INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» · COLECCIÓN **ESTUDIOS**

Paisaje y señorío: La casa conventual de Ambel (Zaragoza)

Arqueología, arquitectura e historia de las Órdenes militares del Temple y del Hospital

Christopher Gerrard

La versión original y completa de esta obra debe consultarse en:
https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/2449

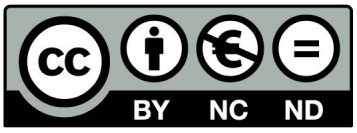

Esta obra está sujeta a la licencia CC BY-NC-ND 4.0 Internacional de Creative Commons que determina lo siguiente:

- BY (Reconocimiento): Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

- NC (No comercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

- ND (Sin obras derivadas): La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Christopher Gerrard

PAISAJE Y SEÑORÍO:
LA CASA CONVENTUAL DE AMBEL (Zaragoza)
Arqueología, arquitectura e historia de las Órdenes militares del Temple y del Hospital

Christopher Gerrard

PAISAJE Y SEÑORÍO: LA CASA CONVENTUAL DE AMBEL (Zaragoza)

Arqueología, arquitectura e historia de las Órdenes militares del Temple y del Hospital

Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.)
Centro de Estudios Borjanos
Excma. Diputación de Zaragoza
Zaragoza, 2003

Publicación número 2.351
de la
Institución «Fernando el Católico»
(Excma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2
50071 ZARAGOZA (España)
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69
ifc@dpz.es
http://ifc.dpz.es

FICHA CATALOGRÁFICA

Paisaje y señorío: la casa conventual de Ambel (Zaragoza). Arqueología, arquitectura e historia de las órdenes militares del Temple y del Hospital / Christopher Gerrard.– Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 2002.

432 p. ; 24 cm
ISBN: 84-7820-677-9

1. Ambel (Zaragoza)-Historia. I. Institución «Fernando el Católico», ed.

© El autor.
© De la presente edición, Institución «Fernando el Católico».

ISBN: 84-7820-677-9

Depósito legal: Z-2.532/2003
Preimpresión: Ebro Composición, S.L. Zaragoza
Impresión: Sdad. Coop. Librería General. Zaragoza

IMPRESO EN ESPAÑA. UNIÓN EUROPEA

A la villa de Ambel

AGRADECIMIENTOS

El estudio inicial de la fábrica del edificio fue realizado por Nick Watson entre 1988 y 1990. Su entendimiento e identificación de las fases arquitectónicas sirvieron de base para la realización de un estudio de circulación privada realizado por C. Gerrard, C. Johnson, A. Legge y N. Watson.

Los dibujos arquitectónicos iniciales y las excavaciones arqueológicas han sido realizados por estudiantes de último año de carrera del Departamento de Arqueología, King Alfred's College (K.A.C.), Winchester (Reino Unido). En ambas tareas han demostrado tanto su gran talento como resistencia física a las extremas temperaturas que se llegan a experimentar a los pies del Moncayo. Nuestro sincero agradecimiento para los equipos de:

– 1993 (K.A.C.), dibujos arquitectónicos y excavación: N. Hicks, A. Howe, A. Jones, R. McConnell, C. Millard, T. Mitchell-Jubb, S. Owen, P. Vaughan, M. White, A. Wood, que fueron supervisados por J. Creighton, C. M. Gerrard y A. Gutiérrez,

– 1993 (Colegio Malvern), dibujos arquitectónicos: G. Forwood, K. Johnson, H. Roche. E. Stow, I. Stow, K. Twidle, supervisados por C. M. Gerrard,

– 1994 (K.A.C. y Universidad de Bristol), dibujos arquitectónicos: N. Barry-Tait, B. Blanks, A. Burford, G. Forwood, P. Gardiner, J. Lund, P. Marter, R. McConnell, S. Owen, H. Roberts, L. Stow, S. Thorpe, supervisados por C. M. Gerrard, A. Gutiérrez y C. Johnson,

– 1995 (K.A.C. y Universidad de Bristol), excavación: B. Blanks, A. Burford, K. Ely, C. Leach, G. Lewry, B. Malpas, P. Marter, P. Morris, G. Morris, K. Smith, L. Stremes, S. Thorpe, R. Turle, supervisados por C. M. Gerrard, A. Gutiérrez, C. Johnson, y N. Watson,

– Semana Santa de 1998 (K.A.C.), post-excavación: K. Ely, P. Marter, R. McConnell, supervisados por C. M. Gerrard y N. Watson,

– verano de 1998 (K.A.C.), dibujos arquitectónicos, excavación y post-excavación: R. Hammond, S. Milby, D. Norcott, S. Richards, A. Scruby, S. Thorpe, T. Urch, I. Wykes, supervisados por C. M. Gerrard, A. Gutiérrez y N. Watson.

El estudio, resumen y transcripción de los documentos conservados en el Archivo Municipal de Ambel fue realizado por Cruz Joven y Nick Watson en 1995. El Centro de Estudios Borjanos facilitó nuestro acceso al material de la Sección de Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional mediante la adquisición en microfilm de todo lo existente en la sección de Ambel. El estudio inicial de este material fue realizado por Alejandra Gutiérrez durante 1997 y 1998. Desde estas líneas queremos expresar nuestro agradecimiento a Isidro Aguilera, por su desinteresada colaboración en organizar dicha adquisición.

Los dibujos de este volumen han sido realizados o pasados a tinta por Alejandra Gutiérrez, con la ayuda de Nick Watson (figuras 5.4, 5.10, 6.3, 6.5) y Casper Johnson (figuras 4.15, 4.43, 4.55).

Han sido muchos los que han colaborado desinteresadamente en los trabajos de investigación, a diferentes niveles; desde aquí nos gustaría mencionar especialmente a Miguel Ángel Bordejé (†), Gabriel Candado, Danni Darwish, Joaquín Dusmet (†), Pilar Estella, Miguel Ángel Gutiérrez, Manuel Jiménez, Jaime y María Lambea, Rafael Martínez, Juan Pelarda (†), Alejandro Rincón, Gloria Villa y Macario Zapata. El obispado de Tarazona nos permitió el acceso a los fondos de la iglesia parroquial de Ambel. Alan Forey y Anthony Luttrell leyeron el primer borrador de este volumen e hicieron correcciones y comentarios para mejorarlo. Guadalupe Aznar leyó y corrigió el texto en español.

La redacción y conclusión del estudio documental y de campo ha sido posible gracias a un período sabático concedido en 1999 por el Departamento de Arqueología, King Alfred's College. Desde estas líneas me gustaría agradecer a mis colegas por su apoyo constante y a K.A.C. por facilitarme el tiempo y espacio necesario para llevar el estudio a buen fin.

La financiación de este proyecto ha sido subvencionada casi por completo por King Alfred's College, a través de su *Small Personal Research Grant*. En 1996 el Centro de Estudios Borjanos y la Soberana Orden de Malta concedieron el I Premio de Investigación *Comendador Pedro de Montserrat* a un borrador inicial de este estudio, cuya dotación económica se invirtió en la continuación del proyecto.

La presente monografía, terminada en el año 2000, es la primera de dos volúmenes sobre la encomienda de Ambel. El segundo de éstos se centrará en el estudio del paisaje en el que se enmarca la villa, para el cual ya se ha comenzado el trabajo de campo.

Finalmente, nuestro reconocimiento más profundo va dirigido a las gentes de Ambel, por su generosidad, comprensión y hospitalidad.

ÍNDICE

1. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES, *Christopher Gerrard* 15
Introducción 15
Objetivos 17
Documentos escritos y otras fuentes de información 19
Archivo Histórico Nacional 20
Procesos de mejoramientos de la encomienda de Ambel 20
Cabreos 24
Otro tipo de documentos 25
Archivo Municipal de Ambel 26
Archivo Parroquial 27
Otras fuentes 27
Estudio de las estructuras arquitectónicas 28
Información descriptiva 29
Material de apoyo 32
Excavaciones arqueológicas 33
Formato del volumen 36

2. LAS ÓRDENES MILITARES EN AMBEL, *Christopher Gerrard y Alejandra Gutiérrez* 37
Algunos rasgos históricos de las órdenes del Temple y del Hospital de San Juan de Jerusalén 38
Las órdenes militares en Aragón 40
Organización e ingresos económicos 44
La arqueología de las órdenes militares en Aragón 46
Historia de la casa conventual de Ambel 48
El establecimiento de la encomienda templaria en el siglo XII 48
Ambel y los Templarios, mediados del siglo XII hasta 1312 50
Ambel y los Hospitalarios, 1317-1851 53
Privatización, segunda mitad del siglo XIX-XX 55
La vida y organización de las órdenes militares en Ambel 56
Miembros de la comunidad 56
Vida conventual y actividades 64
Templarios 64
Hospitalarios 67
Explotación de la encomienda 68
Adquisición de propiedades 68
Villas de señorío 69
Otras propiedades, derechos y obligaciones 74
Propiedades entregadas a treudo 75

Absentismo y arrendamiento 76
Ingresos y gastos 79
La iglesia 80

3. LA VILLA Y PAISAJE DE TEMPLARIOS Y HOSPITALARIOS, *Christopher Gerrard y Alejandra Gutiérrez* 83
El paisaje natural 83
El paisaje histórico 86
Agricultura 86
Ganadería 91
Industria 96
Monumentos religiosos 104
Fortificaciones 107
El paisaje moderno 108
La villa y su evolución cronológica 109
La población 127

4. LA CASA CONVENTUAL, *Christopher Gerrard, Casper Johnson y Nick Watson* 133
El edificio 133
La iglesia parroquial del Arcángel San Miguel 133
Fase 1: *c.* 1350 134
Fase 2: *c.* 1510 137
Fase 3: *c.* 1550 140
Fase 4: reformas tardías 143
La zona palaciega: ala suroeste 147
Los sótanos 147
La planta baja 151
El portal 151
El corredor de entrada 155
La escalera principal 156
El interior de la planta baja 158
La planta noble: primera planta 159
El recibidor o antecámara 162
La Sala de las Rodelas 164
La cocina grande 165
La torre anexa a la cocina grande 169
Las cámaras privadas 170
Otras habitaciones 171
El mirador 174
El ático 175
Los alzados 178
El alzado exterior sur 178
El alzado de la calle Picota 178
Almacenes y otras estancias: el ala noroeste 182
El sótano 182
La planta baja 184
La primera planta: las alcobas y el oratorio 185
El ático 186
El alzado oeste 186

La sección interior norte-sur 188
El alzado oeste de la luna 188
Los graneros y bodegas: alas norte y este 191
El alzado del muro exterior norte 191
El alzado norte de la luna 193
El alzado exterior este 196
El alzado este de la luna 198
El jardincillo 200
La bodega 200
Plantas baja y primera 202
El ático 204
La luna y el "castillo": ala sur 204
El alzado sur de la luna 204
La sección este-oeste en el lado sur de la luna 205
El torreón 206
La luna 208

5. LA EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA CONVENTUAL DE AMBEL, *Christopher Gerrard y Nick Watson* 213
Fase 1: antes de la llegada de los Templarios 213
Fase 2: mediados del siglo XIII. Los edificios templarios 215
El torreón 215
El bloque templario oeste 217
El bloque templario este 218
La iglesia 219
Otros edificios 220
Fase 3: segunda mitad del siglo XIV. La llegada de los Hospitalarios 224
El bloque oeste 224
Los bloques este y norte 224
La iglesia 226
Otros edificios 228
Fase 4: 1500-1515. La expansión hospitalaria 231
El ala oeste 231
Los bloques este y norte 236
El lado sur 236
La iglesia 237
Fase 5: 1520-1565. El siglo de los Montserrat 242
El ala residencial (ala oeste) 242
Los graneros (ala norte) 244
El ala este 246
La iglesia 246
Fase 6: *c.* 1560-80 247
Fase 7: *c.* 1629-30. El comendador Martínez de Marcilla 248
Fase 8: el resto del siglo XVII 250
Fase 9: el siglo XVIII. Abandono, decadencia e intervención del comendador Soler de Cornellá 256
Fase 10: el siglo XIX. Privatización 257
Fase 11: mediados del siglo XX. La intervención de José Corsini 258
Fase 12: fin del siglo XX 258

6. EL ESPACIO DOMÉSTICO, *Christopher Gerrard y Alejandra Gutiérrez* 259
Materiales de construcción 259
Yeso 261
Tapial 262
Piedra 264
Ladrillo y teja 266
Madera 271
Metal 272
Decoración 273
Pintura 273
Papel pintado 275
Textiles y cueros 275
Yeso 276
Baldosas 276
Muebles, objetos del hogar y utensilios 277
Muebles 277
Hogares y chimeneas 279
Utensilios domésticos 280
Militares 287
Vestido y posesiones personales 287
Ocupaciones, artesanía e industria 292
Diversiones 294
Dieta alimenticia 295
Salud 301
Religión 302
Orfebrería y otros objetos 302
Retablos 303
Textiles y cueros 306
Vestimentas 306
Mobiliario 306

7. LOS GRAFFITI, *Christopher Gerrard* 309
Tipología y localización 310
Temática 313
Nombres personales 313
Representaciones humanas y animales 318
Marcas de obreros 323
Los temas agrícolas 323
Los temas religiosos 328
Los temas militares 332
La colección medieval 332
La colección de los siglos XVI y XVII en el mirador 335
La colección del siglo XIX 340
Otros graffiti 343

8. CONCLUSIONES, *Christopher Gerrard* 349

BIBLIOGRAFÍA 355

APÉNDICE DOCUMENTAL, *Alejandra Gutiérrez, Cruz Joven y Nick Watson* 365

APÉNDICE 1. **Lista de miembros de la comunidad de Ambel** 392

APÉNDICE 2. **Relato de la batalla entre el ejército turco y los sanjuanistas en Malta, 1565, según Salvá (1944, 224-225)** 403

APÉNDICE 3. **Inventario de los graffiti existentes en la casa conventual de Ambel** 406

APÉNDICE 4. **Lista de las obras realizadas en la casa conventual según la documentación escrita** 412

1. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES

> 'Antes de evaluar la importancia que las órdenes militares tuvieron en el desarrollo de las fortificaciones medievales, es necesario realizar una investigación más detallada de sus yacimientos y estructuras'.
>
> Traducido de A. J. Forey, *The Military Orders from the twelfth to the early fourteenth centuries* (1992, 35)

INTRODUCCIÓN

La casa conventual de Ambel es uno de los edificios que mejor se han conservado en Aragón de todos aquellos que pertenecieron a las órdenes militares. Está situada en los pies de la Sierra del Moncayo, en la comarca de Borja (Zaragoza) (Figura 1.1). El presente trabajo ha sido fruto de un proyecto de investigación que durante diez años ha estudiado su arquitectura, arqueología y documentación escrita.

El edificio ha pasado inadvertido hasta la actualidad, a pesar de que junto con la anexa iglesia de San Miguel tiene incoado expediente de declaración de Bien de Interés Cultural desde 1982[1] (Figura 1.2). Su fábrica tampoco ha sido objeto de estudio detallado alguno, por lo que todas las referencias que a él se hacen, por ejemplo en guías y catálogos, lo describen como un edificio del siglo XVI[2], mencionando únicamente su famosa barandilla mudéjar y el escudo tripartito que se halla sobre la puerta principal. Algunos autores han llegado incluso a resaltar "...sus torres romanas, iglesia bizantina, patio grandioso y cruces de Malta repetidas sin cesar en torres y bóvedas"[3]. Sin embargo, como se verá a lo largo de este libro, la casa conventual conserva estructuras que abarcan una amplia cronología, desde el siglo X hasta el XIX, con restos significativos que permiten además reconstruir los edificios medievales que la integraban. Entre éstos hay que

---

1 Giménez y Lomba, 1983, 235.

2 Por ejemplo Abbad, 1957; Guitart, 1988, 207.

3 Schermerhorn, 1940.

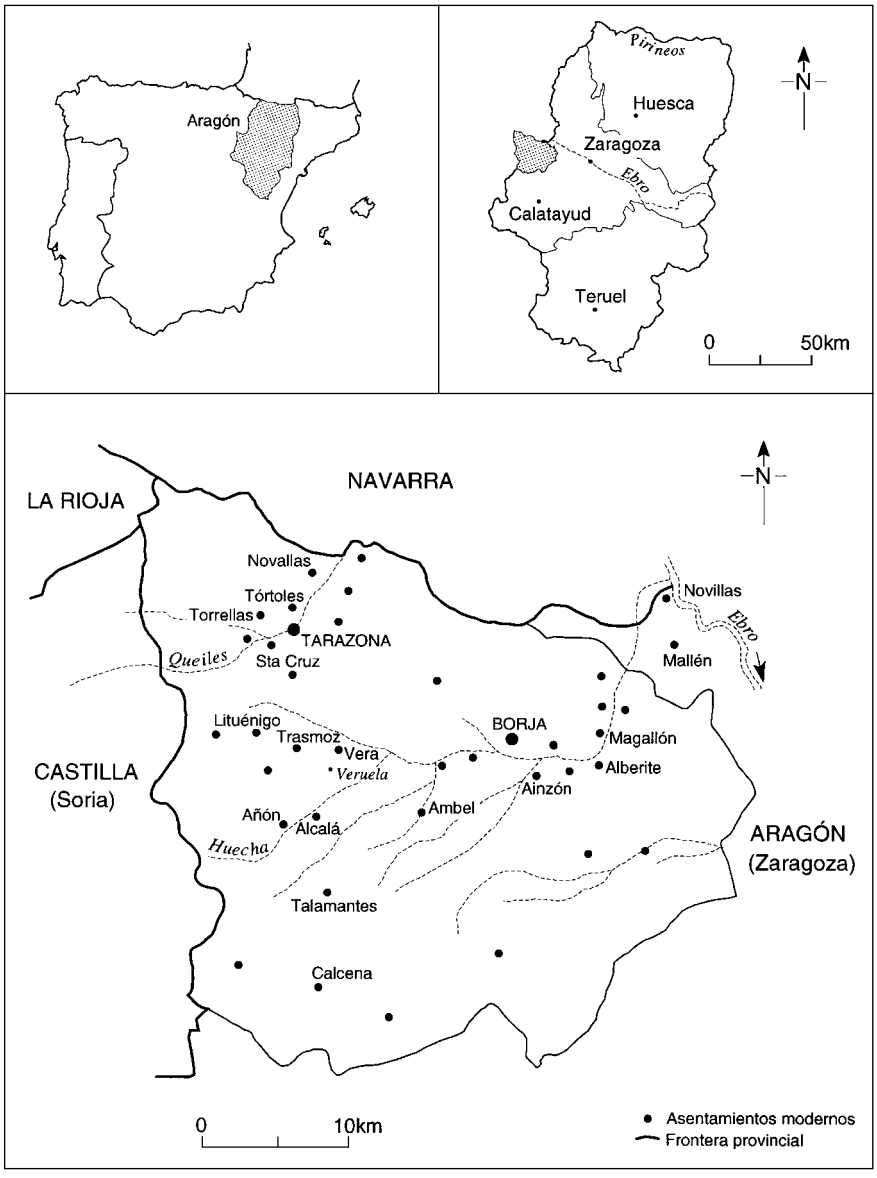

1.1. Mapa de situación de Ambel y las comarcas de Borja y Tarazona.

destacar los edificios templarios de los siglos XII y XIII, conservados casi intactos y embutidos en construcciones más tardías, al igual que los hospitalarios, cuyas fases de construcción también se han podido identificar en la casa, verdadero rompecabezas tridimensional que ha sido alterado y ampliado a lo largo de los siglos para sacar el mayor provecho a la difícil topografía sobre la que asienta.

1.2. Vista de la casa conventual desde el suroeste (foto A. Gutiérrez).

Aunque no hay duda de que el conjunto arquitectónico es importante por sí solo, el presente volumen no se centra únicamente en la fábrica arquitectónica, sino que considera las gentes que lo utilizaron e invirtieron tiempo y esfuerzo en su modelado. En este sentido, los depósitos enterrados son tan importantes como el estudio arquitectónico y la arqueología muraria, ya que nos suministran datos indispensables para reconstruir la vida diaria de las órdenes militares en el Aragón medieval y moderno a través de su cultura material. Las excavaciones arqueológicas desarrolladas en la casa conventual han sido sólo contadas hasta el momento, pero han proporcionado numerosos fragmentos de cerámica, vidrio y metal, que constituyen importantes vestigios de actividad y ocupaciones pasadas. La información que nos transmiten es aún más tangible cuando dichos objetos se pueden ligar a determinadas estancias, cuyo mobiliario y decoración interior conocemos a través de la documentación escrita. Gracias a esta variada gama de evidencia derivada de la arquitectura, fuentes escritas y cultura material podemos acercarnos a los ocupantes que tuvo la casa conventual de Ambel a lo largo de un amplio abanico cronológico.

OBJETIVOS

El proyecto de investigación nació con una función plural relacionada con la rehabilitación y conservación del conjunto arquitectónico, y se ha desarrollado sobre una idea principal base: el edificio es único e irreem-

plazable y sólo identificando y entendiendo su evolución histórica, mediante un análisis detallado de su fábrica, es posible gestionar su rehabilitación y funcionamiento.

A su vez, dicho estudio tiene repercusiones más amplias, ya que constituye una aportación importante al conocimiento de la arquitectura de las órdenes militares, campo en el que se encuentra un vacío especialmente importante en la actualidad. Los investigadores se han centrado en aspectos históricos y documentales para relatar las actividades militares, económicas, organización y vida conventual de las órdenes. Este tipo de estudio, desarrollado a nivel regional, es relativamente abundante en Europa[4]. También se han confeccionado estudios más detallados, aunque éstos suelen ser de ámbito local y se centran en determinadas encomiendas, por lo general siguiendo un enfoque casi exclusivamente histórico[5]. Los estudios multidisciplinares, por otro lado, se han centrado en la Edad Media sin aventurarse en la Moderna, por lo que el desarrollo y vida de las órdenes militares entre los siglos XVI y XX son todavía grandes desconocidos. Dentro de este panorama, el análisis arquitectónico es uno de los que menor atención ha recibido, sin que todavía se haya publicado un estudio descriptivo a nivel suficientemente detallado sobre conjunto residencial alguno, tanto en Aragón como en el resto de España. El presente volumen contribuye a llenar este vacío, adoptando un enfoque arqueológico para el análisis de la fábrica arquitectónica, enfoque que es vital para el conocimiento y estudio de edificios históricos.

La cultura material de las órdenes militares es otro aspecto que ha sido igualmente desatendido hasta la actualidad. Sólo se han realizado excavaciones arqueológicas en un contado número de yacimientos templarios y hospitalarios en toda Europa, la mayoría de ellas a escala muy pequeña, como por ejemplo las de Inglaterra: Temple Garth[6], Garway[7], South Witham[8], Hallyards Castle[9], Strood y Harefield[10]; y Polonia: Zagosz[11]. Como excepción hay que destacar el pormenorizado estudio topográfico e histórico realiza-

---

[4] Por ejemplo Forey, 1992, en general; Ledesma, 1967, idem, 1982, idem, 1986, Bonet, 1994, para Aragón; Parker, 1963, para Inglaterra; Durbec, 1959, para Provenza.

[5] Por ejemplo Ledesma, 1967 para los Hospitalarios de Zaragoza; Colás, 1978 para los de Caspe; Conte, 1986 para los Templarios de Huesca; Lapeña, 1982 para los de Novillas; Barquero, 1996 para los Hospitalarios de Mallén.

[6] Varley, 1968.

[7] Youngs, Clark y Barry, 1985.

[8] Wilson y Hurst, 1966.

[9] Youngs, Clark y Barry, 1986.

[10] Rigold, 1965.

[11] Dabrowska y Tomaszewski, 1966.

do por Anthony Luttrell[12] de dos encomiendas templario-hospitalarias en el norte de Roma. En este campo son aspectos de la historia económica y social los que dominan la investigación, mientras que temas igualmente importantes como la vida cotidiana, etnicidad o paisaje han recibido poca atención por el momento.

El estudio de la casa conventual de Ambel es también una contribución más en el panorama de la arqueología medieval y moderna en Aragón, campo tan marginado en la región. Han pasado ya 20 años desde que Bielsa[13] abriera el debate sobre estos temas y a pesar de haberse producido extensas actuaciones, tales como las excavaciones urbanas sistemáticas de Zaragoza, las publicaciones científicas dentro de estos límites cronológicos todavía son muy escasas. La arqueología de esta región española sigue estando dominada por la larga tradición del mundo clásico, favorecida por la visible monumentalidad de sus restos. También adolece de una falta casi total de enfoques multi o interdisciplinares, de modo que aunque se conoce por ejemplo la evolución cronológica que sigue la cerámica decorada, se sabe muy poco de lo que se comía en ella. Las investigaciones realizadas en la casa conventual de Ambel son una aportación más en este terreno y sirven para demostrar cómo integrando historia y arqueología se pueden obtener datos complementarios muy valiosos sobre la sociedad y sus gentes.

En resumen, este volumen versa sobre arqueología medieval y moderna e incluye aspectos multidisciplinares a la vez que experimenta con nuevas metodologías. Esperamos que los resultados arrojen nueva luz en el estudio de la órdenes militares y aviven el interés por una disciplina que sigue adormecida en Aragón pero que crece en importancia día a día.

DOCUMENTOS ESCRITOS Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

La documentación escrita que aporta datos sobre la encomienda o sus ocupantes se halla dispersa en un gran abanico de archivos. Ya que nuestro estudio no es exclusivamente histórico-documental, sólo se han consultado en detalle aquellos archivos más relevantes y ricos en información. Otro tipo de noticias menos específicas aparecen diseminadas en la Biblioteca Nacional de Malta, el Archivo de la Corona de Aragón, el Archivo de Protocolos de Zaragoza y en el Archivo Municipal de Borja, aunque éstos no se han vaciado sistemáticamente. Como se verá a continuación, la información extraida ha sido de gran utilidad para complementar los capítulos que siguen, así como el Apéndice documental.

---

[12] Luttrell, 1971.

[13] Bielsa, 1979.

Archivo Histórico Nacional

El Archivo Histórico Nacional de Madrid, en su sección de Órdenes Militares (AHN OOMM), contiene el conjunto de documentos de mayor relevancia para estudiar el desarrollo y asuntos internos de la encomienda de Ambel (AHN OOMM, Castellanía de Amposta, Encomienda de Ambel). La documentación formaba parte originalmente del Archivo Central que la Orden del Hospital tenía en Aragón y que estuvo guardado en su sede central de San Juan de los Panetes de Zaragoza hasta 1897; de aquí fue removido al abolirse las órdenes militares, acabando eventualmente en Madrid. La información está clasificada por encomiendas; la sección de Ambel contiene 108 pergaminos fechados entre 1138 y 1549, siete cajas con papeles sueltos de entre 1249 y 1817, además de los cabreos fechados entre 1505 y 1784.

De tan profusa información, sólo se ha publicado hasta la fecha una selección muy restringida de documentos, especialmente los pergaminos tempranos relacionados con la creación de la encomienda[14]. Autores como Forey[15], Ledesma[16] y más recientemente Bonet[17] se han valido de esta documentación para ilustrar aspectos más generales de la orden que, a su vez, ayudan a situar a la encomienda de Ambel en un contexto más amplio. No obstante, todavía no se había producido un estudio documental completo de la encomienda ni se habían interrogado las fuentes escritas desde el punto de vista de la arqueología.

Los documentos conservados en esta sección son una fuente rica y valiosa sobre los aspectos relacionados directamente con el gobierno y desarrollo de la encomienda, aunque al mismo tiempo, omiten sistemáticamente tanto individuos como elementos de la villa que no dependían directamente de la orden. Por este motivo su información, aunque útil, debe considerarse como una visión parcial de la vida de la encomienda.

Procesos de mejoramientos de la encomienda de Ambel

De entre la gama de documentos conservados en el Archivo Histórico Nacional los procesos de mejoramientos de la encomienda son los de temática más directamente relacionada con la casa misma y por ello los más relevantes para su estudio arquitectónico. Se conserva un total de once, fechados entre los siglos XVII y XVIII y representan el paso de casi todos los

[14] Bofarull, 1849; Bonilla, 1922; Huici, 1976; Lacarra, 1946; Ledesma, 1991a; Miret, 1911 y 1918.

[15] Forey, 1973.

[16] Ledesma, 1982.

[17] Bonet, 1994.

comendadores que tuvo Ambel en estos dos siglos (mejoramientos de 1601, 1612, 1631, 1646, 1676, 1710, 1732, 1757, 1766, 1785 y 1797).

Las encomiendas estaban evaluadas de acuerdo con sus ingresos y bienes y todo comendador con espíritu algo ambicioso, especialmente si no estaba al final de su carrera, aspiraba a poder acceder a una encomienda más provechosa que la que ya tenía. De los documentos conservados transpira que era posible promover el traslado de un determinado comendador mediante la "mejora" de la encomienda que tenía bajo su responsabilidad, demostrando que la había administrado con propiedad. Su labor gestora se evaluaba en los siguientes aspectos:

- la casa de la encomienda y la iglesia debían estar en buen estado, siendo responsabilidad del comendador sufragar las obras de reparo y mantenimiento necesarias para garantizar su conservación,
- la iglesia debía estar bien dotada de ornamentos y cosas necesarias para el culto, desde altares a reliquias, vestimentas, cálices, etc.
- los demás edificios pertenecientes a la encomienda, como molinos y hornos de cocer pan, debían encontrarse igualmente reparados y en buen funcionamiento,
- el comendador debía demostrar además que no había perdido ninguno de los bienes pertenecientes a la orden, tanto edificios como tierras, rentas, derechos y jurisdicciones.

El comendador "mejoraba" la encomienda en todos estos aspectos y solicitaba a la Asamblea General de la orden que comprobara y acreditara su intervención mediante la inspección de dos comisarios o "visita". El capítulo provincial de la orden designaba a dos comendadores para tal fin; éstos se dirigían a la encomienda y tras su inspección, firmaban un informe que acreditaba la mejora. El proceso facilitaba la movilidad del comendador y su traslado; Pedro Martínez de Marcilla, por ejemplo, dejó Ambel para hacerse cargo de la encomienda de Calatayud; Cristóbal Sanoguera la dejó para pasar a Caspe. El caso más explícito es el del último comendador de Ambel, Vicente Soler de Cornellá, que recién llegado a la encomienda en 1792 escribió impacientemente al bailío de Caspe a este respecto, quien a su vez le contestó:

> Por ahora no deves todavía remitir a Malta la lista de las encomiendas para tu mejoramiento, respecto de que no puedas verificarlo hasta pasados los cinco años de rentas: en el que viene que estarán perfeccionados los reparos del castillo o palacio de Ambel dispondremos que se haga la visita de las mejoras y enseguida se formará la lista para tu mejoramiento y se te dirigirá para que la remitas a tu apoderado...[18]

[18] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), nº 15.

Por entonces hacía sólo tres años que Soler había sido nombrado comendador de Ambel pero esperaba trasladarse con prontitud.

Los procesos conservados siguen todos un mismo esquema repetitivo. En Ambel duraban unos cinco días e incluían la visita a Alberite, miembro o parte de la encomienda. El proceso se abría con el nombramiento y jura de los comisarios y del notario secretario; seguía la notificación al apoderado del comendador, ya que éste normalmente estaba ausente, para que presentara la documentación referida al valor de la encomienda, sus rentas, cargas, jurisdicciones, pleitos pendientes, etc. Los documentos eran estudiados y aprobados por los comisarios, que también corroboraban la toma de posesión del actual comendador. A continuación se detallaban las propiedades y bienes de la encomienda, junto con una lista de todos los gastos y mejoras realizadas y relación de los ingresos y gastos anuales de la misma. Seguidamente los comisarios inspeccionaban visualmente los bienes y las inversiones realizadas, para terminar con el interrogatorio a varios testigos, generalmente cinco, a quienes se les preguntaba:

- si sabían que la iglesia estaba a cargo del comendador,
- qué tierras tenía el comendador en la encomienda de Ambel,
- si el comendador había vivido en la encomienda y cuánto tiempo le habían visto residir en ella,
- si existían altercados y pleitos con los circunvecinos de la encomienda,
- si el comendador había cobrado las rentas de la encomienda,
- si había hipotecado alguno de los bienes de la encomienda o su jurisdicción,
- si la encomienda estaba "más mejorada que empeorada",
- los gastos y reparos realizados y si el comendador había pagado por ellos,
- si el comendador o sus oficiales habían agraviado a algún vasallo o habían sido negligentes en su administración de la justicia,
- si había habido alguna necesidad y el comendador la había remediado,
- si había habido disensiones entre los vasallos y el comendador no había intervenido para solucionarlas.

De aquí se pasaba a Alberite para realizar la misma inspección. El proceso se cerraba con la firma de los comisarios.

Ninguno de estos documentos describe sistemáticamente la casa conventual, ya que sólo se centran en los espacios que habían sufrido algún tipo de alteración u obra. Se omite por completo la existencia de objetos mundanos y de poco valor, como por ejemplo ajuares de cocina o personales, ya que debieron de pertenecer a individuos cuyos bienes no era necesario examinar o porque su valor era escaso. Los únicos objetos cuya exis-

tencia queda reflejada en este tipo de documentación son aquéllos que pertenecían a la orden, sin que se se mencione en ocasión alguna los objetos personales del comendador o de sus oficiales.

Los documentos también varían en el nivel de detalle con que se refieren a las distintas partes de la casa y a sus contenidos, centrándose en las estancias principales o con función pública, las de relevancia económica (graneros y bodegas) y especialmente en aquéllas físicamente alteradas o de reciente construcción. El objetivo de la visita era comprobar no sólo que el comendador en cuestión había realizado las mejoras, sino que el dinero emanado de la encomienda se había invertido provechosamente. La ausencia de referencias directas a ciertas partes de la casa no sugiere que éstas no existieran, sino que no había novedad alguna a reportar sobre ellas. Por lo general tampoco se indica la relación espacial existente entre unas estancias y otras, para ello hay que recurrir al estudio arquitectónico de la casa.

Hemos tenido oportunidad de comprobar que aquellos reparos y alteraciones mencionados en los procesos de las mejoras de Ambel realmente tuvieron lugar y la mayoría todavía se pueden identificar claramente en la fábrica del edificio, como se verá más adelante. En este sentido, la información que los documentos nos transmiten es fidedigna, pero no hay que olvidar que esta información es parcial y por lo tanto puede resultar engañosa. Los procesos de los siglos XVII y XVIII concluyen en cada caso afirmando que el edificio de la encomienda se hallaba en buen estado y "mejorado", sin embargo, los comisarios de 1785 confesaban al terminar su inspección:

> ...dentro del cual edificio existe una bodega vinaria, otra de aceite, cuatro graneros y algunas otras estancias y oficinas para custodiar los frutos, todas se hayan corrientes, bien mantenidas y reparadas, en las cuales se advertía haberse hecho varias obras y mejoras, pero como lo restante del edificio no tiene uso alguno ni se advierte haberlo tenido hace muchos años, no se haya habitable ni corriente, ni entendemos que en todos los años que sigue este siglo, se haya hecho uso de aquel edificio, ni tampoco consideramos que cuando se intentase su reparación pudiera tener destino ni aprovechamiento útil, por lo que comprendemos que con las oficinas y estancias que el actual comendador mantiene en dicho castillo ha cumplido y cumple con la obligación que en él le incumbe, porque estamos informados y asegurados de que los comendadores sus antecesores tampoco han mantenido ni reparado otra porción del castillo que la que actualmente mantiene y repara dicho comendador fray don Antonio Muñoz[19].

Las graves consecuencias de la dejadez declarada entonces serán patentes unos años más tarde con la llegada del comendador Soler de Cornellá, a quien su procurador, Fileto Císter, escribía en 1795:

---

[19] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 10.

> Este edificio es tan antiguo como la encomienda y según tradición fue convento de templarios. Los comendadores han ido sosteniendolo sin atreverse nadie a repararlo debidamente. Mas ahora, con motivo de haber venido el apoderado a dar cuenta de haber comenzado a caerse (*tachado:* undido) y estar amenazando maior ruina, ha determinado el señor Bailío que pase yo con un arquitecto para ver su estado y el modo de salir del apuro; pues habiendo de ser gasto considerable, será forzoso dar cuenta en Malta y solicitar algún alivio...[20]

Parte del proceso contiene la lista de los gastos realizados, y los recibos o ápocas que los justificaban. En ellos se detalla la compra de materiales y mano de obra, indicando cantidades, valor, nombre de los encargados de realizar el trabajo y, en ocasiones, la procedencia de los materiales y de los artesanos. Esta información complementa la anterior y nos permite identificar sobre el terreno tanto las estructuras como las obras de carpintería y herrería realizadas.

Cabreos

Los cabreos de Ambel contienen las listas de todas las propiedades que poseía el comendador en nombre de la orden. En ellas se señalaba quién arrendaba la propiedad, dónde estaba situada ésta, su valor y el treudo a pagar. Eran la base sobre la que se determinaban las *responsiones* o parte con que el comendador contribuía al tesoro de la orden y su derecho a promoción. Incluían tanto casas como corrales, hornos, molinos y sobre todo tierras de labor, rentas y censos. Los más antiguos conservados datan de 1505 y los últimos de 1784[21]. En ellos se incluyen tanto las propiedades que la orden tenía en el mismo Ambel como las que poseía fuera de la villa, en Alberite, Tarazona y Borja.

En Ambel, además del molino harinero, dos hornos de cocer pan y un granero, la orden poseía toda la morería, denominada Barrio de San Juan. El tipo de datos que nos sumistran los cabreos son especialmente importantes para reconstruir la topografía y extensión del núcleo de población. El cabreo encargado por Pedro de Montserrat en 1536 (Figura 1.3) nos permite saber, por ejemplo, que la mezquita de la morería pasó a convertirse en el granero de la orden tras 1526, año en el que la religión musulmana fue oficialmente prohibida en Aragón. El cabreo de 1616-1618 lista todas las casas que integraban la morería, con motivo de la llegada de nuevos pobladores tras la expulsión de los moriscos en 1610; en el listado se describen los límites de la antigua morería y nos permite reconstruir aproximadamente su extensión.

---

[20] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), nº 15.

[21] AHN OOMM, Libros 1.718-1.737.

1.3. Carta firmada por Pedro de Montserrat en 1536 donde solicita se realice el cabreo de Ambel. El cabreo realizado en el mismo año, se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (OOMM, Libro 1.720) (foto A. Gutiérrez).

Si bien el primer cabreo conservado es del siglo XVI, es posible completar la lista de bienes que tenía la orden antes de esta fecha mediante los contratos conservados en los que se entregaban propiedades a treudo. La mayoría datan de los siglos XIV y XV y en ellos se especifica la heredad que la orden entrega, quién la recibe y la cantidad a pagar.

Otro tipo de documentos

El nombramiento de un nuevo comendador iba seguido por la toma de posesión de la encomienda, aunque el tiempo transcurrido entre uno y otra varía considerablemente según el comendador estuviera o no presente. La toma de posesión era una ceremonia pública que se realizaba ante la población de la villa y servía para recordar los derechos que la orden tenía sobre los vasallos y sus propiedades. Conllevaba la participación física del comendador (o un sustituto aprobado por la orden para representarle), quien debía pasear por las calles para tomar la villa, desenvainar y esgrimir su espada para tomar la jurisdicción criminal y abrir y cerrar puertas y ventanas para tomar sus edificios. Los actos solían incluir una copia del nombramiento donde se señalaba la fecha en que éste se hizo efectivo, la encomienda que tenía antes y la razón del nuevo nombramiento, generalmente por muerte o traslado del predecesor. A continuación se enumeraban los

bienes de la encomienda de los que se hacía cargo el nuevo comendador, señalando sus "confrontaciones". Los conservados son de los siglos XVI-XVIII (1520, 1596, 1621, 1643, 1733, 1758, 1778, 1788 y 1792).

Aparte de los gastos registrados para la mejora de la encomienda, son pocas las cuentas conservadas, predominando casi exclusivamente las del siglo XVIII. En ellas se documenta la producción de cereales y otros frutos de la encomienda con los diezmos y primicias a pagar a la orden, aunque en ocasiones sólo se ha registrado lo cobrado por ella.

Los actos de arrendamiento son especialmente útiles para confirmar de qué modo se explotaban las encomiendas. En la Edad Moderna son muy pocos los comendadores que residían en sus encomiendas y algunos no llegaban siquiera a cumplir la mínima estancia de quince días anuales que exigían los estatutos de la orden. Lo cierto es que por entonces los comendadores habían relegado por completo la administración de su encomienda, arrendando su explotación a cualquier individuo que pudiera pagar la renta anual. Este tipo de contrato nos permite confirmar si un comendador determinado llegó a vivir en la casa coventual o quién era el ocupante en un momento dado. El más antiguo conservado es el firmado por Francisco de Montserrat en 1520, aunque predominan los de los siglos XVII y XVIII (1617, 1695, 1700, 1730, 1774, ?1787, ?1793, 1796, 1797 y 1813).

También se conserva un conjunto de cartas de finales del siglo XVIII-comienzos del XIX que vienen a complementar tanto la personalidad del último comendador de Ambel como el proceso y toma de decisiones de las obras que éste llevó a cabo.

Archivo Municipal de Ambel

El Archivo Municipal de Ambel ha generado datos de interés más general, ya que la documentación que conserva está relacionada con el concejo de la villa y asuntos que eran responsabilidad de sus oficiales, tales como repartos de agua o delimitación del término. En él se guardan trece pergaminos de entre 1377 y 1683 en distinto estado de conservación, cuatro libros de los siglos XVII-XIX y varios papeles de los siglos XIV-XIX. De todos ellos los más relevantes son el protocolo del notario García Frontán de 1357-1377 y el bastardelo de 1380-1381, donde se recogen los avatares de la vida diaria en la encomienda, desde pleitos a embargos, agresiones y testamentos, que nos dan la oportunidad de observar la condición social de la población y relaciones entre las diversas etnias. En ellos también se hace mención específica de diversos elementos de la morfología urbana, como murallas y puertas, además del molino, hornos, acequias y caminos que ayudan a reconstruir el paisaje de la encomienda y contribuyen al estudio arqueológico del mismo. Lamentablemente no se conserva ningún mapa antiguo del trazado del núcleo de población ni de sus términos.

Archivo Parroquial

En la parroquia de Ambel se conservan los Cinco Libros desde finales del siglo XVI, habiéndose perdido los anteriores en un incendio ocurrido por aquella fecha. La información en ellos contenida, sobre todo las listas de bautismos y defunciones, es especialmente útil para el estudio de la demografía, historia social y geografía humana, para reconstruir el número de habitantes y evaluar el impacto que diversas epidemias tuvieron en la población local. Los datos más relevantes en el caso de Ambel fueron ya publicados en su día por García Manrique[22] y si se utilizan en combinación con los cabreos proporcionan el contexto ideal donde investigar las fases de expansión y contracción por las que ha pasado la villa. Esta serie de datos nos han sido también útiles para identificar nombres de personas, sus títulos y fechas, ocupaciones y lugar de enterramiento.

En el archivo parroquial se guardan además los protocolos notariales de Domingo de Hebrera, fechados entre 1650-1653 y 1663-1665. Contienen información general sobre el desarrollo de la vida en la villa, testamentos, venta de bienes, etc., junto con un cabreo de 1652, que aporta nuevos datos para la topografía del núcleo de población. Este tipo de documentos nos acerca a aquellas gentes que no dependían directamente de la encomienda aunque residían en la villa, complementando la documentación de la Orden del Hospital para dar un cuadro más general de la población local.

Otras fuentes

La conservación casual de cartas, diarios, catálogos, recibos, etc. de los siglos XIX y XX en la propia casa conventual, ha contribuido de forma menos importante a este estudio. Sólo se han conservado algunos y sus temas se centran, como cabría esperar, en los gastos y rutina diaria de la vida doméstica. Las referencias a objetos materiales son mínimas, al igual que las menciones a la casa, ya que ahora las obras son menos frecuentes y con fines particulares. No obstante, aportan detalles sobre la vida rural y sobre las relaciones personales, algunas veces derivadas de las fuentes más sorprendentes. Por ejemplo, en un catálogo de los años 1920 se ha marcado un modelo determinado de presa de aceite, tal vez previa compra de la misma, que todavía se puede ver instalada en el edificio.

Cuadros, grabados, dibujos y fotografías son, sin duda alguna, fuentes de información de valor incalculable, aunque lamentablemente este tipo de evidencia parece no haberse conservado en el caso de Ambel. La búsqueda de los planos del arquitecto dibujados para las reformas de finales

[22] García Manrique, 1960.

del siglo XVIII[23] no ha dado fruto alguno y tampoco se han localizado fotografías antiguas del edificio que aporten datos significativos.

Finalmente hay que citar también el testimonio oral de los más mayores que todavía habitan la villa de Ambel, que han proporcionado datos muy precisos que no aparecen registrados en ningún otro tipo de documentación. Por ejemplo, el uso como farmacia de una parte del ala occidental a comienzos del siglo XX, que ayuda a entender las particiones más recientes a que se sometió al edificio.

ESTUDIO DE LAS ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS

Existen varios factores a la hora de determinar el nivel de detalle con el que se acomete el estudio de la fábrica arquitectónica de un edificio, dependiendo del tipo de proyecto que se está realizando, de los recursos económicos, equipo y tiempo disponible. El resultado de tal estudio puede comprender desde un simple boceto realizado a mano alzada hasta dibujos más complejos de gran precisión. En Aragón se han publicado ya buenos estudios detallados, por ejemplo el de Borrás[24] y Gómez Urdáñez[25], y aunque el de la casa conventual de Ambel es igualmente detallado, presenta grandes diferencias con los anteriores.

La perspectiva adoptada en nuestro trabajo es básicamente arqueológica, es decir, los paramentos se estudian y observan del mismo modo que los contextos arqueológicos de una excavación. La información recogida de esta manera es de tres clases: descriptiva, analítica e interpretativa, estando ésta última sujeta a revisiones periódicas. La arqueología muraria nos permite estudiar la relación existente entre los diversos tipos de material y los elementos arquitectónicos, en ocasiones sólo visibles tras la remoción de capas exteriores de yeso que ocultan los cambios estructurales del edificio. El enfoque arqueológico sirve no sólo para aportar una metodología precisa, sino que presenta además un planteamiento conceptual de los edificios donde éstos se consideran un objeto más que ha sido modificado por sus ocupantes. Como tal objeto, los edificios son producto de una sociedad, tienen un significado adherente que varía de una cultura a otra y de un espacio cronológico a otro. Este tipo de estudio, en práctica ya desde hace algunos años[26], combina la antropología histórica y simbólica con los estudios sociales y la arqueología contextual y postprocesual. Con él, en vez de observar los cambios sucesivos en la planta de un edificio, nos preguntamos la

---

[23] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

[24] Borrás, 1985.

[25] Gómez Urdáñez, 1987.

[26] Rapoport, 1982; Markus, 1993.

razón por la que las ideas que conllevaron dichos cambios fueron populares en un momento determinado de la Historia y qué relación tienen con los cambios sociales. Los edificios no sólo necesitan tener este contexto social e histórico, también necesitan ser tratados como productos culturales que nos pueden acercar a las mentes de sus arquitectos y residentes.

Información descriptiva

Los datos descriptivos incluyen tanto dibujos métricos de planos, como secciones verticales, alzados y detalles arquitectónicos. Para su confección se toman medidas con cintas métricas, niveles, etc., o con teodolito, aplicando los principios de la trigonometría. Para el levantamiento de los planos de la casa conventual de Ambel contamos con la ayuda de una serie de planos dibujados en 1958 a cargo del entonces propietario, José Corsini; estos dibujos incluyen los planos del sótano, planta baja, primera planta y ático a escala de 1:500, y han sido adaptados en el presente volumen para incorporar los cambios producidos desde la fecha de su realización y las frecuentes irregularidades en el grosor de los paramentos. Hemos realizado además dibujos más detallados de ciertas estancias que requerían un nivel mayor de detalle, necesario por razones arqueológicas. Entre los dibujos nuevamente realizados, los alzados exteriores (1:500) (Figura 1.4) e interiores (1:20) recogen aquellos detalles de las fachadas que son accesibles, mostrando elementos tanto de valor arquitectónico (por ejemplo los ladrillos decorativos) como estructural (mechinales, grietas, etc.) (Figura 1.5).

1.4. Estudiantes de arqueología tomando medidas con el teodolito para dibujar las fachadas de la casa conventual (foto C. Gerrard).

1.5. Estudiantes de arqueología tomando medidas más detalladas para dibujar los alzados a 1:20 (foto C. Gerrard).

1.6. Dibujo de escudos a escala 1:1 (foto C. Gerrard).

También se han dibujado más detalladamente (1:10) planos, secciones y alzados de una gama representativa de vanos y otros elementos arquitectónicos o decorativos (Figura 1.6) que en ocasiones se han complementado con dibujos isométricos. Los graffiti, muy abundantes en todo el edificio, fueron calcados a tamaño real (1:1) y posteriormente reducidos a un tamaño más manejable para su publicación.

La toma de fotografías del exterior del edificio ha sido igualmente importante. Aunque existen diversas técnicas, la fotogrametría debió rechazarse por su alto costo económico[27], pero la fotografía rectificada (montando fotografías a una misma escala) resultó de gran utilidad para comprobar la situación de vanos y otros elementos en las fachadas exteriores. Igualmente, la utilización de una cámara digital permitió la manipulación y sobreimposición de diversas imágenes en el ordenador. En el interior, la toma de fotografías en blanco y negro y diapositivas en color sirvió para registrar la arquitectura interior y sus accesorios (bisagras, baldosas, puertas, etc.).

Aunque la recogida de información por estos medios es lenta y laboriosa, permite entender claramente los aspectos físicos del edificio y sus muchas alteraciones. El dibujo, por ejemplo, requiere una gran concentración, esencial para completar el análisis de la fábrica. Con él, elementos que pasan desapercibidos a simple vista cobran importancia y, por supuesto, el resultado es crucial para explicar el desarrollo estructural del edificio. La fo-

[27] Clowes, 1995.

tografía o dibujo a partir de ésta no pueden llegar a sustituir nunca el proceso de dibujo directo.

El entendimiento de la estratigrafía de las distintas fases de construcción del edificio es fundamental para llegar a comprender cómo se ha desarrollado éste, ya que la cronología de los cambios estructurales puede descifrarse de igual modo que un yacimiento arqueológico. Aunque los conceptos no son exactamente iguales[28] se podría haber adoptado un sistema de trabajo similar en Ambel, numerando cada tramo de paramento y cada elemento arquitectónico de la misma forma que los contextos de un yacimiento. De hecho, este método se puso en práctica en una parte del edificio, resultando de gran utilidad para descifrar la secuencia constructiva en cuestión; no obstante, se decidió no continuarlo en el resto de edificio por resultar excesivamente complicado, aportando una objetividad innecesaria en este caso. Hay que tener en cuenta, además, que a diferencia de una excavación arqueológica, los paramentos no se destruyen en el proceso de su estudio, por lo que no habría sido posible encontrar respuesta a todos los interrogantes que se hubieran planteado si se hubiera seguido este sistema.

Material de apoyo

Para completar el análisis de la fábrica se realizaron también planos de distribución de los materiales de construcción (ladrillo, tapial, piedra, etc.). Además se recogieron y numeraron muestras de morteros y yesos para proceder a su análisis petrológico, a la vez que se recogieron fragmentos cerámicos del tapial para ayudar a su datación. También se observaron detalles relativos a la construcción (grosor de muros, tapiados, alineaciones, etc.), a la ocupación (huellas de uso en puertas, maderas ennegrecidas, etc.) y al abandono (decadencia estructural y demolición).

Finalmente, y gracias a todo este conjunto de información relacionada con la fábrica del edificio, se han podido establecer fases y sub-fases en su construcción que, en ocasiones, coinciden con la evidencia documental o se corresponden con detalles arquitectónicos diagnósticos, cuya cronología es muy precisa (por ejemplo, escudos fechados y ladrillos aplantillados), algunos de ellos fechados por paralelos con otros edificios de la zona. La documentación de los siglos XVI-XX encontrada en huecos y rellenos de paredes, techos y suelos, aunque escasa es especialmente interesante y ha sido de gran ayuda a la hora de determinar la fecha de construcción de los paramentos donde fue hallada. En un principio se contempló la posibilidad de utilizar el análisis dendrocronológico para fechar las vigas de los tejados y ayudar a la datación de las fases constructivas, pero la mayor parte de la

[28] Brogiolo, 1988; Ferris, 1989.

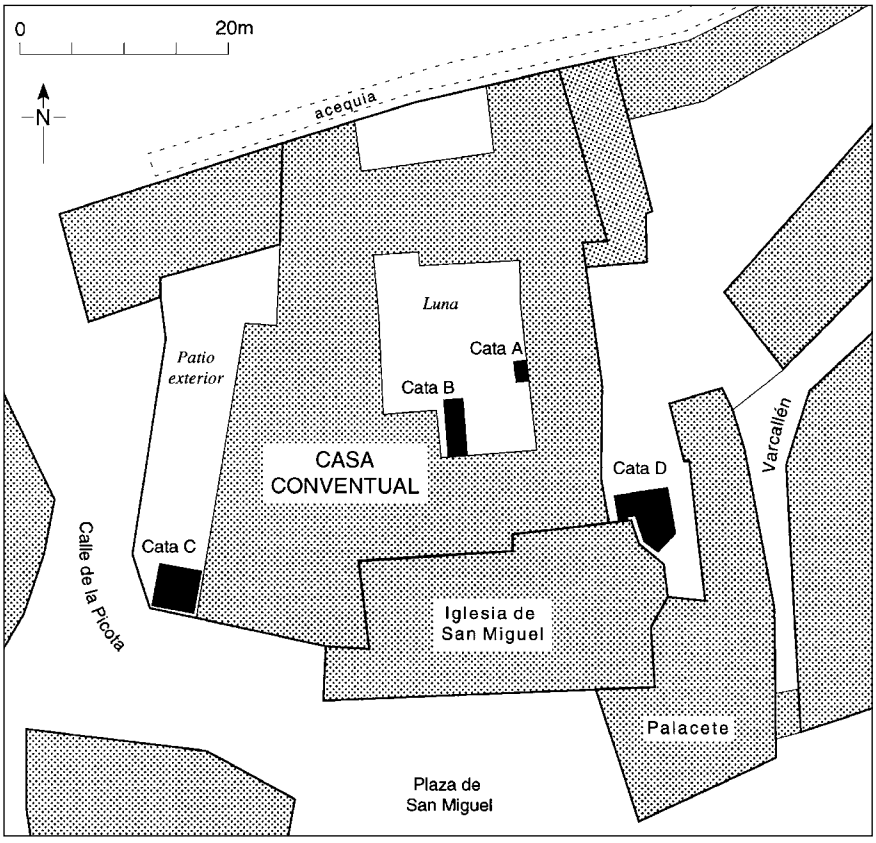

1.7. Situación de las catas excavadas en 1993 (cata D) y 1995 (catas A, B y C).

madera utilizada en el edificio es de pino y cuenta con un número limitado de anillos anuales que no aporta datos suficientes para su fechación[29]; se comprobó además que la mayor parte del tejado fue reconstruido en los últimos doscientos años.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Toda esta variada gama de información se ha completado con los datos proporcionados por los depósitos enterrados, que han sido descubiertos tanto en excavación arqueológica como en trabajos de consolidación estructural. Hasta el momento se han realizado dos campañas de excavación, en 1993 y 1995. En total, las catas abiertas fueron cuatro: dos en el interior de la luna

[29] Hillam, 1998.

o patio central y dos en zonas limítrofes de la casa (Figura 1.7). El objetivo principal de tales catas era determinar la existencia de posibles estructuras en los patios central y exteriores y, sobre todo, la existencia de niveles medievales que nos informaran sobre la vida de las órdenes militares en los siglos XII-XIV. Las excavaciones proporcionaron gran cantidad de fragmentos cerámicos, metálicos, materiales estructurales, de fauna, etc. que nos ayudan a reconstruir la vida diaria de los ocupantes de la casa entre los siglos XII y XVII. La abundancia del material recogido fue sorprendente y ha contribuido de manera importante a fechar diversas fases del edificio (Figura 1.8).

La cata A se abrió en la luna central y a los pies del torreón. Aunque no se logró encontrar vestigios que fecharan la construcción de éste, se descubrió parte de su cimentación y otras estructuras asociadas.

En la cata B se excavó un silo de unos tres metros de profundidad, excavado en la roca natural. Aunque su función no parece muy clara, parece que pudo tratarse de una nevera o silo de almacenar grano. El silo fue colmatado en dos fases distintas: la primera en el siglo XV (con relleno muy compacto y sin contaminaciones modernas) y la segunda en el siglo XVI hasta comienzos del siglo XVII, según el material cerámico presente.

La cata C se abrió en el patio exterior occidental y en ella se encontró parte de un taller de fundición y forja de hierro del siglo XIV. Entre los materiales encontrados predominaron sobre todo las escorias, junto con cenizas y carbones.

La cata D se abrió en un corral al este de la casa conventual y junto al ábside de la iglesia, tras la demolición de pequeñas estructuras existentes en este lado y antes de que se ajardinara. Mediante la excavación se confirmó la existencia de un cementerio en este lado de la iglesia, que había sido utilizado profusamente durante el siglo XIV, y la base de una torre de la casa conventual.

Los resultados de las excavaciones arqueológicas están todavía siendo estudiados y serán publicados en breve en un artículo donde se podrá encontrar más detalle sobre las mismas[30].

Como resultado de tan variada gama de fuentes, se ha obtenido una serie de datos interpretativos que nos han permitido reconstruir los planos del edificio para cada uno de sus períodos de construcción. Debido a la complejidad de la secuencia evolutiva del edificio se han utilizado reconstrucciones tridimensionales para facilitar la comprensión de la misma, tanto del edificio en conjunto como de determinadas partes del mismo. El estudio de la fábrica y cultura material de la casa conventual nos ha permitido acercarnos a sus ocupantes y entender la intervención e influencia que éstos tuvieron sobre el desarrollo del edificio.

---

[30] Gerrard y Gutiérrez, en preparación.

1.8. Cribando la tierra excavada en cedazo de 1 cm. en 1995 (foto A. Gutiérrez).

FORMATO DEL VOLUMEN

El presente volumen se ha dividido en siete capítulos. En el segundo de ellos se explora el establecimiento y desarrollo de las órdenes militares en Ambel, según las fuentes documentales, y la manera en que tanto Templarios como Hospitalarios explotaron sus tierras y propiedades. Los restantes cinco capítulos analizan la formación y morfología de la villa de Ambel (capítulo 3), la casa conventual (capítulos 4 y 5) y otros aspectos de la vida cotidiana, tales como objetos domésticos o dieta (capítulo 6) y graffiti (capítulo 7). El capítulo 8 cierra el volumen, con referencias más amplias al tipo de aportación y naturaleza de estudios multidisciplinares como éste. Los apéndices aportan datos más detallados sobre los comendadores y otros personajes de la encomienda, junto con documentos históricos que ilustran ciertos aspectos contenidos en este libro.

2. LAS ÓRDENES MILITARES EN AMBEL

> Ambel... Voz de origen prerromano, seguramente formada sobre los célticos AMBI "alrededor" y EL "ir"
>
> J. A. Frago *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza (1980, 33-34)

> Las trajo a nuestro pueblo
> con amor inigualable
> ese gran comendador
> que se llamo Monserrate.
>
> J. I. Senao, F. Vidal y L. Pérez, "Historias de las reliquias de Ambel", en *Dances Tradicionales en el Somontano del Moncayo* (1998)

Este capítulo se centra en la vida y actividad que las órdenes militares desarrollaron en Ambel. A modo de introducción, y para facilitar el contexto general de la vida de la encomienda, el capítulo está introducido por algunos rasgos históricos generales de las Órdenes del Temple y del Hospital en la Península Ibérica. El nacimiento, avatares históricos y desarrollo de la encomienda de Ambel transcurrieron bajo la dirección sucesiva de ambas órdenes, terminando a mediados del siglo XIX con la privatización de la casa conventual y su venta a propietarios particulares. La última sección de este capítulo se centra en la organización interna, vida diaria, economía y explotación del patrimonio, junto con los detalles biográficos de los comendadores y freires que vivieron en Ambel (en el Apéndice 1), según los datos que nos proporcionan los documentos. A pesar de las referencias directas a las fuentes escritas, este capítulo no es un análisis exclusivamente histórico del estilo de otros ya publicados, como por ejemplo los de la encomienda templaria de Huesca[1] o la hospitalaria de Mallén[2]. Los aspectos de las fuentes escritas en los que se ha profundizado a la hora de estudiar la casa de Ambel son los directamente relevantes al edificio, su comunidad o al desarrollo de la villa.

---

[1] Conte, 1986.

[2] Barquero, 1996.

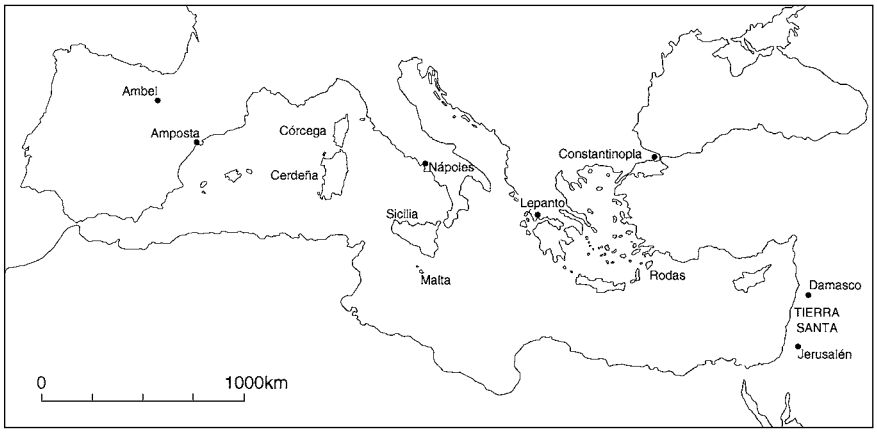

2.1. El Mediterráneo con los lugares mencionados en el texto.

ALGUNOS RASGOS HISTÓRICOS DE LAS ÓRDENES DEL TEMPLE Y DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE JERUSALEN

Las órdenes militares surgieron en Tierra Santa a comienzos del siglo XII como un nuevo tipo de monasticismo, integrado por monjes-soldados dedicados a la lucha armada en nombre de Dios, los *milites Christi* o soldados de Cristo (Figura 2.1). Fueron varias las órdenes que combinaron la protección de peregrinos y mantenimiento de hospitales con un papel militar; de todas ellas las del Temple y del Hospital de San Juan de Jerusalén son las más relevantes en nuestro estudio.

Los Caballeros del Templo de Salomón de Jerusalén o los Caballeros Templarios constituyeron una orden militar hacia 1120. Se establecieron en el palacio real cercano al denominado Templo de Salomón, de donde la orden tomó su nombre, con la misión de proteger a los peregrinos que llegaban a Tierra Santa. Los caballeros de la orden vestían el característico hábito blanco, símbolo de pureza, con una cruz roja, mientras el resto de los miembros utilizaba túnicas negras con la cruz roja. Sus uniformes eran fácilmente reconocidos en la Europa medieval, a donde los freires acudían a reclutar nuevos miembros y en busca de apoyo económico. Una vez que Jerusalén fue perdido a los musulmanes en 1244, el papel de la orden perdió definición y comenzó a ser acusada de actuar en interés propio, guiada por acciones y políticas independientes, acusaciones que podrían haber estado promovidas por la gran influencia política y económica que la orden tenía gracias a sus actividades financieras y prestamistas. Para continuar la vida de la orden, se tantearon varias opciones, entre ellas nuevas campañas militares en Tierra Santa, subordinar todas las órdenes militares bajo una sola autoridad[3] redu-

[3] Forey, 1980, 321.

ciendo así la rivalidad existente entre Templarios y Hospitalarios, o incluso aglutinar todas las órdenes militares en una sola organización. No hubo tiempo de tomar decisión alguna, ya que en 1307 Felipe IV de Francia acusó a los Templarios de herejía. Los Templarios fueron sometidos a juicio, acusados entre otros crímenes de no practicar la Eucaristía, hospitalidad o ser caritativos[4]. Los motivos para tales acusaciones fueron diversos y no se encontró evidencia sustancial que los fundamentara, pero a pesar de ello un halo de misterio con tintes de idolatría, brujería y rituales extraños envuelve la memoria de la orden todavía hoy en día, posiblemente por el secreto con que se desarrollaban sus reuniones y ceremonias de inicialización. En 1312 el Papa dictó el veredicto final que abolió el Temple, y en marzo de 1314 Jacques de Molay, el Gran Maestre de la orden, fue quemado en la hoguera en París.

La Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, cuyos miembros también se denominaron Hospitalarios de Jerusalén (hasta 1309), Caballeros de Rodas (1309-1522) y Caballeros de Malta (1530 hasta la actualidad) fue reconocida por el Papa ya en 1113 para dar cobijo a los peregrinos que viajaban a Tierra Santa. La orden adoptó a San Juan Bautista como su patrón y a finales del siglo XII estaba integrada por frailes militares a la vez que por enfermeros y capellanes; como el cambio en el nombre indica, en 1309 su papel militar pasó a ser más importante que el caritativo. Tras la disolución de la Orden del Temple en 1312, parte de las propiedades de ésta se incorporaron al Hospital, lo que debió de acentuar aún más este cambio de papeles.

La Orden del Hospital de San Juan, al igual que la del Temple, amasó su riqueza gracias a donaciones recibidas, algunas tan sorprendentes como la de Alfonso I de Aragón, que les dejó en su testamento la tercera parte del reino, aunque ésta se traspasó por negociaciones a su yerno Ramón Berenguer IV, regente en 1140. Tanto el Hospital como el Temple estaban reconocidas como órdenes regulares, juraban los tres votos religiosos (castidad, pobreza y obediencia) y recibían privilegios papales, entre los que se incluían la dispensa del pago de impuestos, derecho a tener sus propias capillas, clero y cementerios. No obstante, existían claras diferencias entre ambas. El Temple fue una organización esencialmente militar mientras el Hospital, por lo menos al comienzo, desarrolló una labor esencialmente caritativa, cuidando de enfermos y equipando y manteniendo hospitales. Los Hospitalarios promovieron además la incorporación de las mujeres a la orden y la formación de conventos femeninos, como por ejemplo el de Sigena (Huesca), algo que estaba prohibido por el Temple.

En el siglo XIV la orden del Hospital asumió una nueva función y la lucha contra los enemigos de la Cristiandad se convirtió en su objetivo primordial. Se creó una flota naval para tal fin, principalmente dirigida contra

[4] Nicholson, 1995.

los turcos; la flota fue organizada y tuvo su base en Rodas (Grecia), lugar donde se encontraba la sede central de los Hospitalarios desde 1310[5]. Los enfrentamientos de la orden contra los turcos culminaron en dos batallas clave (en 1480 y 1522), con la última de las cuales se perdió la isla. Tras esta pérdida se les concedió la isla de Malta, desde la que continuaron sus expediciones navales en persecución de las galeras turcas. Éstas atacaron de nuevo a los Hospitalarios, que bajo la dirección del gran maestre Valette, defendieron la isla durante cuatro meses consecutivos en 1565, antes de que llegaran refuerzos desde España. La batalla fue larga y cruel, cobrándose más de 38.000 vidas.

Tras 1565 los Hospitalarios siguieron operando desde la isla de Malta hasta que se produjo la derrota turca de 1571 en Lepanto. A partir de esta fecha continuaron sus persecuciones contra las galeras turcas, liberando esclavos cristianos y vendiendo cautivos turcos, actividades por las que Malta quedó convertida en un verdadero mercado de esclavos. Al mismo tiempo los problemas de disciplina aumentaban progresivamente en la orden. El voto de obediencia se observaba poco más que el de castidad; los comendadores aumentaban su independencia de la orden día a día, a la vez que el ser de linaje noble pasó a ser más importante que la inclinación religiosa de los caballeros; la orden pasó a convertirse en una orden aristocrática cuyos caballeros estaban acostumbrados a vivir rodeados de todo lujo. En los países protestantes la orden fue suprimida totalmente y sus posesiones confiscadas; la Revolución Francesa tuvo también gran impacto, consiguiendo Bonaparte la rendición de Malta en 1798. En la actualidad, la orden todavía existe con una función social y caritativa.

LAS ÓRDENES MILITARES EN ARAGÓN

A diferencia de las órdenes militares españolas, como por ejemplo las de Calatrava y Santiago, las órdenes de ámbito internacional vieron en la Península una fuente de ingresos y personal más que un campo de batalla contra el Islam. Tras cierto reparo inicial, su participación militar comenzó a mediados del siglo XII, por lo general formando parte del ejército real, aunque su importancia exacta es difícil de evaluar[6].

Su asentamiento definitivo en tierras aragonesas se produjo a raiz del testamento de Alfonso I de 1134 ya mencionado, por el que recibieron numerosas donaciones de castillos y términos. Tales donaciones les permitieron participar en el proceso de conquista y repoblación del Reino y supusieron

---

[5] Ledesma, 1994, 78.

[6] Forey, 1984, 225.

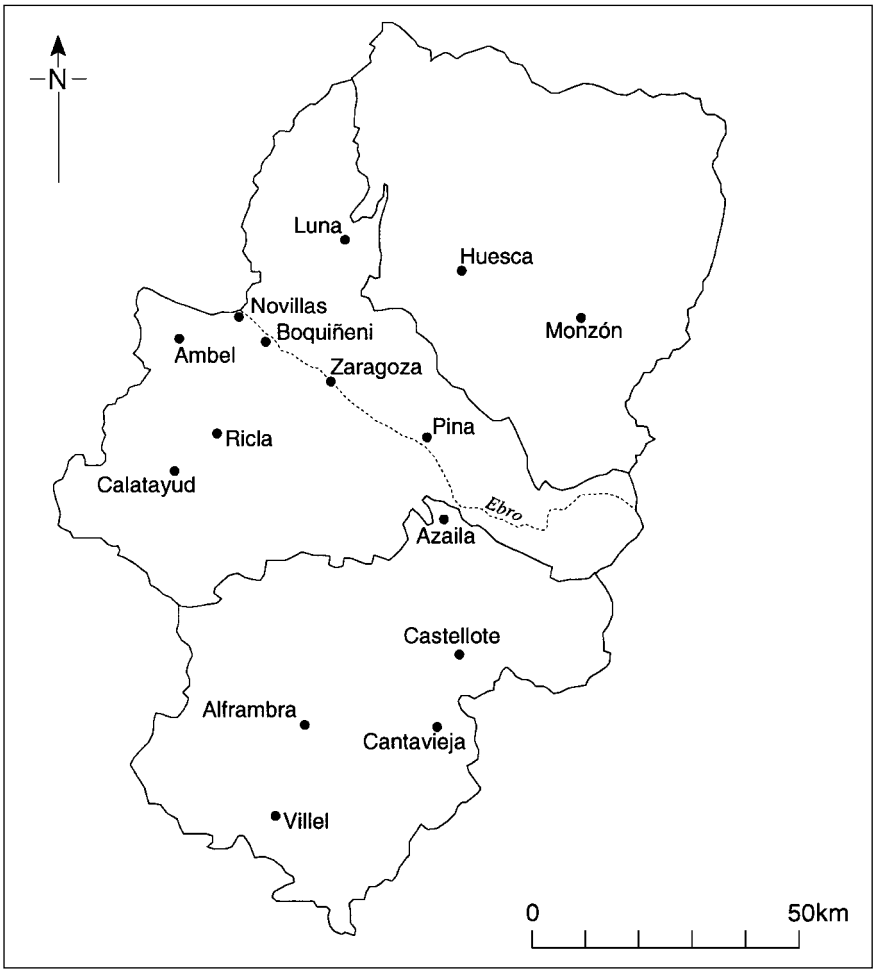

2.2. Encomiendas templarias (siglo XII-comienzos del XIV) dentro de los límites del Aragón moderno.

el comienzo de la acumulación de un importante patrimonio (Figuras 2.2 y 2.3). Entre las primeras adquisiciones en Aragón, los Templarios adquirieron Novillas (1135), Razazol (1138), Monzón (1143) y Ambel con Alberite y Cabañas (1151); los Hospitalarios, Añón (1140) y Mallén (1151)[7].

Las órdenes tuvieron un papel importante en la frontera, ocupando fortalezas y núcleos musulmanes que acababan de ser tomados por fuerzas cristianas, como por ejemplo en Alfambra y Villel, en Teruel[8]. En ocasiones

[7] Ledesma, 1982, 44; Miret, 1910, 204.

[8] Ledesma, 1986, 442.

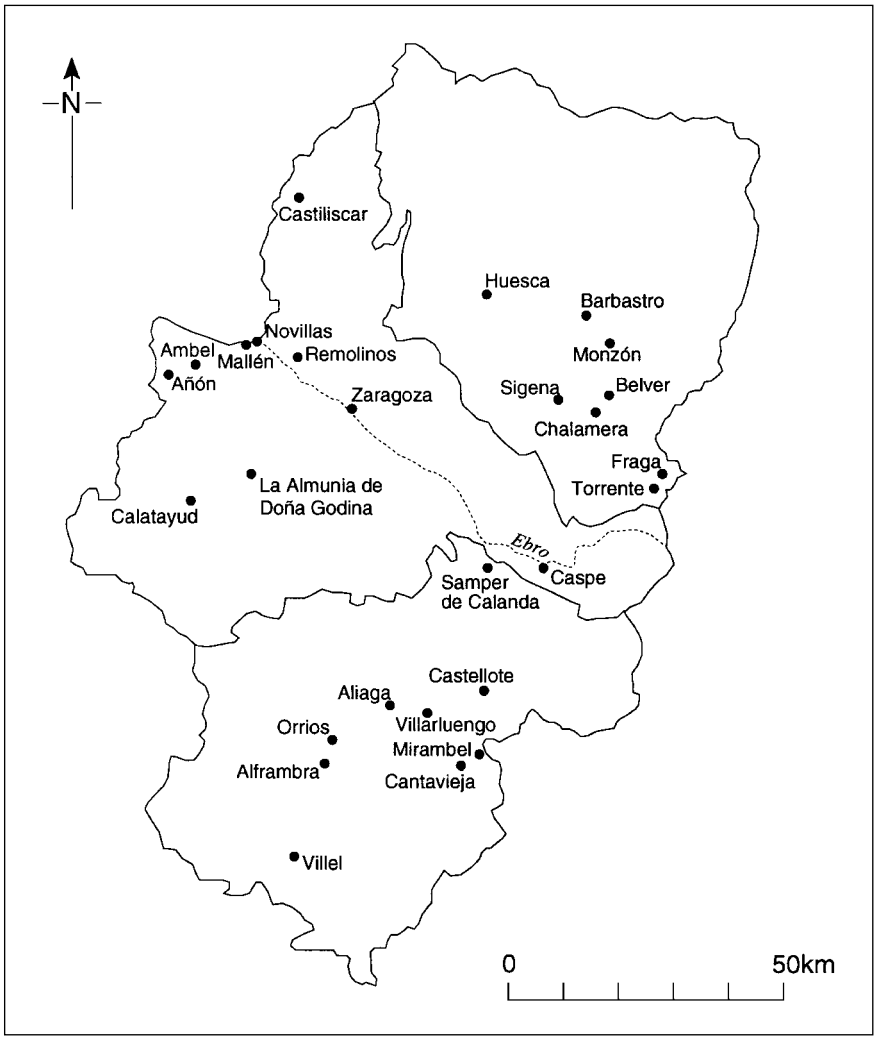

2.3. Encomiendas hospitalarias tras la disolución del Temple (comienzos del siglo XIV), dentro de los límites del Aragón moderno.

también se les dieron fortalezas en zonas de conflictos armados entre diversos reinos cristianos, aunque tendieron a permanecer apartados de tales enfrentamientos. Las encomiendas templarias de Novillas y Ambel, por ejemplo, estaban situadas cerca de la frontera entre Aragón y Castilla, mientras la hospitalaria de Castiliscar (Huesca) lo estaba con la de Navarra.

No obstante, la mayoría de las encomiendas del Temple y Hospital estaban situadas a lo largo del valle del Ebro o en zonas aisladas donde la labor colonizadora y de revitalización del asentamiento rural privaban sobre la acción militar, por ejemplo en Aragón en áreas de la comarca de la Litera

alrededor de Monzón y en la zona de los Monegros alrededor de Sigena. En otros puntos este proceso tuvo un desarrollo muy lento que no parece haber tomado fuerza hasta comienzos del siglo XIV[9]. Aunque las órdenes militares no fueron las únicas con este papel repoblador sí que gozaron de favor real, ya que permitían liberar al monarca de una excesiva dependencia de la nobleza secular.

La importancia del apoyo militar que Hospitalarios y Templarios prestaron al rey de Aragón les hizo gozar de numerosos privilegios reales, especialmente económicos, a los que se sumaban los concedidos por los pontífices de la Iglesia. Estaban exentos del pago de tributos, tenían facultad para construir iglesias y cementerios y tenían derechos sobre sus vasallos, quienes dependían directamente de las órdenes y no del rey, tanto económica, militar o espiritualmente[10].

Siguiendo el ejemplo del monarca francés y tras una primera resistencia inicial, Jaime II de Aragón detuvo e incautó los bienes del Temple en la Corona de Aragón. Ante tales acontecimientos, los caballeros aragoneses prepararon sus castillos para la defensa, mientras en el norte de la región abandonaron sus posesiones sin ofrecer resistencia[11]. En el sur se hicieron fuertes en sus castillos de Alfambra, Cantavieja, Castellote, Villel, Miravet y Ascó, entre otros, siendo Monzón el último reducto en someterse tras un largo asedio[12]. En 1317 los bienes del Temple se dividieron entre la Orden del Hospital y la recién creada Orden de Santa María de Montesa, que llevaba el hábito de Calatrava[13]. Algunos caballeros Templarios recibieron pensiones, otros continuaron su vida en las mismas propiedades en las que habían vivido antes de la persecución, otros decidieron enrolarse en otras órdenes, mientras que otros contrajeron matrimonio o pasaron a África para luchar con los moros.

El siglo XIV fue un siglo de crisis generalizada en Aragón, primero por los estragos de la peste negra y la desolación causada en el Reino, después por la Guerra de los dos Pedros con Castilla, hechos que repercutieron considerablemente en las encomiendas del Hospital, sobre todo en cuanto a despoblación se refiere[14]. No obstante, pasado este siglo, la orden siguió manteniendo la jurisdicción sobre sus villas hasta la desamortización de mediados del siglo XIX.

---

9 Forey, 1984.

10 Ledesma, 1982, 68.

11 Forey, 1989, 91.

12 Forey, 1989, 92; Ledesma, 1982, 222-228.

13 Ledesma, 1982, 231.

14 Ledesma, 1982, 247.

Organización e ingresos económicos

Tanto Templarios como Hospitalarios contaron con importantes fuentes de ingresos en Europa. Su administración estaba organizada en torno a encomiendas o preceptorías, verdaderas unidades económicas de explotación, administrativas y fiscales, a cuyo frente había un caballero de la orden, primero denominado preceptor y después comendador, aunque de hecho éste podía relegar sus funciones en un administrador. Cada encomienda solía tener una residencia o casa conventual que actuaba de centro administrativo donde habitaba el comendador y freires de la orden, además de iglesia, graneros, hornos de pan, molinos y tierras, algunas explotadas directamente por la orden pero la mayoría dadas en treudo perpetuo para ser trabajadas por la población dependiente de la encomienda. Los ingresos de la encomienda se destinaban por un lado a la subsistencia del propio comendador y freires, por otro a la manutención y conservación de la encomienda (reparación de edificios, hornos, etc.) y por otro al Común Tesoro de la orden.

El Temple estaba regido por el maestre general que residía en Tierra Santa. La orden estaba dividida en provincias al frente de las cuales figuraba un maestre provincial, encargado de velar por las encomiendas de su demarcación; éste contaba con la participación de un lugarteniente y capellán. A mediados del siglo XIII ya se menciona la provincia de Aragón y Cataluña, donde existían a finales de la misma centuria unas cuarenta encomiendas templarias[15].

La Orden del Hospital tenía una organización jerárquica y espacial similar. El Maestre era el máximo dignatario de la orden y tenía cargo vitalicio; otorgaba permisos, licencias y gracias, aceptaba nuevos freires, distribuía las encomiendas a los comendadores y aprobaba los permisos de arrendamiento de las encomiendas. Su labor estaba asistida, entre otros, por el Gran Comendador (lugarteniente del Maestre encargado de supervisar las propiedades de la orden), el Mariscal (encargado de la administración militar), el Hospitalario o Enfermero (encargado del hospital y de su aprovisionamiento), el Tesorero del Común Tesoro de la orden (responsable de las finanzas), el Trapero o Gran Conservador (encargado de la ropa) y el Prior (responsable de los capellanes de la orden). Éstos se reunían en el Capítulo General, máxima autoridad legislativa de la orden, convocado por el Maestre[16].

A finales del siglo XII las posesiones que la Orden del Hospital había obtenido en la Península Ibérica se dividieron en varias administraciones territoriales, incluyendo la Castellanía de Amposta en la Corona de Aragón,

---

[15] Ledesma, 1982, 110.

[16] Bonet, 1994, 7-9, 87.

y el Gran Priorato de Navarra. A comienzos del siglo XIV la Castellanía se subdividió para crear el Gran Priorato de Cataluña con la encomiendas catalanas al norte del Ebro[17].

Mientras encomiendas son sinónimo de división administrativa, los prioratos de la orden se refieren a circunscripciones meramente eclesiásticas. La contribución que las encomiendas hacían a las arcas de la Orden del Hospital se denominaban *responsiones* y se calculaban proporcionalmente a los ingresos de cada encomienda, las más ricas pagando mayor tributo.

Los comendadores de ambas órdenes permanecían al cargo de una encomienda durante un período de tiempo variable, aunque en algunas ocasiones lo hacían de por vida[18]. Su traspaso a otro lugar dependía de las vacantes existentes por el fallecimiento o traslado, renuncia o deposición de otro comendador.

La encomienda no era necesariamente una unidad geográfica coexionada, ya que las propiedades que la integraban podían estar repartidas en un área relativamente grande. La encomienda de Mallén, por ejemplo, incluía las villas de Mallén, Fuendejalón y Gallur, además de diversas posesiones en Bureta y Tauste[19]. La encomienda del Temple de Huesca, en cambio, además de diversas posesiones en esta ciudad tenía en el siglo XIII siete villas, junto con otras heredades y bienes en treinta y cuatro lugares diversos de la provincia[20].

Las fuentes de ingresos variaban según las encomiendas, aunque en general se basaban en la recaudación de rentas e impuestos, siendo la explotación directa de la tierra muy insignificante en comparación. Templarios y Hospitalarios entregaban las tierras de la encomienda a colonos a cambio del pago de un censo anual o treudo; por el mismo sistema se arrendaban casas, corrales y tiendas. Los hornos y molinos eran monopolio de la orden, obligando a sus vasallos a hacer uso de ellos y previniendo la construcción de otros que no estuvieran bajo su control.

El tipo de propiedades que tuvieron las órdenes militares no ha dejado necesariamente una huella arqueológica distintiva que nos permita relacionarlos con éstas; además, no todas las propiedades tenían una casa conventual, por lo que en ocasiones no se pueden ligar directamente con una u otra orden. Forey[21] ha señalado, por ejemplo, que en 1153 los Templarios tenían en la zona del Bajo Ebro las fortalezas de Algars, Batea, Corberá,

---

17 Bonet, 1994, 11; Luttrell, 1973, 70.

18 Bonet, 1994, 103.

19 Barquero, 1996.

20 Conte, 1986.

21 Forey, 1984.

Gandesa, Pinel, Rasquera y Miravet, pero sólo en este último decidieron establecer un convento, dejando los demás ocupados por oficiales de rango inferior.

Tanto Templarios como Hospitalarios acumularon sus extensas propiedades por medio de donaciones, compra o intercambio para consolidar y aglutinar sus posesiones. Aquéllos que regalaban sus bienes a la orden lo hacían a cambio del rezo de oraciones por su alma y en ocasiones por el derecho de ser enterrado dentro de la iglesia de la orden. A veces también se ofrecían donaciones para ayudar al mantenimiento de las Cruzadas, doble papel de las órdenes militares que debió de promover el favor popular.

LA ARQUEOLOGÍA DE LAS ÓRDENES MILITARES EN ARAGÓN

A comienzos del siglo XIV existían catorce encomiendas templarias dentro de los límites del Aragón moderno. De todas ellas y hasta el momento sólo se ha excavado la iglesia de Santa María del Temple de Zaragoza, por lo que nuestro conocimiento del trazado y evolución de los conventos templarios deriva completamente del estudio arquitectónico de aquellos restos conservados y de lo que se puede reconstruir gracias a notas, mapas y dibujos antiguos. Muchas de las encomiendas rurales sufrieron gravemente con el proceso de fortificación de los siglos XVII-XIX e incluso durante la Guerra Civil (por ejemplo Monzón); otras sufrieron los efectos de la expansión y remodelado urbano (por ejemplo la Calle del Temple de Zaragoza y de Calatayud). Entre los ejemplos aragoneses más intactos que se conservan en la actualidad la lista se reduce a los de Castellote (Teruel), Monzón (Huesca) (Figura 2.4) y Villel (Teruel), donde diversos elementos y construcciones del conjunto templario original han sobrevivido en buena medida.

A pesar de la influencia de la topografía, que varía en cada caso, se pueden señalar varias características que son compartidas por los conjuntos templarios: la mayoría de ellos están rodeados por una muralla de piedra con bastiones en su perímetro encerrando más de un recinto; en su interior se hallan varios elementos, entre los que destacan una o varias torres, la capilla y la sala principal.

De entre los conjuntos del Hospital, el que se conserva más intacto es el convento femenino de Sigena, mientras los de Aliaga (Teruel), Caspe (Zaragoza), Castiliscar (Huesca) y Añón (Zaragoza) conservan todavía elementos del trazado original (Figura 2.5). De aquellos conjuntos templarios que pasaron a los hospitalarios a comienzos del siglo XIV son muy pocos los que han sobrevivido. La casa-palacio de Mirambel (Teruel), por ejemplo, fue demolida a finales del siglo XIX, mientras la casa conventual de Caspe (Zaragoza) sufrió serios daños durante las Guerras Carlistas, siendo demolida con posterioridad. El conjunto del siglo XVI de Novillas (Zaragoza) (Fi-

2.4. Vista del castillo templario de Monzón (foto C. Gerrard).

2.5. Conjunto de Añón con su castillo hospitalario e iglesia adosada (foto P. Jacobs).

2.6. Fachada posterior de la casa conventual de Novillas (foto A. Gutiérrez).

gura 2.6), el "caserón" del siglo XV de Ricla (Zaragoza) y la Zuda o Palacio de San Juan de los Panetes de Zaragoza de los siglos XVI-XVII son excepciones a destacar.

HISTORIA DE LA CASA CONVENTUAL DE AMBEL

El establecimiento de la encomienda templaria en el siglo XII

Las primeras noticias documentales que mencionan Ambel datan de alrededor de 1120, en los años inmediatos a la conquista cristiana de la zona, cuando se estaba procediendo a reorganizar el territorio recién tomado a los musulmanes y a la fijación de fronteras con los reinos cristianos vecinos. Las alianzas políticas se sucedieron para resolver los límites de Aragón, Castilla y Navarra en la zona del Moncayo, límites que oscilaban a uno y otro lado. En medio de esta atmósfera inestable, la creación de señoríos religiosos y laicos contribuyó a la estabilización y control del territorio, encargándose de la repoblación y explotación del mismo. Entre ellos, los cistercienses se instalaron en Veruela en 1147 y Alcalá, Vera de Moncayo, Litago y Bulbuente pasaron a depender del monasterio. Los Templarios se instalaron en Novillas en 1135 y en Alberite en 1139, mientras los Hospitalarios lo hacían en Añón en 1140.

La adquisición de Ambel por el Temple se produjo progresivamente en varias fases. En noviembre de 1145 la orden adquirió la iglesia, cedida por el obispo de Tarazona al maestre Rigaldo Beger/Berger/Viger[22]. Tres años más tarde, en febrero de 1148, el obispo cedió también al Temple la cuarta parte de los diezmos de la iglesia que había retenido para sí en la donación anterior[23]. Desde este momento y hasta el siglo XIX, Ambel fue servido por un prior elegido y mantenido primero por los Templarios y después por los Hospitalarios. El obispo local no tenía jurisdicción alguna en el lugar; las órdenes retuvieron además el derecho de enterramiento tanto para sus caballeros como para los vasallos cristianos, recogiendo los ingresos que ello conllevaba. A diferencia de las órdenes monásticas, los Templarios no estuvieron obligados a realizar trabajo físico alguno para asegurar su manutención, por lo que la adquisición de derechos sobre iglesias fue una manera de garantizar ingresos económicos. En 1191 el obispo de Tarazona advirtió los ingresos de la orden y reclamó una parte, firmando con el maestre del Temple un acuerdo sobre los impuestos a pagar por las iglesias de la orden, por el cual Ambel debía pagar al obispado una cena y la cuarta parte de los diezmos que los cristianos pagaban a su iglesia[24].

A pesar de estas primeras donaciones, el Temple todavía no había recibido ni el castillo ni la villa de Ambel y carecía de un convento donde instalarse, por lo que los asuntos se organizaban desde Novillas; el comendador de este lugar, Gerardo, se dice que "tenía" Ambel en 1148, cuando representó al Temple y a los pobladores de Ambel frente a los de Traid (en la actual Alcalá de Moncayo) en una repartición de tierras en la Peña Carbonera[25].

Pedro de Atares, fundador del monasterio de Veruela, dejó sus castillos de Borja y Magallón conjuntamente a Templarios y Hospitalarios, aunque la protesta de su madre ante Ramón Berenguer IV hizo que las órdenes renunciaran a ellos a cambio de confirmar las donaciones de Ambel, Alberite y Cabañas, junto con una ratificación de intercambio que incluía Novillas y Mallén (Documento 1, Apéndice documental)[26]. Esta es la primera noticia documental de la existencia del "castillo y villa" de Ambel (*castrum et villam quod dicit ambel*) en julio de 1151, y posiblemente signifique el remate final necesario para el establecimiento de una comunidad de Templarios en el lugar. Quedaron así confirmadas las posesiones que la orden había adquirido en Ambel, añadiendo el castillo y la población a la iglesia recientemente adquirida; de esta manera, la orden consolidaba un grupo

---

[22] AHN OOMM, Carpeta 628, nº 4; confirmada en el mismo año.

[23] Lacarra, 1946, doc. 367.

[24] De la Fuente, 1865, doc. XLVI; AHN OOMM, Carpeta 628, nº 8; Legajo 8.163, nº 4.

[25] AHN Códice 1.245, fol. 36v; Ledesma, 1991a, doc. 70.

[26] AHN OOMM, Carpeta 628 nº 5; Forey, 1973, nota 165; Sinués y Ubieto, 1986, nº 576.

de señoríos en la región, del mismo modo que estaba haciendo en otras partes de Aragón, por ejemplo en Monzón[27]. En 1162 el primer comendador, Nuño, aparece ya mencionado en la venta de una viña[28]. A partir de entonces las referencias a los comendadores de Ambel serán constantes en los documentos medievales, ya sea en préstamos concedidos por la orden o en ventas de posesiones varias. Entre éstas figura la adquisición del molino, mencionado por primera vez en 1192[29].

En resumen, parece que tras un período de quince años el convento templario de Ambel estaba plenamente organizado. Durante estos años los Templarios aceptaron las tierras y propiedades que les fueron donadas, aunque probablemente esperaron hasta adquirir una fortaleza que ocupar como base donde instalar la comunidad de freires, con su comendador al frente, para fundar la encomienda. Para su apoyo económico les fueron concedidos los derechos sobre la iglesia; esto, a su vez, reforzaba su posición y facilitaba la adquisición de nuevas propiedades a la muerte de Pedro Atares en 1151. En 1162 la encomienda de Ambel, ya completamente independiente, tenía su propio comendador y en 1193 tuvo la ocasión de demostrar que estaba dispuesta a defender sus intereses, incluso frente al obispo de Tarazona[30]. En esta ocasión, sin embargo, los Templarios perdieron la cuarta parte de la décima que les había sido otorgada en 1148[31]. A lo largo de este período la influencia templaria en el Somontano del Moncayo se fue consolidando poco a poco mediante la adquisición de tierra, bien donada, bien comprada o intercambiada, actividad en la que debieron de tener un papel muy activo. El proceso de formación de su patrimonio, a diferencia de otras órdenes monásticas, fue gradual y preconcebido paciente y deliberadamente.

Ambel y los Templarios, mediados del siglo XII hasta 1312

La encomienda templaria de Ambel estaba situada en una zona donde la actividad militar fue casi constante a lo largo de toda la Edad Media. Por su situación fronteriza con los vecinos reinos de Navarra y Castilla, los enfrentamientos se mantuvieron casi continuos desde el siglo XII[32]. Ambel también tuvo problemas con sus vecinos aragoneses, especialmente con los Hospitalarios de Añón, con quienes tuvieron que firmar un acuerdo en

---

[27] Forey, 1973, 38.

[28] Bonilla, 1922, doc. III.

[29] Bonilla, 1922, doc. XXXIV.

[30] AHN OOMM, Carpeta 628, nº 8-11.

[31] AHN OOMM, Carpeta 628, nº 8; Forey, 1973, 169.

[32] Ubieto, 1981a; Ubieto, 1983.

1231 sobre la delimitación de ambos términos (Documento 3, Apéndice documental). Para tal repartimiento se acudió al arzobispo de Calatayud y al justicia de Borja, como jueces independientes; ambas poblaciones con sus respectivos comendadores al frente se reunieron en Sisadón, el término que había causado las desaveniencias, y aceptaron la resolución de los jueces por la que se confirmaba como parte de Ambel.

Dos documentos de mediados del siglo XIII, de 1245 y 1250, nos ilustran el tipo de actividades en las que estaba involucrada la orden por estas fechas (Documento 4, Apéndice documental)[33]. El primero de ellos es una orden de Jaime I al infante Fernando de no extraer lezdas ni peajes a los Templarios de Ambel, a no ser que estuvieran actuando como comerciantes. Este tipo de impuesto sólo se imponía a aquéllos que habían adquirido mercancías para volver a revenderlas y parece que los Templarios interpretaron a su manera la libertad dada aquí por el rey, ya que estuvieron comerciando con el hierro, llevándolo a vender a Zaragoza y otros lugares del reino, pero negándose a pagar los impuestos exigidos por el monarca. El obispo de Huesca emitió sentencia para resolver la disputa, decidiendo que la orden no debía pagar peajes ni lezda[34].

A finales del siglo XIII el "castillo" y sus caballeros Templarios contribuyeron a la defensa del reino de Aragón frente a Navarra en un enfrentamiento que había comenzado en 1285. Toda la comarca fue movilizada por su situación fronteriza, preparándose en esta región los lugares de Tarazona, Borja, Magallón, Gallur, Mallén y Ambel, a donde acudió Gil Ruiz de Montuenga para reforzar la defensa[35]. Castillos como el de Ambel habrían funcionado para prevenir la instalación permanente del enemigo y actuar como lugar de refugio desde donde atacar a los invasores, en vez de evitar directamente la entrada de los invasores[36].

En 1289 se realizó el inventario de los bienes que la orden del Temple poseía en catorce de sus casas[37]. El de Ambel, realizado por su comendador Arnal de Torrella, señalaba entre sus bienes la existencia de 13 ballestas, dos cotas de malla o *azbeirghs*, una lóriga, unas calzas de hierro, un yelmo, 7 mulos, 4 asnos, 4 bueyes, 25 puercos, 30 ovejas, 150 nietros de vino[38] y 100 cahíces de centeno por valor de 3000 sueldos que se guardan para pagar a la orden, carne salada, 22 cahíces de trigo, 34 de centeno y 70 de cebada, 26 arrobas de aceite, además de 7 prisioneros (Documento 5, Apéndice do-

---

[33] Huici y Cabanes, 1976, 200; Miret, 1918, 187.

[34] Miret, 1918, 187.

[35] Zurita, 1562-80, lib. IV, cap. LVIII.

[36] Forey, 1992, 58.

[37] Miret, 1911.

[38] Un nietro equivale a 158,6 litros (Lara 1984).

cumental). Sus contenidos son modestos frente a lo que registraron los castillos de Monzón, que posee alrededor de 10 veces los contenidos de Ambel, y Miravet (alrededor de 5 veces más); no obstante está bien equiparado desde el punto de vista militar, agrícola y de provisiones, en los que se iguala o sobrepasa a las restantes casas. Es difícil utilizar esta lista para determinar el número de freires que integraban la casa en esta fecha, aunque por otro lado nos confirma que disponían de corrales y establos suficientes para albergar 15 animales de tracción, además de contar con otros espacios dedicados al almacenamiento de vino, carnes y cereales. La presencia de las ballestas indica, además, que todavía se desarrollaba cierta actividad militar.

La noticia de la persecución de los Templarios en Francia y Navarra debió de llegar a Ambel a finales de octubre de 1307. En noviembre las encomiendas aragonesas estaban preparándose ya para su defensa mientras los Templarios esperaban noticias del rey. A comienzos de diciembre de 1307 Jaime II ordenó el arresto de todos los Templarios aragoneses, y al igual que ocurrió en todo el norte aragonés, los de Ambel dejaron su casa, probablemente pensando que la pequeña comunidad no podría hacerse fuerte allí. Los bienes que podían ser transportados, por ejemplo reliquias, se dejaron momentáneamente en manos de amigos o familiares con la intención de recuperarlos después, mientras que otros, como por ejemplo los animales, debieron venderse. Posiblemente los caballeros de más edad o aquéllos enfermos se quedaron en Ambel para saludar a los oficiales del rey, pero el resto o bien escaparon o bien se dirigieron a Monzón, donde se reunieron con los caballeros llegados de Barcelona, Gardeny, Barberá y tal vez Novillas y Zaragoza. Allí se defendieron durante dieciocho meses hasta mayo de 1309, cuando la resistencia en los conventos de Villel (donde se defendían tres caballeros), Castellote, Cantavieja (con 15), Miravet y Ascó había sucumbido[39], al igual que en el resto del occidente cristiano.

En mayo de 1308 el Papa Juan XXII y Jaime II de Aragón firmaron una concordia por la que la Orden del Hospital entró en posesión de los bienes del Temple, aunque la entrega no se hizo efectiva hasta 1312 por medio de una Bula papal[40] y sólo en 1317 se acordó que el Hospital recibiría todas las tierras que el Temple poseía en Aragón y Cataluña, pero aún así existía cierta confusión al respecto. En 1319, por ejemplo, Jaime II dio el castillo de Ambel a Artal de Luna, aunque según la Iglesia debía ir al Hospital, por lo que la entrega no llegó a realizarse. En compensación, Jaime II pagó a Artal de Luna 8000 sueldos anuales a la vez que le concedía Biel, Sádaba, La Peña de Santa María y Artieda[41]. Mientras tanto, el convento de Ambel

---

[39] Forey, 1989.

[40] Lambea, 1955, 21; Ubieto, 1983, 77.

[41] ACA, *Liber Patrimonii Regii Aragoniae*, Regº 217, fol. 266r-267r; Sinués y Ubieto, 1986, nº 208.

debió de quedar sumido en el abandono y posiblemente vacío durante diez años, entre noviembre de 1307 y 1317.

Ambel y los Hospitalarios, 1317-1851

El primer comendador hospitalario de Ambel del que tenemos noticias fue Arnalt de Bardaxí, por un documento de 1321[42]. Por aquel entonces, la orden había crecido considerablemente y había sido subdividida en el Priorato de Cataluña y el de Aragón, este último incluyendo también Valencia y con centro en Zaragoza, aunque continuó siendo denominado Castellanía de Amposta[43]. Ambel, al igual que el resto de las encomiendas, pagaba una cantidad anual al tesoro de la Castellanía y para ello disponía de un sistema de explotación económica de sus propiedades. En ellas se cobraban rentas e impuestos y se administraba justicia, mientras los servicios religiosos estaban a cargo de los priores de la orden.

Examinando los impuestos pagados por los Hospitalarios de Ambel a la Castellanía se puede evaluar la importancia económica que la encomienda tuvo dentro de la orden. En 1327, de las treinta encomiendas listadas Ambel ocupa el lugar 14, tras Valencia, Amposta, Mirambel, Orta, Ascó, Caspe, Samper de Calanda, Castellote, Cantavieja, Aliaga, Calatayud, Zaragoza y Temple de Zaragoza, pero por encima de Huesca, Barbastro, Monzón, Mallén, Alfambra, Villel, Añón, Novillas, Boquiñeni, Castiliscar, Pilot y Añesa, San Miguel de Foces, Salielas y Siscar y Sostorres[44]. Su situación en esta lista parece indicar que la encomienda de Ambel en esta fecha era de tamaño e ingresos medios. Su posición seguía siendo la misma en 1480, por debajo de Cantavieja, Ulldecona, Novillas y Calatayud, a la par que Villel, Torrente de Valencia y Samper, pero por encima de Barbastro, Castiliscar y Añón[45].

El siglo XIV fue una centuria difícil para los Hospitalarios. La peste negra de 1347 diezmó la población y redujo los ingresos económicos, aunque no afectó personalmente a los freires de la orden[46]. A estos efectos catastróficos hay que añadir las consecuencias de la guerra de los dos Pedros, entre Pedro IV de Aragón y Pedro I de Castilla (1357-1369). Las tropas castellanas entraron en 1357 por el valle del Queiles y tomaron momentáneamente Tarazona y el resto de la comarca[47]. Con motivo del enfrentamiento, el Castellán de Amposta decidió invertir en 1358 parte de las *responsiones* para los gastos

---

42 AHN OOMM, Carpeta 631, nº 31.

43 Luttrell, 1989, 99.

44 Miret, 1910.

45 Bonet, 1994, cuadro 2.

46 Luttrell, 1981, 394.

47 Gutiérrez de Velasco, 1960, 89-92.

ocasionados por la guerra[48] y, como veremos más adelante, posiblemente en esta fecha se fortificaron tanto la casa conventual como la iglesia de Ambel. En agosto de 1339 los hombres de Ambel estaban ya ocupados en cerrar la villa con muros y torres (Documento 6, Apéndice documental), pero a pesar de ello sufrieron daños materiales y el lugar fue ocupado también por los castellanos. En junio de 1366, una vez recuperado para Aragón, Pedro IV renovó las cartas de franquicia a la población de Ambel, confirmando los derechos y libertades que la población tenía antes de la ocupación castellana[49].

Durante los próximos cien años los documentos son parcos en sus referencias a comendadores. Aunque el edificio debió de seguir habitado en estas fechas, es muy posible que los sucesos de mediados del siglo XIV marquen el final de la ocupación continua de las órdenes militares en Ambel. A comienzos del siglo XV los comendadores podían, además, poseer más de una encomienda, como Juan Demir que tenía Zaragoza y Ambel en 1405, o Pedro de Liñán que tenía Caspe y Ambel en 1448-56. En 1418, 1451 y 1462 la encomienda de Ambel había sido dada en arriendo y en 1465 se menciona al "administrador de la encomienda". Este giro en la administración coincide con la ausencia de intervención arquitectónica alguna entre el último cuarto del siglo XIV y durante todo el siglo XV en la casa.

Aunque la evidencia arqueológica muestra signos de actividad y habitación en el edificio durante el siglo XVI, los documentos guardan silencio a este respecto. Sabemos, por ejemplo, que en septiembre de 1524, durante un período de peste, Ambel sirvió de residencia temporal para el cabildo de la catedral de Tarazona aunque desconocemos el lugar exacto en el que se alojaron[50]. Aunque en esta época los documentos mencionan diversos comendadores, esto no implica que hubieran residido de continuo en la casa, ya que era práctica habitual por entonces que los comendadores vivieran lejos de sus encomiendas. En el siglo XVI los Montserrat fueron comendadores de Ambel durante buena parte de la centuria; Francisco vivía en el convento de Rodas (Documento 13, Apéndice documental), Pedro pasó la mayor parte de su tiempo en la corte real y en Cerdeña, mientras Melchor residía en Malta. Por entonces el absentismo era práctica habitual, habiéndose delegado el cobro de rentas y mantenimiento a cambio de una cantidad anual estipulada. Entre 1520, 1593 y 1610 el arrendamiento anual de Ambel pasó de 15.000 sueldos jaqueses a 50.000 y 60.000 respectivamente, tendencia que coincide con lo visto para otras encomiendas durante el siglo XVI[51] y que debió de ser producido por el aumento de las tierras de regadío, como se verá en el Capítulo 3.

---

48 Bonet, 1994, 170.

49 Archivo Municipal de Ambel, Protocolo de García Frontán.

50 Sanz, 1935, 85.

51 Colás y Salas, 1982, 39.

La presión existente sobre las fuentes de ingresos disponibles provocó en ocasiones graves conflictos. En 1525 se produjo una disputa entre las encomiendas de Añón y Ambel, mientras en 1565 Borja y Ambel hicieron levas de gente armada para enfrentarse por motivo de una dehesa[52].

Por entonces la Orden del Hospital había cambiado considerablemente. En el siglo XVII el voto de castidad pasó a ser interpretado como de fidelidad matrimonial y el de pobreza como la obligación de realizar un inventario de sus bienes. De ello se deduce que los Hospitalarios ahora tenían libertad para contraer matrimonio, poseer bienes y dar en arriendo sus encomiendas, habiendo pasado a ser meros administradores de los bienes de la orden. Los frecuentes servicios religiosos de antaño regulados por la regla de la orden quedaron reducidos a una misa al día, mientras la confesión era sólo requerida tres veces al año. Un historiador del siglo XVII describía a los Hospitalarios españoles como un anacronismo, ni religiosos, ni militares, y como "arcaismos venerables, chocantes o cómicos"[53]. A pesar de ello la necesidad de tener una fuente de ingresos segura garantizaba que las encomiendas debían mantenerse en buen orden y reparadas, y aunque la vida conventual había cesado hacía ya tiempo, los Hospitalarios continuaron su interés en la encomienda de Ambel y en su casa conventual.

Privatización, segunda mitad del siglo XIX-XX

En el siglo XIX quedaron anulados los señoríos privados en el país por medio de la Desamortización. En 1851 Isabel II firmó el concordato con la Santa Sede que extinguía los derechos de la Orden del Hospital en España[54]. La venta y redistribución de los bienes de la orden se llevó a cabo durante la segunda mitad del siglo: la iglesia de Ambel quedó incorporada en la diócesis de Tarazona en febrero de 1874[55], mientras la casa conventual pasó a manos privadas.

Los primeros propietarios particulares fueron el matrimonio Narciso Guíu y Gertrudis Lambea, quienes lo dejaron (*c.* 1900) en testamento a su única hija Higinia, casada con José Dionisio Marquina. Ésta a su vez lo dejó en tres partes indivisas a sus hijos (*c.* 1920): Dolores, José y Luis. Es entonces cuando el edificio se subdivide espacialmente para albergar a los hermanos Marquina y a su administrador, que se instaló allí con su familia. Esta familia Lapuente tuvo su propia entrada con la escalera de acceso a la primera planta (habitaciones 153 y 154, Figura 4.13), cocina (habitación

---

52 Colás y Salas, 1982, 72, 79-90.

53 Domínguez Ortiz, 1992, 198-207.

54 Ubieto, 1983, 82.

55 Lambea, 1955, 22.

220, Figura 4.22), alcobas y otras habitaciones (213, 218, 219, 223-235; Figura 4.22). El resto del edificio fue utilizado por los hermanos Marquina y sus sirvientes. La parte de Dolores pasó a su hijo José Corsini; la del presbítero José a la parroquia de San Miguel de Ambel; y la de Luis a varios agricultores, ya que su único hijo murió todavía muy joven. Carlota Corsini, hermana de José, compró hacia 1960 esta última tercera parte del edificio. Unos años más tarde su sobrina Lidia (hija de José Corsini) recibió en herencia la parte de su padre y compró las demás (en 1963 la parte de la iglesia, y en 1964 la de Carlota), con lo que el edificio volvió a estar bajo un mismo propietario, aunque sólo hasta 1982. En esta fecha Lidia lo vendió en lote junto con diversas tierras a varios vecinos de la villa (Nicolás Benjamín de Miguel, Gabriel y Antonio Candado y Antonio José Aragón), quienes en 1988 lo vendieron a los actuales propietarios.

Con el paso a manos privadas el espacio de la casa conventual experimentó cambios dramáticos, entre los que hay que destacar la pérdida de unidad del edificio. El reparto del espacio entre diversas familias, tanto de propietarios como de administradores o sirvientes, supuso la subdivisión en pequeñas estructuras distribuidas por la zona residencial, contándose ahora con varias cocinas, dormitorios, etc. Simultáneamente, las grandes salas de uso común que habían dominado el espacio hasta entonces perdieron su carácter y se compartimentaron para buscar nuevas funciones o simplemente por razones prácticas, como por ejemplo combatir el frío más económicamente.

LA VIDA Y ORGANIZACIÓN DE LAS ÓRDENES MILITARES EN AMBEL

Miembros de la comunidad

Para entender la evolución y forma que la casa conventual ha adoptado con el paso de tiempo es necesario conocer los ocupantes que vivieron en ella. Durante el período templario el *comendator* o *preceptor* de Ambel, al que se refiere la documentación del siglo XIII, era la figura principal que mantenía la regla de la orden y era el responsable de su administración. Los comendadores templarios solían permanecer en una encomienda determinada únicamente durante breves períodos de tiempo. De los 23 que tuvo Ambel en el siglo XIII, el de más larga estancia lo hizo por espacio de 7 años. Forey[56] cita el caso de Guillén de Montgrí, que fue cabeza de Corbins (1243), Miravet (1244), Castellote (1246), Ambel (1246-49), Tortosa (1250-58), Ambel y Boquiñeni (1259), Monzón (1265-66), Alfambra (1267-71), Novillas (1272) y Huesca (1277) (Figura 2.7). Este tipo de movilidad itinerante fue típica de muchos de los comendadores que tuvo Ambel en esta

[56] Forey, 1973, 266.

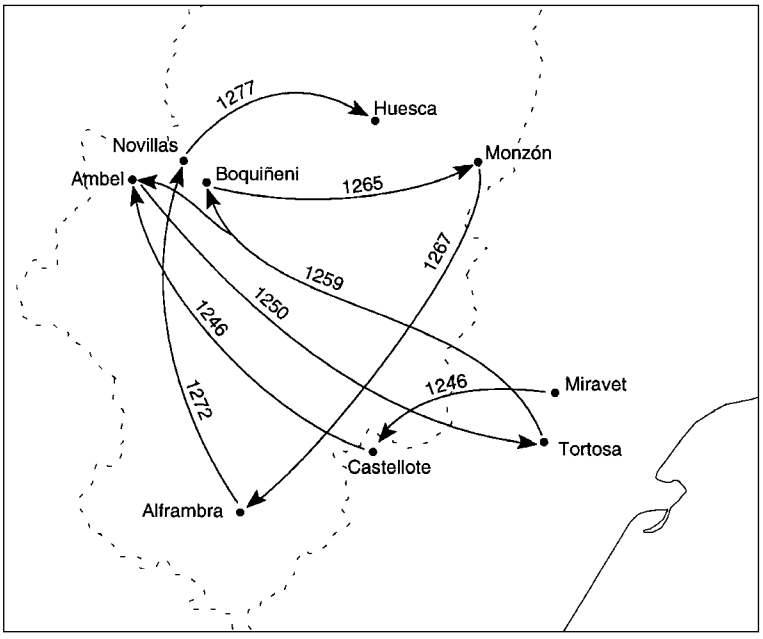

2.7. Trayectoria oficial del comendador Montgrí en el siglo XIII.

época. El cargo de subcomendador aparece sólo a mediados del siglo XIII como apoyo para el comendador[57], cuando el papel de la orden había crecido en importancia y tal vez a modo de cargo honorífico para un miembro de estamentos superiores[58].

La mayor parte de la administración de las posesiones de la encomienda corría a cargo de un cambrero o clavero, que en Ambel aparece mencionado por ejemplo ya en 1250[59]; éste era el encargado de los asuntos económicos y por lo tanto debía saber leer y escribir. No se han encontrado referencias a *scriptores* en Ambel, posiblemente porque el cargo fue desempañado por el propio clavero o porque tal vez se recurriera a un notario público en los momentos precisos. Además de los arriba mencionados, un número de freires estaban al cargo de distintas labores militares y domésticas. Por ejemplo, en Ambel habría uno responsable del molino y de las costumbres que regían el complicado sistema de riegos y acequias. Los capellanes no pudieron unirse al Temple con anterioridad a 1139 e incluso después de esta fecha son infrecuentes en la Corona de Aragón[60], viajando de

[57] Forey, 1973, 269.

[58] Conte, 1986, 25.

[59] AHN OOMM, Carpeta 628, nº 18.

[60] Ledesma, 1982, 111.

una encomienda a otra constantemente[61]. No es sorprendente que sólo aparezca uno en la documentación de Ambel de esta época: fray Pedro Ariol, en abril de 1250[62]. Fray Pedro habría estado excusado de muchas de las labores físicas requeridas y habría recibido las mejores vestimentas y el privilegio de ser servido en primer lugar durante las comidas[63]; habría celebrado misa, confesado, absuelto los pecados y enterrado los difuntos.

Lamentablemente no se puede precisar el número exacto de freires que habría habitado la casa durante la Edad Media. A pesar del tamaño del edificio el número habría sido muy reducido y seguramente inferior a diez, número típico en otros conventos como Huesca (que tuvo entre 7 y 8)[64]. En 1250 había por lo menos tres Templarios en Ambel: el comendador, un capellán y un cambrero[65], a los que habría que añadir los criados. Otro grupo social asociado a las encomiendas era el de los esclavos. En 1289, por ejemplo, hay una media de 20 esclavos en cada una de las 13 encomiendas templarias de Aragón, entre las que destaca Monzón, con un total de 50[66]; Ambel en la misma fecha tiene sólo 7 (Documento 5, Apéndice documental). El empleo de laicos tiene repercusiones importantes en el número y disposición de espacios dentro de la casa conventual, con áreas segregadas para comer, dormir, etc., al igual que ocurre en los monasterios cistercienses, pero su número debió de fluctuar continuamente y es imposible de determinar. La orden debió de contar, además, con la asistencia de donados, aunque el único que aparece en la documentación de Ambel es de Zaragoza (en 1596[67]). Estos individuos recibían la protección de la orden, tanto material como espiritual, a veces a cambio de un salario y derecho a recibir sepultura en los cementerios de la orden, es decir, participaban de la vida de la orden sin tomar sus votos[68].

La organización de la comunidad hospitalaria fue muy similar, con un número reducido de freires ocupando la casa. En el siglo XIV los documentos sólo mencionan a lo sumo tres freires: el comendador, el prior y un "conventual" en 1373[69]. La firma de documentos en persona por el comendador testifica que estaba ocupando la casa de Ambel y por tanto existía cierta vida conventual. Había además otros personajes cercanos al comen-

---

61 Forey, 1973, 275.

62 AHN OOMM, Carpeta 628, nº 18.

63 Barber, 1994, 197.

64 Conte, 1986, 21.

65 AHN OOMM, Carpeta 628, nº 18.

66 Forey, 1992, 151.

67 AHN OOMM, Legajo 8.161, nº 1.

68 Ledesma, 1982, 112.

69 AHN OOMM, Carpeta 629, nº 37.

dador, aunque éstos no pertenecieran a la orden; el comendador tenía dos escuderos y el prior, a su vez, una clavera[70]. A partir del siglo XV el comendador actúa por procurador y raramente está presente en la encomienda, dando lugar al nombramiento de regidores, administradores, apoderados y "colectores de las rentas", en los que recae la organización y administración de la encomienda. La situación es similar en el siglo XVI y a finales de la misma centuria la lista de comulgados en la parroquia sólo refleja un Hospitalario en la casa: el prior de la orden, quien aparece acompañado por dos sirvientes y un matrimonio, tal vez los colectores de las rentas, con su respectivo sirviente (en 1592[71]).

A veces se menciona la presencia en Ambel de otros caballeros del hábito del Hospital, aunque desconocemos su lugar de residencia dentro de la villa. En 1612, por ejemplo, Baltasar de Monreal habita con su esposa Ana de Funes en Ambel[72]. Baltasar debía de ser el hermano del entonces comendador Gaspar de Monreal, aunque éste a su vez residía en Malta (Apéndice 1). No es el único caso en el que hemos detectado la presencia de familiares en la encomienda, bien ayudando a su administración o tal vez aprovenchándose de sus ventajas. La referencia más temprana es de 1380, cuando Pedro Duárrez aparece mencionado como "escudero y padre del comendador"[73], aunque la mayoría de las referencias son más tardías: Cristóbal Sanoguera (o Zanoguera) residía en la casa "con su familia", aunque desconocemos de cuántos miembros se trataba o el grado de parentesco[74]; Lorenzo Martínez de Marcilla, caballero de la orden de Calatrava y pariente del comendador Pedro Martínez de Marcilla, residía en Ambel en 1627 cuando nació uno de sus hijos[75].

La mayoría de los comendadores eran ricoshombres o caballeros, muchos de familia noble o pertenecientes a la burguesía urbana. El cargo les proporcionaba un nivel de vida razonable, la oportunidad de ejercer en la administración local, y ganarse el respeto de sus vasallos, aunque actuando desde una situación ventajosa desde la que podían beneficiar a familiares y amigos[76]. Algunas de estas familias tenían una larga historia de nepotismo a sus espaldas y dentro de la Orden del Hospital, a veces de hasta dos y tres siglos. Pedro de Liñán, por ejemplo, comendador de Ambel a mediados del siglo XV, era pariente de los comendadores de Samper de Calanda, Huesca y Villalba[77]. Para

---

70 Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo.

71 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I, 218.

72 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I, 98.

73 Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 67-68.

74 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

75 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I, 140.

76 Luttrell, 1989.

77 Bonet, 1994, 110.

poder acceder al cargo de comendador, los aspirantes debían tener más de 25 años de edad y haber sido Hospitalario durante más de tres años[78]. Muchos de ellos eran de linaje aragonés, nacidos en lugares como Albarracín, Calatayud, Ibdes y Zaragoza, otros de lugares algo más distantes, como Valencia (Apéndice 1). El período de tiempo que permanecían en una misma encomienda era generalmente superior a los cinco años que la orden estipulaba[79], a menudo más de una década, con un máximo de 20 años alcanzado a comienzos del siglo XV y finales del XVII.

Decidir en qué medida los comendadores de Ambel ocuparon la casa conventual en persona es tarea difícil. Muchos de ellos aparecen registrados como viviendo en Rodas y después en Malta; en su ausencia sus procuradores y representantes se ocupaban de arrendar la encomienda a laicos a cambio de una renta fija anual que asegurase los ingresos. El primer ejemplo conservado es de 1405, del entonces también comendador de Zaragoza Juan Demir[80]. En el siglo XVI ninguno de los tres comendadores Montserrat parece haber pasado tiempo alguno en Ambel. En el siglo XVIII el absentismo sigue siendo generalizado, encontrando a los comendadores de Ambel residiendo en centros urbanos como Zaragoza (donde se encuentran en 1778, 1784, 1787, 1800 y 1806), Madrid (en 1781) o Barcelona (en 1790)[81]. Se trata de personajes bien relacionados socialmente y con extensas fortunas personales; algunos acumularon largas listas de pertenencias que debían pasar a la orden tras el fallecimiento del comendador. Uno de los ejemplos conservados es el inventario realizado a la muerte del comendador Antonio Muñoz de Pamplona en 1787[82]. El comendador era hermano del conde de Argillo y residía en el palacio que éste tenía en la plaza de San Felipe de Zaragoza. El inventario realizado a su muerte registra tanto joyas de uso personal como un buen número de libros, vestidos, ropa de cama, uniformes de la orden y objetos más mundanos como armas para cazar o botes de tabaco. La riqueza con la que debieron de rodearse estos personajes no ha quedado plasmada necesariamente en los contextos arqueológicos de Ambel, en primer lugar porque los comendadores no vivieron generalmente en la casa, y segundo porque este tipo de bienes pasaba a ingresar las arcas de la orden en cuanto el comendador fallecía: "...por muerto tocaban y pertenecían en razón de expolio a dicha Sagrada Religión todos los bienes, alhajas, ropas, papeles, frutos y demás cosas de aquél según el tenor de los estatutos..."[83].

---

78 Luttrell, 1989, 106.

79 Sire, 1994, 106.

80 Bonet, 1994, 100.

81 AHN OOMM, Legajos 8.165-8.166.

82 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 30.

83 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 30.

2.8. Escudo de la familia Montserrat a la entrada de la capilla de las Reliquias en la iglesia de San Miguel de Ambel (siglo XVI) (foto P. Jacobs).

Algunos comendadores no sólo residieron lejos de Ambel, sino que incluso tuvieron un activo papel en conflictos políticos y militares fuera de España. Tras la derrota sufrida por el Hospital en Chipre a manos de los mamelucos en 1423, los conflictos continuaron durante algún tiempo en esa zona[84]; por este motivo Roger Durries, comendador de Ambel, fue llamado en 1434 para ayudar a la defensa de Rodas[85]. En 1435 y durante la batalla de Ponza, el comendador de Ambel, luchando por el rey de Aragón, fue hecho prisionero por la armada genovesa[86]. Pedro de Liñán fue comendador entre *c.* 1448-*c.* 1456 y alcanzó el puesto de Trapero de Rodas, por aquel entonces uno de los ocho cargos más importantes del Hospital, por lo que pasó la mayor parte de su tiempo alejado de sus dos encomiendas, Ambel y Caspe[87]. Mucho más tarde, el comendador de mediados del siglo XVIII, José Pedro Sánchez de Monterde, fue lugarteniente del Gran Conservador de la orden[88] y al igual que muchos de los comendadores de entre los siglos XVI y XVIII parece que se le entregó la encomienda cuando su edad era ya avanzada. Tanto Gaspar de Monreal como Pedro Martínez de Marcilla de-

---

84 Porter, 1858, 314.

85 Bonet, 1994, 187.

86 Zurita, 1562-80, lib. XIV, cap. XXVII.

87 AHN OOMM, Carpeta 631, nº 62-69.

88 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 8.

bieron de contar con más de 50 años cuando se les entregó Ambel. Fray Enrique de Rocafull sirvió en Italia y también en Flandes donde murió de "dos arcabuzazos" a mediados del siglo XVII[89].

De todos los comendadores de Ambel, los de la familia Montserrat son los más conocidos. El escudo de la familia (Figura 2.8) comprende "de gules, con una montaña de varios picos, imitando a la de Montserrat, de sinople, sumada de una sierra de carpintero de oro, surmontada a su vez, de las flores de lis de oro. Bordura de azur, con ocho castillos de oro"[90]. Hubo tres comendadores de esta familia en el siglo XVI. El primero, hacia 1520, fue Francisco, quien dejó Ambel para pasar a Caspe; fue sucedido por Pedro. El escudo tripartito fechado en 1532 que todavía se conserva sobre la puerta principal, fue colocado allí a instancias de Pedro de Montserrat (Figura 4.15); las armas de la familia están acompañadas por el escudo de la orden y el de Philippe Villiers de l'Isle Adam, Gran Maestre de la orden entre el 22 de enero de 1521 y el 26 de agosto de 1534. Los demás escudos de la familia que se han encontrado tanto en la casa como en la iglesia debieron de ser colocados también por Pedro, aunque no lo podemos asegurar con plena certeza. Tradicionalmente se han adscrito a esta familia las principales reformas de la casa y de la iglesia en el siglo XVI, con las que ambos edificios adquirieron buena parte de la apariencia que tienen hoy en día. Sin embargo, como veremos más adelante, la familia Montserrat sólo tuvo una intervención limitada y tardía en dichas obras.

Pedro de Montserrat nació en Canet (Castellón), cuna de la familia. La primera referencia escrita a su puesto de comendador de Ambel es de 1533 (Apéndice 1). Escolano escribió en 1610 sobre el carácter del comendador, quien a su decir:

> ...fue de los estimados sujetos de su orden: porque resplandecían en él un ánimo insuperable, un semblante señoril, una prudencia extraordinaria en paz y guerra y un pecho magnánimo que gastaba en ocasiones y amigos tan espléndidamente que sus rentas se quedaban muy atrás. Y confiesan los que lo conocieron que hubiera sido Gran Maestre a no temerse de su mucha liberalidad, que empeñara el tesoro de la Religión. No se ofrecía jornada ni cosa de importancia en que fuese empleado y sirvió muchos años de embajador ordinario por su Religión en la corte del emperador Carlos V a quien fue tan acceptado por sus singulares prendas que le admitía y llamaba a su consejo secreto en dificultosos que ocurrían en el Imperio y reino. Y por su medio, embarcándose una vez el emperador en Rosas, puerto de Cataluña, quedó muy encargado el príncipe don Felipe su hijo, que de ninguna forma diese lugar a que en la pretensión del principado fuesen molestados los caballeros valencianos y aragoneses[91].

---

[89] Escolano, 1610, lib. IX, cap. XXIX.

[90] García Carraffa, 1936.

[91] Escolano, 1610, lib. V, cap. XIII.

A la muerte del comendador Pedro hacia 1554 el príncipe Felipe, futuro Felipe II, pidió al Gran Maestre que le diese la encomienda de Ambel a su hermano Melchor de Montserrat, también de la orden del Hospital y residente en el Convento de Malta. Además de consentir tal entrega, la orden pagó las deudas dejadas por Pedro "por su buena memoria y estimables servicios"[92].

De esta forma, Melchor de Montserrat se convirtió en comendador de Ambel, sucediendo a su hermano alrededor de 1554 y hasta 1565, cuando fue muerto por un disparo turco defendiendo el fuerte de San Telmo en Malta[93] (Apéndice 2). Su supuesta cabeza fue traída a Ambel y todavía puede verse en la capilla de la torre de las Reliquias (Documento 17, Apéndice documental). Otros miembros de la familia continuaron con posterioridad ocupando cargos de responsabilidad en la orden en otros lugares, incluyendo otro Pedro, Hospitalario en Vinaroz en 1615, y varios caballeros de la orden de Montesa entre los siglos XVI y XVIII[94].

Los comendadores solían tener varias encomiendas a su cargo simultáneamente. A finales del siglo XVII Ambel estaba combinada con Villalba, Añón y San Silvestre (ésta última en las islas de Malta) y a comienzos del XVIII con Zaragoza, Monzón y Castejón de Carboneras. También se producían vacantes por fallecimiento, traslado o renuncia, y en tal caso se producía una reacción en cadena. Por ejemplo, en 1456 la vacante de Alfambra fue ocupada por el comendador de Calatayud, ésta a su vez por el comendador de Ambel y ésta a su vez por el de Añón[95]. Esta movilidad permitía el ascenso o *mejoramiento* de los propios comendadores. Algunas veces las encomiendas vacantes tardaban bastante tiempo en ser ocupadas, como le ocurrió a la de Ambel entre 1436 y 1441, antes de recaer en Pedro de Liñán, frustando las aspiraciones de Gisberto de Villamarí de Torrente de Cinca[96]. En otros casos la sucesión de una encomienda estaba dominada por una sola familia, a modo de sucesión hereditaria, como la de Ambel con los Montserrat en el siglo XVI. La familia podía amasar así fortunas considerables con el arrendamiento, venta y préstamos, aunque por supuesto debían actuar con el permiso del Castellán y siempre recordando que debían pagar sus *responsiones*. El ejercicio de poder traía también consigo maneras menos lícitas de acumular riqueza, como el caso de Luis de Fluviá, al que se le exigió devolver el dinero que se le había confiado en Sicilia y del que se había apropiado ilícitamente[97].

---

92 Escolano, 1610, lib. V, cap. XIII.

93 Bradford, 1965, 132.

94 García Carraffa, 1936.

95 Bonet, 1994, 102.

96 Bonet, 1994, 154.

97 Bonet, 1994, 131.

Una de las pocas ocasiones en que el comendador debía visitar su encomienda era para realizar los actos de toma de posesión de la misma, aunque incluso en este caso podía nombrar un sustituto que le representase. En los períodos más tardíos de la vida de la orden, la petición de disculpa de asistir a la toma de posesión se convertirá en mero trámite, como les ocurrió a Antonio Doñoro o Vicente Soler (en 1788 y 1792 respectivamente[98]).

En el contrato de arrendamiento de la casa de Ambel existía una claúsula por la que el comendador se reservaba el derecho de ocupar las habitaciones principales en caso de que decidiera visitar la encomienda, dando el resto libremente al arrendador. Tal reserva indicaría que el comendador llegaba a visitar la casa e incluso a pernoctar allí ocasionalmente. Sin embargo, sabemos que aunque exigieron la inclusión de tal cláusula en el contrato, cuando tuvieron que desplazarse a Ambel en ocasiones habitaron otra casa en la misma villa y no la casa conventual. En septiembre de 1789 el comendador Antonio Doñoro estaba realizando preparativos para desplazarse a Ambel, pero su carta dice "...tengo dispuesto pasar el invierno en Ambel si Moncayo me lo permite y viviré en una casa que me dicen tiene Berna con su jardín y bastante decente...", y eso a pesar de que él había mostrado interés en una carta del mes anterior: "...No permitirá usted por ningún caso que el catalán [el arrendador] ocupe la habitación de palacio, aunque por esta privación nos descompusiésemos, pues tengo determinado ir a vivir a ella para mediados del entrante". Seguramente el administrador debió de comentarle el estado en que se encontraba el edificio y le aconsejó buscase una vivienda alternativa[99].

Vida conventual y actividades

Templarios

La vida diaria de los Templarios comenzaba con maitines a las 4 de la mañana, laudes a las 6 y misa, tercia a las 8, sexta al mediodía. Al final de la mañana cada freire había rezado 60 padrenuestros por los benefactores de la casa, 30 por los fallecidos y 30 por los vivos. A la sexta le seguía la primera comida del día, cuando un sacerdote bendecía la mesa y uno de los freires leía mientras el resto comía en silencio. Una vez terminada, todos se dirigían a la iglesia para dar gracias. Por la tarde las nonas eran a las 2 y media y las vísperas a las 6, seguidas por la cena, y completas cuando los freires bebían agua o vino reducido. A continuación se retiraban a dormir en silencio para volver a comenzar la misma rutina a la mañana siguiente. En

[98] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 31 y 33.

[99] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), nº 15.

el invierno el horario se adaptaba ligeramente para que los maitines se celebraran con la luz del día[100]. Tal horario sigue la regla de la orden que indica "si deseas dormir, serás despertado; si deseas estar despierto, recibirás orden de descansar en tu cama"[101]. Aunque el Temple seguía la regla benedictina, esta rutina diaria difiere ligeramente de la practicada por un monje benedictino. Los Templarios eran soldados en servicio activo, de modo que el ayuno era inapropiado, siendo más prioritario cuidar de su equipo, por encima de la contemplación o lectura. A diferencia de los benedictinos, la Orden del Temple no admitía niños, ya que éstos carecían de la fuerza física necesaria, y sus conventos no formaban comunidades aisladas; se empleaban laicos para realizar las tareas domésticas y sin duda alguna, los mendigos eran bien recibidos a las puertas del convento.

La rutina diaria cambiaba durante el Adviento, Navidad, Cuaresma, Semana Santa y en los días de santos importantes. La regla templaria, por ejemplo, especifica que los freires debían lavar los pies de 13 pobres con agua caliente y toallas, besándolos humildemente, para después distribuir pan y vestidos entre ellos. Prácticas como ésta debieron de variar considerablemente entre un lugar y otro y evolucionaron con el paso del tiempo. Mientras debió de ser costumbre alimentar a los pobres con los restos de comida de los caballeros, el Temple no era una orden caritativa como la del Hospital, sino que era esencialmente militar.

De los preceptos del Temple[102] se pueden entresacar interesantes detalles sobre su vida diaria, como por ejemplo la exigencia de poseer únicamente objetos sencillos, al menos en apariencia (precepto 22), estando prohibido, por ejemplo, utilizar cordones de zapatos, zapatos apuntados o riendas de caballo lujosas (precepto 52). Todos los freires Templarios debían comer juntos (precepto 23), por lo que es de esperar que sus edificios cuenten con un refectorio, bodegas y cocina; también debían tener un lugar apto para celebrar asambleas (precepto 36); una enfermería para los hermanos enfermos (precepto 34); y capilla o iglesia con campanas y de fácil acceso (precepto 201). La obligación de dar hospitalidad implica la existencia de habitaciones más privadas; la prohibición de cazar (precepto 55) puede tener repercusiones en la dieta, detectables en los restos animales de las excavaciones arqueológicas, aunque la prohibición de cazar no implicara específicamente la prohibición de comer caza. Todos estos aspectos deberían haber quedado reflejados en los depósitos arqueológicos de los conventos templarios, aunque en la práctica es difícil determinar hasta qué punto se observaron todos estos preceptos, especialmente cuando algunas casas contaban con un número de hermanos tan reducido.

---

[100] Barber, 1994, 208.

[101] Upton-Ward, 1992, 169.

[102] Upton-Ward, 1992.

A partir de la evidencia documental por sí sola se pueden reconstruir los elementos más comunes de un conjunto conventual templario. Además de los edificios residenciales (dormitorio y refectorio), iglesia, cementerio, enfermería, cocina, portería, letrinas y elementos relacionados con el abastecimiento de agua, también había espacios reservados para los visitantes (por ejemplo habitaciones de invitados y establos). La casa, además, debía contar para su aprovisionamiento con graneros y corrales, establos, tocineras, gallineros y palomares. También habría espacios destinados a la elaboración o procesamiento de productos alimenticios (como panadería y bodega), para el almacenamiento de materiales de construcción (ladrillos, tejas, cal, yeso, etc.), y posiblemente algún tipo de industria (por ejemplo molinos o herrerías; Documento 10, Apéndice documental). Tendría también jardines, huertos de verduras, fruta, hierbas aromáticas, a la vez que viñas, eras y piscifactorías. Algunos de estos elementos estarían situados fuera del recinto conventual, dependiendo del trazado de acequias, caminos, etc. y de la disponibilidad de la tierra. La intervención de la orden para ordenar tales elementos habría provocado grandes cambios en el paisaje rural circundante.

Toda la información documental disponible sobre la casa conventual de Ambel nos transmite el mismo mensaje: el principal objetivo de las órdenes militares en Ambel era económico más que militar. Como Conte[103] ha sugerido, la comunidad del convento habría estado dividida entre aquellos freires que tenían una misión militar y aquéllos interesados en las labores administrativas o agrícolas. Estos últimos fueron los que sustentaron la orden durante siglos, conservando sus propiedades y explotando sus tierras[104].

No es de extrañar entonces que la vida en los conventos estuviera dedicada casi exclusivamente a las labores prácticas, mientras la lectura y otras actividades intelectuales estaban reservadas a una pequeña minoría. El nivel cultural de la mayor parte de los frailes era muy bajo y la mayoría eran iletrados o analfabetos[105]. En los inventarios de 1289 y 1327, por ejemplo, no aparece mención de libro alguno y en las casas europeas excavadas tampoco se ha encontrado gran abundancia de instrumentos relacionados con la escritura[106]. De ahí que aquellos trabajos que requerían cierta preparación intelectual, como la escritura o realización de cálculos matemáticos, fueran desempeñados por una misma persona y durante períodos de tiempo prolongados[107]. La regla del Temple contemplaba el trabajo físico sólo

---

[103] Conte, 1986.

[104] Luttrell, 1989, 115.

[105] Forey, 1992, 191.

[106] Gilchrist, 1995, 63.

[107] Conte, 1986, 22-23.

como una forma de penitencia, secundaria ante sus obligaciones militares, aunque en la práctica los hermanos se vieron obligados a trabajar en la cocina, portería o incluso como artesanos; en Aragón, por ejemplo, hubo Templarios zapateros y herreros[108]. Otros se dedicaban a llevar la administración, principal ocupación de las encomiendas. La evidencia documental deja entrever claramente el potencial arqueológico que tienen estos yacimientos para obtener nueva información sobre la industria medieval del siglos XII y XIII.

Hospitalarios

Los conventos hospitalarios constituían el centro de la actividad litúrgica y social, eran el lugar de reclutamiento y entrenamiento y de retiro para los hermanos más mayores, el centro de la vida institucional, y el punto de contacto con el público que les sustentaba.

Al igual que los Templarios, los Hospitalarios estaban involucrados en el gobierno de su propia tierra, administración local y justicia; habían hecho los votos de pobreza, castidad y obediencia y vivían en una comunidad cuyo horario se regía por las horas canónicas. Este tipo de vida debió de funcionar como tal durante la Edad Media, siendo más difícil determinar en qué medida se respetó la rutina monástica, sobre todo una vez que la vida conventual decreció o cesó casi por completo a partir del siglo XV.

Una de las responsabilidades de la comunidad hospitalaria en Ambel fue la de cuidar de su iglesia y "proveer lo necesario de fábrica y ornamentos", surtiéndola de todo lo necesario para la celebración del culto divino. Las listas de gastos conservadas registran pagos por harina para hacer las hostias, vino y aceite para la celebración, salarios del sacristán y del organista, limpiar la ropa de la iglesia, cera para las velas y aceite para las campanas, además de nuevos relicarios, cálices, palios, vestimentas, etc. Las inversiones que hacía cada comendador a este respecto se listaban en los "mejoramientos" de la encomienda; el de 1766, por ejemplo, lista la adquisición de un nuevo retablo para el altar mayor por el comendador Rafael Reggio, ya que el anterior estaba muy deteriorado[109].

El estilo de vida de la comunidad hospitalaria era muy sano. Las comidas se realizaban dos veces al día, estando permitido comer carne tres veces a la semana[110], tenían también acceso a platos de ternera, pollo, anguilas y vino incluso en encomiendas de ingresos modestos. En casas más grandes se dispondría además de médico y medicinas, siendo la espe-

---

[108] Forey, 1992, 192.

[109] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 9.

[110] Forey, 1992, 192.

ranza de vida bastante alta, si se exceptúa el período de la peste negra del siglo XIV[111].

Al igual que los Templarios, los Hospitalarios realizaban ciertas labores caritativas en los días marcados por el calendario cristiano; por ejemplo, el jueves antes de Semana Santa lavaban los pies de varios pobres. El inventario de la casa de Ambel señala en el siglo XVII "una mesa de nogal y taracea con sus pies que sirve para dar de comer a los pobres el Jueves Santo"[112]. La orden además cuidaba de enfermos, pobres y mendigos; en el siglo XVI se construyó un hospital en Ambel en el que se prodigaban atenciones médicas y se acogía a los más necesitados. En 1597, por ejemplo, se registró el fallecimiento de pobres en el hospital, al igual que la entrega de limosnas por parte de los habitantes de Ambel para su mantenimiento, especialmente de camas, sábanas, colchones o dinero en metálico[113].

EXPLOTACIÓN DE LA ENCOMIENDA

Adquisición de propiedades

Una de las vías principales de adquisición de bienes por el Temple fue por medio de donaciones, en un principio reales, pero después sobre todo de la nobleza. Tal tipo de entrega voluntaria se solía realizar a cambio de bienes espirituales, por los que el donante tendría misas dichas por su alma, recibiría indulgencias o podría ser enterrado en la iglesia de la orden.

Lamentablemente los datos conservados sobre la formación del patrimonio templario en Ambel son insuficientes para conocer cómo se efectuó, su ritmo y evolución. Buena parte del espacio que integraba el término debía de estar ya bajo su jurisdicción en 1148, cuando se establecieron los límites con la vecina Traid, y sobre todo en 1231, cuando se demarcó el término con Añón. No obstante, los documentos relacionados con la compra o donación de bienes conocidos hasta ahora son escasos: en 1162 los Templarios compran una viña a Gil de David[114]; en 1192 Miguel de Balamazán les dona el molino "que era de Tello" una vez que fallezcan sus hermanas, las usufructuarias[115]; en 1250 compran un soto en la Huecha[116]; en 1257 permutan una viña a cambio del molino de Ambel[117]; y en 1272 compran casas,

---

111 Luttrell, 1989, 111.

112 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

113 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

114 Bonilla, 1922, doc. III.

115 Bonilla, 1922, doc. XXXIV.

116 AHN OOMM, Carpeta 628, nº 18.

117 AHN OOMM, Carpeta 628, nº 19.

corrales, huertos y otras heredades en Ambel[118]. Estas referencias demuestran, no obstante, que la comunidad templaria de Ambel del siglo XIII estaba activamente involucrada en la compra de propiedades, la mayoría concentradas en el propio término o en sus alrededores, pero también incluían propiedades en Borja por las que ya estaban recibiendo censo en 1299[119]. En el siglo XIV, por ejemplo, la lista de propiedades treuderas al comendador Arnalt de Bardaxí, incluye piezas, viñas, huertos, casas, quiñones o eras en Borja, Ribas y Maleján.

Así pues, a la llegada de los Hospitalarios a comienzos del siglo XIV, las propiedades que integraban la encomienda de Ambel estaban ya plenamente establecidas. La base y pieza principal de la encomienda la constituía la villa de Ambel y su término; el lugar de Alberite y su término eran miembros de la encomienda y se explotaban de igual manera que Ambel. La documentación conservada para el período hospitalario es más extensa y trasluce la vasta posesión que la encomienda poseía en otras zonas de la comarca, como se verá más adelante.

Villas de señorío

Tanto el Temple como el Hospital tuvieron plena jurisdicción sobre la villa de Ambel y el lugar de Alberite. Las tierras eran explotadas por los habitantes, que actuaban como prestatarios de la tierra y a cambio tenían que cumplir con las cargas tributarias impuestas por la orden: el pago anual de un censo o renta agraria más el diezmo y primicia. Lamentablemente es imposible determinar la cifra a la que ascendía lo recaudado en calidad de censo, ya que carecemos de los inventarios completos o del número total de habitantes para su cálculo.

A la hora de imponer las tasas existía una diferencia marcada entre las aplicadas a la población musulmana y a la cristiana, ambas habitantes de Ambel. Tal diferencia siguió existiendo incluso después de la conversión forzosa de los musulmanes ("nuevos convertidos" o moriscos), e incluso con la llegada de nuevos cristianos ("nueva población") tras la expulsión de los moriscos en 1610; aunque la diferencia en esta fecha no sea tan aguda, seguirá existiendo hasta los últimos días del señorío de la orden en el siglo XIX. Los documentos son muy explícitos en este sentido, aunque sólo contamos con detalles a partir de 1579. En ellos se detallan los pagos y la manera de tributar por cada tipo de cultivo (Figura 2.9).

La población cristiana pagaba de diezmo y primicia anuales 1/7,5 parte de su cosecha. La documentación enumera específicamente los siguientes productos: trigo, centeno, cebada, avena, miel, cáñamo, lino, uvas, olivas y

[118] AHN OOMM, Carpeta 629, nº 25.

[119] AHN OOMM, Carpeta 629, nº 29.

AMBEL 15/5/09 17:25 Página 70

	B.º de San Juan (nuevos convertidos)	B.º de San Juan (convertidos)	B.º de San Juan (convertidos)	Villa (cristianos viejos)	B.º de San Juan (nueva población)	Villa (cristianos viejos)	B.º de San Juan (nueva población)	Villa (cristianos viejos)	Villa (cristianos viejos)	"Tierra que era de moros"	Villa (cristianos viejos)
	1536	1579	1600	1612	1616	1622	1646	1646	1676	1732	1732
huerta	1/4	1/4 (salvo cañamones y *linojo*) + 1 cuartal de *alguaquela*	1/4 (salvo cañamones y *linojo*) + 1 cuartal de *alguaquela*		1/7						
monte	1/5	1/5	1/5		1/7						
paja (huerta)		1/4	1/4								
paja (monte)		1/5	1/5								
çeyfa		6 cahíces trigo + 6 cahíces ordio	6 cahíces trigo + 6 cahíces ordio								
trigo, cebada, centeno, avena				1/7,5	1/7	1/7,5	1/7	1/7,5	1/7,5	1/7	1/7,5
mijo							1/7				
miel		1 d	1 d	1/7,5		1/7,5					
ganado menudo		1 d	1 d	1/7,5	1/8	1/7,5	1/7	1/7,5	1/7,5	1/7	1/7,5
leña		175 s	175 s								
cáñamo y lino		1/4 + *alguaquela*	1/5	1/7,5	1/7	1/7,5	1/7	1/7,5	1/7,5	1/7	1/7,5
viñas		1/4	1/4	1/7,5	1/7	1/7,5	1/7	1/7,5	1/7,5	1/7	1/7,5
viñas en Esperinas		1/7	1/7								
alfalces		1/4	1/4								
alcaceres (cebada verde en hierba)		1/4	1/4								
nueces		1/4	1/4		1/7		1/7				
cebollas		1/4	1/4								
olivas		1/4	1/4	1/7,5	1/7	1/7,5	1/7	1/7,5	1/7,5		
arbellas		1/4	1/4								
fabas (alubias)		1/4	1/4			1/7,5					
judías		1/4	1/4		1/7		1/7				
lentejas		1/4	1/4		1/7		1/7				
garbanzos					1/7		1/7				
azafrán					1/7		1/7				
morera					1/7		1/7				
panizo					1/7		1/7				
legumbre								1/7,5	1/7,5	1/7	1/7,5
hortaliza (salvo lechugas, berzas, *grumos*, *lipinayas*, calabazas y pepinos)					1/7						
queso				1/7,5		1/7,5		1/7,5	1/7,5	1/7	1/7,5

2.9. Décima y primicia pagada por las dos poblaciones de Ambel, según las fuentes escritas.

queso, aunque el pago afectaba a todo aquello que ellos producían, incluidos "otros cualesquiera panes y granos y legumbres, aunque al presente no se cogen en dichos términos siempre que se cogieren en alguna forma" (1622[120]), si bien los productos sólo destinados al consumo familiar no se incluían, por ejemplo los árboles frutales. El cáñamo y el lino se tasaban una vez cocido y atado, dejando la parte del diezmo en el tendendero con una cruz encima como señal para poder ser recogida por el colector del comendador. Las uvas las llevaban los habitantes a la casa del comendador, que pagaba por cada carga un dinero. Las olivas y el queso los llevaban cada uno a su casa hasta que pasaba el colector a diezmarlos. Se pagaba lo mismo por el ganado menudo de cabritos y corderos, a razón de 1/7,5, siendo éstos los únicos tipos mencionados en la documentación. Aquéllos que llevaban a pastar a sus ganados fuera del término de Ambel sólo pagaban la mitad del diezmo.

Al igual que en otras poblaciones de Aragón, la población musulmana debía pagar entre 1/4 y 1/5 de su producción. La única excepción eran las viñas del término de Esperinas, en una zona de monte al oeste del término, que cotizaban 1/7 del producto, presumiblemente porque su rendimiento era inferior. Los productos señalados son similares a los cosechados por los cristianos. Tras la expulsión de los moriscos, el Barrio de San Juan se repobló con cristianos traídos de otros lugares; éstos debía pagar 1/7 parte de sus productos, algo menos que los anteriores moriscos, pero algo superior a lo pagado por los cristianos viejos. Las tierras de la población musulmana se concentraban en dos áreas del término: *Guerta Vieja* y Fila Vieja, entre el acequia de Morana y el camino real a Añón. Estas tierras pasaron a los convertidos y después a los nuevos pobladores (o cristianos que vinieron a repoblar Ambel tras la expulsión de los moriscos en 1610), siempre con la misma imposición que prohibía venderlas o enajenarlas a cristianos viejos, ya que en este caso el impuesto pagado por sus productos habría disminuído.

Todas las casas de la morería y buena parte de las casas habitadas por cristianos eran treuderas a la orden y debían pagar una cantidad determinada anual según se estipulaba en el cabreo. En 1579, por ejemplo, los moriscos debían pagar 10 sueldos y dos gallinas por cada casa con un matrimonio o la mitad si estaba ocupada por un viudo/a[121]; en 1616 la nueva población debía pagar sólo 8 sueldos[122]. La orden también era dueña de los "patios y bajos sitios" de la villa y sus términos, aunque ésta los daba francos y sin imposición alguna. La orden tenía además derecho a un tercio de los arrendamientos que se hacían en la villa, contribuyendo también en un tercio de los gastos.

---

[120] AHN OOMM, Legajo 8.160, nº 3.

[121] AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 4.

[122] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 5.

El dominio de la encomienda por parte de las órdenes militares incluía la jurisdicción civil y criminal, alta y baja, mero y mixto imperio, sobre los habitantes, ejercida a través de su comendador; éste se las reservaba cuando arrendaba la encomienda. Durante el tiempo que Ambel tuvo población musulmana y cristiana, es decir, hasta la conversión forzosa de comienzos del siglo XVI, cada grupo tenía sus respectivos concejos y representantes oficiales. Las actuaciones de la aljama mora con su alamín y del concejo de cristianos con su justicia han quedado patentes en el bastardelo de 1380-1381 que todavía se conserva en el Ayuntamiento de Ambel. Los respectivos oficiales representaban a su población, apelando directamente al comendador o a su procurador.

La administración de la aljama, la comunidad musulmana, se desarrollaba de acuerdo con la ley islámica (*çunia de moros*[123]) y, en teoría, retuvo su independencia y cohesión religiosa. En la práctica, estos derechos no estaban respaldados por la ley, sino que eran otorgados por el monarca y suprimidos a su voluntad. Las condiciones de vida, por lo tanto, variaban de un lugar a otro, aunque en general los derechos se fueron erosionando a partir del siglo XIII. En Ambel la jurisdicción civil y criminal la administraba el comendador, a las puertas de su casa y ayudado por tres jurados, elegidos de entre los habitantes de la villa cada primero de noviembre. Ya que los puestos oficiales eran aprobados por el comendador, no es de extrañar que la orden fuera acusada ocasionalmente de abusos de poder (por ejemplo en 1335[124]). Sin embargo, los documentos raramente dejar entrever resistencia alguna, ya que la orden controlaba tanto el procedimiento como el registro de los sucesos.

Tras la conversión forzosa al cristianismo de la población mudéjar (musulmán en territorio cristiano) en 1526, Ambel pasó a tener un solo concejo, ahora integrado por cristianos viejos y nuevos convertidos[125]. El comendador nombraba baile, escribano y corredor en la antigua morería o Barrio de San Juan, pudiendo cambiarlos cuando le parecía, y reservándose el derecho de ejercer la jurisdicción civil y criminal sobre los nuevos convertidos. El baile podía prender sólo a los cristianos nuevos, a quienes debía llevar inmediatamente a la casa y cárcel del comendador para que éste, o su procurador, dictara sentencia.

Las condiciones establecidas entonces para los pobladores del barrio musulmán se traspasaron a los nuevos cristianos llegados tras la expulsión de los moriscos, tanto en jurisdicción como en derechos, nombramiento de oficiales, etc. El Barrio nombraba dos jurados, mientras el co-

---

[123] Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 47.

[124] AHN OOMM, Carpeta 629, nº 34.

[125] AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 4.

mendador seguía manteniendo el derecho de elegir baile, alcaide, notario y corredor[126].

La "villa" o barrio de cristianos estaba regida por un justicia, un juez ordinario, un lugarteniente de justicia, cinco jurados y un alcaide, nombrados, electos y aprobados por los comendadores. El concejo, justicia y jurados sólo podían convocarse cuando lo solicitaba el comendador. Una vez convocados, todos los vecinos estaban obligados a acudir, quedando obligados por las resoluciones aprobadas en el concejo. El comendador ejercía la jurisdicción criminal directamente o a través de su procurador, y la jurisdicción civil la ejercía a través del baile, con poder de apelación al alcaide y después al comendador o su procurador.

En 1600 surgió un litigio entre los habitantes de la villa y el comendador a causa de la delimitación de poderes de los jurados, justicia y concejo. La villa reclamaba el poder de convocar su concejo, "ordenar y hacer estatutos y ordinaciones concernientes a la policía, regimiento y buen gobierno de dicha villa, pudiendo poner penas sin referencia ni asistencia de los comendadores" y, sobre todo, el derecho de nombrar notario, corredor y jurados. También reclamaban derecho a juntar concejo, en la plaza de la carnicería o en las casas de la villa, sin necesidad del consentimiento del comendador[127]. A pesar de tales intentos de independencia por parte de la población, el comendador Cristóbal Sanoguera se mantuvo firme en sus derechos y el recurso falló en su favor.

La jerarquización en el ejercicio del poder quedaba reflejada visualmente por los lugares ocupados en los actos públicos, tanto en la iglesia como en las procesiones. Cuando la villa intentó alterar sus derechos en 1600, apeló al cambio de lugares de sus representantes: el comendador mantenía su sitio reservado, seguido por el justicia y tras éste los cinco jurados. Juzgaban que el papel del procurador del comendador era simplemente cobrar las rentas, sin derecho a ejercer jurisdicción alguna, por lo que debía sentarse entre los habitantes de la villa "en la parte y lugar que hallaba asiento y comodidad". El intento fue fallido y las cosas volvieron a como habían sido anteriormente y seguirían siendo en el futuro: el asiento del comendador era el más "preheminente" o destacado, en su silla con sitial junto a las gradas del altar mayor; el procurador junto a él, en el banco denominado "del comendador", debajo de su silla, en la capilla mayor en la parte de la sacristía, ya que el procurador actuaba por el comendador y lo representaba cuando estaba ausente, asistiendo a todos los actos espirituales y temporales; el justicia y los jurados tenían su asiento en el banco primero debajo de la capilla mayor en la parte del Evangelio[128].

---

[126] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 5.

[127] AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 5.

[128] AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 5.

Otras propiedades, derechos y obligaciones

En la lista de posesiones que tenía la orden en Ambel, la documentación coincide en señalar la propiedad de varias heredades en el término que se reservaba la orden para sí. Estas incluían:

- un huerto situado cerca de la puerta de dicha villa, todo cerrado, "llamado vulgarmente el huerto de Palacio", junto a la acequia madre y el camino real,
- una dehesa llamada *Portel* o *Porbez*,
- un olivar en Luco, junto a la acequia madre,
- un olivar en Villanueva,
- un olivar en Fabateras,
- una serna "debajo del huerto de palacio", en la partida llamada la Morca,
- otra serna que "antes eran dos contiguas" en carrera Tarazona, con una alberca de cocer cáñamo.

(1612, 1631, 1646[129]; 1676[130]; 1710[131]; 1732[132]; 1757[133]; 1766[134]; 1785[135]).

La orden también poseía los hornos y molinos, fuente importante de ingresos, ya que eran monopolio señorial, es decir, los vecinos estaban obligados a utilizarlos bajo pena de 60 sueldos, teniendo prohibido el acudir a ningún otro lugar a cocer o moler, ni construir otro horno o molino en la villa o en su término. Además, los vecinos debían pagar el 1/20 de lo que llevaban a cocer al horno (1676[136]). El molino de harina, como veremos en el capítulo siguiente, estaba situado a las afueras de la villa junto a la acequia, de donde tomaba el agua necesaria para hacer funcionar sus dos muelas. Los Templarios, al igual que otras órdenes monásticas, comprendieron rápidamente los beneficios económicos que la posesión y explotación de tal estructura conllevaba, quedando bien constatada su participación en la construcción de molinos por todo Aragón[137].

---

[129] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[130] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 5.

[131] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 6.

[132] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 7.

[133] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 8.

[134] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 9.

[135] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 10.

[136] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 5.

[137] Conte, 1986; Pallaruelo, 1994.

Otra de las propiedades que pasó a pertenecer a la Orden del Hospital tras la conversión forzosa de los mudéjares fue el edificio que había sido mezquita en el Barrio de San Juan. La orden utilizó la mezquita como granero entre 1536 y alrededor de 1610; los documentos se refieren a ella como "un granero el que antes solía ser mezquita, situado en dicha villa en el Barrio de San Juan". Tras la expulsión de los moriscos y con la llegada de nuevos cristianos para poblar el Barrio de San Juan, la antigua mezquita quedó integrada en una de las propiedades entregadas a la nueva población, descrita de la siguiente manera: "Item unas casas de Juan Francisco Simón, con los corrales a ellas contiguas que confrontan con casas de Juan del Castillo, con la plazuela que llaman de la mezquita y casas de Pedro Garay, inclusas para corral de la dicha casa la mezquita confome ésta es tasada"[138].

Propiedades entregadas a treudo

Además del señorío sobre Ambel y Alberite, la encomienda tuvo numerosas propiedades en otros lugares. Estas fueron entregadas a censo o treudo, generalmente perpetuo, por medio de un contrato en el que el colono se comprometía a pagar a la orden un tributo fijo anual. La parcialidad de los documentos sólo nos permite conocer algunos de los registrados a partir de comienzos del siglo XIV, aunque por referencias indirectas sabemos que la encomienda templaria ya posesía diversos bienes en Tarazona y en Torrellas[139].

El treudo se entregaba sujeto a una serie de condiciones, normalmente relacionadas con la venta o enajenación de la propiedad. Los pagos se realizaban en enero en el siglo XIV, aunque en ocasiones se especifica que debían adeudarse el día de San Martín (1492[140]). Las propiedades que la encomienda de Ambel poseía estaban situadas en los términos de Grisel, Mallén, Tarazona, Torrellas, Tórtoles, Samanes (despoblado de Tarazona), Samangos (despoblado de Grisel), Santa Cruz de Moncayo y Vierlas, según se relata en un documento de 1380 (Documento 9, Apéndice documental), pero sobre todo en Borja, Maleján y Ribas (despoblado término de Maleján)[141]. Comprendían tanto tierras (viñas, quiñones, landas, huertos, majuelos, etc.) como eras, casas, solares de casas, corrales y hornos (en el Barrio de los frailes, en Tarazona; 1485[142]).

---

138 AHN OOMM, Libro 1.722.

139 Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 93.

140 AHN OOMM, Legajo 8.160, nº 47.

141 AHN OOMM, Legajo 8.160; Carpetas 629, 630, 632.

142 AHN OOMM, Carpeta 632, nº 92.

En 1601 tenía también varios campos y heredades en Agón[143] y en 1704 el conde de Castelflorid le pagaba censo por una pieza en Cunchillos[144]. No obstante, sólo se conservan detalles sobre algunos de estos censos, sobre todo los de Tarazona y Borja, aunque de época moderna. En 1785 la orden tenía en Borja 158 propiedades por las que ingresaba un total de 779 sueldos, 3 dineros jaqueses y medio, 387 almudes y medio de trigo y 198 almudes y medio de cebada[145]; y 215 propiedades en Tarazona que importaban 738 sueldos y 11 dineros jaqueses, 421 almudes de trigo y 48 almudes de cebada, y 3 cuartas partes de frutos[146].

Absentismo y arrendamiento

Ya hemos mencionado como en los seis siglos que los Hospitalarios estuvieron en Ambel, la mayor parte del tiempo la encomienda fue arrendada frecuentemente y durante prolongados períodos de tiempo (Figura 2.10). Esta forma de administración era práctica habitual en la orden y ya en el siglo XV entre el 15 y el 20% del patrimonio hospitalario estaba arrendado[147]. De este modo, los ingresos anuales estaban garantizados aun cuando el comendador no se hacía cargo directo de la explotación económica de la encomienda ni residía en ella. Este era el caso a no ser que la encomienda fuera usurpada, como parece haber ocurrido en Ambel en 1456 con Juan de Zagra[148]. En 1451 el lugarteniente del Maestre, Juan de Lastico, dio permiso a Pedro de Liñán, entonces comendador de Ambel, para que alquilase su encomienda y poder pagar así las deudas que debía al Tesoro Común de la orden; el contrato lo realizó con Juan de Zagra por una duración de tres años. En 1456 Juan de Zagra seguía gobernando la encomienda cuando fue avisado por el Maestre del nombramiento de un nuevo comendador, Luis de Fluviá[149]. Esta comunicación no debió de ser suficiente para hacerle dejar Ambel, ya que un poco más tarde en el mismo año se nombra nuevo comendador a Pedro Terrier, quien le denuncia por usurpador. Un año y medio más tarde el Maestre de la orden denunciaba a otro ocupador ilegal, fray Guillermo Bernardo de Foxá, que ante la ausencia del comendador se estaba apropiando de las rentas de la encomienda[150].

---

143 AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 6.

144 AHN OOMM, Legajo 8.160, nº 6.

145 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 49.

146 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 49(3).

147 Bonet, 1994, 220.

148 Bonet, 1994, 215, nota 31.

149 Bonet, 1994, 259.

150 Bonet, 1994, 126-127.

PERIODO DE ARRIENDO	ARRENDADOR	PRECIO ANUAL
1520 a 1521	*Johan de Torrixos*, mercader de Zaragoza	15.000 sueldos jaqueses (750 libras jaquesas)
1593 (1)	—	50.000 sueldos (2.500 libras)
1596 (1)	—	54.000 sueldos (2.700 libras)
1612	Francisco de Ylaruez	—
1617-1619	Jerónimo Vila, mercader, y Ana Salinas, cónyuges vecinos de Zaragoza	41.000 sueldos
1625-1626	Juan Agustín Salva, vecino de Zaragoza	—
1650 (2)	José Sebastián Garcés de Ólvega, infanzón vecino de Ambel	—
1695	Joseph Pozanos, maestro linero, soguero y alpargatero, y Josepha Salvador, cónyuges vecinos de Zaragoza	—
1700	Joseph Pozanos maestro soguero, linero y alpargatero, y Josepha Salvador, cónyuges vecinos de Zaragoza	—
1710	—	1.750 libras jaquesas
1 mayo 1731 al 30 abril 1734	Simón Lázaro, vecino del lugar de Remolinos	1.550 libras jaquesas
1 mayo 1752 al 30 abril 1755	Teodoro Soniez, vecino de Ambel	1.885 libras jaquesas
1757	Juan de la Justicia	1.870 libras jaquesas
1 mayo 1766 al 30 abril 1769	—	1.900 libras jaquesas
1 mayo 1774 al 30 abril 1777	José Casals, maestro galonero, vecino de Barcelona	2.550 libras
1 mayo 1778 al 30 abril 1781	Lorenzo Esteban de Iriarte, vecino de Tudela	2.200 libras jaquesas
1 mayo 1781 al 30 abril 1784	Lorenzo Esteban de Iriarte, vecino de Tudela	2.200 libras jaquesas en oro o plata
1 mayo 1784 al 30 abril 1787	Lorenzo Esteban de Iriarte, vecino de Tudela	2.200 libras jaquesas
1 mayo 1787 al 30 abril 1790	Tomás Ignacio Soler, vecino de Manresa; José Cortadellas Anglada, de Calaf, y Francisco Cortadellas Compañía, de Barcelona	2.700 libras jaquesas
1 mayo 1790 al 30 abril 1793	Tomás Ignacio Soler, vecino de Manresa; José Cortadellas Anglada y José Ramón Figuerola, vecinos de Calaf, y Francisco Cortadellas Compañía, de Barcelona	2.700 libras jaquesas
1 mayo 1793 al 30 abril 1796	Tomás Ignacio Soler, vecino y del comercio de Manresa; Francisco Cortadellas, vecino y del comercio de Barcelona, y don José Cortadellas, de Calaf	2.700 libras jaquesas
1 mayo 1796 al 30 abril 1800	Tomás Ignacio Soler, vecino de Manresa, y don José Cortadellas, de Calaf	3.020 libras jaquesas
1 mayo 1800 al 30 abril 1804	Antonio Martón, vecino de Zaragoza	3.820 libras jaquesas
1804 a 1805	José Pijuán	—
1 mayo 1806 al 30 abril 1809	Mariano Cerdán y Antonio Siesma, de Mallén	3.500 libras jaquesas que hacen 4.375 pesos
1813	Mateo Rubio, vecino de Añón	56.000 reales de vellón
1 mayo 1813 al 30 abril 1817	Antonio Ochoteco, vecino de Añón	2.950 duros

2.10. Lista de arrendadores de la encomienda de Ambel, según contratos de arrendamiento (AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 13, 29, 32, 33, 36; Legajo 8165, nº 10, 14, 22; Legajo 8.166[2]) y otras fuentes (AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1, 6, 8, 9, 22).

(1) Colás y Salas, 1982, 39.

(2) Libro nº 36, Protocolo de Domingo de Hebrera, Iglesia Parroquial de Ambel.

Las encomiendas se arrendaban con licencia del prior y con un contrato generalmente de tres años, a una persona que no pertenecía necesariamente a la orden. Su supervisión recaía en un administrador que en ocasiones vivía en el edificio de la encomienda. La mayoría de los arrendadores eran de la región, por ejemplo de Zaragoza (Juan Agustín Salva, 1625-26, y José Pozanos 1700), Remolinos (Simón Lázaro, 1731-34) o Mallén (Mariano Cerdán y Antonio Siesma, 1806-1809), aunque a veces la encomienda podía ser arrendada a otro Hospitalario, como en 1436, cuando se entregó a Alberto de Villamarí, comendador de Torrente de Cinca[151]. En cualquier caso, éstos pagaban una renta fija anual que permitía el pago de las *responsiones* al Castellán de Amposta, que a su vez pagaba sus *responsiones* al convento central situado primero en Rodas y después en Malta.

En siglos posteriores los arrendadores procedían de Zaragoza (en 1520, 1617, 1700 y 1800[152]), de Barcelona en 1774[153], de Tudela en 1781[154], de Manresa en 1787 y 1790[155] y de Añón en 1813[156]. En un documento de mayo de 1780 se ceden a beneficio del arrendador el palacio, casas, molino y bodegas, mientras el comendador se reserva solamente la "habitación real del palacio, por si se le ocurriese visitarla, pero no haciéndolo podrá usarla libremente el arrendador"[157]. Esta claúsula es constante en los contratos de arrendamiento y sólo en una ocasión, en abril de 1793, se reservó el comendador "todo el palacio de la villa de Ambel con sus habitaciones"[158]. A pesar de ello, es imposible determinar hasta qué punto los arrendadores utilizaron la casa conventual, salvo los graneros y almacenes.

El inventario de 1802 realizado por Pedro Lambea, "colector y apoderado del arrendador don Antonio Martín de Zaragoza" lista "bienes en los graneros, bodegas y demás sitios de las casas de la encomienda", sugiriendo que la mayor parte del espacio disponible estaba siendo utilizado para almacenar productos agrícolas[159]. En 1734, por ejemplo, se listan trigo, centeno, cebada, avena, cáñamo, vino, aceite, judías, garbanzos y melones como productos locales. Es muy posible que a su vez el arrendador no viviera en la encomienda y delegara sus responsabilidades en el colector.

---

151 Bonet, 1994, 98.

152 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 13, 29, 33; Legajo 8.165, nº 10.

153 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 22.

154 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 10.

155 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 10.

156 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 22.

157 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 10.

158 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 10.

159 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 36.

Ingresos y gastos

Parece evidente que las órdenes militares no cultivaron directamente sus tierras, sino que éstas fueron explotadas bien por los habitantes de sus señoríos, bien a través de tenentes. En este sentido, el papel de la orden era el de recaudar los censos e impuestos, estos últimos pagados en especie como una parte proporcional de la cosecha. Arqueológicamente, este tipo de práctica queda reflejada en la capacidad de los graneros de la orden, cuyo tamaño destaca sobremanera en la casa conventual. A ellos se refieren los documentos como "grandes y espaciosos, muy capaces para recoger, conservar y tener las partes que se recogen en dicha encomienda que tocan y pertenecen al comendador de ella" (1612[160]).

Los documentos conservados sólo nos permiten reconstruir con precisión las cifras de ingresos de la encomienda en su última etapa. En el siglo XVIII las décimas recaudadas en un trienio ("un año bueno, otro mediano y otro malo") son: "trigo 1724 cahíces, centeno 154 cahíces, avena 372 cahíces, cebada 374 cahíces, vino 80 alqueces, aceite 120 arrobas, cáñamo 80 arrobas, garbanzos y judías 64 cahíces, corderos 80, renta de las tierras de trigo 134 cahíces, renta del molino de trigo 334 cahíces y 5 arrobas de tocino, renta de hornos 60 sueldos jaqueses, los treudos es difícil su averiguación, siempre se ha dicho que ascenderían a 200 sueldos jaqueses"[161]. Con estas cifras podemos calcular aproximadamente las cantidades ingresadas anualmente por el comendador en las últimas fases de la encomienda, junto con la extensión de los diversos productos en el término. En el siglo XVIII la décima pagada era de 1/7 de la cosecha, como se ha mencionado anteriormente, por lo que podemos calcular en unos 4.023 cahíces la cosecha anual de trigo en el término, producto mayoritario y casi cinco veces más numeroso que lo recogido de cebada y avena (873 y 868 cahíces respectivamente).

Entre los gastos fijos que la encomienda pagaba regularmente figuran las *responsiones* ya mencionadas, o contribución anual a las arcas de la orden, pagadas al Castellán de Amposta. La encomienda contribuía también a las arcas reales, al menos mediante el pago de la cena o impuesto en metálico, al igual que otras encomiendas de la zona[162]. En 1301, por ejemplo, la cena del rey la pagaba la mitad el Temple y la otra mitad los cristianos de Ambel y los hombres de Alberite[163].

La encomienda de Ambel, al igual que las de Añón y Talamantes, estaba obligada además a pagar al obispado de Tarazona la cuarta parte de los

---

[160] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[161] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 22.

[162] Barquero, 1996, 103.

[163] AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 16.

diezmos de la iglesia. La contribución de Ambel era, tras lo ingresado por la propia Tarazona, la más importante de aquéllas recaudadas en el Somontano de Moncayo. En 1389, por ejemplo, Ambel contribuía con el 13,6% de lo recaudado por el obispo en esta zona, porcentaje destacado sobre el de las poblaciones del Moncayo y superior al 9,6% de Añón y al 0,9% de Talamantes. El pago de Ambel se realizó en especie: candeal, ordio, avena, centeno y trigo, en orden de importancia[164].

Además del coste de la reparación y mantenimiento de los edificios de la encomienda, existía otro tipo de gastos ordinarios. En la iglesia, el comendador costeaba los gastos de mantenimiento y celebración del culto (cera, vino para misas, incienso, etc.). Estaba también a su cargo el salario del administrador de la encomienda, junto con los salarios de los que se encargaban de hacer el aceite y el cáñamo (1774[165]).

En otro capítulo de gastos aparecen ciertas obligaciones que la orden tenía con los habitantes de la villa. La orden daba "dos colaciones a todo el pueblo, la una el primer día de Pascua de Navidad, de turrones blancos delgados y vino cocho, y la segunda el primer día después de Pascua de Resurrección, de huevos delgados y vino blanco y tinto" (1612[166]). Además, también daba "los panetes acostumbrados, que es cada domingo, antes de misa, a todos los muchachos de la villa que bajan a la puerta del castillo siquiere palacio del señor comendador, dar un panete en los quales se acostumbra gastar dos fanegas de pan, una de trigo y otra de centeno, que suma cada año seis cahíces de trigo y seis cahíces de centeno" (1612[167]). En 1600 esta última se cambia a instancia de la villa, invirtiendo el grano que se amasaba para los panes en pagar el salario de un maestro de niños (Documento 15, Apéndice documental). Este salario, en sustitución de los panes, todavía se pagaba en el siglo XVIII[168].

La iglesia

La iglesia parroquial era otra de las posesiones que tenían las órdenes tanto en Ambel como en Alberite, siendo su obligación el mantenerla en buen estado, tanto en su estructura como de ornamentos. La iglesia estaba servida por uno o más hospitalarios y era uno de los símbolos más visibles del señorío que la orden ejercía sobre la villa, siendo el primer lugar que visitaban los comisarios durante los procesos de "mejoramiento".

---

164 Ainaga, 1987.

165 AHN OOMM, Legajo 8.166, nº 8.

166 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

167 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

168 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 12.

En ella actuaban oficialmente tanto la orden, por medio de sus oficiales, como la villa, a través de los suyos y con el resto de la población. Los actos que tenían lugar demostraban claramente la jerarquía social y estaban regidos por estrictas normas, como los lugares de asiento que se han mencionado con anterioridad.

La ermita o iglesia de Nuestra Señora del Rosario, en cambio, era mantenida por una cofradía del mismo nombre, integrada por los vecinos de la villa. Aunque éstos se ocupaban de sus reparos y conservación, estaba servida por la orden.

Como ya se ha mencionado anteriormente, tanto el Temple como el Hospital recibieron ingresos económicos a través de sus iglesias, sobre todo por derecho de enterramiento y por decir misas en recuerdo de los difuntos. Aquellos que no podían elegir sepultura eran enterrados en el cementerio de San Miguel o en el "carnario de Santa Lucía"[169]. Sin embargo, recibir sepultura dentro de la iglesia era un privilegio especial que costaba dinero, bien en metálico o bien en especie, como las tres fanegas de trigo que el molinero dejó a la ermita en 1625[170]. Los lugares especiales fueron reservados para personajes importantes; por ejemplo en 1614 el niño de 11 meses Gaspar Urbano Crecentio de Monreal, sobrino del comendador, fue enterrado delante del altar mayor[171].

La iglesia también recibía donaciones especiales de particulares. En 1622, Joan Ruiz de Berreño el menor, casado con Daría Fernández de Felices, dejó dinero en su testamento para que se hiciera una figura del Santo Nombre de Jesús para que el prior la llevara en las procesiones que se hacían los primeros domingos de cada mes; además dejó 200 libras para ampliar y adornar la capilla del Señor Santiago de la ermita y crear una capellanía.

El sistema de capellanías era otra manera de asegurar ingresos para la iglesia y sus sacerdotes. En 1553, por ejemplo, Pedro de Montserrat instituyó una misa cotidiana y un aniversario en la capilla del Santo Crucifijo, en la Torre de las Reliquias, con una limosna de 420 sueldos jaqueses en favor del prior y beneficiados y capellanes de Ambel[172]. La institución más importante fue la de 1639, otorgada por la Asamblea Capitular del Hospital al comendador Pedro Martínez de Marcilla por las mejoras que acababa de hacer en la encomienda. El comendador recibió además el poder de establecer las condiciones bajo las que se crearon las capellanías, tanto en la pa-

---

169 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

170 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

171 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

172 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I, 181v.

rroquial como en la ermita. Las cargas y condiciones que se especificaron son la siguientes[173]:

- los capellanes tienen obligación de asistir al coro de los divinos oficios de las iglesias de dicha villa y a las procesiones "...y a conjurar las veces que sean necesarias así de día como de noche para que Dios nos libre de las tribulaciones de piedra y otros malos nublados que suele haber",
- tras dos años de haber entrado en la capellanía, los capellanes tienen obligación de pagar por dos aniversarios con 200 sueldos de propiedad y 10 sueldos de renta por cada aniversario, cargado en dinero o sobre su hacienda y sin que toque en sus respectivas capellanías. Durante los dos primeros años deben decir dichos aniversarios pagando de limosna y caridad 20 sueldos por los dos, lo cual la hayan de cargar sin remisión alguna,
- los capellanes que no estuviesen ordenados de misa de manera que no la pueden cantar, que no entren a tener distribución alguna hasta que canten misa,
- en cuanto a los asientos y lugares que han de ocupar en las procesiones "por quitarlos de pleitos y pesadumbres" se disponen de la siguiente manera: en primer lugar el capellán de Nuestra Señora del Rosario va inmediatamente después del prior de la villa y todos los demás conforme su antigüedad en la posesión de su capellanía,
- de los dos aniversarios se excluyen a los capellanes de los Escoriazas y los Berreños, ya que éstos ya están admitidos de distribuciones,
- el capellán que no quisiere cargar los dos aniversarios no puede gozar de las distribuciones hasta que los haya cargado.

El comendador además se reservaba el poder para corregir o alterar dichas condiciones.

Todos aquellos habitantes que podían permitírselo tenían capellanías en alguna de las dos iglesias. Éstas podían ser a título individual, como por ejemplo el matrimonio Sebastián Garcés de Olvega y Ana de Hebrera, quienes entregaron varias heredades al instituir la capellanía y pagaron además 35 libras jaquesas a su capellán en 1650[174]. La capellanía también podía mantenerse colectivamente, como lo hizo la cofradía de Santa Lucía en la capilla de su mismo nombre.

---

[173] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 22.

[174] Archivo Parroquial de Ambel, Libro nº 36, 203ss.

3. LA VILLA Y PAISAJE DE TEMPLARIOS Y HOSPITALARIOS

> '(Ambel) es Villa de tiempo inmemorial, aunque no consta su antiguedad a punto fijo; pero se vé ser muchisima, asi por la sucesion, y distincion de sus dueños, como por los monumentos, y vestigios que la quedaron, entre los quales son de la mayor consideracion los que existen de una célebre Mezquita de Moros'.
>
> B. Espinalt, *Atlante español o Descripción general de todo el reyno de España* (1779, 37)

Hemos visto en el capítulo anterior las posesiones que las órdenes militares tuvieron en Ambel y los beneficios económicos y obligaciones que éstas les suponían. A continuación pasaremos a estudiar qué forma adoptaron bajo el domino de Templarios y Hospitalarios, cómo evolucionaron y los restos que todavía se conservan hoy en día.

EL PAISAJE NATURAL

La villa de Ambel está situada a los pies del Moncayo (2313 metros de altitud) en el extremo más occidental de la provincia de Zaragoza, de la que dista aproximadamente 73 kilómetros, y dentro de la comarca de Borja, a tan sólo 8 kilómetros de la misma. Su amplio término municipal (6.175 hectáreas) tiene límites con los vecinos Bulbuente, Borja, Tabuenca, Talamantes, Añón y Alcalá de Moncayo. Su altitud es de 584 metros sobre el nivel del mar (Figura 3.1). Alrededor del núcleo de población y en un radio de 30 kilómetros asoman rocas del Precámbrico, Silúrico, Carbonífero, Mesozoico y Paleógeno, junto con otras de edad más reciente. El Moncayo, compuesto principalmente de rocas sedimentarias del Triásico, forma parte de la Cordillera Ibérica, eje montañoso que discurre paralelo al Ebro, con rocas que van desde el Precámbrico hasta el Mesozoico. Ambel se asienta sobre los sedimentos de la erosión miocénica que actuó sobre las fallas triásicas. Entre estos residuos se incluyen margas del Mioceno Medio y Tardío, areniscas y conglomerados. Estos depósitos dejan paso a calizas jurásicas y paleógenas que forman los prominentes cortados del vecino Talamantes.

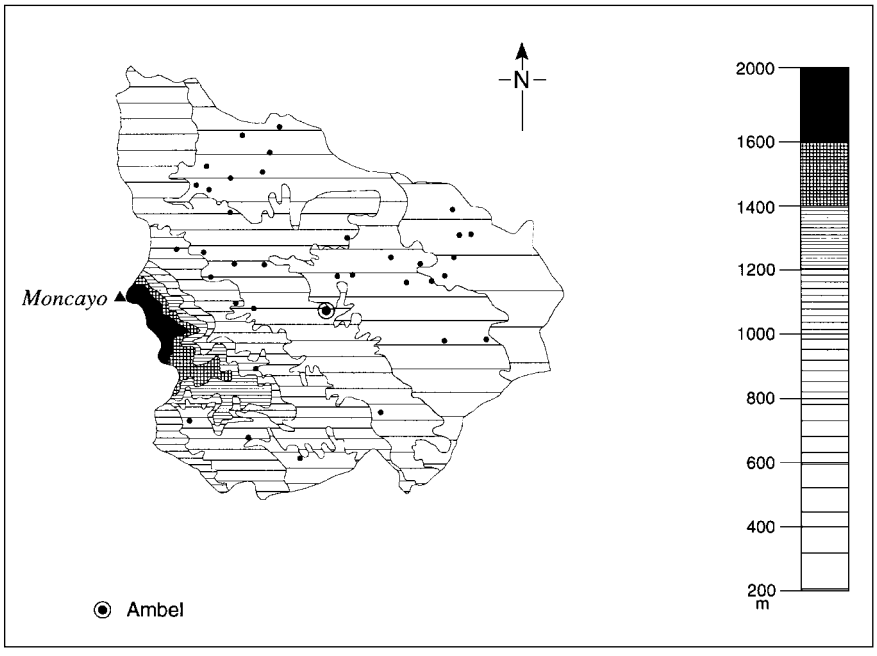

3.1. Mapa topográfico del Somontano del Moncayo.

El clima y la geología local han tenido un efecto claro sobre la arqueología. En primer lugar, los valles profundos han sido aterrazados para su cultivo (Figura 3.2) y en determinadas zonas la erosión ha comido el paleosuelo de los lados de los valles, dificultando así la identificación de yacimientos por medio de la fotografía aérea o la prospección geofísica. En segundo lugar, la profundidad del acuífero ha promovido el encauzamiento artificial del agua, llevada hasta los núcleos de población por medio de acequias de considerable recorrido. El rendimiento agrícola, por lo tanto, ha dependido mayoritariamente de la inversión de grandes capitales (en la Edad Media de monasterios y órdenes militares, por ejemplo) o de la cooperación de la comunidad. En tercer lugar, la carencia de piedra para la construcción ha promovido el uso de otros materiales alternativos como el tapial y el ladrillo.

Tales factores han contribuido a que el paisaje agrícola moderno esté claramente compartimentado. El monte o terreno de secano de las laderas más altas y abruptas ha sido tradicionalmente de aprovechamiento común (hasta el siglo XIX) e incluye dos terceras parte de todo el término (4.000 de las 6.175 hectáreas). Hoy en día está dedicado al cultivo forestal y pasto de ganado menor, a la vez que la maquinaria moderna ha permitido allanar y aterrazar algunas zonas en las que actualmente se cultiva cereal y viña. En el pasado también se extraía leña, importante tanto para el uso doméstico como para hacer carbón, necesario para la pequeña industria local.

3.2. Vista hacia el oeste, con el Moncayo al fondo (foto C. Gerrard).

Las prospecciones arqueológicas realizadas hasta la fecha han sido muy limitadas, lo que no es de extrañar, ya que en general, este tipo de trabajo cuenta con graves obstáculos, sobre todo la escasez de mapas detallados y correctos a escala manejable; además, los sucesos de erosión catastrófica tan característicos del mundo mediterráneo y sus paisajes áridos ocultan los

yacimientos arqueológicos. En el monte, la identificación de yacimientos es tarea ardua por la vegetación, que puede llegar a ser impenetrable y oculta los restos materiales.

Por otro lado, la zona de la huerta se labra regularmente y ofrece mejores perspectivas para su estudio. Fuera de ésta y en la tierra alta los yacimientos arqueológicos de cualquier período cronológico se han conservado óptimamente, ya que la maquinaria agrícola pesada no ha logrado acceder a estas zonas. Su estudio se está realizando en la actualidad y formará parte de otra monografía que complemente a ésta. En el presente volumen nos centramos únicamente en el paisaje medieval y moderno, el relacionado con las órdenes militares.

EL PAISAJE HISTÓRICO

El paisaje de Ambel está dominado por el impacto que tanto Templarios como Hospitalarios tuvieron en el término (Figura 3.3). Todavía no se han encontrado restos medievales anteriores al siglo X, fecha en la que debió de construirse el torreón fuerte de defensa que todavía se conserva integrado en la casa conventual (ver Capítulo 4). Las principales estructuras y yacimientos medievales identificados hasta la fecha se detallan a continuación.

Agricultura

La infraestructura básica de sistemas de irrigación y cultivos ya estaba plenamente establecida en la región del Moncayo en la época de dominación musulmana[1]. A pesar de ello, es imposible determinar su extensión o funcionamiento, ya que con anterioridad al siglo XIV las fuentes escritas son escasas, dispersas y normalmente parcas en detalles, sobre todo en lo referente a la mención de lugares, situación exacta de azudes o localización de nuevas obras[2]. No hay duda, sin embargo, de que la jurisdicción templaria sobre tal infraestructura fue total, reinforzada por un sistema de multas que penaban el robo del agua y la no cooperación en la limpieza de las acequias desde el siglo XIII[3]. El papel que los Templarios desempeñaron en el desarrollo y regulación de los sistemas hidráulicos es de sobra conocido[4]. En el valle del Huecha lucharon por los derechos de Alberite frente a Magallón y, una vez conseguidos, regularon y repartieron el uso

---

1 García Manrique, 1960, 69; Ledesma, 1987.

2 Ubieto, 1981b.

3 Forey, 1987.

4 Castillón, 1979.

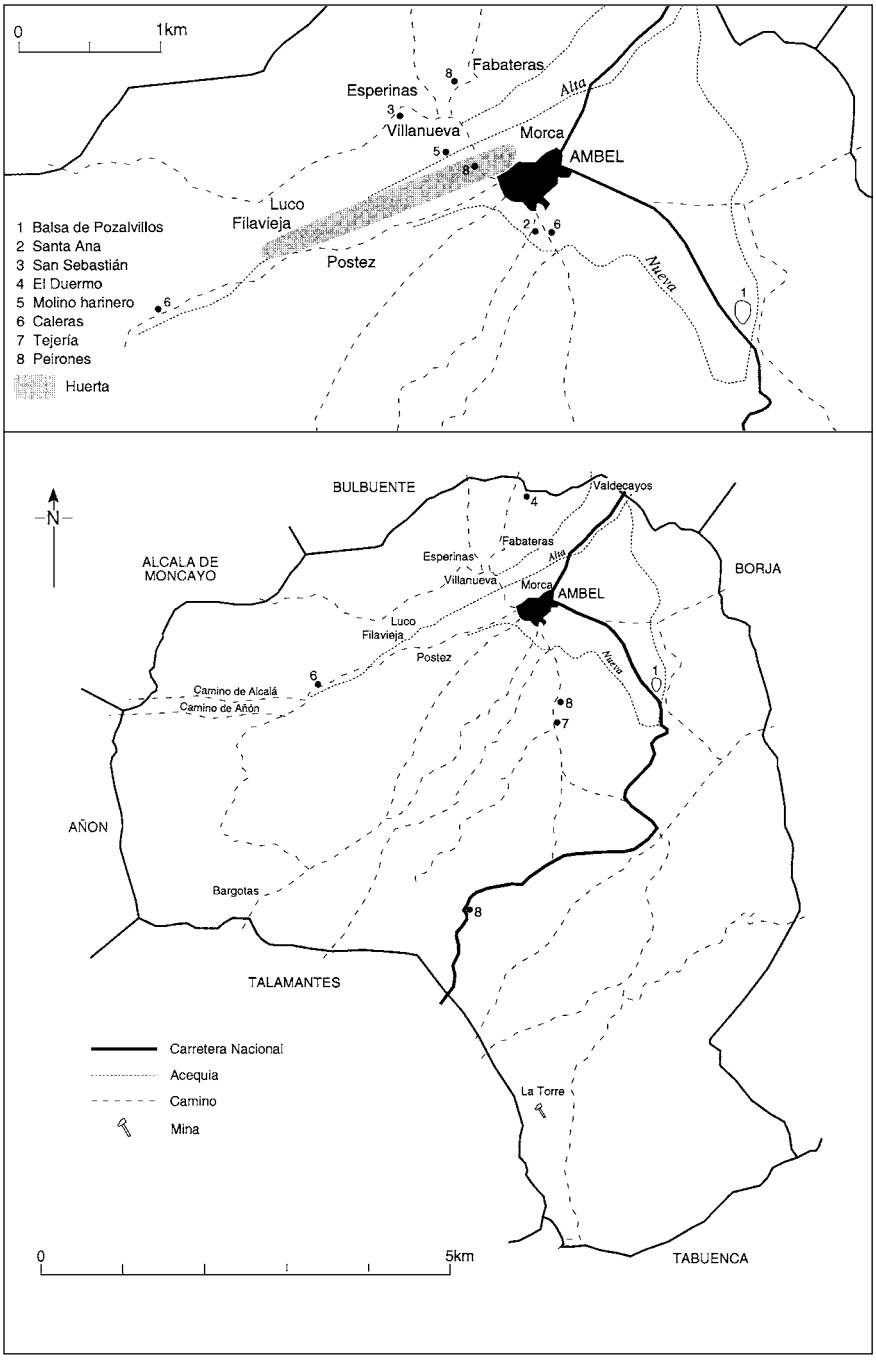

3.3. Término municipal de Ambel, con los lugares mencionados en el texto.

del agua entre los habitantes (1249[5]). En Ambel estaban igualmente involucrados en regular el uso del agua con las poblaciones vecinas, redactando en 1200 la escritura de compra y donación del agua de Ambel que iba a Villamayor (Bulbuente) por 40 maravedíes alfonsíes[6]. Tales acuerdos continúan con posterioridad durante siglos: en 1509, por ejemplo, regulan el uso de la acequia de Ambel con Alcalá; en 1539 lo hacen sobre la acequia del Medio con Bulbuente[7].

Al mismo tiempo, su preocupación se extendía sobre el uso interno del agua de la encomienda, realizando concesiones especiales para permitir que varios habitantes que cultivaban las tierras situadas cerca del molino pudieran regar en domingo, permitiendo así que el molino templario pudiera trabajar sin interrupción durante la semana (en 1301[8]). En el mismo documento se establece que los vecinos de Ambel deben acudir a limpiar la acequia y "encaminarla" desde los molinos al azud cuando fueran requeridos por el representante del Temple, bajo pago de multa de 5 sueldos.

Los Hospitalarios ampliaron el sistema de acequias para incrementar el área irrigada alrededor del núcleo de población. La ampliación más importante tuvo lugar en el siglo XVI, mediante la construcción de la acequia "de Montserrat" en el lado sureste de la villa. Esta centuria estuvo caracterizada por un gran esfuerzo en ampliar la superficie del regadío en Aragón y mejorar sistemas ya existentes para aumentar su rendimiento, coincidiendo con un período floreciente y de crecimiento del reino[9]. Los Hospitalarios tuvieron una participación muy activa en este sentido, con proyectos de construcción de acequias y azudes como los de Caspe o La Almunia de Doña Godina[10]. Simultáneamente, la orden permanecía vigilante sobre la conservación de los derechos que ya tenía, como evidencia, por ejemplo, la disputa de octubre de 1586 con Borja sobre derechos de las aguas del azud de Morana[11].

El paisaje cultivado estaba delimitado por la disponibilidad de agua, frecuencia de riego y calidad de la tierra. Los sistemas de riego estaban surtidos por aguas del Barranco de Morana y fuentes en el término de Añón, utilizadas también por los vecinos Alcalá, Bulbuente y Borja en turnos o adores. La zona de regadío albergaba los huertos, la zona de huerta y la orillada[12]. Los huertos eran pequeñas parcelas donde se cultivaban hortalizas

---

5 AHN OOMM, Legajo 8.163(1), nº 3; Carpeta 628, nº 16 y 17.

6 González Palencia, 1945, 87.

7 Archivo Municipal de Ambel, Pergaminos 36 y 38 bis, Caja Varios.

8 Traslado de 1550: AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 16.

9 Colás y Salas, 1982; Colás, 1984.

10 Colás, 1978, 36; Mateos, 1998.

11 Cañada, 1981, 296.

12 García Manrique, 1960, 61.

y otras verduras destinadas principalmente al consumo familiar. Este tipo de explotación estaba situado en la zona más fértil a lo largo de los valles. La huerta era zona de regadío en la que se rotaban diversos cultivos en períodos de cuatro años, alternando el cáñamo y el lino con el cereal. Rodeando la huerta se encuentra la zona de orillada, donde el riego era más escaso y estaba principalmente dedicada al cultivo de diversos tipos de árboles o arbustos. En Ambel esta zona estaba casi exclusivamente dedicada al olivo. Muchas de las tierras que poseía la orden fuera de Ambel eran mayoritariamente viñas situadas en Borja (siglo XIV[13]). El cultivo del olivo y la vid era también importante, ya que permitía la manufactura del aceite y del vino, productos no sólo indispensables en la dieta mediterránea medieval y moderna, sino objeto de comercio internacional.

La zona de secano carecía de riego alguno y estaba generalmente explotada por la ganadería. La mayor parte se dedicaba a pastos, aunque también servía para recoger leña y fabricar carbón.

Los documentos medievales que se han conservado carecen de detalles sobre los cultivos de la encomienda en esta fecha salvo escasas excepciones. Nos señalan, no obstante, las viñas de Esperinas (1380[14]) y el cultivo de trigo candeal en la zona de la huerta, cerca de las acequias (1380[15]). El trigo y el ordio (o cebada) se utilizaban también para pagar en especie los treudos[16]. El lino se cultivaba ya en el siglo XIV, ya que se encuentra entre los bienes listados en una de las casas de Ambel, junto con ordio, trigo y nueces[17]. Todos estos cultivos, sobre todo el olivo, la vid y el trigo, eran los cultivados en el área antes de la conquista cristiana, siendo elementos básicos de la economía hispano-romana e islámica. El lino también es planta de cultivo antiguo y de gran aprovechamiento, ya que de sus tallos se extrae la fibra para uso textil y de sus semillas se extrae el aceite y la harina de linaza. Fue cultivado ya por los musulmanes, cuyas prendas de vestir habituales se fabricaban con este tejido[18].

La gama de cultivos y el uso de la tierra experimentaron pocos cambios entre la Edad Media y la Moderna, permaneciendo más o menos inalterados hasta el siglo XIX. Las referencias a los cultivos en época moderna son, no obstante, algo más frecuentes que en la documentación anterior, ya que aparecen en la lista de diezmos y primicias cobrados a la población, habiéndose conservado varios ejemplos a partir del siglo XVI. En los huertos

---

13 AHN OOMM, Carpeta 629, nº 31, 38, 40, etc.

14 Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 5.

15 Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 12-13.

16 Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 9-10.

17 Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 74-75.

18 Trillo, 1996, 80.

se habrían cultivado las lechugas, berzas, grumos, lipinayas, calabazas y pepinos que nos mencionan las fuentes escritas; debieron de estar destinadas a la cocina del propio agricultor, ya que no pagaban imposición alguna (1616[19]). El excedente producido en los huertos estuvo destinado a surtir los mercados locales: cebollas, arbellas, fabas, judías y lentejas, que eran también cultivadas en la encomienda y por las que se pagaba hasta el cuarto de lo producido (1579[20]).

En la huerta se seguían alternando el cáñamo, el lino y el cereal, cultivos que constituían una de las bases económicas de la encomienda. El cáñamo y el lino se arrancaban cuando aún tenían algún jugo y se extendían en el suelo para que se secaran. Después se hacían unos manojos y, libres de simiente, se remojaban en agua en pozas o albercas para poder extraer las hebras que se aprovechaban en la confección de tejidos; después de cocido se hacían manojos y se dejaban secar al sol[21] en lo que los documentos mencionan como el "tendedero". La orden tenía su propia alberca en la Serna, que entregaba a treudo a cambio de un pago anual (1451[22]).

A la huerta de Ambel se refirió Espinalt[23] mencionando *una gran Vega, llamada La Bal, muy abundante en trigo, cebada, cañamo, lino, judias y nuezes*. A pesar de que los sistemas de explotación y cultivos permanecieron inalterados durante siglos, en el siglo XVII se observa la introducción de algunas nuevas plantas, sobre todo las moreras y el panizo (1616[24]). Las moreras habían experimentado una gran expansión por los países mediterráneos desde mediados del siglo XVI[25], aunque desconocemos la extensión que ocuparon en Ambel a falta de datos documentales específicos.

El olivo y la vid seguían siendo productos predominantes, mientras la zona del monte continuaba siendo explotada por la ganadería. En él se delimitaron dehesas o zonas dedicadas exclusivamente a pastos, quedando rigurosamente prohibido el cazar y coger leña bajo imposición de fuertes multas. Al igual que numerosos términos en la comarca, y para favorecer el ganado local, la Orden del Hospital tenía una dehesa en Ambel cerca de Val de Bergales denominada *Portel* o *Porbez* (1612[26]), que aparece mencionada ya desde el siglo XVI[27].

---

19 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 5.

20 AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 4.

21 Herrera, 1539, 86-88; Trillo, 1996, 80.

22 AHN OOMM, Carpeta 631, nº 67.

23 Espinalt, 1779.

24 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 5.

25 Colás, 1978, 61.

26 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1; 1622: AHN OOMM, Legajo 8.160, nº 3.

27 AHN OOMM, Libro 1.720.

3.4. Corral abandonado en Ambel (foto C. Gerrard).

El mantenimiento de abejares formaba parte de la explotación agropecuaria de las tierras de la encomienda, ya que con ellos se surtían de miel y cera. Los restos de abejares conservados en Ambel son todos modernos y consisten en pequeñas casetas rectangulares construidas con piedra y ladrillo. No obstante, este tipo de actividad debió de existir en épocas anteriores, ya que desde la documentación más temprana conservada referida a los frutos de la encomienda se menciona el pago de décima por cada vaso de miel (desde 1536[28]).

Otro tipo de edificaciones menores relacionadas con la labranza son las pequeñas cabañas dispersas por los terrenos de cultivo, construidas a base de cantos rodados o mampuesto, utilizadas a modo de simples cobertizos para resguardarse de las inclemencias climáticas y almacenar utensilios agrícolas. Existen además huertos vallados cerca de la acequia.

Ganadería

Entre los edificios relacionados con la explotación ganadera dispersos por el término predominan los corrales de ganado. La mayoría de ellos, abandonados hace ya tiempo y en ruinas, son de los siglos XVII y XVIII, aunque algunos pueden ser anteriores (Figura 3.4). Por el momento hemos estudiado sólo una selección que nos permite entresacar varias características

[28] AHN OOMM, Libro 1.720.

comunes. Su construcción es muy sencilla, generalmente con dos estancias cubiertas donde encerrar los animales y un corral adosado cerrado por una pared; los muros son de canto rodado, de hasta 2 metros de altura. Los corrales tienen también una pequeña habitación donde se albergaba el pastor, que contaba con un fuego y plataformas donde dormir. La construcción carece de ornamentación alguna, aunque en un caso aislado se ha incorporado en el tejado una viga del siglo XVI, seguramente reaprovechada de algún otro edificio de Ambel. En Valjunquera hay estructuras de dos pisos, muy parecidas a las que se encuentran en lugares más elevados, como en Cálcena.

Este tipo de edificación tenía una función plural. Por un lado servía para albergar al ganado, predominantemente de oveja y también de cabra, durante las frías noches de invierno. Los corrales también se utilizaban en la época de paridera, bien en mayo o en noviembre, permitiendo así supervisar de cerca a las ovejas cuando se acercaba el momento del parto, manteniendo a los corderos recién nacidos calientes, asegurando que estaban siendo alimentados por sus respectivas madres y manteniéndolos fuera del alcance de los predadores. En los corrales también se habría procedido a marcar a hierro y fuego a los nuevos corderos y a esquilar al ganado en mayo.

La convivencia de este tipo de estructuras junto con otras más complejas encontradas en Talamantes sugieren la existencia de varias estrategias pastoriles. En Talamantes se ha localizado un complejo entramado de muros en un círculo de unos 250 metros de diámetro que incluye tres cabañas de pastor. Aunque es difícil de fechar (en superficie sólo aparece cerámica de los siglos XIX y XX) parece tener paralelos con estructuras existentes en otras zonas, por ejemplo en los Alpes Marítimos en Francia[29]. Podrían haber sido utilizadas para el travesío de verano, estando asociadas con el cultivo de las terrazas que se distinguen a sus alrededores, indicando la existencia de una economía de doble composición, agrícola y ganadera. A finales del siglo XVIII había alrededor de unas 4000 cabezas de oveja que pastaban cada verano en el término de Talamantes, la mitad de ellas procedentes de Borja[30].

Existían diversos tipos de pastoreo[31] (Figura 3.5), todos ellos bien documentados en la zona del Moncayo. El pastoreo estante disfrutaba de los pastos de su propio término sin necesidad de trasladarse grandes distancias; estaría integrado por los ganados que surtían las carnicerías locales, así como el puñado de cabezas que las familias tenían para su propio disfrute, aprovechando la lana y produciendo queso. El pastoreo de travesío es el que dis-

---

[29] Allen y Lewison, 1987.

[30] García Manrique, 1960, 149.

[31] Bandera y Marinas, 1996, 13-14.

3.5. Ganado lanar en busca de pastos en el Ambel actual (foto C. Gerrard).

frutaba de la alera foral, es decir, del desplazamiento del ganado en distancias cortas a los términos colindantes, denominado en los documentos como de "era en era y de sol a sol" (1380[32]); el ganado tenía derecho a visitar los montes comunes de los alrededores si partía de las eras de su propio término al amanecer y estaba de regreso en ellas al ponerse el sol[33]. El pastoreo transhumante desplazaba el ganado a grandes distancias dependiendo del clima, buscando los pastos de la llanura en el invierno y los pastos de montaña en el verano, en un sistema cíclico que es típicamente característico de las regiones mediterráneas[34]. Este tipo de transhumancia era el practicado por los ganados de Zaragoza, que aprovechaban los pastos del Moncayo por lo menos desde el siglo XV[35]. Los zaragozanos solían entrar en conflicto con las poblaciones locales al atravesar sus términos, por causar daños en los campos o por entrar en sus montes y dehesas. El Moncayo no sólo era lugar de destino, sino también de paso. García Manrique[36] resalta la existencia de pasos cabañeros que comunicaban Soria con la ribera del Ebro, desde Beratón a Añón y Veruela, bifurcándose de aquí a Vera y Tarazona y de allí a las rutas que unían Agreda con el Ebro; o desde Veruela por Ambel (o Bulbuente) a Borja, o por Talamantes a Ambel y Borja para llegar al Ebro.

Todos estos tipos de pastoreo están documentados también en el término de Ambel. En cuanto a la visita de ganados extranjeros, si alguno pasaba por los términos de la villa los jurados avisaban al comendador o a su procurador si pretendía utilizar los pastos; éste, junto con los jurados, le daba la licencia y extraía el pago, que se repartía de la siguiente manera: una tercera parte para el comendador y las dos terceras partes para los oficiales (1612[37]). La visita de los ganados de Zaragoza está bien documentada; en diciembre de 1477, por ejemplo, el ganadero zaragozano Johan Soro sufrió "prendadas y degüellas por hombres de Ambel en el *Cabezo de Borbotas*", al suroeste del término[38]. En 1566 se firmó un contrato de *herbaje* por el que se alquilaban los pastos de Ambel a un ganadero de Agreda con sus 1020 cabezas de ganado lanar y cabrío[39]. Pero las visitas de ganados locales son mucho más antiguas; ya en 1272 el ganado de Calcena, villa perteneciente a Veruela, se encuentra pastando en Ambel, por lo que el Temple reclama al monasterio su parte de la décima[40]. En 1572 Bulbuente entregó a Alcalá

---

[32] Archivo Parroquial de Ambel, Bastardelo, 88.

[33] García Manrique, 1960, 137.

[34] Kavanagh, 1994; Klein, 1920.

[35] Fernández, 1992, 235.

[36] García Manrique, 1960.

[37] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[38] Fernández, 1992, 232.

[39] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 17.

[40] AHN OOMM, Carpeta 629, nº 26.

la partida de Valdecayos a cambio de un día de agua de la acequia de Morana. El trueque agitó a los pobladores de Ambel, temerosos de que su alera foral se viera interrumpida. A tal efecto firmaron un acuerdo con Alcalá en el que establecía claramente que consentían en que los habitantes de Alcalá entraran *con sus ganados gruesos y menudos por la dicha partida de los dichos Siete Ballejos que de los de Bulbuente conpraron o permutaron en los terminos de la dicha villa de Ambel, a gozar de la lera foral tan solamente sin trasmontar y sin tener pena por ello*, e igualmente los vecinos de Ambel podían entrar libremente con sus ganados en la porción de la misma partida que pertenecía a Alcalá *sin trasmontar ni por ello poderles prendar ni llebarles pena*[41].

La dehesa de Ambel protegía claramente la ganadería local, ya que el ganado de los términos vecinos no tenía libre acceso al pasto, a no ser que se hubiera contratado su arriendo. Las penas impuestas por la orden en caso de infracción exigían el sacrificio de reses o degüella: "el ganado menudo que entrare tiene una degüella de día y dos de noche, ganado grueso puede entrar en ella en todo tiempo" (1612[42]). A finales del siglo XVI Ambel solicitó del rey la creación de una nueva dehesa, para la cual consiguió licencia en 1594. Las poblaciones vecinas afectadas de Borja, Veruela, Ainzón, Añón, Tabuenca y Talamantes se revolucionaron al respecto, ya que restringía todavía más el derecho de la alera foral, y en su petición Ambel había olvidado mencionar que ya contaba con tres dehesas en sus términos[43]. Ambel afirmaba a su favor que dichas poblaciones gozaban de grandes dehesas en sus propios términos mientras Ambel carecía de una dehesa propia; además, sus vecinos habían usado con exceso el término de Ambel y la nueva dehesa era muy pequeña, no llegando siquiera a la décima parte del término. El pleito es uno de los más largos de toda la historia de Ambel, fomentado por el trato de favor que el rey dispensó a la villa. El conflicto no se solucionó y los ganados vecinos siguieron pastando en Ambel, hasta que en 1630 Pedro Martínez de Marcilla escribió al rey suplicando permiso para crear la dehesa. El rey debió de acceder, ya que en un documento de 1639 se refiere a la "nueva dehesa" de Ambel[44]. Este documento es una sentencia arbitral para terminar con los pleitos existentes nuevamente entre Ambel y Borja, Veruela, Ainzón, Añón, Tabuenca y Talamantes. Estos últimos ganan el derecho de que sus ganados puedan abrevar en la Balsa de Pozalvillos de Ambel, mientras ésta se compromete a garantizar que la balsa esté siempre llena de agua para los ganados vecinos; a cambio, Ambel obtiene permiso para extraer aljez de las Peñas Negras de Borja[45].

---

41 Archivo Municipal de Ambel, Pergamino 9, Caja Varios.

42 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

43 Canellas, 1951.

44 Archivo Municipal de Ambel, Legajo 1B, Sección 3ª.

45 Archivo Municipal de Ambel, Sentencia arbitral de 1639.

Industria

La agricultura era la esencia de la vida medieval y moderna en Ambel; no obstante, la evidencia documental nos menciona cierta actividad industrial y oficios diversos que se desarrollaban en la villa: sastres, zapateros, sogueros, mazoneros o caldereros aparecen en Ambel entre los siglos XVI y XVII[46]. El desarrollo de estas labores se alternaba con las labores del campo; en 1518, por ejemplo, el sastre de Ambel, Álvaro Ruiz, concierta un treudo sobre un campo y una viña en Biel[47]. Debían de consistir en pequeñas industrias familiares que trabajaban para los vecinos de la villa, sin estar explotadas directamente por la orden.

Los alfares de cerámica y tejares fueron importantes en la villa. El tejar se comprometía a suministrar a la encomienda todo el ladrillo y teja que fuera menester para las obras de su casa a precio rebajado. En cuanto a la alfarería, los *olleros* del Barrio de San Juan debían pagar a la orden cuatro piezas por hornada de *ollas o tenallas*, más cuatro ollas de diferente tamaño por cada hornada (1536[48]).

A pesar de las pequeñas industrias que funcionaban en la villa, parece que las órdenes sólo se dedicaron a explotar comercialmente la extracción de hierro, destacando sobre todo el papel del Temple en esta esfera. La explotación minera fue importante tanto en la encomienda como en toda la región del Moncayo, donde se han localizado abundantes minas de hierro, por ejemplo en Trasobares, Talamantes, Tabuenca, Añón, Trasmoz y Agramonte[49]. Todavía no se ha realizado un estudio cronológico de tal explotación, a pesar de que el potencial es enorme, sobre todo para los períodos medievales y modernos, tal y como muestran las diversas minas medievales documentadas[50]. Dos documentos del siglo XIII hacen referencia tanto a la extracción y fundición del hierro, como al papel comercial de su explotación, ya que el hierro se distribuía por diversos lugares del Reino de Aragón[51] (Documento 4, Apéndice documental). El primer documento de 1245 menciona el "hierro y otras cosas" sin especificar más, mientras el segundo, del año siguiente, hace referencia a *extrahens ferri materiam sive mineriem*, aludiendo directamente a la extracción del mineral de hierro. Arqueológicamente, esta referencia nos indica que los Templarios de Ambel estaban activamente involucrados en la explotación minera, extrayendo hierro y fundiéndolo localmente con la intención de transportarlo y venderlo fuera

---

46 AHN OOMM, Libro 1.718; Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

47 AHN OOMM, Carpeta 633, nº 104.

48 AHN OOMM, Libro 1.720.

49 García Manrique, 1960; Ubieto, 1991.

50 Gual, 1970.

51 Huici y Cabanes, 1976, 200.

de la localidad, aunque es imposible determinar con tan sucinta referencia si el mineral se comerciaba en bruto o transformado ya en objetos.

A partir de entonces las referencias a la presencia de herreros en Ambel son constantes, aunque carecemos de datos sobre la explotación directa por parte de los Hospitalarios y desconocemos su alcance. Sabemos, por ejemplo, que la orden dio en alquiler un espacio para taller de herrería por el que cobraba una renta anual (Documento 11, Apéndice documental), aunque no parece que el Hospital estuviera interesado en explotar la industria directamente y con fines comerciales como lo hicieron los Templarios. Tal vez le bastaba con la explotación del vecino Añón, también en manos hospitalarias, de la que todavía son visibles algunas de las fundiciones más tardías. Mediante el reconocimiento del terreno se han identificado dos áreas de minas en Ambel: en La Torre de Ambel y al este de la Paridera del Alto, aunque son difíciles de fechar y no se puede descartar una explotación prehistórica, romana o incluso moderna.

El molino de harina de Ambel fue abandonado recientemente, por lo que no hay problemas en localizarlo. Estuvo activo hasta alrededor de 1940, y aunque las estructuras se fueron renovando periódicamente, permaneció en el mismo lugar en el que se levantó el molino medieval. Los restos visibles hoy en día apuntan a la existencia de al menos dos molinos, uno al lado del otro. Su estudio sobre el terreno nos ha permitido identificar las estructuras siguientes (Figura 3.6).

En el molino que se abandonó hacia 1940 el agua se desviaba de la acequia (A) a un cubo (B) de 2 metros de lado y casi 10 metros de profundidad, construido con sillares finamente tallados. La función del cubo era la de producir un salto de agua con el que ganar presión y la máxima fuerza posible para hacer girar las ruedas. Dos saetines o canales (C) conducían el agua desde la base del cubo hasta los rodetes en los cárcavos (horizontal) (D). El agua, tras empujar las ruedas, salía por un túnel (E) que le devolvía a la acequia más abajo. La sala de moler (F) estaba cubierta por una bóveda rebajada de cantería y ladrillo y con pared de piedra. Una de las muelas (de 138 cm. de diámetro, 45 cm. grueso y agujero central de 20 cm. de diámetro) se desplomó y cayó a través del suelo a la cámara inferior, mientras la otra yace hoy en día fuera de la habitación. Muelas similares a éstas se tallaban en las canteras de Cálcena. No han quedado restos de la tolva en la que se echaba el grano ni ningún otro elemento como el harinal, para recoger la harina. Entre las estructuras asociadas al molino se incluían las habitaciones destinadas a almacén, la vivienda del molinero y su familia en el segundo y tercer piso y otras habitaciones en la parte este y oeste (G). Al este del molino se tallaron en la roca natural dos habitaciones (H), tal vez para guardar animales o tal vez utilizadas como aljibe.

El segundo molino (I) es más antiguo que el anterior, tiene forma rectangular y está también tallado en la roca (3,5 m. x 2 m.). Su estructura es también distinta, ya que parece carecer de cubo, por lo que el agua debió

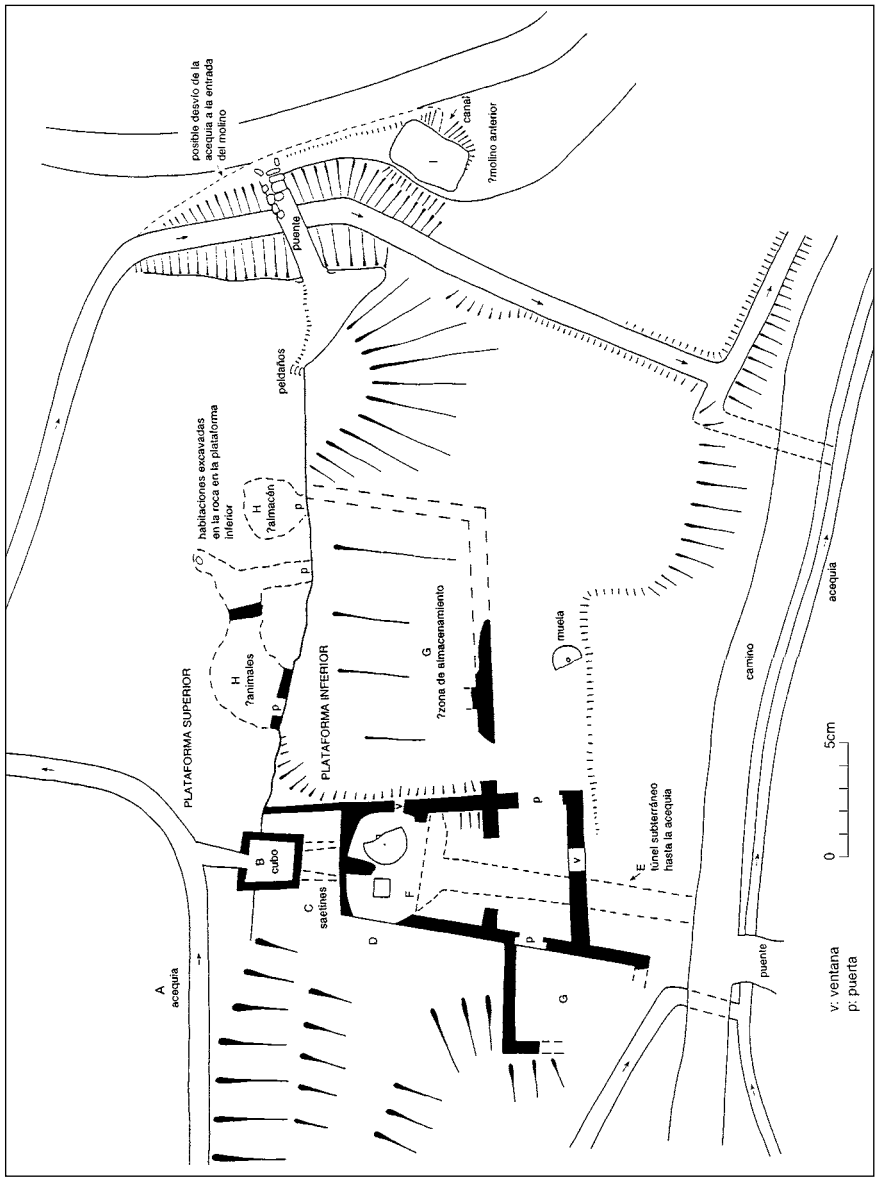

3.6. Plano del molino harinero de Ambel.

de tomarse directamente de la acequia por medio de un canal abierto, tal vez construido de madera, que la conduciría cuesta abajo hasta la cámara. La sala de moler estaría situada encima, con un suelo de madera donde se apoyarían las muelas; los recesos tallados en la roca apoyan tal hipótesis. De momento no hay indicios claros que nos ayuden a fechar esta estructura, aunque un futuro trabajo de campo podría aportar nuevos datos al respecto.

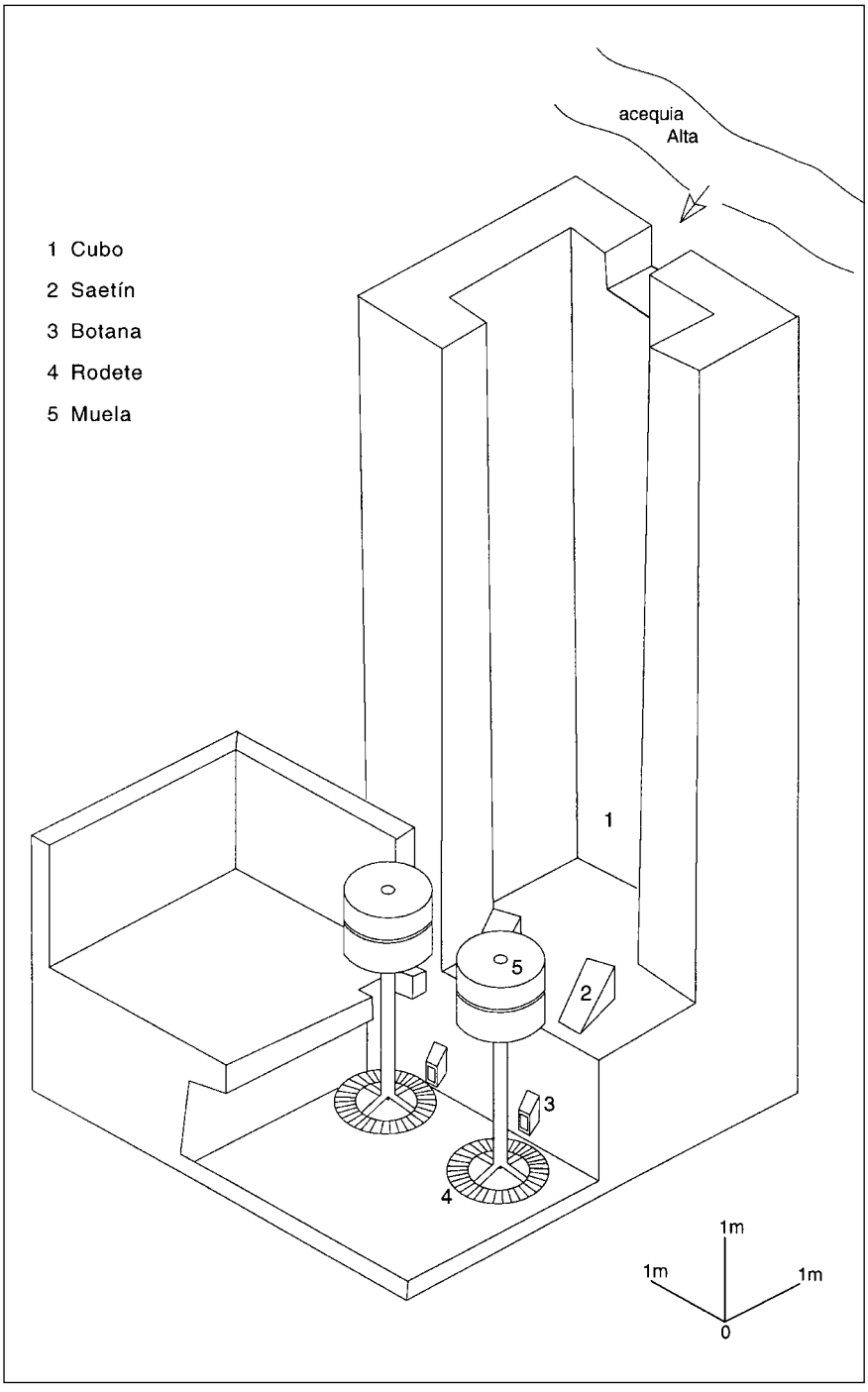

3.7. Reconstrucción isométrica del molino de Ambel.

La documentación menciona la adquisición de dos molinos por el Temple: el primero por donación en 1192[52] y el segundo por permuta en 1257[53]. Ambas entregas se refieren a molinos en el término de Ambel y seguramente se refieran a los mismos que continuaron explotando los Hospitalarios hasta el siglo XIX y de los que todavía quedan restos visibles referidos en el párrafo anterior; éstos están situados en la única zona del valle donde se pueden aprovechar el agua y el desnivel de terreno necesario para hacerlos funcionar (Figura 3.7). La Orden del Temple ya había estipulado el uso del agua de la acequia para que no le faltara a "los molinos"[54]. Las demás referencias que nos han llegado son posteriores. Durante todo el siglo XVII y el XVIII la documentación habla del "molino harinero con su casa a él contiguo, de dos muelas, que confronta con acequia madre y con bajos de dicho molino de un lado y del otro... más tiene debajo de dicho molino otra casa que antes era molino con un huerto pequeño que confronta todo con los dichos bajos de los dichos molinos y con acequia madre y con dos caminos publicos"[55]. Los datos documentales indican que sólo se mantuvo un edificio, mientras el segundo de los molinos medievales fue abandonado ("casa que antes era molino"). En 1601 se dice que era una "casa derribada" debajo del molino, tal vez indicando que se había abandonado recientemente y todavía existían ruinas[56].

El molino sufrió numerosas reparaciones debidas al continuo uso al que se sometía, necesitando además trabajos de mantenimiento tales como el embetunado del cubo y el retallado de las piedras de moler. En 1630, por ejemplo, se invirtieron 300 sueldos jaqueses en rehacer parte de una pared y un bastión de piedra en la boca del cubo, 700 sueldos jaqueses para embetunar el cubo con aceite, sebo, huevos y otros materiales y en echar unos sobrantes nuevos en las dos bolanas de las dos muelas[57]. La cita más interesante es de 1676, cuando se habla de la construcción de un molino nuevo, con un cubo nuevo por el que se pagaron 301 libras jaquesas, junto con 40 libras en canales, 40 libras por un rodete para las muelas, por dos sobarbas, dos gorrones y dos dados, por asentar y fijar las ruedas y por nivelarlas y apuntalarlas, 146 libras por madera, aljez, abrir cimientos, cal, teja, ladrillos, clavos y jornales de los peones[58]. Los comisarios que visitaron la encomienda lo describieron entonces como "un molino con su canal harinero,

---

52 Bonilla, 1922, doc. XXXIV.

53 AHN OOMM, Carpeta 628, nº 19.

54 AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 16.

55 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

56 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

57 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

58 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 5.

junto al otro de arriba, todo nuevo, hecho por el señor comendador, que confronta con el dicho molino"[59].

Es muy tentador identificar las dos estructuras existentes hoy en día con estos dos molinos; el molino nuevo mencionado en el siglo XVII indica la reconstrucción del que estuvo abandonado en la centuria anterior, continuando activo hasta alrededor de 1940, gracias a la reconstrucción de 1676; el otro anterior correspondería con la estructura (I) que estuvo en funcionamiento todavía en el siglo XVII, delimitado por los dos caminos referidos por los documentos. No obstante, para confirmar su cronología habrá que continuar la investigación sobre el terreno.

El molino de harina funcionaba bajo las mismas condiciones que el horno, ya que era otro monopolio señorial. Al igual que los hornos, el molino de harina se arrendaba por el pago de una cuota anual. En 1650, por ejemplo, se hace cargo de él Francisco Bona[60] y en 1653 Ana de Hebrera[61]. En 1730 la renta pagada por los molineros era de 100 libras de tocino y 12 capones[62]. Los documentos fechados entre 1752 y 1778 muestran que el molinero era José San Juan, habitante de Ambel, el cual pagaba por el arriendo 33 cahíces y medio de trigo bueno y cinco arrobas de tocino[63]. Los molineros dejaban constancia de los períodos en que no podían trabajar por avería, ya que ello repercutía en la cantidad anual que debían pagar, pudiéndose descontar la proporción correspondiente. En 1754, por ejemplo, Antonio San Juan hizo constar mediante testimonio con declaración del testigo calificado "cómo la muela baja de dicho molino estuvo parada en el año pasado de 1753 seis meses, por haberse cruzado la piedra del medianil en la botana de la muela baja... vino a esta villa con Blas Terrer, carpintero de la ciudad de Borja y Matías Casanova, maestro cantero de la villa de Ainzón y con otras gentes y se hizo dicho reparo, y posteriormente en primero día del mes de enero hasta el día de hoy ha estado y está parada la misma muela baja por defecto de ser dicha muela muy abierta y delgada de forma que el agua la levanta y no se puede moler con ella y se ha pedido por dicho molinero y ayuntamiento muela nueva y no se ha podido lograr, por lo que está parada y las faltas que por dicha muela han importado e importan, pagando del dicho molino cada un año 29 cahíces de trigo y por la una muela le toca pagar por año la mitad, que es 14 cahíces y medio..."[64]. Pocos años más tarde, en 1758, el comendador exige la confección de un presupuesto con los reparos necesarios, que comprende:

---

[59] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 5.

[60] Archivo Parroquial de Ambel, Libro nº 36, 128.

[61] Archivo Parroquial de Ambel, Libro nº 36, 91.

[62] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 36.

[63] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 42; Legajo 8.165, nº 28.

[64] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 40.

"Primeramente, embetunar el cubo, que su coste será en todo gasto 250 reales; más una sobrarba, 50 reales; más un rodete, 160 reales; más una gruenza, 40 reales de plata, cuyas partidas y gasto en los reparos de dicho molino importan 500 reales de plata..."[65]. Las reparaciones debieron de llevarse a cabo y el molino se mantuvo en buenas condiciones, ya que en 1797 los inspectores de la encomienda se refieren al molino harinero "con sus dos muelas andantes y corrientes, bien reparadas sus máquinas y pertrechos, la balsa, cárcabos, acequia y cubo, sin necesidad de composición alguna, como también en el edificio de la habitación del molinero"[66].

Debió de existir además un molino batán junto al molino harinero. Aparece mencionado por primera vez en el cabreo de 1514, cuando se describe como "un molino trapero y huerto contiguo, sitos al molino iusano, término de la villa de Ambel que afronta con olivar de la dicha encomienda y con hortal de Fátima Bulea y con pieza de Alí de Gali"[67]. En 1622 todavía está en funcionamiento, ya que estaba arrendado a Cristóbal Pérez por 22 sueldos y medio, estipulándose que los vecinos tenían prohibido edificar otro sin licencia de la señoría[68]. Las referencias a este molino son menos frecuentes y desaparecen tras esta fecha. Los molinos batanes tenían la función de golpear los tejidos de lana para limpiarlos y desengrasarlos[69]. La existencia de un solo batán indicaría el aprovechamiento local de la lana de oveja, más que una explotación comercial a gran escala, como complemento a la economía familiar.

Se han localizado dos hornos de cocer cal cerca del núcleo de población, posiblemente modernos. El primero de ellos consiste en dos hornos circulares cortados en la roca natural en el Barranco de la Calera, al oeste de la población. El segundo es un solo horno, cortado en una ladera al sur de la villa. La piedra habría sido extraida de los alrededores, llevada al horno, cocida y después transportada. El combustible utilizado en la cocción habría sido madera o carbón, introducido a través de una apertura cortada a través de la roca natural y que todavía se puede distinguir en los tres hornos existentes. Los hornos están situados, como es la norma general, para sacar provecho de las fuentes naturales de caliza, combustible, agua, topografía y rutas de transporte.

Otras estructuras industriales de las que todavía quedan restos son una tejería moderna, tal vez la cantarería que recoge el catastro de 1840[70], y las

---

65 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 47.

66 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

67 AHN OOMM, Libro 1.718.

68 AHN OOMM, Legajo 8.160, nº 3.

69 Pallaruelo, 1994, 203.

70 Archivo Municipal de Ambel, Catastro.

albercas para el cáñamo y el lino. Estas últimas, junto al camino de Alcalá, podrían ser del siglo XVIII o comienzos del XIX, y se accedía a ellas por un camino empedrado, asfaltado hoy en día. De fecha posterior son la mayor parte de las bodegas y terrazas asociadas con la plantación masiva de viña, a raíz de la crisis surgida en Francia en 1870-1874 cuyas viñas quedaron asoladas por la filoxera. Entonces el área dedicada al cultivo de la viña en Borja llegó a ser tres veces el número de las hectáreas actuales, siendo exportada en la nueva línea de ferrocarril Borja-Cortes, construida entre 1888 y 1890[71]. El abandono comenzó en 1891, a consecuencia de la superproducción, la falta de un acuerdo comercial hispano-francés y la llegada de la filoxera. Algo anterior es la alcoholera, de la que todavía quedan restos visibles y que debió de procesar parte de los excedentes de uva. Ya estaba en funcionamiento en 1814, cuando una vecina de Ambel fue acusada de descerrajar la "fábrica de aguardiente"[72]. La alcoholera está situada en el margen del casco urbano, presumiblemente por el riesgo de incendio que conllevaba, y albergaría diversos aparatos de destilar con sus recipientes[73].

Monumentos religiosos

Son varios los existentes en el término, aunque entre ellos hay que destacar la ermita de San Sebastián, situada en lo alto de un promontorio al noroeste de la villa y probablemente comunicada con ésta por el valle adyacente al este en vez de a lo largo del camino moderno. Los restos conservados permiten identificar la planta del edificio, de 23 m. x 8 m., con muros de entre 60 y 80 cm. de grosor, restos de contrafuertes en sus esquinas y entrada en el muro oriental (Figura 3.8). Los muros se conservan en una altura de hasta 80 cm., construidos por el sistema típico de cantos rodados en la base, alternos con filas de ladrillo, aunque no se conserva nada de la parte superior del paramento, que bien pudo haber sido de tapial o adobe. Los muros interiores estaban recubiertos de una gruesa capa de yeso y el suelo estaba enladrillado. La concentración de tejas y restos de adobe en la superficie sugiere que el edificio se desplomó hacia el lado occidental. La documentación es muy exigua en lo referente a la ermita. En 1628 se bendijo su campana[74] y en 1629 se bendijo el edificio por motivo de la ampliación por la parte del altar[75]. Debió de caer en desuso durante el siglo XVIII o XIX.

---

71 Pinilla, 1995.

72 Archivo Municipal de Borja, 304-390.

73 Rice, 1996.

74 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I, 180v.

75 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I, 185v.

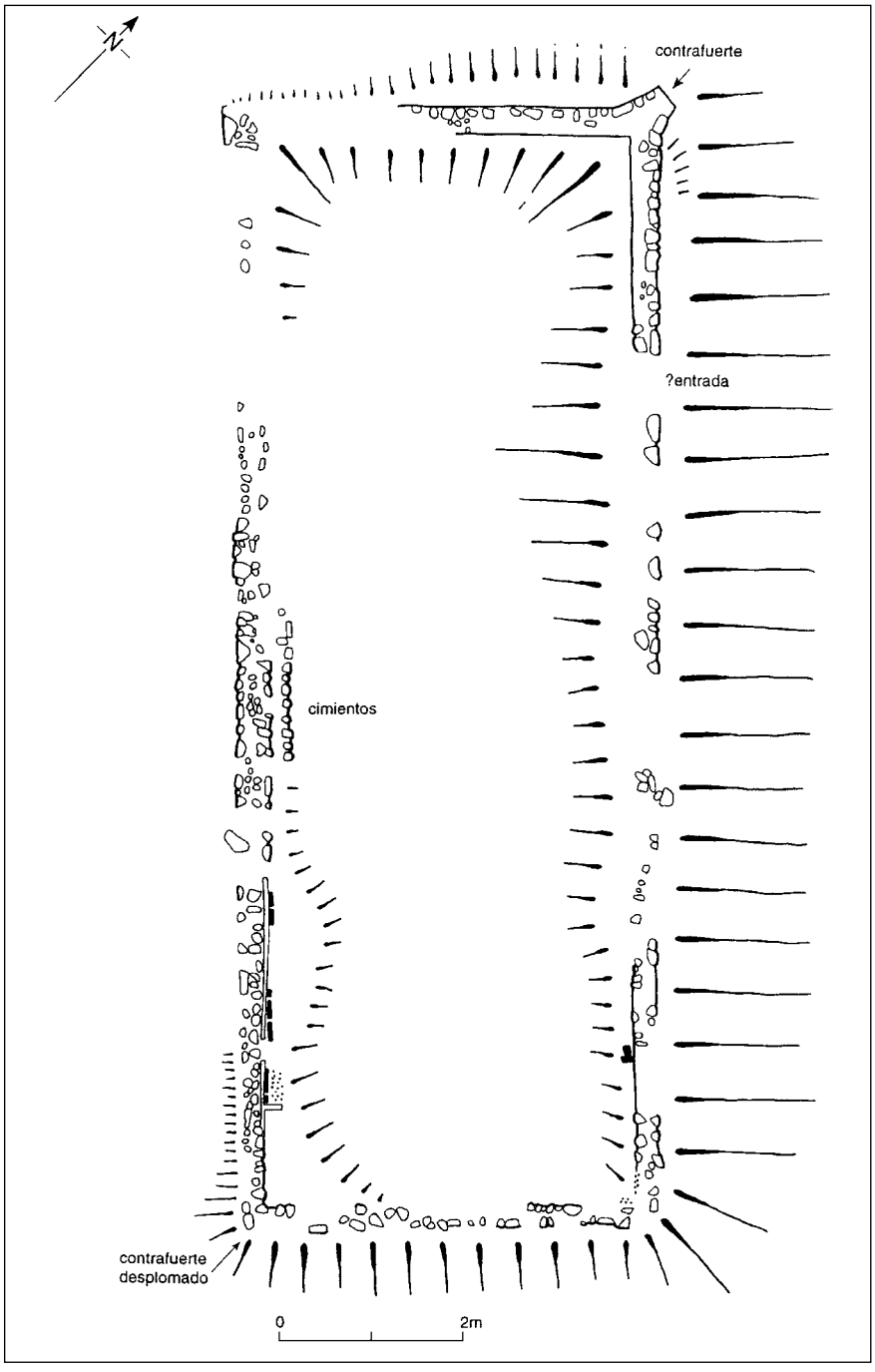

3.8. Planta de la ermita de San Sebastián. La ermita cayó en desuso durante los siglos XVIII o XIX.

3.9. Peirón de la Virgen del Río (foto C. Gerrard).

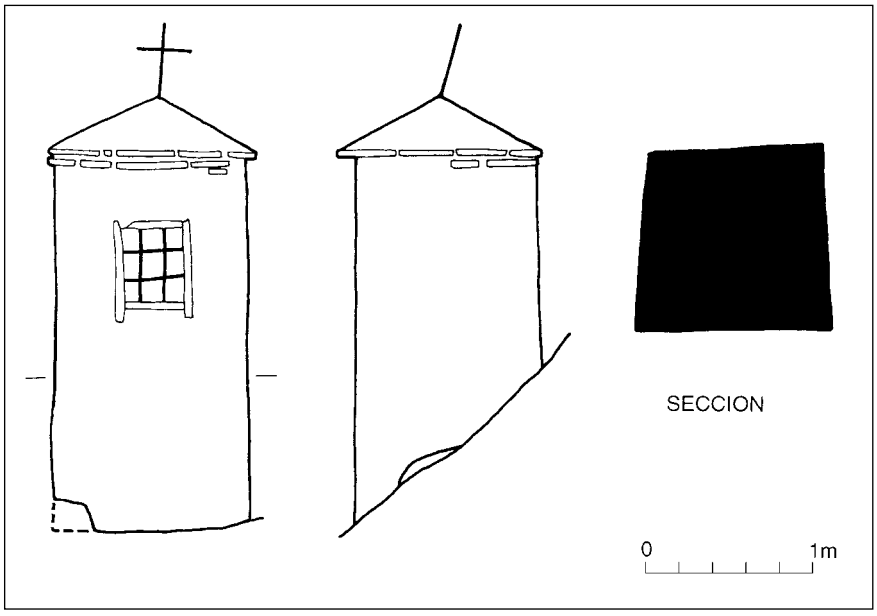

3.10. Alzado y sección del peirón de la Virgen del Río.

Existió una segunda ermita, dedicada a Santa Ana, a la que se refiere Espinalt[76] y de la que no queda memoria de su existencia. Gracias a la colaboración de Antonio Aragón hemos localizado un documento en el que se habla de su situación. El documento hace referencia a la construcción del nuevo cementerio en 1806 (Documento 19, Apéndice documental), para el que se aprovecharon los restos de la ermita. Ésta estaba ya en ruinas desde hacía tiempo, aunque aún sobrevivían algunos "trozos de paredes". Los enlucidos posteriores han enmascarado la fábrica original, aunque debe de corresponder a la capilla situada en una de las esquinas del recinto.

Otro tipo de monumento religioso existente en el término son los peirones situados en dirección a Vera de Moncayo y al monasterio de Veruela (Figura 3.9). Se sabe muy poco de ellos, aunque posiblemente tienen su origen en los siglos XVII-XIX. Tienen unos 2,60 metros de alto, con un plinto de piedra y ladrillo, y un hueco en la parte superior cerrado por una reja (Figura 3.10) donde se albergaba una imagen, generalmente pintada sobre una tabla (hoy en día vacías, ya que las imágenes que se conservan se han puesto a buen recaudo o han desaparecido). Están cerradas por un tejado a cuatro vertientes y coronadas por una cruz de metal. Dos de ellos están embutidos en los muros de sendos cerrados, con escaleras al frente, mientras el de Valjunquera está decorado con un seto de boj.

[76] Espinalt, 1779, 39.

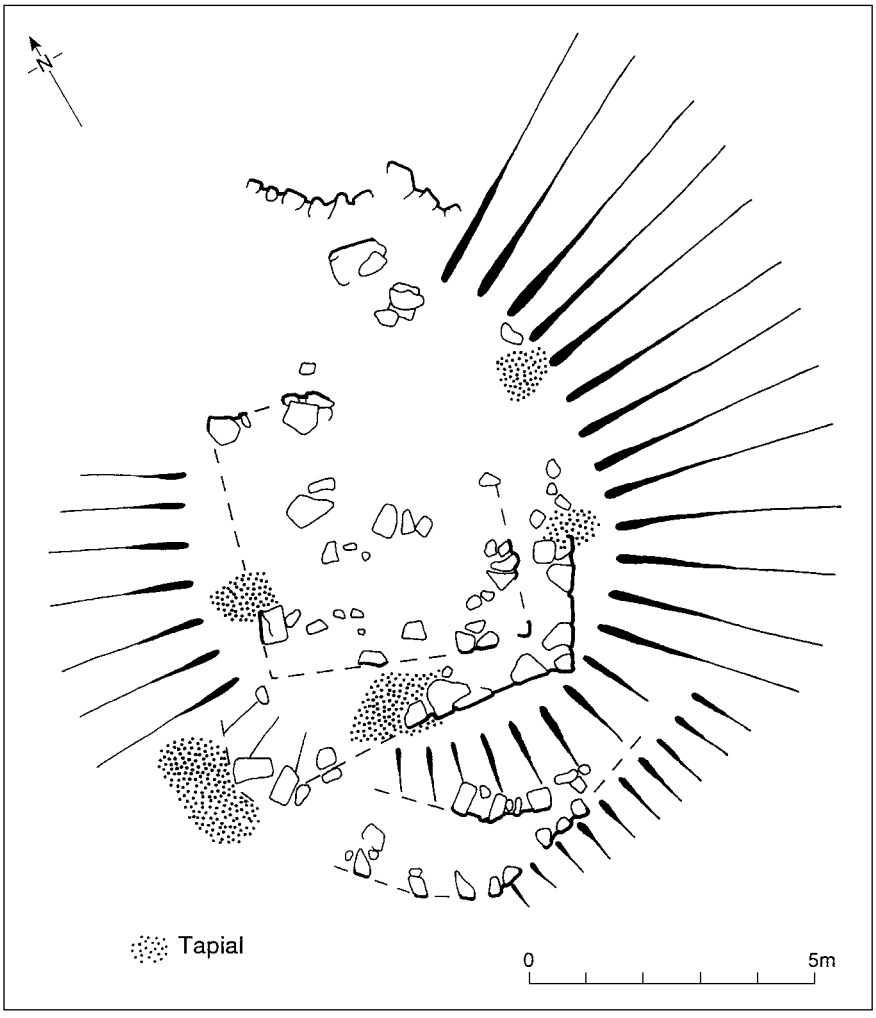

3.11. Torre del Duermo con los restos actuales (en 1998). Fortificación probablemente medieval, situada en el extremo norte del término de Ambel.

Fortificaciones

La torre del Duermo, elevada sobre un promontorio entre Bulbuente y Ambel, parece ser una construcción medieval (Figura 3.11). Los restos que se conservan en la actualidad son escasos, pero suficientes para reconocer una estructura rectangular en la terraza superior, con una base de 5 metros de lado construida a base de piedra y mortero y pisos superiores de tapial. En el lado sur se aprecian claramente líneas de piedras, indicando la presencia de varios recintos a su alrededor. La piedra fue posteriormente reaprovechada en varias construcciones modernas cercanas a la torre.

Esta construcción se corresponde con un tipo de torre medieval frecuente en la región del Moncayo, alejada del núcleo de población y en una situación estratégica desde donde se domina un amplio campo visual. Según Corral[77], un gran número de ellas fueron construidas durante la guerra de los dos Pedros en el siglo XIV (1357-1369). Desde los dos castillos de las Peñas de Herrera se dominaba la entrada natural desde Castilla por Añón, a lo largo del Barranco de Morana, vigilando visualmente la ruta[78]. Aprovechando su situación se formó un eje visual que enlazaba los castillos de las Peñas de Herrera con las demás fortificaciones de la zona, permitiendo transmitir señales de peligro según el avance del ejército enemigo. El sistema permitía transmitir las noticias con la máxima rapidez hasta Zaragoza mediante el encedido de hogueras[79].

Dentro de este sistema, la torre del Duermo habría estado visualmente conectada con los castillos de las Peñas de Herrera y con los de Ambel, Borja y Bulbuente. Sin embargo, su fecha de construcción o el período en el que estuvo en funcionamiento es incierta, siendo necesario realizar una investigación arqueológica detallada que aporte nuevos datos en este sentido.

EL PAISAJE MODERNO

A pesar de la aparente estabilidad de las tierras de Ambel, el paisaje moderno ha cambiado enormemente desde época medieval y moderna. El habitante medieval que contemplara los campos de hoy en día se sorprendería por la ausencia de encinas y robledales en las laderas del monte, la falta de sombra que proporcionaban los árboles, la ausencia de ganado de cerda y los reducidos ganados de ovejas. Se extrañaría de los pinares modernos (la mayoría plantados entre 1940 y 1957), del cultivo de cereal en las tierras altas y de la intromisión de la viña y los cereales en los campos irrigados. No hay duda de que la balanza entre las demandas de agricultores, pastores y forestales ha cambiado ostensiblemente desde la Desamortización. Se extrañaría además de los nuevos cultivos, como el girasol, y de la desaparición del cáñamo, lino y garbanzos desde comienzos del siglo XIX[80].

Los cambios han sido especialmente vertiginosos en las últimas décadas. En fecha tan reciente como 1954 sólo se contaban entre los 974 habitantes de Ambel un camión, una furgoneta, un automóvil y dos motocicletas; no había ningún tractor y la labranza se realizaba con arados romanos arras-

---

77 Corral, 1979, 23.

78 Gutiérrez, 1991.

79 Gutiérrez de Velasco, 1951, 248.

80 Asso, 1798.

trados por ganado mular, caballar y asnal. Había una media de un cerdo por cada casa y al menos dos pollos por persona[81]. En la actualidad el número de habitantes se ha reducido a unos 300 a consecuencia del fuerte movimiento migratorio a Zaragoza y otras capitales, a la vez que la oportunidad de aprender o recordar prácticas pasadas y usos tradicionales se reduce vertiginosamente con cada año que pasa. No obstante, los caminos, los olivares y los huertos resultarían familiares a las generaciones pasadas, mientras la supervivencia de la infraestructura básica, a pesar del impacto visual de los pilones de la electricidad, antenas para teléfonos móviles o molinos eólicos, cobra cada día mayor importancia a la vez que incrementa el turismo en la región.

LA VILLA Y SU EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA

La villa actual tiene un contorno de forma trapezoidal con el caserío organizado en torno a varios ejes principales (Figura 3.12). La calle de San Juan es la de entrada desde la actual carretera Bulbuente-Talamantes y recorre el núcleo longitudinalmente, denominándose calle Nueva en la mitad occidental del caserío, a partir de la plaza del Marqués de Villamayor de Santiago. La calle del Moral lo divide transversalmente en dos mitades: la del lado este se organiza en torno a calles paralelas a la de San Juan (calle de los Moros, Bolo y una sección del Moral), la del lado oeste en perpendiculares a ésta (Alta, Galloras, Hospital). El conjunto se cierra por el sur con la calle de los Muros, que evoca el trazado que debían seguir las murallas y el límite de extensión de la villa por este lado.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en Ambel en 1995 muestran la existencia de actividad humana en este emplazamiento desde la Prehistoria[82]. Debió de existir además algún tipo de yacimiento romano en los alrededores de la iglesia de San Miguel, aunque por el momento las estructuras más antiguas localizadas en el núcleo urbano son de época islámica. En esta fecha la mayoría de los habitantes habrían estado dispersos por los valles y zonas más fértiles, en alquerías destinadas a la explotación agrícola, tipo de hábitat con el que se asocia el torreón fortificado tal vez de mediados del siglo X (ver Capítulo 4). Éste debió de ser construido para vigilar las zonas agrícolas, las fuentes de agua, las vías de comunicación y para recolectar impuestos, a la vez que serviría de refugio temporal a los habitantes en momentos de peligro. Este tipo de función y organización del espacio es muy similar a los de otras zonas de España en esta época[83]. Alrededor del torreón existió

---

81 Diccionario 1957.

82 Gerrard y Gutiérrez, en preparación.

83 Cressier, 1992b.

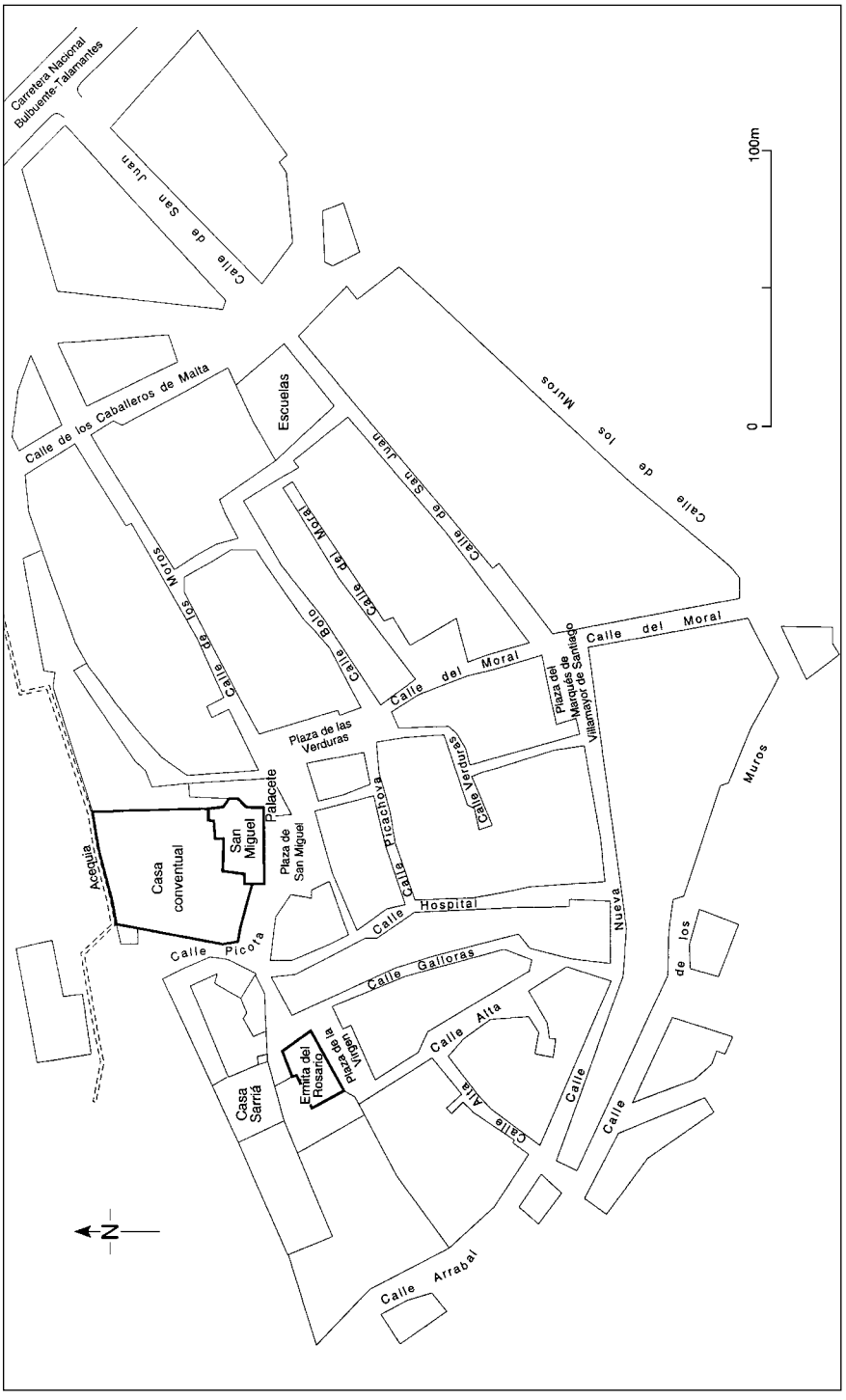

3.12. Plano de la villa moderna de Ambel.

también un pequeño asentamiento del que han sobrevivido el trazado de las angostas calles de la Picota, Picachova, Verduras, Hospital y Galloras (Figura 3.13 A). La mezquita musulmana se levantó en lo que hoy en día es la ermita de Nuestra Señora del Rosario, lo que explica la atípica orientación del templo cristiano actual. La mezquita dirigía el muro de la *qibla* y su *mihrab* hacia la Meca, en la misma orientación suroeste-noreste que tienen otros edificios religiosos de la época, por ejemplo la Aljafería de Zaragoza.

En 1121 la reconquista cristiana provocó drásticos cambios en la morfología urbana del Ambel musulmán. El torreón pasó a convertirse ahora en el centro del poder cristiano, sufriendo reformas y ampliaciones sucesivas. Muy probablemente se refieren a él los documentos de mediados del siglo XII que mencionan la donación del "castillo" de Ambel al Temple (Documento 1, Apéndice documental). La nueva población cristiana que acababa de llegar pasó a ocupar lo que había sido el núcleo islámico, mientras los habitantes musulmanes, a los que se les permitió permanecer en el territorio, se les encargó la construcción de nuevas viviendas en otra zona de la población, la nueva morería (Figura 3.13 B).

De esta forma, el Ambel medieval estuvo integrado por dos comunidades étnicas físicamente separadas en sendos barrios (Figura 3.13). El musulmán nuevamente creado tras la reconquista tuvo como eje principal la calle que todavía hoy en día se denomina de Los Moros. En él se construyó una nueva mezquita junto a una placeta, ya que la antigua mezquita que había quedado englobada en la zona de habitación cristiana había sido convertida en templo cristiano. Esta zona de la villa se denominaba "morería" en el siglo XIV[84], aunque pasó a llamarse Barrio de San Juan tras la conversión forzosa de sus habitantes en el siglo XVI. Los límites del barrio han quedado delimitados claramente por dos cabreos de la primera mitad del siglo XVII:

> Primeramente començando en la plaza del Señor Sanct Miguel de la dicha villa confronta con la yglesia por la parte de la sacristía y con la dicha plaza, con cassas y castillo del señor comendador y los muros de barriocallén y de allí discure por los muros llamados el entre muro, de las foyas de los fiemos y de allí discurre y confronta con cassas y corrales de Juan Ferrández y con cassas de herederos de Gerónimo López por las espaldas, con cassas y corrales de Martín Çuria por las espaldas, con cassas de Juan de Lamo y con la plazuela llamada de Miguel de Mendoza de Ana de Olvega, con calle pública y con cassas de María Çuria y con cassas de Lorenzo Cortés sitiadas en la dicha plaza del Señor Sanct Miguel (1652[85]).

Aunque muchas de las estrechas calles laterales han sido ocupadas por edificaciones modernas, todavía se puede apreciar la morfología de la mo-

---

[84] Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo.

[85] Archivo Parroquial de Ambel, Protocolo de Domingo de Hebrera, 238ss.

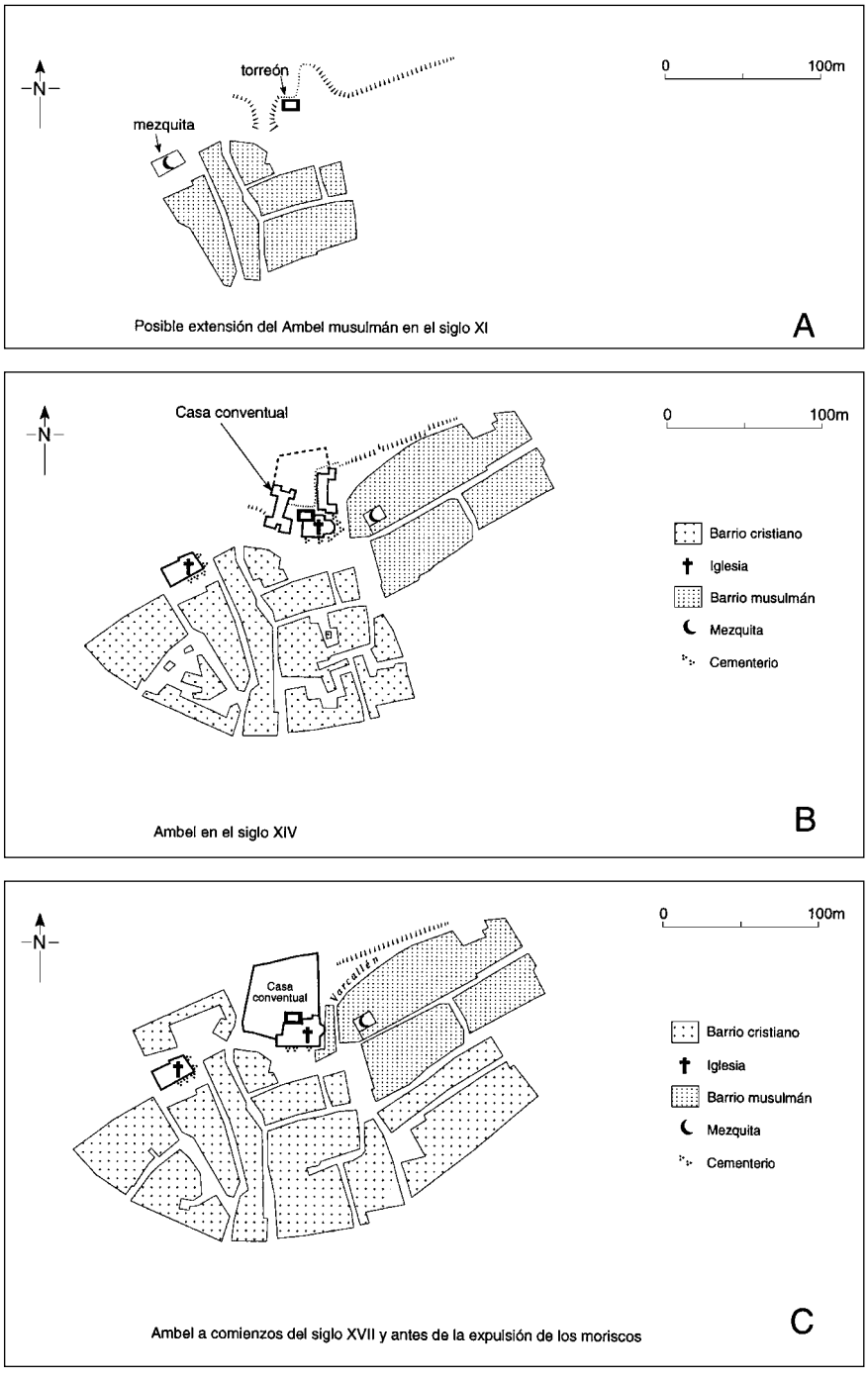

3.13. Posible evolución de la villa, según la evidencia documental, arquitectónica y morfológica.

3.14. Fachada principal de la ermita de Nuestra Señora del Rosario de Ambel (foto A. Gutiérrez).

rería en el plano actual, dividido en pequeños bloques, con calles laterales angostas y a veces sin salida, organizadas a lo largo de un eje longitudinal. La creación de nuevas morerías para dar alojamiento a los mudéjares fue práctica habitual en el valle del Ebro y en la comarca del Moncayo, donde las encontramos en Borja, Tarazona o Tudela, ciudades que también vieron convertidas sus mezquitas islámicas en iglesias cristianas.

La ermita de Nuestra Señora del Rosario se levanta en el lado noroeste de la población y se desconoce su forma original y fecha de construcción inicial (Figura 3.14). La torre mudéjar está fechada en la segunda mitad del siglo XVI, al igual que la decoración pintada que recubre el interior, varios cuerpos de ladrillo en el lado sur y una entrada lateral[86]. En concordancia con esta fecha, la ermita aparece citada en un pleito de Cascante en 1525, en el que se refiere a "la iglesia eremitoria de la Virgen del Rosario de Ambel", en el primero de los Cinco Libros que se conservan en la parroquia, aunque con anterioridad sólo se había denominado de "Santa María"[87]. El edificio sufrió reformas importantes entre marzo de 1693 y octubre de 1701, bajo la supervisión del arquitecto Joseph Barbod[88]; la cúpula se desplomó en 1777 y se reconstruyó al siguiente año, llevando la inscripción *Xavyer abad me fecit*. Sin embargo, el edificio es más complicado de lo que aparenta a simple vista y la torre mudéjar, ciertamente de mediados del siglo XVI en el exterior, esconde un estructura de tapial que parece ser de cronología mucho más temprana (Figura 3.15). Es difícil identificar si quedan restos de la mezquita musulmana. El *mihrab*, frente al cual se habrían realizado las oraciones, habría estado en el muro sur o *qiblah*. Otros elementos, como el minarete desde el cual el almuecín llamaba a la oración, sobrevive en esencia como la torre mudéjar, mientras que en la pequeña plaza (hoy denominada de la Virgen) se habrían encontrado las fuentes para la ablución, cerca de la entrada (Figura 3.16).

Toda la villa de Ambel, morería incluida, debió de formar un nucleo cerrado en la Edad Media, bien a base de murallas o bien a base de adosar casas unas con otras para cerrar el caserío al exterior. Las murallas estuvieron jalonadas con torres y abiertas con varias puertas (Documentos 10 y 11, Apéndice documental), de las que hoy en día no queda resto alguno. El mantenimiento de las murallas que rodeaban la morería era responsabilidad de los habitantes musulmanes, mientras que el resto lo era de los cristianos. En 1331 la villa recibió órdenes de fortificarse ante la amenaza de una posible invasión castellana; el rey ordenó a los habitantes, bajo pena de mil maravedís, que *cerrassen siquiere los muros et torres et barbacanas de la villa*

---

[86] Borrás, 1985, 49.

[87] En 1407, 1466: Archivo Municipal de Ambel, Pergaminos 45 y 17; 1489: AHN OOMM, Carpeta 632, nº 95; 1514: AHN OOMM, Libro 1.718.

[88] Archivo Parroquial de Ambel.

3.15. Ermita de Nuestra Señora del Rosario, torre en la fachada sur. Su exterior mudéjar encierra una estructura de tapial más antigua (foto C. Gerrard).

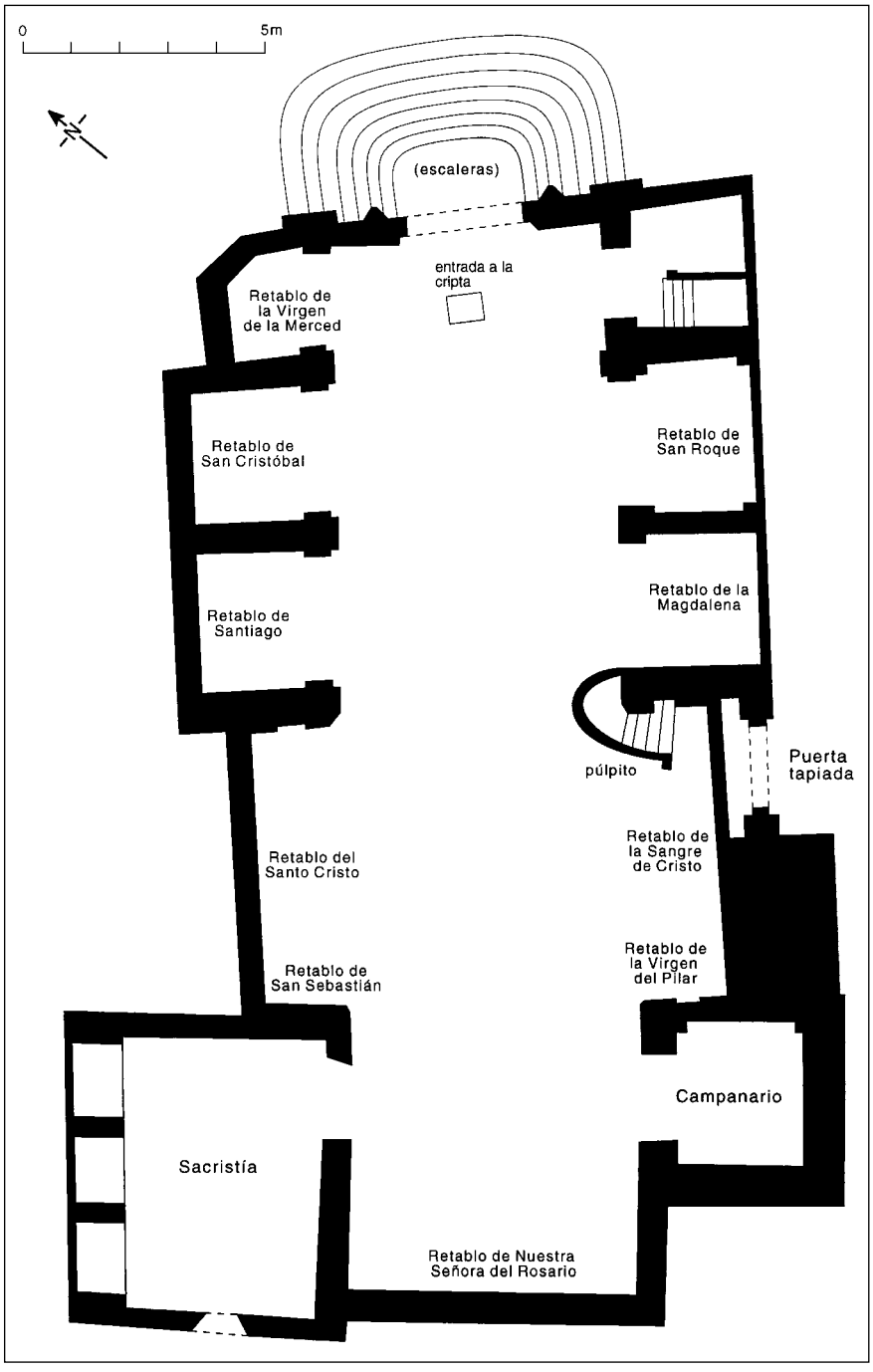

3.16. Ermita de Nuestra Señora del Rosario: planta, capillas y retablos (adaptado de R. Benedicto 1987).

d'ambel, adobassen, amurassen et alçassen et la tallyada assonolassen et examplassen ciertas medidas et por cierta alteza et dentro de cierto tempo y además el castellán de Amposta les mandó "reparar y cerrar la villa" *et a la grant obra que han afer de muros et de torres et de antepeytos et de arquerias et de barbaquanas et de puentes et de tallyada...* (por la realización de tales obras se negaron unos años más tarde a colaborar en la fortificación de Borja, ya que además eran vasallos del Castellán de Amposta[89]). En 1407 se vuelve a requerir la fabricación y reparación de las torres del lugar de Ambel, cuyos gastos deben ser sufragados por "cristianos y moros"; el documento añade que "las torres que deben hacer y fabricar se pagarán según el número de casas de Ambel, tanto pobres como ricas. En caso de que el castellán o el comendador consideren a alguno tan pobre que no pueda sufragar estos gastos, que lo paguen moros o cristianos, según sea de confesión el pobre. También deben mantenerse los muros, las puertas y los andamios (o adarves) como antiguamente se acostumbraba. Cada quien ya conoce la parte que debe mantener, excepto las torres que deben mantenerse como anteriormente se ha dicho y aun la puerta nueva que se debe mantener, obrar y reparar por los cristianos de Ambel"[90]. Las murallas se mantuvieron hasta bien entrado el siglo XVI y durante esta centuria todavía encontramos referencias a confrontaciones en la villa por su muralla (1511, 1514, 1596[91]). En 1595, en una sentencia arbitral entre los cristianos viejos y los nuevos convertidos, se estipula que "los muros de dicha villa se conserven y reparen" de acuerdo al sistema tradicional de que "los nuevos convertidos hayan de sustentar y sustenten los suyos a su cuenta y costa propia y particular y los cristianos viejos sustenten los suyos a su cuenta y costa propia y particular, exceptuando que las puertas de dicha villa se han de sustentar y reparar entre todos, pagando el gasto de ello de cinco partes, las dos el Barrio de nuevos convertidos como en otras cosas se usa..."[92]. Algunos restos debían de seguir todavía en pie a finales del siglo XVII, ya que en 1696 se menciona el "muro de la villa" en la confrontación de un campo[93], siendo ésta la última referencia escrita que hemos encontrado.

Las puertas que abrían el recinto eran varias: cerca del castillo estaba la denominada Puerta Nueva, mencionada ya en 1380[94], debe ser mantenida por los cristianos[95]; a veces se denomina también puerta de la villa (en 1514[96];

---

89 Archivo Municipal de Ambel, Pergamino 47.

90 Archivo Municipal de Ambel, Pergamino 45.

91 AHN OOMM, Carpeta 633, nº 102; Libro 1.718; Legajo 8.161, nº 1.

92 AHN OOMM, Legajo 8.163(1), nº 11.

93 AHN OOMM, Legajo 8.160, nº 57.

94 Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 66.

95 Archivo Municipal de Ambel, Pergamino 45.

96 AHN OOMM, Libro 1.718.

en 1536[97]). Existía también una puerta en el lado norte, la "puerta de las eras" (1514[98]). Las referencias a la puerta de la villa son frecuentes en los documentos, ya que es uno de los puntos de referencia utilizado para delimitar la situación de la casa conventual, apareciendo durante el siglo XVII e incluso en 1784 (en el cuaderno de treudos aparece "Ramón Ferrer sobre casa en la puerta de la villa"[99]), aunque es imposible determinar si esta referencia implica la existencia física de la puerta o sólo se refiere al nombre del solar, de todos modos, ésta es su última referencia escrita[100].

Conocemos también otros elementos de la morfología urbana del Ambel hospitalario. En la villa había varias plazas, casi todas concentradas alrededor de la casa conventual y de la iglesia. La principal era la del Señor San Miguel, nombre que todavía conserva hoy en día (1616-18[101]), en ocasiones también denominada plaza de Ambel (en 1335[102]), mayor (en 1514[103]) o plaza de la villa (en 1596[104]). La plaza de la puerta de la villa debía de estar situada al final de la actual calle Picota, justo delante de la muralla; en ocasiones se denomina plaza de la carnicería (1514, 1600, 1622, 1710), ya que es donde se encontraba ésta. En esta plaza se reunía el concejo de la villa, justo enfrente de la casa conventual[105]). La "plaza de delante del horno" era donde se abría la entrada principal de la casa conventual y seguramente se refiere a ésta la que pasó a llamarse en el siglo XVIII plaza de la Picota, cambio de nombre que refleja el lugar donde se hacía justicia (1785[106]). Junto a la ermita se abría la plaza de la Virgen (en 1784[107]) y en el Barrio de San Juan, la plaza del concejo[108]), donde se reunían los representantes oficiales del barrio, tal vez situada delante la mezquita, la misma que las fuentes denominan "placeta". No hay duda de que las órdenes intervinieron en la organización espacial de la villa. En 1514, por ejemplo, se derriban unas casas de Juan de Tena junto a la casa conventual para construir la plaza "delante de las ventanas del castillo"[109].

---

97 AHN OOMM, Libro 1.720.

98 AHN OOMM, Libro 1.718.

99 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 12.

100 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

101 AHN OOMM, Libro 1.722.

102 AHN OOMM, Carpeta 629, nº 34.

103 AHN OOMM, Libro 1.718.

104 AHN OOMM, Legajo 8.161, nº 1.

105 AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 5; Legajo 8.160, nº 3.

106 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 10.

107 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 12.

108 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 19.

109 AHN OOMM, Libro 1.718.

Los documentos son parcos en las referencias a calles, aunque mencionan la Calle Mayor (1514[110]), la Calle Nueva (1596[111]) correspondiente con la Calle de San Juan actual, la Calle del Hospital (1650[112]) y la Calle de la Herrería (1757[113]) justo detrás de la casa conventual. Citan además la calle o calleja de *Barrio Callen*, aunque el nombre actual de *Varcallén* lo encontramos ya en uso en 1758[114]. El nombre original procede, no obstante, de *Barrio Caliente*, nombre con el que se denominaba a esta pequeña calleja ya a comienzos del siglo XVI (1514[115]).

En la villa había también dos mesones, uno en el Barrio de San Juan y otro en el barrio cristiano, y dos panaderías repartidas del mismo modo (1595[116]). A las afueras de la villa, y junto a la morería, había una alfarería que producía *ollas o tenallas* y que estuvo en funcionamiento hasta la expulsión de los moriscos en 1610 (1536[117]; 1579[118]; 1600[119]).

Hay que destacar además el hallazgo durante la excavación arqueológica de 1995 de parte de un taller de fundición de hierro, localizado en el patio exterior oeste de la casa conventual[120]. Los abundandes restos de escoria encontrados indican que no sólo se fundía mineral, sino que también se trabajaba el hierro en el mismo lugar (Figura 3.17). El taller está fechado en el siglo XIV, tal vez correspondiendo con referencias documentales de que la orden alquiló unas casas para tienda cerca de la puerta de la villa a Maoma Exiarc, herrero vecino de Ambel (1380; Documento 11, Apéndice documental). Este taller estaba situado al lado oeste de la casa conventual, aunque con las obras de ampliación de ésta fue obligado a trasladarse y en el siglo XVI lo encontramos a la entrada de la morería o Barrio de San Juan, al otro lado del "fosar de San Miguel, cerca de la tienda de Pedro Monzón y del callizo que va a Barrio Caliente" (1514[121]).

La industria local más importante para las órdenes fue, no obstante, la explotación de los hornos de cocer pan y de los molinos. Los cabreos de 1514 y 1536 mencionan sólo "el horno de cocer pan", indicando la exis-

---

110 AHN OOMM, Libro 1.718.

111 AHN OOMM, Legajo 8.161, nº 1.

112 Archivo Parroquial de Ambel, Libro 36.

113 AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 8.

114 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 47.

115 AHN OOMM, Libro 1.718.

116 AHN OOMM, Legajo 8.163(3), nº 11.

117 AHN OOMM, Libro 1.720.

118 AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 4.

119 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 25.

120 Gerrard y Gutiérrez, en preparación.

121 AHN OOMM, Libro 1.718.

3.17. Excavación de la herrería del siglo XIV en el patio exterior oeste de la casa conventual (cata C) (foto C. Gerrard).

tencia de uno solo, cuyo funcionamiento permanecerá en activo, más o menos en la misma ubicación, hasta tan sólo hace una década. Los documentos se refieren a él como "horno bajo"; estaba situado en la plaza principal, frente a la casa conventual, y en 1612 se dice que confrontaba con "casas de mosén Diego Fernández de Felices, de Jerónimo Tafalla, de Marta Marcilla y con la plaza delante del horno". No es hasta 1596 cuando se menciona la existencia de un segundo horno, el "horno alto", situado en la Calle Nueva. Éste tenía un corral descubierto anexo y en 1612 confrontaba "con casas o corrales de Juan Simón, con casas de Juan Francisco *debrera* que fueron de Gracia Flores, y con la dicha calle nueva". La orden entregaba los hornos en arriendo a cambio de un pago anual. En 1375, por ejemplo, el comendador entregó el horno a Pedro Flores, habitante de Ambel[122] y en 1725 los hornos se habían arrendado a Juan Garcés, Juan Fustián, Miguel Lamana, Francisco Zapata, Cristóbal Vela y Miguel del Amo por 84 libras jaquesas anuales[123]. A cambio, era responsabilidad de la orden mantenerlos en buen orden y funcionamiento, pagando por sus reformas y mantenimiento. Las obras requeridas eran de diversa envergadura; aquéllas de pequeño calibre no se especificaron por separado en los gastos registrados en la documentación, sino que se engloban bajo el epígrafe de "reparos" hechos en el castillo, iglesia, hornos, etc. En el siglo XVIII los hornos padecen

[122] Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 15.

[123] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 35.

las consecuencias de haber sufrido la misma dejadez que también asola otros edificios de la encomienda, y en 1757 se constata que hubo necesidad de "renovarse todo el tejado del horno bajo, diversos reparos en el tejado del horno nuevo, en lavarlo todo y hacer diversos remiendos en la fábrica de él y en el horno alto hacer de nuevo la boca hasta la pared y renovar el tejado con las otras diversas casas y reparos útiles importantes que se explicaron en la capitulación y se descubren a la vista de haber quedado con estas obras casi enteramente renovados estos edificios y en especial en sus tejado, muy dilatados, que estaban para aplomarse"[124]. En el mes de julio de 1797 el horno alto sufrió un grave incendio accidental[125]. La carta del administrador de la encomienda, Manuel Berna, describe vívidamente los sucesos: "...fue tanto el estrago que en alguna hora no quedó más que la bóveda y las paredes forales bastante quebrantadas de sin quedar nada de madera, pues aunque acudió todo el lugar no se pudo de mediar nada por ser tan furioso el fuego a causa de estar lleno de leña y hacer un aire tan furioso que fue milagro no se abrasó todo el barrio, pues aunque se prendieron dos casas se pudo cortar el fuego..."[126]. Como consecuencia, la orden procedió a reedificar el horno.

Restos arqueológicos hallados en el transcurso de las excavaciones son buena indicación de la existencia de otro tipo de industrias locales, que no obstante no han quedado reflejadas en los documentos escritos; entre ellos un metátodo distal de bóvido (*Bos*) encontrado en 1993, al norte del ábside de la iglesia. El hueso fue intencionalmente aplanado en ambas caras (Figura 3.18); en cada una de éstas se observan además varias líneas de muescas incisas. Este tipo de trabajo es característico de piezas de desecho que han sido utilizadas en la industria ósea[127]. Con ellas se elaboraban objetos como asas, alfileres, peines, etc. y las muescas servían para indicar la profundidad y lugar del plano del corte y pulido. Este tipo de industria, a juzgar por objetos tales como los dados de hueso encontrados en la casa conventual, debió de surtir las necesidades locales de tal gama de objetos.

El principal foco arquitectónico cristiano fue la casa conventual de las órdenes militares con su iglesia anexa. La escala en que éstas fueron construidas contrastaba fuertemente con el resto de las viviendas de la población, aunque es poco lo que se puede añadir sobre la arquitectura doméstica y posibles diferencias que debieron de existir entre los hogares de cristianos y de musulmanes. Aspectos como éstos han permanecido desatendidos por los investigadores en Aragón, dedicados casi exclusivamente a los temas religiosos, militares o de arquitectura señorial. No obstante se

---

[124] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 8.

[125] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

[126] AHN OOMM, Legajo 8.165(1).

[127] Margeson, 1993, 191-193.

3.18. Metátodo distal de bóvido preparado para cortar instrumentos de hueso, evidencia de una industria ósea local. Fue encontrado en la excavación de la cata B, junto al ábside de la iglesia (foto A. Gutiérrez).

pueden extrapolar las nociones generales que caracterizan las estructuras domésticas islámicas[128]. Las viviendas habrían estado diseñadas para proteger la privacidad de sus moradores y de las mujeres, mediante la apertura de escasas ventanas exteriores, muros externos austeros, localización de los espacios privados en la parte trasera de la casa y de los espacios públicos más accesibles cercanos a la entrada. Casas sencillas de este tipo han sido identificadas en Torrellas y clasificadas como "casas de tipo morisco"[129]. No obstante, queda por demostrar, por ejemplo, si tales preocupaciones en el diseño del hogar fueron exclusivas de las casas musulmanas, para lo que será necesario obtener mayor evidencia arqueológica. Es de esperar, además, que existiera cierta variación dentro de cada grupo étnico, disminuyendo en cierta medida las diferencias existentes entre un grupo y otro[130].

La segregación en vida se mantenía tras la muerte. Cada etnia y grupo social tenía su propio lugar de enterramiento. Los cristianos podían enterrarse en varios lugares dependiendo de su estatus. Los lugares ordinarios estaban a la entrada de la iglesia de San Miguel y de la ermita del Rosario y sus

[128] Insoll, 1999.

[129] Ponsot, 1971.

[130] Gerrard, 1999.

3.19. Excavación del cementerio junto al ábside de la iglesia (cata D); de aquí se recuperaron restos de 19 individuos (foto C. Gerrard).

capillas, con un cementerio de pobres en el lado norte del ábside de la iglesia, un cementerio reservado para los priores de la iglesia y una capilla (más tarde la de los Ólvega) para los comendadores[131]. Las excavaciones realizadas en 1993 cerca del ábside de la iglesia de San Miguel localizaron parte de uno de los cementerios que fue utilizado hasta comienzos del siglo XVI, antes de que se construyera la capilla de San Jerónimo en 1548 (Cata D[132]) (Figura 3.19). El total de individuos identificados en la excavación fue de 19 (14 de ellos adultos). De ellos, 11 se han identificado con seguridad como hombres y 4 como mujeres. Todos ellos presentan grave desgaste dental y problemas en las vértebras lumbares, posiblemente debidos al desarrollo de las tareas agrícolas que suponían una fuerte tensión en la espalda[133].

Se han descubierto accidentalmente otros enterramientos en diversos puntos de la villa cuando se estaban instalando nuevos servicios en los años 80, por ejemplo a ambos lados de la entrada a la ermita, en los que se descubrieron numerosos huesos, pero sólo se guardaron dos estelas discoida-

[131] Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

[132] Gerrard y Gutiérrez, en preparación.

[133] Legge, 1994.

3.20. Estela discoidal descubierta junto a la ermita del Rosario (foto A. Gutiérrez).

3.21. Enterramiento descubierto en la calle del Moral en los años 70 (foto cortesía de Isidro Aguilera y del Centro de Estudios Borjanos).

les (Figura 3.20). En los años 70 se descubrió parte de un cementerio islámico a consecuencia de nuevas obras en la calle del Moral, aunque de nuevo no se excavaron o tomaron notas sobre el tipo de enterramiento, orientación, etc; sólo sobreviven varias fotografías tomadas por el Centro de Estudios Borjanos (Figura 3.21). En uno de los enterramientos apareció un candil de cerámica que se identificó como islámico[134].

En el siglo XVI Ambel experimentó un momento de expansión que quedó plasmado en el empuje arquitectónico de la villa. De esta fecha se conservan varias casas nobles o palacios típicos aragoneses, con sus fachadas de ladrillo, dos plantas y falsas, que sirvieron de vivienda a la élite social. Ésta ha quedado reflejada muy escasamente en la documentación, donde aparece ocasionalmente y de forma accidental, por lo que muchos de los escudos que decoran sus fachadas están todavía por identificar. Personajes tales como Miguel de Gurrea, que vivía en Ambel en 1639[135], o el infanzón Sebastián Garcés de Ólvega, procurador del comendador y arrendador de la encomienda, fueron algunos de los personajes principales de la villa en la primera mitad del siglo XVII[136], aunque las fuentes escritas guardan silencio sobre sus actividades.

El mejor grupo arquitectónico del siglo XVI todavía se conserva en la plaza de San Miguel y en la calle de San Juan. Uno de los edificios mejor conservados es el "Palacete" (Figura 3.22), conocido en el siglo XVII y XVIII como *Casa Galbán*[137]. La primera referencia documental a la casa la relaciona con Juan Agustín Salva, infanzón de Zaragoza, que fue procurador del comendador en 1604 y arrendador de la encomienda en 1626-27[138]. A mediados de siglo, la casa había pasado a sus herederos y en 1652 la tiene su yerno José Galván, habitante de Zaragoza. Algo más tarde está en posesión de Manuel de Córdoba, también procurador del comendador, quien la tiene al menos entre 1773 y 1797[139]. De éste debió de pasar a los Lambea, ya que en 1805 encontramos viviendo allí a Pedro Lambea, que había sido colector del comendador[140] y en cuya familia sigue hoy en día. Originalmente fue un palacio del siglo XVI, con fachada simétrica y planta baja, noble (los vanos actuales en este piso no son los originales) y falsas, con entrada bajo arco de medio punto. El interior ha sido modificado extensivamente, incluyendo la construcción en 1773 de un tramo adicional que lo une a la

---

134 Según comentario personal de Isidro Aguilera.

135 Archivo Municipal de Ambel, Legajo 1B, Sección 3ª.

136 Archivo Parroquial de Ambel, Libro 36, 29.

137 Archivo Parroquial de Ambel, Libro 36; 1758: AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 47.

138 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 27; Legajo 8.163, nº 1.

139 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 10 y 27; Legajo 8.165, nº 12 y 13.

140 AHN OOMM, Legajo 8.166(2).

3.22. Fachada de la iglesia y Palacete o Casa Galván en la Plaza de San Miguel (foto C. Gerrard).

iglesia, con una tribuna que se abre junto al altar mayor. Este cuerpo ocupó el espacio de una pequeña calle que lo separaba de la iglesia y provocó la airada protesta del entonces prior, quien también se quejaba de la indebida apropiación de los corrales traseros que entonces pertenecían al palacio de los Hospitalarios[141].

La reciente restauración del Palacete subraya el potencial que tienen edificios similares en Ambel. Hay que lamentar el triste destino que han sufrido otros edificios de calidad en los últimos 25 años, especialmente el derribo de otro palacio en la calle de Los Moros y el del hospital en la calle de su mismo nombre, ambos del siglo XVI. A este último se refería Espinalt en 1779 como un *buen Hospital para los enfermos del Pueblo, y dan buen hospedage a los Peregrinos*[142]. Estaba construido en ladrillo y adobe y los únicos datos existentes al respecto proceden de la descripción realizada por Fernando Zubiri, quien escribía en 1972: "Hasta hará unos cuarenta y cinco años, en su primer piso había una sala y en ella una cama con toda clase de útiles para el fin a que estaba destinada; en el entresuelo existía una amplia estancia que servía para refugio de los traseúntes pobres. Los ancianos desvalidos de la villa que no tenían familiares que pudiesen recogerlos y atenderlos en sus últimos momentos, eran trasladados a este pequeño hos-

[141] AHN OOMM, Legajo 8.166(2).

[142] Espinalt, 1779, 40.

pital, donde se les prestaba asistencia médica, siendo los gastos que se producían sufragados por la caridad pública y de forma preferente por las casas señoriales existentes en la villa. En la actualidad esta casa se encuentra casi en ruinas y no es más que un recuerdo de lo que fue hace muchos años"[143]. Lamentablemente no han sobrevivido fotografías o planos de ninguno de estos dos edificios.

Entre los edificios mencionados por primera vez en el siglo XVII figura la prisión, construida en la casa conventual en 1600[144] y reconstruida en 1796 a instancias de una real orden[145]. Parece que tras 1610 la construcción de nuevas viviendas en la villa se paralizó, a excepción de la que pasó a denominarse Casa del Conde de Casa Sarriá, por el eminente personaje que la habitó en el siglo XIX, Joaquín Navarro y Sagrán, aunque la casa había sido construida ya en el siglo XVII. Fue él gentilhombre de Cámara de su majestad y, aunque nacido en Valencia en 1769, su familia descendía de Añón desde el siglo XV. Luchó en Bailén en 1808, siendo ascendido a Brigadier; en 1830 fue nombrado Director Inspector y Coronel General de Artillería y en 1834 Prócer del Reino[146]. Todavía se conserva el retrato que Vicente López pintó para su casa de Ambel, casa que pasó a la rama Dusmet de la familia.

Hay que esperar hasta el siglo XX para observar un nuevo impulso constructivo y mejoras en la villa. A comienzos de siglo se construyeron las escuelas, sufragadas por los marqueses de Villamayor de Santiago, y entre 1940 y 1957 la casa vivienda para el médico y el Centro Primario de Higiene, junto con un grupo de 16 viviendas protegidas en la extensión de la calle de San Juan[147].

LA POBLACIÓN

Cuando los Templarios recibieron Ambel a mediados del siglo XII, la población cristiana era muy reducida frente al grupo de musulmanes que permanecieron en la región. Nuevos contingentes humanos fueron atraídos a la frontera tras la gran despoblación originada por la guerra de los dos Pedros (1356-1369), pestes y hambres del siglo XIV. La oferta de exenciones especiales otorgadas en la segunda mitad del siglo XIV fueron intencionalmente lanzadas con la finalidad de atraer nuevos pobladores. Aunque no es

---

143 Zubiri, 1972, 4.

144 AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 5.

145 AHN OOMM, Legajo 8.165(1).

146 Lambea, 1955, 35.

147 Diccionario, 1957.

fácil determinar con todo detalle de qué modo evolucionó la composición étnica de Ambel durante la Edad Media, se pueden observar no obstante diferencias significativas con la de otros núcleos vecinos. Maleján y otras poblaciones a lo largo del Huecha estaban integradas exclusivamente por musulmanes, mientras Alberite, Añón o Ainzón tuvieron población exclusivamente de cristianos. Las órdenes militares acogieron de buen grado a la población mudéjar, que no sólo era "sumisa y laboriosa"[148], sino que podía continuar el trabajo de la tierra con sus sistemas de cultivo y regadío como lo habían hecho antes de la llegada cristiana y sin interrupción, a pesar del cambio en los sistemas de poder. A cambio, las órdenes militares les ofrecieron protección contra el fisco real o de la nobleza, manteniendo su entidad jurídica, que era reconocida en contratos y litigios[149]. En definitiva, la población mudéjar garantizó la explotación agrícola de las encomiendas, contribuyendo de esta manera a la prosperidad económica de las órdenes.

Las relaciones entre los dos grupos étnicos que poblaron Ambel fueron en ocasiones tensas, aunque el antagonismo existente entre ambas comunidades palpitaba en un clima general de tolerancia mutua. Episodios violentos salpicaban, no obstante, la vida diaria de forma ocasional. En 1263 los habitantes cristianos atacaron y saquearon el barrio musulmán, matando a cinco moros[150]. Varios siglos después, justo antes de su expulsión y 80 años después de que se prohibiera la práctica de la religión islámica en Aragón, los moriscos planeaban organizarse en Aragón a la espera de la venida de los turcos a España. En 1608 los musulmanes de Ambel eligieron a su propio Papa, del cual podían comprar nuevas indulgencias, entre ellas, permiso para casarse hasta con siete mujeres, con la única condición de que pudieran mantenerlas. Los responsables fueron castigados por la Inquisición; once vecinos de Ambel fueron quemados en la hoguera y el resto enviados a galeras[151].

Estos dos mundos paralelos dejaron de existir en 1526, cuando el Islam fue oficialmente prohibido en Aragón y se introdujo una política de uniformidad, obligando a la conversión forzosa al cristianismo. Muestra del fracaso de este nuevo edicto fue la ausencia total de asimilación alguna de la población musulmana en la sociedad cristiana tras esta fecha. Se puede medir estudiando el número de nacimientos, muertes y matrimonios contraídos entre 1526 y la expulsión de 1610. En la cercana Torrellas, por ejemplo, los pocos musulmanes convertidos al cristianismo no sintieron el deseo de confesar en su lecho de muerte o de celebrar misas en su nombre[152].

---

148 Ledesma, 1982, 189.

149 Ledesma, 1982, 189.

150 AHN OOMM, Legajo 8.163, nº 16.

151 De la Fuente, 1865; Cardouillac, 1977, 311-312.

152 Vallejo, 1987.

Las investigaciones eclesiásticas destinadas a averiguar la identidad de los convertidos y salvarlos de la expulsión oyeron relatos de que "habían vivido y vivían en su propia secta"[153]. Del mismo modo, en Novallas el párroco confirmó que los convertidos no habían mostrado interés alguno en la iglesia y que algunos habían rechazado la confesión en su lecho de muerte. El párroco de Santa Cruz de Moncayo afirmaba que no había ningún buen cristiano entre los convertidos y sospechaba que comían carne en los días de abstinencia[154]. No hay duda de que las tradiciones y costumbres religiosas musulmanas se mantuvieron fielmente durante mucho tiempo tras su supresión oficial.

En líneas generales, es posible reconstruir el número de habitantes y tamaño de Ambel gracias a los censos que, a partir de finales del siglo XV e intermitentemente, han llegado hasta nuestros días. Aunque este tipo de registro entrama diversas dificultades y puede no resultar exacto, al menos aporta cifras aproximadas y permite comparar unas localidades con otras (Figura 3.23).

En 1495, en Ambel se registraron 96 familias, 59 cristianas y 37 musulmanas, que sumaban alrededor de unos 480 habitantes. En 1610 el número había ascendido a 1050, incluyendo a 440 musulmanes[155], de los cuales se contaban como "convertidos" 30 casas[156]. En este mismo año fueron 216 los moriscos expulsados (47 fuegos[157]).

Hasta entonces Ambel era una de las poblaciones más importantes de las comarcas de Tarazona y de Borja, sólo sobrepasada en número de habitantes por Tarazona, Borja, Magallón y Calcena. Con la expulsión de los moriscos en 1610 se experimentó un cambio dramático. El número de nacimientos en Ambel declinó sensiblemente, pasando de 54 en 1610 a sólo 9 en 1611, aunque volvió a subir a 40 en 1619, a la vez que la repoblación siguió adelante. A diferencia de otros lugares que quedaron despoblados y abandonados tras la expulsión, por ejemplo Ribas y Samangos, Ambel supo recuperarse demográficamente. No en vano, el Gran Maestre de la Orden del Hospital había emitido medidas especiales para repoblar sus encomiendas[158]. Ambel supo atraer a un grupo de pobladores para llenar el vacío dejado por los expulsados, vacío tanto espacial como económico. La llegada debió de realizarse ya en 1612, aunque no fue hasta marzo de 1616 cuando se redactaron los capítulos de la nueva población del Barrio de San

---

153 Vallejo, 1987.

154 Vallejo, 1987.

155 García Manrique, 1960, 227.

156 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I, 218.

157 Borrás, 1985, 83.

158 Colás, 1978, 18.

		1495	1610	Moriscos expulsados en 1610‡	1711-1760	1950
Agón	M	160	240+ 250*	302	180	338
Ainzón	C	330	1.000	—	?	1.851
Alberite	C	285	200	—	180	203
Albeta	M	110	355+	401	175	261
Alcalá	C	210	500	—	195	449
Ambel	c	480	1.050+	216	510	936
Añón	C	410	625?	—	900	954
Bisimbre	M	40	70*	—	55	228
Borja	c	2.335	3.260	1.370	2.485	4.972
Bulbuente	m	205	550+	302	315	788
Bureta	M	445	1.225+ 1.000*	977	210	611
Calcena	C	570	1.600	—	1.140	764
El Buste	C	?	350	—	365	395
Fréscano	M	235	450+ 500*	463	330	403
Fuendejalón	C	185	?	—	290	1.414
Litago	C	170	500	—	415	509
Lituénigo	C	75	200	—	170	351
Los Fayos	C	225	?	—	225	501
Magallón	C	800	1.500	—	1.290	2.098
Maleján	M	195	330+	282	100	519
Malón	m	155	240+ 510*	418	475	1.188
Pozuelo	C	100	400	—	315	616
Purujosa	C	145	175	—	140	396
Ribas	M	70	140+	99	—	—
San Martín del M.	C	55	40	—	240	418
Tabuenca	C	295	650	—	940	1.293
Talamantes	C	155	400	—	270	407
Tarazona	c	3.680		—	5.880 (con Tórtoles)	12.054
Trasmoz	m	350	500	395	195	287
Trasobares	C	380	750	—	815	985
Vera	C	195	600	—	560	1.326

M: población exclusivamente musulmana
m: con predominio musulmán
C: exclusivamente cristiana
c: con predominio cristiano

*3.23. Población en el Somontano del Moncayo según García Manrique (1960, 225-226), +Aytona, *Labaña y ‡Lapeyre (según Borrás, 1986, I, 83). Las cifras de Aytona se consideran altas, ya que éste multiplicó el número de fuegos por cinco, estimación algo exagerada (Borrás, 1986, I, 86).*

Juan. En ellos se especificaba que aquellos nuevos pobladores que todavía estuvieran ausentes debían acudir a habitar sus casas antes del uno de mayo del mismo año, si no perderían su hacienda[159], aunque en el cabreo del mismo año se advierte que las casas del barrio ya están ocupadas[160]. Han sobrevivido un par de capitulaciones firmadas por la orden con dos nuevos pobladores, Francisco Cariñena y María de Mur, en enero de 1612, en las que los nuevos habitantes admiten que la orden les ha dado cuando "se hizo la nueva población del Barrio las heredades y tierras abajo confrontadas para su posesión, las cuales las poseían los nuevos convertidos antes de su expulsión", señalando los cargos, condiciones, obligaciones y penas a que quedaban obligados[161]. Carecemos de datos para identificar con toda seguridad la procedencia de la nueva población, salvo en casos obvios como es el de los habitantes de origen francés, identificados como tales en el tomo I de los Cinco Libros de la Parroquia de Ambel. Jacques de Lambea aparece desde 1612 como habitante de Ambel y todavía cuenta con descendientes actuales en la villa[162]. Otros tuvieron menos suerte; Bernal Castañar, herrero francés, murió de una puñalada en 1619; en 1627 murió Miguel de Alostan, natural de "Villafranca, de la provincia de Francia, del obispado de Bayona", y unos meses más tarde, Antonio Lapuerta, mancebo francés, criado de Guillén Cincalnaves[163]. Las referencias a habitantes de otras regiones o nacionalidades en los Cinco Libros no son frecuentes con anterioridad a esta fecha, por lo que es muy tentador corresponder la llegada de éstos y otros extranjeros registrados en la villa con la nueva población. En 1622, por ejemplo, Joan Ruiz de Berreño el menor residía en Ambel, aunque es originario de Vizcaya, "del caserío de Guerri, a 7 leguas de Vitoria"[164]; en 1623 murió Miguel Sans, hererro navarro, del lugar de *Guarte*[165].

El número de habitantes siguió en alza a lo largo de los siglos XVIII y XIX: en 1711 había 510 habitantes, en 1858 había 795, a los que había que sumar los cuatro residentes del molino[166]. A partir de entonces, el número permaneció más o menos constante en 920 habitantes hasta la primera mitad del siglo XX. En contraste, otras poblaciones de la región sufrieron un declive casi vertical, diferencia que García Manrique[167] atribuyó a la exce-

159 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 5.

160 AHN OOMM, Libro 1.722.

161 AHN OOMM, Legajo 8.160, nº 3.

162 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

163 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

164 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

165 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

166 Comisión de Estadística General del Reino, 1858.

167 García Manrique, 1960, 232.

lente calidad de las viñas de Ambel y a sus ingresos económicos, que habían aumentado por los nuevos cultivos de cereal. Sin embargo, las últimas tres décadas han presenciado una bajada constante en el número de habitantes y sobre todo en el de nacimientos, instigados por la migración a la capital y el abandono de la agricultura, con las nuevas generaciones buscando empleo en el sector servicios.

4. LA CASA CONVENTUAL

> Principal testimonio de haber sido de dichos caballeros es el palacio del Comendador que fue Casa o convento de ellos, hay una gran sala en donde se hallan colgados muchas armas y rodelas de las que usaban dichos Templarios y la sala tomo el nombre "de las Rodelas"...
>
> B. Espinalt, *Atlante Español o Descripción general de todo el reyno de España* (1779)

EL EDIFICIO

Para facilitar la descripción de la casa conventual, ésta ha sido dividida en seis sectores: la iglesia, el ala suroeste, el ala noroeste, el ala norte, el ala este y el ala sur (Figura 4.1). Se han descrito siguiendo la secuencia numérica establecida en los planos de Corsini en 1958 (Figuras 4.12, 13, 22, 33)* en la que el prefijo 0 indica planta de sótanos, el 1 planta baja, y así sucesivamente. En estos planos se han señalado las cronologías de los diversos paramentos basadas principalmente en una secuencia relativa proporcionada por la arqueología muraria, y en ocasiones corroborada certeramente por documentos o historia del arte.

La iglesia parroquial del Arcángel San Miguel

La iglesia de San Miguel ha centrado el interés de los investigadores más que ningún otro edificio de Ambel[1]. El edificio ha experimentado sucesivas fases constructivas, todavía evidentes en los paramentos visibles, aunque hay muchos aspectos de la misma que han pasado inadvertidos hasta el momento. Una de las características más importantes de la iglesia es que no es, y nunca ha sido, un edificio exento, ya que la mitad de su muro norte está

---

* El número de habitación se da entre [ ] y representa el máximo número de habitaciones que ha tenido el edificio.

[1] Abbad, 1957; Borrás, 1985, 48-49; Escribano y Jiménez, 1980; Torralba, 1970.

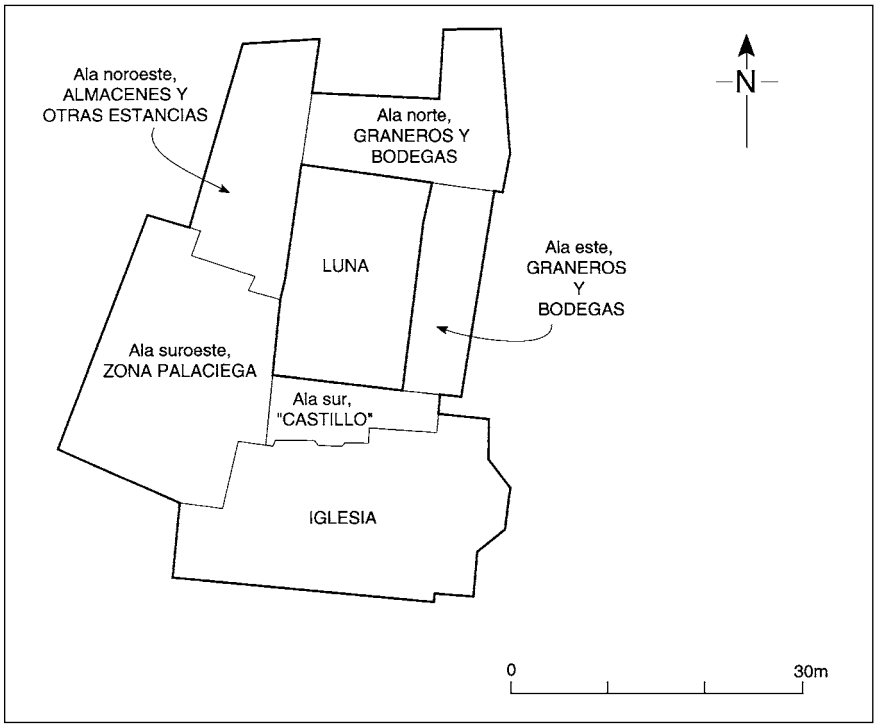

4.1. Las diversas alas o secciones de la casa conventual mencionadas en el texto.

integrado por el muro del torreón de la casa conventual. El estudio detallado de la fábrica ha demostrado, además, que se trata de una iglesia de mediados del siglo XIV casi intacta, aunque está oculta tras una fachada del siglo XVI. A pesar de que la construcción del siglo XIV ha sido dañada por modificaciones posteriores, los restos conservados son suficientemente importantes como para poder reconstruirla casi en su totalidad. Se han podido identificar cuatro fases constructivas principales (Figura 4.2).

Fase 1: *c. 1350*

No sabemos dónde se levantó la iglesia donada a los Templarios en el siglo XII, pero si se erigió en el mismo lugar en el que hoy se haya la de San Miguel, no queda resto alguno visible de su fábrica. La fase más antigua de la actual estructura está fechada entre 1350 y 1360[2] y es, por lo tanto, construcción hospitalaria. Se trata de una iglesia de nave única con un ábside poligonal de cinco lados (de los que sólo se conservan tres en la actualidad) y bóveda de crucería sencilla. La decoración se concentra en el lado del áb-

[2] Álvaro y Navarro, 1991, 306; Borrás, 1985, 48.

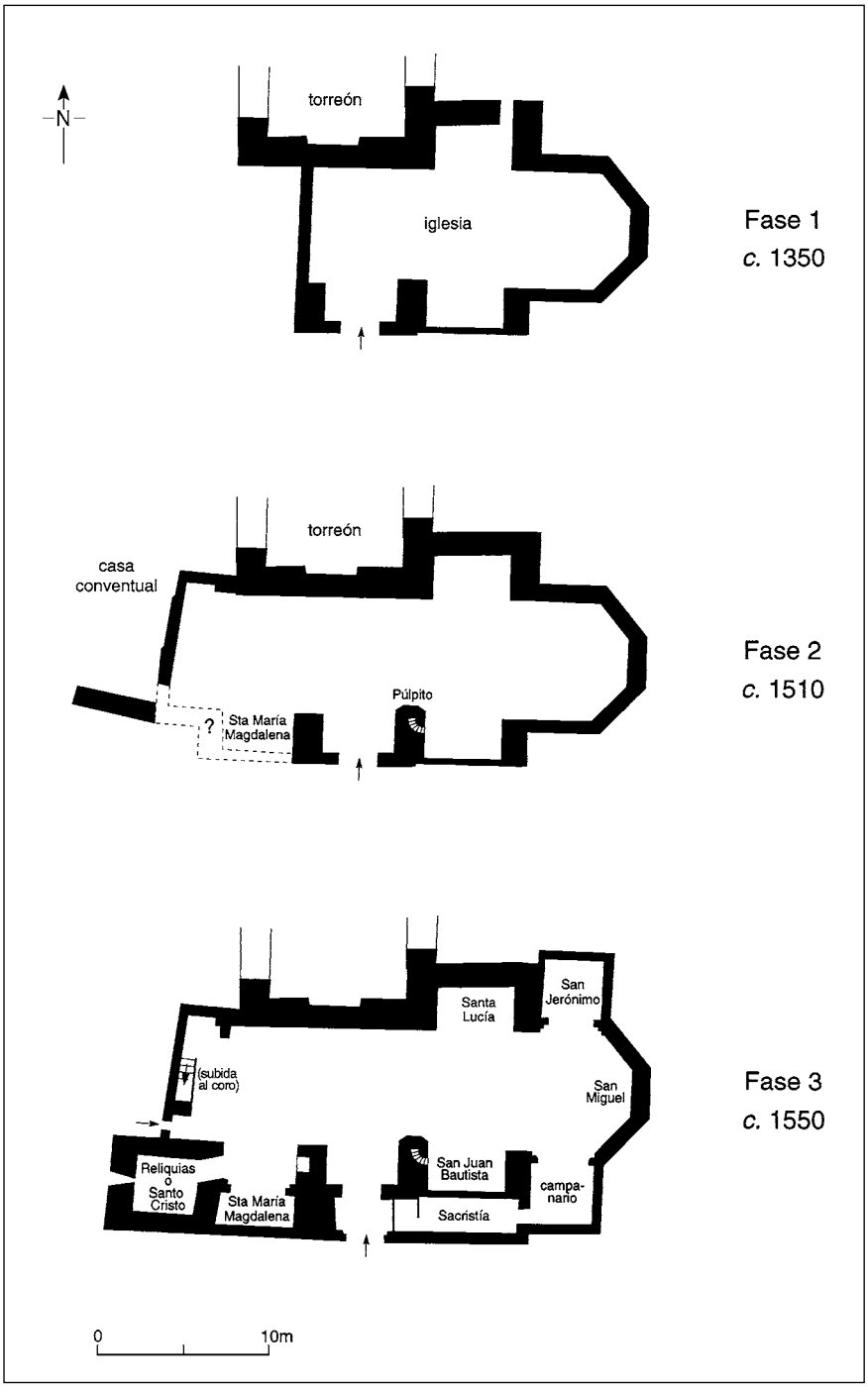

4.2. Principales fases de construcción de la iglesia de San Miguel (planta baja sólo).

4.3. Iglesia de San Miguel. Ventanal del ábside, c. *1350-60, visto desde el exterior. El ventanal está enmarcado por una banda de yeso decorado imitando sillares. Sobre él se distinguen las bandas decorativas de ladrillo (foto P. Jacobs).*

side, desarrollada a base de ladrillo resaltado al exterior y con yeserías en las tres ventanas centrales. Éstas eran originalmente cinco, con arco apuntado y vanos partidos en dos por un mainel de fuste octagonal sobre el que apean dos arquillos apuntados (Figura 4.3). En el interior se conserva también la pintura original mudéjar del siglo XIV, que se aprecia claramente en el ábside y en las zonas de la nave central que han perdido la cubierta de cal moderna. El sistema decorativo incluye el agramilado o incisión de los motivos decorados después con diversos colores. Se utilizó el negro para imitar sillares alrededor de los ventanales del ábside, dibujar arcos mixtilíneos entrecruzados en el paramento y bandas negras que recorren longitudinalmente los nervios de la bóveda, mientras que en rojo se pintaron líneas horizontales que unen los arranques de los nervios de la bóveda. Las dos ménsulas centrales de donde arrancan los nervios de la cubierta del ábside están decoradas cada una con tres escudos pintados, representando una cruz blanca sobre fondo rojo y un águila esplayada. Las ménsulas de los nervios laterales representan un escudo en cada una, decorado con una cruz. La pintura de la bóveda imita sillares pintados en rojo y negro. Es muy posible que toda la iglesia estuviera decorada con pinturas similares que todavía se deben de conservar bajo el encalado moderno, sobre todo enmar-

cando las entradas a las capillas laterales, y que podrían revelarse tras una cuidada restauración.

El cuerpo principal de la iglesia medía interiormente 7 metros de ancho por 19 de largo, dimensiones mucho más cortas que la iglesia de hoy. En el lado sur se abrió el acceso a la iglesia, en la esquina suroeste, mientras los espacios dejados entre los contrafuertes se utilizaron para colocar capillas laterales. A la altura del tejado el contrafuerte central está hueco y tiene ventanas orientadas al este, oeste y sur; el alero original de esta fase sobrevive intacto. El contrafuerte oeste tiene dos ventanas apuntadas orientadas al este y oeste, y probablemente hubo una más, hacia el sur, que fue tapiada con la construcción posterior de una escalera de caracol. Es imposible determinar si esta escalera descendía utilizando el espacio del contrafuerte, aunque el hueco en la pared en el piso bajo parece apuntar a esta posibilidad. La función de la escalera de caracol era la de facilitar el acceso a la torreta que se levantaba sobre el contrafuerte, aunque no sobreviven restos suficientes de ésta para determinar sus dimensiones, ya que fue cortada por el nuevo tejado construido en el siglo XVI. Lo único que se puede afirmar es que la escalera es una adición posterior a la construcción inicial del siglo XIV, tal vez de finales de ese mismo siglo, ya que tapia la ventana originalmente construida en el contrafuerte. El contrafuerte oeste fue remodelado sustancialmente durante las reformas del siglo XVI con la construcción de la torre de las Reliquias y ha perdido su forma original, aunque posiblemente también tenía vanos abiertos en su cuerpo superior. En la pared sur y alrededor del ábside se conserva una línea de saeteras intactas, construidas a base de ladrillos curvos y cuidadosamente recubiertas de yeso en su interior. Esta línea de saeteras debió de recorrer originalmente toda la iglesia.

El lado norte de la iglesia ha tomado parte de sus paramentos de construcciones adyacentes pre-existentes. En este lado se abre una capilla cuyo tejado original tenía mucha más altura de la que tiene en la actualidad; todavía se conserva la base de cuatro pequeños arcos en lo alto de sus muros que indican la línea superior del parapeto. La puerta que se sitúa en la actualidad en el muro posterior de la capilla debió de haber sido utilizada como acceso por los Hospitalarios, ya que conecta directamente con la casa conventual.

Fase 2: *c.* 1510

El siglo XVI fue testigo de una actividad constructiva incesante en la iglesia. Durante los primeros años de la centuria se procedió a alargar el cuerpo de la misma, añadiendo un tramo y medio más a sus pies y una nueva capilla en el lado sur, dedicada a Santa María Magdalena. Las obras incluyeron también la construcción del púlpito (Figura 4.4), decorado con yeserías de estilo gótico-florido[3], cuya cronología se puede precisar por el escudo que

[3] Álvaro y Navarro, 1991.

4.4. Iglesia de San Miguel. Púlpito, c. *1504-15, coronado por el escudo del comendador Martín de Lavata. Se accede al púlpito a través del contrafuerte del siglo XIV (foto P. Jacobs).*

4.5. Escudo del comendador Martín de Lavata sobre el arco de entrada a la capilla de Santa María Magdalena (foto P. Jacobs).

4.6. Pilas de agua bendita en la iglesia de San Miguel, una de ellas con San Jorge luchando contra el dragón y la otra con una cruz de Malta (foto A. Gutiérrez).

aparece coronando tanto el púlpito como la nueva capilla y el muro exterior sur, escudo que pertenece al comendador Martín de Lavata (Figura 4.5). El antepecho del coro fue construido también en esta fecha, aunque no se conserva hoy en día; fue labor de yeso y debió de estar igualmente decorado, según referencias más tardías que se detallan más adelante. Las pilas de agua bendita colocadas a la entrada de la iglesia son también de esta época, realizadas en mármol rojizo y no jaspe rojo moteado, como se había publicado con anterioridad[4]; la primera representa a San Jorge luchando contra el dragón, y la segunda un escudo con la cruz de Malta (Figura 4.6). Piedra similar se utilizó con la misma función en el monasterio de Veruela y parece proceder de las canteras de Ricla.

El aspecto más importante de esta reforma es que la iglesia quedó unida por primera vez a la casa conventual por su lado oeste y a nivel de su primera planta, desde donde se accedía directamente al nuevo coro de la iglesia. Es muy probable que la denominada torre de las Reliquias comenzara a ser construida en este momento, ya que está edificada a base de tapial en vez de ladrillo, a diferencia de la torre del campanario, construida en pleno siglo XVI.

---

[4] Torralba, 1970.

4.7. Iglesia de San Miguel. Interior visto desde el coro. Obsérvese la galería del primer piso en el lado sur, la situación del púlpito y de las capillas laterales (foto P. Jacobs).

Fase 3: *c.* 1550

En los próximos 50 años la iglesia estuvo continuamente en obras. El ábside fue modificado, primero con el añadido de sendas capillas cuadradas en dos de sus lados, con las que se destruyeron dos de los ventanales del siglo XIV. El ancho de la iglesia fue ampliado en 3 metros en el lado sur, permitiendo abrir una galería longitudinal que desde el coro enlazaba ambas torres a nivel de primera planta (Figura 4.7).

Estos cambios se fueron completando lentamente a lo largo de unos 15 años, comenzando con la construcción de las capillas laterales a ambos lados del altar mayor. La de la parte del Evangelio se dedicó a San Jerónimo y fue dotada por Juan de Escoriaza en el siglo XVI, según restos de la inscripción que sobrevive en el retablo. La capilla del lado de la Epístola se mantuvo vacía hasta el siglo XVII, aunque sirvió de base para la torre del campanario. Ésta tiene planta octogonal y su exterior se adornó con un friso de azulejos de arista de Muel, con el motivo de la quimera o gallo enmarcado con motivos florales[5].

[5] Tipos nº 2.506 y nº 62 de Almagro y Llubiá, 1952.

4.8. Fachada sur de la iglesia de San Miguel en 1911. La fachada fue construida hacia 1550. Hasta finales del siglo XVIII se podía rodear el ábside medieval por el espacio existente entre la iglesia y la Casa Galván o Palacete, aquí visible con su fachada recién restaurada bajo la torre del campanario (foto cortesía de Luisa Gil).

Aunque varios de los retablos datan del primer tercio del siglo XVI (el de la Magdalena de 1509; el de Santa Lucía de 1533; el de San Juan Bautista se concedió a su Juan Fernández de Felices en 1539 por "haberla edificado"), no obstante, las obras de esta fase continuaron por lo menos hasta 1548, fecha tallada en la clave de la bóveda de la galería, sobre la capilla de la Magdalena (ver Capítulo 6).

La fachada de ladrillo que se ve hoy en día desde el lado sur es la que se construyó en esta fase (Figura 4.8). Está dividida en tres pisos, todos ellos contienen arcos; en el piso bajo tres grandes arcos rebajados reflejan la posición de los tramos y contrafuertes interiores; en el piso central, se abrían seis arcos y en el piso superior, doce. Todos ellos estaban originalmente abiertos, salvo en el piso inferior. Aquí el arco central albergaba la puerta principal de la iglesia, pero los dos arcos restantes debían de haber estado cerrados, ya que corresponden el primero con el lugar donde se encuentra el retablo de la Magdalena (de 1509) y el segundo con la pared de la sacristía. En ésta se guardaban los ornamentos y jocalías, y referencias más tardías la describen como "reducida y oscura" (1777; Documento 18, Apéndice documental), lo que no habría sido el caso si el gran arco hubiera estado abierto. Los documentos denominan "corredores" al espacio abierto con los arcos en el primer y segundo piso; a éstos se accedía desde la torre de las Reliquias.

4.9. Escudo tripartito en la Torre de las Reliquias. Los escudos que contiene son iguales que los colocados sobre la puerta principal de la casa conventual (Figura 4.15). Fechado hacia 1530 (foto C. Gerrard).

El aspecto sustancialmente palaciego que esta fachada confería a la iglesia quedó reforzado por la adición de pequeños escudos en las enjutas de los arcos del piso inferior, escudos que representaban las armas de la familia Montserrat. En la cara sur de la torre de las Reliquias se colocó, además, el mismo escudo tripartito que aparece sobre la entrada principal de la casa conventual (Figura 4.9), representando el escudo de la Orden de Malta, el del Gran Maestre Villiers de l'Isle Adam y el del comendador Montserrat. Si se acepta que la construcción de esta torre comenzó en el primer cuarto del siglo XVI, la aportación de la familia Montserrat consistió únicamente en la fachada exterior de ladrillo; el uso de este tipo de revestimiento a base de ladrillo estuvo muy extendido en el siglo XVI y se utilizó también en la fachada oeste de la casa conventual en la segunda mitad de la misma centuria.

En 1553 Pedro de Montserrat donó el retablo del Santo Cristo de las Reliquias e instituyó una misa cotidiana y un aniversario en la capilla abierta en la base de esta torre[6]. La capilla se decoró además con un arrimadero de azulejos de arista de Muel del siglo XVI. En ella había un "armario muy fuerte" donde se guardaban las reliquias, entre ellas algunas donadas por Pedro de Montserrat[7].

---

[6] Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I, 181v.

[7] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

4.10. Torre de las Reliquias y fachada de San Miguel hacia 1950, todavía con los azulejos originales (foto cortesía de los Señores Martínez).

Fase 4: reformas tardías

A partir de finales del siglo XVI la iglesia experimentó pocos cambios. Entre ellos se terminó la construcción de la torre de las Reliquias, hoy en día también llamada de Montserrat. Los pasos seguidos para su conclusión

4.11. Iglesia de San Miguel. Torre de las Reliquias tras la desafortunada restauración de los años 1990. El cuerpo de campanas y friso de azulejos (los originales perdidos y sustituidos aquí arbitrariamente durante la restauración) fueron añadidos alrededor de 1612. Con la restauración moderna la torre ha perdido su carácter original y los signos que evidenciaban las fases de construcción (compárese con la Figura 4.10) (foto C. Gerrard).

son algo difíciles de identificar con toda certeza. En 1612 se levantó un cuerpo más, bajo los auspicios del entonces comendador Gaspar de Monreal ("levántandose una torre que cae a la plaza encima del coro de la iglesia con sus vueltas y puntales de tres hiladas de ladrillo"[8]).

Poco más tarde se añadió el remate de la torre, abierto con cuatro arcos de medio punto en cada lado, obra que debió de llevar a cabo el comendador Pedro Martínez de Marcilla, ya que colocó el escudo con sus armas en el interior del último piso de la torre. La parte inferior de este cuerpo se decoró al exterior con un friso de azulejos de cartabón de Muel dispuesto bajo los arcos. Es de lamentar que la desafortunada restauración a la que se sometió la torre en los años 1991-92 alterara por completo la decoración exterior de azulejos, tanto en sus dimensiones como en el dibujo que éstos describían, ignorando el detallado y complejo zig-zag en varias bandas del diseño original (Figura 4.10 y 4.11).

Pedro Martínez de Marcilla también realizó pequeñas reformas en el interior, abriendo varias ventanas en el lado sur de la iglesia, ya que era "lóbriga y oscura"[9]. El suelo del primer piso de la torre de las Reliquias, así como el suelo del corredor del primer piso de la fachada, se embaldosaron con ladrillos lisos, alternando los hexagonales con los cuadrangulares. También se completaron las dedicaciones mediante dos nuevos retablos. El dedicado al Nombre de Jesús fue instalado hacia 1620 frente a la puerta principal de la iglesia[10]; aunque desconocemos quién lo donó, sabemos que Joan Ruíz de Berreño el menor, esposo de Daría Fernández de Felices, donó en 1622 la figura exenta que acompañaba dicho retablo[11] y tal vez fuera él quien encargara también el retablo. La capilla que había quedado vacía junto al altar mayor y bajo el campanario se convirtió en la capilla de Nuestra Señora de Montserrate, gracias a la dotación de Sebastián Garcés de Ólvega y su esposa Ana de Hebrera, cuyo retablo está adornado con las armas de la familia y fechado en 1644[12].

En 1758 el comendador Rafael Reggio encargó la confección de una lista con los reparos necesarios en la iglesia, ya que su estado requería obras urgentes. En ella se detallaba la necesidad de rehacer la escalera de acceso al coro, reparar una de las paredes de la sacristía, la capilla del Santo Cristo y la de la Virgen de Montserrate, junto con la adquisición de un nuevo retablo mayor "por hallarse el que actualmente sirve del todo demolido y quedado sin ser de provecho alguno"[13]. Según se refleja en las mejoras rea-

---

8 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

9 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

10 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

11 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I.

12 Archivo Parroquial de Ambel, Protocolo de Domingo de Hebrera, 203ss.

13 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 47.

lizadas por el comendador, sólo se llevaron a cabo algunas de estas obras. La de mayor consideración fue la compra e instalación de un nuevo altar mayor en 1760, el que todavía se conserva hoy en día[14]; éste vino a sustituir al dedicado a San Miguel, que era "de pincel con la historia de la aparición del santo y sobre cielo de guadamacil" (1631[15]). Delante del nuevo altar, el comendador encargó la colocación de unas cortinas y barras (1766[16]), tal vez las rejas bajas que todavía estaban en uso hasta hace unos años. No obstante, las obras de mayor consideración no se llevaron a cabo, ya que en 1777 el párroco siguió pidiendo que se reparara la torre de las Reliquias ya que "hace mucho tiempo que flaquea por el fundamento y amenaza ruina", al igual que el pórtico, que necesitaba "enladrillarse"[17]. Casi una década más tarde, en 1785, los comisarios encargados de comprobar las mejoras hechas por Antonio Muñoz de Pamplona todavía advertían el estado en que se encontraba la escalera de acceso al coro, "muy incómoda y penosa" por su antigüedad, así como el antepecho del coro "que es de yeso y muy antiguo, de forma que impide la vista del altar mayor y oficios que en él se celebran", por lo que encargaron la reconstrucción de la escalera y una barandilla de madera para el coro[18]. Las obras debieron de llevarse a cabo en esta ocasión, ya que no se volvieron a mencionar en documentos posteriores y tanto el antepecho como la escalera mencionados no se han conservado hasta la actualidad. Estas referencias documentales dejan claro que debieron de existir entonces elementos de yeso, tal vez decorados y de calidad similar a la barandilla que todavía se conserva en la casa conventual.

Al exterior, la cabecera de la iglesia se alzó exenta hasta finales del siglo XVIII, pudiendo rodearse a pie por el exterior, admirando la labor de ladrillo que decoraba su exterior. En 1773 se amplió el Palacete para enlazarlo con la iglesia, adosándose en el lado oriental de ésta una construcción que cortaba el paso hacia el ábside por el exterior y que tapiaba la ventana de una de las capillas[19]. A partir de este momento, el acceso al cementerio quedó cortado, a la vez que el ábside quedaba oculto por el exterior, ganando acceso sólo desde el Palacete o desde la casa conventual; la iglesia había quedado reducida así a una fachada corrida entre la casa conventual y el Palacete.

A comienzos del siglo XIX se cambió el suelo de la iglesia. En 1801 se consideraron varias opciones, entre las que se contempló señalar los luga-

---

[14] Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros III.

[15] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[16] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 9.

[17] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 14.

[18] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 10.

[19] AHN OOMM, Legajo 8.166(2).

res de las sepulturas con marcos de madera, aunque la reforma debía realizarse de forma que "no fuera del mayor coste", por lo que al final se decidió enladrillar sin enmarcar las sepulturas[20]. La preocupación por el coste está relacionada con el volumen de las obras que eran necesarias, ya que al mismo tiempo se debían reparar los tejados de las dos torres "pues cuando llueve las aguas no salen afuera por no haber corriente de tejado" (1802[21]).

En el siglo XX se volvió a cambiar el suelo de la iglesia, esta vez con tarima de madera. Hacia 1930 se cerraron también los arcos de su fachada para aprovechar las galerías que hay detrás de ellos como clases donde impartir catequesis, insertándose a mediados de siglo una escalera nueva que comunicaba la entrada de la iglesia con el primer piso. Otras pequeñas reformas incluyen el tapiado de las puertas que comunicaban con la casa conventual, una a nivel del coro y otra en la capilla de Santa Lucía; la reconstrucción de la escalera para acceder al primer piso de la torre de las Reliquias; la destrucción (durante su restauración en los años 1991-92) de la escalera que conducía al segundo piso de ésta y el ensanchamiento en 1977 de la puerta secundaria de acceso a la iglesia.

La zona palaciega: ala suroeste

Los sótanos

Al igual que ocurre en la mayor parte de los monumentos históricos, el sótano es el mejor lugar para apreciar la evolución de su fábrica, ya que en él los revestimientos y ornamentos superficiales son más escasos. En la casa conventual de Ambel, el grosor de los muros, el tipo de materiales de construcción empleados y los elementos arquitectónicos que se han conservado hasta nuestros días, aportan datos importantes para descubrir las fases constructivas por las que ha pasado la casa conventual (Figura 4.12). Los paramentos de las habitaciones 002, 003, 010, 013 y 015 están construidos a base de tapial, con cimiento y base de mampuesto y sillarejos, que señalan una fecha temprana para su construcción, en este caso de la segunda mitad del siglo XII como se detalla más adelante, a la que se adosaron dos siglos más tarde las torres de las esquinas (habitaciones 001 y 014 en el sótano, esta última todavía conserva una saetera en el muro sur). En este piso los muros del edificio templario son masivos y todavía conservan elementos originales tales como los suelos tallados en la roca natural y, tal vez, la ventana tapiada del muro oeste de la habitación 010, junto con un arco tapiado en el centro del muro este de la 015, abierto a un nivel mucho más bajo que el piso actual de la luna y que demuestra, como se verá más adelante, que el suelo de la luna o patio central se ha elevado artificialmente en más de un metro de altura.

---

[20] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), nº 2.

[21] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), nº 9.

4.12. El sótano en 1958 (basado en el plano de José Corsini) y fecha de las estructuras.

El resto, incluyendo techos, suelos y accesorios, son más tardíos, aunque no por ello carecen de interés. La habitación 001 fue la prisión a la que se refieren los documentos de 1796[22] y la habitación adyacente [002] contiene un don pedro o letrina de madera. Las habitaciones 004, 013 y 015 se utilizaron como establos, por lo menos en el siglo XIX a juzgar por las estacas, pesebres y suelo empedrado. La habitación 014 fue almacén de aceite de

[22] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), nº 15.

4.13. La planta baja en 1958 (basado en el plano de José Corsini) y fecha de las estructuras.

oliva, tal vez la "bodega de aceite" con sus 12 tinajas que cita la documentación desde 1612[23]; su suelo está enladrillado, con el centro suavemente deprimido y con una tinaja enterrada (como en las habitaciones 024, 026 y 145). Algunas de las habitaciones del sótano se denominan "bodegas de vino" en la documentación del siglo XVII.

[23] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

4.14. Entrada principal a la casa conventual. Nótese la situación del escudo (Figura 4.15) y la inscripción de la puerta (Figura 4.16) (foto C. Gerrard).

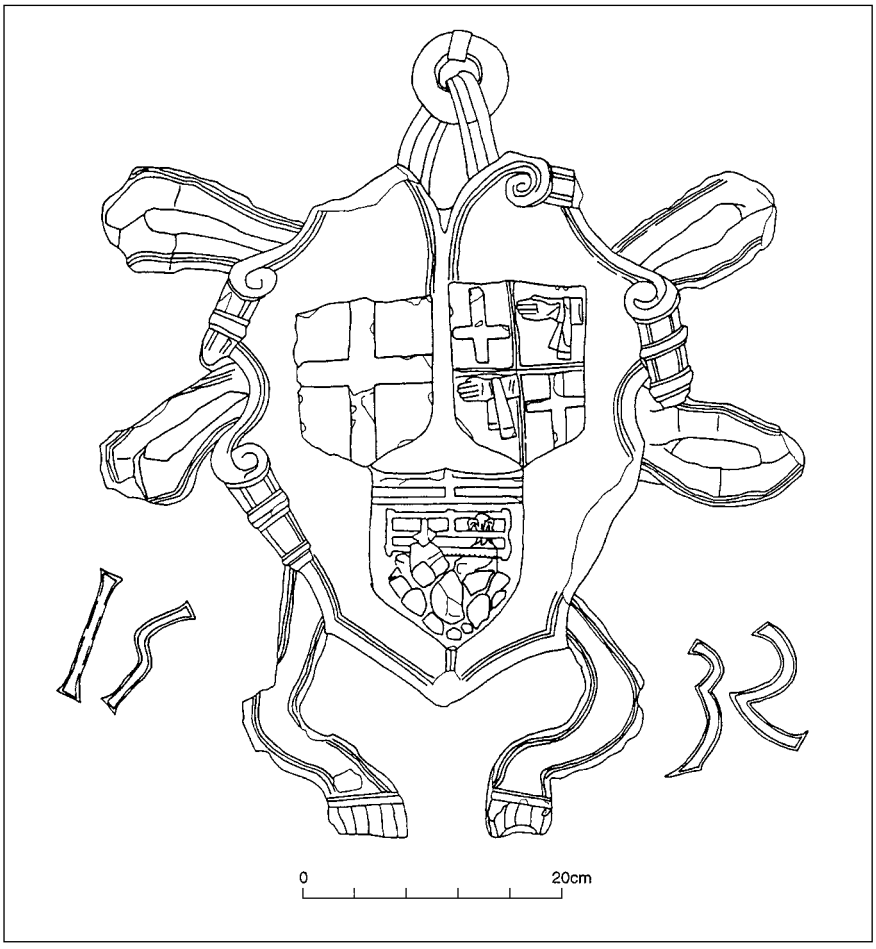

4.15. Escudo tripartito colocado sobre el portal de entrada a la casa conventual, con las armas de la orden del Hospital (arriba izquierda), del Gran Maestre Felipe Villiers de l'Isle Adam (arriba derecha) y las de la familia Montserrat (abajo). 1532.

La planta baja

El portal

El área alrededor de la fachada principal fue empedrada en 1612[24]. En ella se abren tres entradas (Figura 4.13). El portalón central, bajo arco de medio punto de ladrillo, da acceso a un corredor [102] que comunica con la luna central (Figura 4.14). El vano de la entrada está fechado en 1532 por el escudo tripartito que contiene las armas del comendador Montserrat mencionado más arriba, embutido en el ladrillo directamente sobre la puerta (Figura 4.15). El

[24] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

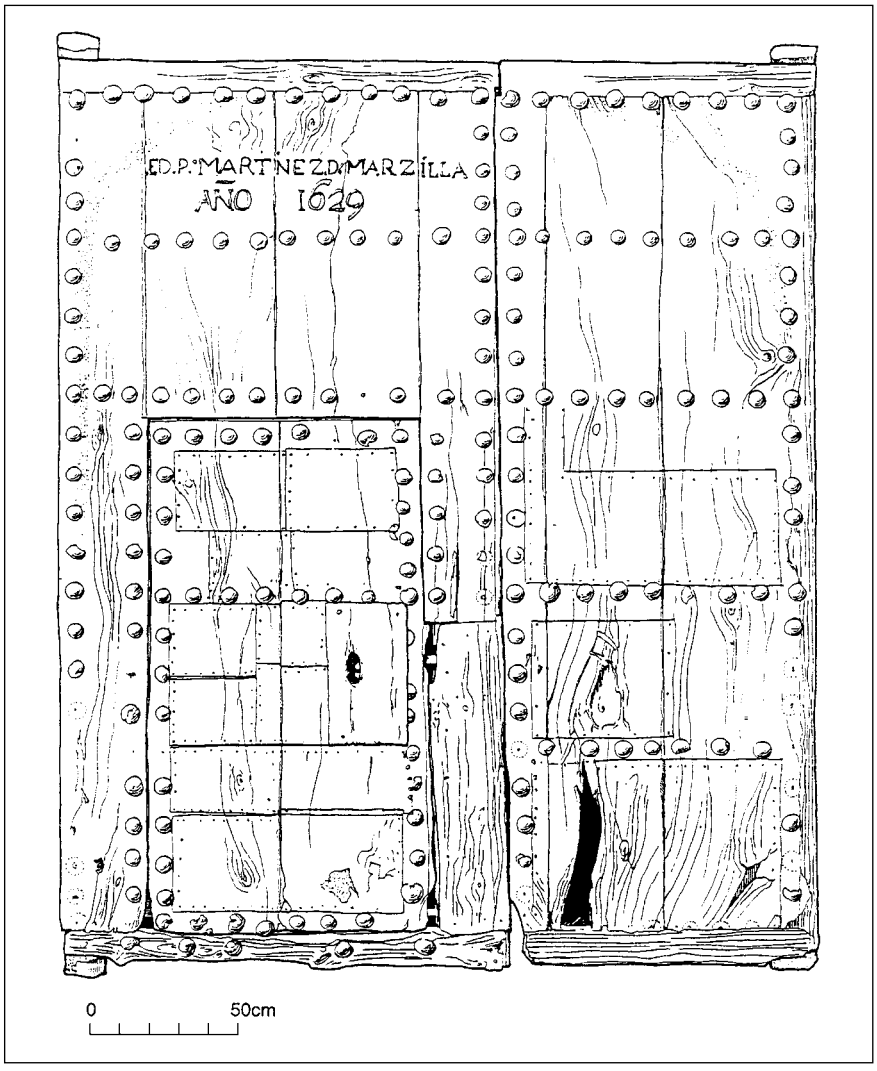

4.16. Puerta principal de la casa conventual, siglo XVII. Puerta de nogal con tablas verticales remachadas con grandes tachuelas. Las marcas cuadrangulares en el exterior corresponden a los paneles de cinc usados para proteger la madera. La parte izquierda contiene una puerta más pequeña, sobre la que se talló la inscripción F(ray) D(on) P(edro) MART(I)NEZ D(E) MARZILLA AÑO 1629.

arco que cobija esta entrada fue ensanchado hacia 1620, al mismo tiempo que se instaló la puerta de nogal que cierra la entrada todavía en la actualidad (3,04 m. alto x 2,55 m. ancho)[25]. Ésta es de dos hojas asimétricas que

[25] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

se abren hacia dentro; debido a sus dimensiones fue necesario rebajar el grosor del muro oeste para permitir la apertura total de la hoja de este lado. En el interior, los agujeros a ambos lados de la pared apuntan a la existencia de un travesaño de cierre. La cara exterior de la puerta está remachada con grandes tachuelas e inscrita con el nombre del comendador Marcilla y la fecha de 1629 (Figura 4.16).

A la derecha de la puerta principal se abren otras dos. Una de ellas, creada por Martínez de Marcilla en el siglo XVII, permite el acceso directo al primer piso, segregando éste del resto, tal vez para vivienda privada del comendador en la planta noble. La otra es la puerta trasera de la iglesia, sobre la que aparece el escudo del comendador Martín de Lavata (*c.* 1504-1513) pero no en su lugar original, ya que fue instalado aquí por el actual párroco cuando se ensanchó esta puerta en 1977 (el escudo se encontraba originalmente más bajo en la misma pared).

La evidencia encontrada en la planta del sótano sugiere que el muro sobre la entrada a la habitación 103 constituye el muro sur de la unidad estructural más antigua del conjunto. En él se conserva la base y las jambas de una ventana, situada en la actualidad a la izquierda de la entrada principal. Los vestigios conservados nos permiten apreciar las jambas molduradas de yeso, aunque desconocemos el remate que tuvo originalmente ya que no se ha conservado; por los escasos restos que han sobrevivido, no es muy fácil de fechar (Figura 4.17). Su construcción podría haber ido pareja con las labores de yeso realizadas en la casa conventual en el siglo XIV tras la llegada de los Hospitalarios, como por ejemplo la puerta de acceso al ala este o los ventanales del ábside la iglesia (Figura 4.51). De todas formas, no hay duda de que sus características difieren notablemente de los vanos abiertos por los templarios en los siglos XII y XIII, vanos que son siempre ventanas lisas (por ejemplo en la habitación 217; Figura 4.28); mientras que su construcción debe ser anterior a comienzos del siglo XVI, cuando se instaló el nuevo suelo de la Sala de las Rodelas, para el cual fue necesario tapiar dicha ventana. Con las reformas de la primera planta realizadas a comienzos del siglo XVII, la ventana fue cortada; la reorganización del espacio en esta fecha ha quedado reflejada en las mejoras de 1631[26].

Bajo esta ventana se abre una puerta que da acceso a las habitaciones 103-108. Esta parte fue segregada del resto del edificio en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se utilizó como farmacia, para la cual se insertaron tabiques de ladrillo y una escalera con acceso a la Sala de las Rodelas del primer piso. Junto a ella se abre la última puerta que queda de mencionar en la fachada, hoy tapiada, sobre la que se pintó en negro la siguiente frase: *La maldició[n de madre] abrasa y destruye [de raiz] ijos y ca[sa]* (Figura 4.18). La ci-

[26] AHN OOMM, Legajo 1.862, nº 1.

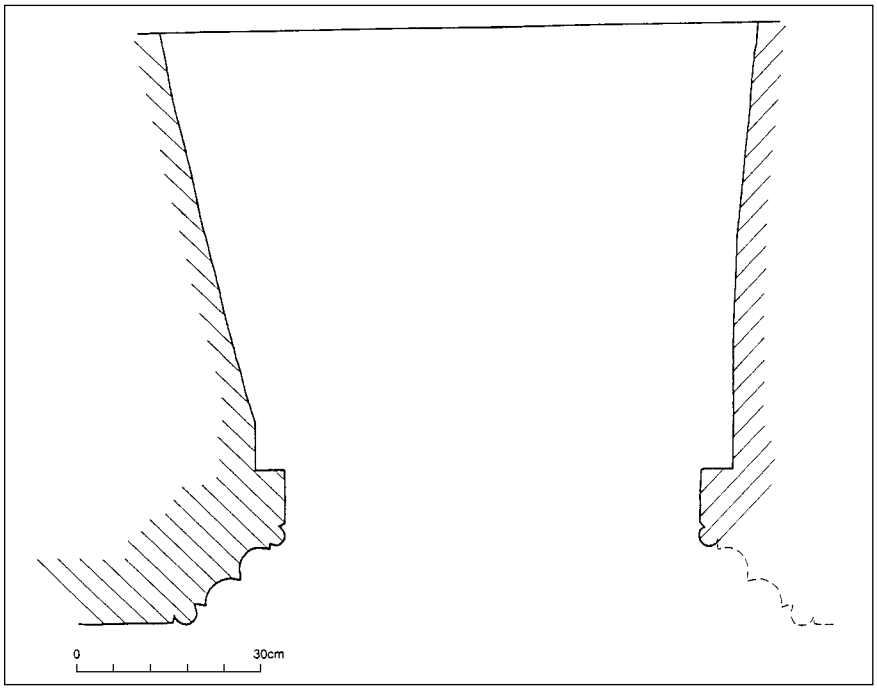

4.17. Sección de la ventana de yeso de la fachada sur (ala oeste), siglo XIV. Fue tapiada con la construcción de la Sala de las Rodelas, a comienzos del siglo XVI; y cortada con las alteraciones de la sala realizadas hacia 1629.

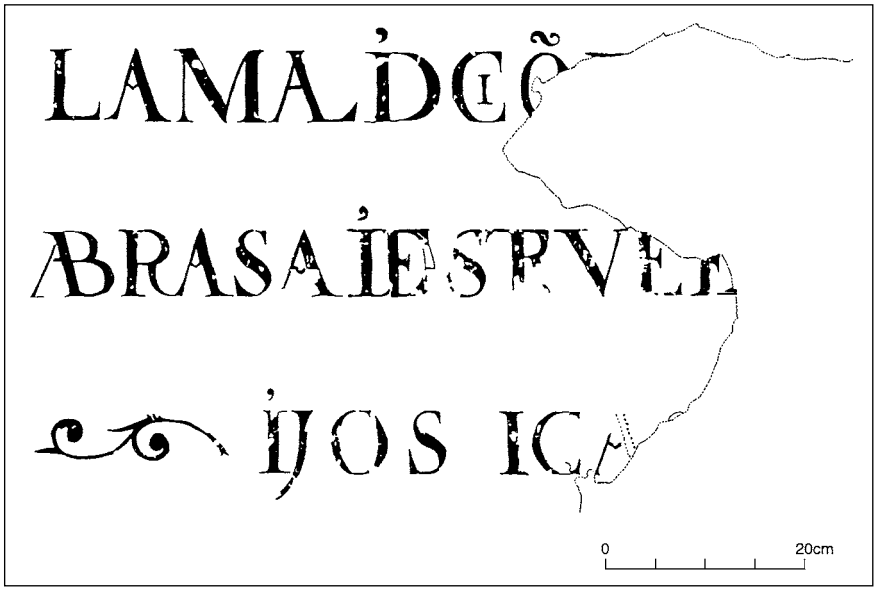

4.18. Maldición sobre la puerta junto a la entrada principal, con frase tomada del Eclesiástico, capítulo 3, versículo 9.

ta procede del Eclesiástico, capítulo 3, versículo 9 y la cita completa versa: *Pues la bendición del padre sostiene las casas de los hijos, mientras la imprecación de la madre arranca de raíz los cimientos*; se encuentra dentro de la sección dedicada a la humildad como uno de los deberes filiales. Esta entrada, abierta a comienzos del siglo XVI, fue tapiada probablemente durante las reformas de 1630, cuando se debió de añadir también la maldición. La misma frase ha sido utilizada en otros edificios, por ejemplo en Sos del Rey Católico.

El corredor de entrada [102]

El muro oeste es un grueso paramento de tapial cuyos cimientos de piedra son tempranos y todavía visibles en las habitaciones 002 y 010 en el sótano. El vano que da acceso a la habitación 110 solía ser mucho más amplio e imponente, aunque actualmente está reducido; conserva un escudo del siglo

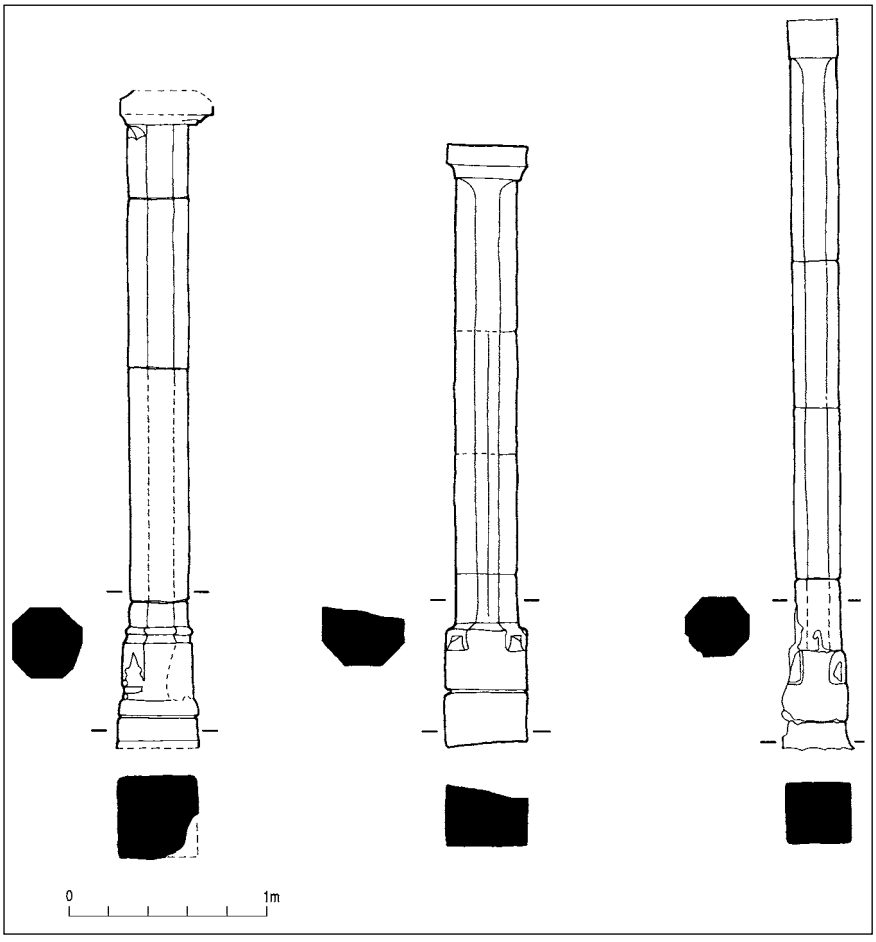

4.19. Pilares poligonales de arenisca junto a la escalera principal, c. *1504-1513.*

XVI con las armas de la familia Montserrat, aunque sin duda alguna no está en su lugar original ya que está centrado sobre la puerta del siglo XX. Los tres airosos pilares poligonales de piedra que se colocan entre el arranque de la escalera principal [153] y la entrada a la luna son contemporáneos de ésta, de entre 1504 y 1513, y se conservan *in situ* (Figura 4.19). Su función no es meramente estética, ya que soportan el suelo del piso superior y son elementos estructurales vitales asociados a la estructura de la escalera principal.

El muro este del corredor es una partición del siglo XVII, construida para proveer un acceso separado a la primera planta. Su construcción fue simultanea a la instalación de la puerta principal de entrada y a la renovación de la escalera principal, obras realizadas por Pedro Martínez de Marcilla.

Reformas posteriores datan de hacia 1960, incluyendo una viga de acero instalada por Corsini sobre una columna de ladrillo, construida en el mismo arranque de la escalera del siglo XVI para soporte del techo.

La escalera principal [153]

De la escalera principal que daba acceso a la planta noble hay que destacar la barandilla mudéjar tallada en yeso (4,72 m. largo x 1,19 m. alto) (Figura 4.20). Los motivos decorativos se reparten en tres cuerpos; en el central, que

4.20. Barandilla de yeso de la escalera principal, c. *1504-1513. La barandilla y el pilar de la derecha son los únicos elementos originales. El tapiado inferior y superior que rodea la barandilla, junto con la viga que asoma desde el lado de los peldaños son adiciones posteriores (foto C. Gerrard).*

4.21. Detalle de la barandilla de yeso donde se observa el sistema de trabajo y volúmenes conseguidos (foto C. Gerrard).

sobrevive completo, se repiten seis paneles (cada uno de 0,50 m. x 0,44 m.) con forma de flor de cuatro pétalos, a su vez subdivididos en cuatro gotas simétricas que nacen de un nódulo central, cada una de ellas, a su vez, subdividida en cuatro. Con cada subdivisión del motivo decorativo la talla del yeso se hace más profunda, cobrando una gran complejidad y profundidad (Figura 4.21). El tercer cuerpo, el más bajo, no se aprecia por completo, pero asumiendo que fuera simétrico, debió de medir 1,6 metros de largo. A diferencia del anterior, se aprecia un gran óvalo central relleno con más paneles similares a los anteriormente descritos, aunque aquí el diseño es más fluido y menos simétrico. Los tres paneles están enmarcados por una banda de hojas de acanto en la parte superior y otra de ajedrezado en la inferior. La barandilla ha sido fechada a comienzos del siglo XVI[27] según criterios puramente artísticos que, no obstante, coinciden con la secuencia cronológica relativa del edificio. De hecho, su construcción se puede adscribir con toda seguridad a los auspicios del comendador Martín de Lavata, entre 1504 y 1513. Una inscripción en negro bajo la superficie original de los peldaños parece estar escrita con caracteres árabes, aunque ha sido imposible descrifrarla por ahora.

Los peldaños de la escalera que acompañaban a la barandilla fueron rehechos probablemente en 1636, como se detalla más adelante. En esta fe-

[27] Álvaro y Navarro, 1991, 312; ilustrada aquí boca abajo y al revés.

cha se añadieron travesaños de madera que se incrustaron en la barandilla, causando su fractura transversal. Por las misma fechas se añadió un nuevo tramo para comunicar el primer piso con el ático, cuyo peso recae directamente sobre la barandilla, agravando su fractura. Esta reforma va pareja con las obras de la puerta principal y entrada realizadas por Pedro Martínez de Marcilla; su nombre fue añadido en el techo que cubre la escalera principal, junto con la fecha de 1635. Sus obras bloquearon, además, el acceso original a la escalera del siglo XVI, sepultándose su primer tramo de peldaños. Alrededor de 1958 se volvieron a descubrir, cuando Corsini comenzó las obras para reforzar el techo del corredor; aunque Corsini los encontró *in situ*, debió de decidir que interferían con sus obras, por lo que fueron removidos y arrojados a la luna. El primer peldaño estaba formado por grandes sillares finamente labrados en alabastro y los dos siguientes en piedra. También por la misma fecha, hacia 1958, se debió de cortar el arranque de la barandilla, eliminándose varios elementos ornamentales de comienzos del siglo XVI, que a juego con la escalera, se apoyaban en el muro este. Todavía quedan marcas de lo que debió de ser una celosía labrada en yeso que cruzaba el corredor de lado a lado y servía para enmarcar la entrada de la escalera. A pesar de estas reformas y de la pérdida de elementos originales, es posible reconstruir la forma original de la escalera y cómo se enmarcaba ésta por los tres pilares de piedra, que soportan la galería superior (Figura 4.19).

El interior de la planta baja [109-118]

Esta parte del edificio fue completamente renovada hacia 1964 por Corsini. Las obras realizadas añadieron un cuarto de baño y una cocina, junto con el embaldosado del suelo y nuevas ventanas. La habitación 110 se convirtió en el recibidor; la 109 en biblioteca, con un suelo de tarima de madera y una fila de armarios empotrados; la 111 se utilizó como comedor, justo al lado de la cocina [112], que con la renovación perdió su hogar y cadeira originales, todavía presentes en los planos realizados en 1958.

Los elementos originales que se han conservado en esta planta incluyen tres ventanales de comienzos del siglo XVI, dos de ellos convertidos con posterioridad en entradas de acceso al comedor [111] y el tercero tapiado en los siglos XVII-XVIII; como se detalla más adelante, estos ventanales son vitales para reconstruir la forma de la fachada occidental exterior en el siglo XVI. En el resto de esta planta, tanto el grosor como el ángulo de los muros son una buen indicio de la existencia de estructuras tempranas y del modo en que éstas estaban organizadas. Se pueden reconocer claramente, por ejemplo, las dos torres de las esquinas [112 y 106-108]. En la habitación 114 existe una chimenea, hoy tapiada; los mejoramientos de 1612 nos hablan de su construcción en esta fecha, refiriéndose a la "alcoba en el cuarto bajo hecha de nuevo con su chimenea y dos ventanas abiertas que caen al patio de dicha casa con sus rejas de hierros y un armario para servicio de la

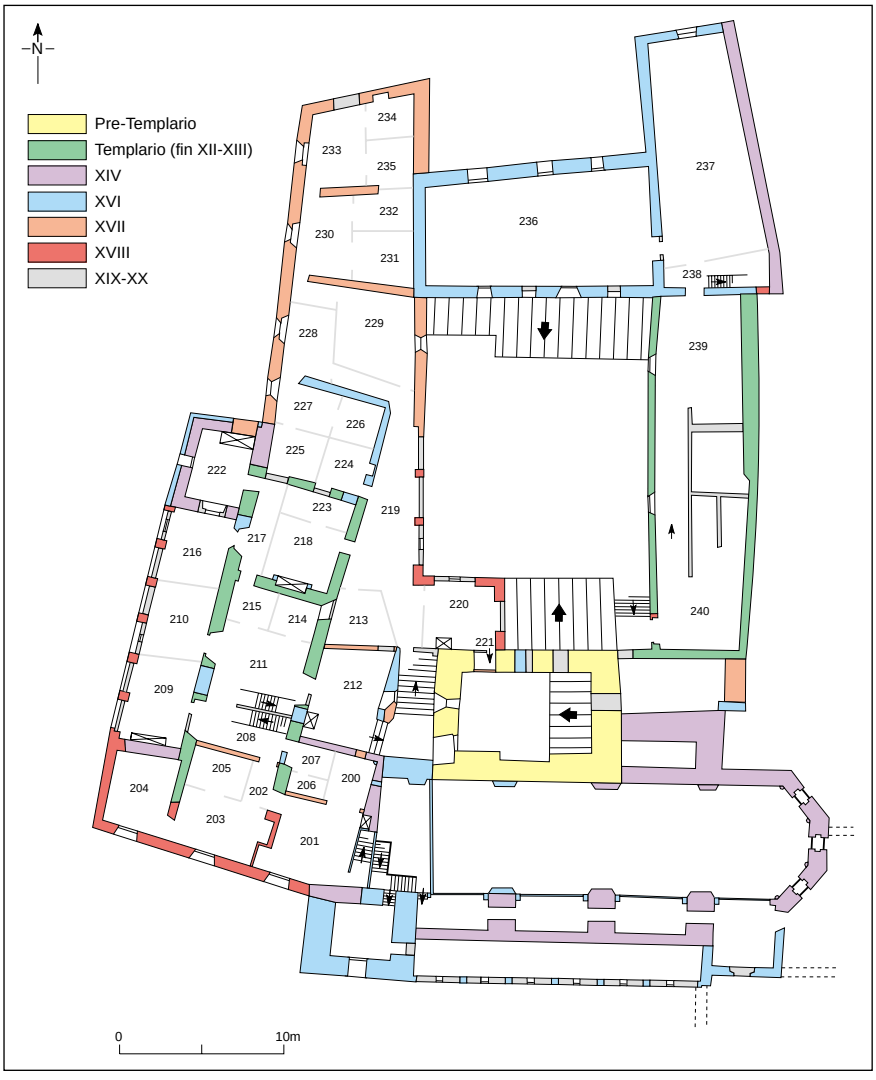

4.22. La planta primera en 1958 (basada en el plano de José Corsini) y fecha de las estructuras.

casa"[28]. Una de estas dos ventanas se encuentra en el muro este de la habitación 114, al norte del armario que todavía se abre en la habitación 110.

La planta noble: primera planta

A comienzos del siglo XVI las habitaciones principales de la casa conventual se situaban en la primera planta (Figura 4.22). Los cambios y re-

[28] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

formas a los que se sometió esta parte del edificio entre la segunda mitad del siglo XIX y durante el XX no afectaron sustancialmente las salas renacentistas: el recibidor, la Sala de las Rodelas, las cámaras privadas y la cocina grande.

El recibidor o antecámara [212]

El muro este muestra una complicada secuencia constructiva que se puede resumir de la siguiente manera (Figura 4.23):

1. Entre 1504 y 1513 el comendador Martín de Lavata encarga la construcción de la escalera principal con su barandilla tallada en yeso para acceder a la primera planta. El diseño de la barandilla y el sistema de trabajo es idéntico al del púlpito de la iglesia, donde aparece coronado con el escudo del comendador. La escalera de la casa conventual quedaba enmarcada en el primer piso por un gran arco ojival construido con ladrillos aplantillados de original perfil (Figura 4.24; ver capítulo 5). En lo alto de la escalera, y girando a la izquierda, se accedía al recibidor o antecámara con su suelo de yeso, abierta con tres grandes arcos de medio punto apoyados sobre un antepecho lavado en yeso; los arcos permitían asomarse sobre la escalera. La cubierta que cerraba la escalera no se ha conservado, desconociéndose la solución original empleada aquí.

2. El recibidor se altera entre 1520 y 1565, bajo los auspicios de Francisco, Pedro o Melchor de Montserrat, todos ellos comendadores de Ambel entre estas fechas. Se tapia uno de los arcos de ladrillo, mientras los restantes se sustituyen por otros tres, ahora realizados en yeso, soportados sobre columnillas trilobuladas de piedra, cuyos capiteles contienen el escudo de los Montserrat (Figura 4.25).

3. En 1636 el comendador Pedro Martínez de Marcilla añade un nuevo tramo a la escalera, comunicando la primera planta con la del ático. Este nuevo tramo parte de la pared donde se abrían los arquillos de los Montserrat, por lo que se hubo de remover parte del antepecho, a la vez que se tapiaron parcialmente los arcos renacentistas y se movieron las columnas para abrir el acceso a la nueva escalera. Se removió completamente el techo de la fase 1 que cubría la escalera principal y se construyó otro apropiado al nuevo tramo. Marcilla colocó su escudo con la fecha 1636 para conmemorar tales obras (Figura 4.26).

Desde el recibidor se accedía a dos espacios: a las habitaciones privadas [200-201, 206-207] que daban acceso directo al coro de la iglesia por un lado y a la Sala de las Rodelas por el otro. La entrada original a ésta era de proporciones modestas, aunque fue ensanchada por alguno de los Montserrat a juzgar por el escudo que la corona. Las puertas originales eran de doble hoja y abrían hacia dentro, apoyándose en un amplio derrame.

4. En el siglo XIX, y con la consiguiente subdivisión del edificio, la entrada a la Sala de las Rodelas fue reducida en tamaño, quedando parcial-

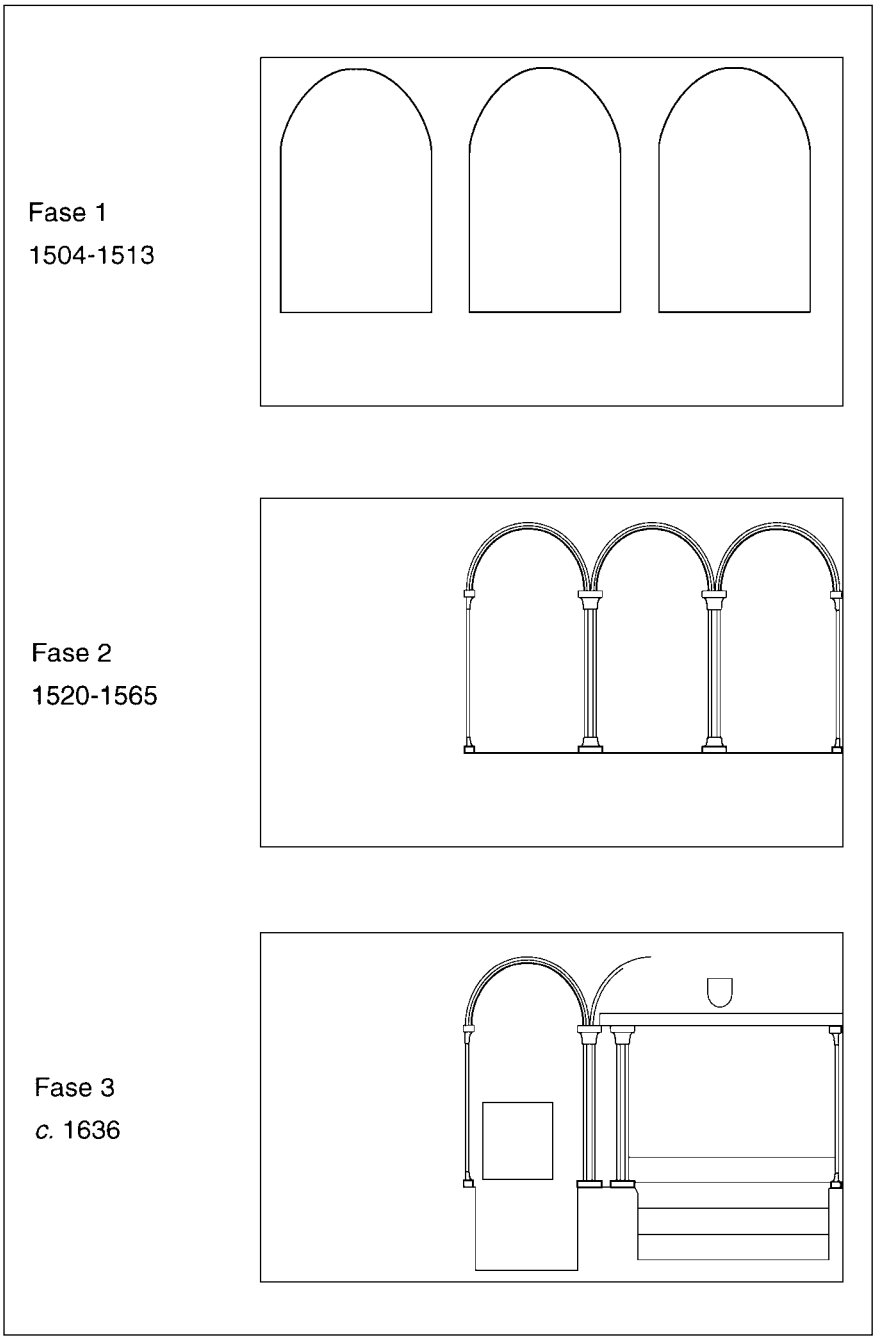

4.23. Secuencia de construcción del muro este del recibidor [212]. Las ventanas de las fases 1 y 2 se asoman sobre la escalera principal. En la fase 3 se añade un nuevo tramo de escalera para acceso al piso superior.

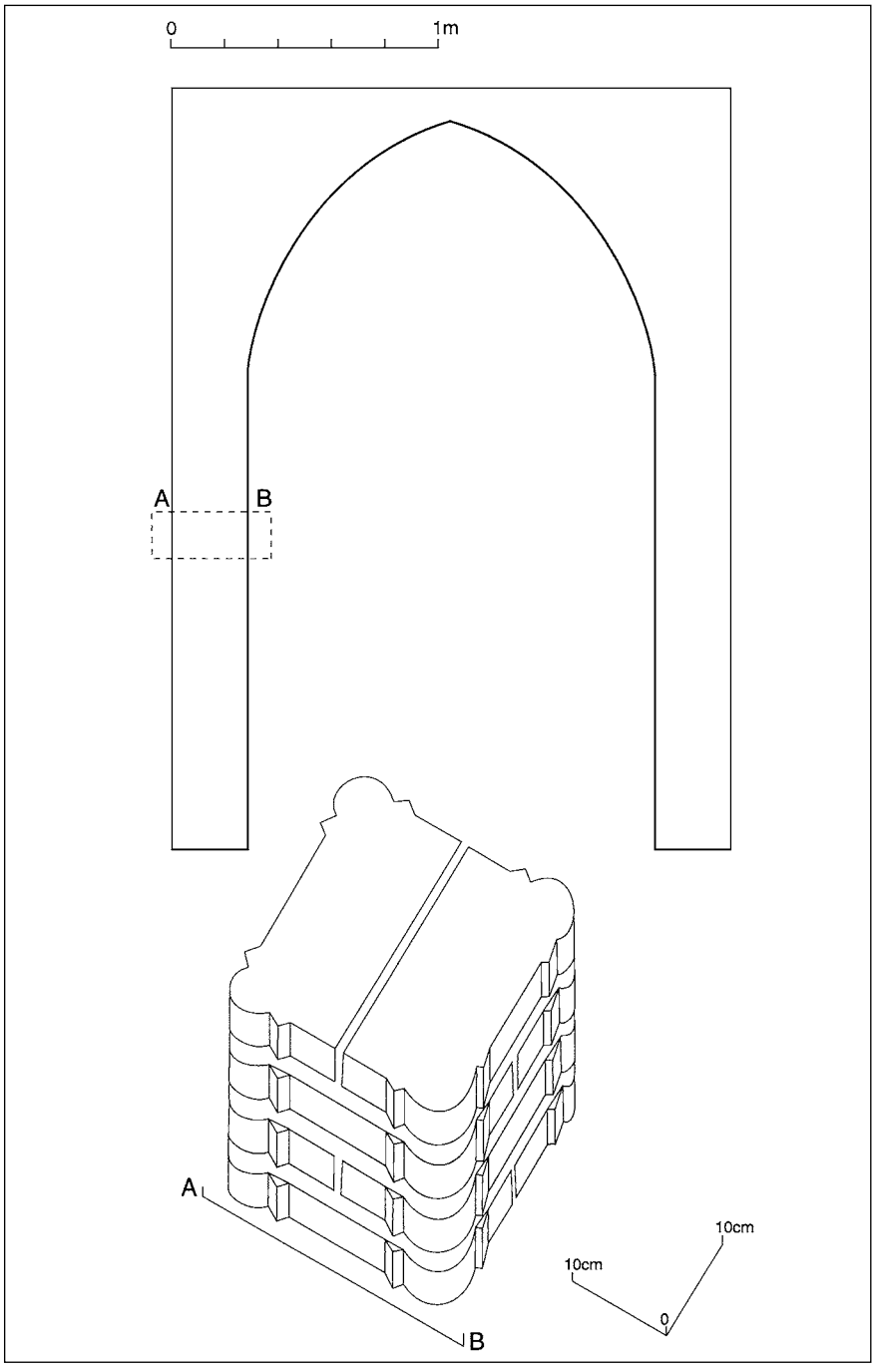

4.24. Arco de ladrillo en lo alto de la escalera principal, c. *1504-1513. Los ladrillos tienen pequeñas esquinillas para facilitar el trabado del yeso.*

4.25. Escudos de los hospitalarios y de la familia Montserrat decoran los capiteles de las columnas del recibidor [212] (foto C. Gerrard).

4.26. Muro este del recibidor [212]. Los arcos se abrían originalmente sobre la escalera principal. El escudo del comendador Pedro Martínez de Marcilla y la fecha inscrita (AÑO 1636) fechan las alteraciones posteriores (foto P. Jacobs).

4.27. Techumbre de la Sala de las Rodelas, c. *1504-1513 (foto P. Jacobs).*

mente cubierta por la campana de un hogar que fue construido en el recibidor. Varios hallazgos en el interior del tiro de la chimenea nos aportan pistas para determinar la fecha de su construcción: una moneda de 8 maravedís de Fernando VII de 1833 apareció en la pared de la campana de la chimenea.

La Sala de las Rodelas [208, 211, 214 y 215]

Estas habitaciones son subdivisiones de la habitación principal del edificio, construida en el siglo XVI y denominada Sala de las Rodelas por lo menos desde 1612[29].

Las subdivisiones del siglo XIX se realizaron a base de tabiques de poca consistencia con techos falsos mucho más bajos que el original y que no afectaron sustancialmente a la estructura original de la Sala. La parte más afectada fue el suelo, ya que en él se insertaron dos escaleras que destruyeron el suelo original de yeso. La remoción de estos añadidos ha permitido volver a contemplar la Sala renacentista original, de la que hay que desta-

[29] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

car su techumbre de madera (Figura 4.27). Ésta es de compleja estructura, aunque lejos de los ejemplos más ricos zaragozanos del siglo XVI[30]. El techo fue construido entre 1504 y 1513 por el comendador Martín de Lavata, en la misma fecha que la sala principal, el recibidor y la escalera principal. Está sustentado por pequeños pilares de ladrillo que se han asentado en recesos practicados en la pared de tapial; los pilares soportan las vigas transversales y están cubiertos por las molduras de madera que se asientan directamente sobre la pared. El techo estaba originalmente dividido en siete tramos (actualmente sólo seis tras las reformas de comienzos del siglo XVII) marcados por potentes vigas transversales; cada tramo está dividido a su vez en pequeñas bovedillas separadas por fustes bocelados.

En el lado opuesto a la entrada de la Sala se abrían dos grandes ventanas *miraderas* o de asiento, dispuestas asimétricamente en el muro. Una de ellas ha conservado parcialmente su banco de yeso, dañado por la inserción de una puerta en el siglo XIX para comunicar con la cocina creada en la habitación contigua [209], mientras el otro ventanal se convirtió en puerta, perdiendo sus dos asientos en el tercer cuarto del siglo XVI, con la construcción del mirador, según se indica más adelante. En el mismo muro en que se abre la puerta de acceso principal a la Sala había una ventana, también del siglo XVI, que fue tapiada posteriormente [214].

Las dimensiones de la Sala renacentista fueron acortadas ligeramente a comienzos del siglo XVII. El largo de la misma se redujo en 3 metros, acortando y remendando el techo para que no se notara tal alteración y abriendo una nueva puerta de entrada a las habitaciones creadas entonces [202-203, 205]. Originalmente el muro sur de la Sala habría estado en línea con el muro existente entre las habitaciones 203 y 205, en la misma vertical que el muro sur de la habitación 002 del sótano. Estas alteraciones fueron realizadas por el comendador Pedro Martínez de Marcilla hacia 1630, quien dejó su escudo en el muro sur de la sala[31].

La cocina grande [217, 218 y 223]

La Sala de las Rodelas comunicaba con una habitación cuya techumbre es idéntica a la de la primera, aunque actualmente está cubierta totalmente con un grueso manto de hollín. A ella debe referirse la documentación del siglo XVII cuando cita "la cocina grande"[32].

En el muro sur se sitúa un gran hogar con chimenea de campana saliente y bancos de madera en la que había en el siglo XVII "un morillo de

---

[30] Gómez Urdáñez, 1987, 129-133.

[31] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[32] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

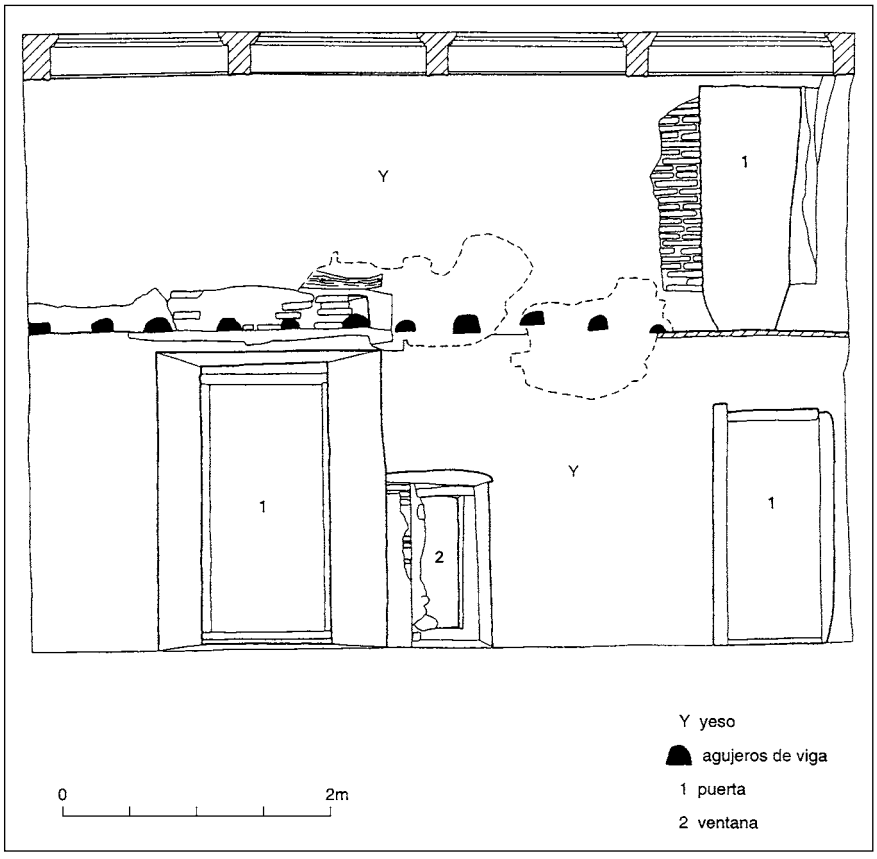

4.28. Alzado actual del muro este de la cocina grande [217], donde se pueden apreciar elementos arquitectónicos de los siglos XII al XVII. Su estudio y análisis detallado permiten identificar la secuencia de construcción (Figura 4.29). La puerta colgada en la esquina derecha señala el nivel del suelo anterior al siglo XVI.

hierro muy recio y harto grande" a juego con sus dimensiones[33]. La cocina fue subdividada entre dos familias en el siglo XIX y convertida en tres habitaciones de dimensiones más reducidas [217, 218 y 223].

Uno de los descubrimientos más importantes realizados en el edificio en la última década ha sido la identificación de elementos de fases mucho más tempranas en sus paredes, generalmente ocultos tras revestimientos más recientes. Más sorprendente todavía es que estos elementos correponden a un nivel de suelos distinto al de los suelos del edificio renacentista. El muro oeste de la cocina grande es el ejemplo más claro de tal cambio, ya que en él se dejaron intactos y al descubierto los vanos de fases anteriores abier-

[33] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

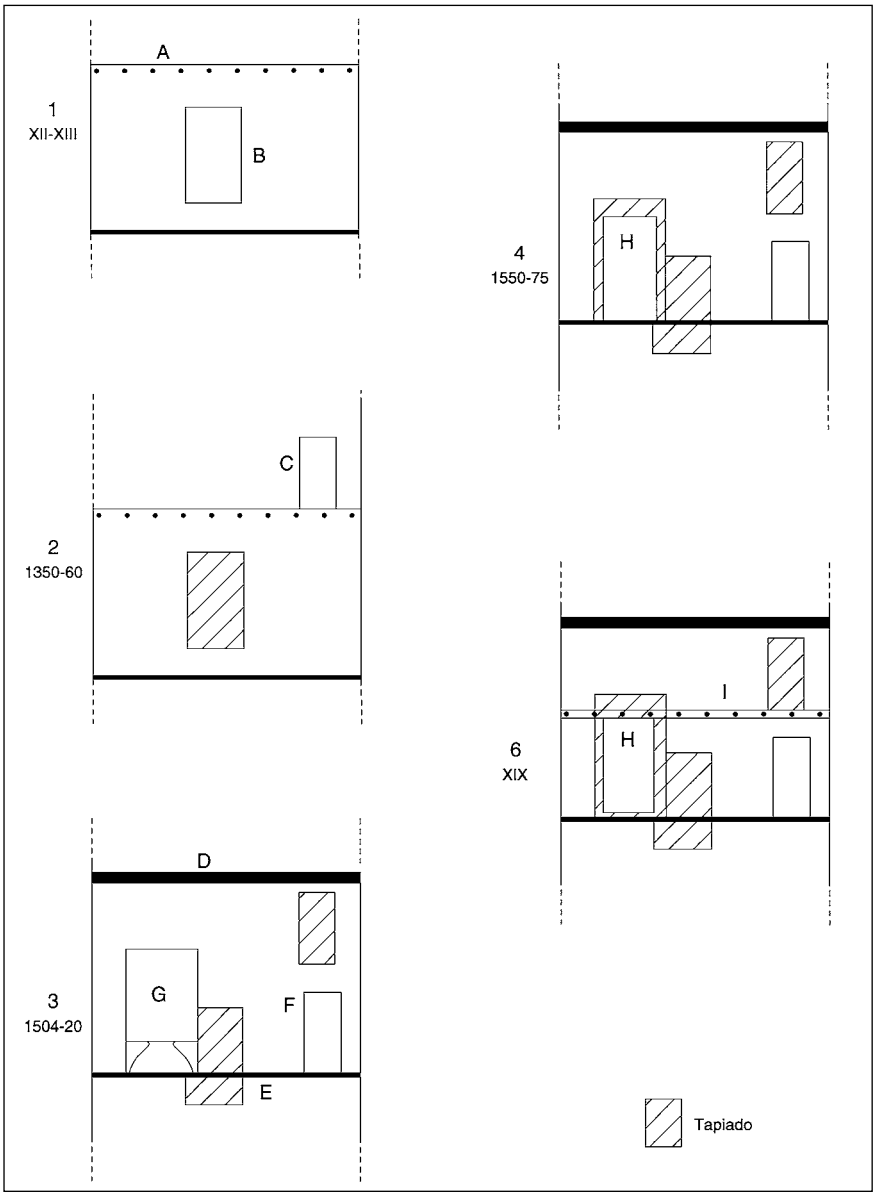

4.29. Secuencia de construcción del muro este en la cocina grande [217] (la fase 5 no está representada).

tos en los muros de tapial (Figura 4.28). La secuencia de construcción es la siguiente (Figura 4.29):

1. De la primera fase quedan las huellas de las vigas (A) que soportaban la techumbre y una ventana rectangular (B). La ventana es de finales del si-

glo XII o del siglo XIII, según los graffiti de su interior (ver Capítulo 7). Formaba parte, pues, del conjunto templario y todavía conserva su dintel de madera y el gozne superior derecho.

2. La ventana fue tapiada al construirse la torre noroeste en la esquina del edificio de la primera fase. En la planta superior se abrió una puerta (C) que daba acceso a la nueva torre [222]. Su fecha de construcción es posiblemente mediados del siglo XIV, momento en que también se fortifica la iglesia (hacia 1350-60) como ya se ha señalado anteriormente, probablemente por la inestabilidad militar de la época en esta región.

3. A comienzos del siglo XVI se altera completamente el nivel de los suelos de esta parte del edificio, subiéndose todos ellos medio piso. Se instala un nuevo techo (D) y un nuevo suelo (E); éste cortó por la mitad la ventana del siglo XII-XIII y dejó la puerta del siglo XIV colgada en lo alto de la pared. Al cambiar los suelos de la torre fue necesario crear un acceso nuevo, abriéndose una nueva puerta (F). También se creó un gran ventanal (G), que volvió a cortar la ventana del siglo XII-XIII quedando ahora reducida a aproximadamente un cuarto de su dimensión original. Las alteraciones de esta fase se fechan entre 1504-1520, ya que los nuevos suelos coinciden con la construcción de la escalera principal del comendador Lavata.

4. Poco antes de 1589, quizás entre 1550-1575, el ventanal de la fase anterior (G) se transforma en puerta (H) para dar acceso al nuevo mirador [216]. La fecha procede de los graffiti dibujados en el yeso que reviste tanto el mirador como las jambas de esta nueva puerta (ver Capítulo 7).

5. A comienzos del siglo XVII se procedió a reparar el techo de la cocina; el escudo de Pedro Martínez de Marcilla colocado en esta habitación indica que fue él quien sufragó las obras (Figura 4.30). Parece que parte del tapial de este muro se había rajado y cedido, lo que suponía un grave peligro para la estabilidad de la techumbre. Las obras de reparación consistieron en asegurar el techo al muro, volviendo a unir la parte cedida por medio de madera.

6. En el siglo XIX se construyó un falso techo a media altura de pared (I), reaprovechando los agujeros de la vigas de la fase 1.

También se han conservado elementos medievales embutidos en otros paramentos de esta planta, escondidos tras revestimientos más tardíos. Entre ellos figuran las ventanas de las habitaciones 208, 217 y 223; esta última se situó sorprendemente cerca de las esquinas del edificio templario de tapial del siglo XII. De la ornamentada ventana que se abría en el muro sur de la habitación 202 sólo queda la parte inferior, actualmente todavía visible desde el portal de la casa conventual. Uno de los elementos más interesantes conservados es la puerta ojival de finales del siglo XII, en el muro este de la habitación 214, que está intacta y en la que todavía se pueden apreciar las marcas dejadas en el yeso por la puerta cuando ésta se cerraba

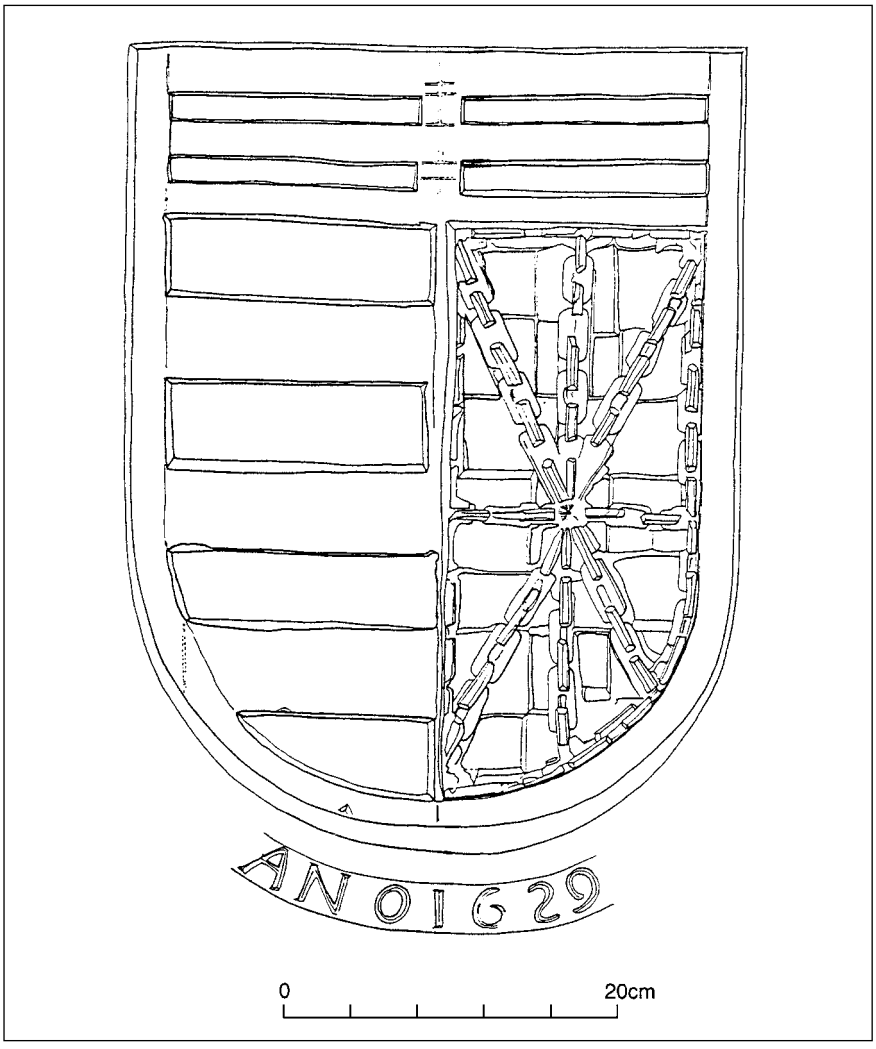

4.30. Escudo en la cocina grande, con las armas de Pedro Martínez de Marcilla, comendador de Ambel (1627-1640).

contra el mismo (Figura 4.31). A pesar de la conservación de todos estos vanos, tanto suelos como techos del conjunto templario han desaparecido por completo, sin dejar rastro de su posible apariencia.

La torre anexa a la cocina grande [222]

No hay datos suficientes para describir la apariencia interior que tuvo esta torre entre los siglos XIV y XVI. Es muy probable que no existieran acce-

4.31. Acceso del siglo XII, embutido en el muro este de la Sala de las Rodelas y tapiado a comienzos del siglo XVI. Nótense las marcas de los goznes de la puerta y el castillo dibujado en la jamba derecha (foto P. Jacobs).

sos a la torre en cada una de las plantas de la casa. Sólo se advierten las señales dejadas por las vigas de su techo y los suelos todavía visibles en las paredes, la puerta colgada en la habitación 217, y un receso cortado en el tapial de la esquina noreste que pudo haber pertenecido a una ventana o letrina. Tanto el suelo de yeso como las vigas y bovedillas del techo y la ventana del muro oeste son del siglo XVI o XVII.

Las cámaras privadas [200, 201, 206 y 207]

Este espacio se originó a partir de una torre adosada en el siglo XIV en la esquina de la casa conventual. Su datación está confirmada por el tapiado de una ventana del siglo XII, ahora embutida en el muro oeste de la habitación 207, que sufrió las mismas consecuencias que el muro descrito anteriormente en la cocina grande [217]. De esta fase hospitalaria (siglo XIV) sólo se conserva una pequeña ventana en el muro este [200], que originalmente habría estado abierta mirando hacia los pies de la iglesia del siglo XIV.

Con el cambio en el nivel de suelos introducido a comienzos del siglo XVI, las habitaciones 200, 201, 206 y 207 constituían una sola habitación,

una de las más importantes de la casa. Era la cámara privada, justo al lado de la Sala de las Rodelas y con acceso directo al coro de la iglesia a través de una escalera. Ésta se cerraba a sus pies por una puerta de cuarterones tallados. La habitación tenía la entrada desde la Sala en el muro oeste, con una puerta de doble hoja de similar decoración. Enfrente de la puerta había una chimenea de la que sólo sobrevive el tiro en el piso del ático. El suelo era de yeso blanco bordeado con una franja de color más rojizo, mientras el techo de bovedillas y vigas talladas es muy semejante al de la Sala de las Rodelas y la cocina grande. Debió de tener alguna ventana en la pared sur, aunque la que se abre ahí hoy en día es de finales del siglo XVIII[34]. La habitación comunicaba también con el recibidor o antecámara [212].

Adiciones posteriores incluyen el tapiado de la entrada desde la antecámara en algún momento del siglo XVII y antes de que se subdividiera la habitación en dos. La división se realizó por medio de un muro en el que quedó abierto un gran arco rebajado. El suelo de la habitación interior [200, 206, 207] se embaldosó con azulejos lisos, en una combinación de formas hexagonales y cuadradas, idéntica a la del primer piso de la torre de las Reliquias de la iglesia. En la cámara exterior [201] todavía se conservan grandes clavos en la pared divisoria a la altura de la cabeza, probablemente utilizados para colgar ropas. Manchas de cera de vela y humo sugieren que tanto la habitación como los paneles pintados con escenas locales añadidos en el siglo XVIII (Figura 4.32) estaban iluminados por medio de velas.

En el siglo XIX la mitad norte de la habitación construida en el siglo XVII fue subdividida en tres [200, 206 y 207], construyéndose un techo falso sobre las habitaciones 200 y 206, a la vez que se debieron de encalar estas habitaciones, pinturas al temple incluidas.

Otras habitaciones [202, 203, 205 y 204]

En el siglo XVI no existía acceso directo a la torre suroeste [204] desde la primera planta. Pedro Martínez de Marcilla reorganizó este espacio hacia 1630, creando mayor número de espacios privados y pequeñas habitaciones junto a la Sala de las Rodelas. Para ello se acortó la Sala en tres metros y se construyeron dos nuevas habitaciones [202 y 205]. La primera sirvió de vestíbulo o antecámara, mientras la segunda y en combinación con la 203 rellenaban el espacio dejado por la adición de las torres de las esquinas, creando una fachada continua sobre la puerta principal.

Para acomodar estas alteraciones fue necesario rehacer el tejado en esta parte del edificio. En la planta baja se demolió una de las paredes de

[34] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

4.32. Paneles con escenas locales pintadas al temple en el siglo XVIII en las habitaciones privadas. La vista de la derecha representa el Santuario de la Misericordia. La techumbre es de los años 1500-1515, similar a la de la Sala de las Rodelas (foto P. Jacobs).

sustentación del piso superior [101], abriéndose el muro exterior para permitir el acceso por la fachada sur. En la primera planta, el muro este de la torre suroeste junto con el muro sur de la Sala de las Rodelas fueron demolidos, mientras que se construyeron nuevos paramentos: el muro sur y parte del muro oeste de la habitación 203 y el divisorio de la 205 con la Sala. La datación de esta secuencia constructiva en el siglo XVII está confirmada por una serie de elementos, tanto arquitectónicos (puerta y entrada que comunica las habitaciones 202 y 208, vigas del techo de las habitaciones 203 y 204, el escudo de Marcilla para conmemorar las obras), como escritos. La documentación escrita indica la renovación de esta parte del edificio *c.* 1630[35]. Además, en el relleno utilizado para tapiar la ventana moldurada del siglo XIV, que quedó cortada por la mitad con estas reformas, se hallaron fragmentos de papeles escritos fechados en el siglo XVI y XVII.

[35] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

Las mejoras realizadas por Martínez de Marcilla registran 834 libras gastadas en "un cuarto que ha levantado y hecho de nuevo con su balcón que sale hacia la puerta, el cual se ha levantado desde el suelo hasta el techo, con sus buenos fundamentos de pilares y paredes de cal y ladrillo y en él ha echado dos suelos, a más del techo del tejado, y echado las puertas y ventanas nuevas de pino, guarnecidas con sus llaves, cerraduras y cerrojo"[36].

Las consecuencias de las obras de Marcilla en esta fachada sólo se dejarán sentir un siglo y medio más tarde. A finales del siglo XVIII la fachada principal se encontraba en estado ruinoso y necesitaba una reparación completa y urgente. En 1791 el albañil Sebastián Abad redactó un informe sobre el estado del edificio: "...unos tabiques que han caído a los mismos tejados y se han destruido las tejas en lo más interior de dicho palacio; se necesitan muchos maderos que hay rotos, muchas vueltas caídas, una frontera por donde las gentes tienen el paso más común, amenaza ruina de modo que el medio ladrillo está como del todo separado de la pared y esperando haya una desgracia, muchos reparos en los cimientos en la habitación que se habita, son menester suelos y reparos de paredes, su valor: 800 libras. En los graneros retejar los tejados y unas vueltas que amenazan ruina, su valor: 10 libras"[37]. En tal estado no es muy extraño que en 1795 se le sugiriera al nuevo comendador tomar la decisión de "repararlo todo y reedificar una porción que acaba de arruinarse o derruir todo lo que no sea útil, dejando sólo una buena habitación con las oficinas necesarias de bodegas y graneros"[38]. El administrador de la encomienda escribió al comendador en marzo del mismo año: "Acabo de llegar de Ambel con el arquitecto que ha visurado aquel grande edificio ruinoso y levantado un plan o diseño de toda su fábrica. Se ha dado providencia para acabar de demoler un pedazo que se había hundido poco a poco desde el techo hasta el suelo en su centro y construir sólo un cubierto que se necesita para paso a los graneros y para otras operaciones. Esto era lo de menos, lo más considerable es el reedificar toda la fachada de la casa o palacio que siendo de tapia con una cara de ladrillo se ha ido hundiendo hasta derruirse la mayor parte, habiendo quedado lo restante amenazando lo mismo, de modo que es preciso batirla y volver a levantar la pared. El arquitecto está formando el plan de la obra con el cálculo de su coste que avisaremos a usted en estando acordado todo con el señor bailío..."[39]. El comendador Vicente Soler de Cornellá decidió acometer su arreglo y contrató al arquitecto Agustín Gracián de Zaragoza para diseñar las obras, llevadas a cabo por los albañiles Manuel y

---

[36] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[37] AHN OOMM, Legajo 8.166(2).

[38] AHN OOMM, Legajo 8.165(1).

[39] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), nº 15.

Sebastián Abad de Ambel[40]. Éstas serán las obras más importantes realizadas en la casa conventual desde el siglo XVI; en ellas se invirtieron 20.000 ladrillos, 3.100 tejas, 100 maderos catorcenes, 16 secenes, un aguilón y 10 maderos más, 406 cañizos, 3 balcones de hierro, 749 cahíces de yeso, 2.280 clavos, además de otros trabajos de carpintería y cerrajería[41].

Durante el siglo XIX se produjeron nuevos cambios en esta parte del edificio, especialmente la adición de una nueva puerta para la habitación 203, un techo de cañizo revestido de yeso para las 202 y 205 y la creación de una alcoba con puertas correderas en la habitación 205. La decoración de estas tres habitaciones a comienzos del siglo XX (ver Capítulo 6) se dispuso toda a juego, en tonos verdes con franjas decoradas con cerezas y flores en lo alto de la pared, junto con baldosas decoradas para el nuevo suelo.

El mirador [216, 210, 209]

El mirador es un corredor largo que fue construido en el espacio existente entre las dos torres medievales de las esquinas [204 y 222]. Con la reconstrucción de su fachada a finales del siglo XVIII se perdieron los elementos originales de 1550-1575, existiendo un graffiti en la pared este de la habitación 216 en que se lee la fecha de 1589, *terminus ante quem* de su construcción. Se debió de acceder al mirador desde el ventanal de asiento de la Sala de las Rodelas, que fue convertido en puerta para este propósito (en el muro este de la habitación 210). Una segunda puerta se abría en el muro norte de la habitación 216, pero ésta fue convertida en ventana en el siglo XIX y tapiada por completo poco después.

Las obras de finales del siglo XVIII acometidas en este espacio están bien documentadas y nos indican que la fachada de este lado estaba en ruina casi total. Entonces se construyó el piso de arcos de medio de punto que abren la fachada lateral con vistas al Moncayo. El documento en el que se relatan las obras costeadas por este comendador entre 1795 y 1797 dice que se había de "deshacer la porción de corredor ruinoso que se encuentra en la fachada de la Calle de la Picota hasta el piso principal y volverlo a construir con arreglo a la planta y perfil en su alzado, enmaderando a nivel y echando sus vueltas debajo de su vertical de dicho... construyendo sus arcos...". Además era necesario "rebajar hasta el pavimento de la calle todo el revertido de la porción de la fachada que se pensaba conservar en todo el alzado y ancho de la habitación del colector picando sus casas en tránsitos para que se entragone con dicha tapia"[42].

---

[40] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

[41] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

[42] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

4.33. El ático en 1958 (basado en el plano de José Corsini) y fecha de las estructuras. A: planta superior de la torre de las Reliquias. B: planta superior de la torre del campanario.

El ático

Al igual que el sótano, el ático suele ser un buen espacio donde explorar las alteraciones que ha sufrido la estructura de un edificio (Figura 4.33); lamentablemente, en nuestro caso las vigas de los tejados no nos aportan mucha información, ya que fueron sustituidas a finales del siglo XVIII. A pesar de los diversos remiendos realizados ya en la primera mitad de siglo XX[43], la

[43] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 8.

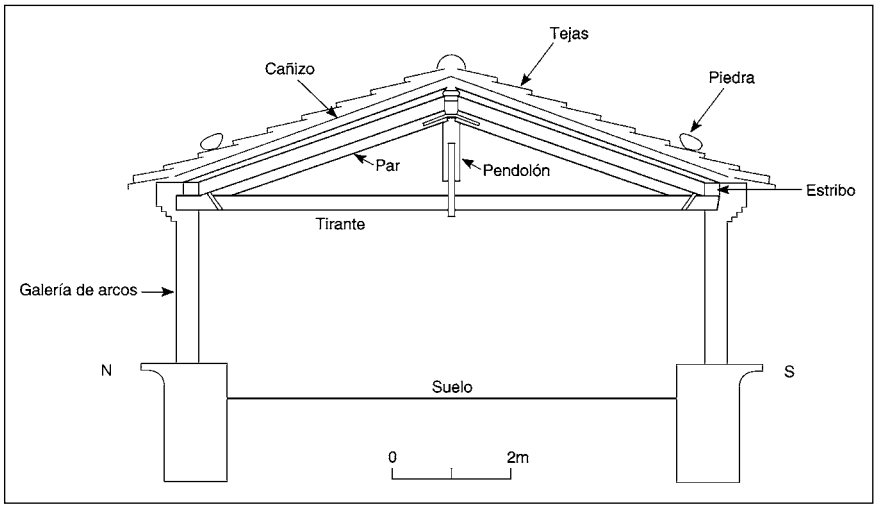

4.34. Sección norte-sur en el granero [302], a través del ático y tejado para mostrar su composición. Tejado a doble vertiente con refuerzos de metal.

mayor parte del tejado se desmontó y se volvió a construir entre 1795 y 1797, en conjunción con las reformas sufragadas por Soler de Cornellá: "Más se han de deshacer todos los tejados y rebajar sus paredes y hacer su desenrrono, y volverlos a construir de nuevo dejando el alero del tejado, así por lo interior como por lo exterior a nivel, echando sus cerros todo con arreglo al perfil de la fachada"[44].

El tejado de la casa conventual está construido a base de vigas que soportan cañizos, sobre los que se ha añadido tierra y paja suficiente para producir una superficie plana sobre la que colocar las tejas árabes (Figura 4.34). La altura del lado este de la luna fue rebajada sustancialmente a finales del siglo XVIII por su estado de ruina. Este cambio explica por qué el segundo tramo de la escalera principal sólo da acceso a una habitación pequeña y baja [314]. Esta habitación debió de ser utilizada como almacén, y muy posiblemente se refiera a ella la documentación de 1630-31 que detalla la creación de un nuevo suelo[45], aunque ya había caído en desuso cuando se realizó la consolidación y reconstrucción de 1795-97.

Varios de los suelos del ático son de yeso del siglo XVI, por ejemplo en las habitaciones 307 y 312 y el que hay sobre la Sala de las Rodelas. Otros elementos arquitectónicos de interés en esta planta son un pequeño arco apuntado con dintel de madera y jambas de ladrillo, posiblemente del siglo XIV, en el muro norte de la habitación 312. De mayor interés es el paño de 10 pequeños arcos de ladrillo del siglo XVI, de los que sólo se conservan sus

[44] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

[45] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

AMBEL 15/5/09 17:26 Página 177

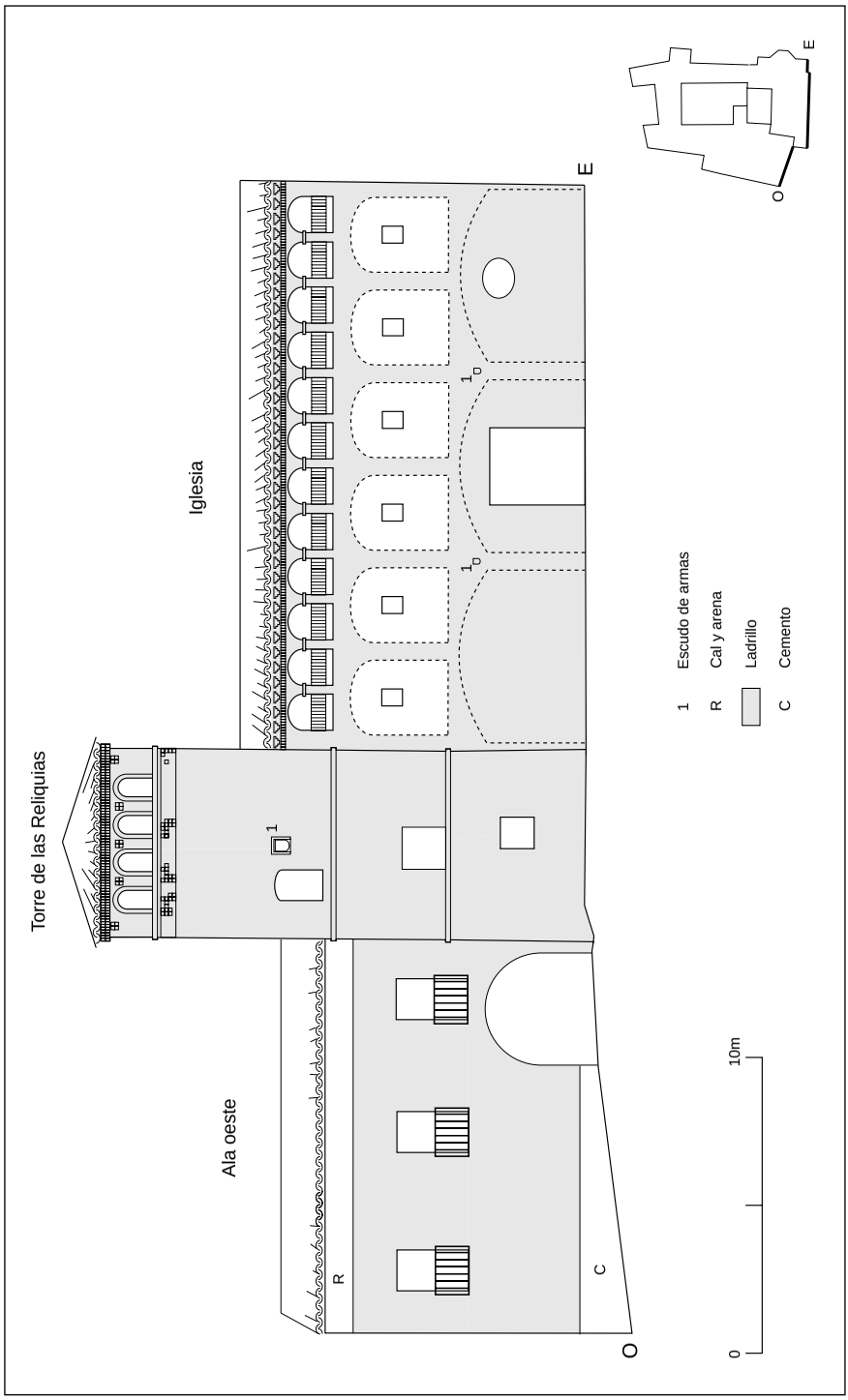

4.35. Fachada sur actual de la casa conventual (a la izquierda) e iglesia (a la derecha) con la torre de las Reliquias en el centro.

bases en el muro oeste de la habitación 309. Éstos son idénticos en número y dimensiones a los de la habitación 302 en la fachada norte, aunque en ésta los arcos están abiertos en un plano más posterior y el dintel está revestido de yeso. La galería de arcos que se abría en la habitación 309 fue construida hacia 1500, abierta sobre las ventanas de asiento de la Sala de las Rodelas hasta 1589, en que se construyó el mirador entre las dos torres de las esquinas. A finales del siglo XVIII, y con las reformas del comendador Soler de Cornellá, se rebajó la altura de esta parte del edificio y se cortó la galería de arcos para instalar las vigas del nuevo tejado.

También se han conservado elementos tempranos en la planta del ático, entre los que hay que destacar la parte superior de los muros de tapial del siglo XIII, claramente visibles en la habitación 309, al igual que las torres de las esquinas [306 y 310] que han sido rebajadas en altura.

Los alzados

El alzado exterior sur

La fachada de la mitad sur de la casa conventual fue renovada por las obras auspiciadas por el comendador Vicente Soler de Cornellá entre 1795 y 1797[46]. Todo el tejado de esta parte del edificio fue rehecho, al igual que la fachada principal y parte de la fachada oeste que da a la calle Picota. Para ello, se demolió la torre suroeste de tapial del siglo XIV, denominada en los documentos *torre del Pellerín* (1757[47]). La reforma afectó sólo a los muros exteriores que estaban en ruinas, conservando los suelos y techos interiores. La fachada principal mide 13,4 metros de ancho por 8 metros de alto (Figura 4.35). Incluye dos ventanas en la planta baja [107 y 105], un arco de entrada al portal principal [101] y tres balcones en la planta primera [201, 203 y 204]. La fachada original de finales del siglo XVIII estaba totalmente revestida de cal y arena; Corsini decidió descubrir el ladrillo hacia 1964, conservando el enlucido sólo en el alero de media caña y en las bandas que enmarcan las ventanas. Corsini también construyó un alto zócalo de cemento y removió la mitad del recubrimiento del siglo XVIII en la fachada oeste. En el artículo de Torralba[48] se puede observar una fotografía antes de que se despojara la fachada de su revestimiento.

El alzado de la calle Picota (fachada exterior oeste)

Esta impresionante fachada (26 m. largo x 12-10,2 m. alto) (Figura 4.36) estaba en estado de ruina y hubo de ser parcialmente rehecha a finales del

---

[46] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 13.

[47] AHM OOMM, Legajo 8.162, nº 8; 1758: Legajo 8.164, nº 47.

[48] Torralba, 1970, 81.

4.36. Vista del conjunto desde el noroeste, donde se aprecia el ala norte y el ala oeste con sus arcos del siglo XVIII (foto C. Gerrard).

siglo XVIII (Figura 4.37). Fue necesario demoler hasta el primer piso de la *torre del Pellerín* en la esquina y reconstruirlo en ladrillo, mientras la parte baja pudo ser conservada y revestida igualmente de ladrillo. Todavía es posible identificar dónde se encontraban las dos líneas horizontales de yeso que la recorrían de lado a lado prominentemente, destacadas del resto de la pared, aunque el yeso se ha perdido desde entonces.

El tapial de la torre noroeste fue revestido de ladrillo en el siglo XVI. El escudo de un comendador, todavía por identificar (Figura 4.38), parece haber sido contemporáneo a este trabajo, aunque todas las ventanas son de fecha posterior. La de la planta baja [112] es del siglo XIX y las restantes del siglo XVII, incluyendo el pequeño desagüe del fregadero de la torre [222].

La sección central que corre entre las dos torres, fue revestida a finales del siglo XVIII, pudiéndose observar claramente la parte del ladrillo de esta fecha. La fachada está dividida en tres plantas. En la baja se abren dos entradas [012 y 004] y una ventana. Los cinco agujeros de viga bajo la ventana de la cocina de la planta baja [112] indican la existencia de una estructura adosada a esta pared, tal vez la "casilla que se levantó en los corrales para gallinero" construida en 1631, junto con la conejera[49]. En la planta baja se abren tres ventanas [109 y 111] que han sido reformadas en

[49] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

AMBEL 15/5/09 17:26 Página 180

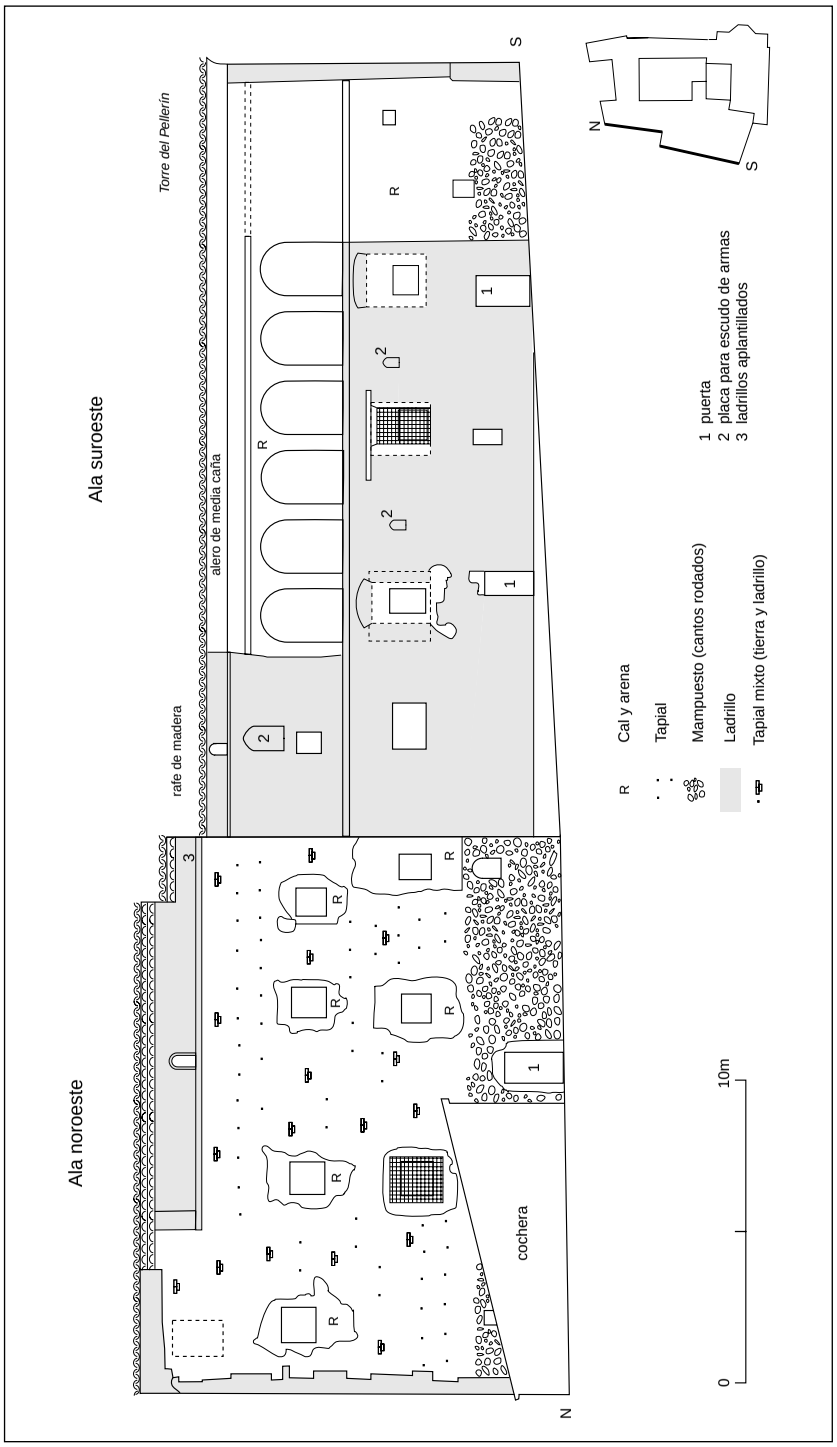

4.37. Alzado oeste actual.

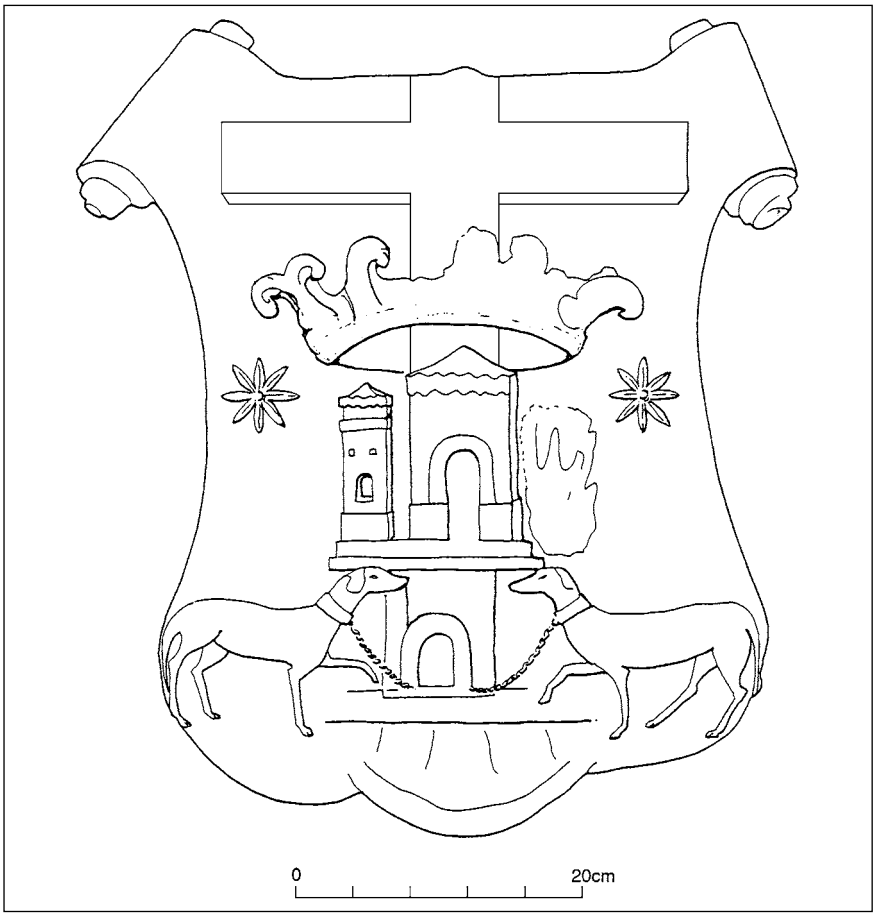

4.38. Escudo todavía por identificar en la fachada oeste.

numerosas ocasiones. Los escudos que conmemoraron la construcción de esta parte se han perdido y de ellos sólo queda la huella del lugar que ocuparon en la pared. En la primera planta destaca la galería de arcos de medio punto que abre el mirador hacia el Moncayo [216, 210, 209]. Tanto los arcos (1,8 metros de luz) como el alero de media caña fueron construidos a finales del siglo XVIII. Las adiciones de los siglos XIX y XX, aunque desafortunadas, no afectaron en nada sustancial a la estructura de la fachada; la tubería de hormigón que parte de la habitación 209 era sólo un ejemplo, ahora desaparecido.

La observación detallada y el estudio de las plantas ha hecho posible reconstruir las fases constructivas por las que atravesó la fachada oeste:

1. La fachada de tapial del edificio de finales del siglo XII-XIII se esconde tras un revestimiento posterior de ladrillo. Los elementos arquitectóni-

cos medievales todavía pueden ser identificados o reconstruidos desde el interior de sus paramentos.

2. A mediados del siglo XIV se añaden dos torres de tapial en ambas esquinas de la fachada, al igual que se había hecho en la fachada este. Para ello se tapian los vanos existentes de finales del siglo XII-XIII. La altura de dichas torres era superior a la que se puede apreciar hoy en día.

3. A comienzos del siglo XVI se cambia el nivel de los suelos del edificio. En el cuerpo central de la fachada, el que corre entre las dos torres, se abre una galería de arquillos en las falsas; bajo ellos y en la planta noble se abren las ventanas de asiento de la Sala de las Rodelas.

4. A mediados del siglo XVI y antes de 1589, se construye una nueva fachada rellenando el espacio existente entre las dos torres. De ésta sólo se conserva en la actualidad el ladrillo que recubre la torre más al norte. Se desconoce el tipo de vanos que originalmente tuvo el mirador de la primera planta, aunque debió de estar abierto por medio de una línea de arcos de medio punto similares a los construidos por estas mismas fechas en la fachada de la iglesia, o tal vez tuvo tres ventanas rectangulares paralelas a las que se abrieron en la planta baja.

5. En 1795-97 se desmantela y se vuelve a construir el tejado, rebajándose la altura de las torres de las esquinas; además, se abre una galería de grandes arcos en la primera planta, lavándose de yeso la obra de esta fecha.

6. Durante el siglo XIX los grandes ventanales de la planta baja se reducen en tamaño, mientras los grandes arcos del mirador se tapian para cobijar pequeñas ventanas.

Almacenes y otras estancias: el ala noroeste

El sótano [016-020, 024 y 025]

El sótano estuvo originalmente dividido en cuatro grandes habitaciones de similares dimensiones y mismas características arquitectónicas, todavía apreciables hoy en día (Figura 4.12). Sus paredes son de mampuesto, con ladrillos únicamente utilizados para enmarcar los vanos. Los suelos están empedrados y en los techos se alternan vigas lisas con bovedillas de yeso del siglo XVII. En 1646 se dice que "se gastó en hacer el sótano que está en el castillo 54 libras y 13 sueldos", tal vez aludiendo a la construcción de esta nueva ala[50].

Otros elementos arquitectónicos visibles pertenecen al siglo XIX. La habitación 020 fue subdividida en esta fecha para construir una entrada independiente a la habitación 026 a través de un corredor de suelo enladri-

[50] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

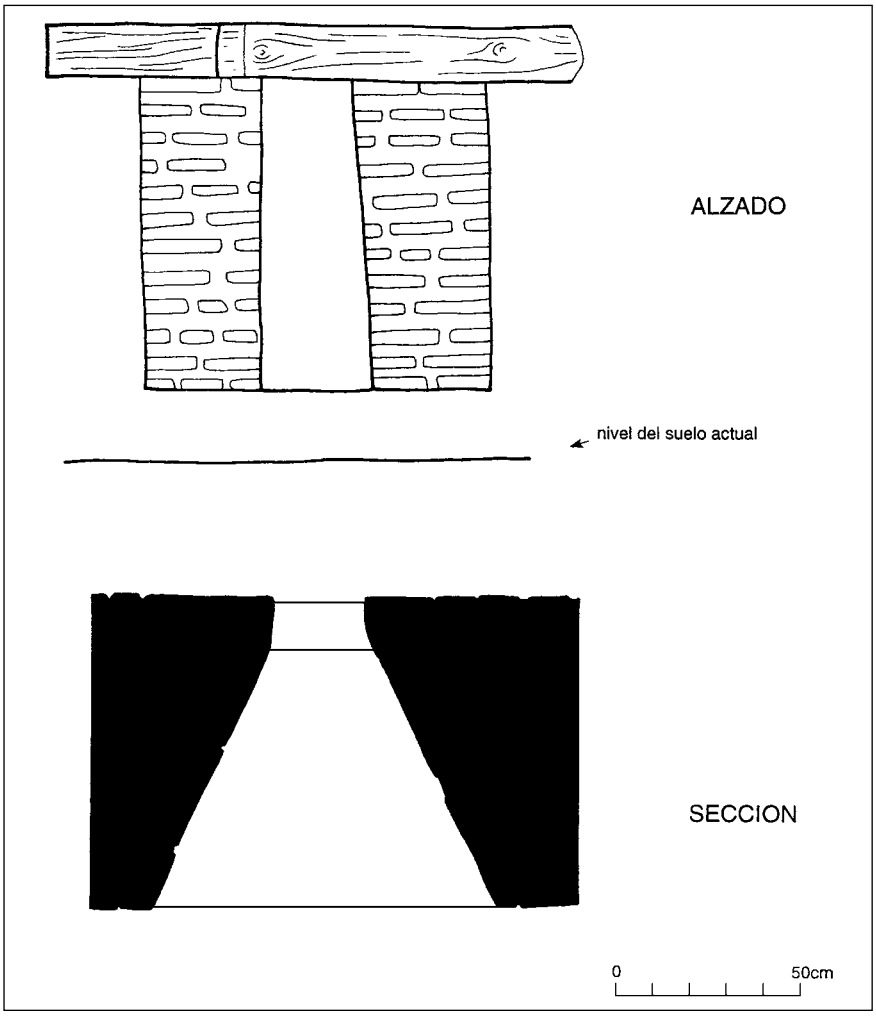

4.39. Tronera en el muro oeste de la habitación 024, siglo XVII.

llado [018 y 019]. Varios de los vanos originales han sido tapiados, por ejemplo el muro norte de la habitación 025, remodelando sus entradas para poder hacer uso del espacio como establos y corrales; todavía sobreviven sus pesebres y estacas.

La más interesante de todas estas habitaciones es la 024. En ella se conserva una tronera de ladrillo que mira hacia el oeste (Figura 4.39), una saetera y una ventana derramada que mira hacia el este. Otra tronera se abre en la habitación 016. En fechas más modernas la habitación fue utilizada como almacén de aceite (Figura 4.40), para lo que se elevó el nivel del suelo, ahora enladrillado, y se enterró una tinaja en su centro cuya función, a

4.40. Habitación 024, con la tronera en la esquina. El suelo fue elevado para acomodar la tinaja del centro cuando la habitación se convirtió en bodega de aceite (foto C. Gerrard).

modo de embudo, habría sido la de recoger el aceite derramado en caso de rotura de alguna de las tinajas en que se guardaba el líquido. Más recientemente esta habitación se utilizó como establo.

La habitación 018 es una de las más difíciles de entender de todo el edificio (ver más adelante y Figura 4.44). El muro este de ladrillo es posterior a 1569, y tal vez pertenece al primer tercio del siglo XVII; contiene una puerta que fue insertada posiblemente en el siglo XVIII, cuando se creó la rampa que desciende desde la luna al sótano. Justo encima de esta puerta hay otra más, tapiada. Ésta, la más temprana de las dos entradas, nunco pudo haber abierto hacia el interior porque las vigas del suelo de la habitación 130 se lo impedían. El nivel del suelo y ventanas en las habitaciones 123 y 130 deben ser adiciones posteriores.

La planta baja

Esta planta refleja el mismo tipo de organización que la descrita en el sótano (Figura 4.13). Está dividida en cuatro grandes habitaciones, cada una subdividida a su vez y adaptada a las nuevas funciones definidas en los siglos XIX y XX. Algunas de éstas tienen techos falsos (por ejemplo la 129), otra [122] se transformó en cuarto de baño, mientras la 121 se utilizó co-

mo palomar, donde se conservan intactos los nichos para los nidos y el comedero central. Los suelos han sido embaldosados a excepción del de la habitación 125, todavía con el yeso original, y la 121 que fue enladrillada.

Las habitaciones de esta parte de la planta baja comparten similares características. Los ventanales originales han sido reducidos en tamaño para insertar ventanas más pequeñas en el siglo XIX. La decoración de esta fecha todavía se conserva en gran parte, incluyendo el papel pintado impreso a mano de la habitación 124. Las puertas correderas de las alcobas [127-128] están divididas en cuatro paneles, los tres superiores de cristal y el inferior de madera.

La primera planta: las alcobas y el oratorio

En la primera planta es en el único lugar donde se puede apreciar con mayor facilidad la secuencia constructiva de este ala (Figura 4.22). El muro sur de la habitación 228 fue originalmente un muro exterior, construido a base de tapial mixto de tierra y ladrillos. Esta parte fue ampliada dos veces mediante el añadido de nuevas estructuras en el lado norte. La primera ampliación incluía las habitaciones 224-227 y la segunda hasta el muro norte de la habitación 233-234. Es muy probable que fuera el comendador Martínez de Marcilla el que completara esta segunda obra, ya que su escudo se colocó sobre una entrada, tapiada con posterioridad, que daba acceso a la habitación 225, de nueva creación. Con esta secuencia, el muro oeste de la habitación 302 del ático habría estado expuesto al exterior el tiempo suficiente para desgastarse en la medida en que se puede apreciar hoy en día. La primera ampliación fue realizada con toda probabilidad en la segunda mitad del siglo XVI.

La planta primera refleja la misma organización que se aprecia en la planta baja y en el sótano. Los elementos originales conservados incluyen los muros de tapial mixto con ladrillos, los vanos de ventana de las habitaciones 227-230, 233 y 234, junto con vigas y bovedillas de los techos. La habitación 228-229 no fue subdividida en alcobas como sucede en las habitaciones más al norte; los graffiti de temática religiosa de sus paredes sugieren que tuvo una función especial (ver Capítulo 7), tal vez de oratorio o capilla junto a los dormitorios, y aunque carece de elementos arquitectónicos específicamente religiosos, pudo haber contado con un altar portátil, por ejemplo. Tal tipo de habitaciones eran comunen en algunas de las casas importantes de Zaragoza[51].

Otros elementos posteriores incluyen los tabiques divisorios, las baldosas de los suelos en las habitaciones 224-228 y 230, los tapiados de la entrada de la habitación 217 a la 225 y el de la ventana de la habitación 234, y un acceso independiente a la habitación 228 con su puerta lisa del siglo XIX y falso techo. La entrada del siglo XVII que salía de la habitación 224 se cerró reaprovechando una puerta del siglo XVII, recortada para tal efecto.

---

[51] Gómez Urdáñez, 1987.

El ático

El ático es un gran espacio que ha sido modificado en más de una ocasión y, con tal motivo, ha visto la instalación de nuevas vigas y la alteración sustancial de su forma original (Figura 4.33). No obstante, es de destacar la existencia de los muros de tapial de la torre noroeste, expuestos en su totalidad en el muro norte de la habitación 303 y claramente rebajados en altura. En el resto del ático, el tejado está soportado por columnas de ladrillo. En la habitación 303, el fuerte desgaste que se observa en el muro oeste de la habitación 302 y los restos de alero que todavía existen sobre él indican que fue éste un muro exterior en algún momento determinado, y tal función es determinante a la hora de confirmar la secuencia de construción de la esquina noroeste del edificio.

El alzado oeste

La fachada del ala noroeste mide 20,3 metros de largo y 14,5 metros de alto (Figura 4.41). La fachada de tapial mixto de tierra y ladrillo de comienzos

4.41. Fachada del ala noroeste de la casa conventual.

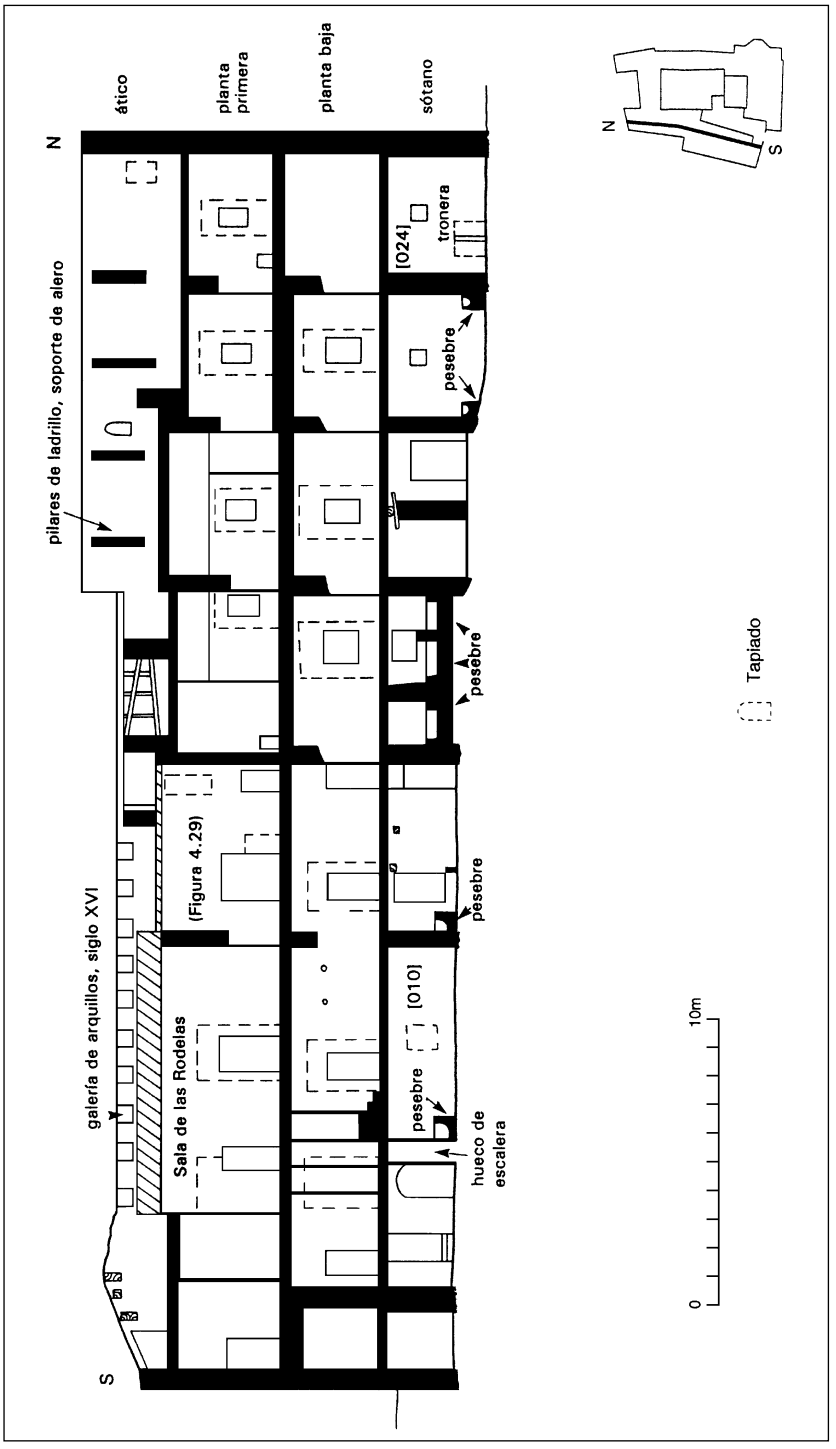

4.42. Sección interior norte-sur en la mitad oeste de la casa conventual.

del siglo XVII se conserva intacta, excepto en el lado norte, donde la torre originalmente tenía más altura. Se aprecian ocho ventanas, todas ellas reducidas en tamaño considerablemente, junto con pequeñas aperturas abiertas en los cimientos de mampuesto, algunas escondidas tras la cochera moderna adosada en este lado. En el ático, el plinto de ladrillo fue probablemente añadido en el siglo XVIII con la intención de reforzar así el piso superior. Durante los siglos XIX y XX se intentó reparar la esquina noroeste, recortando el tapial superior para insertar ladrillos.

La sección interior norte-sur

Esta sección (Figura 4.42) es de gran utilidad, ya que muestra la disposición de las habitaciones y los distintos elementos arquitectónicos (ventanas, puertas, escaleras, etc.) a través del interior del eje oeste. Los paramentos principales, aquí representados por medio de líneas sólidas negras, están alineados directamente unos encima de otros y tienen el mismo grosor (alrededor de unos 80 centímetros); los suelos llegan a tener hasta un grosor de 40 centímetros en algunos lugares. A pesar de su apariencia exterior, es evidente que los ventanales de los siglos XVI y XVII están dispuestos simétricamente y originalmente tenían las mismas dimensiones (aproximadamente 2 metros de ancho y 3 metros de alto), colocados en habitaciones de similares medidas. La altura (4,5 metros) y largura (9,85 metros) de la Sala de las Rodelas son impresionantes y resaltan en la parte sur de la sección.

El alzado oeste de la luna

La mitad sur de fachada oeste de la luna fue reconstruida casi por completo a finales del siglo XVIII. Comprende dos galerías de grandes arcos de medio punto, una en la planta baja y otra en la primera, construidos éstos en ladrillo y yeso de la misma manera que la fachada exterior, también de esta fecha (Figura 4.43). Los documentos que relatan las obras realizadas en esta parte son muy explícitos: "...[en] el corredor de la luna y desembarco de la escala se ha de deshacer la porción que ha quedado por estar ruinoso hasta su pavimiento y volverlo a construir con arreglo a los macizos que se encuentran demarcados con el color encarnado [de los planos del arquitecto] en sus dos plantas y perfil interior, construyendo sus arcos así en éste como en el de la Picota para cargamento de sus enmaderados, debiendo apuntalar el piso que cubre el patio para conservarlo por estar aún de buen servicio y duración"[52].

El lado norte de esta sección está construido con tapial salpicado de ladrillo y contiene dos pequeñas ventanas bajo una galería de ventanas cuadrangulares. La secuencia constructiva es la siguiente (Figura 4.44):

[52] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 13.

AMBEL 15/5/09 17:26 Página 189

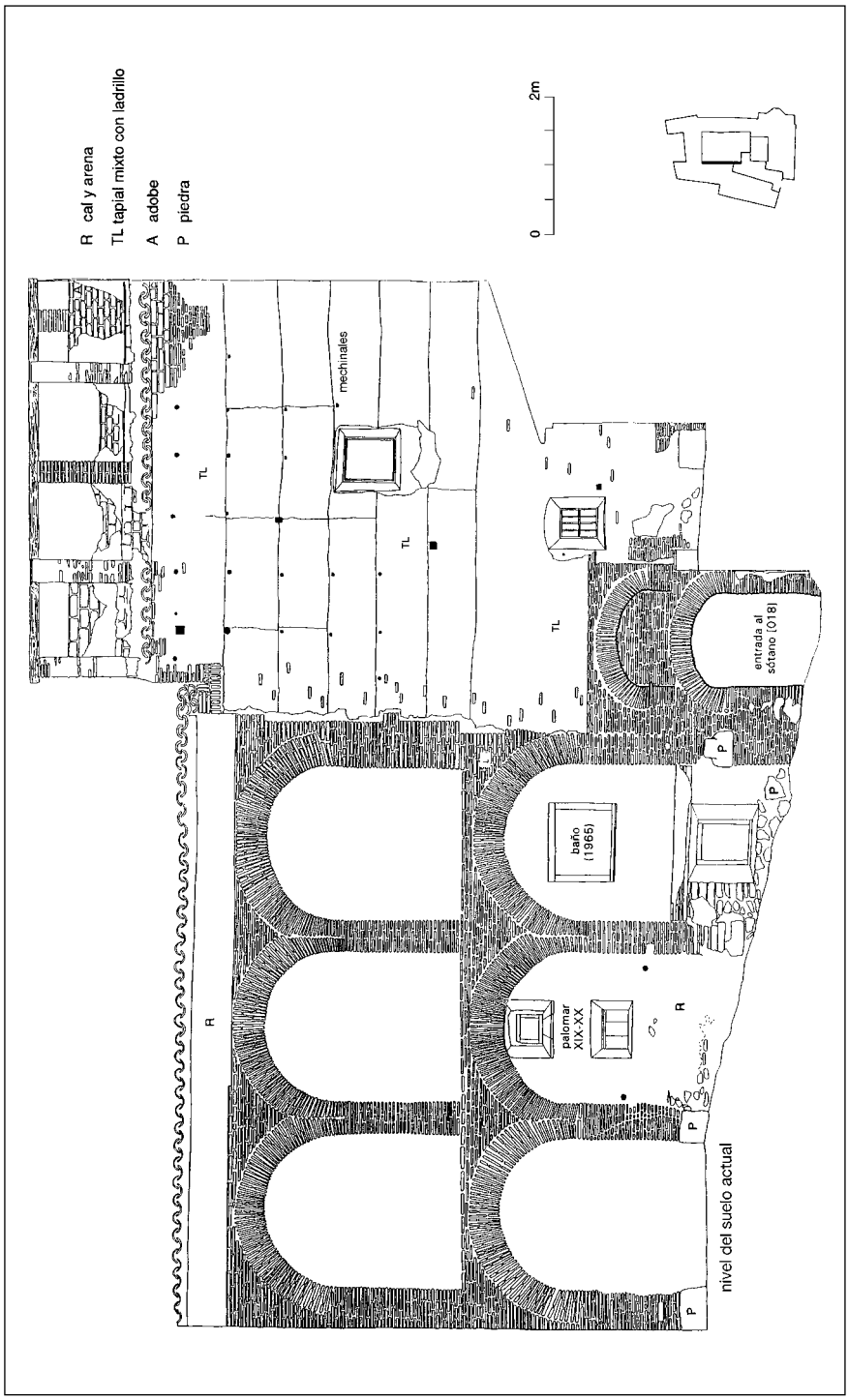

4.43. Alzado del muro oeste de la luna, con sus arcos de finales del siglo XVIII y tapial mixto del XVII.

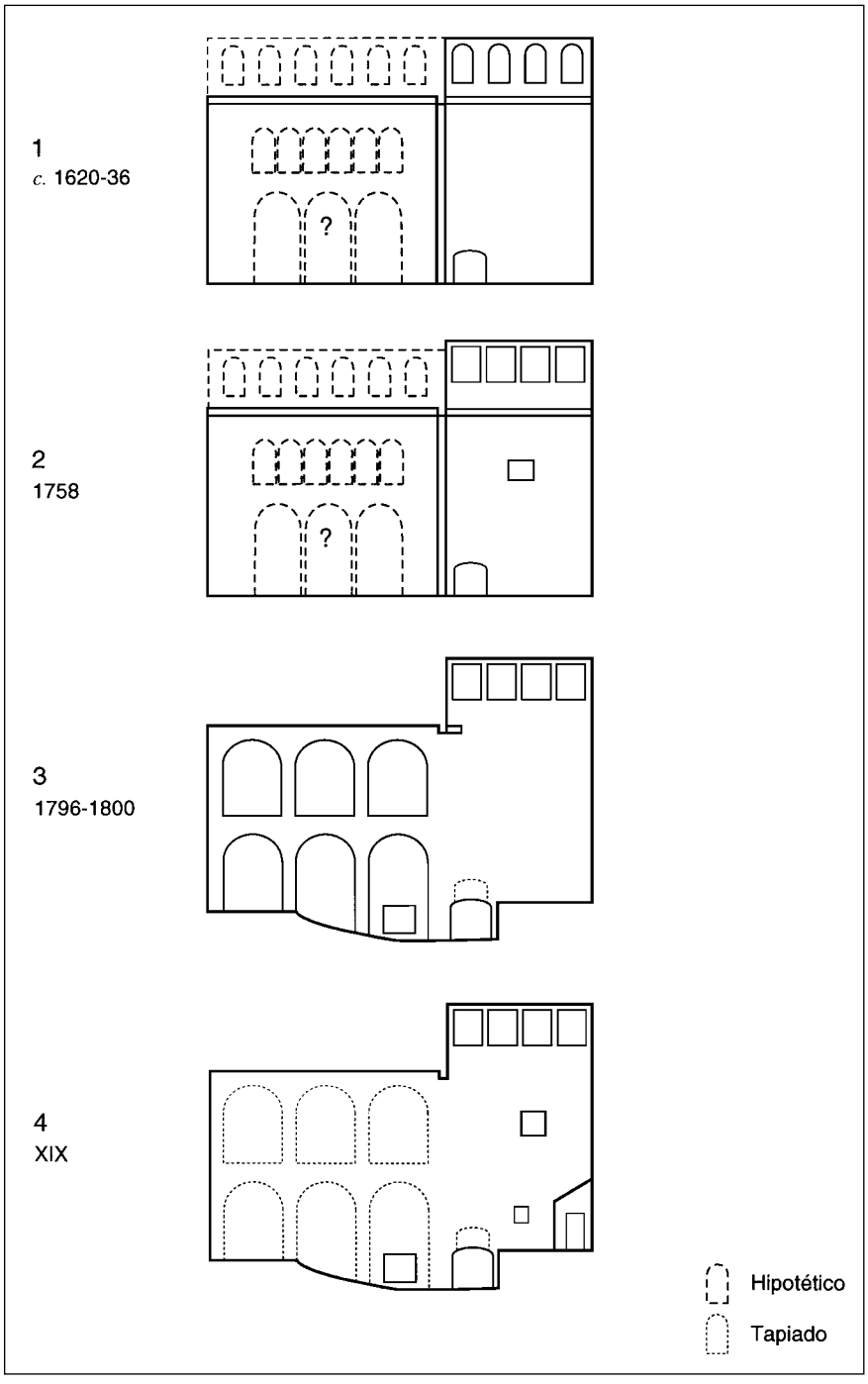

4.44. Posible secuencia de construcción del muro oeste de la luna.

1. Este alzado se divide en dos secciones; en la sur no sobreviven elementos anteriores a las obras de 1796 y la apariencia que tuvo con anterioridad a esta fecha es hipotética.

No obstante, a juzgar por paralelos con otros edificios renacentistas de la región y según vestigios conservados en la sección norte de este alzado, debió de contar con una galería de arquillos en las falsas y arcos similares a los del recibidor en la planta noble, aunque desconocemos sus dimensiones o características; es también muy posible que en la planta baja se abrieran otros arcos de mayores dimensiones, repitiendo un esquema similar al de los patios renacentistas de esta época.

En cuanto a la sección norte, desconocemos cuándo se construyó el bloque de tapial mixto. No hay evidencia para confirmar su existencia hasta después de 1569 o incluso 1630. Los quince ladrillos aplantillados que se hallan coronando esta sección sugieren la existencia de una galería de arquillos en las falsas. En la base del muro, el arco de medio punto daba entrada a un edificio que carecía de planta baja.

2. La documentación escrita señala que el tejado del ala noroeste fue completamente remodelado hacia 1758[53]. La galería de arquillos se sustituyó por una línea de cuatro ventanas cuadrangulares para facilitar el remodelado de la estructura del tejado.

3. En 1796-1800 la galería de arquillos fue remodelada al desmantelarse el tercer piso, el tejado fue rebajado y el alero de media caña añadido. La fachada fue reconstruida, añadiéndose una serie de arcos de ladrillo, los que se ven en la actualidad (Figura 4.43). Al mismo tiempo se repararon los suelos y techos de las plantas baja y primera, sustituyéndose aquellas bovedillas que estaban en mal estado. También en esta fase debió de completarse la rampa de la luna para permitir la inserción de un suelo en la planta baja del ala noroeste.

4. En el siglo XIX se añadieron una pequeña habitación y la ventana cuadrada de la planta baja, a la vez que se tapiaron casi todos los arcos de la galería del primer piso cuando el edificio fue dividido entre varias familias. Este espacio, que había funcionado como corredor o pasillo fue subdividido en habitaciones más pequeñas que adquirieron nuevas funciones, por ejemplo de cocina [220] o letrina [221]. En 1990 se volvieron a abrir los arcos, demoliéndose los tabiques divisorios.

Los graneros y bodegas: alas norte y este

El alzado del muro exterior norte

La fachada norte de esta ala es imponente, con sus 26,8 metros de ancho y una altura máxima de 16,1 metros (Figura 4.45). Está enmarcada por dos

[53] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 47.

AMBEL 15/5/09 17:26 Página 192

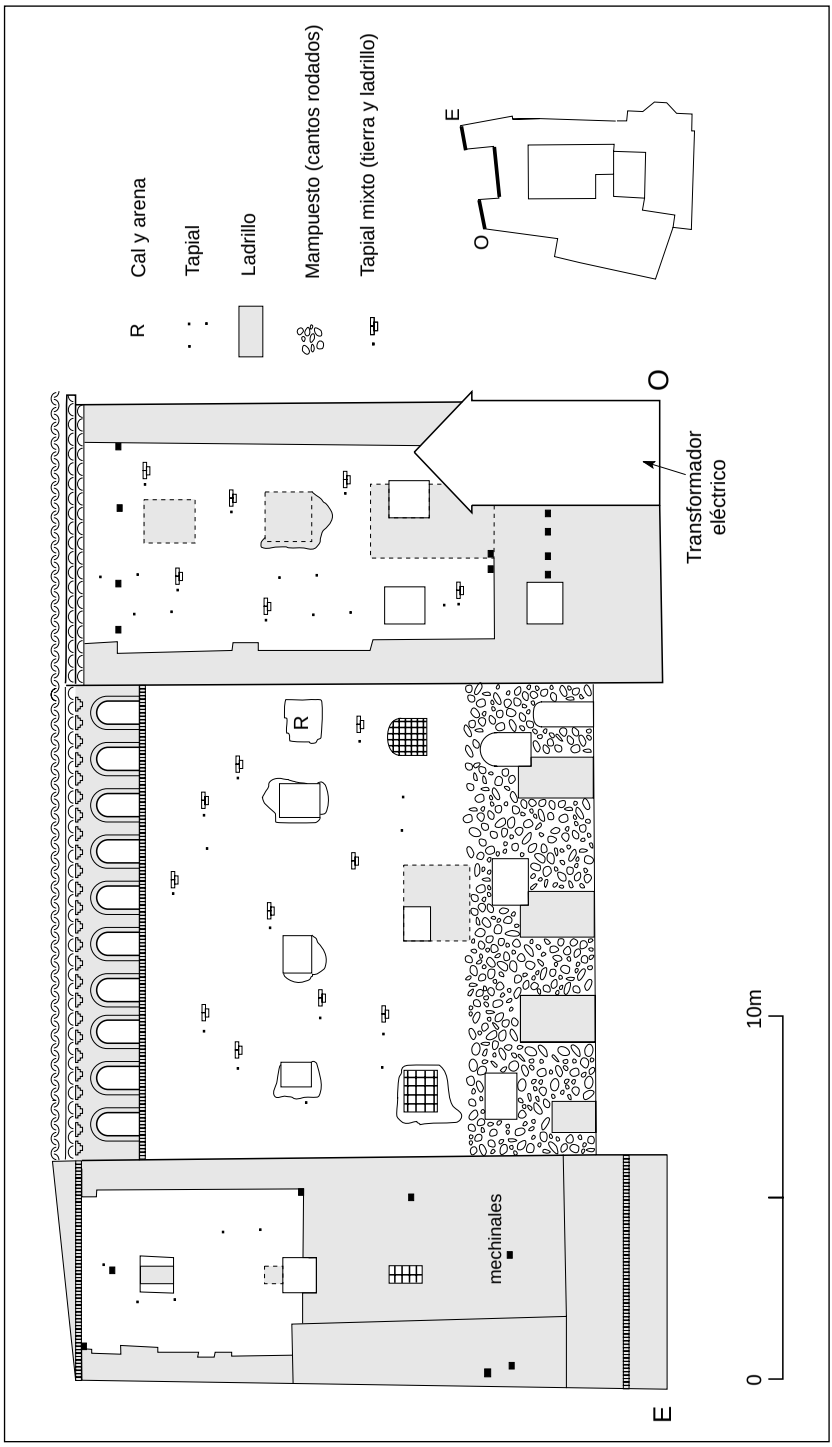

4.45. Alzado norte actual de la casa conventual.

prominentes torres, cada una con cuatro pisos, construidas de tapial mixto de tierra y ladrillo y esquinas reforzadas con ladrillo. Las torres se levantan directamente sobre la muralla que rodeaba la casa conventual, muralla de ladrillo de 3,30 metros de alto decorada con una franja de ladrillos en esquinilla posiblemente del siglo XIV, según paralelos con trabajo similar en la iglesia de San Miguel. Ambas torres fueron más altas originalmente.

En esta fachada destaca la galería de diez arquillos del siglo XVI, ocho de los cuales están actualmente tapiados. De los restantes vanos, sólo algunos son originales y contemporáneos a la construcción de la fachada. Entre éstos figuran las tres ventanas de la torre noroeste, una encima de la otra. La de la planta baja era más grande originalmente (2,80 metros alto x 2 metros ancho) y se colocó en el centro de la fachada de la torre; fue parcialmente tapiada con posterioridad para insertar una ventana de menores proporciones cuando se reorganizó el espacio en las habitaciones 125 y 126. Las ventanas del piso superior, en las habitaciones 234 y 303, fueron tapiadas por completo. En el bloque central, la ventana central de la planta baja es también original, aunque sólo un tercio de la misma se encuentra abierto en la actualidad. Finalmente, ambas torres tienen también ventanas en la planta baja, mirando sobre el jardincillo [027] que se mencionará más adelante.

Los datos que nos permiten fechar la secuencia de construcción de esta fachada proceden de cuatro fuentes: la franja de ladrillos en esquinilla del siglo XIV que nos proporciona un *terminus post quem*; la galería de arquillos del siglo XVI; la fecha de 1569, escrita en el yeso todavía fresco en la habitación 139 y constituye también otro *terminus post quem*; y por último, el desgaste del muro este de la habitación 303, ya mencionado, que demuestra que la torre noroeste fue añadida con posterioridad a la creación del bloque central.

El alzado norte de la luna

Es más fácil entender cómo encajan los elementos de esta fachada (Figura 4.46) si atendemos a su secuencia constructiva (Figura 4.47):

1. La parte de muro conservado en la esquina noreste es de tapial del siglo XIV y parece haber sido el muro interior norte de la primera planta del ala este.

2. La estructura principal fue construida a mediados del siglo XVI en tapial mixto (en fecha anterior a 1569 según graffito en la habitación 139) e incluía únicamente una sola ventana en la planta baja. Se desconoce la solución adoptada en el ático en el siglo XVI, ya que de ella sólo se han conservado una línea de ladrillos aplantillados y una porción de tapial en el extremo oriental de la fachada, aunque probablemente hubo una galería de arquillos de medio punto, duplicando la existente en el lado norte.

3. Alrededor de 1610 se elevó el nivel de la luna al nivel que existe hoy en día. Tanto el tejado como las siete ventanas rectangulares del ático fue-

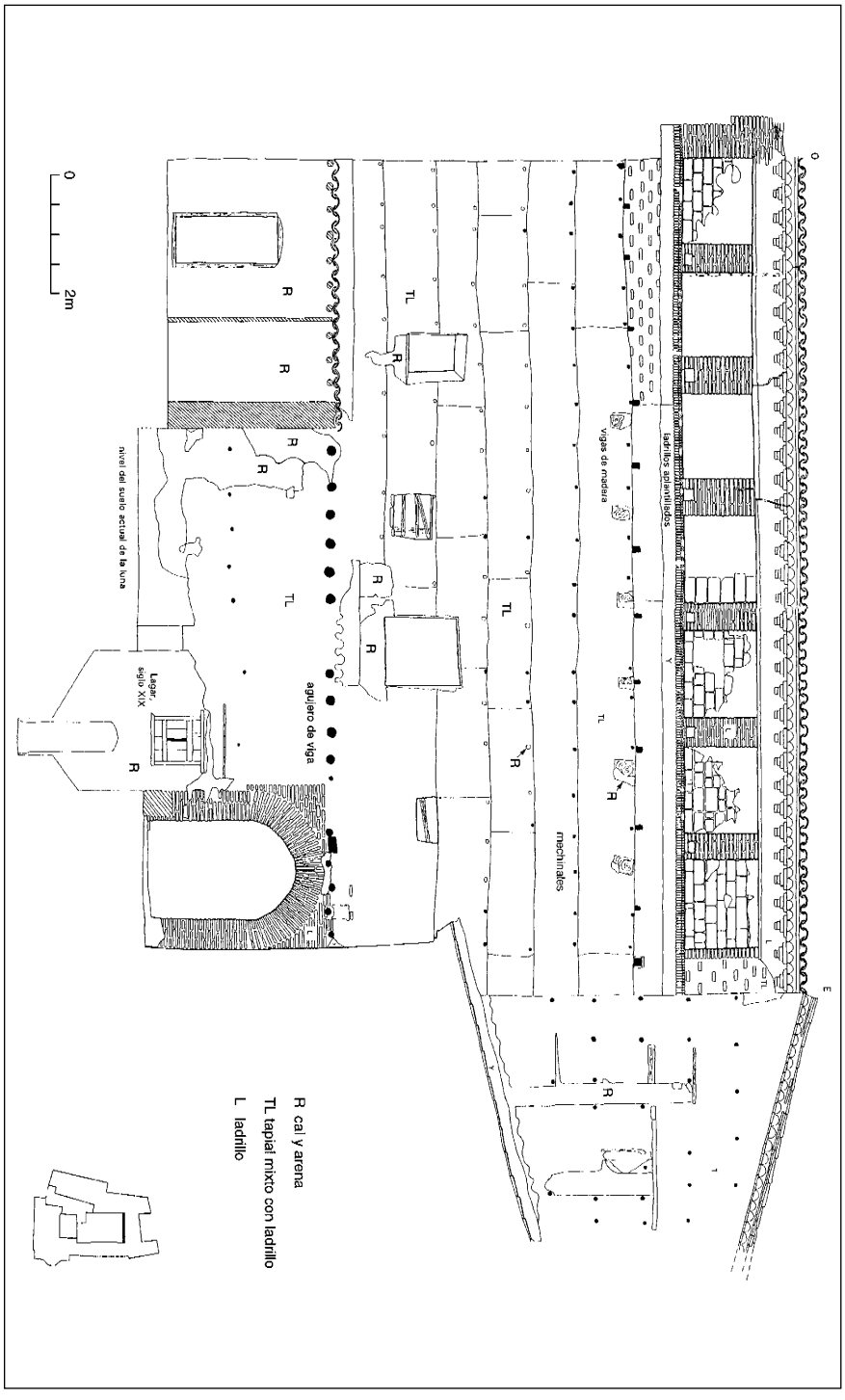

4.46. Alzado del muro norte de la luna.

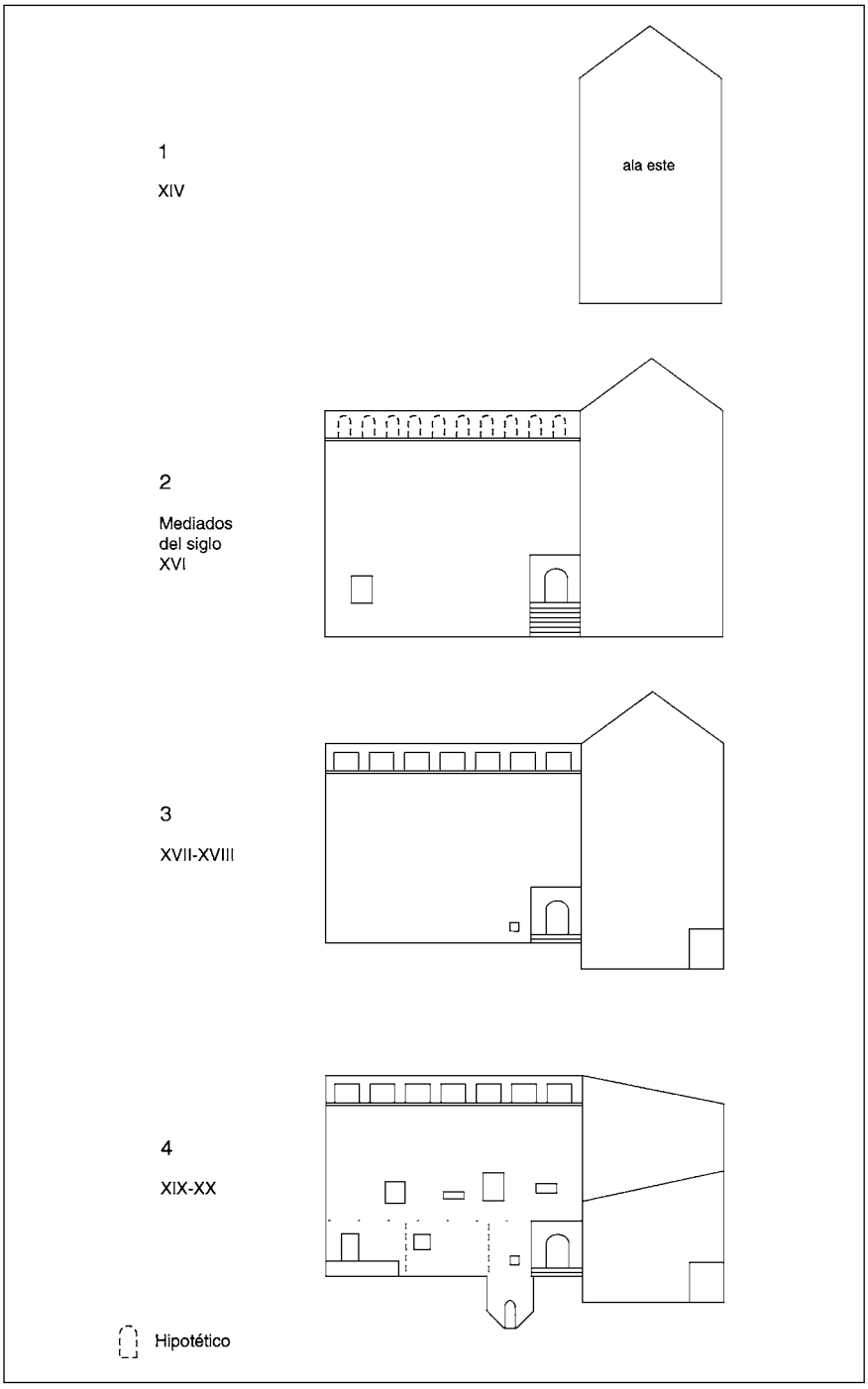

4.47. Posible secuencia de construcción del muro norte de la luna.

ron construidas en las obras de poco después de 1758[54], a la vez que se desmanteló la primera planta del ala este a finales del siglo XVIII tras un largo período de abandono[55]. Se abrió un ventanuco para entrar la uva a la bodega, ya que la entrada principal a ésta (en el muro este de la habitación 028) se había tapiado; a la vez, se abrió una nueva entrada en la esquina sureste de la habitación 028 que permitía el acceso desde la luna y no desde el exterior, como anteriormente.

4. En el siglo XIX se abrieron cuatro nuevas ventanas en la primera planta, a la vez que se restauró el lagar. A finales de la misma centuria una serie de pequeñas habitaciones fueron adosadas a esta fachada; una de ellas [131] servía para conectar las habitaciones 129 y 133, e incluía una letrina [132]; otra sirvió de almacén [135] y la última de lagar, justo delante del ventanuco abierto en la fase anterior.

5. En 1992 las estructuras adosadas en el siglo XIX estaban semiderruidas y fueron desmanteladas.

El alzado exterior este

La fachada este mide 40 metros de largo y un máximo de 16 metros de alto (Figura 4.48). Está compuesta de varios elementos principales, enumerados de norte a sur: la torre noreste, restos de una torre ahora desaparecida, el ala este, una porción de muro de tapial, la capilla de San Jerónimo de la iglesia y el ábside de la iglesia.

Sus muros de tapial se elevan sobre una cimentación de mampuesto, aunque se hallan escondidos en numerosas secciones por estructuras adosadas y revestimientos de cemento modernos. La secuencia constructiva es la siguiente:

1. La parte más temprana de esta fachada es la sección central de tapial (ahora recubierta de cemento), que originalmente tenía por lo menos una planta más de altura. Se desconoce su forma original y en la actualidad carece de elementos de interés, salvo dos arcos de medio punto de ladrillo, hoy tapiados, abiertos en el tapial de la planta baja. Seguramente eran accesos a la habitación 144.

2. En una segunda fase de construcción se erigió la parte baja del muro de tapial en el lado norte, apoyándose en la muralla de ladrillo. El acceso a la bodega se producía a través de un arco de medio punto.

Había una torre en el extremo sur del ala noreste a la que se accedía por tres puntos: desde la habitación 301 en el ático, desde la 238 en la primera planta y desde la habitación 140 en la planta baja. La altura, proporciones

---

[54] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 47.

[55] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 10; 8.165(1).

AMBEL 15/5/09 17:26 Página 197

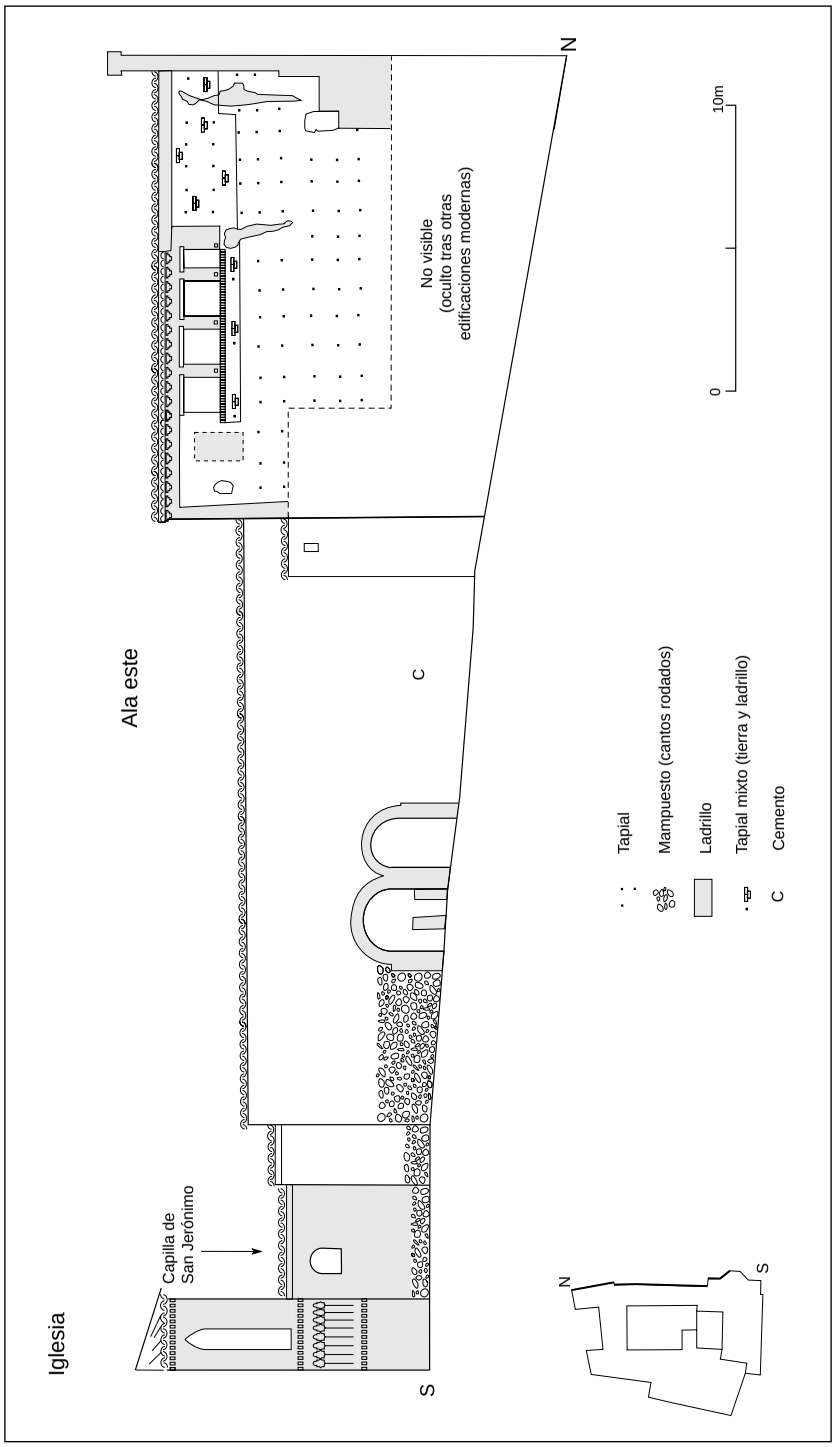

4.48. Alzado exterior este actual.

y fecha de construcción de esta torre debieron de ser muy similares a las dos torres adosadas en el siglo XIV en el lado este de la casa conventual, y lo único que se conserva de ella es parte de su base de mampuesto y los agujeros dejados por sus vigas. Antes de su demolición, probablemente durante el siglo XVII, albergaba el único punto de acceso a las falsas de la casa conventual.

La base de la segunda torre de esta fachada, tal vez también del siglo XIV, fue descubierta en las excavaciones arqueológicas desarrolladas en 1993, aunque sólo se descubrió su planta y se desconoce el número de vanos y puntos de accesos que tenía. Lo que sí es cierto es que fue demolida en algún momento anterior a 1539, cuando se construyó la capilla de San Jerónimo, que ocupa parte del espacio donde se levantaba esta torre.

3. Alrededor de 1550 se construye una tercera torre sobre el antiguo muro de tapial en el extremo norte. La nueva construcción se distingue por su tapial salpicado de ladrillo y su refuerzo de ladrillo en las esquinas. La nueva torre se remató con una galería de arquillos, levantada sobre una línea de ladrillos aplantillados todavía visible. La existencia de otra línea de ladrillos aplantillados más abajo y en el centro de la fachada parece sugerir la existencia de otra galería de arquillos en la planta inferior.

4. La evidencia documental sugiere que las cuatro ventanas cuadradas fueron construidas en 1758[56]. Éstas son idénticas a las de la fachada norte de la luna y tienen la misma ornamentación en el alero.

5. En el siglo XIX se producen alteraciones considerables en esta parte. La torre noreste y la parte central se rebajaron en altura, se tapiaron los puntos de acceso y se adosaron nuevas estructuras.

El alzado este de la luna

El alzado este de la luna está construido en tapial, reservando el ladrillo sólo para enmarcar los vanos (Figura 4.49). En la planta baja se abren dos entradas bajo arco de medio punto construido en ladrillo y una puerta más pequeña. En la planta primera hay dos ventanas, dos zonas rellenas de ladrillo, un arco de ladrillo y una puerta en lo alto de la escalera. No es fácil descifrar la secuencia constructiva de esta fachada por la falta de elementos fácilmente fechables y de relaciones estratigráficas, al haber desaparecido las plantas superiores. No obstante, parece claro que los vanos de la planta baja son adiciones tardías y posiblemente se añadieron en el siglo XVIII para dar acceso desde la luna a la bodega y a la habitación contigua, permitiendo el paso de un apero agrícola ahora de mayores dimensiones.

[56] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 47.

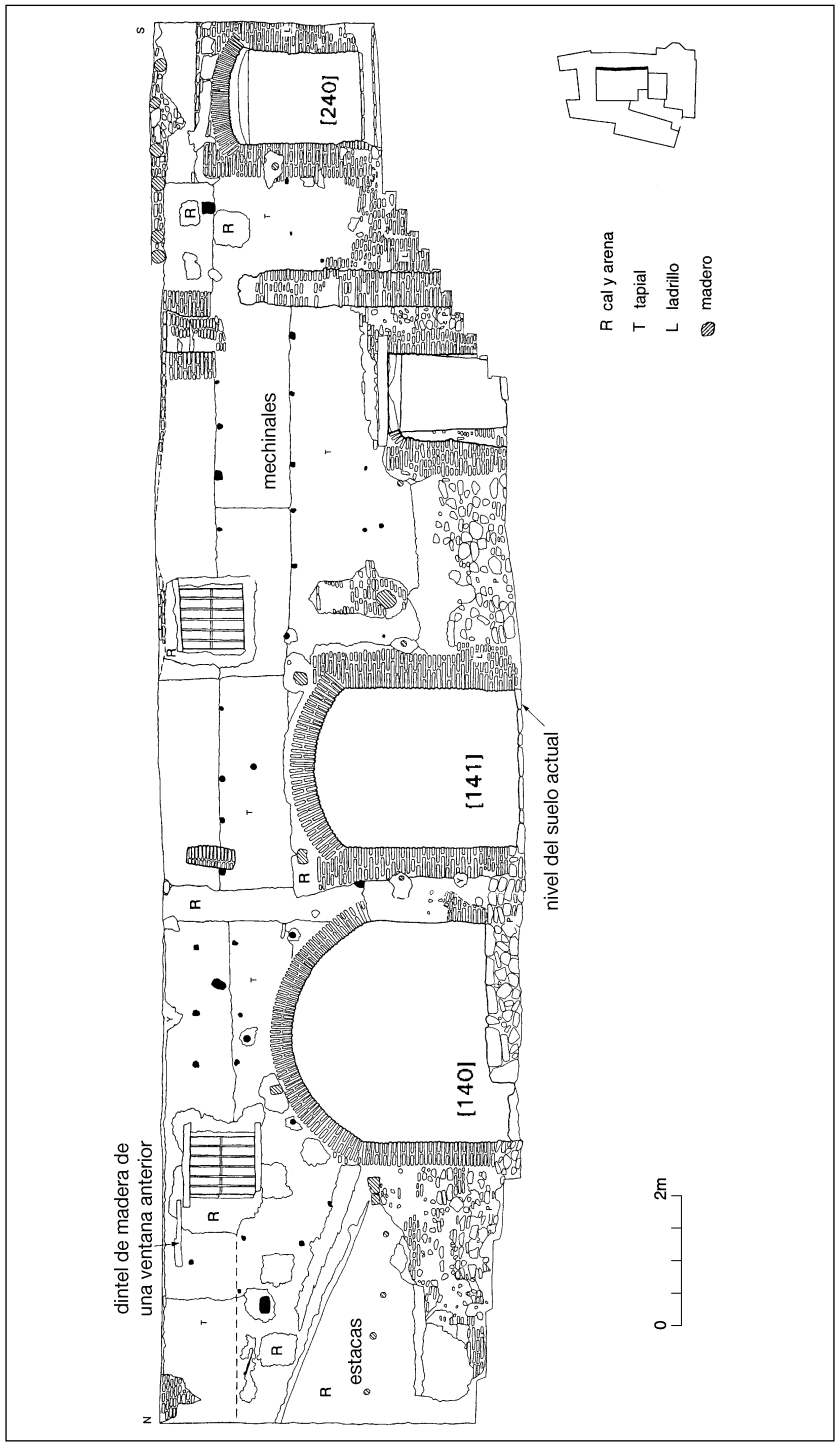

4.49. Alzado actual del muro este de la luna.

El jardincillo [027]

El muro norte de este espacio lo integra la muralla de ladrillo que rodeaba la casa conventual por este lado. Tiene aproximadamente 3 metros de alto en el exterior y 1,50 metros en el interior, donde el nivel del suelo está más alto. La muralla tiene 1,90 metros de grosor en la base y 0,90 metros en su parte superior, donde se revistió de cemento en los años 60. Continúa debajo del muro norte de ambas torres, formando parte de su construcción. Fue seguramente construida en el siglo XIV, como ya se ha mencionado, aunque ha sido reparada en algunas zonas, por ejemplo en el extremo noroeste.

La base del muro requiere una observación detallada (Figura 4.50). En ella se distinguen cuatro pilares construidos a base de un ladrillo rojo estrecho (32 cm. largo x 16 cm. ancho x 4 cm. alto) entre los que se ha construido un muro de mampuesto revestido con yeso blanco; éste sirve de base para el muro de tapial de los pisos superiores. Los pilares de ladrillo son vestigios conservados de edificaciones más tempranas (anteriores a 1569) que se levantaban en el espacio ahora ocupado por la luna, fechadas probablemente en el siglo XIV o XV.

La bodega [026, 028, 030 y 140]

La bodega tiene forma de L y comprende dos habitaciones principales [028 y 030]. Su planta no ha cambiado sustancialmente desde el siglo XVI, salvo su entrada; ésta estaba situada originalmente en el muro este de la habitación 028, cobijada bajo un arco de medio punto y con acceso desde el exterior de la casa conventual, aunque fue tapiada en el siglo XVIII (Figura 4.12); en esta fecha se construyó una escalera en la misma habitación para facilitar una nueva entrada desde la habitación 140. Otras alteraciones incluyen las ventanas, la puerta norte desde la habitación 026, los tabiques divisorios y otros elementos, como el canal de madera para conducir el mosto de la uva desde la prensa hasta un agujero lavado en yeso y las barras donde colgar jamones en la habitación 026.

El techo de la bodega está soportado por pilares de ladrillo sobre los que se apoyan las vigas de madera, mientras dos grandes arcos apoyados directamente sobre la roca natural reciben el peso de los muros del piso superior. Dicha estructura recibe todo el peso de las tres plantas con sus muros de tapial. También se distinguen algunos elementos más tempranos, entre ellos el muro norte de la habitación 030, que es la muralla del siglo XIV que encerraba el conjunto y en el que todavía se conserva el arranque de un arco que debió de formar parte de alguna estructura de aquella fecha. También hay que señalar la existencia de una saetera en el muro oeste. En el suelo de la habitación 028 se excavó un canal de 70 centímetros de ancho en la roca natural que contiene sedimentos aluviales, posiblemente se trate de un desvío de la acequia principal o tal vez sea el lugar por donde discurría ésta originalmente.

AMBEL 15/5/09 17:26 Página 201

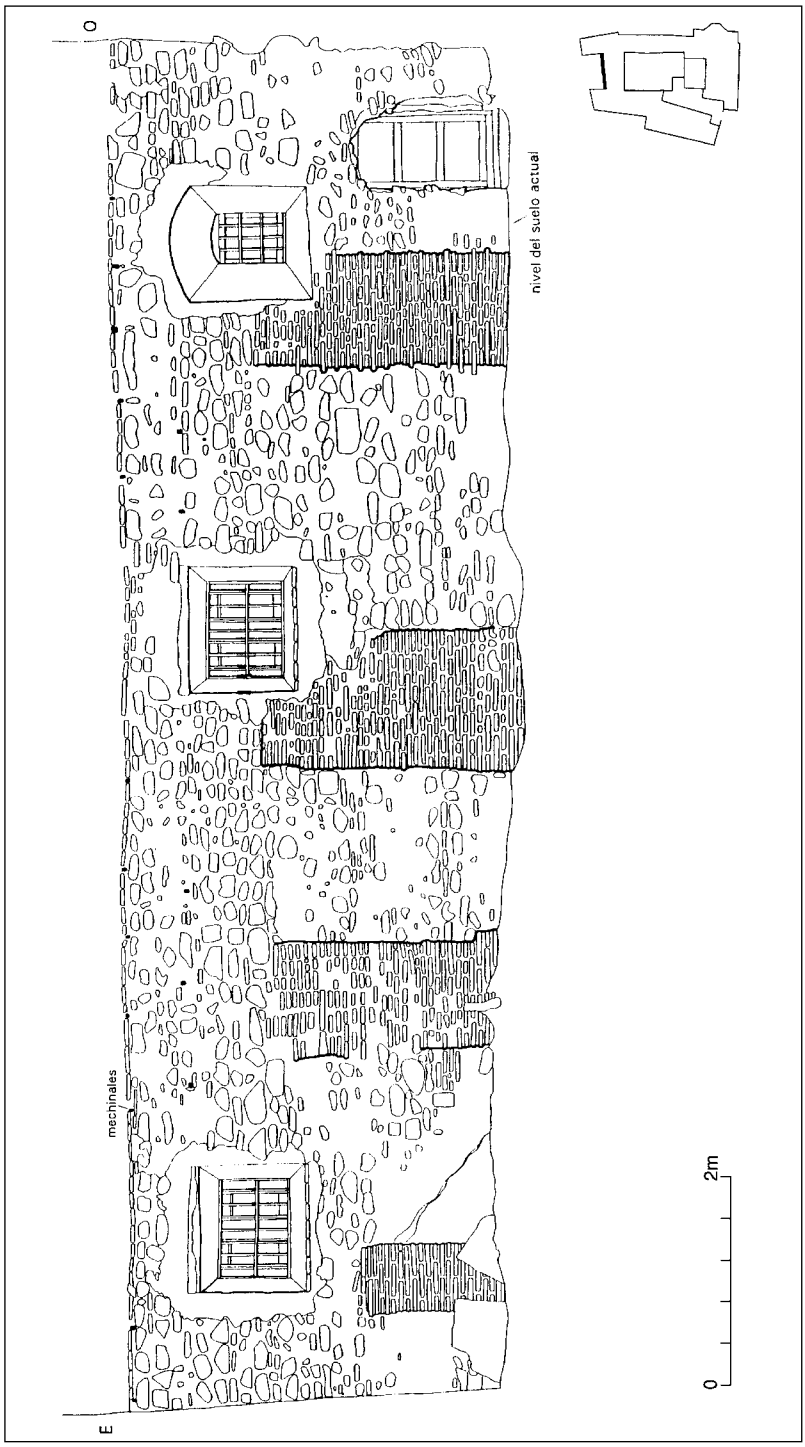

4.50. Base del muro del jardincillo [027]. Los cuatro contrafuertes de ladrillo pertenecen probablemente a alguna estructura anterior de la que no han quedado otros restos.

Plantas baja y primera

Las estructuras templarias de finales del siglo XII se distinguen claramente en las alas este y norte gracias a sus anchos muros de tapial (Figura 4.13 y 4.22). Todo el ala este junto con el muro este de la torre noreste (salvo sus tramos superiores) son anteriores al tapial mixto con ladrillo del siglo XVI con el que se construyó el resto del bloque norte.

La ventana del muro norte de la habitación 140 evidencia la existencia de dos fases de construcción, con la torre noroeste como una adición posterior al ala este. Elementos originales incluyen la pared divisoria entre las habitaciones 140 y 141 en la planta baja y dos entradas, tapiadas con posterioridad, en el muro este de las habitaciones 140 y 144, y posiblemente las ventanas del muro oeste y las dos que miran al este, todas ellas tapiadas en fases posteriores y tal vez pertenecientes al conjunto templario. Hay que destacar la escalera de la esquina sureste [139], con sus seis peldaños de ladrillo y yeso, que corta el tapial de la habitación 139; su diseño muestra que el nivel de los suelos en esta área del conjunto estaba originalmente más alto que el actual. Los niveles debieron de alterarse a mediados del siglo XVI para acomodar las remodelaciones realizadas a comienzos de la misma centuria en la zona palaciega. A diferencia de los restos conservados en el ala oeste, en la zona norte del conjunto no se han conservado más que el muro este y dicha escalera.

El elemento más destacable es la entrada a la habitación 240, donde quedan restos de trabajo en yeso sólo visibles desde el interior, ya que en el siglo XVIII se redujo el vano de la puerta, enladrillando el exterior. Los restos conservados pertenecen a dos capiteles tallados en yeso, posiblemente del siglo XIV, colocados a ambos lados de un panel, también de yeso, que hacía a modo de dintel para la puerta (Figura 4.51).

A mediados del siglo XVI esta parte del conjunto hospitalario fue remodelada por completo para crear seis nuevos graneros, dos de los cuales [139 y 236] se han conservado hasta nuestros días completamente intactos. Entre los elementos originales del siglo XVI hay que destacar los pilares de ladrillo revestido de yeso en el centro de los graneros de la planta baja, los suelos enladrillados en zig-zag y las vigas lisas con sus bovedillas de yeso. El grano debió de entrarse por medio de una polea a través de una ventana en la habitación 134, mientras el acceso a la bodega, primera planta y falsas sólo se practicaba desde el este.

Las principales alteraciones en este espacio se produjeron durante el siglo XVIII-XIX, con la adición y remodelación de las habitaciones 131-133, esta última convertida en alcoba conectada con el ala oeste y con su letrina de doble asiento [132]. Otras pequeñas remodelaciones incluyen la caja de la escalera y espacios de almacenamiento en la habitación 139, la reposición de la mitad sur del suelo de la habitación 237 y el sistema de acceso. La entrada original desde la torre (ésta demolida en el siglo XVII)

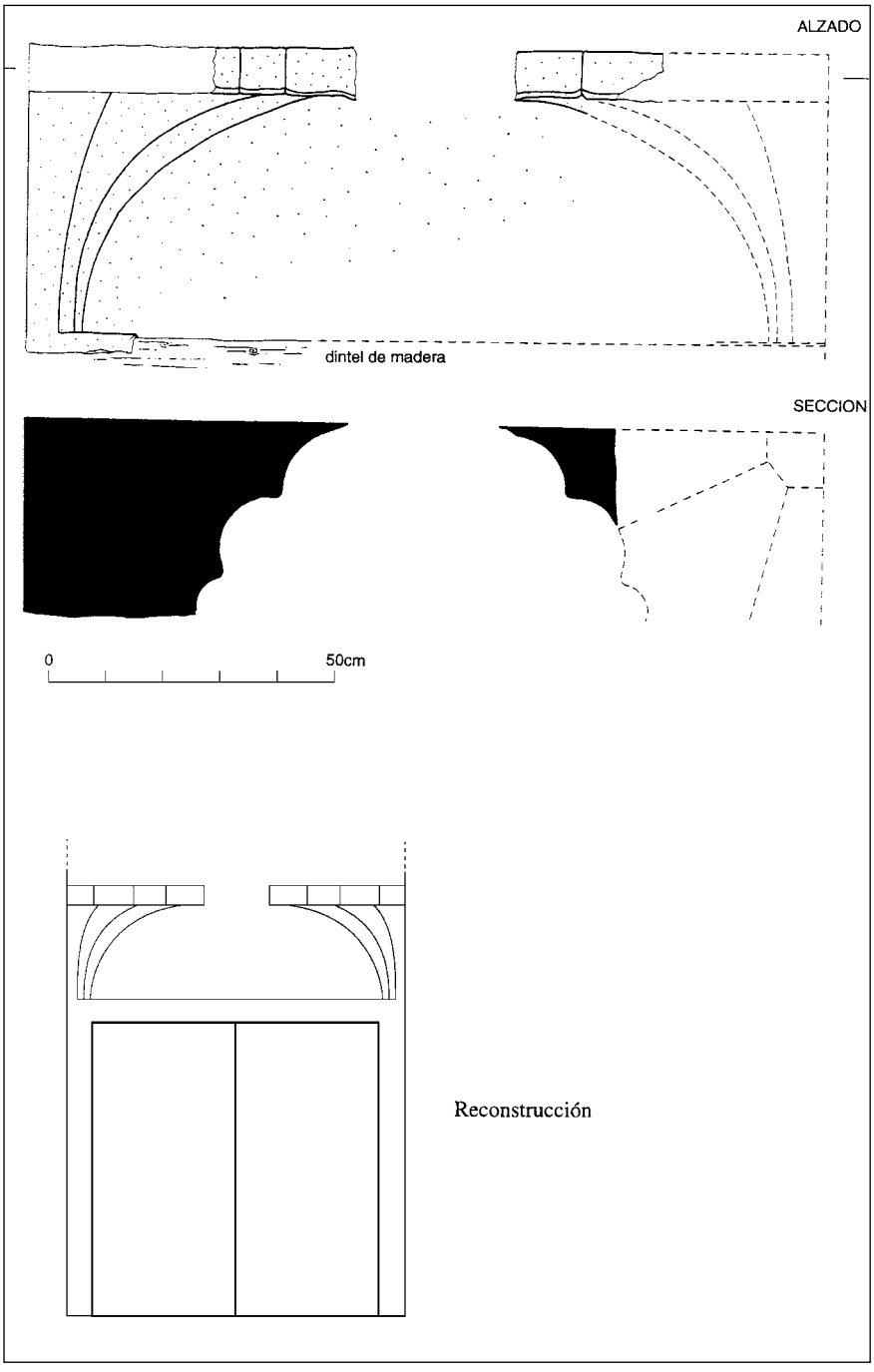

4.51. Restos de la puerta de entrada al ala este, con sus capiteles de yeso tallado, y posible reconstrucción.

fue tapiada, abriéndose una nueva en la habitación 239, para lo que fue necesario elevar el nivel del suelo y la construcción de una rampa con el suelo de la habitación 240.

En cuanto al ala este, el septentrional de los arcos del muro oeste todavía conserva restos de tapial adheridos a su intradós; éstos indican que estuvo originalmente tapiado y que tal vez cobijaba una puerta. Los restos conservados nos permiten adivinar el uso al que se dedicaron estos espacios en el siglo pasado: la habitación 140 contiene prensas de vino; las 141-143 sirvieron para encerrar animales de granja; las 144-145 para almacenar aceite, en donde se conservan tanques construidos de ladrillo y yeso de función desconocida (el de la habitación 144 mide 0,94 m. x 0,54 m. x 0,53 m. alto; el de la 145 0,60 m. x 0,55 m. x 0,48 m.).

En el piso superior queda evidencia de los problemas estructurales existentes durante el período moderno. Tal vez debido al desgaste de la cara interior de los paramentos interiores, éstos fueron demolidos por completo, a la vez que se bajó la línea del tejado; estas dos habitaciones [239-240] quedaron convertidas en un mero corredor de acceso desde la luna a los graneros. Muchos de los elementos todavía visibles son de esta fase, por ejemplo la partición de mampuesto, la entrada a la habitación 238, la rampa empedrada y los tres espacios de almacenamiento.

El ático, habitaciones 302 y 303

En el muro norte de la habitación 302 se abre una galería de diez arquillos de ladrillo de mediados del siglo XVI, idéntica a la de la habitación 308 (Figura 4.33). En el tejado de esta zona se diferencian claramente las obras realizadas en 1758, ya que el muro sur de la habitación 302 refleja el estilo de las habitaciones 303 (cara oeste), 304 (caras oeste y este) y 301 (muro este).

La luna y el "castillo": ala sur

El alzado sur de la luna

En este alzado (Figura 4.52a y 4.52b) se puede distinguir una gran variedad de materiales de construcción de variada cronología. Las siete hiladas de grandes sillares del torreón pertenecen a la estructura más antigua, mientras que todas las puertas y ventanas son tardías. En la porción oeste de la fachada (Figura 4.52b) se incluye el cuerpo de arcos construidos en 1795-97 a los que se ha referido más arriba, con una sola ventana rectangular a nivel del tejado. La línea del tejado, de finales del siglo XVIII, fue rebajada en el siglo XIX, aunque respetando el alero de media caña de finales del siglo XVIII.

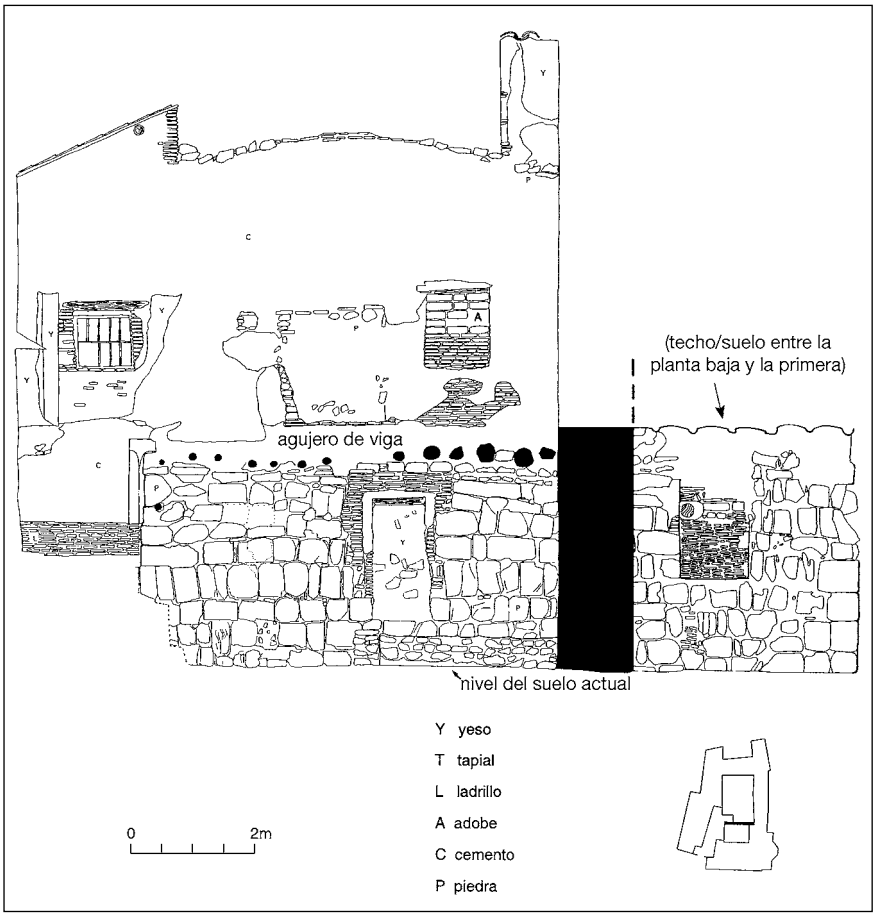

4.52a. Alzado parcial actual del muro sur de la luna, con la base completa del torreón.

La sección este-oeste en el lado sur de la luna

Esta sección (Figura 4.53) corta el edificio de este a oeste y sirve para mostrar las claras diferencias existentes entre una parte y otra del mismo, así como las visibles diferencias en altura de los techos de la planta baja y la complejidad de la fases estructurales. La parte central incluye el torreón, la estructura más antigua de todo el conjunto arquitectónico. En el ala suroeste el grosor de las paredes señala la presencia de los masivos paramentos de tapial del edificio templario; los suelos de esta ala fueron encajados en los paramentos del siglo XII. El cuerpo exterior del ala suroeste fue adosado a finales del siglo XVI entre el espacio dejado por las dos torres de mediados del siglo XIV para crear una fachada corrida, e incluye el mirador [210]. A comienzos del siglo XVII el nivel del suelo de la luna fue elevado y empedrado.

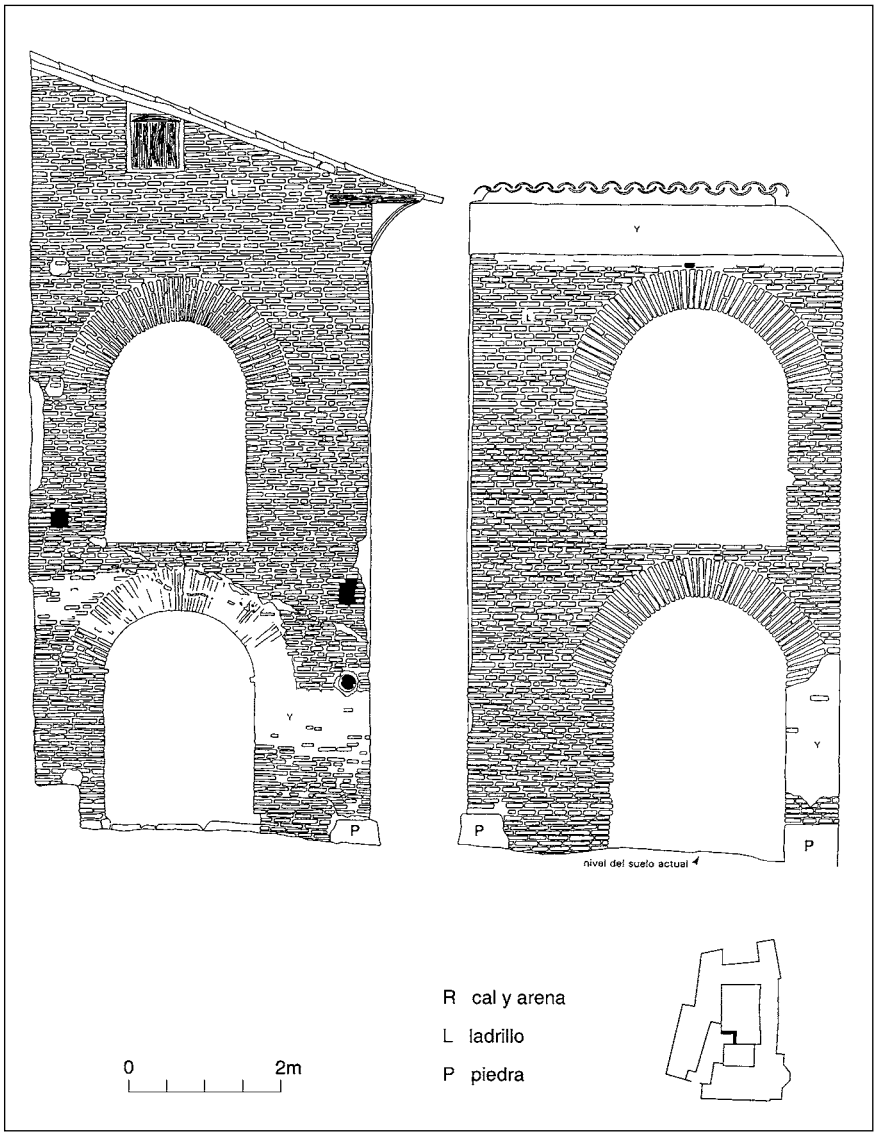

4.52b. Alzado parcial actual del muro sur de la luna.

El torreón [148-151]

El torreón es la parte más antigua de todo el conjunto arquitectónico y ahora aparece embutido entre la luna y la iglesia. Su base está construida con grandes sillares, aunque el primer y segundo piso se construyeron a base de tapial con intersticios y esquinas de cal y arena. Se distinguen claramente nueve tramos de tapial en el muro este; su fecha de construcción

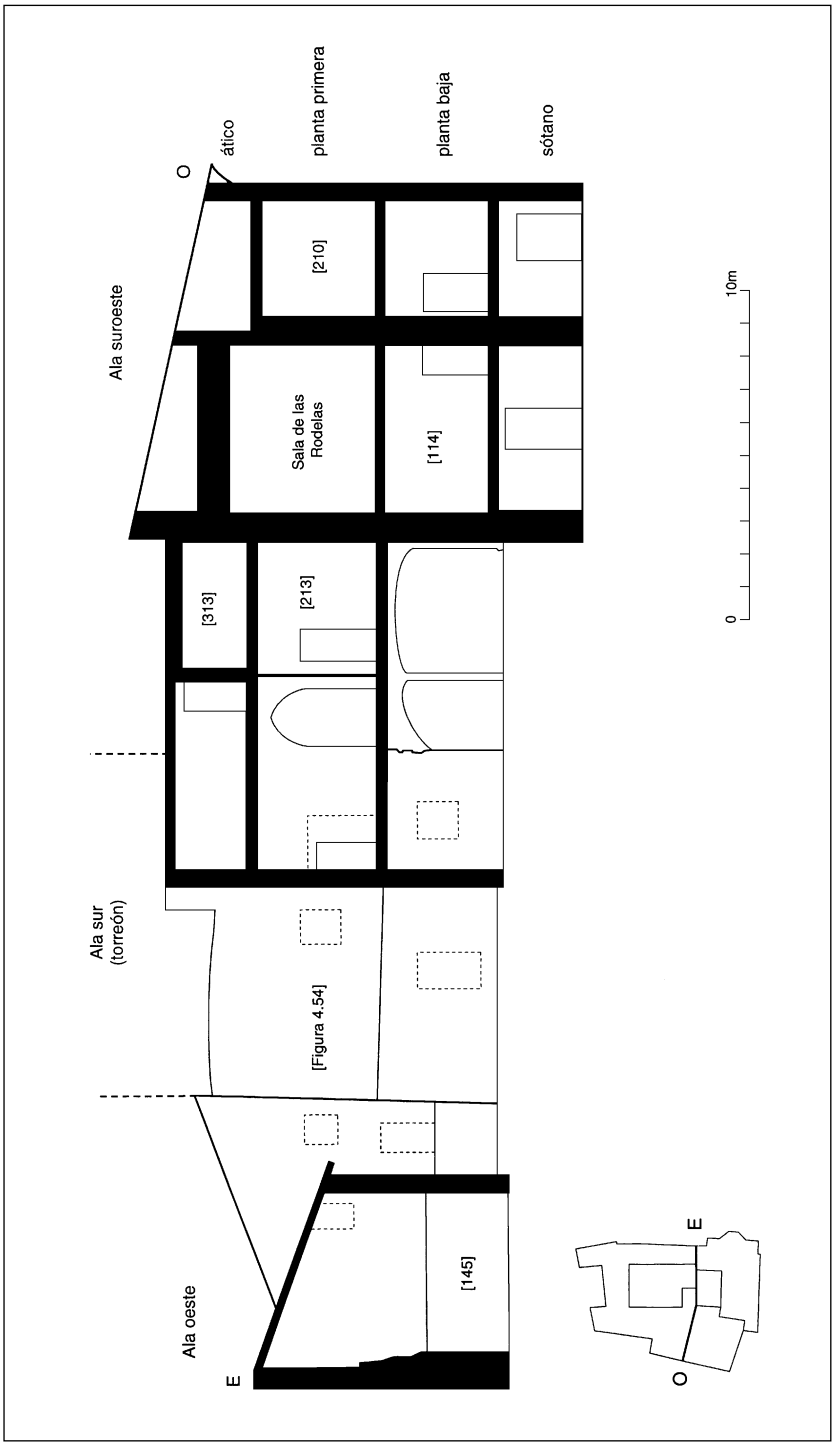

4.53. Sección interior este-oeste en la mitad sur de la casa conventual.

debe de ser anterior a 1350, cuando se construyó la primera fase de la iglesia. El alzado interior norte (Figura 4.54) tiene vanos, ahora tapiados, en tres de sus pisos aunque a excepción de la letrina del siglo XIX [221] sólo se les puede dar la fecha general de entre el siglo XV y mediados del siglo XVII, a falta de otros elementos diagnósticos. Los vanos que se aprecian en el centro del lado norte debieron de tratarse de puertas de acceso a la luna y a la galería de la primera planta.

El alzado interior este (Figura 4.55) incluye una entrada reciente a nivel de la planta baja, los agujeros de viga del corral que aparece en los planos de Corsini de 1958, una saetera en el primer piso (0,80 m. x 0,40 m. en el interior decreciendo al exterior hasta medir 0,20 m. x 0,40 m.). El alzado interior sur (no ilustrado) tiene el tiro de una gran chimenea en la planta baja, cortado en el tapial, con agujeros de viga encima. Dos de estos agujeros todavía contienen restos de las vigas del siglo XVI. En el primer piso se abre una ventana que fue agrandada en el siglo XX, cortada en el tapial para dar luz a la iglesia. El alzado interior oeste (no ilustrado) contiene una puerta del siglo XIX en la planta baja, abierta para dar acceso desde la escalera principal [153]. En la primera planta hay un tiro de chimenea y una ventana abierta para iluminar la escalera principal. Sobre la puerta de acceso actual existe otra puerta, que es anterior a comienzos del siglo XVI y que conducía a una escalera de caracol. En la segunda planta se abría otra puerta de la misma fecha, tapiada posteriormente, y una ventana a la izquierda con acceso a una escalera de caracol, cortada ésta por la línea actual del tejado y que originalmente debió de dar acceso al tejado de la iglesia.

Es difícil determinar cuándo dejó de utilizarse el torreón y cuándo se desplomaron sus suelos. Un documento de 1631 parece referirse a este espacio denominándolo *la cuadra de la cabeza*, a nivel de la planta baja, y cocina de Santa Lucía en la primera, cuya capilla está contigua, al otro lado en la iglesia[57]. En esta fecha el espacio estaba derruído y se procedió a su reparo, instalando vigas y bovedillas y adecuándose el espacio de la cocina mediante la creación de una chimenea y una fregadera. En esta fecha debió de accederse a ella desde la habitación 221. Las referencias escritas a este espacio continúan hasta 1757 cuando aún se realizan reparos, en este caso de unas "vueltas" o bovedillas nuevas en la "cocina de Palacio llamada de la Cabeza"[58]. El tapiado de su acceso [221] mediante la instalación de una letrina en el siglo XIX indica que entonces el espacio había dejado de utilizarse.

La luna [146]

El patio central o luna mide actualmente 13 metros por 13 metros, aunque originalmente tuvo planta rectangular (13 m. x 22 m.). Su forma ori-

[57] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[58] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 8.

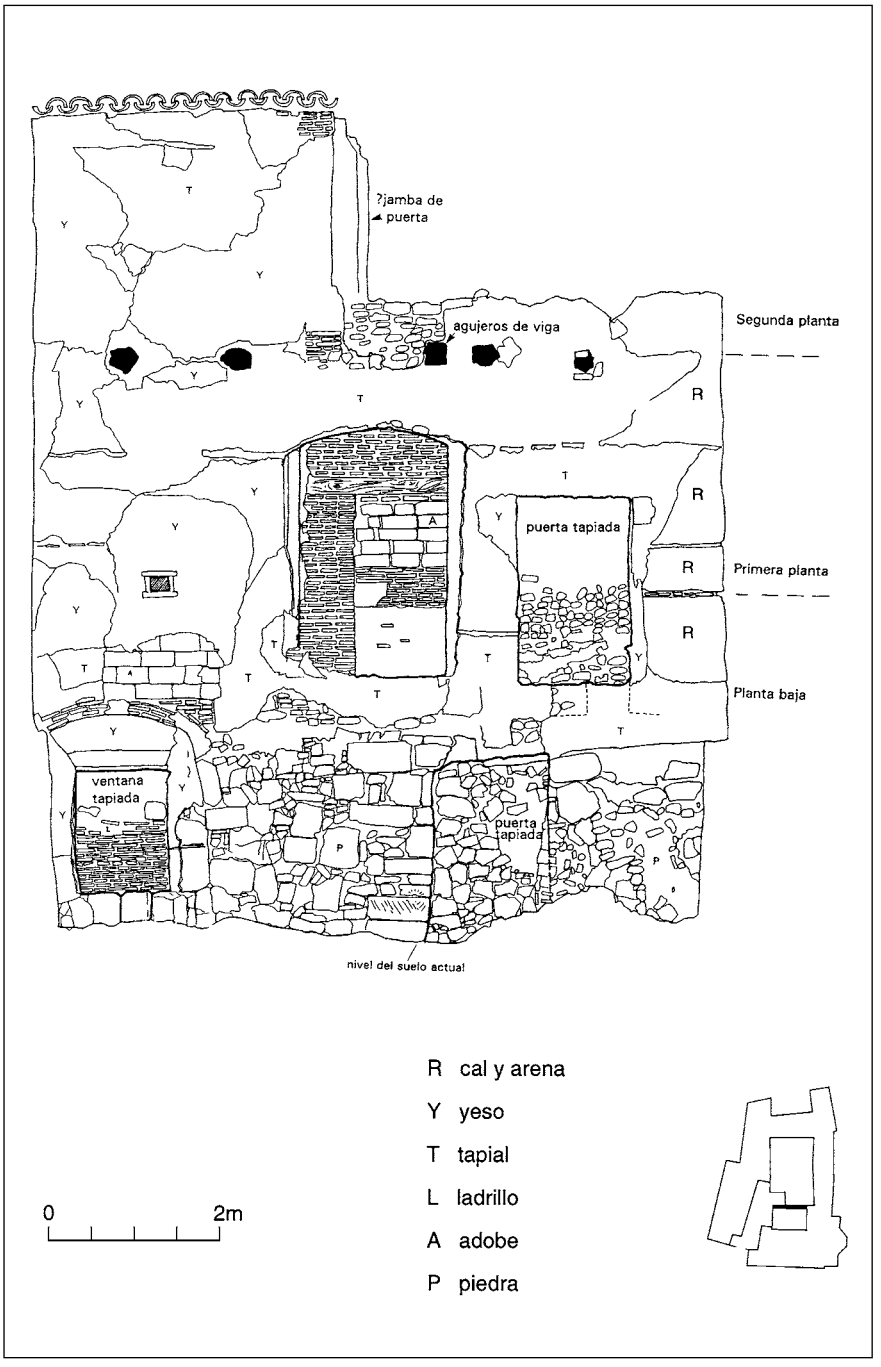

4.54. Alzado interior actual del muro norte del torreón, posiblemente del siglo X aunque remodelado posteriormente. El torreón estuvo en funcionamiento hasta el siglo XVIII.

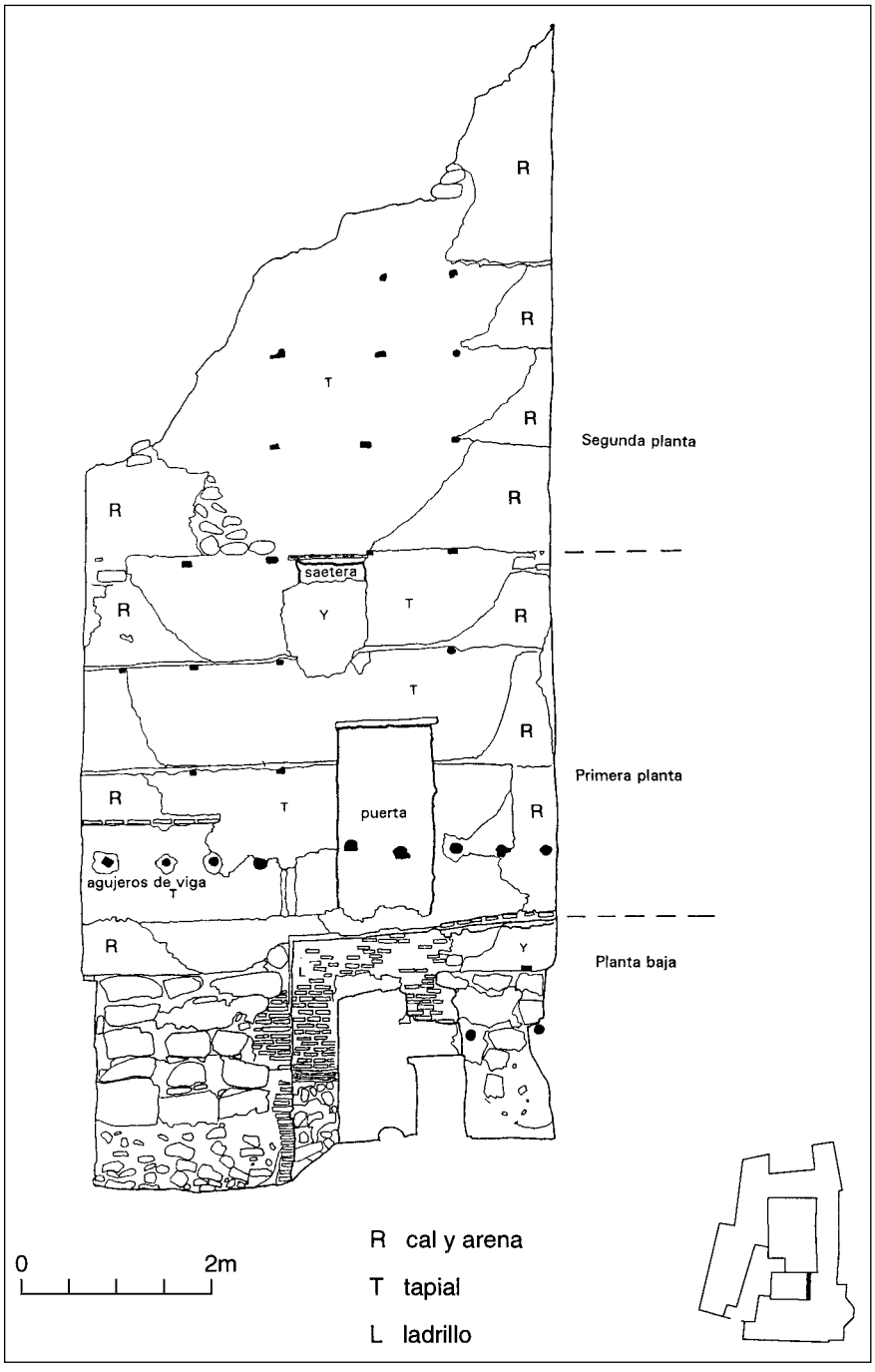

4.55. Alzado interior actual del muro este del torreón, con su base de sillares y los muros de tapial con refuerzos de cal y arena en las esquinas.

ginal fue alterada en el siglo XIX con la adición de estructuras adosadas a sus muros norte y sur (por ejemplo dos tocineras [147 y 150]). El suelo debió de ser empedrado a comienzos del siglo XVII, tal vez al mismo tiempo que se empedró la zona de la fachada principal[59], fecha que se confirma por las relaciones estratigráficas y por la secuencia de construcción hallada en las excavaciones arqueológicas de esta zona[60]. El empedrado dibuja franjas paralelas a base de cantos rodados. En su lado oeste una rampa construida en la segunda mitad del siglo XVIII (ver más arriba) desciende para dar acceso a la planta de sótanos.

[59] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[60] Gerrard y Gutiérrez, en preparación.

5. LA EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA CONVENTUAL DE AMBEL

> No es questión de decidir si debemos conservar los edificios históricos o no basados según sea su utilidad o simplemente si nos apetece. No tenemos ningún derecho sobre ellos. No nos pertenecen. Pertenecen en parte a aquéllos que los construyeron y en parte a todas la generaciones futuras que llegarán tras de nosotros. Los muertos todavía tienen derecho sobre ellos...
>
> Traducido de J. Ruskin, *The seven lamps of architecture* (1849)

Este capítulo expone las diversas fases constructivas por las que ha atravesado el edificio, organizadas por orden cronológico. La identificación de tales fases se ha basado en las descripciones y observaciones expuestas en el Capítulo 4, enriquecidas por los nuevos datos derivados de las excavaciones arqueológicas (1993 y 1995). En los casos en los que ha sido posible, se aportan paralelos tanto locales como regionales o nacionales.

FASE 1: ANTES DE LA LLEGADA DE LOS TEMPLARIOS

Los hallazgos encontrados durante la excavación arqueológica de la luna de la casa conventual indican la existencia de actividad prehistórica y romana en la zona. En la cata A se encontraron fragmentos de sílex y cerámicas romanas que deben de proceder de las cercanías y fueron tal vez arrojados desde lo alto del espolón cuando los Templarios nivelaron la superficie para construir nuevas edificaciones[1].

Por ahora, la estructura más antigua identificada en Ambel es la base del torreón [151], que tiene una planta rectangular que mide exteriormente 11 metros por 7 metros (interiormente: 8 m. x 4,80 m.). Es imposible determinar con toda precisión la fecha en que fue construido, a falta de elementos arquitectónicos o arqueológicos diagnósticos, aunque la referencia documental de 1151 que habla del castillo de Ambel debe de referirse a él.

---

[1] Gerrard y Gutiérrez, en preparación.

5.1. Cimientos del torreón [151] descubiertos en la excavación de 1995 (cata A) (foto C. Gerrard).

En sus alrededores debieron de existir otras estructuras asociadas, desde pequeñas edificaciones de madera a aljibes, aunque su identificación y reconstrucción son difíciles debido a las sucesivas alteraciones que han afectado a su entorno. Por el momento, sólo se ha identificado el silo de almacenamiento o posible nevera excavado en la roca natural al norte del torreón. Su adscripción a esta fase se debe a la relación estratigráfica de la arquitectura que se construyó sobre él, como se verá más adelante.

De la construcción original del torreón sólo quedan visibles 2,50 metros de altura de su base, realizada con grandes sillares de caliza y conglomerado (Figura 4.52). Éstos continúan 40 centímetros por debajo del suelo actual, con la primera hilada de piedras resaltada ligeramente del resto y apoyándose directamente sobre la roca natural (Figura 5.1). La excavación arqueológica realizada en esta zona reveló que el torreón fue construido en el extremo de un espolón, desde donde dominaba el valle y los pasos de comunicación hacia el norte.

El torreón debió de tener tres plantas, todas construidas con sillares y abiertas con escasos vanos, incluyendo una puerta en alto a nivel de la primera planta y saeteras. De la construcción original sólo se conservan en su situación original las hiladas inferiores y aquéllas que forman el plinto de su base. Algunos de los sillares todavía conservan el almohadillado original, sobre todo en las hiladas más bajas y en la esquina noroeste. Los sillares se dispusieron engatillados y a soga y tizón (alternando sillares de 50 cm. x 24 cm. x 58cm con otros de 65 cm. x 50 cm. x 58 cm. a intervalos regulares).

El mortero original es blanco y muy blando, con añadidos posteriores de ladrillo. Todos estos materiales son de procedencia local.

Aunque no se puede descartar una cronología romana para la base del torreón, el sistema de trabajo y composición de dicha base podrían apuntar también a una cronología musulmana, comparable con otros torreones muy similares existentes en esta zona, por ejemplo el de Santa Cruz de Moncayo, de mediados del siglo X, y el algo posterior y recientemente excavado de Alberite de San Juan[2], o los de la vecina Soria, como Gormaz. Se desconoce qué tipo de estructuras y cultura material debieron de estar asociadas con estos torreones, y sólo se podrán determinar mediante la realización de excavaciones arqueológicas.

El torreón de Ambel debió de formar parte de una extensa red de fortificaciones que enlazaba la rejuvenecida ciudad de Tarazona con la de Borja, ambas importantes centros urbanos a finales del siglo VIII. El reaprovechamiento de torreones medievales de defensa, bien musulmanes, bien cristianos, para la construcción de edificios más amplios, fue práctica extendida en la zona del Moncayo en la Edad Media, donde sirvieron de origen para la construcción de iglesias como la de Magallón o castillos como el de Trasmoz o Novallas, por ejemplo[3]. En la época musulmana, como ya hemos mencionado anteriormente, el hábitat disperso por los fértiles valles estaba administrado por torreones espaciados geográficamente con funciones más amplias que las meramente militares.

FASE 2: MEDIADOS DEL SIGLO XIII. LOS EDIFICIOS TEMPLARIOS

A mediados del siglo XIII la casa conventual templaria comprendía al menos cuatro edificios (Figura 5.2): el torreón musulmán, dos nuevos edificios rectangulares construidos en sus lados este y oeste, y otros edificios de los que se han encontrado restos en el área excavada inmediatamente al norte del torreón.

El torreón

Los propios restos físicos del torreón sugieren que en esta época sufrió ciertas reformas. La disposición de las cuatro hiladas superiores de sillares de su base es distinta a la de las hiladas inferiores y parece que fueron recolocados. Esta reconstrucción debió de producirse con anterioridad a 1350-60, ya que en esta fecha el muro sur del torreón quedó integrado en el lado norte de la nueva iglesia hospitalaria. La reforma del torreón debió

---

[2] Según opinión de Bernabé Caballero.

[3] Gutiérrez, 1991.

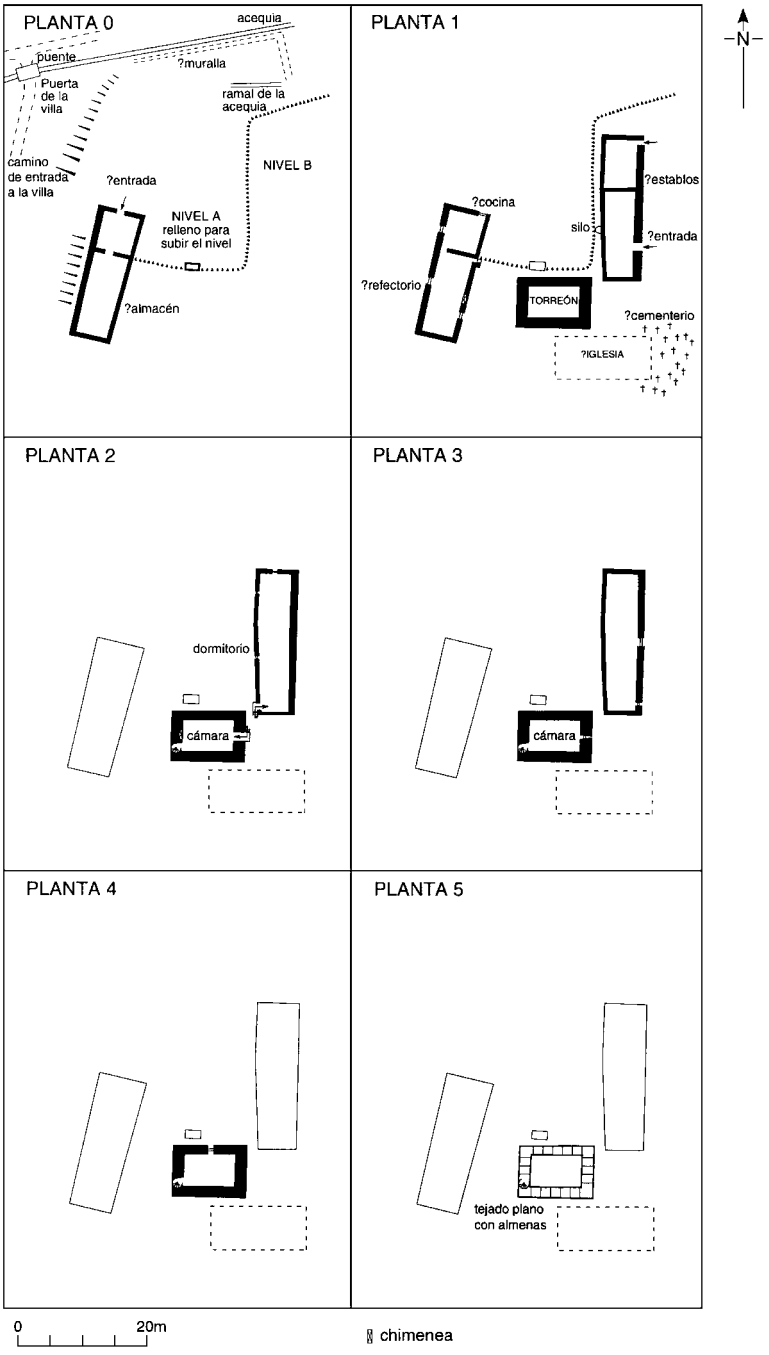

5.2. Fase 2. La casa conventual templaria, hacia 1250, construida alrededor de un torreón anterior.

de deberse a la llegada de los Templarios a mediados del siglo XII, quienes acostumbraban a reutilizar estructuras ya existentes, como hicieron también en Villel y Castellote, por ejemplo, o en Monzón, cuya torre del homenaje data del siglo X.

Los elementos templarios del torreón incluyen la entrada en el muro este, en alto y con una escalera exterior posiblemente de madera, solución típica a este tipo de acceso (como ocurre en los torreones de los castillos de Trasmoz o Novallas, por ejemplo). El acceso interior a los pisos superiores se habría procurado con la escalera de caracol alojada en la esquina suroeste. El torreón habría tenido cuatro plantas en total, separadas por techos planos de madera, ya que no se advierte evidencia alguna del arranque de bóvedas en esta época.

Se desconoce el sistema de cerramiento que tuvo en esta fase; tal vez contó con uno de los sistemas más sencillos posibles, es decir, plano con almenas, aunque no se descarta la posibilidad de que hubiera contado con matacanes. La altura y solidez de esta estructura habría dominado visualmente sobre el resto de las construcciones de su entorno, tanto las templarias como las viviendas del núcleo de población.

Sobre la base de sillares, el paramento se levantó a base de tapial, del que se distinguen actualmente un máximo de nueve tramos u hormas, al igual que los mechinales utilizados en su construcción (Figuras 4.54 y 4.55). El tapial tiene refuerzos en las esquinas inferiores y a lo largo de la parte baja del muro[4].

El bloque templario oeste

En esta fase se construyó el edificio oeste (140 metros cuadrados), a 8 metros de distancia del torreón y a lo largo del corte topográfico en este lado. El edificio (20 m. largo x 7 m. ancho x 14 m. alto) se construyó de tapial sobre una cimentación de 6 hiladas de sillares (2 m. de alto). Es de destacar que todavía se conserva la estructura original en una altura de 11 metros, embutida en adiciones posteriores que han ayudado a preservarla.

El tapial utilizado en sus paramentos es de dos clases. En una de ellas la tierra aparece mezclada con grandes cantos rodados[5], localizada únicamente en la parte inferior de los muros de este bloque [010]. Los pisos superiores son de tapial liso de tierra, compuesto por arcilla muy compacta en la que se aprecian restos de carbón, materias vegetales, fragmentos cerámicos y de hueso; se construyó en tramos de 0,60 metros de alto, 1,70 metros de largo y 0,50-0,95 metros de grueso y en algunas áreas se revistió exteriormente con una mezcla de cal y arena.

---

[4] Llamado "tapial de brencas" según Font e Hidalgo (sf, 30).

[5] Llamado "tapial mixto de piedra" según Font e Hidalgo (sf, 33).

Se accedía a la planta baja (el sótano actual, con un suelo algo más bajo que el moderno) únicamente por el lado norte. Estas habitaciones debieron utilizarse como graneros, almacenes o caballerizas, y menos probablemente como alojamiento para vasallos. Sus suelos de tierra batida se asentaron directamente sobre la roca natural, mientras tal vez sólo existía una ventana en la pared oeste. Las salas principales estaban en la primera planta, a la que se accedía por una puerta cobijada bajo un arco apuntado desde una escalera exterior de madera. La sala principal (12 m. largo x 5 m. ancho x 5 m. alto) habría tenido un techo de madera y muros recubiertos de yeso ocre claro; se abría al exterior por tres ventanas, una en cada muro exterior. La ventana del muro este tenía un dintel de madera con dos goznes que todavía se conservan. La ventana del muro oeste (Figura 4.28), de la que sólo sobrevive la mitad, tenía forma cuadrada, con dintel de madera, sus correspondientes goznes y revestimiento de yeso aplicado a base de brocha en vez de a paleta. La puerta (Figura 4.31), de ladrillo revestido de yeso, todavía conserva en sus jambas las marcas de los dientes semicirculares de sus cerrojos metálicos; tiene un dintel de madera con dos goznes para acoger una puerta de doble hoja. La entrada a la sala norte debió de realizarse a través de una puerta en la esquina noroeste de la sala. Aunque no se ha conservado resto alguno de su tejado que nos permita dibujar su reconstrucción, tal vez tuvo una techumbre a dos aguas, bien de armadura de parhilera o de par y nudillo[6].

Los restos conservados en esta primera planta sugieren que ésta era la habitación principal, utilizada como refectorio y escritorio desde donde llevar la administración de la casa. La habitación contigua, de dimensiones más reducidas, habría tenido una función más privada, tal vez reservada para los cargos más altos de la orden. La superficie del suelo interior de la sala principal es de 60 metros cuadrados, mucho más reducida que la del castillo de Monzón, cuyos 35 m. x 12 m. estaban cerrados con una bóveda de cañón apuntado. A pesar de su modesto tamaño, no hay duda de que la conservación del edificio templario de Ambel es algo extraordinario que, no obstante, ha pasado totalmente inadvertido hasta el presente.

El bloque templario este

El bloque este se conserva menos intacto y se conoce en menor medida. Su método de construcción es similar al anterior: de dos plantas y de tapial sobre una base de cantos rodados, cada uno de aproximadamente 30 por 15 centímetros. El muro oeste se construyó directamente sobre la boca del silo o nevera de la fase anterior, exactamente igual que ocurre en Monzón. Su planta baja carecía de ventana alguna y fue posiblemente utilizada como

[6] Barlés, 1989.

almacén; se accedía a ella desde el lado este, mientras la entrada a la primera planta debió de realizarse por una escalera exterior de madera en la esquina suroeste. En la primera planta se abrían dos ventanas en la pared oeste (Figura 4.49).

Es difícil determinar la fecha de su construcción. El muro sur respeta la alineación del torreón, mientras la ventana del muro norte habría carecido de función una vez construida la torre del lado este a mediados del siglo XIV, según se explica más adelante. De este modo, el bloque este pudo haber sido edificado en algún momento entre el siglo X y comienzos del siglo XIV. El tapial liso de sus paramentos concuerda con este tipo de cronología, además, su composición carece de los fragmentos de cerámica, escoria, etc. que caracterizan el tapial utilizado a partir del siglo XVI. Históricamente el contexto más probable para su construcción sería la llegada de los Templarios, que lo habrían utilizado como alojamiento para los miembros laicos de la casa conventual.

La iglesia

El elemento de la fase templaria que no puede reconstruirse con certeza alguna es la iglesia, punto focal de la pequeña comunidad cristiana de Ambel. Aunque la donación de una iglesia en 1145 no implica la existencia física del edificio, no hay duda de que los Templarios habrían construido su propio templo al instalarse en Ambel. Tal vez comenzaron por construir una modesta estructura temporal, suficiente para cumplir con las necesidades de la comunidad templaria y de aquellos pobladores cristianos atraídos hasta el lugar. Se desconoce igualmente su ubicación, tal vez en el mismo lugar en el que se levanta la iglesia actual, aunque esta hipótesis sólo se podrá comprobar tras una excavación arqueológica. Muchas de las encomiendas más importantes tuvieron una capilla que compartían como iglesia parroquial, generalmente situada cerca de la sala principal o dormitorio del convento. Tal situación favorecía el cumplimiento de la rutina diaria de la comunidad templaria.

En cuanto a su apariencia, posiblemente tuvo dimensiones modestas y decoración limitada. A juzgar por paralelos con otros ejemplos de la misma fecha, debió de tener dos entradas distintas, una en el lado norte u oeste para la comunidad templaria y otra para los demás habitantes de Ambel. En su lado este se localizaría el cementerio, con sus cruces de madera o estelas de piedra para marcar los enterramientos. No hay datos suficientes para sugerir que la iglesia tuvo una planta circular, a imitación del Santo Sepulcro de Jerusalén y como la recientemente excavada de Zaragoza[7]. Su forma dependería en gran medida de la fecha en que fue construida; la iglesia del

[7] Ledesma, 1994, 146.

Santo Sepulcro de Jerusalén fue comenzada alrededor de 1114 y tuvo gran influencia durante la primera mitad del siglo XII sobre el diseño y la forma de las iglesias medievales, y no sólo aquéllas de las órdenes militares, pero declinó después con la bajada en popularidad de las Cruzadas.

A pesar de la escasez de paralelos cercanos de esta fecha en la comarca, el más próximo es la iglesia de Añón, construida por los Hospitalarios en el siglo XIII. Ésta se construyó en estilo románico, del que hay que destacar el uso del sillar y la puerta abocelada de medio punto (Figura 5.3).

La iglesia de Ambel habría jugado un papel importante como instrumento de propaganda para la orden, reclutando nuevos miembros y atrayendo donaciones. Para justificar tales actividades, la orden enfatizaba los temas militares y aquéllos relacionados con las cruzadas. Esta predilección quedó también reflejada en la decoración interior de los edificios del Temple, sobre todo en pintura y escultura, cuya fuente de inspiración fueron no sólo los temas militares (uno de los ejemplos más notables se conserva en Cressac, Francia), sino el culto de la Virgen, el Cristo triunfante, los apóstoles y los santos del Nuevo Testamento, especialmente aquéllos que sufrieron martirio[8]. Las iglesias templarias destacaron además por su colección de reliquias, a las que se podía recurrir espiritualmente en momento de crisis local, por ejemplo de sequía aguda. Tales reliquias fueron seleccionadas cuidadosamente para mantener los contactos de la orden con el Mediterráneo Oriental, como es el caso por ejemplo del Lignum Crucis, que se guarda en la Vera Cruz de Segovia. Probablemente la casa templaria de Ambel también guardara otros objetos orientales.

Otros edificios

El recinto templario de Ambel ocupó una extensión de más de 1600 metros cuadrados, algo menor que el de Monzón (de unos 3800 m^2) o Aliaga (unos 4000 m^2), pero algo mayor que el de Villel (1200 m^2). En él se incluían edificios de diversa altura en un espacio de topografía difícil, limitado por una muralla o foso. Algunos autores han sugerido que la existencia de una línea de demarcación alrededor de los conventos de las órdenes militares les concedía un estatus simbólico adicional, inspirado en sus conexiones con Jerusalén, cuyas fortificaciones incluían un foso, una muralla principal y una muralla exterior[9].

La topografía moderna de Ambel y su apariencia plana induce a engaño. En el período medieval existía un cortado con desnivel acentuado que separaba el torreón del resto de las edificaciones templarias. Éstas, en la zona baja, se situaban cerca del camino y de la acequia, mientras el torreón

[8] Barber, 1994, 202.

[9] Gilchrist, 1995, 74.

5.3. Portada de la iglesia hospitalaria de Añón (foto A. Gutiérrez).

quedaba destacado en lo alto del espolón, posiblemente separado del resto de la población por algún tipo de muralla.

Los escasos datos que poseemos sobre el recinto templario de esta época no nos permiten averiguar cómo se aprovechó el espacio existente entre el bloque este y la acequia que discurre en su lado norte. Debieron de existir otras numerosas construcciones menores, sobre todo en la parte norte del recinto, tales como la cocina, un palomar y un lavadero junto a la acequia, tal vez un pequeño huerto y una portería para controlar el acceso. Es muy posible que el sacerdote hubiera tenido su propio alojamiento aquí también. El espacio dedicado al almacenamiento de grano y de otros productos agrícolas habría sido especialmente importante; baste recordar la mención del vino, trigo, centeno, cebada y aceite que la orden había almacenado, junto con la carne salada, según el inventario de 1289 (Documento 5, Apéndice Documental). El mismo menciona además mulos, asnos, bueyes, puercos y ovejas, que debieron de guardarse en la casa conventual, donde habrían estado protegidos en los momentos de más aguda actividad militar en la zona.

En general, y para una reconstrucción más exacta, debemos imaginar el conjunto templario salpicado de sencillas estructuras de madera, en vez de contener sólo tres grandes edificios de piedra y tapial. Una indicación sobre el tipo de edificios que existía se obtuvo en las excavaciones arqueológicas realizadas en la luna en 1995. La cata A, aunque de pequeñas dimensiones, sirvió para indicar que el desnivel topográfico existente a los pies del torreón fue intencionalmente transformado a base de niveles de relleno de más de un metro de potencia. Este relleno se realizó posiblemente en la segunda mitad del siglo XIII, y sobre él se encontraron varias superficies de ocupación junto con una edificación adosada al cortado[10].

Aunque faltan áreas por investigar arqueológicamente y no tenemos un plano completo de lo que fue el recinto templario de Ambel, no hay duda de que éste encaja en la categoría de convento rural más que en la de castillo roquero, como Monzón, Aliaga o Villel. Sus principales componentes son un torreón y dos bloques residenciales de similares dimensiones y dos plantas. El diseño de estos bloques está más cercano a una residencia episcopal o aristocrática que a un monasterio, y debieron de servir para subrayar el estatus social con el que la casa se quería identificar. La posible iglesia templaria debió de estar adosada al conjunto por el lado sur, con los edificios residenciales al norte, entre ellos el refectorio y los establos, en un arreglo muy similar al de un monasterio cisterciense. Aunque carecía de claustro, los edificios del recinto estaban distribuidos alrededor de un espacio central, manteniéndose separados aquéllos de función monástica con los agrícolas y los almacenes. Numerosas casas conventuales del Temple comparten la misma organización espacial, como las de Castellote o Monzón. Este último, por

[10] Gerrard y Gutiérrez, en preparación.

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 223

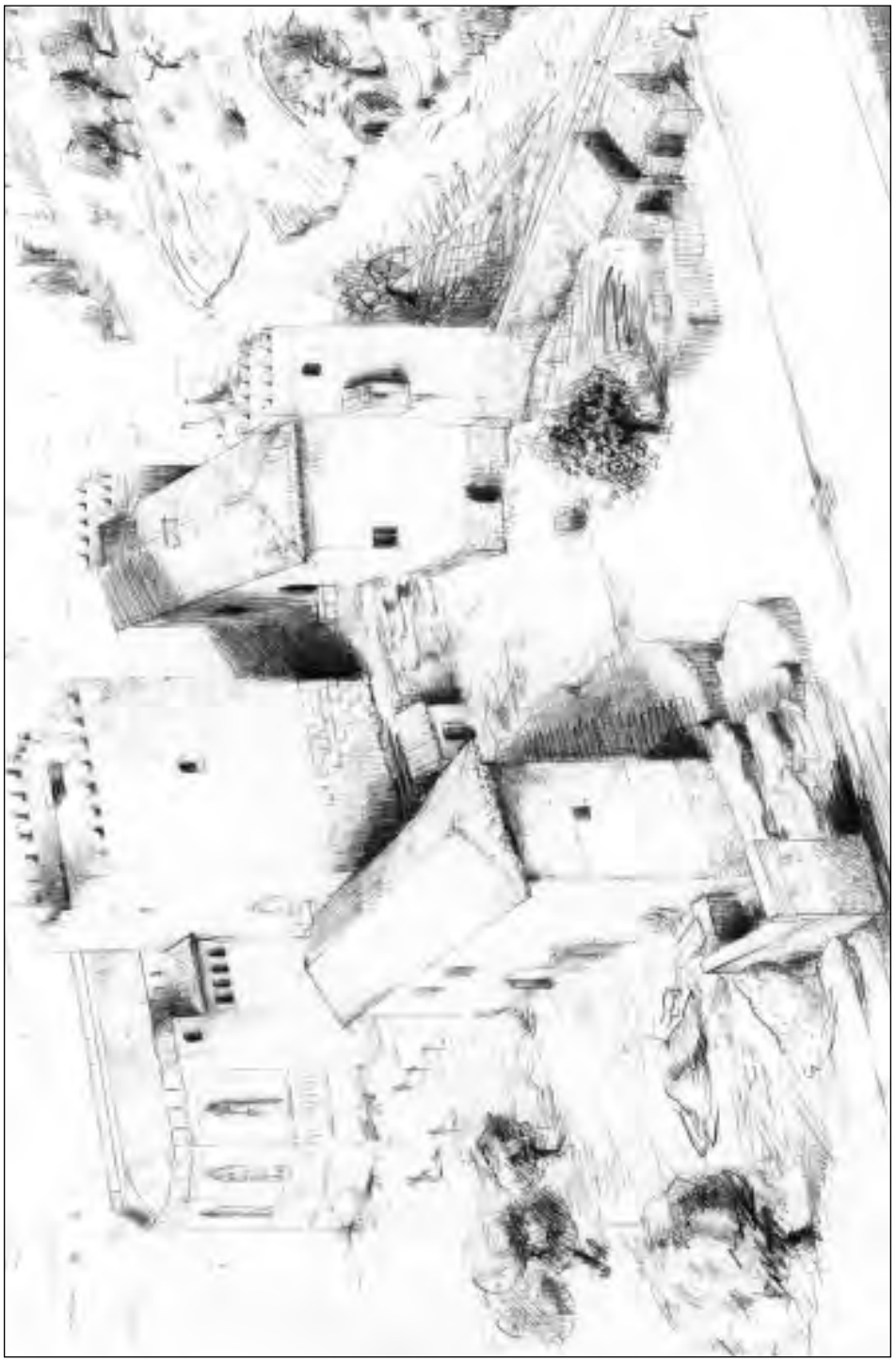

5.4. Reconstrucción hipotética de la casa conventual hacia 1350, tras la llegada de los Hospitalarios, vista desde la huerta (dibujo de Nick Watson).

ejemplo, conserva cuatro torres de piedra con bóveda de cañón apuntado, incluyendo la torre de Jaime I, de al menos dos plantas, y la torre de dependencias (14 m. x 11 m., con tres puertas y dos ventanas visibles, dos habitaciones en dos plantas, una de elllas con chimenea que pudo haber sido la cocina[11]). El modelo seguido por el Temple en sus conventos parece haber sido el de un grupo de edificios, algunos reutilizados, que a menudo incluyen torres fortificadas de varios pisos, vagamente aglutinados alrededor de un espacio central y adaptados a la topografía del lugar.

FASE 3: SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIV. LA LLEGADA DE LOS HOSPITALARIOS

El bloque oeste

A comienzos de la segunda mitad del siglo XIV, unos 40 años tras la posesión hospitalaria de la casa de Ambel, el recinto estaba fuertemente fortificado con al menos seis torres de gruesos muros de tapial y cimientos de mampuesto (Figura 5.4). En el bloque este de la fase 2 se adosaron cuatro grandes torres, una en cada esquina. Aunque desconocemos su altura, las dimensiones de estas torres varían ligeramente entre ellas (Figura 5.5). El suelo interior en la torre noroeste mide aproximadamente 4,6 metros por 5,2 metros, mientras el grosor de los muros varía entre 80 y 100 centímetros y su altura fue superior a los 12 metros; en su muro sur se abrió una saetera en esta fase. La torre sureste se erigió sobre la misma roca natural que el torreón y no tiene planta de sótanos.

Durante las alteraciones de esta fase, se tapiaron algunas de las ventanas de la fase anterior (por ejemplo Figura 4.29). En algunos casos queda evidencia de accesos desde el interior y algunas de las torres debieron de tener escaleras interiores. La evidencia de elementos externos parece escasa aunque no es de extrañar, ya que las torres han sido reformadas y alteradas en períodos posteriores, siendo revestidas de ladrillo o demolidas por completo.

La disposición interna del espacio en todo el bloque carece, no obstante, de diferencias significativas con la de la fase precedente. La sala principal de la primera planta del ala oeste tenía una ventana sur enmarcada con molduras de yeso, posiblemente del siglo XIV (Figura 4.17).

Los bloques este y norte

Salvo la adición de dos torres en el lado este del recinto, una de ellas descubierta en la excavación arqueológica de 1993, no se produjo cambio alguno significativo en la organización interna del bloque este.

---

[11] Guitart, 1986, 45; Ledesma, 1994, 38.

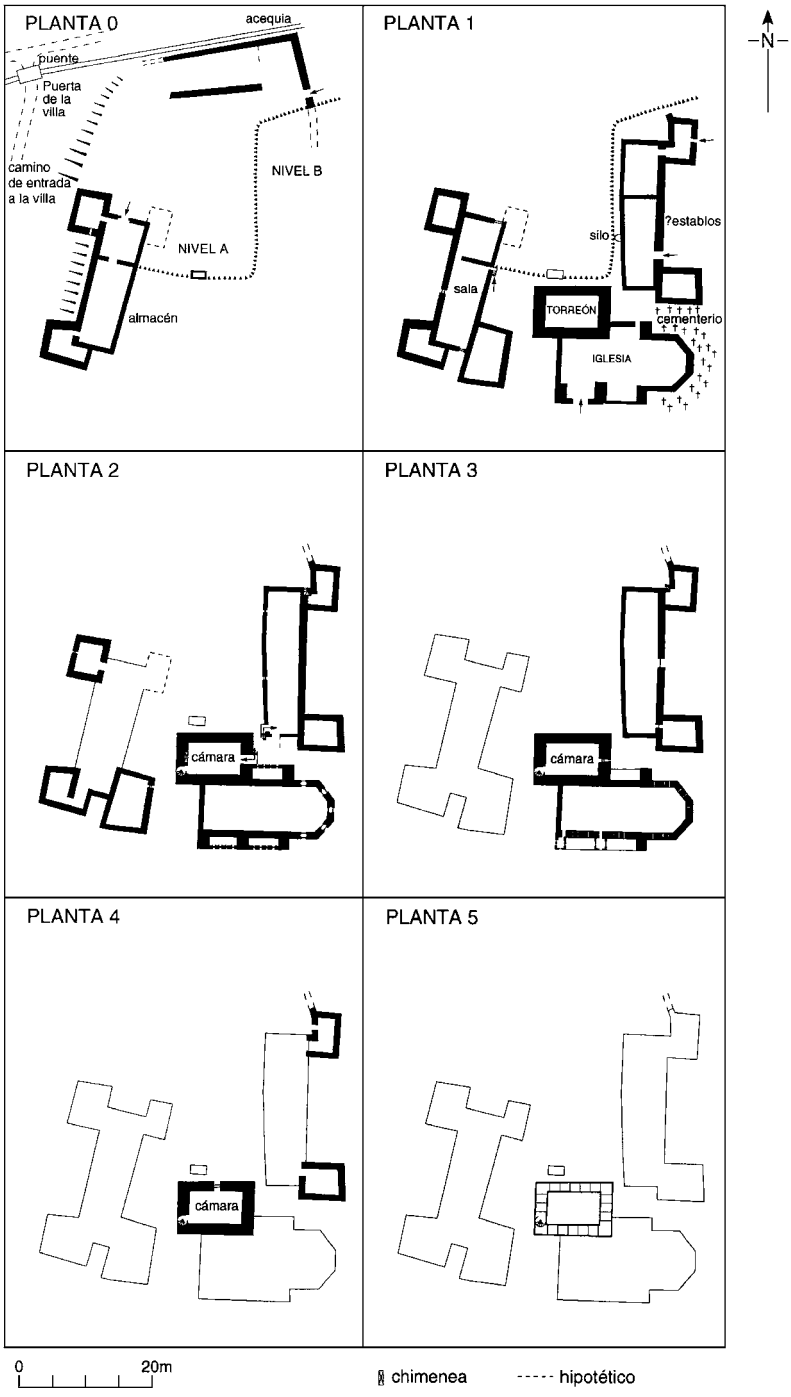

5.5. La casa conventual hacia 1380.

La evolución del lado norte del recinto es más insegura, ya que se carecen de datos suficientes para detallar su desarrollo en esta fase. Se sabe que existía un edificio alto de tapial, de por lo menos dos plantas, en la esquina noreste del recinto, cuyo muro este debe ser posterior a la muralla del siglo XIV, ya que se asienta sobre ella en la esquina noreste. Se accedía a su planta baja por la escalera que todavía se conserva parcialmente en la esquina de la habitación 139. Hay indicios suficientes para asegurar que existía otro edificio más en el lado norte del conjunto, orientado este-oeste, aunque se desconoce su altura o función (Figura 4.50). La planta baja se construyó con cantos rodados y pilares de ladrillo revestido de yeso blanco, cerrada con cubierta tal vez abovedada. Las dimensiones de los ladrillos de esta fecha son distintas a las de los del siglo XVI (en esta fase miden 16 cm. x 32 cm. x 4 cm.). Esta edificación, seguramente almacén o granero, cerraba el lado norte del recinto delimitando un espacio central o patio ya en esta fecha, aunque a un nivel mucho más bajo que el torreón y que el bloque este.

La iglesia

A mediados del siglo XIV se construye una iglesia nueva, utilizando el muro sur del torreón, que quedó integrado en el muro norte del templo (Figura 4.2). La dedicación de la nueva iglesia a San Miguel, santo militar, concuerda con la imagen cristiana del arcángel como el derrotador del demonio.

La iglesia era parte integral de la casa conventual hospitalaria y, por tanto, su apariencia fue también fortificada. En este sentido es de resaltar la sucesión de saetereas abiertas a lo largo de sus muros por encima de los contrafuertes, junto con la escalera de caracol en uno de los contrafuertes del lado sur (Fase 2) que se alzaba en altura por encima del resto del muro. Tales características confirman el carácter militar de la iglesia, a pesar de que su planta no corresponde con la tipología definida por Borrás[12], basada exclusivamente en las iglesias de las comunidades de Calatayud y Daroca. No obstante, algunos de los problemas relacionados con esta tipología ya han salido a la luz[13]; no hay duda de que debieron de existir diversos tipos de iglesias-fortaleza, tal vez dependiendo de variaciones geográficas, cronológicas o de los propios alarifes involucrados en su construcción. La iglesia de Ambel fue construida en una zona activa militarmente durante la guerra con Castilla, a la que Borrás alude como la principal causa de construcción de estas iglesias-fortaleza. No obstante, se necesitan estudios más detallados en las zonas de Tarazona y Borja para poder estudiar este fenómeno en más detalle.

---

[12] Borrás, 1987, 129-130.

[13] Escribano y Jiménez, 1980, 58.

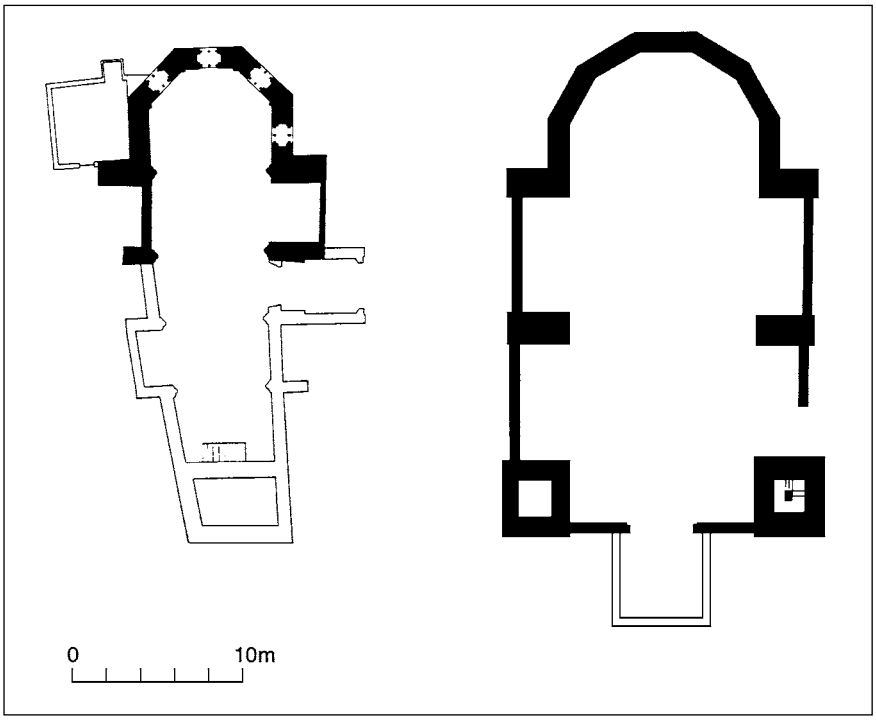

5.6. Plantas de las iglesias de Nuestra Señora de la Asunción de Alberite (izq.) y de Santa María de la Huerta de Magallón (dcha.), (en negro la fase mudéjar; según Borrás 1985 y Escribano y Jiménez 1980).

La iglesia, con todos estos elementos, se construyó de ladrillo, utilizado por primera vez en el conjunto y probablemente procedente de hornos locales, ya que la arcilla existía en la localidad y sabemos de la existencia de alfares y tejerías en fechas posteriores.

La planta de la primera iglesia hospitalaria tiene paralelos cercanos en el área de Borja, en Santa María de la Huerta de Magallón y, sobre todo, en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Alberite de San Juan (Figura 5.6). La proximidad de ésta con la de Ambel es muy notable, siendo casi idénticas tanto en forma como en dimensiones, posición de vanos, contrafuertes, decoración en ladrillo resaltado en el exterior del ábside, capillas laterales y presencia de saeteras. Estos tres ejemplos tienen también ventanas absidiales con decoración "tallada y calada, a base bien de atauriques, dispuestas las palmetas afrontadas en eje de simetría o en esquemas asimétricos, o bien de lacerías de diseño estrictamente geométrico y menudo"[14]. Según Borrás[15] las

[14] Álvaro y Navarro, 1991, 307.

[15] Borrás, 1979.

tres iglesias pudieron ser construidas por un mismo equipo de alarifes mudéjares, incluyendo un maestro de taller en yeso y en estrecha relación con el ámbito regio de la Aljafería en el siglo XIV. Otros elementos decorativos de la iglesia de Ambel cuentan con paralelos más numerosos y extendidos, por ejemplo la decoración incisa del ábside, idéntica a la de otros edificios religiosos, como en Santa María de la Huerta de Magallón, y civiles, como la Casa de las Conchas de Borja[16]. Igualmente las ventanas de los contrafuertes en la primera planta con una línea de ventanas entre ellas se encuentran en otras iglesias mudéjares como la de Aniñón[17].

Otros edificios

Una vez más, carecemos de datos respecto a la utilización del área norte y noroeste del recinto hospitalario. Los documentos guardan silencio también a este respecto. Este vacío, no obstante, es falso, ya que aquí debieron de erigirse graneros, almacenes, y otras edificaciones menores.

A grandes rasgos, el aspecto exterior de este primer conjunto hospitalario era de austeridad y dominación, con pocos vanos abiertos al exterior y altos muros reforzados con torres en las esquinas. Las figuras 5.7 y 5.8 nos muestran una vista de los lados sur y oeste del recinto. En esta fecha, la forma de la casa conventual encaja mejor con la denominación de mansión fortificada, aunque carece del gran lujo con el que normalmente se asocia este tipo de edificio en esta época y zona, como por ejemplo los castillos de Mesones de Isuela, Illueca, Jarque y Sestrica. Por otro lado, no existen edificios civiles del siglo XIV en la comarca donde poder encontrar paralelos cercanos; muchos de los edificados en Borja, por ejemplo, fueron demolidos en el siglo XVI para dar paso a la edificación renacentista, mientras otros sufrieron importantes reformas posteriores que enmascararon su carácter original, por ejemplo los castillos de Añón y Lituénigo.

El estilo arquitectónico de esta fecha seguiría la tendencia general de la comarca, marcada a mediados del siglo XIV por la Guerra de los dos Pedros con Castilla (1357-1369), cuya actividad militar provocó obras de fortificación y reparación de los castillos[18]. La fortificación que sufrió la casa de Ambel queda insertada en esta red de defensa, dentro de la cual habría tenido contacto visual con los castillos de las Peñas de Herrera (Ferrellón y Ferrera) y con Bulbuente, con este último a través de la pequeña torre vigía del Duermo, ya mencionada en el Capítulo 3. El conflicto armado con Castilla provocó el despoblamiento y la destrucción de numerosas poblaciones

---

16 Escribano y Jiménez, 1980, lám. IXb, 15.

17 Borrás, 1985, 66.

18 Gutiérrez, 1991.

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 229

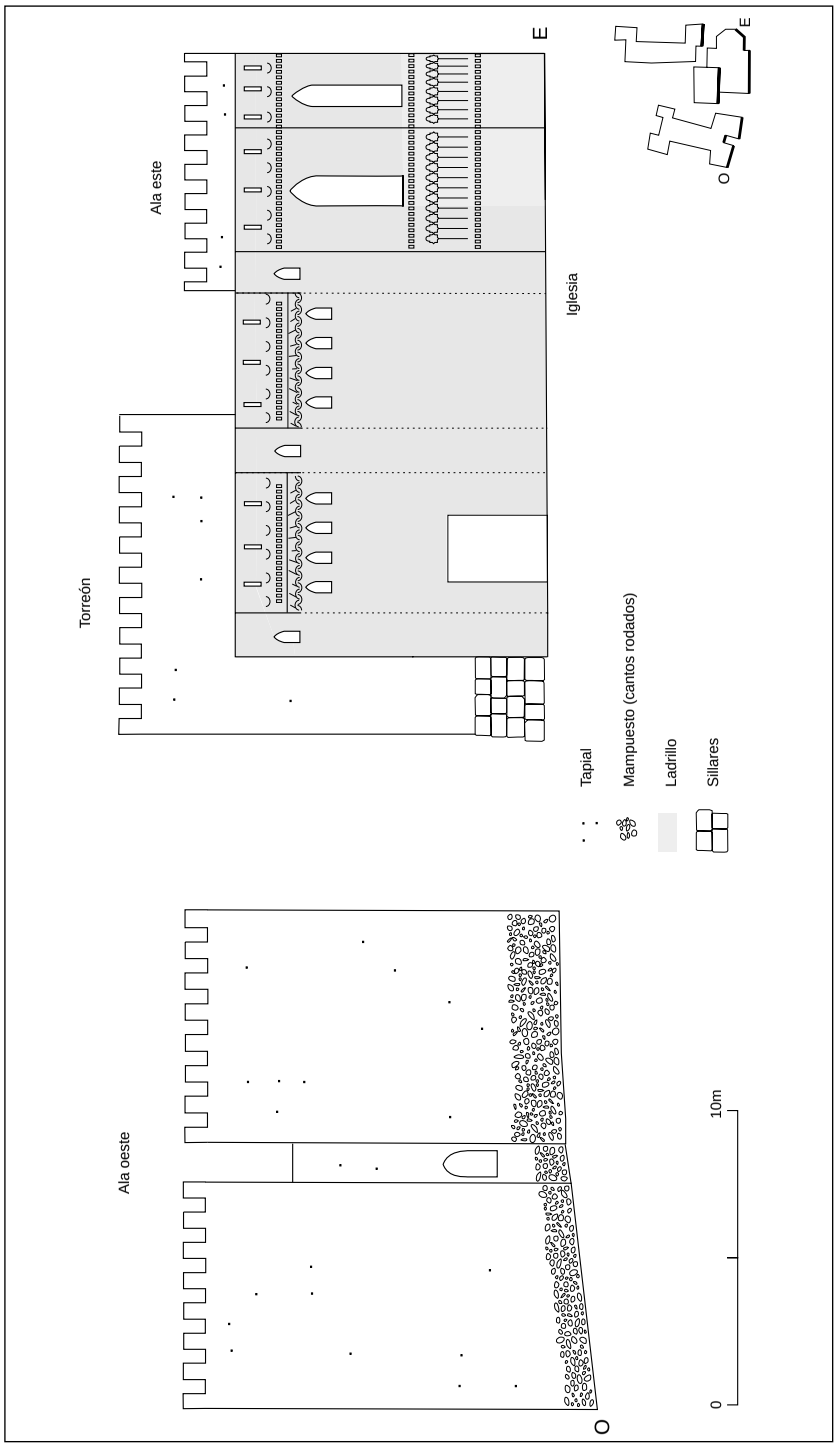

5.7. Reconstrucción y vista de la fachada sur de la casa conventual hacia 1350-60.

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 230

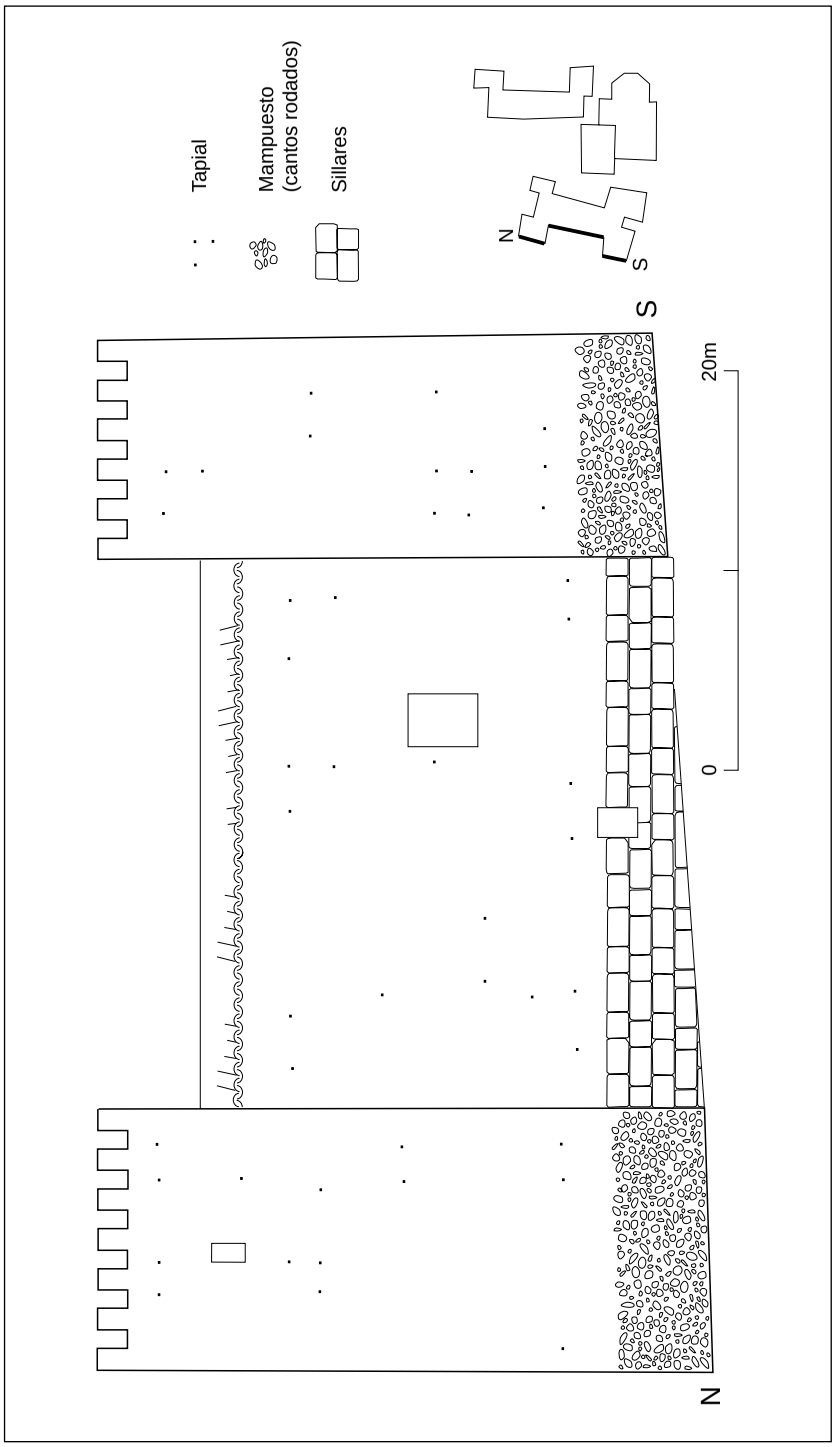

5.8. Reconstrucción de la fachada oeste de la casa conventual hacia 1350-60.

y sus castillos, azotados también por la peste y la crisis económica[19]. Ambel fue también ocupada por los castellanos (Documento 7, Apéndice documental), aunque no hay evidencia de que sufriera la grave desolación que azotó a otros lugares, en algunos casos acompañada por una despoblación total, como en Vera y Alcalá de Moncayo. Tampoco hay signos evidentes de que el recinto hospitalario de Ambel sufriera gravemente los efectos de la guerra o sus consecuencias sociales y políticas. Será sólo en el siglo XVI cuando los edificios del lado norte del recinto sean demolidos y reconstruidos.

Por último, es de destacar que los dos bloques de dos plantas se mantuvieron intactos durante todo el siglo XV. Este tipo de edificación imita los alojamientos estándar de la sede hospitalaria en Rodas, en los que la planta baja se utilizaba como almacén y la superior contenía las habitaciones residenciales con un patio al lado del edificio[20]. El hospital de Rodas del siglo XV consistía en cuatro bloques de dos plantas dispuestos alrededor de un patio central. A finales del siglo XIV, aunque probablemente mucho antes, los dos bloques residenciales del conjunto de Ambel se combinaron con estructuras de uso agrícola y de almacenamiento, combinación que le confería un carácter especial, el de "casa-granja". Tal característica se hace presente en Ambel desde el siglo XIV en adelante, aunque fue predominante en muchas de las casas de las órdenes militares (por ejemplo en la arquitectura civil de la orden de Santiago en Extremadura[21]).

FASE 4: 1500-1515. LA EXPANSIÓN HOSPITALARIA

En el siglo XVI el conjunto sufrió importantes cambios estructurales y estuvo sometido a obras que debieron de ser casi continuas durante toda la centuria. A pesar de ello, en términos generales se pueden distinguir dos fases principales, la primera entre 1500 y 1515 y la segunda entre 1520 y 1565.

La primera fase de reformas importantes, a comienzos del siglo XVI, está fechada por la barandilla mudéjar de la casa conventual y el púlpito de la iglesia, ambos trabajos en yeso tallado. En esta fase el aspecto fortificado del recinto se suaviza al conferir al bloque residencial oeste la forma del típico palacio aragonés renacentista (Figura 5.9).

El ala oeste

La reforma arquitectónica conllevó una reorganización total del espacio en el bloque oeste. Primero se demolió la torre noreste para edificar una

---

19 Sarasa, 1981, 52.

20 Gilchrist, 1995, 90.

21 Ruiz, 1985.

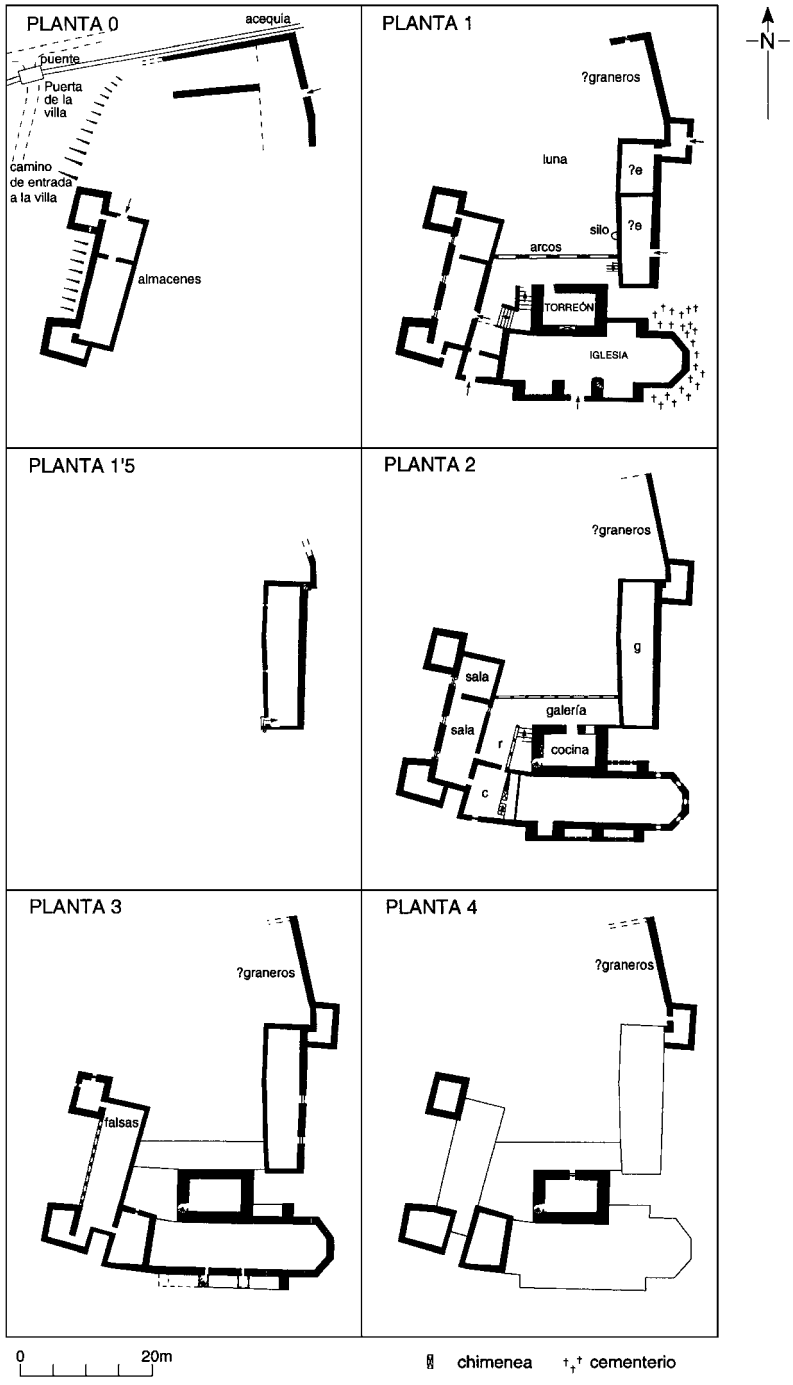

5.9. La casa conventual hacia 1510 (c: cámara privada, e: establo, g: granero, r: recibidor).

galería de dos plantas que asomaba a la luna central, mientras la torre suroeste del mismo bloque se adaptó para dar acceso a los pies de la iglesia, que a su vez estaba siendo ampliada por este lado en las mismas fechas.

Para llevar a cabo tal reorganización fue necesario demoler por completo suelos y techos interiores, construyéndose los nuevos a un nivel distinto (dos metros más alto que el suelo medieval). Este cambio debió de producirse suelo por suelo para facilitar el trabajo, en vez de vaciar el interior por completo y comenzar de nuevo. De este modo, los elementos arquitectónicos de las fases anteriores, sobre todo ventanas y puertas, han quedado escondidos y tapiados en los muros.

Con la reforma terminada, el bloque oeste pasó a tener sótanos, planta baja, primera planta y falsas con su galería de arquillos de medio punto, es decir, sus dos plantas exteriores quedaron convertidas en cuatro. La reorganización de su espacio interior permitió unificar el nivel de los suelos de éste con los del torreón y con la luna, mejorando los accesos y comunicaciones de uno con otro, y quedando incorporados en una sola unidad arquitectónica por primera vez. Ahora era posible caminar, tanto a nivel de la planta baja como de la primera planta, entre las dependencias del bloque oeste, a lo largo de la nueva galería, y entrar en el torreón.

El cillero donde se guardaban las existencias de aceite, vino y agua para consumo de la casa, así como las letrinas, continuaron siendo relegados a la planta de sótanos. La planta baja tuvo idéntica organización espacial que la primera planta y debió de destinarse también a alojamiento; en ella se encontrarían las habitaciones de los criados, la sala baja y las estancias menores. En esta fase también se construyó una chimenea en uno de los muros de la sala de la planta baja y otro en la base del torreón.

El acceso entre las plantas baja y primera se realizaba ahora por una nueva escalera, cuyo arranque en el piso bajo había sido realzado por el juego de pilares de piedra y una celosía tallada en yeso (Figura 5.10). Aunque de esta última sólo se ha conservado parte del arranque, podemos imaginar su aspecto original gracias a otros ejemplos de la misma fecha, como el palacio de los Felices en Épila o la Casa de las Conchas y la casa en la calle Bartolomé 23, ambas en Borja (esta última, por desgracia, ya a punto de derrumbarse por completo).

La barandilla de esta nueva escalera (Figura 4.20) era visible tanto desde la planta baja como desde la primera. Su importancia es notable, tanto desde el punto de vista artístico como desde el arqueológico. Por un lado, es uno de los pocos ejemplos existentes de una yesería mudéjar en un edificio *quasi*-civil a comienzos del siglo XVI, comparable con la que se conserva en el palacio de Illueca[22]. Por otro, nos proporciona el eslabón que

[22] Álvaro y Navarro, 1991.

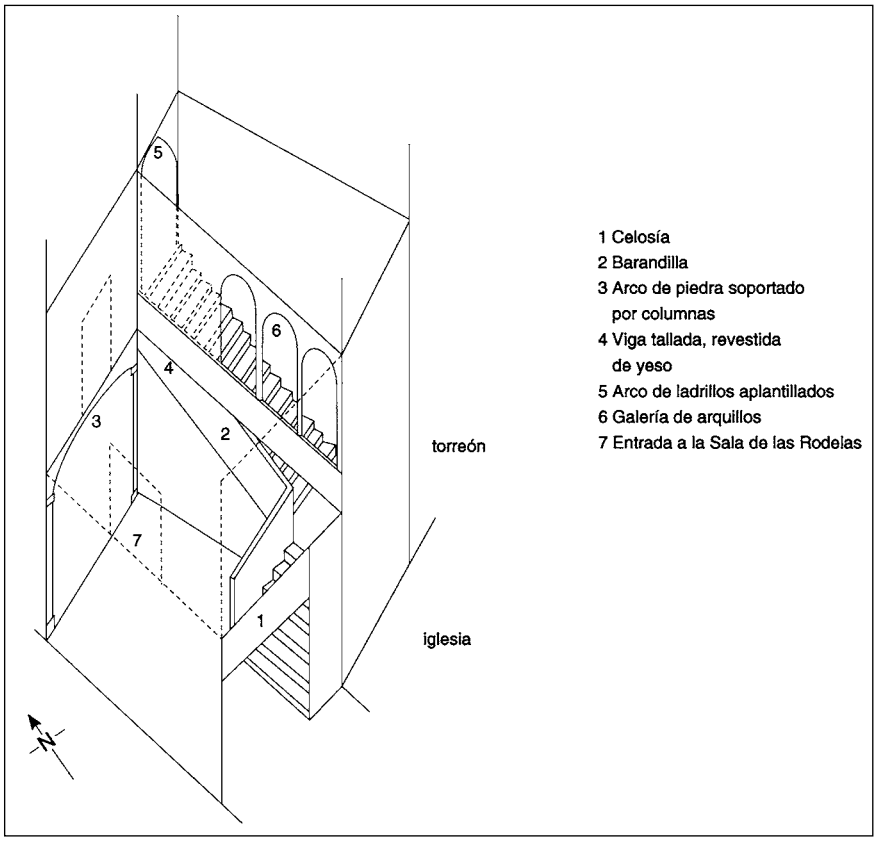

5.10. Reconstrucción esquemática del espacio de la escalera principal hacia 1531.

une las obras de ampliación de la iglesia con el cambio de nivel de suelos y la remodelación de la casa conventual. En su día, la mayoría de los visitantes que acudieron a la casa no habrían visto jamás un antepecho tan elaborado como éste, a excepción de los de la Aljafería y los de algunos palacios de Zaragoza[23]. Lamentablemente no se conserva el techo que originalmente cubrió esta escalera, aunque posiblemente debió de tener una techumbre de madera, tal vez decorada.

El visitante recién llegado a la casa conventual habría pasado bajo la celosía, ascendido los primeros peldaños de alabastro y caliza del primer tramo de la escalera, girado a la izquierda en el descansillo y ascendido hasta el primer piso, enmarcado por un gran arco apuntado. Éste estaba construido a base de ladrillos aplantillados de perfil muy original, con dos esquinas redondas y cuatro esquinillas (Figura 4.24), cuyo uso en la casa sólo

[23] Gómez Urdáñez, 1987, 127.

se ha constatado aquí y en el arco de ladrillo del recibidor, de construcción contemporánea.

El recibidor o antecámara se abría por medio de varios arcos sobre la escalera principal y era el lugar en el que el visitante debía esperar a ser recibido. Para acceder a la sala principal, la Sala de las Rodelas, debía subir un peldaño y atravesar la gran puerta de doble hoja. En esta sala, el visitante admiraría la impresionante techumbre, plana a base de jácenas y otras vigas menores colocadas en ángulo recto y alternas con pequeñas bovedillas de yeso (Figura 4.27). A pesar de la laboriosidad de esta techumbre, carece de las ricas tallas y decoración pintada características de otros edificios principales, por ejemplo la Aljafería, aunque su sencillez es una prueba más de lo temprano de su construcción, ya que soluciones más complejas se fueron adoptando según avanzó el siglo XVI[24].

En el lado este de la Sala de las Rodelas se abría una puerta y en la pared opuesta dos grandes ventanales con *miraderas* o asientos en los lados, cerradas con cuatro contraventanas de madera tallada. Los ventanales habrían estado cubiertos con papel encerado, permitiendo la entrada de menos luz que el vidrio transparente. También se habrían utilizado finas láminas de alabastro para cerrar huecos más pequeños, como por ejemplo el de la escalera de caracol de la habitación 313, mientras era igualmente frecuente en esta época el uso de celosías de madera[25]. Resulta extraña la ausencia de una chimenea en la sala principal, ya que son comunes en los edificios de este tipo y fecha.

Desde la Sala de las Rodelas se accedía por el este a una habitación privada, con su chimenea, techumbre muy similar a la de la sala principal y sus suelos de yeso. Desde esta habitación se accedía directamente al primer piso de la iglesia y al recibidor o antecámara por su muro norte. Al otro lado de la Sala de las Rodelas, en la esquina suroeste, se abría otra estancia en la torre del siglo XIV. Parece que carecía de toda decoración y que debió de tener un uso secundario, tal vez de almacén o retrete.

Al norte de la Sala de las Rodelas se abría otra estancia o solar, a la que se accedía por una puerta de doble hoja. Tenía un gran ventanal con asiento y techumbre similar a la de la Sala. Es difícil fechar la chimenea que se conserva hoy en día; existía ya en el siglo XVII (cuando la habitación pasó a utilizarse como cocina), aunque bien pudiera datar de esta fase. La cocina del siglo XVI estaba situada en la primera planta del torreón, de donde se traerían los alimentos una vez cocinados atravesando la galería.

La primera planta se reservaba en esta fecha para las habitaciones principales, ocupadas por los ilustres propietarios. La Sala de las Rodelas

---

[24] Gómez Urdáñez, 1987, 130.

[25] Gómez Urdáñez, 1987, 134.

debió de servir de refectorio para ocasiones especiales; la comida se traería desde la cocina del torreón y se serviría a través de la ventanilla en la esquina noreste de la Sala. La mesa principal se habría colocado en el lado sur, cerca de las habitaciones privadas. No obstante, esta sala no debió de haber sido utilizada continuamente como refectorio y probablemente se reservó como estudio desde donde llevar la administración de las propiedades, especialmente cuando los comendadores todavía vivían en el edificio. Las habitaciones al norte y al sur debieron de ser espacios privados de función menos formal. Las reformas posteriores han alterado tanto las dimensiones como la iluminación de estas estancias, aunque durante la primera mitad del siglo XVI su espacio interno, unos 220 metros cuadrados, era considerablemente mayor que el de la iglesia y comparable a cualquiera de los palacios señoriales de la región. Arquitectónicamente, los cambios de esta fase se tradujeron al exterior en la transformación de los paramentos exteriores, con la construcción de un mirador en la fachada occidental del bloque oeste, abierto con 10 ventanales a nivel de falsas para proporcionar aireación y soporte de la cubierta. Este tipo de galería aparece profusamente en las viviendas de la época[26], siendo uno de los elementos más característicos de la moda arquitectónica aragonesa del siglo XVI. El mirador construido en esta fachada encaja perfectamente con los cánones de la época.

Las almenas de este bloque pasaron a sustituirse por una galería de arquillos, de modo similar al documentado caso del castillo de Jarque en 1508, propiedad del conde de Aranda[27], aunque tal paso en Ambel es sólo hipotético y carecemos de datos documentales para confirmalo.

Los bloques este y norte

Las reformas del siglo XVI se centraron en el bloque residencial o ala oeste, dejando de lado los graneros y almacenes. En el bloque este la torre sureste fue demolida en el siglo XVI para poder insertar hacia 1539 una nueva capilla lateral en la iglesia, la capilla de San Jerónimo. Simultáneamente, se abrió un nuevo acceso a la iglesia desde el bloque oeste y, una vez que la vida conventual había cesado por completo, el ala este quedó convertida en zona de almacén.

El lado sur

A comienzos del siglo XVI se creó una galería de dos plantas en el lado sur de la luna, a modo de corredor al que se llegaba desde la escalera prin-

[26] Gómez Urdáñez, 1987, 107.

[27] Gómez Urdáñez, 1987, 109.

cipal y que comunicaba con el torreón, tanto en la planta baja como en la primera. Este tipo de corredor era frecuente en esta época, la mayoría (un 87%) de las casas de encomienda de la orden de Santiago en Extremadura ya los tienen en la primera mitad del siglo XVI[28]. Al igual que la casa de Ambel, tres cuartas partes de los 28 ejemplos extremeños estudiados tenían corredores que comunicaban con la zona noble y de ellos casi la mitad consistían en corredores de dos plantas. No obstante, la existencia de un corredor en únicamente uno de los lados de la luna era muy poco frecuente entre los edificios civiles renacentistas de Zaragoza[29]. A pesar de ello, hay que recordar que en Ambel, al igual que en muchas casas de las órdenes militares, tal corredor sólo tuvo función en uno de los lados de la luna, el del área noble residencial.

Hay pocos restos que nos permitan describir el aspecto del corredor en esta fecha. Sólo se conservan restos del arranque de un arco de ladrillo en el muro occidental del bloque este, aunque no se puede asegurar con plena certeza que pertenezca a esta fase, y dos arcos de ladrillos en lo alto de la escalera. Según paralelos de la época podemos imaginar que el corredor tuvo un piso bajo articulado por columnas o pilares, tal vez adintelado, mientras el primer piso se abriría con arquerías de pequeños arcos con sus antepechos. Este piso estaría cubierto por un tejado sobre el que se abriría la galería de arquillos del mirador de las falsas.

La iglesia

La iglesia fue ampliada en esta fase, añadiéndosele un cuerpo a sus pies por el que quedaba conectada con la casa conventual (Figura 5.9). La datación de estas obras a comienzos del siglo XVI se basa en criterios artísticos, sobre todo en la datación de la yesería que decora el púlpito. Este trabajo cuenta con paralelos cercanos en Anento, Cabolafuente, Ejea de los Caballeros (iglesia de Santa María), La Muela, Maluenda (iglesia de las Santas Justa y Rufina), y también con los pretiles de coro de las parroquiales de Nigüellas y Castejón de Valdejasa, o la embocadura de la capilla de Santa Ana en la iglesia de Santa María de Ejea de los Caballeros, todos de la misma cronología[30]. La datación de la yesería del púlpito de la iglesia de Ambel viene confirmada, además, tanto por el escudo del comendador Martín de Lavata (comendador de Ambel entre 1504-1518; Apéndice 1), colocado sobre el púlpito y también en el muro exterior sur de la iglesia, como por el techo de la habitación 201 y por las puertas talladas de esta habitación que conectaban con el coro, todos de esta fecha.

---

[28] Ruiz, 1985.

[29] Gómez Urdáñez, 1987, 130.

[30] Álvaro y Navarro, 1991, 312-313.

Las razones que impulsaron estas reformas a comienzos del siglo XVI debieron de ser varias. Por un lado, la vida comunal había cesado por completo en esta fecha y el nuevo acceso occidental habría permitido al comendador, a su apoderado o al administrador entrar en la iglesia directamente desde la primera planta de la zona residencial o ala oeste. Segundo, este nuevo acceso permitió la reconversión del ala este en zona de graneros y almacén, reforma necesaria para acomodar el producto agrícola que fue en aumento durante el siglo XVI (ver Capítulo 3). Por último, es de sobra conocida la predilección que los Hospitalarios sentían por las iglesias de dos plantas de Europa[31], que reflejaban los modelos utilizados en las zonas de vivienda. Sirvió para enfatizar su estatus social y separarlos del resto de los habitantes, disfrutando de un acceso visual privilegiado durante los servicios religiosos.

La reconstrucción de la figura 5.9 nos ayuda a imaginarnos con mayor vividez la apariencia que tuvo el edificio en el siglo XVI. En el lado sur de la luna, ahora patio central, se situaba la iglesia y el torreón islámico, mientras que los bloques de dependencias cerraban sus lados norte, este y oeste. Aunque es imposible determinar la función que tenía cada uno de estos bloques, es muy posible que el ala norte se utilizara como granero y almacén, mientras que el oeste fuera la zona residencial, con la Sala de las Rodelas y las cámaras privadas de la planta primera y las habitaciones de verano en la planta baja (junto con almacenes, acomodación para laicos, etc.). Los sótanos servirían de establos y almacenes, equipados con despensas y fresqueras.

En esta fecha, la observación exterior del conjunto (Figuras 5.11 y 5.12) destacaría la carencia de ventanas en las plantas baja y primera, a excepción de los ventanales de la Sala de las Rodelas en el ala oeste y el típico mirador de ventanajes semicirculares. Los cambios de esta fase abrieron el edificio al espacio exterior circundante, ampliando las vistas sobre la villa en el lado sur y oeste y sobre los campos en el norte, en vez de mantener la mirada introspectiva característica de las fases medievales previas. La organización de estas salas refleja un uso consciente del lenguaje arquitectónico para expresar señorialidad, y no función militar o defensiva como en períodos anteriores. El mejor paralelo de la apariencia del conjunto es el palacio de los condes de Argillo de Illueca, donde se combina un edificio del siglo XIV con reformas y adiciones del siglo XVI en la parte superior. Sólo en determinados edificios, como el mencionado y en otros de Zaragoza, aquéllos nobles, mayores o de categoría, se adosaron torres en los flancos de las fachadas[32]. De todos ellos sólo sobrevive el palacio del conde de Morata, aunque algo posterior al siglo XVI y totalmente de ladrillo, en vez de pre-

[31] Gilchrist, 1995, 90; Leistikow, 1967.

[32] Gómez Urdáñez, 1987, 118.

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 239

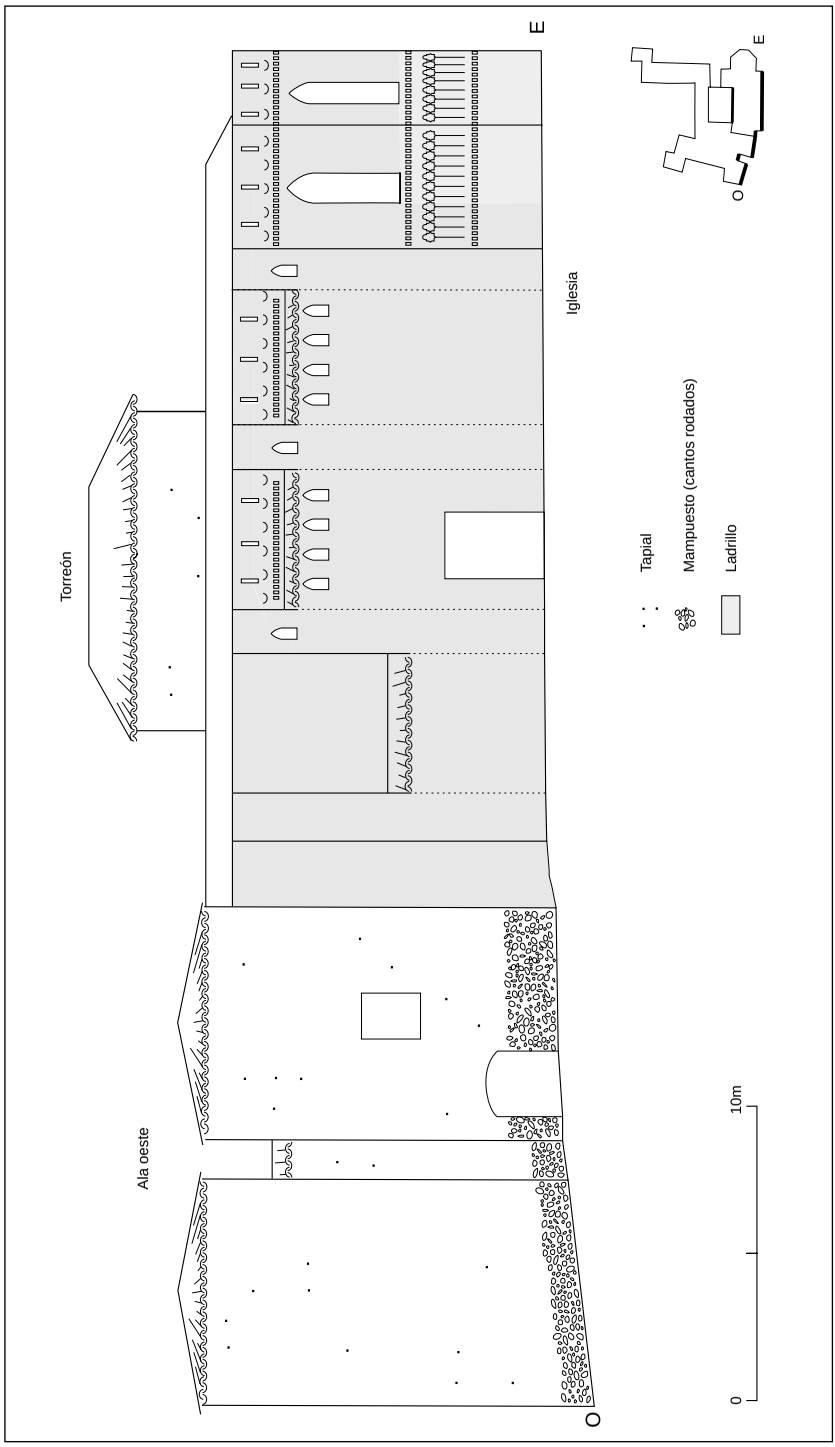

5.11. Reconstrucción y vista de la fachada sur de la casa conventual hacia 1510.

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 240

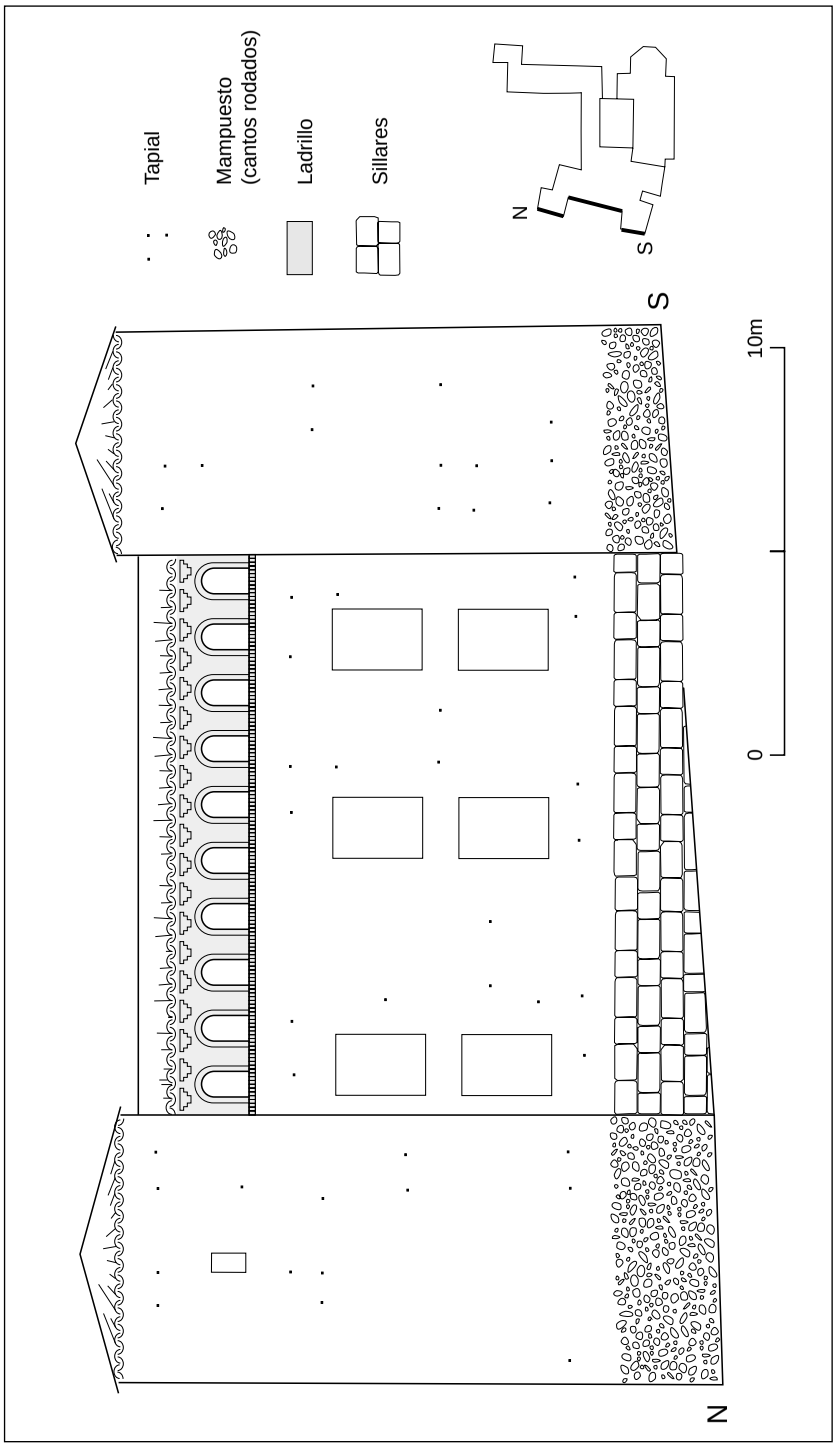

5.12. Reconstrucción de la fachada oeste de la casa conventual hacia 1510.

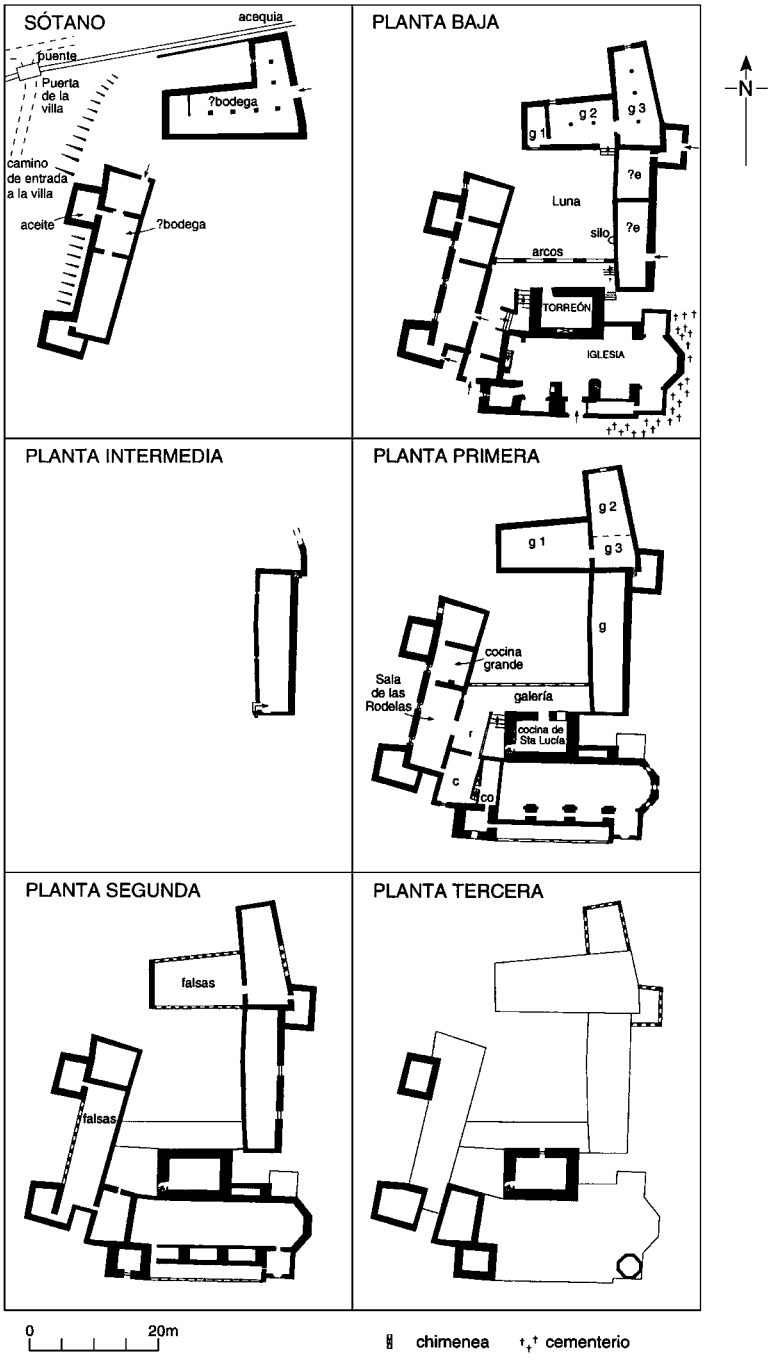

5.13. La casa conventual hacia 1550 (c: cámara privada, co: coro, e: establo, g: granero, r: recibidor).

sentar una estructura de tapial con cubierta de ladrillo como en el caso de Ambel. No obstante, hasta mediados del siglo XVI la casa conventual de Ambel supo retener su carácter medieval, con sus gruesos muros de tapial carentes de vanos y, por lo general, carente de simetría alguna.

FASE 5: 1520-1565. EL SIGLO DE LOS MONTSERRAT

A mediados del siglo XVI la apariencia externa de la casa conventual de Ambel experimentó cambios considerables. Casi todas las reformas de esta época parecen haber sido auspiciadas por el comendador Pedro de Montserrat, aunque es muy posible que sus parientes Francisco y Melchor, comendadores de Ambel en la misma centuria, también hubieran intervenido en las obras. Para completar el programa de reformas de esta fase, la casa debió de estar en obras continuas durante más de 45 años (Figura 5.13).

El ala residencial (ala oeste)

Esta parte del conjunto fue ampliada hacia el norte, aunque es imposible determinar en qué fecha exacta, ya que no hay elementos arquitectónicos o escudos de armas que nos aporten datos significativos a este respecto. El sistema de construcción es idéntico al utilizado en los graneros del ala

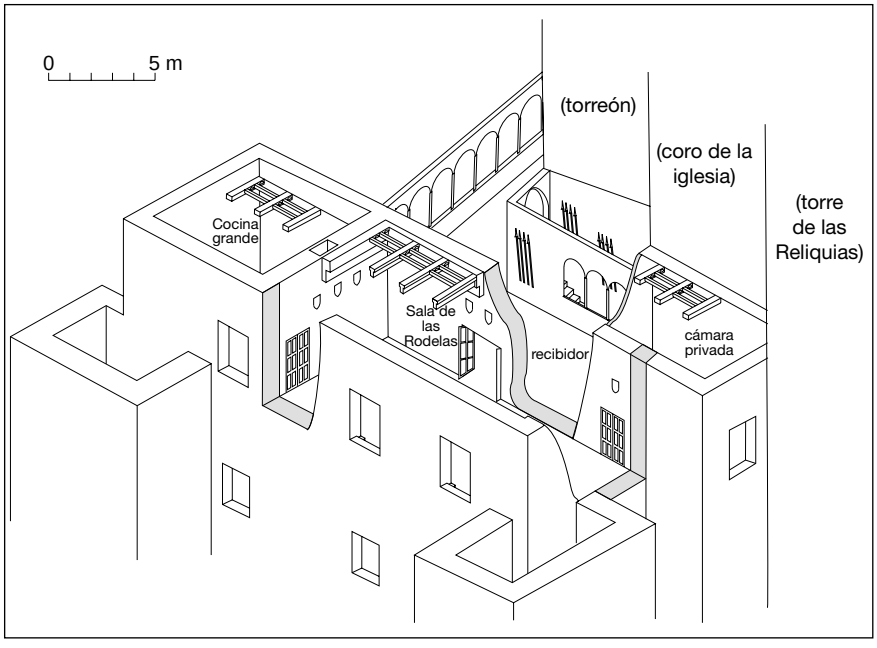

5.14. Reconstrucción de las salas principales en la primera planta a mediados del siglo XVI.

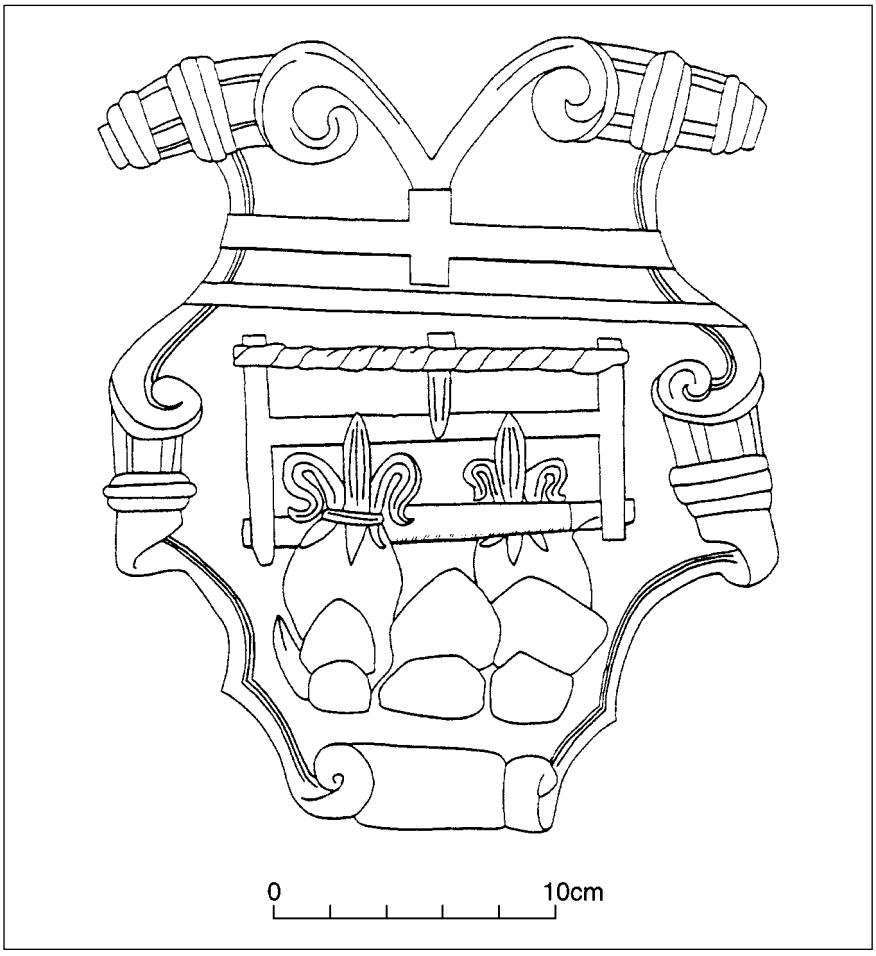

5.15. Escudo de uno de los comendadores Montserrat sobre la puerta de entrada a la Sala de las Rodelas desde el recibidor.

norte, y por este motivo creemos que debió de ampliarse en esta fase, en algún momento de la segunda mitad del siglo XVI.

El recibidor o antecámara sufrió pequeñas alteraciones (Figura 5.14). La entrada original a la Sala de las Rodelas fue tapiada para abrir una nueva de dimensiones mucho mayores (2,20 m. x 1,60 m.) que albergaba una gran puerta de doble hoja. Ésta se abría hacia dentro, y al igual que las contraventanas de la misma Sala, sus cuarterones habrían estado finamente tallados sólo en su cara externa, de manera que podían apreciarse claramente cuando las puertas estaban abiertas y se apoyaban contra las jambas. Sobre el centro de esta nueva entrada a la Sala se colocó el escudo de los Montserrat, indicando a quién se debía la reforma (Figura 5.15).

También se alteró la pared que asomaba a la escalera. Un arco fue tapiado, desapareciendo bajo el revestimiento de yeso de la pared, mientras los otros dos se sustituyeron por tres nuevos de piedra tallada, de dimensiones más pequeñas que los existentes en la fase anterior. Estos son arcos de medio punto sostenidos por columnillas de fustes lobulados en cuyos capiteles se aprecia nuevamente el escudo de los Montserrat junto con los de la orden del Hospital. Los arcos y las columnillas son idénticos a los conservados en la Casa de Miguel Torrero en la calle San Voto (actual Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón), en la casa llamada Huarte en la calle Dormer, y en las desaparecidas Casa de Gaspar de Ariño en la calle Espoz y Mina y Casa de Guara en la calle Candalija, todas en Zaragoza capital y de las primeras décadas del siglo XVI[33]. No se ha conservado documentación referente a las reformas sufridas en Ambel por estas fechas, pero si se fechan por los paralelos de Zaragoza, la obra de Ambel debe de deberse al comendador Francisco de Montserrat (1520-1522; Apéndice 1), quien arrendó la encomienda a Johan Torrijos, mercader de Zaragoza, por estas fechas.

Aunque no ha quedado evidencia alguna de que se alterara la galería interior o corredor en esta fecha (o en fecha anterior a la gran reconstrucción de 1796), no se puede descartar tal posibilidad.

Los graneros (ala norte)

Si a comienzos del siglo XVI el esfuerzo constructivo se centró en el bloque residencial, los comendadores Montserrat van a concentrar sus reformas en los espacios de almacenamiento, especialmente de grano, a juzgar por los graffiti conservados en los muros. En la mitad norte de esta área se construyeron dos grandes nuevos edificios a base de tapial mixto con ladrillo y aprovechando los muros de la estructura anterior y la muralla del conjunto. Su interior estaba ya revestido de yeso en 1569, según la inscripción que aparece sobre el pilar de la habitación 237. Esta nueva edificación sustituía los edificios de fases anteriores que se levantaban en la misma zona, de los que no ha quedado resto alguno, y en ella se construyeron los suelos al mismo nivel que los del ala oeste y el torreón.

El sótano fue destinado a bodega, a la que se accedía por el lado este. En 1601 contenía "dieciséis cubas grandes y pequeñas y dos toneles con dos sacos para echar uvas"[34]. En 1612 había sólo 15 cubas en las que se guardaban 150 nietros de vino tinto, unos 23.760 litros[35].

---

[33] Gómez Urdáñez, 1987, 157-175.

[34] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[35] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1; Lara 1984.

En el piso superior la nueva edificación tenía forma de L, con cuatro grandes espacios a su vez divididos en 6 almacenes (en dos pisos) de unos 7 metros por 14 metros y 5,25 metros por 15 metros, lo que representa una capacidad de alrededor de 350 metros cuadrados. Haciendo un cálculo aproximado, y teniendo en cuenta que sólo se llenaría una tercera parte del volumen de los 3 metros de alto de los graneros, se puede averiguar el potencial de la explotación agrícola de esta fase: asumiendo una capacidad máxima de almacenamiento de alrededor de 350 metros cúbicos y una cosecha media de 0.73 metros cúbicos de cereal por hectárea de tierra cultivable (trigo, cebada, centeno y avena), habría habido espacio suficiente para almacenar lo producido en 72 hectáreas. Sin embargo, en caso de necesitarse más espacio de almacenamiento, siempre se podría haber recurrido a otras zonas de edificio que estaban vacías o sin utilizar.

Se accedía a los graneros de varios modos, aunque sus distintas plantas no estaban comunicadas entre sí. Desde la luna se entraba a la planta baja del ala norte, bajo un arco de medio punto enmarcado con un dibujo de sillares inciso en el yeso y coronado por una cruz, también incisa. El acceso a las plantas primera y segunda se realizaba desde el este y desde la torre en el lado este del edificio. De esta manera, la entrega de frutos se realizaba sin tener que utilizar la entrada principal, el corredor o la luna del recinto, es decir, ocurría fuera de la vista.

El aspecto exterior de estos nuevos edificios habría sido muy espectacular (Figura 5.16). En la segunda planta de los graneros del lado norte, la falsa cubierta estaba decorada con una galería de arquillos, diez en cada lado del bloque este-oeste (de los que sólo se conserva actualmente un lado), y cuatro en el lado este de la torre noreste. Esta torre, reforzada con pilares de ladrillo en sus esquinas se elevaba todavía más hasta una cuarta planta, también abierta con ventanajes en tres de sus lados. Todos los miradores del conjunto en esta fase fueron construidos siguiendo técnicas y dimensiones muy similares, con ventanajes separados por pilares y con una hilera

5.16. Vista de Ambel desde el oeste, con la casa conventual e iglesia a la izquierda, la ermita de Nuestra Señora del Rosario a la derecha y el caserío en el centro (foto P. Jacobs).

de ladrillos que señalaba el arranque de los vanos. En algunos casos, los ventanajes podían haber estado tapiados.

En 1612 estos seis graneros se describían como "los graneros que son dos, uno encima de otro. Y en cada uno hay tres graneros muy buenos, grandes y espaciosos, muy capaces para recoger, conservar y tener las partes que se recogen en dicha encomienda que tocan y pertenecen al comendador de ella"[36].

El ala este

A mediados del siglo XVI el ala este quedó convertida en almacén, aunque debió de tener una función distinta a los graneros recientemente construidos en el ala norte, ya que no estaba conectada con éstos. También parece que tuvo un acceso muy restringido desde la luna y tampoco conectaba con el bloque residencial o ala oeste. Debió de servir para guardar otro tipo de frutos, como por ejemplo olivas o nueces, o simplemente como un almacén de servicio general.

La iglesia

En esta fase se completó la nueva fachada de la iglesia, adosando tras las capillas laterales del lado sur una galería de tres plantas abierta con arcos. El tamaño de los arcos decrece en cada planta a la vez que aumenta el número de ellos, de manera que en la planta baja se abrieron tres, en la primera seis y en la segunda doce. En esta misma fase se construyó o revistió de ladrillo la denominada torre de las Reliquias, a los pies de la iglesia, mientras una torre de planta octogonal se añadió de campanario en la esquina sureste. Varios elementos nos ayudan a fechar estas reformas, sobre todo la documentación escrita de la época y los escudos colocados por los comendadores que promovieron las obras. Es de destacar que, al igual que había ocurrido con la casa conventual, la iglesia del siglo XIV quedó embutida en adiciones posteriores que la ocultaban de la vista desde el exterior. Como resultado, el austero edificio medieval pasó a adquirir una fachada ligera y simétrica con sus galerías de arcos, diseñadas para hacer juego con las de la casa conventual anexa, uniendo estéticamente de esta manera ambos edificios. De ahí que, como ya apuntara Torralba[37], su "exterior tiene más aire palacial que eclesiástico", y cuenta con cercanos paralelos en el palacio Hospitalario de Novillas o la casa consistorial de Tabuenca[38].

---

[36] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[37] Torralba, 1970, 78.

[38] Borrás, 1985, 49.

FASE 6: *c.* 1560-80

En algún momento indeterminado de la segunda mitad del siglo XVI se produjo otro cambio importante en la casa, aunque no es posible determinar con mayor precisión su cronología. En este momento se construyó un bloque de tapial entre las torres del siglo XIV en la cara oeste del bloque residencial oeste (Figura 5.17), revistiéndose de ladrillo toda la fachada. Los

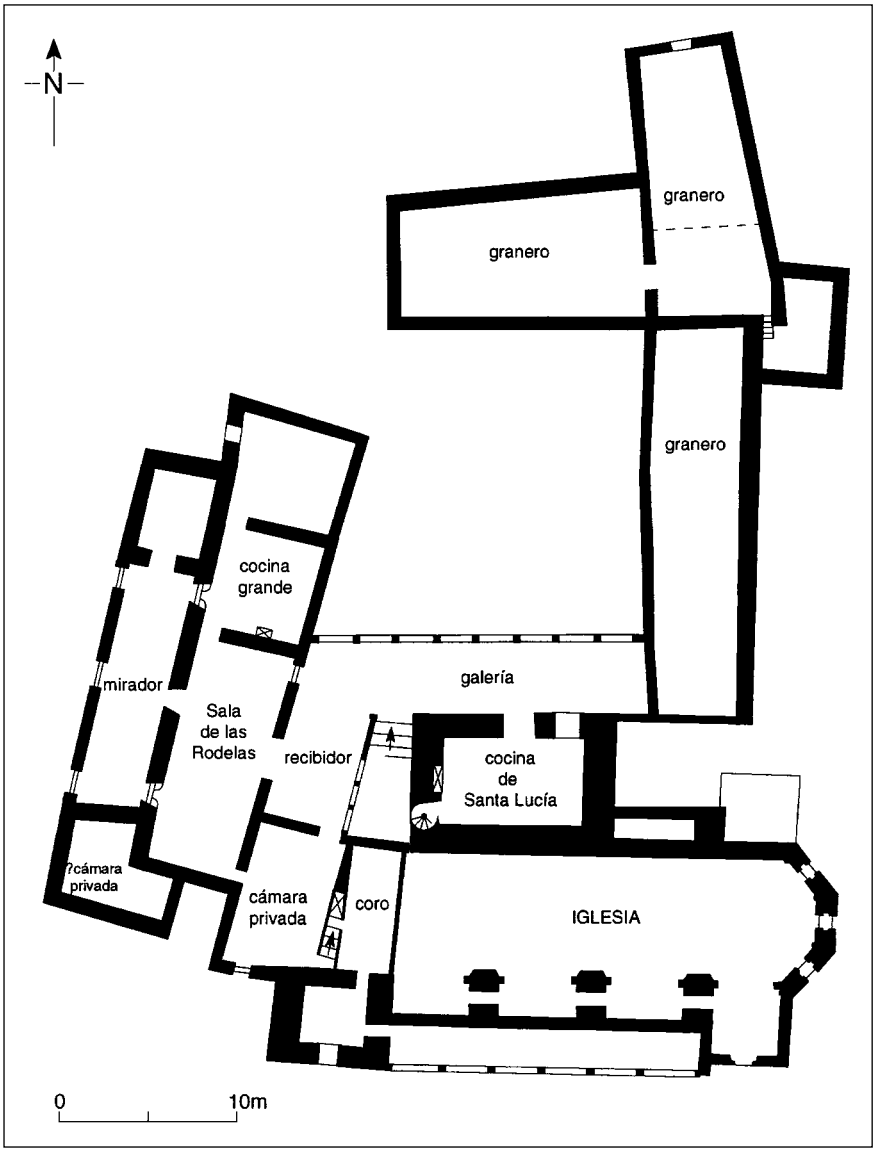

5.17. Planta primera de la casa conventual hacia 1580.

graffiti de los muros de la primera planta nos dan un *terminus ante quem* para tal obra, ya que el más antiguo tiene la fecha de 1589 (ver Capítulo 7 y Apéndice 3). El escudo colocado en la fachada debe de representar las armas del comendador responsable de la reforma, aunque no ha sido posible identificarlo todavía, ya que la lista de comendadores de esta época está incompleta.

De esta nueva construcción sólo se conserva el muro interior de tapial del sótano y de la planta baja, y aunque el revestimiento visible hoy en día se construyó 200 años más tarde, probablemente refleja la apariencia que debió de tener esta construcción a finales del siglo XVI. Por ejemplo, el número de vanos originales que se conserva en la planta baja y en la de sótanos no fue alterado sustancialmente en fases posteriores. Carecemos de datos para determinar el aspecto de las plantas superiores; tal vez la primera fuera similar a la planta baja, mientras las falsas pudieron abrirse con ventanajes similares a los de la cara norte.

FASE 7: *c.* 1629-30. EL COMENDADOR MARTÍNEZ DE MARCILLA

En esta fecha, y bajo la dirección del comendador Pedro Martínez de Marcilla, se produjeron nuevos cambios importantes en la casa conventual. Las obras de la fachada sur fueron promovidas para aumentar el espacio privado existente en la primera planta, a la vez que para remodelar la entrada principal del edificio (Figura 5.18). Las obras realizadas por este comendador incluyen el acortamiento de la Sala de las Rodelas para adosar un nuevo bloque entre las dos torres de la fachada sur y crear una fachada simétrica con grandes ventanas rectangulares. Con éstas el edificio continuaba abriéndose al exterior, proceso que había comenzado ya al inicio del siglo XVI y que continuará hasta mediados del siglo XVIII.

Otras obras incluyen la remodelación de la escalera mudéjar, tal vez debido a problemas estructurales relacionados con el peso del tejado. Los peldaños originales de la escalera fueron sustituidos por otros nuevos que produjeron el resquebrajamiento de la barandilla de yeso, mientras el hueco bajo el primer tramo fue tapiado. En el recibidor o antecámara de la primera planta se movió a un lado una de las columnnillas de piedra para dejar paso al nuevo tramo de escalera que permitía la subida al ático, construcción conmemorada con el escudo de Marcilla, fechado en 1636. Se creó además una entrada separada de acceso al primer piso, mientras en la planta baja se se construyeron una chimenea, un armario y dos nuevas ventanas.

También se remodeló la parte norte del bloque residencial, adosándose una nueva construcción en el ala oeste (posiblemente en la fase 6) que incluía la construcción de las habitaciones 119-120 y las correspondientes en las plantas sótano y primera [016, 224-227]. El muro sur de la habita-

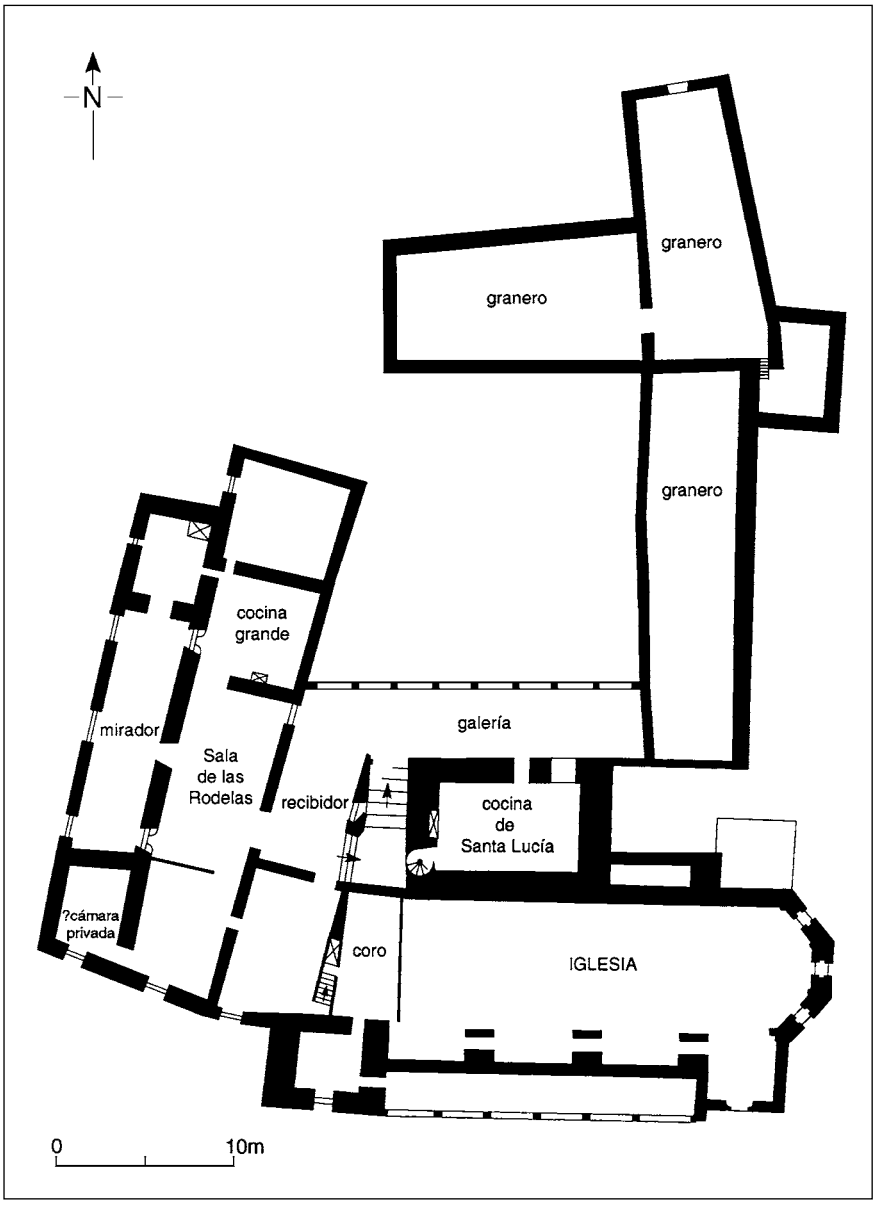

5.18. Planta primera de la casa conventual hacia 1630.

ción 228 se construyó de tapial mixto con ladrillo y fue claramente un muro exterior. Por la similitud en el tipo de paramento utilizado, su construcción pudo ser contemporánea a la de los graneros del ala norte de mediados del siglo XVI, aunque también pudo haberse realizado en los primeros años del siglo XVII.

FASE 8: EL RESTO DEL SIGLO XVII

Durante esta centuria, se añadió el ala noroeste con cuya construcción se completó el anillo de edificios alrededor de la luna (Figura 5.19). Esta ampliación fue una obra considerable y muy difícil de fechar con precisión. Arquitectónicamente no hay datos específicos que nos ayuden a este respecto, salvo los paramentos de tapial mixto con ladrillo, técnica que fue utilizada con anterioridad a mediados del siglo XVI para la construcción de los graneros del ala norte. Arqueológicamente sabemos que esta ampliación debe ser posterior en varios años a la creación del ala norte, ya que uno de sus muros exteriores (en la cara oeste de la habitación 302) presenta signos de haber estado expuesto a la interperie. Igualmente debe ser posterior a la adición de la habitación 119-120 en la planta baja. Además, el escudo del comendador Marcilla colocado sobre la puerta que da acceso a este espacio [217] sugiere que las obras estaban ya terminadas hacia 1630. No obstante, desconocemos la extensión de su reforma o por qué no aparece detallada en la documentación escrita del siglo XVII, que parece haberse conservado completa. Por el momento, sólo es posible confirmar que esta ampliación tuvo lugar en algún momento de la primera mitad del siglo XVII.

La creación del ala noroeste proporcionaba más espacio para alojamiento en la primera planta, junto con una capilla u oratorio [228-229], a juzgar por los graffiti que recorren sus paredes (ver Capítulo 7). La posición de esta habitación en la primera planta es típica para una habitación con dicha función, en vistas a paralelos con otros edificios de la región[39]; en ella se debieron de instalar objetos religiosos portátiles, tales como reclinatorios, cruces o incluso pequeños altares. A nivel del sótano, la entrada se practicaba bajo un arco de ladrillo desde la luna, mientras que carecía de comunicación interna alguna con los graneros del ala norte. El suelo de la luna, de los corrales y el espacio alrededor de las fachadas estaba empedrado.

Entre 1500 y 1630 la casa conventual pasó por 130 años de obras continuas, siendo el período de mayor inversión económica de toda su historia. Como consecuencia, el conjunto de edificios medievales comunales quedó convertido en un bloque unificado distribuido alrededor de un patio central, en el que el espacio privado y el público estaban claramente separados. Durante la segunda mitad del siglo XVII la casa conventual de Ambel tuvo el aspecto más impresionante de toda su historia, desde el punto de vista arquitectónico. Todos sus edificios, la iglesia incluida, habían quedado unidos por primera vez en una única visión arquitectónica (Figuras 5.20-23) y por primera vez en la historia del edificio, su punto focal se descentraliza, alejándose de la luna central y aventurándose en nuevas áreas en zonas más periféricas del conjunto.

---

[39] Gómez Urdáñez, 1987, 124.

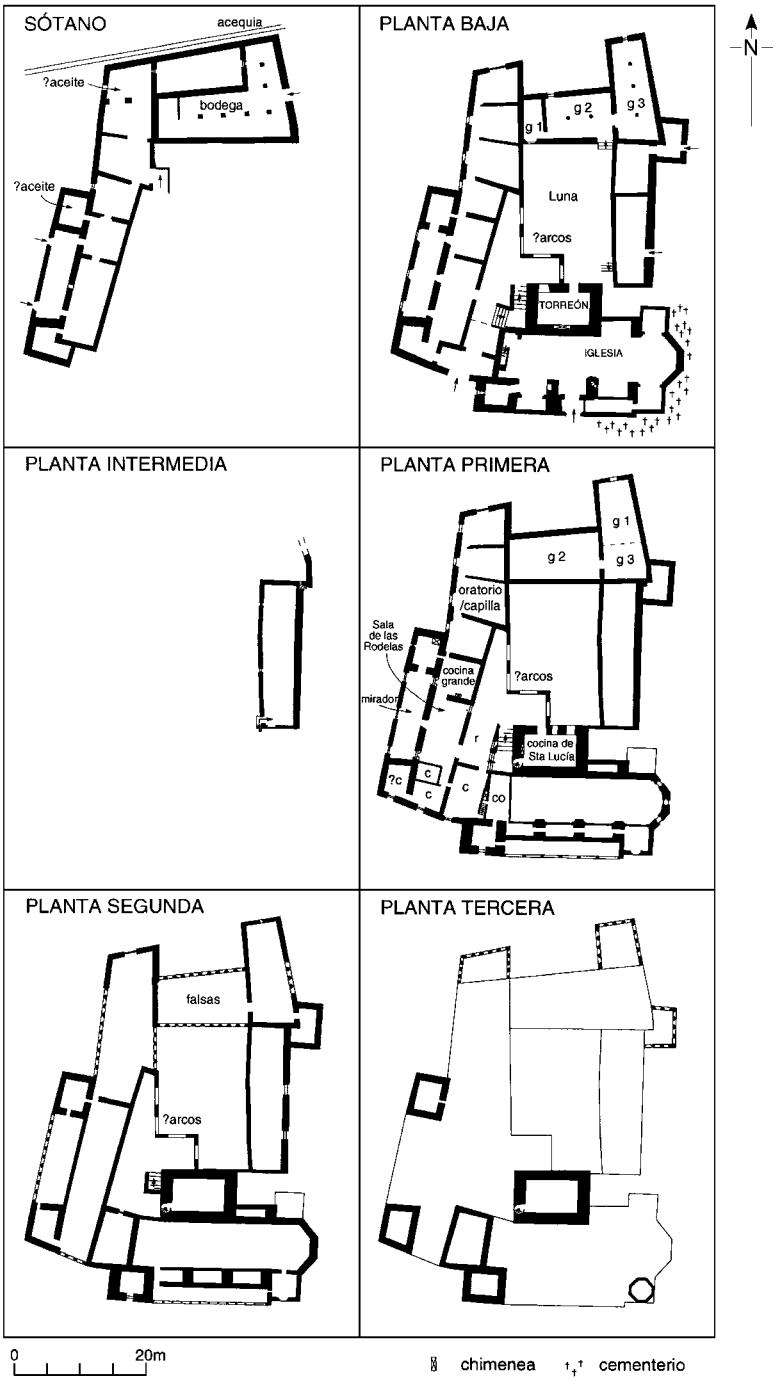

5.19. La casa conventual hacia 1650 (c: cámara privada, co: coro, g: granero, r: recibidor).

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 252

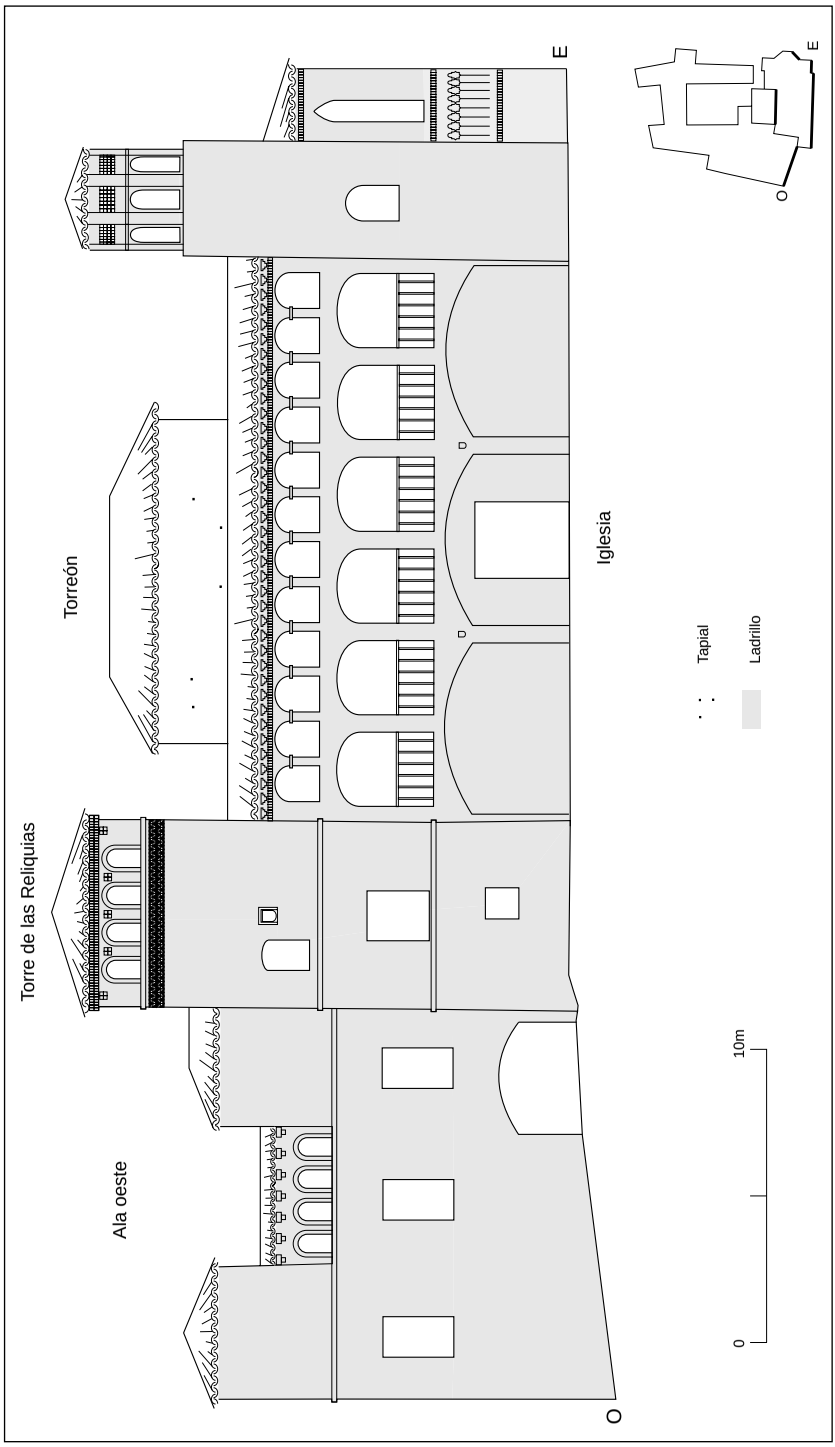

5.20. Reconstrucción y vista de la fachada sur de la casa conventual hacia 1650.

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 253

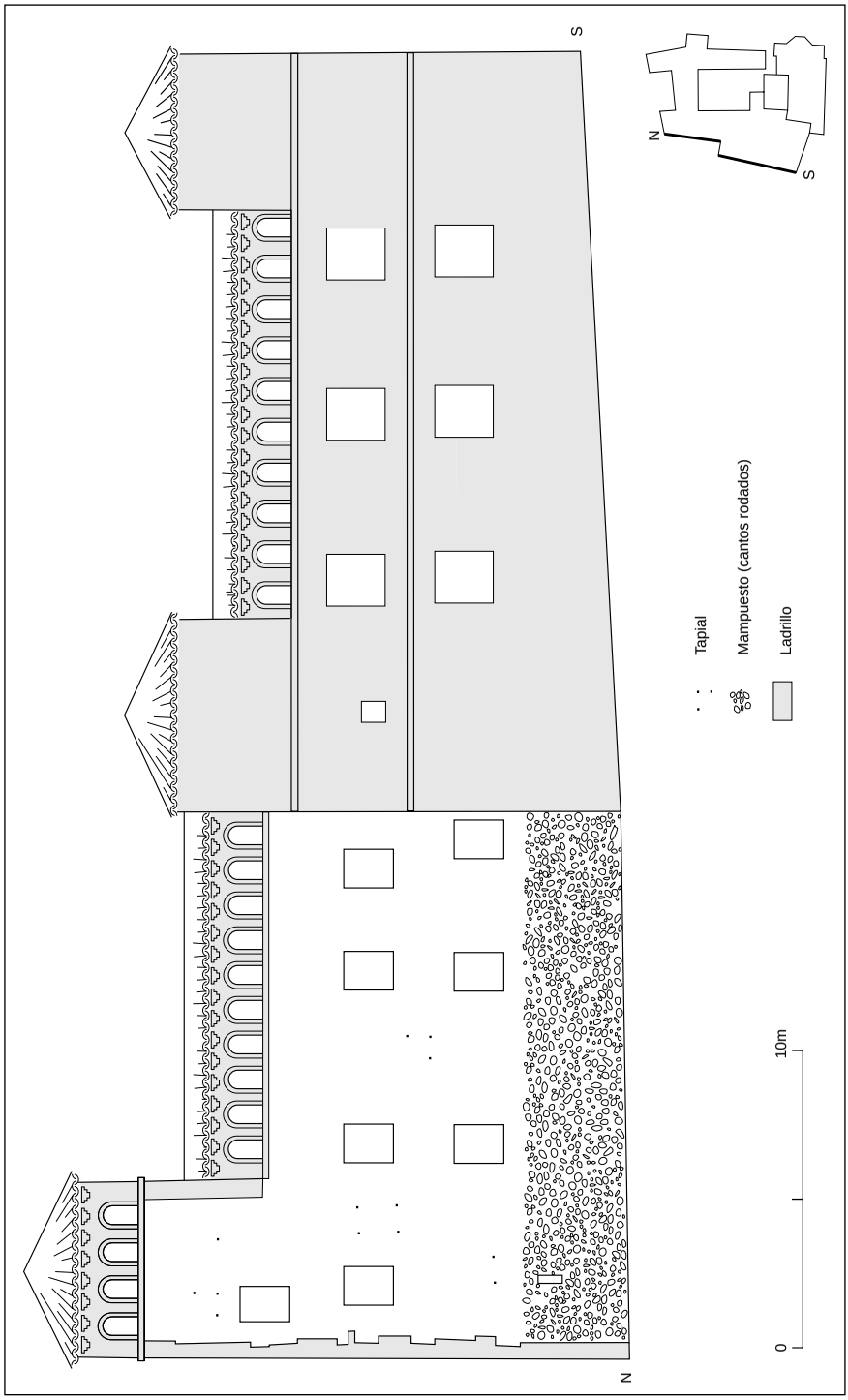

5.21. Reconstrucción de la fachada oeste de la casa conventual hacia 1650.

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 254

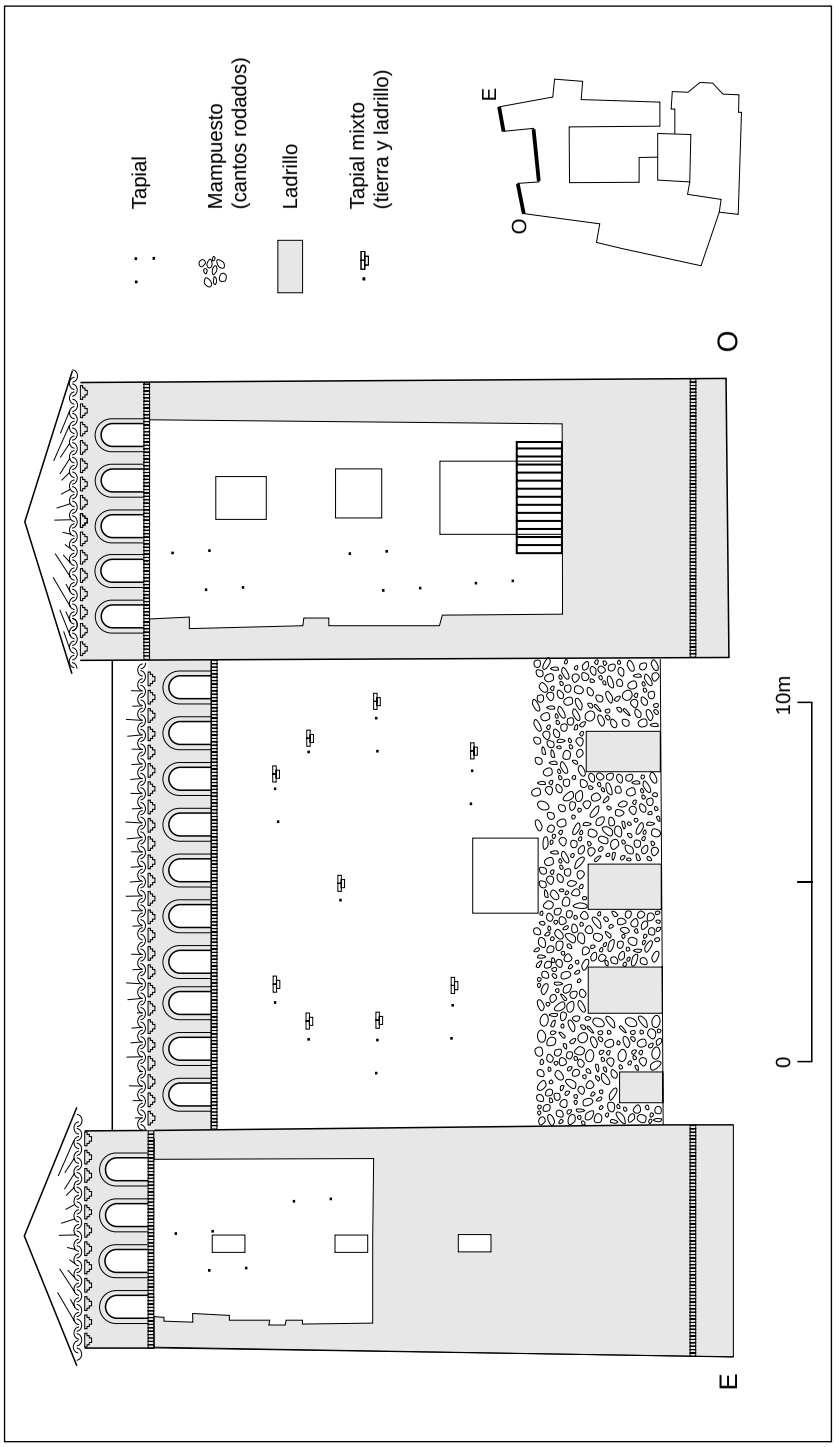

5.22. Reconstrucción de la fachada norte de la casa conventual hacia 1650.

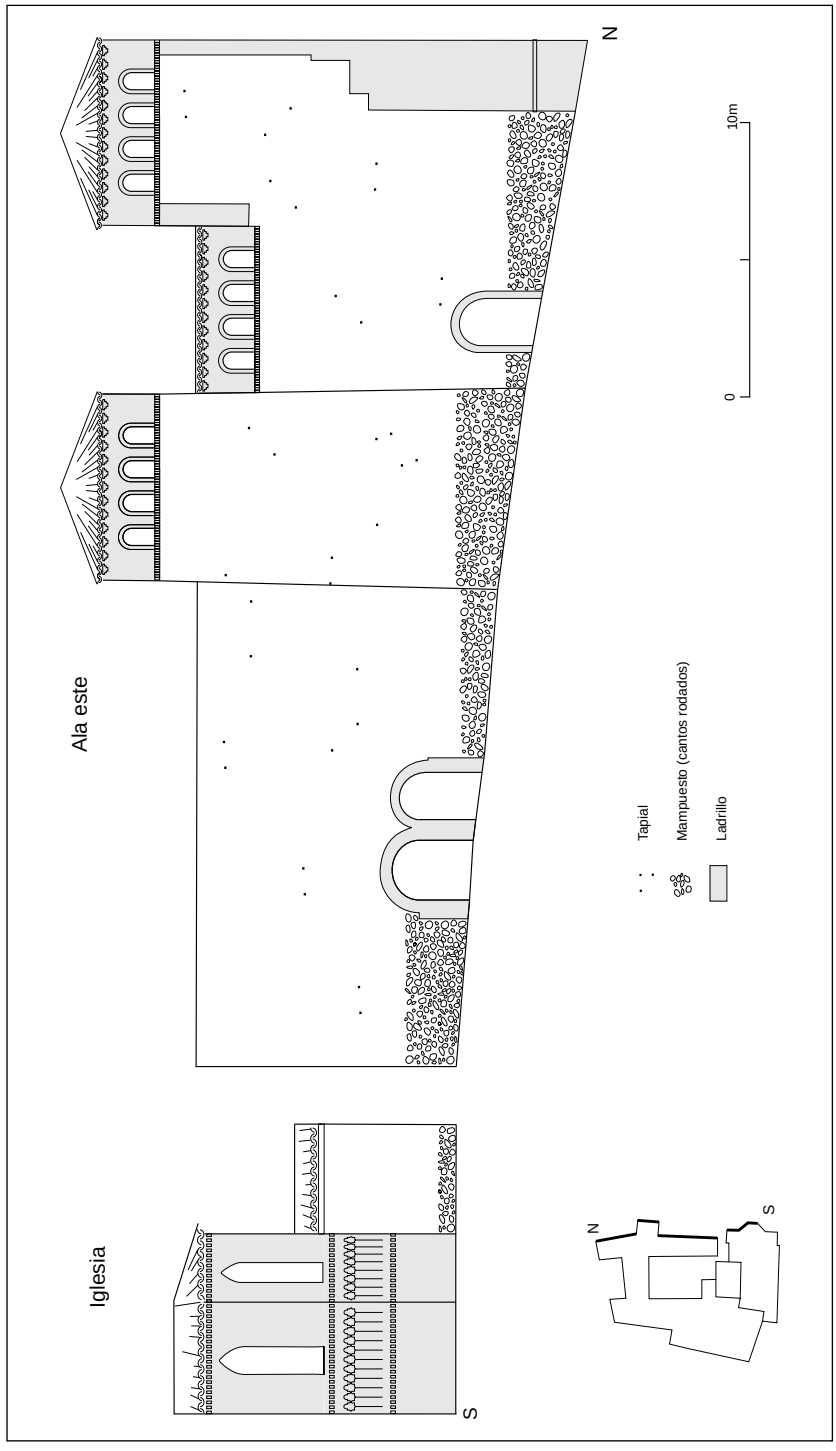

5.23. Reconstrucción de la fachada este de la casa conventual hacia 1650.

FASE 9: EL SIGLO XVIII. ABANDONO, DECADENCIA E INTERVENCIÓN DEL COMENDADOR SOLER DE CORNELLÁ

La casa conventual entra en serio abandono y decadencia durante el siglo XVIII. El uso limitado del conjunto, ahora restringido a una pequeña vivienda para el colector de las rentas, los graneros, bodegas y almacenes, también limita las inversiones económicas necesarias para mantenerlo en buen orden. Los daños estructurales que el edificio padece a finales de siglo amenazan ruina total. Afortunadamente, la llegada del ambicioso comendador Vicente Soler de Cornellá instigará la reparación de la casa a finales de siglo.

El comendador sufragó los gastos de la reconstrucción y la reparación con el dinero emanado del arrendamiento de la encomienda. Las obras se organizaron desde la distancia, ya que él vivía en Guadalcanal (Sevilla), a través de su procurador Fileto Císter y Lamiel en Zaragoza, y supervisadas por su apoderado Manuel Berna en Ambel. La intervención de este comendador fue esencial para la conservación del conjunto hasta nuestros días. El procurador expuso el tema claramente al comendador antes de tomar una decisión al respecto; el costo de una reparación total iba a ser considerable, por lo que en su carta al comendador veía las siguientes alternativas: repararlo todo, reedificar lo caído o conservar sólo los espacios utilizados (ver Capítulo 4).

Afortunadamente la mayor parte del edificio fue reedificado o reparado. El ala este fue rebajada en altura, conservándose solamente una planta, tal y como se ve hoy en día; en la galería que asoma a la luna, la tercera planta fue demolida, rehaciéndose los arcos de las plantas baja y primera; las fachadas sur y oeste fueron parcialmente reconstruidas y revestidas con ladrillo casi por completo. La pérdida de espacio interior habría sido considerable y, posiblemente en esta fecha, se insertó por primera vez un suelo en la planta baja del ala noroeste [123-130], a la vez que las plantas baja y primera se compartimentaron con tabiques de ladrillo.

La mayor parte del tejado conservado en el edificio es, en consecuencia, del siglo XVIII o posterior, y está construido a base de vigas bastas y cañizos, arcilla o tierra y tejas, sujetas éstas con piedras en la hilera más inferior, según muestra la Figura 4.34. Una galería de pilares de ladrillo soporta el estribo y éste, a su vez, sujeta las vigas que forman la vertiente.

Una de las consecuencias más importantes de las reformas de esta época fue el cambio en el modo en que se accedía al edificio. Entre los siglos XII y XVII había varias entradas, desde el este, al bloque este y la bodega. En el siglo XVIII éstas se cerraron; se dejó sólo una entrada a la casa, ahora desde el sur, mientras el acceso a los demás bloques se practicaba ahora desde la luna central.

FASE 10: EL SIGLO XIX. PRIVATIZACIÓN

El siglo XIX está marcado por la Desamortización. Los Hospitalarios fueron forzados a abandonar la casa conventual de Ambel, dando paso a su privatización. Aunque con ésta continuaron las obras y reparaciones, la calidad de los trabajos realizados es muy pobre. El tejado continuó requiriendo nueva atención, sobre todo en las torres del lado norte, donde se sustituyeron por completo varias secciones. Son de destacar las obras en la torre noreste, mediante las que se rebajó su altura, aunque respetando y conservando los ladrillos del siglo XVI a modo de banda decorativa.

Otras partes del conjunto continuaron con la misma función que habían tenido con los Hospitalarios. Los grandes graneros de la primera planta siguieron almacenando cebada, centeno y trigo, aunque ahora también se utilizaron como secadero de jamones. En la bodega, por ejemplo, se construyó un nuevo lagar de ladrillo revestido de yeso, con planta rectangular. También se adquirió a comienzos del siglo XX una prensa mecánica para sustituir las dos viejas prensas de madera; estas prensas se encuentran en la habitación 140, donde todavía se conservan sus cabezales de madera.

Las amplias dimensiones de las bodegas [028 y 030] habrían resultado ideal para esta función, con sus suelos de arcilla batida y el número limitado de ventanas que restringían la entrada de luz directa pero que permitían la salida del dióxido de carbono producido durante la fermentación[40].

A finales del siglo XIX-comienzos del XX el edificio fue dividido en dos propiedades (Figuras 4.12-13, 4.22, 4.33). Las consecuencias que ello supuso para el conjunto fueron importantes; cada propiedad debía tener su propia cocina, alcobas y otras estancias, muchas de las habitaciones utilizadas en el pasado como almacén adquirieron usos distintos, mientras la mayor parte de las grandes salas palaciegas resultaban ahora demasiado grandes e incómodas para vivir, por lo que fueron subdivididas repetidamente. Dentro de la Sala de las Rodelas, por ejemplo, se crearon seis nuevas habitaciones, mientras el mirador quedó convertido en dos dormitorios y una cocina [209, 210, 216]; los arcos de la galería de la primera planta se tapiaron para crear tres nuevas habitaciones [219, 220, 213]. Igualmente se abrieron nuevos accesos a juego con la nueva compartimentación del espacio, tal como el que comunicaba la galería interior con la habitación 228-229. Otras remodelaciones incluyeron el revestir los suelos con baldosa, reducir el tamaño de los vanos, sobre todo de las puertas, aunque en conjunto el efecto sobre el edificio del siglo XVI fue mínimo y, más importante aún, reversible. El cambio más notable desde el exterior habría sido el revestimiento con cal y arena de la fachada sur y de las secciones de la fachada oeste, ocultando parcialmente las paredes de ladrillo del siglo XVIII.

---

[40] Aragó, 1878.

FASE 11: MEDIADOS DEL SIGLO XX. LA INTERVENCIÓN DE JOSÉ CORSINI

En 1958 José Corsini realizó los planos del conjunto antes de iniciar varias obras de restauración que él mismo encargó entre 1955-65. Tales obras estuvieron destinadas, sobre todo, a frenar el deterioramiento estructural del edificio y entre ellas destaca la construcción de un pilar de ladrillo para soportar el techo de la entrada principal y proteger la escalera mudéjar. Corsini también limpió la fachada sur y parte de la oeste del revestimiento recientemente aplicado y retejó partes de la cubierta. Modernizó, además, la planta baja del bloque residencial, añadiendo un cuarto de baño y remodelando una cocina, mejorando el sistema de alcantarillado con la instalación de una fosa séptica en el patio norte e instalando depósitos de agua en el ático.

FASE 12: FIN DEL SIGLO XX

En 1987 se hicieron cargo del edificio los actuales propietarios, quienes han continuado realizando obras de restauración y consolidación, como por ejemplo la sustitución del sistema eléctrico, del agua y alcantarillado, la reparación del tejado o el apuntalado de aquellos techos que amenazaban con desplomarse de forma inminente. En la primera planta se reabrieron los arcos de la galería del siglo XVIII que asoma a la luna y los del mirador que da a la calle, a la vez que se derribaron los tabiques del siglo XIX para devolver a las grandes salas renacentistas su espacio original. Este proceso de restauración ha ido estrechamente unido a un detallado estudio de los paramentos, con toma de fotografías, anotaciones, dibujos, recogida de material y muestras de materiales (yeso, mortero, etc.) con los que se ha confeccionado un archivo sobre el desarrollo y las características arquitectónicas del edificio.

La decisión de emparejar el mantenimiento del edificio con su estudio arquitectónico y arqueológico ha sido consciente y ha permitido que la toma de decisiones sobre el modo de intervención arquitectónica más adecuada estuviera informada por la fecha y naturaleza del elemento a restaurar. Este proceso paralelo de restauración y estudio se basa en la comprensión del desarrollo histórico y arqueológico de la casa, ya que sólo de esta manera se puede garantizar su preservación y lugar que le corresponde en la vida cultural de la villa y de la región.

6. EL ESPACIO DOMÉSTICO

> '... esta piedra [de yeso] se cueze en veynte y quatro horas... y... no es cozido hasta tanto que el humo del horno acende arriba todo muy blanco... Se saca del horno y se haze pedazos muy pequeños, unos ay q'la muelen y otros que la majan con unos palos. Los que la muelen no con molino de arina mas que con un ruello como quien muele olivas... [Despues hay que] çenerlo para ponerlo en obra, assi se çierne: conviene massarle de poco en poco, no como se haze a la calçina, que conviene dexarla assi con el agua algunos dias; el hiesso es muy contrario a esto de la calçina, que en siendo massado, luego conviene ponelle en obra, y hase de massar de poco en poco, porque si se masasse mucho, luego se endurescería, y no vadria nada, seria intratable con las manos'.
>
> J. Turriano, *Los ventiún libros de los ingenios y de las máquinas*, (escrito del siglo XVI, edición de 1983, 475)

Este capítulo se centra en los materiales de construcción y en la cultura material asociada a la casa conventual de Ambel, como testigo de la vida diaria trascurrida en ella. Parte de la información básica se ha obtenido del estudio detallado de la fábrica del edificio, aunque los datos más significativos derivan tanto de las excavaciones arqueológicas realizadas en 1993 y 1995 como de las fuentes escritas que se han conservado hasta la actualidad. Esta variedad de fuentes nos permite evocar los objetos domésticos y personales, pasatiempos, mobiliario o herramientas de la industria local que fueron utilizados o estuvieron al alcance de los ocupantes de la casa; los hemos dividido en varias secciones, aunque hay que tener presente que no representan necesariamente el cuadro completo de cada una de las actividades consideradas: cierto tipo de materiales, por ejemplo los orgánicos (textiles, madera, cuero, etc.), raramente se conservan en contextos arqueológicos y no han llegado hasta nuestros días. No obstante, la principal finalidad de este capítulo es la de resaltar que la casa conventual no fue sólo un edificio señorial emblemático, sino que funcionó también como un espacio doméstico más.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Los materiales utilizados en la construcción de la casa conventual son variados (Figura 6.1). Predominan los de origen local, aunque la predilección por uno u otro varía por fases cronológicas.

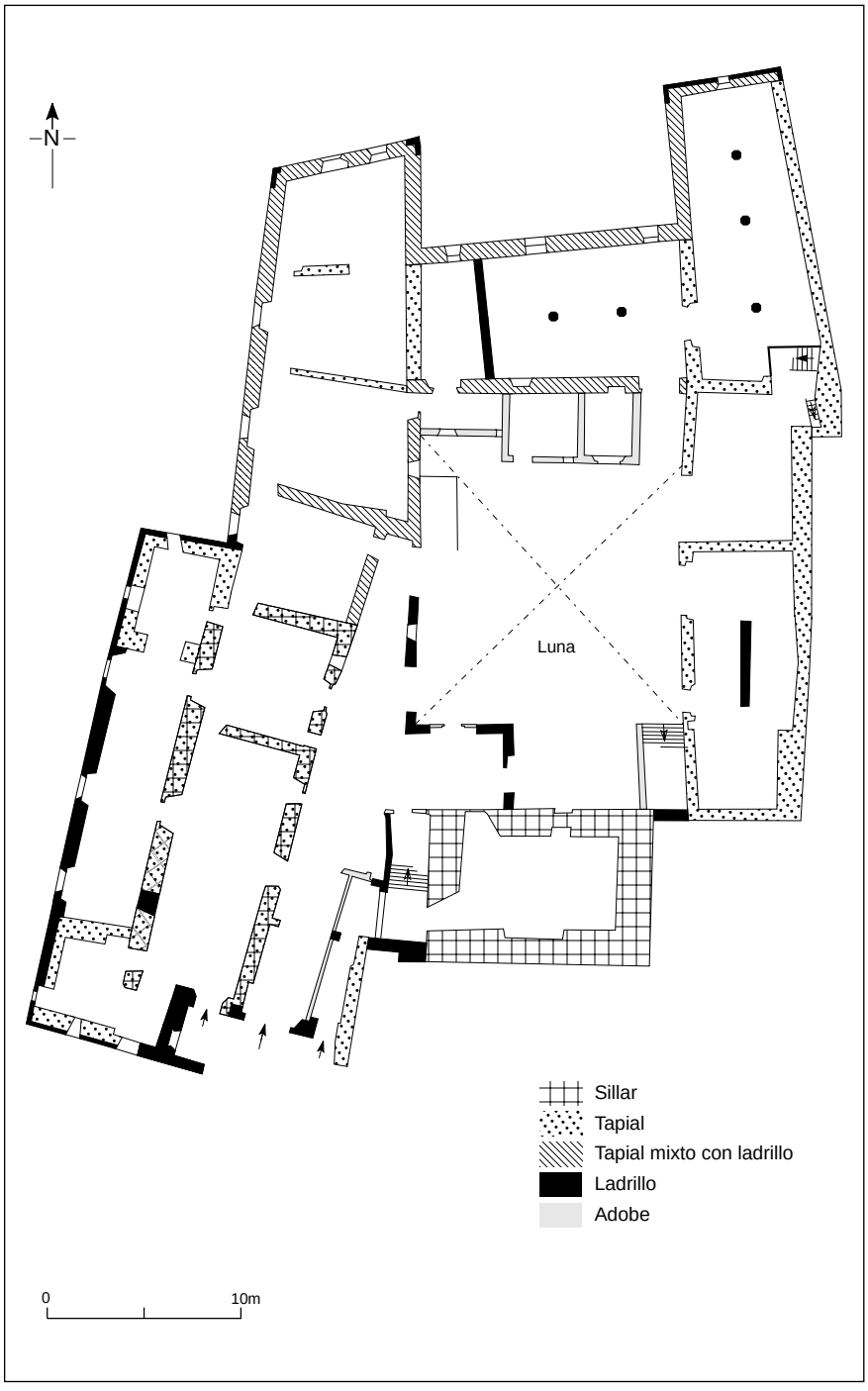

6.1. Distribución de los materiales de construcción en la planta baja de la casa conventual.

Yeso

El aljez o yeso es, junto con el ladrillo, uno de los materiales básicos utilizados en el Aragón mudéjar, y como tal, fue empleado profusamente en toda la región del Moncayo. El mineral de yeso era fácilmente obtenible en diversos puntos de la localidad. Carecemos de datos anteriores al siglo XVII, pero al menos desde esta fecha parte del yeso utilizado en las obras de la casa de Ambel procedía de Borja, Magallón y Vera de Moncayo. En 1635 los albañiles de Ambel Domingo de Sayas y Juan de Goya pidieron licencia al concejo de Borja para extraer yeso de las partidas de Cuesta Roya y Peñas Negras, términos de la ciudad[1]. El permiso se reiteró dos años más tarde, esta vez en favor de Juan de Goya, Pedro de Ciria y Pedro Nadal, vecinos de Ambel[2]. Todavía a medidados del siglo XVIII se seguía utilizando el yeso de este término; en 1757 el porte de 12 cahíces de yeso desde Borja con cuatro yuntas, se pagaba a seis reales por yunta[3]. Por estas mismas fechas, el cahíz de yeso se pagaba a 3 reales[4].

Las cantidades de yeso utilizadas variaban según la naturaleza de la obra. En las obras de finales del siglo XVIII se pagó un importe total de 330 libras y 14 sueldos por el yeso comprado. Este incluía importantes cantidades, adquiridas a un ritmo vertiginoso, al par que adelantaban las obras[5]:

28 septiembre 1796, 1 horno: 130 cahíces
12 octubre 1796: 133 cahíces
4 noviembre 1796: 137 cahíces
18 agosto 1797: 50 cahíces
30 agosto 1797: 78 cahíces
16 septiembre 1797: 110 cahíces
(sin fecha, 1797): 21 cahíces
Total: 659 cahíces, a 4 reales el cahíz: 263£ 12s

Además se compró yeso en Vera de Moncayo:

6 agosto, 2 cahíces de yeso de 12 hanegas, a 7 reales fuertes por cahíz: 1£ 9s 12d.
10 de agosto, 11 cahíces al precio mencionado: 8£ 3s 10d.
12 de agosto, 10 cahíces y 10 hanegas: 8£ 1s 2d.
13 de agosto, 11 cahíces y 8 hanegas: 8£ 13s 9d.
14 de agosto, 12 cahíces: 8£ 19s.
15 de agosto, 7 cahíces y 10 hanegas: 5£ 16s 9d.
16 de agosto, 10 cahíces y 8 hanegas: 7£ 18s 11d.
8 de octubre, 3 cahíces: 2£ 4s 10d.
11 de octubre, 5 cahíces: 3£ 12s.
13 de octubre, 6 cahíces 9 hanegas: 5£ 0s 6d.

---

1 Archivo de Protocolos de Borja, Patrimonio 444-36.

2 Archivo de Protocolos de Borja, Patrimonio 444-34, 37.

3 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 8.

4 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 47.

5 AHN OOMM, Legajo 8.165(1), nº 15.

15 de octubre, 2 cahíces 1 hanega: 1£ 11s.
17 de octubre, 7 cahíces 9 hanegas: 5£ 11s 5d.
Total: 67£ 2s.

Esto supone un total de 749 cahíces, unas 11 toneladas y media de yeso.

Su uso quedó reservado principalmente para revestir los elementos estructurales, como suelos, techos y paredes. Se utilizó, por ejemplo, para revestir el interior de los muros de tapial en el siglo XVI. Su textura era muy fina y el acabado conseguido tenía varias coloraciones que oscilaban desde el blanco cremoso utilizado en el granero [236] al ocre claro de la Sala de las Rodelas [211].

El yeso también se utilizó en la fabricación de suelos, de los que sobreviven varios en la casa conventual, sobre todo en la planta noble. El de la cámara privada [201] es del siglo XVI y combina dos colores, uno de tonalidad rojiza que se reserva para la zona central, y otro blanco para la banda que lo rodea. En las restantes habitaciones de esta planta [210, 211, 212, 223 y 229] los suelos de yeso son lisos, aplicados sobre una capa de arcilla y en algunos casos del siglo XIX.

Tapial

El tapial utilizado en la casa conventual se construyó a base de tierra arcillosa. Este sistema de construcción tiene raíces islámicas y fue especialmente utilizado en aquellas zonas donde escaseaba la piedra, de ahí que se encuentre frecuentemente en Aragón y sobre todo en las zonas de influencia mudéjar. Con este sistema se levantaban paramentos mediante la superposición de tapias, generalmente de tierra, pero a veces también de piedra (como en la provincia de Soria, por ejemplo). La tierra arcillosa se mezclaba con cal y arena en una masa semejante al hormigón (Figura 6.2); con ella se rellenaban los *cajones* o moldes de madera donde se apisonaba o *macizaba* la mezcla por medio de los *pisones* o pequeñas palas, ayudados también por los pies del obrero. Los moldes estaban compuestos de laterales o *tapiales*, que dan nombre a la técnica, armados por medio de un marco rectangular compuesto de mechinales o *agujas* transversales y *costales* verticales que sujetaban a su vez las agujas. Este molde delimitaba el grosor de la pared y se retiraba una vez relleno, dejando los característicos huecos que ocupaban los costales y que a su vez delimitan la altura de los tramos.

Esta técnica contó con variaciones diversas dependiendo de la época y de la zona donde se utilizó. Las variaciones cronológicas se observan fácilmente en la casa conventual de Ambel, donde fue utilizado en la construcción de los edificios templarios y hospitalarios hasta el siglo XVII.

El tapial más antiguo es el que se construyó sobre una base de sillares, sistema que sólo se ha utilizado en las edificaciones templarias del conjunto.

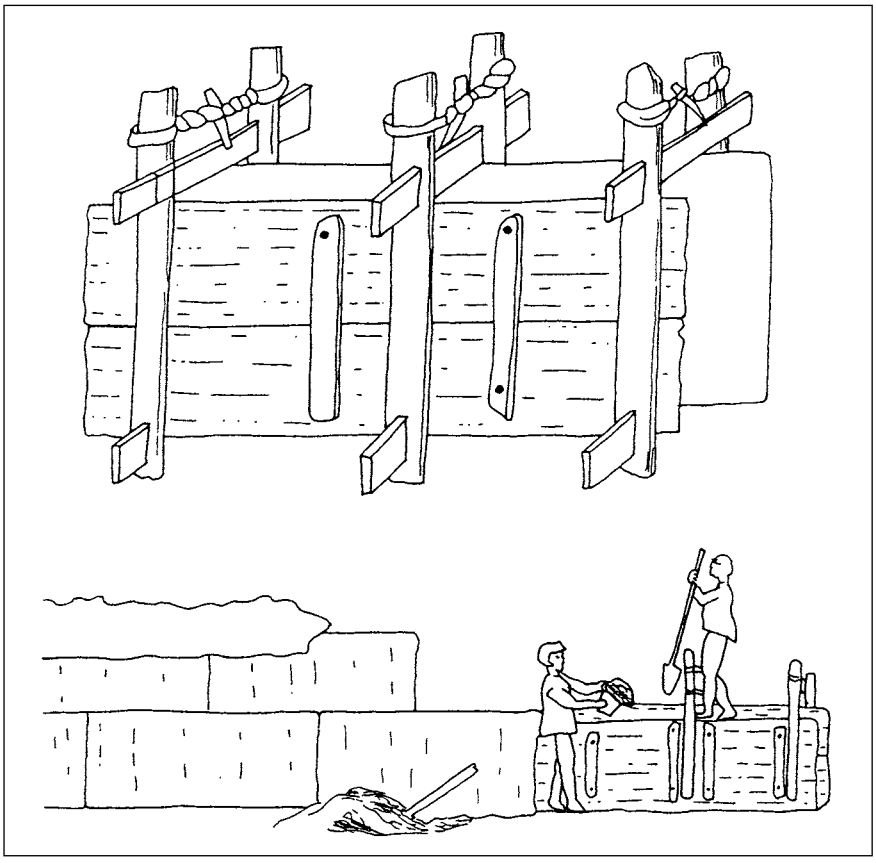

6.2. Sistema de construcción con tapial en el siglo XVIII, según Villanueva (1827). El dibujo superior muestra el cajón con el que se forman las tapias de tierra, mientras el inferior representa la manera de proceder para la construcción, apisonando la tierra dentro del cajón.

A partir del siglo XIV los hospitalarios seguirán utilizando el tapial, pero sobre una base de mampuesto de grandes cantos rodados.

El tapial liso es el más abundante en la casa conventual. Está compuesto por una arcilla muy compacta en la que se aprecian fragmentos de carbón, materiales vegetales y fragmentos cerámicos y de hueso. Se construyó en tramos de 60 centímetros de alto, 170 centímetros de largo y entre 50 y 95 centímetros de grueso. Aparece en las construcciones de los siglos XIV y XV, y en algunas ocasiones se revistió de un yeso ocre en el exterior. Los escasos fragmentos cerámicos recogidos de este tapial confirman su cronología.

Las paredes del torreón son también de tapial, aunque de fecha imprecisa; no hay duda de que son anteriores al siglo XIV, cuando se construye la

iglesia, pero es más difícil determinar si son construcción original, y por tanto de cronología islámica, o si fueron rehechas por los Templarios al instalarse éstos en Ambel. No obstante, hay que señalar que el sistema utilizado aquí es distinto al tapial utilizado en los edificios Templarios de la casa. En el torreón cada tramo tiene esquinas rellenas de cal y arena, añadidas antes de echar la arcilla para dar mayor resistencia a la construcción, protegiéndola así contra la lluvia y el hielo. Este tapial estuvo, además, revestido de yeso interiormente.

El tapial mixto con ladrillos (denominado en algunas zonas "tapial real"[6]) se construyó en tramos de 80 centímetros de alto, 160 centímetros de largo y entre 60 y 90 centímetros de grueso. Fue utilizado durante la segunda mitad del siglo XVI hasta *c.* 1636, intercalando ladrillos aisladamente, pero espaciados de forma simétrica en líneas, produciendo un efecto mucho más ornamentado y sólido; estuvo revestido de yeso sólo en el interior. Cuando dos muros de tapial coincidían transversalmente, éstos se apoyaron uno contra otro sin quedar unidos por mortero alguno y sólo en las esquinas exteriores se colocaron refuerzos de ladrillo para actuar de nexo entre ambos muros (Figura 6.3). Este tipo de tapial mixto con ladrillo cuenta con paralelos en la zona del Moncayo, como en el Palacio de los Condes de Bureta o la iglesia parroquial de Bulbuente, por ejemplo.

La técnica del tapial todavía estaba siendo utilizada en la España del siglo XVIII con las mismas técnicas[7], lo que refleja la gran tradición e inalteración de los sistemas tradicionales basados en materias primas locales; tal pervivencia dificulta enormemente la posibilidad de datación precisa de tales obras si no se cuenta con otros medios independientes.

Piedra

La piedra se utilizó con menos frecuencia en la construcción de la casa, aunque su uso varía según las etapas cronológicas de actividad constructiva.

En la edificación del torreón se utilizaron grandes sillares de caliza y conglomerado, alternando dos tamaños distintos a intervalos regulares (50 x 24 x 58 cm. con otros de 65 x 50 x 58 cm.). La piedra procede de las cercanías, donde abundan zonas de las que se habrían podido extraer ambos tipos de piedra no lejos del núcleo urbano.

La fase templaria utilizó también la piedra, bien trabajada o sin trabajar. Se continuó con el uso de sillares a la vez que también se emplearon

---

[6] Font e Hidalgo, sf.

[7] Villanueva, 1827, 75.

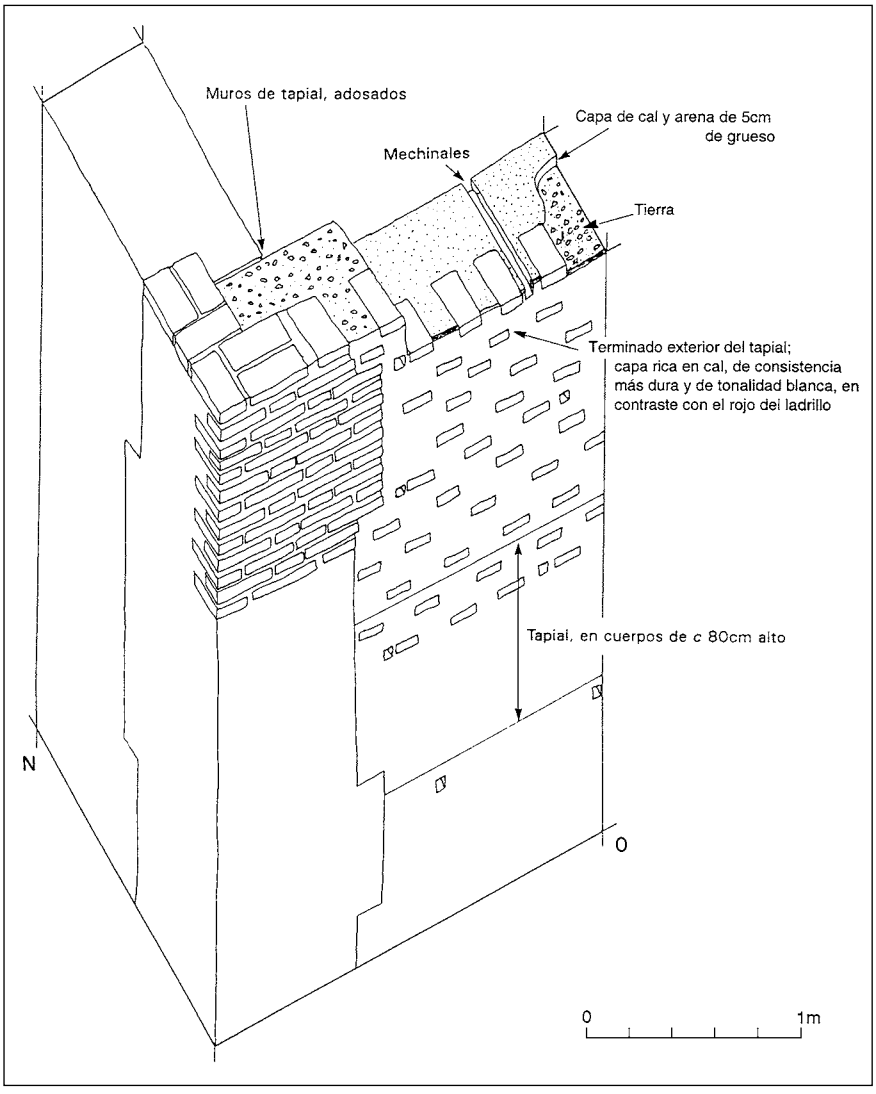

6.3. Sección de la esquina de la torre noroeste, mostrando el sistema de construcción a base de tapial de tierra mixto con ladrillo.

cantos rodados y mampuestos recogidos de las cercanías, bien de campos circundantes o de antiguas terrazas fluviales. En ambos casos, la piedra se destinó únicamente a los cimientos y a las partes bajas de los nuevos edificios, que a modo de sólida base sustentaban los cuerpos superiores de tapial. Los sillares de esta fase son más pequeños que los del torreón, ahora midiendo unos 20 por 30 centímetros; están bien tallados y con ellos se construyeron los cimientos y base del ala oeste en el siglo XIII [010, 013 y 015].

Los cantos rodados tienen superficies suaves y perfil sinuoso, aproximadamente de unos 30 por 15 centímetros. Su presencia en la construcción, mezclados con mortero, se atestigua durante un amplio abanico cronológico que abarca desde el siglo XIV hasta el XIX, cuando todavía se estaban utilizando en la luna y en los cimientos de los establos. La piedra no se utilizó para enmarcar puertas ni ventanas, ya que los restos conservados sugieren que estaban enmarcadas directamente por dinteles de madera encajados en el tapial.

Los Hospitalarios, por otro lado, reservaron el uso de la piedra para elementos específicos de mayor importancia estética y estatus. De esta manera se construyeron en piedra los elementos que enmarcan y coordinan la escalera principal de comienzos del siglo XVI, entre los que hay que destacar los tres pilares de arenisca tallados que enlazan la escalera con la luna (Figura 4.19) y los primeros peldaños de la escalera principal, el primero de alabastro tallado y los dos siguientes de caliza. Todos estos tipos de piedra se encuentran en las cercanías de Ambel; arenisca y caliza en el término mismo, mientras el alabastro se halla en Magallón o Zaragoza.

Hay que destacar también la fina labor de la antecámara, con sus columnas trilobuladas de capiteles decorados con los escudos de los Montserrat (Figura 4.25). Como hemos mencionado anteriormente, esta labor está muy cercana a la realizada en varias casas de Zaragoza, aunque en ninguno de estos casos se menciona la cantera de la que procede la piedra empleada; tal vez derivó de las canteras de Épila o Rueda, cuya piedra estaba destinada principalmente a tallar columnas, especialmente para aquellas personalidades más destacadas que podían costear su precio[8].

Durante los siglos XVI y XVII también se utilizó la piedra para tallar los escudos de armas de los comendadores, que bien en las fachadas exteriores o interiores anunciaban su participación en el desarrollo del edificio. En fases posteriores la piedra pasó a tener un papel menos destacado, especialmente de complemento en la construcción de cimientos, por ejemplo en las obras de Martínez de Marcilla en el segundo cuarto del siglo XVII, o para reparar los cimientos de la luna y de la puerta principal en el siglo XVIII (Apéndice 4).

Ladrillo y teja

Tanto el ladrillo como la teja se manufacturaron en Ambel. El tejar de la villa aparece ya mencionado en las fuentes escritas del siglo XVI, aunque los restos que se conservan hoy en día son modernos. Probablemente la existencia de estos talleres modernos indique que la industria no sufrió con

[8] Gómez Urdáñez, 1987, 83.

6.4. Ábside de la iglesia de San Miguel con su decoración a base de ladrillo resaltado, durante la excavación de 1993 (cata D) (foto C. Gerrard).

la expulsión de los moriscos, como pasó con la producción de cerámica, y siguió en activo hasta más recientemente. Todavía estaba en funcionamiento a finales del siglo XVIII, cuando el administrador de la encomienda pidió confirmación sobre "si se han de comprar (tejas) antes de que se nos

vayan los tejeros" (1795[9]), confirmando además que el oficio era intermitente durante el año, con períodos inactivos durante los meses de invierno, cuando las condiciones climáticas no permitían trabajar ni secar la arcilla con propiedad.

El ladrillo fue introducido por primera vez en la casa conventual con la llegada de los Hospitalarios en el siglo XIV. A ellos se debe la construcción de la iglesia, toda a base de este material. Las reducidas dimensiones del ladrillo le hacían un material versátil, ya que a la vez de ser empleado como elemento estructural en la construcción de paramentos, podía utilizarse como elemento decorativo. En el siglo XIV destaca la labor del ábside de la iglesia, a base de una banda de arcos mixtilíneos entrecruzados; los ladrillos dispuestos en esquina delimitan la franja decorativa y anticipan la línea del alero (Figura 6.4). Del siglo XIV o XV son también los de la cara sur del patio exterior norte [027], de color rojo intenso y de fábrica más fina que los de manufactura posterior. Sus dimensiones en esta fecha son 31-33 centímetros de largo, 15 centímetros de ancho y 4 centímetros de grueso.

En el siglo XVI el ladrillo liso tiene unas dimensiones (32 cm. largo, 15 cm. ancho, 4,5 cm. grueso) muy cercanas a las del molde utilizado en Zaragoza por las mismas fechas (33,6 cm x 16 cm. x 4,2 cm.[10]). Su pasta es naranja/amarilla con desgrasantes finos y superficies irregulares. Se utilizó en la construcción de muros y de otros elementos tales como chimeneas, letrinas y fregaderos. Se empleó también de forma decorativa, destacando la torre de la ermita con sus paneles decorados. El uso del ladrillo como elemento decorativo aparece más restringido en la casa conventual, centrándose en diversas franjas con las que se enmarcaron galerías de arcos y se sustentaron los aleros.

Entre los siglos XVI y XIX también se emplearon varios tipos de ladrillo aplantillado, reservados para aquellas zonas de interés arquitectónico y muy visibles, como por ejemplo alrededor de las galerías de arcos y en los aleros (Figura 6.5). Sus perfiles son similares a los de ejemplares utilizados en otros edificios de la región[11]: ladrillo con un extremo triangular, ladrillo con pie, ladrillo con pie y esquina redonda (aparece en la fachada exterior norte y este y en la norte y oeste del patio interior) y ladrillo con dos esquinas redondas y cuatro equinillas, utilizado únicamente en el arco que cobija la entrada al piso noble desde la escalera principal (Figura 4.24). Aunque los tres primeros tipos aparecen frecuentemente en la arquitectura mudéjar de la zona (por ejemplo en Santa María de la Huerta de Magallón), todavía no se han encontrado paralelos para el último tipo.

---

[9] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), sin nº.

[10] Gómez Urdáñez, 1987, 54.

[11] Escribano y Jiménez, 1980, VII 6, 9.

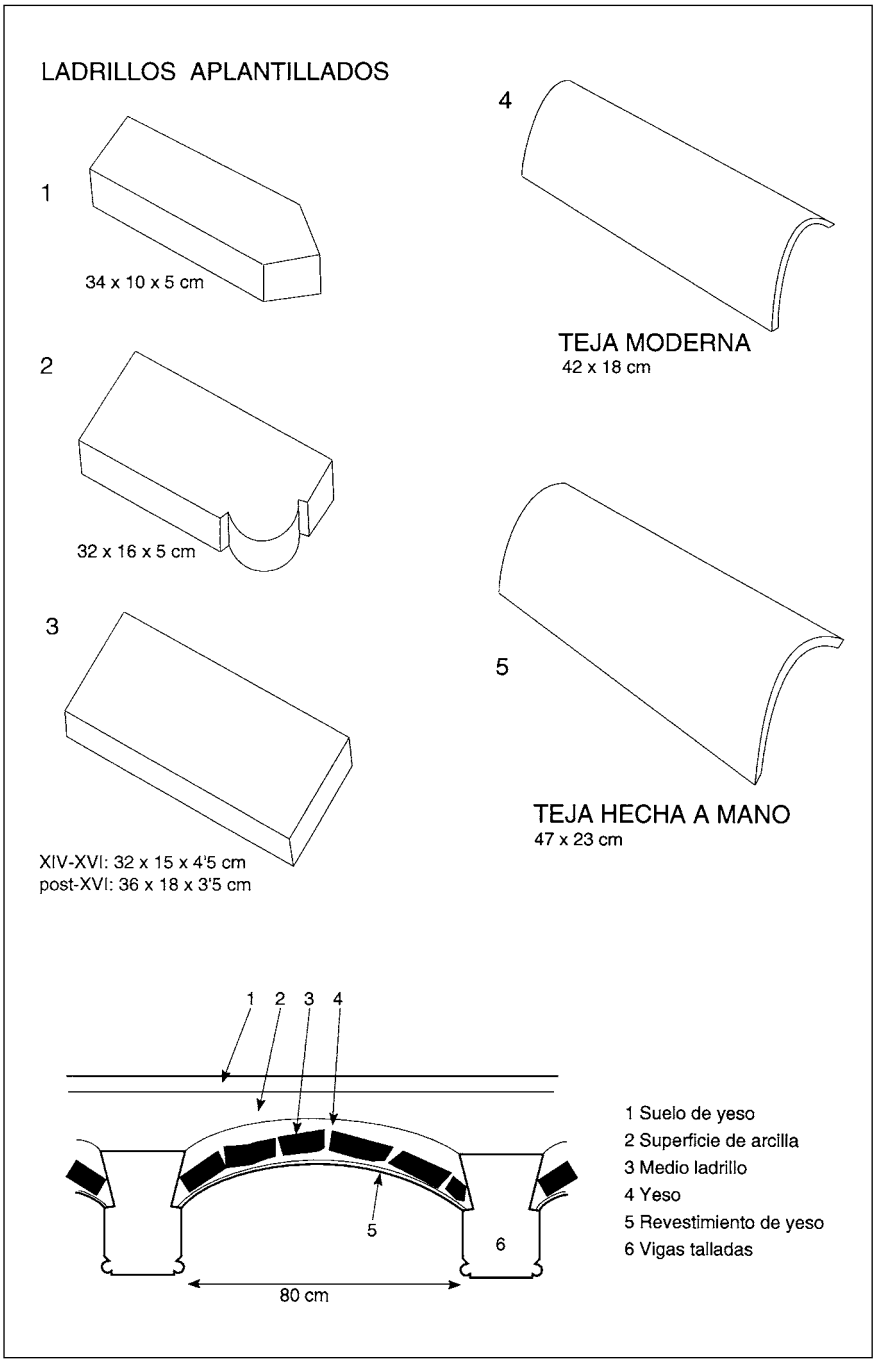

6.5. Tipos de ladrillo y tejas utilizados en la casa conventual y sección típica de un techo, a través de las bovedillas y vigas de madera.

El taller de la villa estaba obligado a surtir de todo el ladrillo y teja que el comendador necesitara para sus casas; el comendador disfrutaba además de precios especiales, pagando 25 sueldos menos del precio normal por cada millar de ladrillos y 35 sueldos más barato por cada millar de tejas (1514[12]).

Los ladrillos se utilizaron además en cimientos, bovedillas y suelos. La construcción de las bovedillas se aprecia en la Figura 6.5, donde la sucesión de ladrillos sujetos por yeso producía la curva de la bovedilla, que se revestía después con yeso; esta técnica fue utilizada entre los siglos XVI y XIX, aunque la de esta última centuria es fácilmente discernible por su pobre calidad y acabado. Los únicos suelos de ladrillo son los de los graneros, y tal vez se refiera a éstos el documento de 1646 que cita "se gastó en los graneros... para enladrillarlos, en aljez, ladrillo y jornales: 39 libras y 15 sueldos"[13].

La documentación escrita que ha llegado hasta nuestros días nos facilita en ocasiones algunos datos acerca de las cantidades de ladrillos y de teja invertidas en las obras de la casa, aunque lamentablemente sólo para las últimas fases. Por lo general no se detallan ni el coste ni las cantidades empleadas, siendo incluido en recibos generales que listan "de aljez y ladrillo, maderos, calcina, piedra para los cimientos, puertas..." etc. para dar la cifra total a pagar. No obstante, en 1710 se pagaba el centenar de ladrillos a 9 sueldos[14]. En 1734 los ladrillos necesarios para los reparos de la encomienda se compraron en Magallón; los mil ladrillos más su conducción a Ambel desde la tejería costaron entonces 40 reales de plata[15]. Dos décadas más tarde se vuelven a necesitar mil ladrillos para reparos generales más 1500 ladrillos para reparar el piso que está sobre la Sala de las Rodelas; el millar de ladrillos se pagaba ahora a 50 reales (1758[16]). Pero será a finales del siglo XVIII cuando se requiera la cantidad más importante; en mayo de 1795 se encargaron 20.000 ladrillos y 3.100 tejas, éstas a 9 dineros el centenar[17]. El gasto total de los ladrillos y tejas invertidos en los reparos de esta época fue de 207 libras 18 sueldos.

Los techos se construyeron a base de vigas de madera, colocadas a una distancia de unos 80 centímetros una de otra, separadas por bovedillas de ladrillo recubiertas de yeso (Figura 6.5). Sobre las vigas, una superficie de arcilla (15 cm. de grueso) revestida de yeso constituye el suelo del piso superior. El grosor total, incluyendo el grosor de la viga, es de unos 40 ó 50 centímetros. Esta técnica de cubrición fue utilizada tanto en el siglo XVI

---

[12] AHN OOMM, Libro 1.718.

[13] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[14] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 6.

[15] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 7.

[16] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 47.

[17] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), sin nº.

como en el XIX, pudiendo distinguir claramente la fecha de su construcción ya que las obras más tardías destacan, una vez más, por su pobre calidad y acabado.

Madera

La madera fue un elemento básico en las obras de construcción de la casa conventual. La mayor parte de la utilizada es de pino, aunque también se empleó nogal y olmo. Por lo general, la madera se reservó primariamente para la construcción de techos, tejados, puertas y ventanas. Entre los siglos XVI y XVII las vigas de los techos interiores se caracterizan por las acanaladuras o *verdugones* de los vértices visibles (Figura 6.5), aunque son lisas en los demás períodos, y sólo en las últimas fases (sobre todo en el siglo XIX) se utilizaron los troncos sin trabajar, es decir, con su sección esférica natural.

Por lo general, los documentos mencionan la compra de "maderos" y "maderas" sin especificar más detalles de procedencia, cantidades o acabados. Durante el siglo XVII y primera mitad del XVIII las obras las realizan los carpinteros de Ambel. A finales del siglo XVII Miguel de la Viña hace las dos puertas de la iglesia y repara las puertas y ventanas de la casa[18]. En 1710 el carpintero de Ambel Onofre Montorio pasó ocho días reparando las ventanas de la casa conventual, mientras en el mismo año otro carpintero, Pedro Sabina, cobró 33 libras y 4 sueldos por el balaustrado de madera de los arcos del primer piso que asoman a la luna y los de la iglesia[19].

En las obras del siglo XVIII la mayor parte de las vigas fueron reaprovechadas, aunque originalmente la madera habría sido talada en bosque, dehesa, setos u otros lugares, como jardines y huertos. Su procedencia no es necesariamente local, especificándose, por ejemplo, la compra en Novillas de 100 maderos catorcenes y 16 secenes, por valor de 126 libras y 9 sueldos, portes incluidos; más un aguilón y 10 maderos comprados en Bulbuente por 14 libras[20]. Entre los escasos precios registrados figuran, además, los de la madera necesaria para la construcción del nuevo tejado sobre los graneros, en el ala norte: "en la galería que está sobre los graneros se necesitan tres tirantes de a 30 pies de largo que su coste será de 80 reales de plata; más 30 maderos que su coste a 10 reales cada uno será el de 300 reales; más 6 maderos para armar las tijeras que su coste será el de 60 reales; más 6 bandas para dichas tijeras que su coste será el de 100 reales". Los trabajos especializados en esta fecha se contratan en Borja, de donde proceden los carpinteros que hacen las cinchas para los arcos, soleras y celchones para

[18] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 5.

[19] AHN OOMM, Legajo 8.161, nº 6.

[20] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), sin nº.

los rafes. Estos mismos debieron de realizar los tres balcones que asoman sobre la puerta principal, por los cuales junto con una "ventana pequeña y puerta y demás" cobraron 31 libras y 8 sueldos[21].

Generalmente se aprovecharon troncos enteros, con cuatro caras lisas y aristas ligeramente limadas. Este tipo de utilización nos permite calcular el número de árboles empleados en diversas partes del edificio y su tamaño, aunque siempre teniendo en cuenta la existencia de alteraciones y reparaciones posteriores, ya que era práctica habitual la reutilización de las maderas evitando el gasto de conseguir nuevas piezas siempre que fuera posible. Los troncos de pino utilizados como vigas de tejado tienen entre 20 y 30 centímetros de diámetro y generalmente entre 5,5 y 7 metros de largo; son relativamente rectos y decrecen de grosor en un extremo, es decir, se aprovechó el largo máximo del tronco, que seguramente fue cortado a los cincuenta años de edad. La forma recta del tronco nos indica que fueron talados en el bosque (su forma implica la existencia de cierta densidad de árboles a su alrededor y búsqueda de luz hacia arriba). Es de destacar que en las reparaciones más tardías de los siglos XVIII y XIX se utilizaron troncos más delgados, menos trabajados y menos rectos, troncos que habían crecido más rápidamente que los de la fase anterior, ya que sus anillos de crecimiento son más anchos que los de la fase previa. Estas diferencias físicas pueden indicar que fueron talados no en el bosque sino en setos, a las orillas de los caminos o alrededor de los campos de cultivo.

De entre la madera trabajada hay que destacar la labor realizada en las puertas, elementos que exponen una variada gama de estilos. Las más llamativas son las de las habitaciones privadas de la planta noble, finamente talladas en el siglo XVI con paños doblados. En contraste, en el siglo XVII las puertas se decoran con cuarterones lisos geométricos o son completamente lisas, como la puerta principal.

Metal

El metal se reservó para elementos complementarios, por ejemplo clavos, herrajes de puertas y ventanas, llaves, balcones y rejas. En 1630, por ejemplo, se compraron al herrero de Ambel, Pedro Lapuerta, siete rejas de hierro para la iglesia y la casa conventual, por las que se pagaron 800 sueldos[22]. En 1710 se compraron unas cerrajas, clavos, alguazas y un candado al herrero José Celaya. En este mismo año y a pesar de la existencia de herrero en la villa, algunos trabajos se trajeron de otros centros; por ejemplo, de Tudela se trajeron cuatro alguazas, una cerraja y los clavos, de Vera de Moncayo 80 clavos

[21] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), sin nº.

[22] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

para una reja[23] o de Zaragoza "dos arrobas de clavos" (1797[24]). Los tres balcones de hierro de la fachada principal costaron 24 libras, y los hierros, barras y demás cerrajería para los mismos y para otras ventanas y puertas costaron algo más de 28 libras, aunque desconocemos si se fabricaron localmente (1797[25]). El desglose detallado en el recibo especifica lo siguiente:

> "64 alguazas a 4s 4d cada una: 13£ 12s
> 77 palmos de falleba a 3s 8d el palmo: 13£ 9s 8d
> por una fallebica y un pasador para la ventanica: 12s
> por una cerraja y un picaporte para una puerta: 1£
> Importa la cerrajería: 28£ 13s 8d".

DECORACIÓN

Pintura

Hasta el siglo XVIII eran los objetos portátiles los que aportaban color al espacio interior de la casa, mientras la decoración pintada sólo se utilizó en raras ocasiones. El espacio arquitectónico jugaba únicamente con la coloración natural de los materiales empleados en la construcción, mientras techos y paredes carecían de pintura alguna. En Ambel, la única excepción que ha sobrevivido se encuentra en la cocina grande [217, 218 y 223], consistente en unas franjas de pintura gris que aplicadas sobre el yeso original (del siglo XIV o XVI), enmarcan puertas y ventanas. La ausencia de pintura alguna fue norma general en la arquitectura de estos siglos, habiéndose recurrido al uso de tapices, telas, lienzos, cueros decorados, alfombras, cortinas, etc. para añadir color a las habitaciones.

El color aplicado directamente sobre las paredes se empieza a utilizar a partir del siglo XVIII. A comienzos de esta centuria la cámara privada principal [201] se decoró mediante ocho paneles pintados al temple, dos por pared y en lo alto de ésta. El principal representa una escena de unión entre las poblaciones de Ambel y Alberite, integrantes de la misma encomienda, con el escudo central del comendador Sánchez de Monterde (comendador a mediados del siglo XVIII; Apéndice 1) (Figura 6.6). Los restantes paneles representan paisajes probablemente locales (el Santuario de la Misericordia, Talamantes y Valjunquera), mientras los del muro sur no se han conservado, ya que esta pared fue reconstruida entre 1795-1797. Es una obra popular ejecutada con poca maestría, aunque no olvidó el detalle de dibujar los clavos que simulan colgar los paneles, como si de verdaderos tapices se tratara.

---

[23] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 6.

[24] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), sin nº.

[25] AHN OOMM, Legajo 8.165(1), sin nº.

6.6. Panel decorativo de mediados del siglo XVIII en las habitaciones privadas mostrando el escudo del comendador Sánchez de Monterde. El panel representa las poblaciones de Ambel, a la izquierda, y Alberite de San Juan, a la derecha (foto P. Jacobs).

En el siglo XIX la norma general fue encalar interiormente las habitaciones bien en blanco, bien en azul claro [229], a veces con franjas de azul más oscuro [219]. El uso de cal en la pared no sólo era económico y rápido, sino que servía, además, para desinfectar las viviendas, especialmente después de períodos de enfermedades o por muerte de alguno de los ocupantes. Esta práctica, no obstante, data de fechas mucho más anteriores, siendo una costumbre introducida ya por la cultura islámica. En 1631 se dice que una de las capillas de la iglesia está "pintada y azuletada"[26]; en 1763 también se menciona el "blanqueado" de un cuarto de la casa y de la iglesia[27]. El encalado de paredes seguía siendo utilizado a mediados del siglo XX, cuando los graffiti nos ayudan a fechar en esta época el aplicado en la planta baja. El espacio que enmarca las ventanas al exterior se pintaba normalmente con blanco, a veces teñido de azul, o más raramente de verde o marrón, como en la habitación 109, que parece imitar un marco de madera.

[26] AHN OOMM, Legajo 8.161, nº 1.

[27] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 9.

6.7. Detalle de la decoración utilizada a comienzos del siglo XX en las habitaciones privadas de José Marquina (foto A. Gutiérrez).

A comienzos del siglo XX las habitaciones utilizadas por el entonces propietario de la casa [203-205] fueron decoradas con mayor atención. El uso del color aquí es mucho más cuidado y se utiliza tanto en paredes como en techos, sobre yeso y sobre madera. La decoración se realizó a base de dos colores: ocre claro para las paredes y verde claro para puertas, ventanas y vigas, incluyendo franjas florales a lo largo del muro y en el centro de las bovedillas del techo (Figura 6.7). Antes de proceder a pintar dichos motivos, el artista ensayó sobre el muro desnudo de la habitación contigua [201], abandonada por estas fechas, donde todavía se pueden ver sus pruebas.

Papel pintado

Es de resaltar la existencia del llamativo papel pintado de comienzos del siglo XX que se encuentra decorando las paredes de una de las habitaciones [124]. Fue impreso a mano, con grandes motivos florales a base de color azul, blanco y oro, y enmarcado por franjas de cal azul que dan una gran profundidad a la habitación.

Textiles y cueros

Aunque no se ha conservado ninguno de estos elementos decorativos en la casa de Ambel, la documentación escrita nos ayuda a reconstruir algunos de los utilizados a partir de 1631. A pesar de ello, debemos recordar

que los inventarios conservados sólo citan los bienes que pertenecían a la orden, transmitiendo por tanto una visión muy restringida de los interiores; al mismo tiempo, la ausencia de graffiti en estos muros confirma que estaban cubiertos con tapices y textiles. Los inventarios, por ejemplo, hacen referencia a "un paño de raso con figuras que es compañero de los que están en la iglesia (el día de) la fiesta del monumento y 11 guadamaciles para su adorno y oropel y grana"[28]. Además, en 1612 consta el pago de 12 libras a Miguel Perensa, pintor, por 17 varas de lienzo y por "haber hecho teñir y pintado en dicho lienzo un Cristo con dos Marías y la ciudad de Jerusalén"[29]; aunque por su temática podría haber sido destinado a la iglesia, la decoración religiosa era general tanto en lienzos ornamentales como en cortinas y paños utilizados para decorar los paramentos, según se deriva de los inventarios conservados en Zaragoza[30].

Los guadamecíes eran cueros artísticos que estaban adornados con dibujos o relieves pintados y dorados. Su uso como objeto de decoración interior gozó de particular popularidad entre los siglos XV y XVII, utilizándose sobre todo como paños de pared, generalmente compuestos por varias piezas para cubrir las paredes interiores de los aposentos; también se emplearon como cobertores de cama o antecama, almohadas y estrados[31]. En Ambel no sólo aparecen en la casa conventual, sino también en la iglesia, como se detalla más adelante.

Yeso

El yeso, además de material de construcción, fue un medio de expresión decorativa importante, especialmente entre los siglos XIV y XVI en el Aragón mudéjar. En la casa conventual de Ambel, el trabajo decorativo más antiguo corresponde a la la puerta de entrada al ala este [240] con sus capiteles de yeso, probablemente del siglo XIV. De fecha similar es la ventana cuyos restos se ven hoy en día junto a la puerta principal (Figura 4.17). No obstante, el trabajo que destaca sobremanera es el de la barandilla de la escalera principal, construida en los primeros años del siglo XVI (Figura 4.20).

Baldosas

Las únicas baldosas encontradas en la casa conventual son de suelo, a diferencia de la iglesia, que cuenta con arrimaderos interiores y azulejos apli-

---

[28] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[29] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[30] Gómez Urdáñez, 1987, 141.

[31] Córdoba de la Llave, 1990, 211-217.

cados en el exterior de sus torres. En la casa, las baldosas más antiguas son las de la cámara privada y se pueden fechar en el siglo XVII. El suelo es idéntico al del primer piso de la torre de las Reliquias de la iglesia y al de las galería de la primera planta de ésta. Está compuesto por baldosas lisas sin cubierta vítrea, alternando dos formas distintas: hexagonal y cuadrada. Las primeras se manufacturaron con arcilla roja, las segundas con arcilla más amarillenta, resultando en un armonioso efecto cromático.

Las restantes baldosas son todas del siglo XIX, destacando las lisas combinando dos tonalidades, roja y amarilla o las rojas lisas. Hay que destacar las baldosas decoradas con motivos geométricos de varios colores de comienzos del siglo XX, colocadas en las habitaciones privadas acondicionadas para José Marquina [203-205].

MUEBLES, OBJETOS DEL HOGAR Y UTENSILIOS

Muebles

La evidencia más detallada para determinar el mobiliario existente en la casa nos la presenta la documentación escrita y sobre todo los "procesos de mejoramientos", a pesar de que sólo los del siglo XVII contienen listas de bienes y en ellos se citan únicamente aquellos muebles que pertenecían a la orden y estaban de continuo en la casa, independientemente de la sucesión de comendadores u ocupantes.

Durante el siglo XVII, entre el mobilario listado aparece una mesa grande de pino "con sus pies", y una mesa de nogal y taracea "con sus pies, que sirve para dar de comer a los pobres el Jueves Santo". Esta última estaba en la Sala de las Rodelas; la primera debía de encontrarse en la sala principal de la planta baja, ya que se cita cerca de una chimenea.

También había en el edificio tres arcas grandes, una de nogal y dos de pino, con sus cerrajas y llaves, aunque a partir de 1631 sólo quedaban dos, habiéndose perdido una de las de pino. Las arcas eran piezas básicas en las que se guardaban y almacenaban ropas, utensilios y documentos; y están presentes en casi todas las casas acomodadas de la época. Contemporáneas a estas referencias documentales, se encontraron en las excavaciones arqueológicas varias pequeñas bisagras que por sus dimensiones debieron de formar parte de arquetas ligeras de madera, junto con apliques en forma de láminas de hierro o bronce, fechados en contextos de comienzos del siglo del XVII. Por sus dimensiones no deben de ser las grandes arcas que mencionan las fuentes escritas, sino pequeñas cajas de uso personal donde se guardarían objetos personales, documentos, etc.

Se cita un armario en 1612, construido de obra, con aparadores y puerta de madera. Se pagó a Nadal Roca 78 libras por hacer la puerta para di-

cho armario y por los clavos y madera necesaria[32]. El armario se define como "para servicio de la casa".

Este es todo el mobiliario documentado para la casa conventual. La lista no es muy extensa, aunque incluye varias de las piezas clave del mobiliario de la época. Hay que recordar, además, que entonces el número de muebles por casa era menor que el de hoy en día y que muchos de ellos cumplían con diversas funciones. A pesar de ello, no se mencionan otros elementos básicos como asientos o aparadores, que debieron de correr por cuenta de los diversos ocupantes. Tampoco se mencionan camas, aunque sí algunos de sus complementos, por ejemplo en 1601 dos pabellones *destameña* colorada con sus delante camas[33]. Este último ejemplo nos demuestra que el tipo de cama utilizado en la casa era el más rico existente, con postes cerrados por doseles, a diferencia de otros modelos más simples de tablas con pies.

A pesar de la sobriedad que nos transmiten estos inventarios, hemos de recordar que éstos se refieren a la casa en abstracto, mientras otras noticias documentales relacionadas con específicos comendadores nos surten de detalles personales y nos ilustran sobre los objetos con los que éstos se rodeaban. En 1789 el recién nombrado comendador Antonio Doñoro encargó la compra de varios muebles y la confección de su cama antes de llegar a Ambel. La carta es muy explícita en cuanto a lo requerido:

> una docena de sillas y dos canapés decentes, con sus correspondientes almohadas o almohadones, verá usted los de Ramiro, y serán como aquéllos si a usted le parece bastante decentes y cómodos, más un colchón para mi cama que ésta ha de ser mediada, ni muy grande ni pequeña, con el filadir o tela de colchón mejor que se encuentre, como así mismo la lana más a propósito, toda nueva, esto estar a la vista porque con facilidad engañan poniendo la vieja o mal preparada, que estén hechos a toda costa sin reparar en el gasto, pues el que hago para mí jamás me duele. La cama debe ser no entera, pero un catre grande y a proporción largo, pues ya ve usted que no soy chiquito, hay ahora también proporción para hacerlo bueno, brillante y a todo coste que sea de la última moda más rigorosa, y que no críe ni chinches ni pulgas, si conoce usted que no se hará ahí de gusto avisarme para hacer que se haga aquí, pero el porte me ha de costar tanto como valga el catre...[34].

Además de la carta arriba mencionada, nos ha llegado también el inventario de bienes realizado a la muerte de Antonio Muñoz de Pamplona en 1787. El comendador era hermano del conde de Argillo y vivía en el palacio que éste tenía en la plaza de San Felipe de Zaragoza. Sus habitaciones se hallaban bien surtidas de ropas, alhajas y libros, aunque el mobiliario si-

---

[32] AHN OOMM, Leg 8.165, nº 1.

[33] AHM OOMM, Leg 8.162, nº 1.

[34] AHN OOMM, Leg 8.165(1).

gue siendo básico: una *papelera* o escritorio de pino teñido de color nogal, de dos cuerpos con embutidos, compuesta de varios calajes y divisiones con sus asas de bronce (perteneciente a la casa y no al comendador), una arquilla negra antigua guarnecida de embutidos de marfil, un baúl forrado de vaqueta claveteado con sus planchas de hierro para guardar la ropa blanca, doce sillas torneadas teñidas de azul con filetes dorados y asientos de anea con sobrepuestos colchados de badana encarnada y cubiertas completas de indiana de flores blancas y una silla de torno con su almohada de vaqueta negro. En la alcoba se encontraba un catre abierto con tres colchones y dos almohadas y una caja de madera para colgar el reloj[35].

Hogares y chimeneas

Todos los hogares que se han conservado en la casa conventual, salvo uno, fueron construidos en el siglo XIX. Aquél que es más temprano, probablemente del siglo XVI y ya en existencia documentada a comienzos del siglo XVII, está situado en la "cocina grande" [218] (Figura 6.8). Todos ellos tienen las mismas características: su suelo está elevado unos 15 centímetros sobre el suelo de la habitación y tienen dos bancos de madera a cada lado del fuego. La chimenea tiene una gran mampara construida de ladrillo y yeso, enmarcada con un marco de madera.

Entre los bienes de la orden que se citan a partir de 1601 se encuentran varios accesorios del hogar: "unos morillos, badil y tenazas y horquillas para la alcoba" que debe de referirse a la cámara privada [201] que perdió su chimenea en el siglo XVIII, y un morillo grande de hierro para la cocina grande[36].

Por lo menos en un caso el fuego se encendía sobre una placa de metal; otros hogares tienen ganchos de los que se debían de suspender calderos sobre las llamas. La única pieza que se ha conservado de las relacionadas con el hogar es una plancha de piedra en la habitación 209, tallada con el Sagrado Corazón de Jesús y de difícil adscripción cronológica. Aunque se conoce la devoción al Corazón de Jesús desde el siglo XIII, alcanzó mayor popularidad en el XVII y especialmente entre los jesuítas, que colocaron la imagen en la portada de sus libros y en paredes de sus iglesias[37]. La pieza de Ambel la fechamos entre el siglo XVII y el XIX, y aunque fue encontrada asociada a un hogar del XIX, no hay que olvidar que pudo haber sido reaprovechada.

---

[35] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 30.

[36] AHN OOMM, Legajo 8.165 nº 1.

[37] Bainvel, 1913.

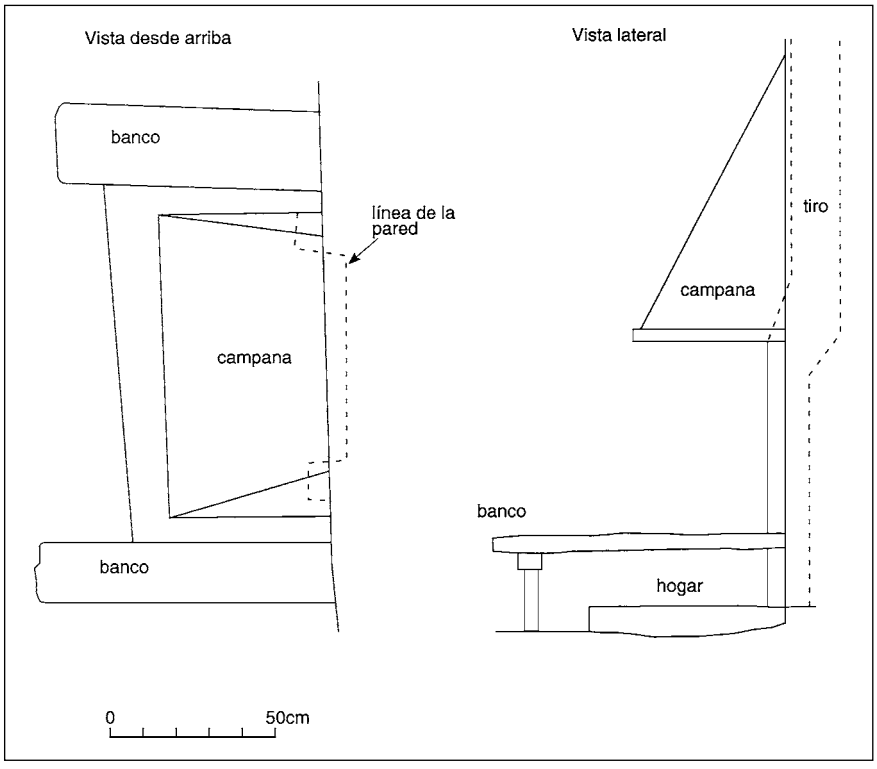

6.8. Hogar del siglo XVI o XVII en el muro sur de la cocina grande. Tras la privatización de mediados del siglo XIX se construyeron cinco hogares de este tipo en la casa conventual.

Utensilios domésticos

De entre los utensilios domésticos los de cerámica son los más abundantes en las excavaciones arqueológicas. Fueron empleados a diario, eran baratos, se podían adquirir localmente y contaban con un alto riesgo de fracturas por la fragilidad de la arcilla, por lo que debían reponerse frecuentemente.

La mayor parte de la cerámica recuperada de contextos arqueológicos en la casa de Ambel consiste en útiles de cocina que fueron empleados para cocinar, almacenar, servir y comer en la mesa[38]. La mayor parte de la cerámica es de procedencia local, con una abrumadora mayoría salida de los alfares de Ambel, que estuvieron en funcionamiento hasta 1610. La cerámica debió de ser utilizada a diario y estaba destinada al transporte y almacén de pro-

[38] Gerrard y Gutiérrez, en preparación.

6.9. Cerámica de Ambel de finales del siglo XVI-comienzos del siglo XVII encontrada en la excavación de un silo en la luna (cata B) (foto A. Gutiérrez).

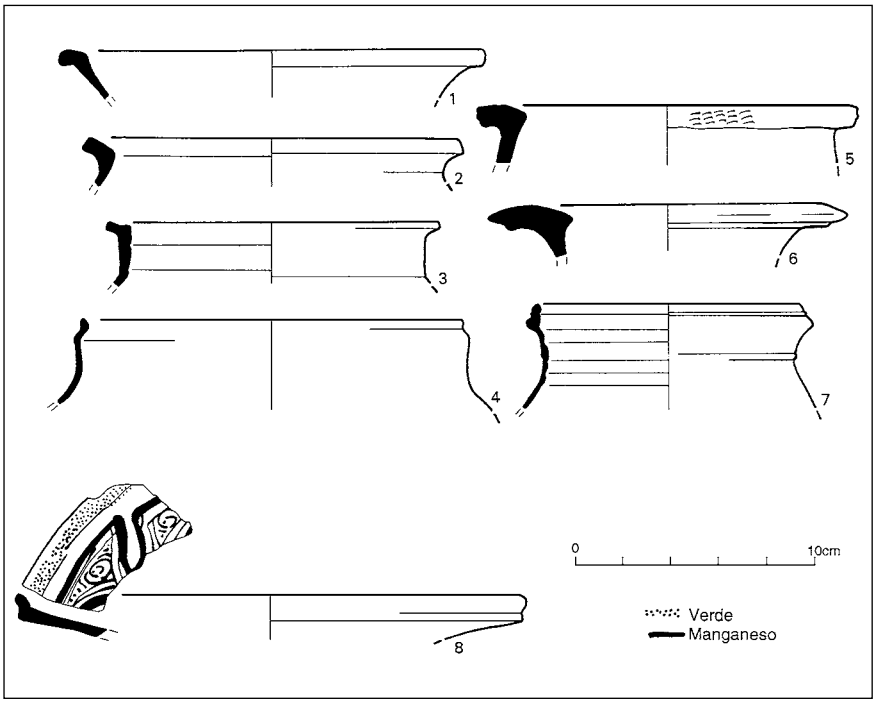

6.10. Cerámica del siglo XIV de manufactura tal vez local (1-7) y decorada en verde y manganeso, de Teruel (8).

ductos tales como agua, aceite, harina, etc., en cuyo caso solía carecer de cubierta superficial alguna, aunque a veces contaba con decoración incisa de bandas onduladas o pintadas en negro. Las formas predominantes son las tinajas, los cocios y los cántaros. La cerámica de fuego, es decir, la utilizada para cocinar, estaba recubierta de un vidriado transparente, marrón o verde, e incluía casi exclusivamente ollas y pucheros (Figura 6.9). Este tipo de producción experimentó pocos cambios a lo largo de los siglos y aparece en los contextos domésticos de la casa conventual entre los siglos XIII y XVII.

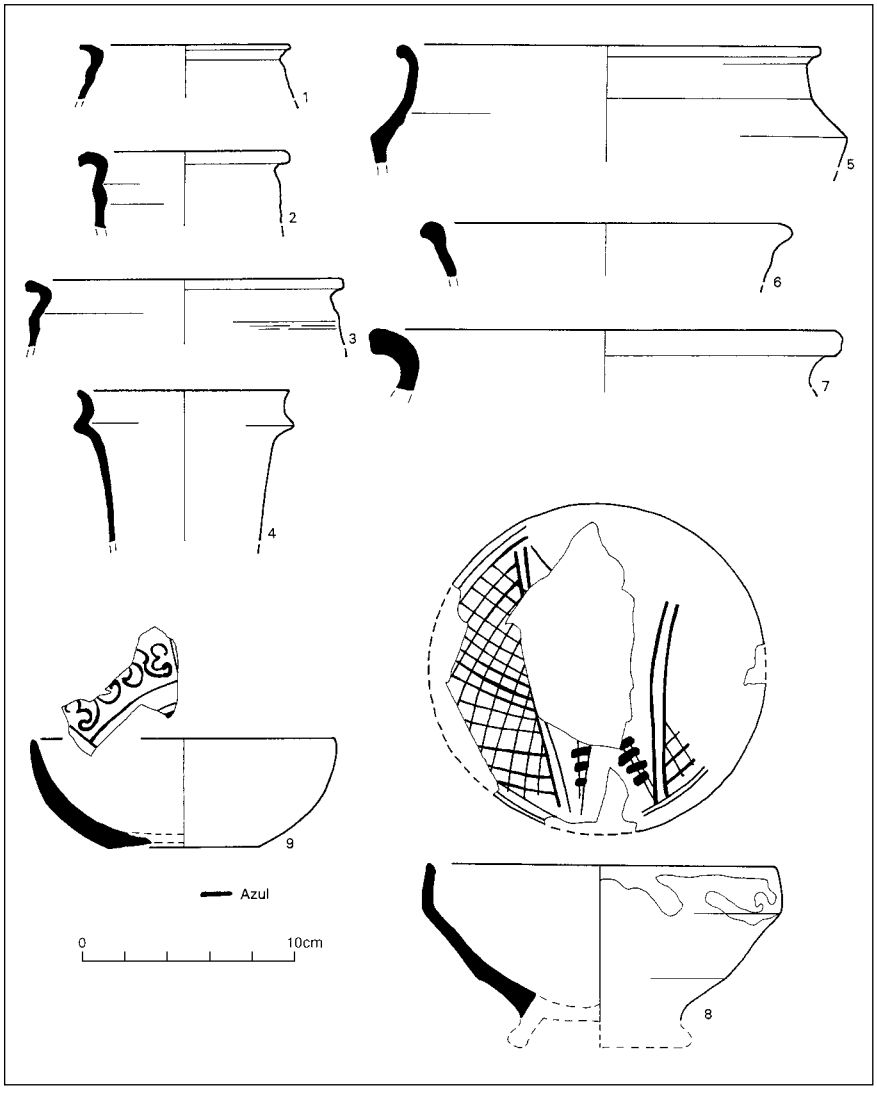

6.11. Cerámica del siglo XV, incluyendo cerámica decorada en azul posiblemente de Tarazona (8) y reflejo dorado valenciano (9).

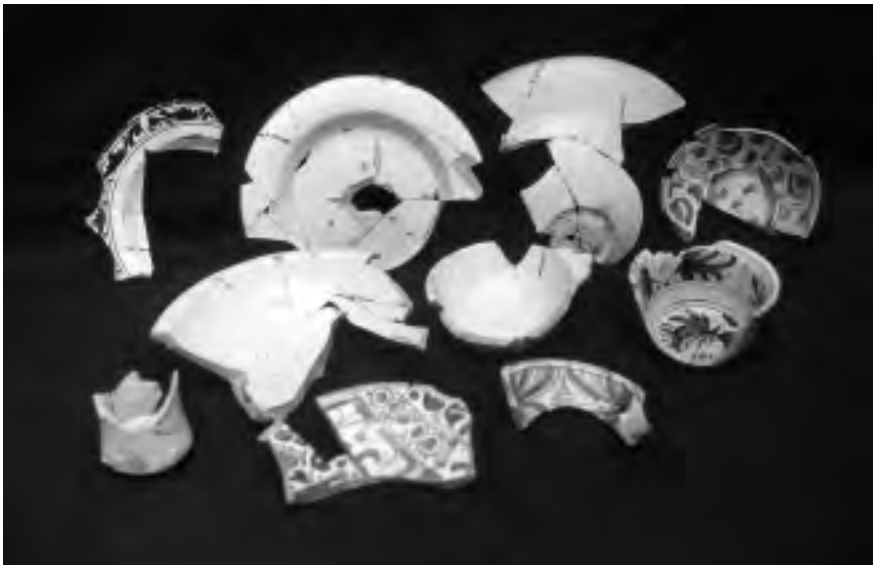

6.12. Platos, escudillas y albarelo, de Zaragoza, Muel y tal vez locales (foto A. Gutiérrez).

Las formas de servicio de mesa, sobre todo cuencos, escudillas y jarras, fueron en su mayoría importados de otros centros. Entre los siglos XIII y XIV, es decir, al final del período templario y comienzo del hospitalario, se utilizó cerámica de Teruel decorada en verde y manganeso, con detallados dibujos y decoraciones (Figura 6.10). En el siglo XV, ya en plena fase hospitalaria, se adquirió loza dorada valenciana, muy popular en esta fecha y de gran difusión no sólo en la península, sino por todo el Mediterráneo y norte de Europa; estaba cubierta con barniz estannífero blanco y decorada con trazos dorados, a veces complementados con azul. También en esta fecha, y predominando sobre la anterior, se utilizaron productos de talleres regionales todavía por identificar pero posiblemente procedentes de Tarazona, decorados en verde o azul sobre estannífero blanco (Figura 6.11). Durante el siglo XVI y hasta comienzos del siglo XVII, es decir, durante la última fase de ocupación documentada de los comendadores hospitalarios en la casa, las cerámicas finas que predominan son las de Muel y Zaragoza, decoradas en reflejo dorado y sobre todo en azul, al gusto de la época (Figura 6.12 y 6.13).

La mayor parte del material de esta última época (fin del siglo XVI-comienzos del XVII) se encontró rellenando un silo en el patio de la casa conventual. Parece que fue arrojada allí deliberadamente, tal vez tras limpiar una o varias habitaciones de sus contenidos. Las piezas se hallaron suficientemente intactas como para reconstruir el número presente, entre el que hay que destacar: 27 platos (2 decorados con reflejo dorado, 3 polícromos, 11 con azul, 7 blancos y 4 con vidriado melado), 9 escudillas (8 con azul, 1 blanca), 2 albarelos blancos, 4 cuencos (3 blancos y 1 melado), 1 candil, 11 pucheros y 4 jarras vidriadas, 4 cántaros y 3 tinajas.

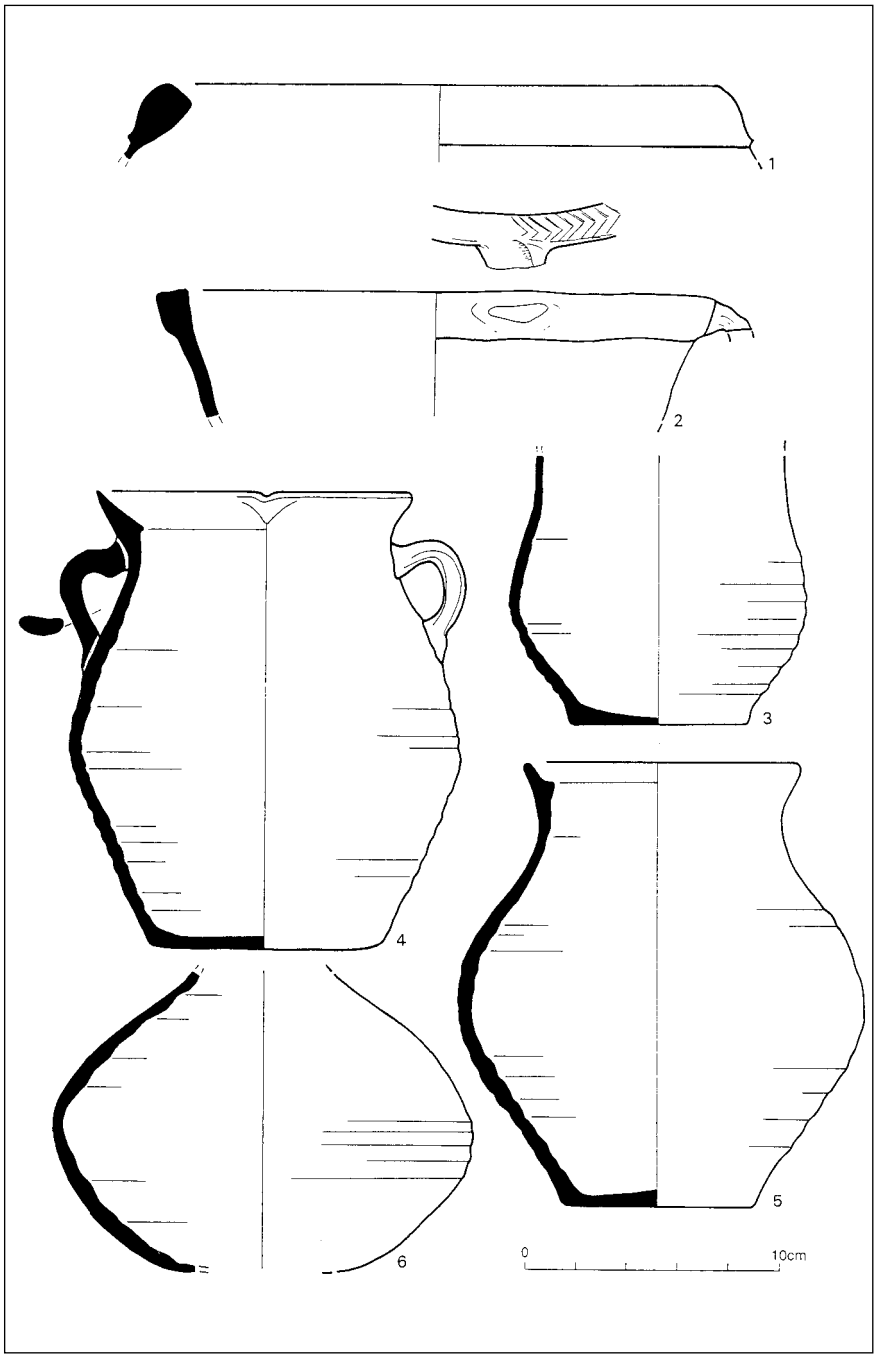

6.13a. Cerámica del siglo XVI-comienzos del XVII. Tinaja y tina (1-2) y pucheros de Ambel (3-6).

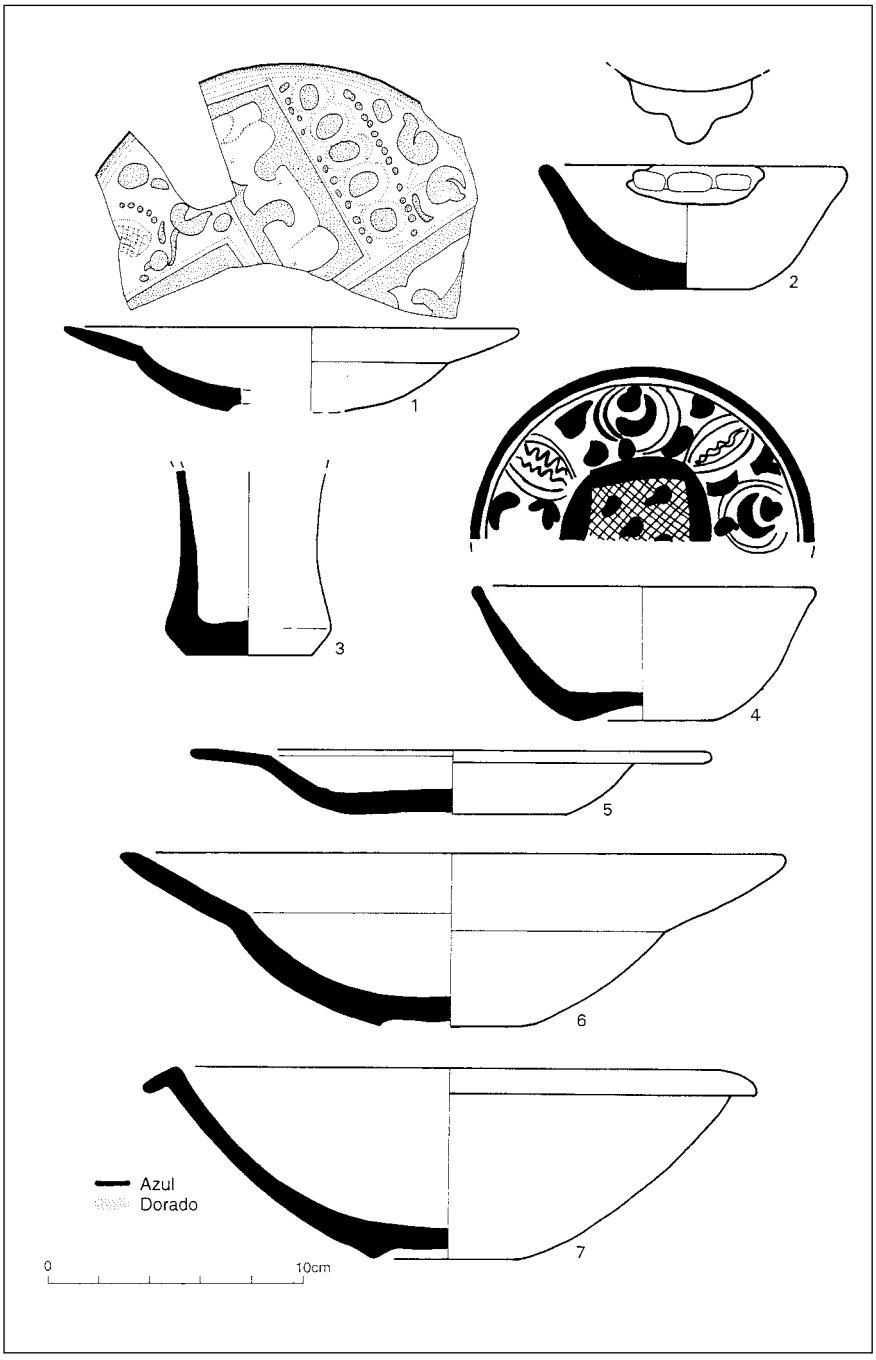

6.13b. Cerámica del siglo XVI-comienzos del XVII. Reflejo dorado de Muel (1), azul de Muel (4) y con estannífero blanco liso (2-3, 5-7).

En esta época, platos y escudillas de uso individual dominan en el servicio de la mesa, en una tendencia que se hace patente a partir del siglo XIV. Este tipo de ajuar, derivado de las mesas cristianas, está en fuerte contraste con la práctica de las sociedades musulmanas. En éstas dominaban los cuencos colocados en el centro de la mesa, compartidos comunalmente y de los que se comía con los dedos, siendo los servicios individuales muy escasos. Aunque las cerámicas que surtían las mesas cristianas derivaban de alfares controlados por musulmanes, éstos supieron adaptarse a las demandas de la sociedad cristiana dominante. La manufactura de muchas de las formas específicamente musulmanas, como por ejemplo quemadores de incienso o trébedes, fue abandonada tras la conquista cristiana[39], y por ello, es la diferencia en la frecuencia de formas de servicio de mesa entre distintos espacios domésticos la que nos apunta a su atribución étnica, más que la presencia o ausencia de determinadas formas cerámicas. Es decir, no existe una correspondencia directa entre cultura material y grupos étnicos; es la estructura de los conjuntos arqueológicos la que nos da las pistas necesarias para diferenciar entre ellos.

El ajuar cerámico se complementó con otros utensilios de materiales perecederos (madera, cuero) o que fueron normalmente reutilizados cuando se rompían (metal), por lo que no es frecuente encontrarlos en las excavaciones arqueológicas. No obstante, debieron de emplearse pozales, cuencos y cucharones de madera, calderos de hierro, cuchillos, etc. Se utilizaron también objetos de piedra, como molinos de mano (el encontrado es de finales del siglo XIII-comienzos del XIV), lajas de piedra arenisca recortadas en forma circular y utilizadas como tapaderas en el siglo XVI y piedras de afilar, de las que se encontraron tres en contextos de mediados del siglo XVI y comienzos del siglo XVII (Figura 6.14).

La luz artificial era procurada por velas y lámparas de aceite, como el candil de cerámica mencionado anteriormente. Las velas habrían estado sostenidas en candelabros o palmatorias de cobre, hierro, latón o madera.

Entre los fragmentos de vidrio encontrados no se ha identificado ninguna pieza plana que correspondiera con cristal de ventana, por lo que éstas debieron de estar cerradas por alabastro o papel encerado, según costumbre de la época[40]. En general, y a pesar del pequeño tamaño de los fragmentos recuperados, se han podido identificar copas, vasos y botellas que fueron utilizados en la casa entre los siglos XV y XVII (Figura 6.15), aunque existió una amplia gama de formas que están ausentes en este repertorio, tales como platos, confiteros, jarrones, jarras, orinales y aparatos de destilar sustancias de uso medicinal o alimentario. Los fragmentos identificados son

---

[39] Martí y Pascual, 1995.

[40] Gómez Urdáñez, 1987, 134.

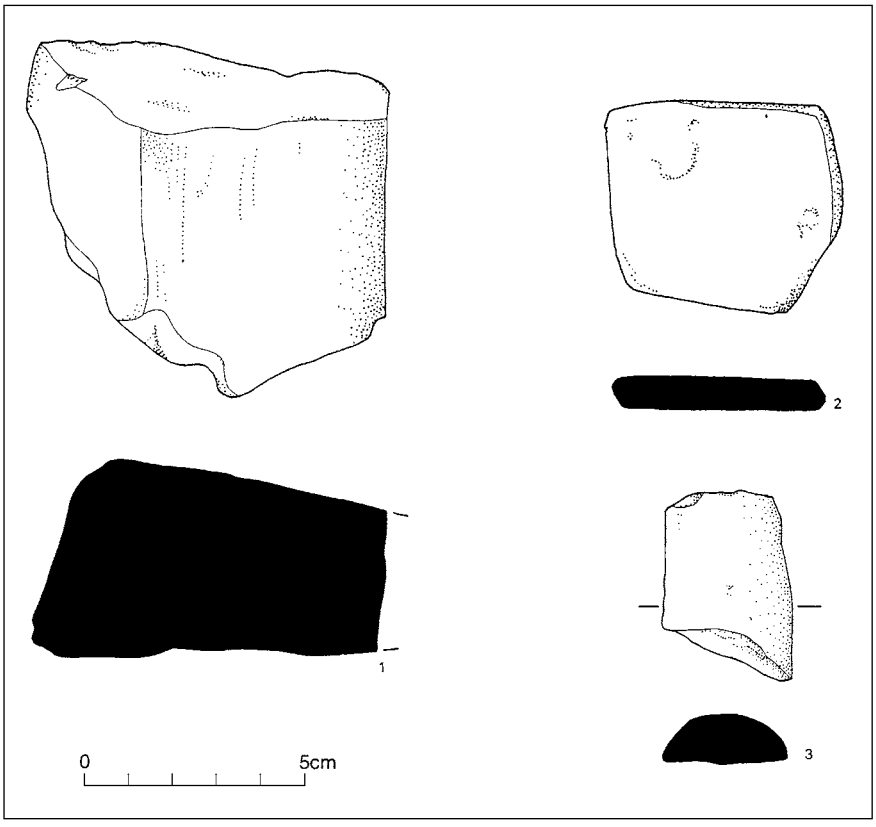

6.14. Objetos de piedra. 1: fragmento de piedra de moler, 2: piedra alisada, 3: piedra de afilar.

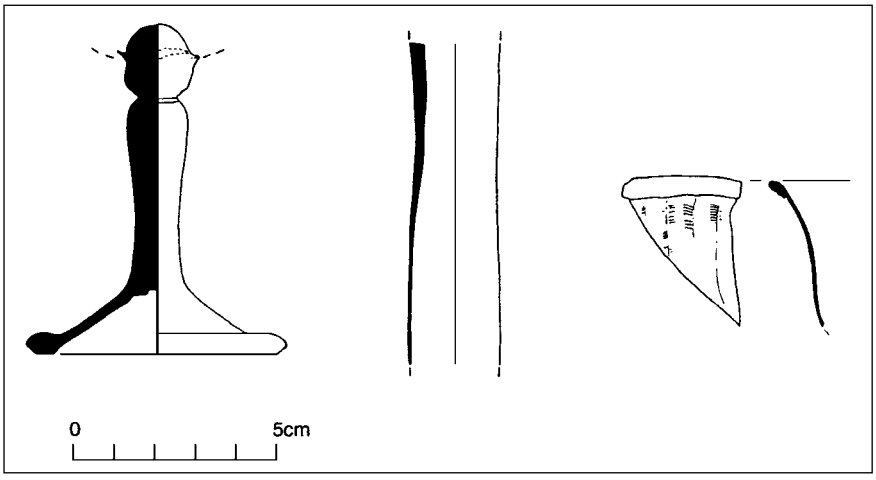

6.15. Fragmentos de vidrio del siglo XVI-comienzos del XVII: pie de copa, cuello de botella y de copa.

todos de vidrio incoloro transparente, en algunos casos decorado con molduras concéntricas o con líneas azules. Lamentablemente, el mal estado de conservación en que se encontraban no ha permitido reconstruir ninguna forma completa.

En las bodegas se encontraba el instrumental necesario para la elaboración y conservación del vino y del aceite. El vino se guardaba en cubas o toneles de madera. Durante el siglo XVII se mencionan 16 cubas "grandes y pequeñas" donde cabían 150 nietros de vino, es decir, alrededor de 23.700 litros[41]. Junto a éstas aparecen también dos toneles[42] y un cubo de madera donde pisar las uvas, de cabida de 7 cargas de uva. Las cubas había que limpiarlas y rehincharlas periódicamente, y en ocasiones necesitaban sustituir los cellos dañados. El aceite se guardaba en tinajas de cerámica, de las que se registran 12 en el siglo XVII[43]. Las de 1631 fueron compradas por el comendador Martínez de Marcilla[44]. En 1764 se compraron seis nuevas tinajas por un valor de 6 libras, en este caso procedente de los alfares de Sestrica[45].

Militares

Aunque no se han encontrado en las excavaciones restos de armamento del tipo mencionado en el inventario templario de 1289 (puntas de flecha, restos de ballestas, yelmos, etc.), no hay duda de que los objetos militares tuvieron un significado especial tanto para la orden como para su casa de Ambel.

Los detalles que hemos encontrado son, no obstante, mucho más tardíos. Entre ellos hay que destacar la presencia de picas y rodelas en los inventarios del siglo XVII. Las picas se mencionan colocadas "al subir de la escalera" y las rodelas en la Sala principal a la que dieron nombre. En el primer inventario conservado, fechado en 1601, se listan 47 picas y 47 rodelas "colgadas y puestas por su orden alrededor" de la sala. Su número desciende en 1612, cuando se contabilizan 28 picas y 44 rodelas. En 1631 ya no se menciona pica alguna y sólo quedaban 25 rodelas. El número se mantenía en 1646 y 1676, siendo ésta la última vez que se citan en los inventarios, ya que los mejoramientos posteriores carecen de listado de bienes de la orden.

Las rodelas eran escudos redondos y, aunque tenían una connotación militar originariamente, aquí tal vez deban interpretarse con función puramente ornamental. Los documentos las describen como "grandes y muy

---

41 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

42 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

43 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

44 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

45 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 9.

buenas pintadas" y el hecho de que estén colgadas "por orden" nos lleva a pensar que estarían decoradas con escudos de armas, tal vez de la orden y de sus comendadores. Este tipo de decoración fue frecuente en la Edad Media. Un documento fechado en Zaragoza en 1571 describe el contrato firmado por el pintor de origen italiano Tomás Peliguet con la Orden del Hospital de San Juan para decorar la sala grande de la casa de San Juan de los Panetes, sede central de la orden en Aragón[46]. En él se requiere la decoración al temple de 84 escudos del Castellán, de la orden y del maestre Heredia para decorar la techumbre de la sala. Este ejemplo resalta el interés que la orden tenía en los símbolos visuales y sobre todo en el uso de escudos, interés del que ha quedado buen testimonio en Ambel, tanto en el interior como en el exterior de la casa y de la iglesia (Figura 6.16).

Los elementos militares son también visibles en los graffiti conservados en las paredes de la casa conventual, entre los que se destacan elementos aislados y escenas de conjunto de los que se hablará en el capítulo siguiente.

6.16. Los escudos decoran prominentemente la iglesia de la orden: a la izquierda el escudo del gran maestre de la orden, Juan Fernández de Heredia, decora el arranque del nervio de la bóveda; en el centro el escudo del comendador Martín de Lavata preside la entrada a su capilla; a la derecha el escudo de la familia Montserrat corona el acceso a la torre de las Reliquias, también llamada de Montserrat (foto P. Jacobs).

[46] Gómez Urdáñez, 1987, 143.

VESTIDO Y POSESIONES PERSONALES

En las excavaciones arqueológicas se encontraron varios objetos que corresponden a esta categoría. Su uso se haya muy bien documentado por pinturas y manuscritos ilustrados de la época. Contamos además con algunos datos documentales referidos a comendadores específicos que aportan connotaciones más personales sobre el tema.

Entre los accesorios del vestido se incluyen pequeños objetos y apliques de metal, tales como hebillas, aros, broches, cierres o alfileres. Algunos pueden encontrarse en una mayor gama de materiales, por ejemplo los botones, que se realizaron en hueso, madreperla, madera, etc.

En la casa de Ambel los accesorios más frecuentes son los alfileres de bronce, de los que se encontraron un total de 6 del siglo XVI-comienzos del XVII (Figura 6.17). En esta fecha se utilizaban para abrochar piezas de tela, usándose en vez de botones, y también aparecen en las mortajas de los enterramientos. Los encontrados en la casa conventual son todos muy similares, con cabeza esférica de alambre enrollado y una longitud variable entre 31 y 55 milímetros.

También se encontró una hebilla de bronce con barra central, posiblemente parte de un cinturón de cuero que no se ha conservado. La hebilla, de 37 milímetros de diámetro, tiene decoración cordada alrededor del borde y se fecha a comienzos del siglo XVII por su contexto arqueológico (Figura 6.18). Un objeto circular de bronce con incrustación central de perla de vidrio parece corresponder también con algún tipo de broche o cierre para vestimenta (Figura 6.19). De 22 milímetros de diámetro y fechado en el siglo XV, carece de enganche alguno en su cara posterior, donde está decorado con triángulos y puntos resaltados.

Los remates de cordones son pequeños cilindros que se colocaban al final de los cordones para evitar su deshilachado cuando se pasaban por los ojales de indumentarias, bolsas, cojines o zapatos[47]. Se encontraron dos en contextos del siglo XVI, realizados con una fina lámina de bronce doblada.

El hallazgo de un cierre libro en Ambel sugiere el uso de libros en la casa o en la iglesia. El cierre está fechado en el siglo XV y tenía la función de unir ambas tapas para mantener el libro cerrado (Figura 6.20).

Ante la falta de restos textiles, que sólo sobreviven excepcionalmente en contextos arqueológicos, contamos con datos documentales que, aunque tardíos, nos aportan detalles personales. El documento más ilustrativo es el inventario del comendador Antonio Muñoz de Pamplona, realizado en 1787. Entre su vestimenta, el comendador tenía varios vestidos (casaca, chupa y calzón): de terciopelo negro de Semana Santa, de verano de seda verde,

[47] Egan y Pritchard, 1991, 281-282.

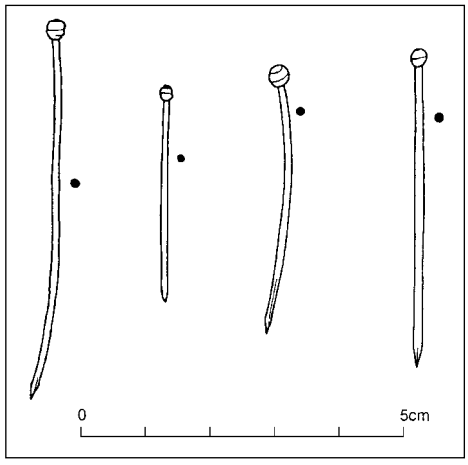

6.17. Alfileres del siglo XVI.

6.18. Hebilla de cinturón (37 mm diámetro) (foto Museo de Zaragoza).

6.19. Objeto circular con aplique de vidrio (22 mm diámetro) (foto Museo de Zaragoza).

6.20. Cierre de libro (5 cm largo) (foto Museo de Zaragoza).

3 uniformes de la orden, de paño para monte, de tafetán azul y negro de luto, junto con otros calzones de terciopelo negro, seda y lana, varias chupas y chalecos, medias de seda blanca, sombreros, una bata, una capa de paño azul con bandas de terciopelo carmesí, varias piezas de tela para vestido y ropa blanca (sábanas, almohadas, corbatines, 45 camisolas, vendas, pañuelos, gorros, calcetas).

El comendador tenía además otros accesorios, como abotonaduras y charreteras de hilo de plata, galón de oro, monederos o *bolsillos* para guardar monedas, hebillas de plata para corbatín, zapatos y calzones, botones de camisola de plata guarnecidos de esmeraldas y diamantes, broches de camisola, botones de oro, etc. Entre sus alhajas figuraban un anillo con nueve piedras, al parecer rubíes y diamantes, un "cintillo de oro con la asa rota con una piedra pajiza grande y con una orla de diamantes", una cruz de oro de la orden, un reloj de oro de repitición con su caja de zapa y cadena de seda, otro reloj también de oro guarnecido de perlas finas con sobre caja de cristal guarnecida de oro y otro reloj de oro con su caja de cristal bastante usado[48].

Esta lista contrasta sensiblemente con los hallazgos recuperados por las excavaciones y con la idea tradicional de que los Hospitalarios vestían con un hábito liso, abrochado por sencillos alfileres. Como ya hemos mencionado en capítulos anteriores, los Hospitalarios tras el siglo XV se distancian o reinterpretan las normas medievales de la orden; el Hospitalario del siglo XVIII que vivía alejado de su encomienda no necesitaba reforzar la idea de la comunidad cristiana a través de su uniforme, y no le importaba expresar su individualidad a través de su vestimenta y objetos personales, siguiendo las modas de la época.

OCUPACIONES, ARTESANÍA E INDUSTRIA

Las artesanías e industrias caseras suelen dejar huellas claras en los contextos arqueológicos ya que producen material de desecho que suele ser fácilmente identificable. En las excavaciones arqueológicas de Ambel se identificaron restos y objetos ligados a varias actividades. De ellas, las industriales y artesanales que tuvieron lugar alrededor de la casa ya se han referido en el Capítulo 3, mientras parece que en su interior sólo se desarrollaron actividades domésticas o comerciales.

Relacionada con éstas últimas, se encontró una balanza de dos platillos de bronce de 65 milímetros de diámetro (Figura 6.21). La balanza está fechada en el siglo XV y apareció asociada a una pesa de madreperla, de forma redondeada, de 15 milímetros de diámetro máximo. La balanza fue uti-

[48] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 30.

6.21. Fragmentos de la balanza de bronce, con uno de sus platillos (11 cm diámetro) y barra central (foto Museo de Zaragoza).

lizada en la casa conventual; por el escaso peso de la madreperla y el reducido diámetro de los platillos debió de ser utilizada para sustancias de alto valor pero escaso peso, tales como especias o metales preciosos (Figura 6.22). Este tipo de actividad comercial o financiera encaja con el espíritu de la orden en esta fecha. Relacionado con ésta se encuentra también el hallazgo de 7 monedas de plata de finales del siglo XIII-comienzos del XIV que aparecieron en el fondo del silo de la cata B.

Los dos dedales de bronce encontrados deben indicar actividades domésticas, tal vez para remiendos y reparos, más que la existencia de una actividad textil o de curtidos en la casa, de la que no se han encontrado otros indicios. Uno de los dedales es de forma cónica, con filas de agujeros irregulares en la parte central de una de las caras y que se fecha en el siglo XV; el segundo es más moderno, con forma cónica y parte superior plana más cercana a los dedales actuales, y con incisiones triangulares repartidas en bandas paralelas en toda su superficie exterior[49].

DIVERSIONES

Tanto en la Edad Media y como en la Moderna los juegos de tablero fueron muy populares. En Ambel se han encontrado seis dados de hueso y mar-

[49] Gerrard y Gutiérrez, en preparación.

6.22. Mercader utilizando una balanza, muy similar a la encontrada en Ambel, para pesar especias, según las Cántigas de Santa María *del siglo XIII.*

6.23. Dados de hueso y marfil del siglo XVI (foto A. Gutiérrez).

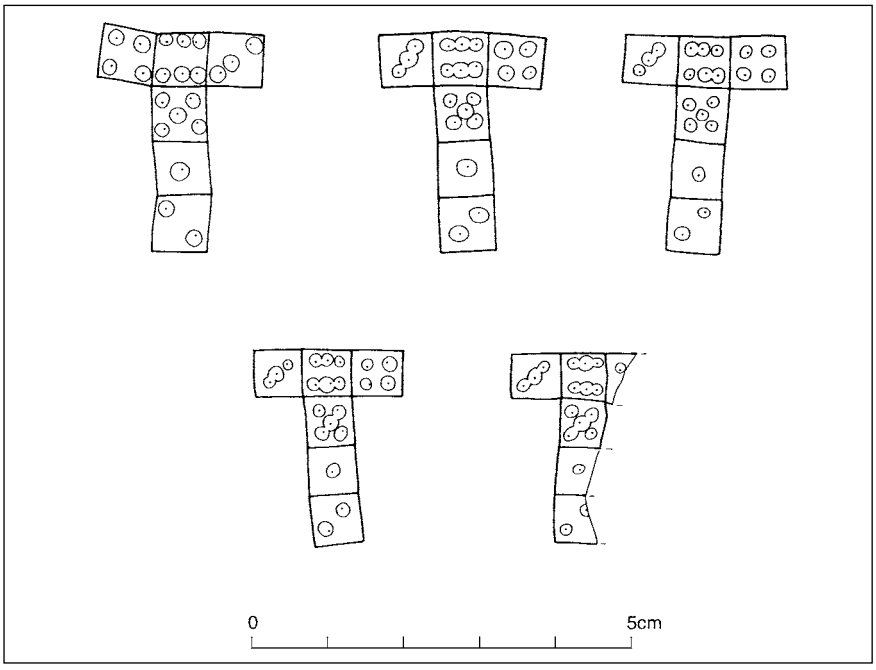

6.24. Dados de hueso del siglo XVI.

fil del siglo XVI (Figura 6.23 y 6.24), junto con una pieza de mármol negra de forma hexagonal de finales del siglo XIII-comienzos del XIV que parece ser una pieza de damero. Los tableros, generalmente hechos de madera, no suelen conservarse, aunque conocemos una gran variedad de ejemplos medievales por otras fuentes, por ejemplo, las ilustraciones en el *Libro de ajedrez, dados y tablas* recopilado por Alfonso X el Sabio en el siglo XIII. El texto se refiere a los diferentes juegos de dados: el de la "triga", "marlota", "par con as", "panquist", "azar", "azar pujado" o "guirguiesca"[50]. Los tableros, a veces lisos y a veces con casillas, son rectangulares o circulares; los jugadores son dos o cuatro y por lo general aparecen rodeados de espectadores (Figura 6.25).

DIETA ALIMENTICIA

La Regla de los Templarios establecía lo que era la dieta apropiada para los caballeros de la orden[51]: los lunes, miércoles y sábados los hermanos hacían dos o tres comidas a base de verdura acompañada por pan, mientras

[50] García Morencos, 1977, 29.

[51] Upton-Ward, 1992, 26.

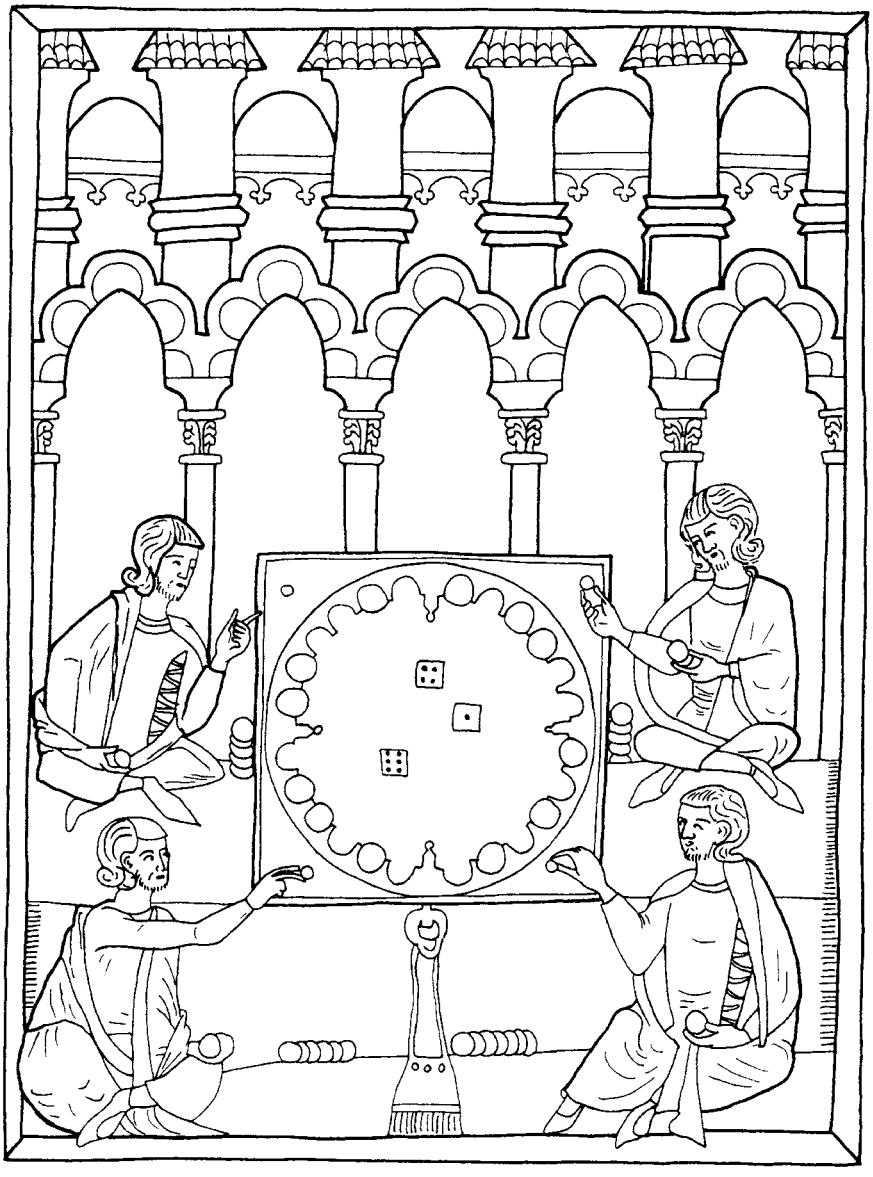

6.25. Personajes sentados alrededor de un tablero jugando con dados, según representación en el Libro de los Juegos *de Alfonso X el Sabio.*

los demás días se les permitía comer carne; ésta debía ser consumida, además, dos veces los domingos y en días festivos especiales, tales como Navidad y Todos los Santos.

Existía un tipo similar de legislación para los Hospitalarios[52], aunque parece que más bien estuvo dedicada a las encomiendas del Mediterráneo Oriental, mientras quedan pocas noticias de lo practicado por los caballeros aragoneses[53]. A pesar de ello, los Hospitalarios disfrutaron de una dieta sana, a juzgar por los gastos registrados en la documentación escrita conservada. Aquéllos establecidos en Villel, por ejemplo, comían vaca, anguilas, pollo y vino regularmente[54].

En el caso de Ambel, la documentación es muy parca en este tema y no nos aporta datos suficientes para establecer el tipo de dieta medieval y moderna de sus habitantes. Para tal área son esenciales los informes derivados de las excavaciones, donde restos de huesos, semillas, etc. forman parte integral de los contextos arqueológicos. No obstante, aun con el estudio de los restos de flora y fauna, nos queda el problema de saber con cierta certeza si los desechos excavados corresponden a la mesa del comendador, a la de sus siervos o a la de aquéllos que arrendaban la encomienda y que por tanto no pertenecían a la orden. El estudio de los restos de fauna encontrados en las excavaciones de la casa conventual de Ambel[55] cuenta además con problemas adicionales, ya que por un lado la muestra es escasa y por otro son pocos los contextos que han permanecido inalterados con el paso de tiempo, haciendo difícil determinar qué datos corresponden con períodos cronológicos concretos y carecen de contaminaciones posteriores.

Podemos observar, no obstante, que de los mamíferos consumidos en la casa, la dieta estaba dominada por el consumo de la carne de oveja/cabra (difíciles de distinguir anatómicamente), tanto en los siglos XIII y XIV (donde representa el 76% de todos los huesos de mamíferos de estas fases) como en los siglos XV-XVI (90%). En cuanto a la manera en que se reparte el resto del conjunto, éste difiere entre ambas épocas. Entre los siglos XIII-XIV la alimentación se complementaba con conejo (10% de todos los restos de esta época excavados en la luna, cata A), vaca (3%), ciervo (3%) y liebre (2%), mientras el cerdo (1.5%) está menos representado. En contraste, en los siglos XV y XVI predominan el cerdo (3% de los restos de estas fechas excavados en la luna, cata B), ciervo (2%), conejo (1,5%) y équido (0,5%). Sin embargo, hay que resaltar que en esta fase (siglos XV-XVI) los huesos de aves encontrados (812) son más numerosos que el total de los mamíferos identificados (677), confirmando la importancia de las aves de corral en la dieta diaria. El número de aves en la fase del siglo XIII-XIV es mucho me-

---

52 Riley-Smith, 1967.

53 Luttrell, 1989, 111.

54 Luttrell, 1989, 111.

55 Blasco, 1999.

nor (con un total de 40 huesos), dominado por las gallináceas, aunque también se ha encontrado un resto de perdiz[56].

Las proporciones presentes pueden deberse en cierta medida al tipo de contexto arqueológico excavado: los niveles de los siglos XIII-XIV aparecen afectados por construcciones posteriores y se conservan muy pocos *in situ*, mientras que los del siglo XV-XVI corresponden al relleno de un silo que parece fue colmatado en dos fases, arrojando basura de forma intencional que quedó sellada posteriormente.

Casi todos los animales presentes en estos contextos arqueológicos son domésticos, destacando especialmente las aves de corral. Ya hemos mencionado con anterioridad que algunos de los pagos que recibía el comendador se hacían con gallinas y capones. La cabaña ovicaprina es también especialmente importante, distanciada ostensiblemente de la de cerda y vacuno, con muy pocos équidos (caballo o mulo) presentes. La importancia del ganado menudo de oveja y cabra está muy bien documentada en Ambel, donde las dehesas permitían el pastoreo de estos ganados, una de las fuentes de ingresos económicos de la encomienda. Por otro lado, es de señalar la escasez de referencias documentales a los ganados de cerda y vacuno. Los primeros sólo asoman en varias ocasiones en la documentación del siglo XVIII y comienzos del XIX, mencionando los ganados "de cerda y pelo" que el arrendador guardaba en la casa coventual[57] y el peso de los cerdos adquiridos para "abasto de la casa del comendador"[58]. No obstante, es interesante señalar las menciones al "tocino", es decir, el animal ya procesado, con el que se pagaban ciertas rentas a la orden en el siglo XVIII. Con el tocino y los capones se pagaba también al Gran Castellán[59], y con tocino y trigo se cobraba la renta del molino harinero[60]. El predominio de la carne de cordero y la escasa presencia de la de vaca y cerdo, no obstante, es típico de la dieta mediterránea medieval[61].

Existen referencias generales en la documentación escrita a los ganados gruesos y a los bueyes de tracción, aunque en el siglo XIV también se menciona una vaca robada al prior de Ambel y las vacas que pastan en el término de Añón[62]. La escasa representación en el registro arqueológico no significa pues que no existieran estos ganados en la localidad.

---

56 Blasco, 1999.

57 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 50.

58 AHN OOMM, Legajo 8.166(2).

59 AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 36.

60 AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 22 y 28.

61 Riera, 1996, 56.

62 Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo, 7 y 30.

Los animales de caza también están presentes, sobre todo el ciervo y la liebre, aunque el conejo representado es probablemente animal doméstico en esta época. También se han identificado dos huesos de zorro (en el patio exterior oeste, cata C), tal vez relacionados con la existencia de aves de corral en los corrales de la casa, y cinco de gato, que confirman el contexto doméstico de los hallazgos. En los contextos excavados de los siglos XV-XVI (cata B) la dieta se complementaba con pescado, del que se han encontrado escamas y espinas, junto con huevos de gallina a juzgar por las cáscaras halladas[63] y moluscos de agua dulce, también presentes en la misma cata.

En cuanto a los restos de flora, sólo se tomaron muestras de los contextos arqueológicos de los siglos XV-XVI (cata B) por sus características favorables (sobre todo falta de contaminación y residualidad). Los resultados[64] han permitido identificar la presencia de granos de cebada, trigo/centeno, pepitas de higo, semillas de endrino y de saúco, junto con especies silvestres tales como amapolas y ortigas.

Es interesante comparar estos datos con las escasas cuentas domésticas de la casa conventual existentes de la misma época. Sólo se han conservado varias hojas sueltas, lamentablemente sin título o fecha, aunque por su letra parecen del siglo XVI. Se encontraron rellenando el hueco de una ventana en la casa conventual, junto con fragmentos de cartas de la década de 1530 y otros desechos (incluyendo varios huesos de pollo, dos granadas y cáscaras de nuez), seguramente arrojados aquí como basura. Las cuentas listan día a día y durante casi seis semanas lo que parecen ser los gastos realizados en la casa (Documento 14, Apéndice documental) y se presentan aquí resumidos en forma de tabla (Figura 6.26). Lamentablemente, desconocemos el mes del año del que se trata, aunque por las bayas presentes debe de ser invierno; el documento tampoco detalla cantidades o procedencia de los productos listados, a cuántos comensales están destinados o si los gastos registrados reflejan lo comprado o lo consumido cada día, aunque pensamos que es éste último el caso (un sábado, por ejemplo, se paga al "vaquero que trajo la vaca" y es al día siguiente cuando se registra lo consumido de vaca). A pesar de todo ello nos transmiten varios detalles a resaltar. Primero, la referencia a *carne*, a veces denominada *carnero*, nos indica que ésta debe de referirse a la carne de cordero; además, no hay referencias a tocino y la vaca aparece en capítulo separado. En este caso, el cordero está presente en 30 de los 40 días para los que existen datos completos. El ayuno obligatorio de carne en viernes y sábado parece seguirse con bastante rectitud (salvo en cuatro días de los prescritos), aunque éstos podían sal-

[63] Sidell, 1999.

[64] Straker, 1999.

A

	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L
carne			60	48	48	48	12	12		42	40	36	36	24	10	9	12[e]	12[e]	42	33	36				10	38	36	38			20	12
guebos	29	40	2	2	2	2	36	37	32	3	2	4		2	26	24	4	5		2	2	2	29	2	2	2	2	2	24	22	2	
pollo				12[a]	24[b]		12[a]		12[a]	24[d]	12[a]	24[c]	20[c]	12[a]	12[a]	12[a]		12[a]															
vaca																	48							65								
sal													28[d]																			
salsas	2		5			2		4													2					2		2				
arañones																																
pez												3																				
pimienta																																2
caracoles							4																									
clavillos												2																				

B

	X	J	V	S	D	L	M	X	J
carne	38	37			38	37	12	42	38
guevos	2	2	28	32	2	2		2	2
pollo			15[f]						
vaca									
sal									
salsas				2				2	
arañones	4		5	2					
pez			5[g]						
pimienta	2	2							
caracoles									
clavillos									

TOTALES

	Total pág A	Total pág B	TOTAL	%
carne	714	242	956	53.9
guevos	345	72	417	23.5
pollo	188	15	203	11.4
vaca	113	-	113	6.3
sal	28	-	28	1.5
salsas	19	4	23	1.2
arañones	-	11	11	0.6
pez	3	5	8	0.3
pimienta	2	4	6	0.3
caracoles	4	-	4	0.2
clavillos	2	-	2	0.1

[a] *un pollo*
[b] *una polla*
[c] *dos pollos*
[d] *dos hanegas*
[e] *carnero*
[f] *unas pollas*
[g] *sardineta*

6.26. Gastos registrados por compra de alimentos en dos hojas sueltas del siglo XVI, tal vez consecutivas, expresados diariamente en dineros. Nos ofrece una vista parcial de lo consumido en la casa conventual, ya que sólo se registra lo que era necesario adquirir mediante compra (Documento 14, Apéndice documental).

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 300

tarse debido a problemas de salud. En estos días la carne se sustituyó por huevos y sólo en dos ocasiones (un miércoles y un viernes) se consumió pescado (*pez* y *sardineta*).

Al cordero le siguen en importancia las aves de corral: se compran 17 pollos en 13 días, a veces simultáneamente a la compra de carne, con un valor medio de 1 sueldo por animal. El tercer tipo de carne presente es el de vaca, que sólo aparece en dos días, ambos domingo, tal vez representando una comida algo más especial de las del resto de la semana. Los huevos se consumen casi a diario, faltando sólo en tres de los 40 días, aunque varían las cantidades en las que se consumen, según se desprende de los precios pagados; es muy posible que las cantidades más inferiores se utilizaran como condimento para otro tipo de platos, por ejemplo los de carne. Es de resaltar la presencia de caracoles en un día. Las demás referencias incluyen condimentos como la sal y las especias, ingredientes más de lujo reservados para las mesas de los grupos más ricos; en ocasiones se detallan como *salsas* (especias), clavos y pimienta. Desconocemos si los arañones (de los que también se encontraron semillas en la excavación) se consumían por sí sólos, como parte de alguna salsa o plato o para aderezar el vino.

En resumen, tanto las fuentes escritas como las arqueológicas nos ofrecen datos relevantes sobre la dieta de la casa, aunque en ambos casos, por las propias características de las fuentes conservadas, sólo nos dan una vista parcial en la que sólo podemos valorar la presencia de ciertos alimentos. La ausencia de ingredientes tales como aceite y vino, por ejemplo, eran indispensables en la mesa diaria, y no aparecen en la lista de gastos ya que sabemos que las bodegas de la casa estaban bien surtidas de ambos. La ausencia total de referencias a frutas, verduras o legumbres, por ejemplo, denota que la casa era autosuficiente en este tipo de productos; no en vano, disponía de su propio huerto justo enfrente del edificio.

SALUD

Con la escasez de detalles personales acerca de los comendadores y su séquito en la casa Ambel, no es de extrañar que el capítulo sobre su salud resulte muy resumido. Sabemos que existía en la villa un médico o "cirujano" ya desde el siglo XVI, tal vez trabajando en el hospital de la villa, cuyo salario era costeado por los habitantes de Ambel[65].

No obstante, hemos de resaltar en este capítulo dos hallazgos de gran interés. El primero de ellos es un papel hallado junto con las cuentas antes mencionadas, que por la letra es también del siglo XVI. En él se ha escrito una receta que dice así:

---

[65] AHN OOMM, Legajo 8.163(1), nº 11.

> Receta para el myenbro
> Primo labarlo con el agua de la ampolla y enpues de labalo cojar aquellos polbos blancos y denpues poner un pegado encima de los polbos
> en la mesma llaga.

El segundo se trata de un pequeño bote que apareció en el silo de la luna y que está fechado en el siglo XVI (Figura 6.13b, nº 3). El bote estaba lleno cuando fue arrojado al silo y, sorprendentemente, todavía conservaba el contenido original cuando fue recuperado en la excavación. Por medio de su análisis se ha podido determinar la composición del contenido, que estaba integrado por grasa animal, cera de abeja y resina de conífera[66]. Tanto la grasa como la cera se han utilizado como medios en los que disolver la resina, siendo ésta el componente curativo. La mezcla se debió de utilizar como un ungüento medicinal, tal vez de la forma que indica el documento arriba mencionado, y debió de aplicarse sobre heridas, ya que la resina de pino actúa como desinfectante. Este tipo de uso explicaría la pequeña cantidad en la que se guardaba.

RELIGIÓN

Como hemos visto en el Capítulo 2, era responsabilidad del comendador o de su arrendador el equipar a la iglesia de todo lo necesario para el culto, ornamentos y gastos básicos diarios, salvo en aquellas capillas que estaban dadas a particulares.

Orfebrería y otros objetos

Los documentos listan las piezas de orfebrería que contenía la iglesia. Éstas se guardaban dentro de arcas en la sacristía e incluían cruces, cálices, etc. La lista más antigua conservada está fechada en enero de 1535. Fue realizada con motivo de la visita del Castellán de Amposta, y en ella se citan las piezas de plata siguientes: "una cruz grande dorada; dos cálices, uno dorado; una custodia dorada con dos ángeles, uno con la corona y lanza, el otro con los clavos y esponja de plata con un veril para llevar el Sacramento el día de Corpus Cristi y una cruz encima; un incensero con cuatro cadenas; y dos ampolletas"[67]. De éstas, al menos dos datan del siglo XV: una cruz procesional y un pie de estilo gótico; este último forma parte de un relicario en forma de sol, compuesto en el siglo XVII. Del siglo XVI y en estilo plateresco son un cáliz y tres relicarios, uno de ellos con punzón de Zaragoza.

---

[66] Dudd y Evershed, 1999.

[67] AHN OOMM, Libro 1.718.

Las piezas de orfebrería aparecen regularmente en los inventarios donde se detallan los ornamentos existentes en la iglesia (siglos XVII-XVIII) sin apenas variaciones. Las más interesantes son los reparos costeados por el comendador Francisco Zamora en 1709. En esta fecha se acude al maestro platero de Zaragoza, Francisco Buenamaison, para limpiar y aderezar varios relicarios y cruces procesionales[68]. El mismo comendador encarga al platero de Zaragoza, Ignacio Clua, la confección de un relicario con veril para albergar las reliquias que "para la encomienda de Ambel y su iglesia parroquial trajo personalmente el comendador Monserrate en una arquilla cubierta con marfil"[69]. La arqueta, que todavía se conserva en la iglesia, está decorada con ocho placas de marfil que representan juglares y danzantes; han sido fechadas en la primera mitad del siglo XV y parecen tener influencia francesa[70]. Al parecer, proceden de una caja mucho más grande que se deshizo en algún momento dado y fue recompuesta con posterioridad.

Como todas las instituciones religiosas, las órdenes militares tuvieron gran interés en coleccionar reliquias, sobre todo para atraer peregrinos y, por lo tanto, almas caritativas y donantes. Las reliquias, además, contribuían a convencer a la congregación de la santidad y merecimiento de la orden para recibir donaciones. Una de las reliquias más veneradas en Ambel es un fragmento de Lignum Crucis, o cruz en la que Cristo fue crucificado, extraído del conservado en Caspe y donado por los sanjuanistas caspolinos, por auto autorizado en Zaragoza el 25 de agosto de 1548[71]. El Lignum Crucis fue objeto de atención ya en el siglo XIII, cuando el papa Gregorio IX instaba a los cruzados a visitar y adorar los fragmentos de la Cruz[72]. El propio Clemente VII regaló un Lignum Crucis al Gran Maestre Juan Fernández de Heredia, quien lo llevaba en un pectoral. A su muerte, acaecida en 1396, lo regaló al castillo hospitalario de Caspe que él mismo había mandado fundar[73].

Algunas de las piezas de orfebrería que la iglesia de Ambel todavía conserva hoy en día fueron donadas por los propios habitantes de la villa y cofradías formadas en la misma, casi todas durante los siglos XVII-XVIII. Ambel tiene suerte de haberlas conservado, a diferencia de lo ocurrido en Alberite, miembro de la encomienda. En una carta fechada en mayo de 1809, el prior Francisco Quintana se dirigió al apoderado de Ambel porque "el saqueo que sufrió este pueblo por los ejércitos franceses en los días 27 de noviembre y 17 de diciembre del pasado comprendió igualmente la igle-

---

68 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 6.

69 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 6.

70 Torralba, 1970, 84.

71 Caballú, 1995, 36.

72 Nicholson, 1995, 118.

73 Caballú, 1995, 7.

sia parroquial, en tales términos que fue absolutamente despojada de todas aquellas alhajas de plata que contenía y le eran necesarias para el culto divino y administración de los sacramentos. Y en este estado de consternación y apuro nos fue preciso el tomar un cáliz que nos vendió un soldado francés por 20 pesetas y me suplí de los santos óleos de la parroquial de Magallón y así hemos pasado hasta el día"[74].

Retablos

La mayoría de los retablos son del siglo XVI y son de fecha posterior a la reforma de la iglesia con la que se crearon las capillas laterales (ver Capítulo 4). Entre éstos hay que destacar el retablo de la Magdalena fechado en 1509, en cuya inscripción se lee tanto la fecha como el nombre de fray Martín Pérez de Lavata, comendador a quien se debe su realización. Este retablo gótico es de madera y contiene pinturas sobre tabla; aunque ha perdido sus guarniciones, tiene bellos dorados en los que resaltan las figuras de Santa María Magdalena en la calle central, San Jorge en la izquierda y San Martín en la derecha; los cuatro bustos de las tablas de la predela representan a San Juan Bautista, Santa Lucía, Santa Apolina y San Juan Evangelista.

El retablo renacentista de Santa Lucía todavía conserva su inscripción en la que se lee que fue mandado hacer por los cofrades de la santa en el año 1533. Consta de 19 tablas repartidas en cinco calles y predela, más 12 en el guardapolvo. La talla dorada de medio cuerpo de la santa titular debe de ser a la que se refieren los documentos cuando citan que fue donada por los cofrades (1601[75]). Las tablas principales representan en la calle central la Asunción de María y, sobre ésta, la Crucifixión. En las seis tablas de las calles intermedias se representan escenas de la vida de Santa Lucía, mientras las calles laterales extremas se decoran con San Jerónimo, San Pablo Ermitaño y santos obispos. En la predela se han representado a San Juan Bautista, Santa Bárbara, Santa Apolia, la Santa Faz, Santa Águeda, Santa Lucía y San Pedro, mientras en el guardapolvo conservado aparecen santas mártires y Dios Padre en el centro.

El retablo de San Jerónimo está situado en la capilla de los Escoriaza y fue realizado antes de 1570, fecha en la que falleció Juan de Escoriaza[76]. El retablo es de madera y está pintado sobre tabla; fue restaurado en 1997 y su limpieza nos permite contemplar los atractivos colores y detalles de sus pinturas de fuerte sabor renacentista. En el segundo piso domina en la calle

---

[74] AHN OOMM, Legajo 8.166(2).

[75] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[76] Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros.

central la figura de San Jerónimo, junto con San Pedro en la izquierda y San Juan Bautista en la derecha. En el primer piso, de izquierda a derecha, se representaron a San Antonio Abad, al Ecce Homo y a San Francisco de Asís. En el ático, y para culminar el retablo, se representó una Crucifixión con Cristo en la Cruz, la Virgen María y San Juan Evangelista. Sobre éste, y en el tímpano, Dios Padre con la bola del mundo.

En la torre de las Reliquias el comendador Montserrat mandó instalar el retablo del Santo Cristo de las Reliquias a mediados del siglo XVI[77]. El retablo representa la Crucifixión de Cristo, con la Virgen y San Juan, obras que, en opinión de Federico Torralba, son de muy buena ejecución, parecidas a las de catedral de Tarazona y atribuibles al escultor Moreto[78]. La escena está cobijada bajo un tímpano soportado por columnas decoradas con bajorrelieves con los símbolos de la Pasión. Bajo las esculturas principales hay dos relieves que representan escenas del descubrimiento por Santa Elena de la Vera Cruz y el otro el emperador Heraclio llevando ésta a Jerusalén. El frontal de altar está decorado con un escudo con la cruz de Malta sostenido por dos ángeles.

El retablo barroquizante del Nombre de Jesús fue instalado hacia 1620, según hemos visto en el Capítulo 4. De sencilla mazonería y pintura en tabla, está dominado por una talla exenta del Niño Jesús, donada en 1622 por Joan Ruiz de Berreño y su esposa Daría Fernández de Felices[79].

El retablo de Nuestra Señora de Montserrat está fechado en 1640 y fue encargado por Sebastián Garcés de Olvega y su esposa Ana de Hebrera, cuyas armas lo decoran. Es de madera y está pintado sobre tabla, con la imagen central de la Virgen con el Niño acompañada por Santa Ana. La familia fue una de las importantes en la villa; Sebastián era infanzón, justicia y juez ordinario de Ambel, además de ser arrendador de la encomienda y procurador del comendador. En 1650 el matrimonio redactó su testamento en el que expresaban el deseo de ser enterrados en su capilla de "Nuestra Señora de Montserrate", cuya capellanía mantenían con 35 libras anuales[80].

El retablo mayor fue comprado en Tudela, se instaló en 1760 y costó 170 libras[81]. Está dedicado a San Miguel, titular de la iglesia, realizado en madera y decorado con pinturas sobre tabla junto con una talla exenta del titular en madera policromada que parece ser de fecha anterior (tal vez represente el único resto conservado del retablo anterior).

La antigua capilla de San Juan Bautista estaba presidida por un retablo dedicado al santo y donado por la familia Fernández de Felices, pero debió

---

77 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros I, 181v.

78 Torralba, 1970, 80-81.

79 Archivo Parroquial de Ambel, Cinco Libros.

80 Archivo Parroquial de Ambel, Libro 36.

81 AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 9.

de perderse en algún momento dado y fue sustituido por otro dedicado a la Sagrada Familia a comienzos de este siglo.

El patrón de la Orden del Hospital era San Juan Bautista, figura que aparece con frecuencia en los retablos de la iglesia, y santo que estaba relacionado con la cura de los enfermos. No obstante, es de señalar que las imágenes que decoran la iglesia de la orden carecen de una iconografía congruente, ya que la iglesia fue compartida con los habitantes de la villa y es a éstos, en la mayoría de los casos, a los que se debe la elección de los santos representados. Aparte de la dedicación de la iglesia al Arcángel San Miguel, santo militar que preside el altar mayor, la principal huella de la orden permanece en los numerosos escudos que decoran tanto su nave, de donde nacen los nervios de la bóveda, como el púlpito, o como los distribuidos por otros espacios, la mayoría con el escudo de los Montserrat, ayudándonos a fechar las obras de la iglesia. Entre éstos es de destacar el que se colocó sobre la entrada a la torre de las Reliquias, capilla de los Montserrat (Figura 2.8).

Textiles y cueros

En el siglo XVI todos los altares, tanto el mayor como los laterales, estaban decorados con guadamecíes de cuero pintado, junto con textiles de diversa calidad. Algunos de ellos eran de gran lujo, como los reservados para el altar mayor, que consistían en "unos manteles de Ruán con una faja de seda con una cubierta de cuero, dos manteles más, una encima de otro, y una carpeta en el pie del altar" (1601[82]). Había "delantealtares" tanto para las capillas laterales como para el púlpito, en gran variedad de materiales, por ejemplo de fustán negro con una cruz de San Juan o de chamelote de aguas negro.

Vestimentas

La lista de las vestimentas y paños necesarios en la iglesia es extensa y parece que todos los comendadores hacían sus correspondientes donaciones en este capítulo, asegurándose de que existiera lo necesario para la celebración del culto. En el Apéndice documental aportamos dos listas distintas para dar idea de los elementos incluidos y su número (Documento 18 y 20). Sirven también para observar la dejadez en la que se cayó en el siglo XIX, cuando las quejas por vestimentas "indecentes" o en mal estado habían aumentado, debiendo incluso recurrir a algunos objetos de los pertenecientes a la ermita.

[82] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

Mobiliario

En la iglesia había dos confesionarios y bancos de pino para la congregación. El número de bancos osciló entre 15 y 18 en el siglo XVII, aunque el número había descendido a 13 en 1777 y a 8 en 1807. En el coro había, además, entre dos y tres bancos. El comendador tenía su asiento especial en la parte del Evangelio, mientras había también tres sillas para los celebrantes, en la parte de la Epístola (1601[83]), tal vez las que todavía se conservan hoy en día en la ermita.

Otras piezas del mobiliario incluían una mesa en la sacristía "para revestirse" y el arca para guardar "los ornamentos" o piezas de orfebrería. Junto a la pila bautismal había un armario donde se guardaban unas crismeras de plata. Existía además un arca mediana "para tener el Santísimo Sacramento en el monumento, casi nueva, guarnecida por afuera con negro y por adentro de un domasquillo de colores y todo con guarnición de oro y tarbonada con clavos dorados cual está dentro de otra arca de pino nueva para que la sobredicha esta más conservada"[84]. Las vestimentas se guardaban en un cajón grande con cuatro calajes en la sacristía. Había otro arca de nogal en la capilla de Santa Lucía, donde se guardaba la cera de sus velas (1631[85]).

En el coro había un fagistol o atril, coronado por una cruz de San Juan, de hierro, utilizado para soportar los grandes libros de coro, entre los que se contaban dos dominicales de misal de pergamino, un santural de misas y un salterio en 1601[86], algunos de los cuales todavía se conservan.

---

[83] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[84] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[85] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

[86] AHN OOMM, Legajo 8.162, nº 1.

7. LOS GRAFFITI

'...los mensajes no son siempre claros y accesibles; existe a veces una voluntad de secreto, de transmisión de señales entre gentes determinadas, utilizando el código restringido de los símbolos abstractos'.

R. De la Torre, *As marcas na pedra. A gliptografia na provincia de Pontevedra* (1986)

Los graffiti aparecidos en casas medievales han sido tema de estudio en toda Europa. Algunos de los ejemplos mejor conocidos se han convertido en verdaderas atracciones turísticas, como los de la torre Beauchamp en la Torre de Londres[1] o los de la Westgate de Winchester[2] en Inglaterra. Aparte de estos conjuntos de interés internacional, existen abundantes ejemplos tanto a nivel regional (por ejemplo en Cataluña[3]) como en yacimientos individuales[4]. Entre todos ellos figuran algunos yacimientos que pertenecieron a las órdenes militares[5].

Los graffiti o inscripciones y los dibujos realizados en las paredes proporcionan una gran cantidad de información tanto directa, por ejemplo la fecha de construcción o el nombre de los ocupantes de un edificio, como indirecta, atendiendo a su frecuencia, técnica de ejecución y tipo de inscripciones, gusto artístico y nivel de educación del autor[6]. La localización de los graffiti aporta datos sobre quién tuvo acceso a determinas zonas de un edificio y sobre la función de dichos espacios; incluso la ausencia de graffiti es de gran utilidad para determinar en qué grado y manera se utilizaron ciertas estancias.

---

1 Harrison, 1989.

2 Winchester City Museums Service, 1987.

3 Carbonell *et al*, 1986.

4 Por ejemplo Ventura y Moreno, 1986; Museo Arqueológico de Denia, 1984; Fernández *et al*, 1987.

5 Por ejemplo Mauny, 1973 y 1975.

6 Boucherie, 1983.

Los graffiti de la casa conventual de Ambel son muy abundantes y representan un amplio abanico cronológico. La mayor parte de los graffiti descritos a continuación han sido descubiertos bajo el encalado de las paredes y, por tanto, representan un corpus parcial, puesto que todavía hay paramentos que no se han investigado por completo (Figura 7.1). A pesar de ello, la muestra recogida es importante para dar una idea de su potencial e importancia. Algunos de estos graffiti han sido esenciales a la hora de fechar las diversas fases del edificio y desentrañar la función a la que estaban destinadas algunas de sus estancias. El inventario completo de todos los graffiti hallados hasta el momento se encuentra en el Apéndice 3, donde también se explica los signos utilizados en su transcripción; los mencionados en el texto representan, entre comillas, su transcripción literal.

TIPOLOGÍA Y LOCALIZACIÓN

Los graffiti se realizaron sobre los paramentos por medio de dos técnicas, bien mediante incisión o bien mediante escritura utilizando carboncillo, lapicero y, menos frecuentemente, pintura roja. Parece que la incisión fue más frecuente entre los siglos XIII y XVI, y con ella se han realizado los ejemplos más antiguos identificados hasta la fecha, mientras que en los siglos XVII y XVIII se prefirió el carboncillo y en los XIX y XX el lapicero.

En cuanto a su localización, se han encontrado graffiti en las plantas baja, primera y en ciertas partes del sótano, mientras que están totalmente ausentes en el ático. Casi siempre se han escrito a la altura de los ojos, en una posición cómoda para su ejecución, aunque algunas veces también se han elegido sitios menos accesibles, tal vez para garantizar su conservación o facilitar la localización de la inscripción. En términos generales, las adiciones de graffiti posteriores respetan los de fecha más temprana cuando éstos tienen cierta entidad (tamaño, mensaje, etc.; por ejemplo en el mirador y en los graneros) o cuando han sido realizados en fechas cercanas, mientras que en las zonas de paso más frecuentadas, como la entrada [102] o la escalera principal [153], los garabatos y las rayas se han superpuesto incesantemente.

Por lo general, las zonas preferidas durante el período medieval para la escritura son las jambas de puertas y ventanas o la zona de la pared más inmediata a la puerta. Dentro de este grupo figuran las inscripciones en letra gótica de las habitaciones 214 y 217, las más antiguas de todo el conjunto. La ventana de la habitación 217 fue tapiada en el siglo XIV, por lo que sus graffiti deben de ser anteriores a esta fecha, como confirma el estilo de su escritura. Los de la puerta de la habitación 214 son anteriores a la alteración de los niveles de los suelos a comienzos del siglo XVI, cuando ésta fue tapiada[7].

[7] Véase descripción de ambos espacios en el Capítulo 4.

7.1. Proceso de calcado de graffiti a escala 1:1 (foto C. Gerrard).

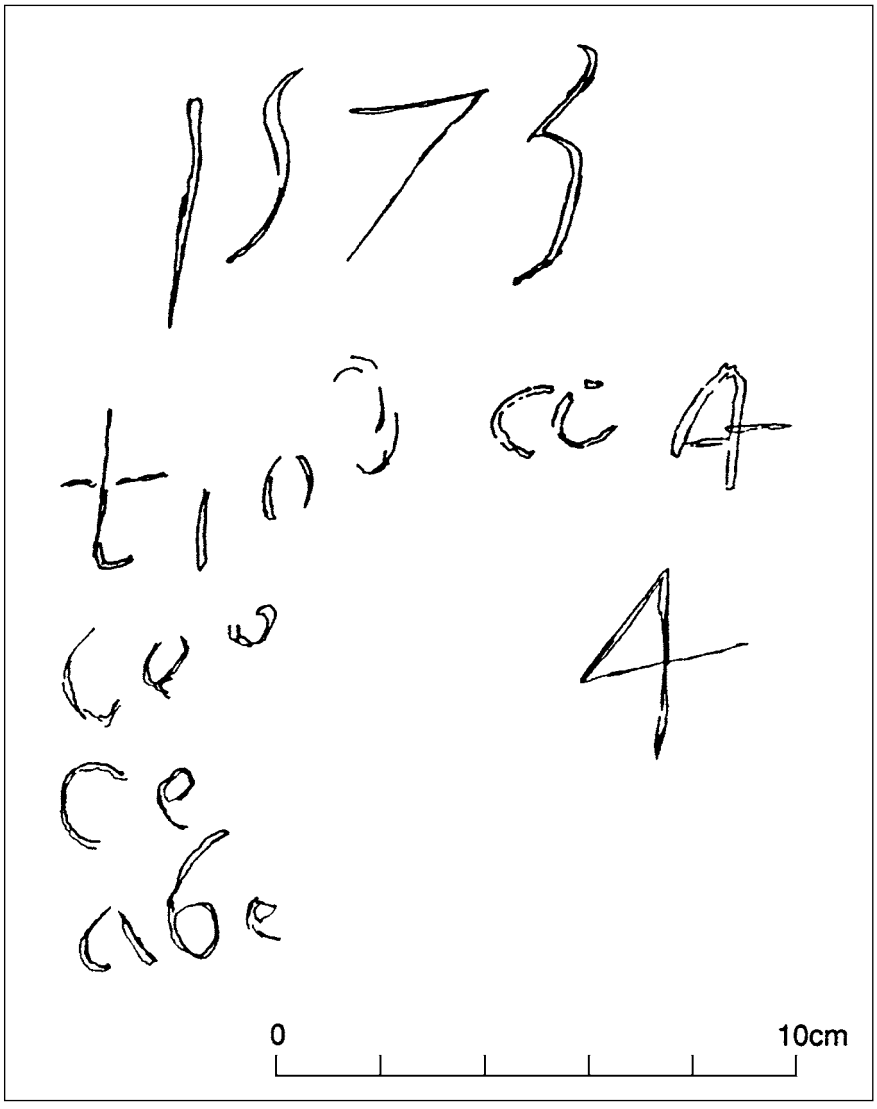

7.2. Graffiti inscritos en los almacenes de grano [236], con la fecha de 1573, mencionando trigo, centeno, cebada y avena.

A partir del siglo XV no hay predilección alguna por un espacio determinado, siendo aprovechado el que más cómodo resultara para la escritura en un momento y circunstancias dados. Por ejemplo, para apuntar la fecha en que se instaló la prensa de vino [140] se escoge un espacio libre cerca de ésta.

Caso especial es el de las cuentas de cereal, vino o aceite, en el que la elección del lugar está determinada por la función del espacio más que por

la cronología de los graffiti. Este registro (cantidades, precios, nombre de compradores, cálculos matemáticos, etc.) se apunta generalmente en las zonas cercanas a la puerta, tanto en el siglo XVI como en el XIX y XX, presumiblemente porque el resto de la habitación estaría lleno de mercancía y porque ésta se contaría junto a la puerta a la vez que entraba o salía del almacén (por ejemplo en las habitaciones 019 y 236).

Las fechas más antiguas escritas son del siglo XVI, casi todas en los graneros: 1506 (en la habitación 240) y 1531 (en la 238), siendo las restantes de la segunda mitad de esta centuria (1569, 1571-74, 1586 y 1589 en las habitaciones 139, 236, 136 y en el mirador respectivamente; Figura 7.2). Más abundantes son las del siglo XVII, especialmente concentradas en el mirador, mientras que la mayor parte de las del siglo XIX y XX proliferan en el ala de uso agrícola, en graneros y bodegas [019, 140, 236, 237, 240]. La más reciente encontrada hasta ahora es la de 1964 [131], datando el enlucido de esta habitación, y con él, tal vez, la última serie de intervenciones sobre la fábrica del edificio antes de ser abandonado en la década de los 80.

Los ejemplos localizados en el mirador [216, 210, 209] son especialmente importantes no sólo por su tamaño y temática militar, sino también por su situación, en la zona de residencia noble y junto a las habitaciones principales del edificio. El hecho de que estas habitaciones sean las únicas en las que se pintaron grandes mensajes durante un período de tiempo considerable nos hace pensar en la importancia o el papel que jugaron los graffiti en la vida de la orden, la función de las habitaciones en las que éstos se inscribieron y sus artífices. Cabe preguntarnos si los graffiti fueron una práctica tan común en la vida diaria que pasaron inadvertidos, si estuvieron tapados originalmente, o por qué no hay otros graffiti similares en las habitaciones contiguas al mirador. El contenido de los mensajes sugiere que en estas habitaciones era desde donde se llevaba la administración de la encomienda y se guardaban las cuentas, rentas, etc., por lo que debieron de estar ocupadas por gente que sabía leer y escribir. Mientras estaba permitido escribir en las paredes de este espacio, tal vez las reglas de comportamiento social o, más probablemente, los tapices que cubrían las paredes, les impedían utilizar los muros de las habitaciones contiguas.

TEMÁTICA

Nombres personales

Los nombres personales son frecuentes, aunque predominan durante los siglos XIX y XX. Suelen concentrarse en los graneros y almacenes y se relacionan con jornaleros o gente que traía o llevaba mercancía, careciendo de conexión alguna con las órdenes militares. La mayoría de los individuos representados vivían en Ambel o en lugares cercanos, por ejemplo en Borja.

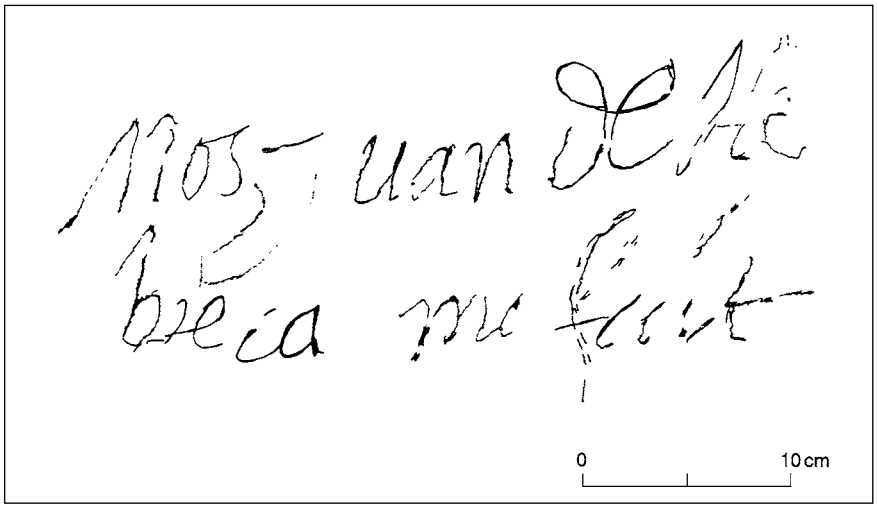

7.3. Firma del notario Juan de Hebrera en el mirador [216/210/209].

Otros son individuos mejor conocidos, como los propietarios del edificio a principios del siglo XX (por ejemplo, José Marquina en las habitaciones 137 y 140).

A partir del siglo XVI nos queda constancia de que sólo dos comendadores ocuparon la casa conventual: Cristóbal Sanoguera y su familia entre mayo de 1597 y 1601, y Pedro Martínez de Marcilla entre 1627 y 1629. A partir del siglo XV, y salvo estos paréntesis, el edificio estuvo únicamente habitado por el colector de las rentas y tal vez por aquéllos que arrendaban la encomienda, por lo que desde esta fecha los nombres están relacionados con individuos sin relación directa con los Hospitalarios.

Pedro Martínez de Marcilla dejó inscrito su nombre en la puerta principal y dibujado a carboncillo en la escalera principal, en este caso acompañado de la fecha de 1635 para testificar las obras realizadas a su costa.

Lamentablemente, las fechas de los graffiti corresponden con momentos para los que no se cuentan testimonios documentales acerca de los arrendadores o posibles ocupantes del edificio. No obstante, los nombres conservados en el bloque residencial deben de reflejar el paso de visitantes y ocupantes entre los siglos XVII y XX, la mayoría centrados en el mirador. Entre ellos destacan "Juan de Hebrera", notario real activo en la primera mitad del siglo XVII (Figura 7.3), habitante de Ambel; "Juan An[t]onio / [v]iviendo en el Palacio", "JUAN B", "López de Va***", "Jesus Maria de Juan Cruz" (1681), "Juan Cruz" y "Juan blanco" (1693). En la habitación 229 "Pedro Vazquez" firmó varias veces[8].

[8] Véase Apéndice 3 para los signos utilizados en la transcripción de graffiti.

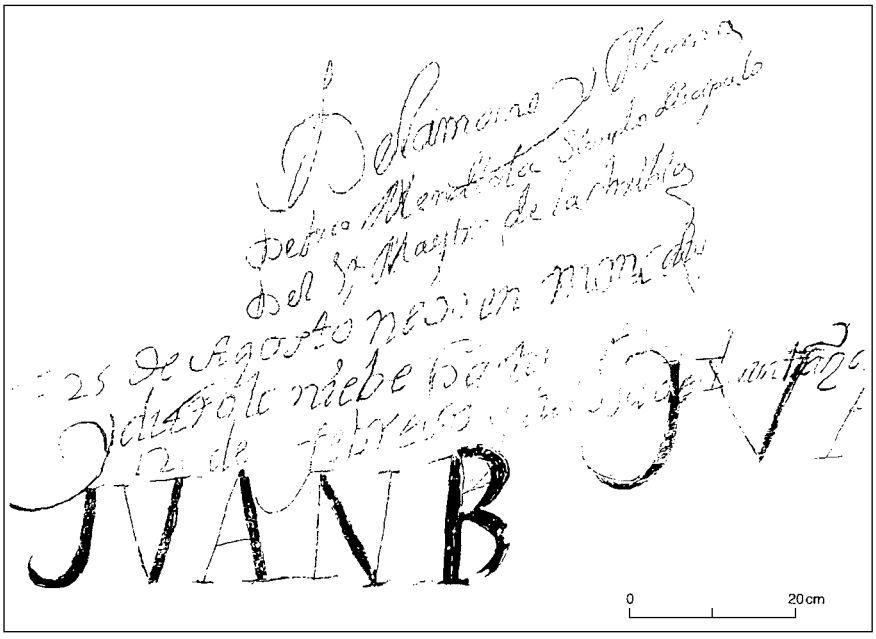

7.4. Graffiti de Francisco Mendiola y Juan B en el mirador [216/210/209].

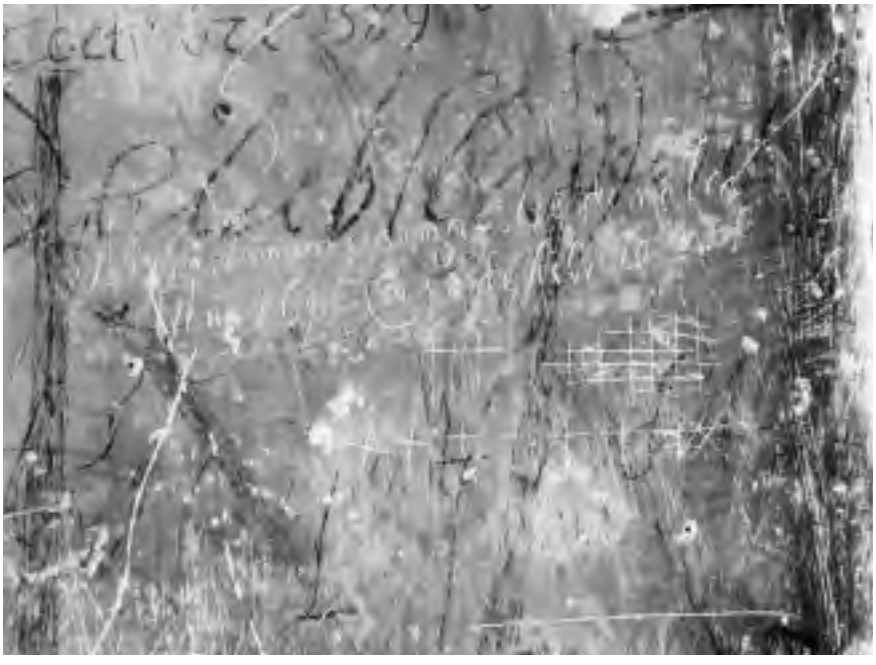

7.5. Fotografía que muestra la superposición de graffiti de diversas fechas y técnicas en el mirador [216/210/209]. La fecha de octubre de 1589 que se lee en la parte superior es clave para fechar las fases constructivas del mirador (foto P. Jacobs).

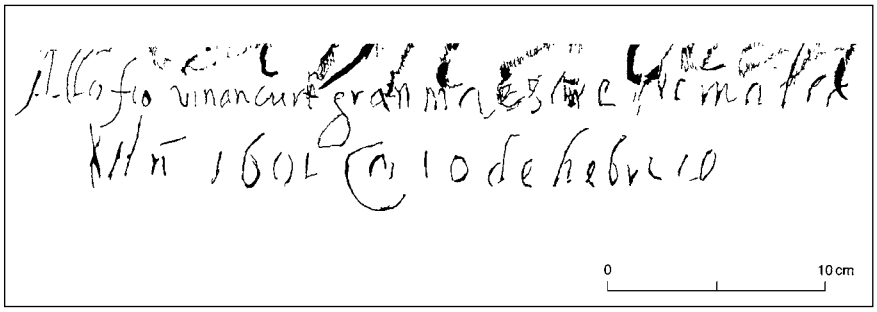

7.6. Inscripción commemorativa del nombramiento de nuevo maestre de la orden en 1601.

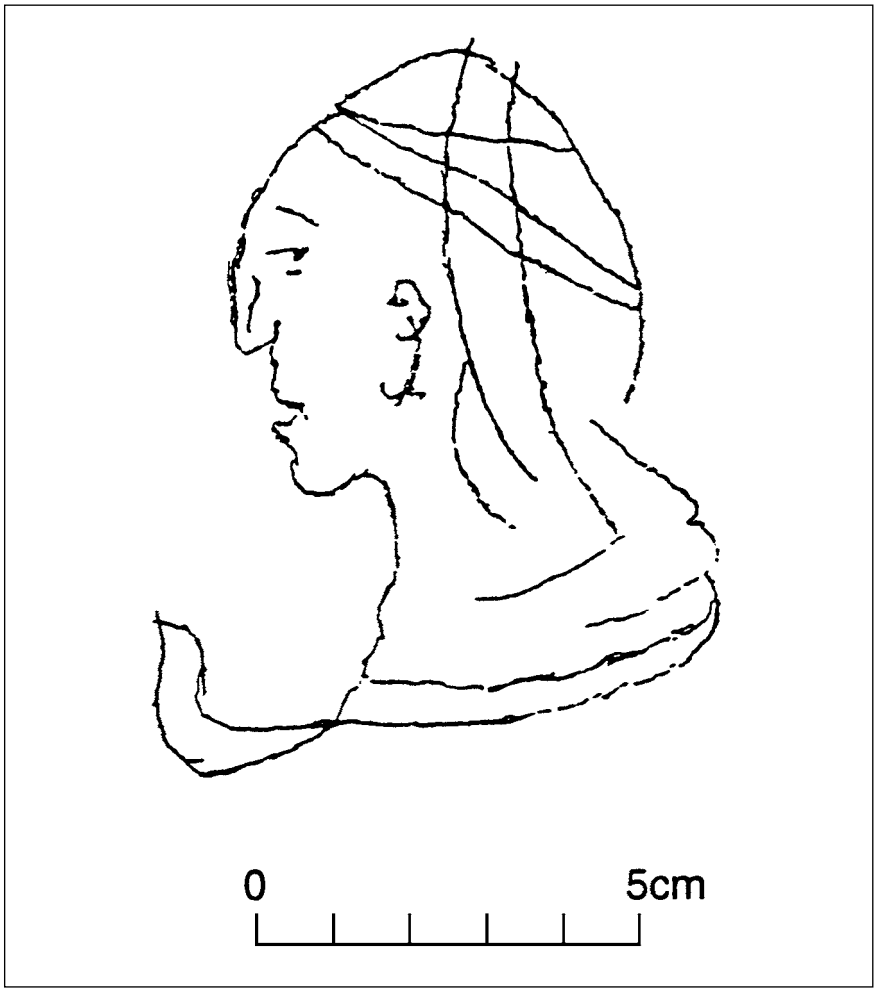

7.7. Cabeza con turbante y pendiente, incisa en los graneros [236].

Otras inscripciones hacen referencia a un preso el 5 de mayo de 1633, "...Juan Lorenço / Cortes / becino dela villa de anb / el" en el mirador, posiblemente en este mismo edificio. Dos curiosas frases posiblemente del siglo XVII, están firmadas por "Frco Mendiola" y "Joselys Crestandos", dos discípulos del "maestro de la bribia" o arte de engañar con halagos y buenas palabras (Figura 7.4). También las hay con fines conmemorativos, como la de la elección de Alof de Wignacourt como gran maestre de Malta, con la correcta fecha de la elección (10 de febrero de 1601). Esta referencia es

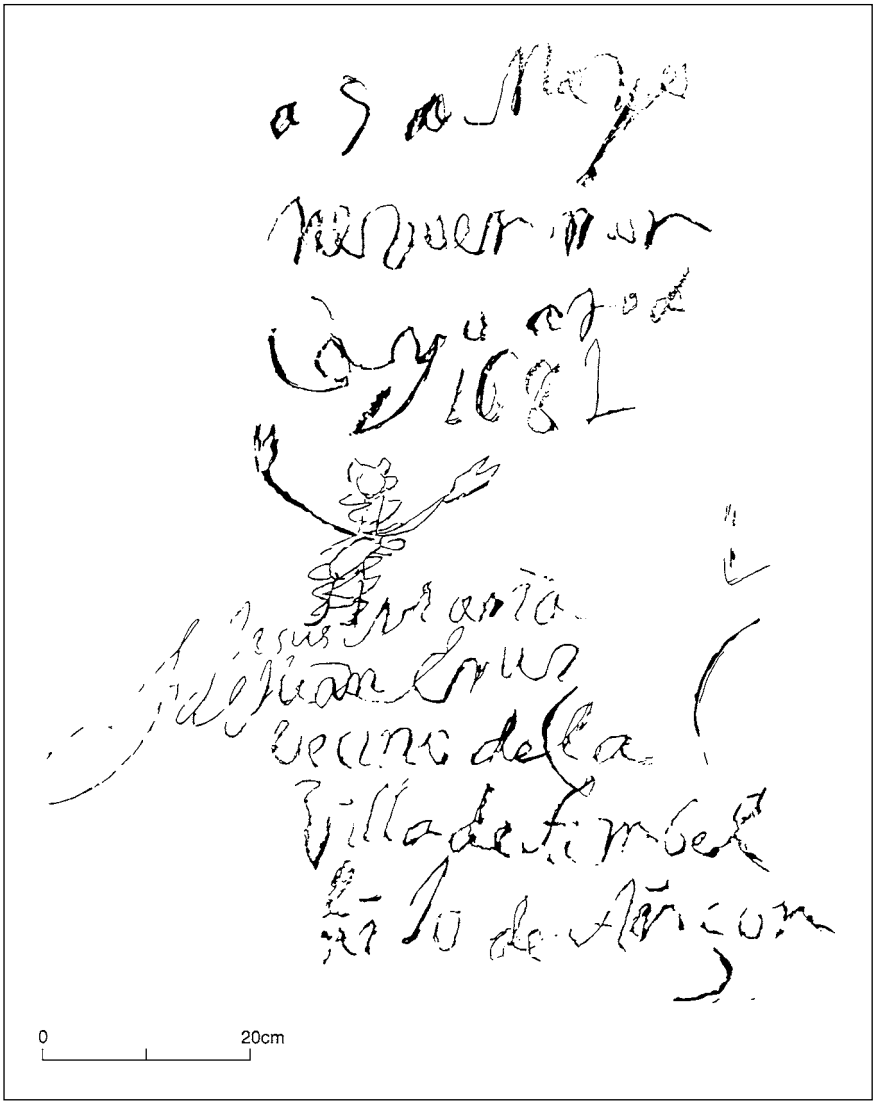

7.8. Nieve en Moncayo en mayo de 1681 y firma de Jesús María de Juan Cruz en el mirador [216/210/209].

una de las muy escasas vinculadas directamente a la orden hospitalaria y curiosamente en una fecha en la que el comendador Cristóbal Sanoguera estaba viviendo en la casa (Figuras 7.5 y 7.6).

Representaciones humanas y animales

Algunos graffiti representan individuos, siempre en un contexto no religioso o militar. Los más antiguos son también los más interesantes, entre ellos destaca una cabeza masculina cubierta con un turbante, finamente incisa en uno de los graneros [236] (Figura 7.7). Si se acepta que el graffiti representa a un trabajador musulmán, a juzgar por su tocado, el dibujo debe datar de entre 1569, fecha en la que se construyó la habitación, y 1610, cuando los moriscos fueron expulsados. El resto de las representaciones son posteriores y menos detalladas, como por ejemplo la ilustrada en la Figura 7.8 con la esquemática figura de Juan Cruz de finales del siglo XVII. Otras

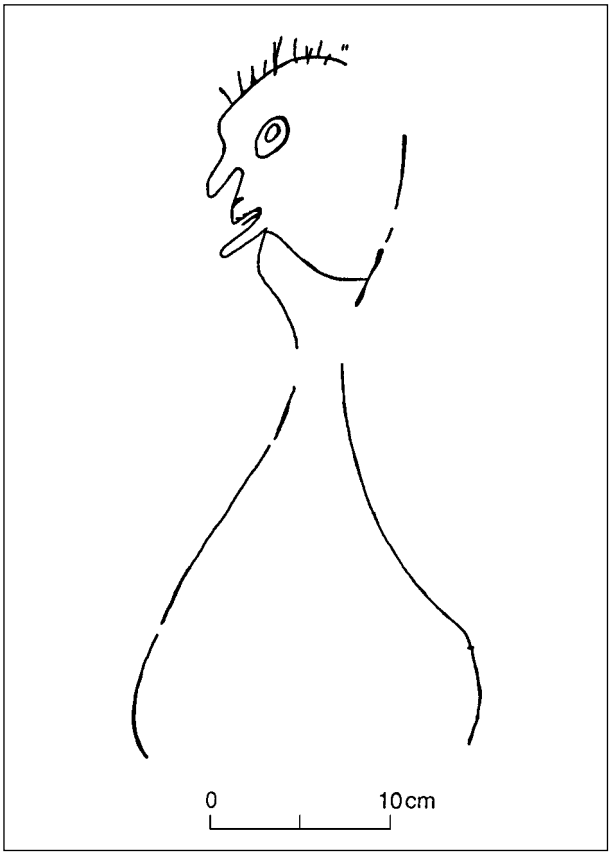

7.9. Perfil esquemático en la habitación 227.

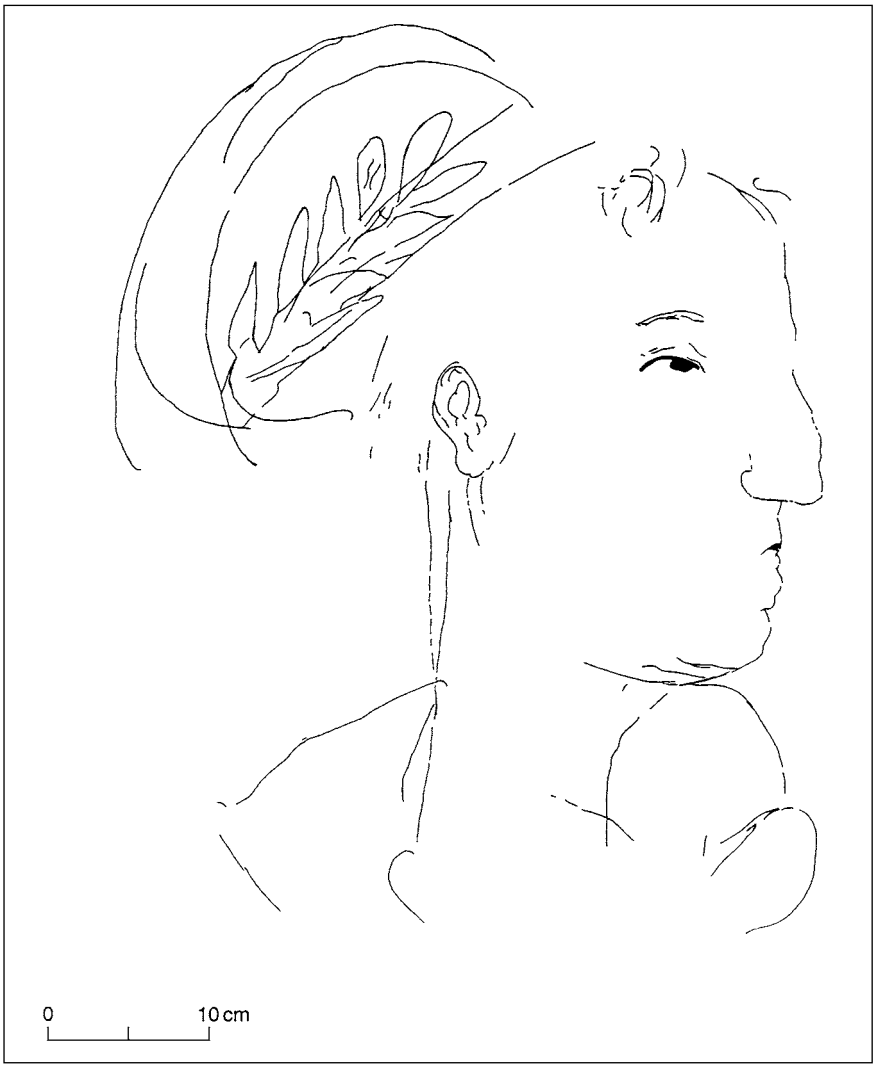

7.10. Perfil laureado en las habitaciones privadas [201].

resultan tener un aspecto cómico, como la cabeza barbada con nariz aguda y pelo en punta (Figura 7.9) [227]. Del siglo XIX es la caricatura en lapicero que parece representar un trabajador del campo en el granero [236].

Entre las respresentaciones humanas hay que resaltar dos bustos diestramente ejecutados y que aparecen en las habitaciones 201 y 227. En la primera de ellas el perfil coronado por una corona de laurel nos recuerda la efigie de los emperadores romanos, y tal vez fue copiada directamente de un denario o bronce del siglo I, aunque su perfil aguileño recuerda igualmente la moda napoleónica del siglo XIX (Figura 7.10). El segundo ejem-

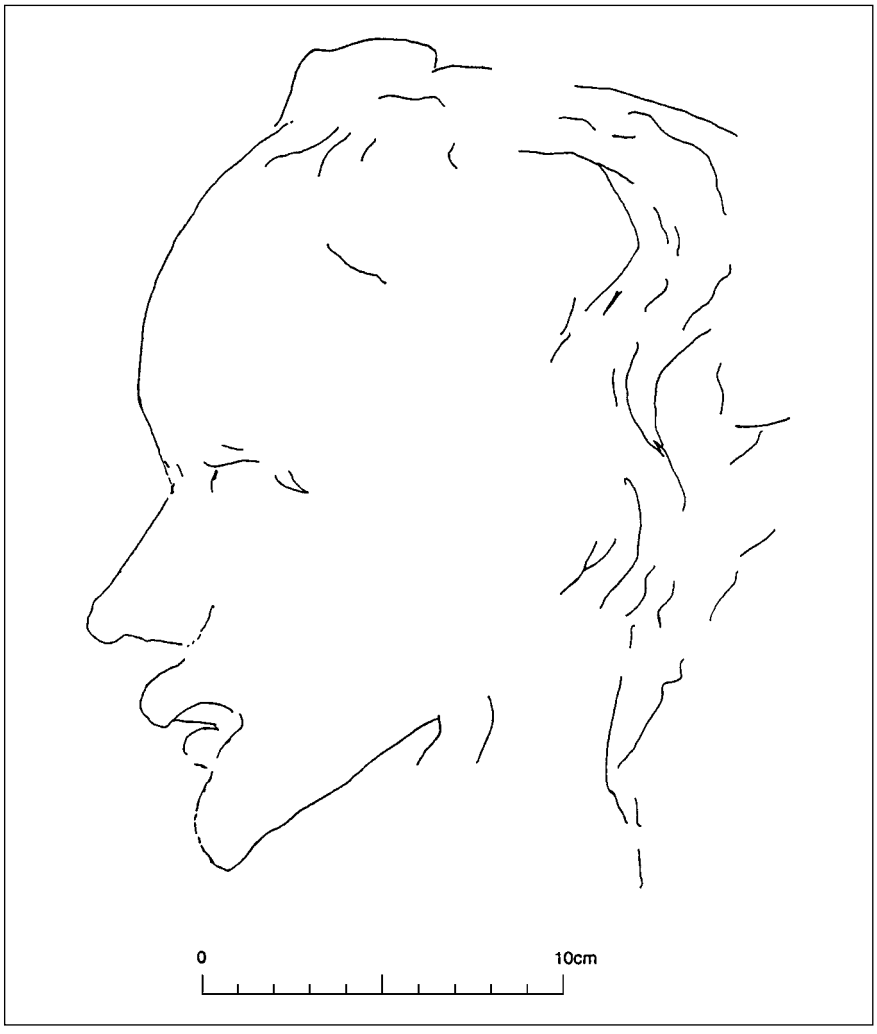

7.11. Perfil en la habitación 227.

plo, aunque más fragmentario, podría representar el único retrato de alguno de los ocupantes del edificio por su estilo tan realista (Figura 7.11). Ambos debieron de haber sido realizados durante el siglo XIX, a juzgar por el lugar donde fueron ejecutados y por su estilo.

Existe además un grupo de dibujos dispersos por la primera planta que representan a un personaje masculino blandiendo una espada (Figura 7.12). La figura está representada de cuerpo entero, con la cabeza de perfil en la que destacan la perilla, el fino bigote, la melena rizada y el pequeño sombrero con pluma. Por el tipo de vestido se puede fechar en el siglo XVII: la figura lleva un jubón ajustado de cuello rígido y alto, un calzón cor-

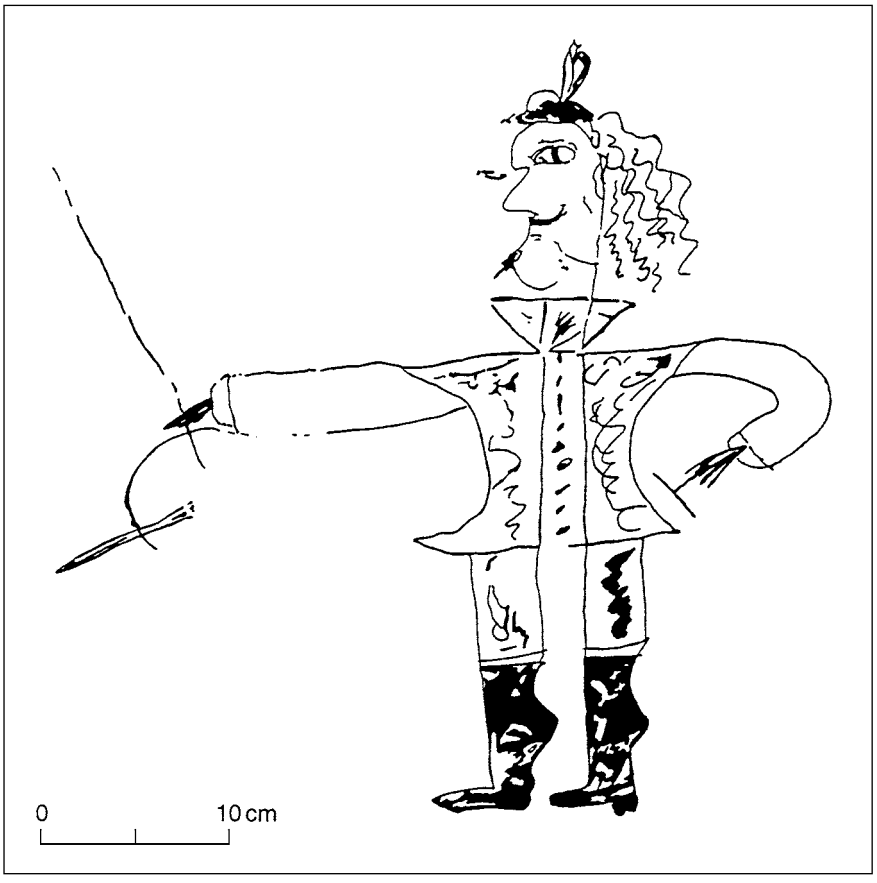

7.12. Personaje del siglo XVII, vestido a la moda de la época [229].

to y botines. El pie menudo y pantorrilla contorneada, exagerada aquí por el dibujante, eran imprescindibles para definir la belleza varonil en esta época[9].

La gama de animales representados es muy restringida. El ejemplo más antiguo es el león del siglo XIII-XIV en la jamba de una ventana, formando parte de una escena con dos caballeros armados (Figura 7.25). Del siglo XVI son los peces de la habitación 133, fuertemente incisos en el yeso y que son símbolos tradicionalmente cristianos (Figura 7.13).

También hay dos gallinas en la habitación 229 que debieron de ser dibujadas en el siglo XVIII o XIX, un búho en la 201 y una escena de toros en la habitación 229; el torero lleva capa y espada, y ya ha arrojado la monte-

[9] Pfandl, 1942, 272.

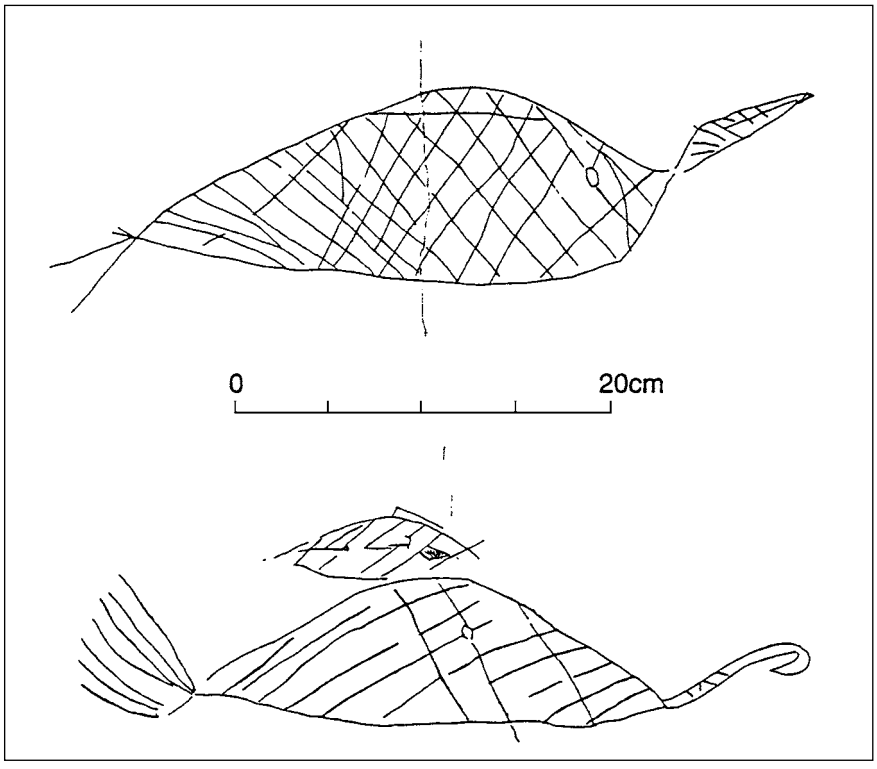

7.13. Peces inscritos en la jamba de una puerta [133].

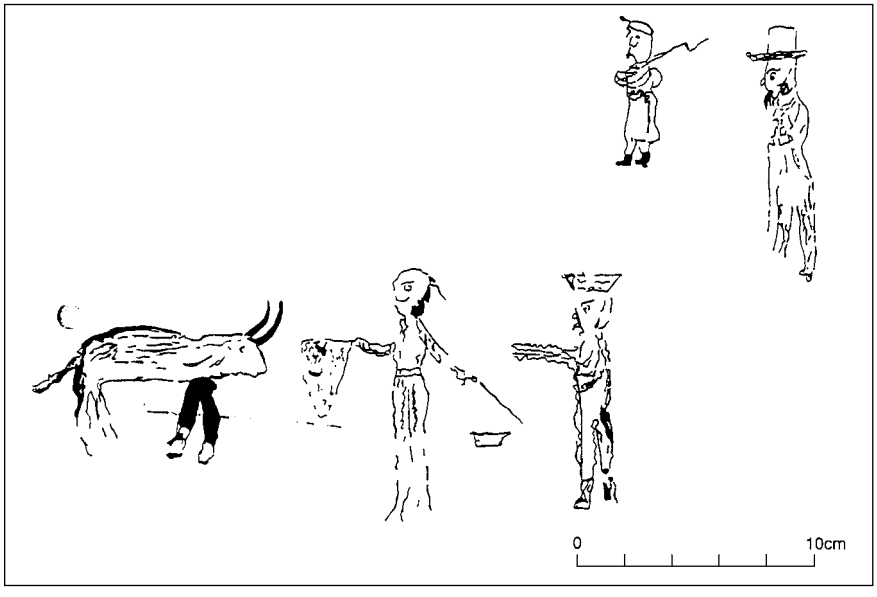

7.14. Dibujos a lapicero con la escena de una corrida de toros [229].

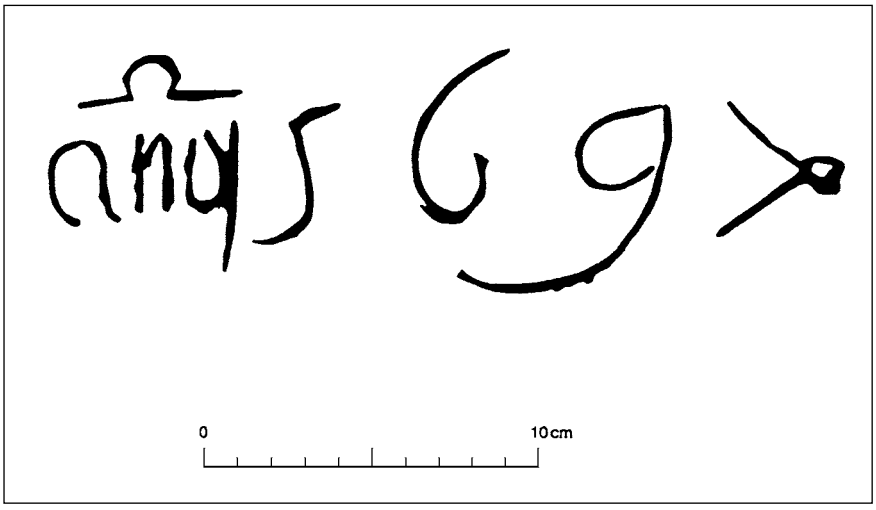

7.15. Fecha y marca inscritas en el pilar del granero [139].

ra, que se ve sobre el suelo de la plaza (Figura 7.14); la situación de este tabique y su asociación con otros graffiti (Figura 7.29) mejor fechados sugieren una fecha del siglo XIX para su realización.

Marcas de obreros

Una de las inscripciones más antiguas del edificio es la pintada en negro bajo la escalera principal. Los signos parecen representar algún tipo de escritura árabe, aunque ningún especialista ha podido interpretarla por el momento, tal vez porque la frase o su grafía está incompleta.

El signo dibujado junto a la fecha de 1569 en la habitación 139 podría ser el del yesero que revistió el interior de este espacio, tal vez en el mismo estilo con que los canteros marcaban sus sillares (Figura 7.15).

Los temas agrícolas

Uno de los conjuntos de mayor continuidad y homogeneidad temática es el de las inscripciones en los almacenes agrícolas, temática de gran utilidad para confirmar la función de estas habitaciones y el período de tiempo en que estuvieron en uso. Los graffiti, por lo general, constan de la fecha y cantidad (rayas de contar o cifras totales) así como del objeto de la transacción, desde el siglo XVI hasta el XX. Por lo general, las cuentas consisten en bandas horizontales hechas a base de líneas verticales que representan una unidad, con trazos más largos cada cinco o diez unidades, las cuales representan los sacos, fardos, etc. que se entraban al almacén.

7.16. Inscripción sobre venta de grano y marcas de contar (foto C. Gerrard).

La mayor parte de estos signos aparecen en los graneros [236], pero también en las habitaciones de los sótanos, por ejemplo en la habitación 024, y en el área alrededor de la entrada a la habitación 137, donde se situaría la persona que llevaba las cuentas. Estos espacios estaban en uso constante y la presencia de tales inscripciones no es de extrañar, sin embargo los mismos signos aparecen en habitaciones de la zona residencial, como por ejemplo en las 111, 130, 222, 225 y 227. En este caso podrían estar relacionadas con el almacenamiento de existencias para consumo interno, aunque no hay que descartar que ocasionalmente estas habitaciones pudieran haber sido utilizadas como granero, especialmente cuando la encomienda estaba siendo alquilada en los siglos XVII y XVIII.

En ocasiones estos graffiti están acompañados por una fecha, nombres de productos o incluso de los compradores, aportando datos para indagar o completar la función de un espacio en un momento determinado (Figura 7.16). Un ejemplo ilustrativo es el de la habitación 019, donde aparece en lapicero la siguiente frase: "Pasado por (Borja) - 1867 π 1869 - 10 / Tio Simeón 1869 - 8 / de cuando la boda - 9 / el curete 1868 - 9 / 16 1ª 4ª y 2 botellas / 8 2ª". Con ella podemos deducir que por este pasillo [019] se sacó el vino, que en este momento determinado comunicaba con la bodega [026 y 028]; igualmente, la puerta ahora tapiada existente entre estas dos últimas habitaciones debió de ser condenada con posterioridad a la fecha del graffito.

En otras zonas se mencionan "aceite vendido" en 1920 [024], "leña de olibar" en 1886 (habitación 135, probablemente utilizada como leñera en esta fecha) o "60 fajos de jabon que llevan a Zaragoza" [139]. Todavía más preciso es el graffito de la habitación 140 que lee "30-10-24 se coloca/la prensa". En el granero [236], donde el yeso que reviste sus paramentos se conserva intacto, se leen menciones de cebada (en 1571, 1573, 1889), trigo (en 1573, 1889, 1898, 1903, 1916), centeno (1573) y avena (1573), mientras en la habitación contigua [237] la cebada se menciona dos veces en 1949.

Es interesante resaltar que hasta mediados del siglo XIX las referencias a productos agrícolas son exclusivamente de cereal, una de las bases económicas de la encomienda, utilizado como sistema de pago por vasallos y arrendatarios (véase por ejemplo el Documento 2, Apéndice documental). Cuando el edificio pasó a manos privadas tras la Desamortización, los graffiti parecen reflejar la diversificación de productos, entre los que aparece por primera vez la mención específica del vino a finales del siglo XIX, en el momento de euforia del cultivo de la vid en esta región tras la crisis del mercado francés. La vid pierde protagonismo después del azote de la filoxera en la zona a fines del siglo XIX[10] y desde entonces, la producción del aceite es la que centra la actividad del conjunto.

En el granero [236] las primeras referencias al cereal son del siglo XVI, pero también existen en los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, con lo que podemos afirmar que esta habitación no cambió de función desde su construcción. No así el almacén [137], tal vez destinado en un principio a almacén de cereal, pasando después a ser bodega de vino. También sabemos por los graffiti que la habitación 024 funcionó como almacén de aceite durante el siglo XX, que durante el XIX la fabricación, bodega y almacén de vino se concentraban en las 140 y 019, mientras que otras tenían fines diversos (guardar leña en la 135; y tal vez almacén de materiales varios, entre ellos jabón en el siglo XIX, en la 139).

Caso especial es el del mirador, donde se conserva el conjunto más rico, interesante y también de más explícito mensaje. Sus paredes están cubiertas con frases casi monotemáticas, referidas a diversos factores climatológicos, con un total de once. La primera es de 1589, seis de ellas del siglo XVII, una del XVIII, una del XIX, y dos carecen de fecha. De estas once frases, ocho hacen referencia a nevadas en el Moncayo en fechas bastante extraordinarias (en mayo, junio e incluso el 25 de agosto); las otras tres se refieren a fechas de grandes tormentas, por las que se desbordó "el Abal" o barranco próximo a la población (en 1589, 1621 y 1732). Sería la singularidad de estos acontecimientos, o sus consecuencias, la que llevó a su registro en las paredes. Por ejemplo, "Alabado sea el Santísimo Sacramento....." (Figu-

[10] García Manrique, 1960, 77.

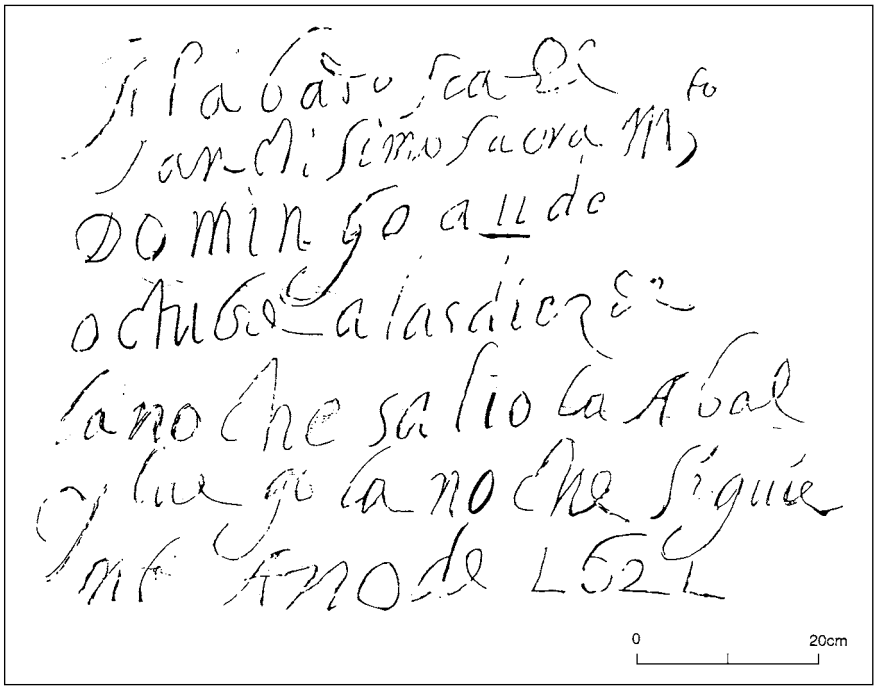

7.17. Referencia a las inclemencias climáticas en 1621 [216/210/209].

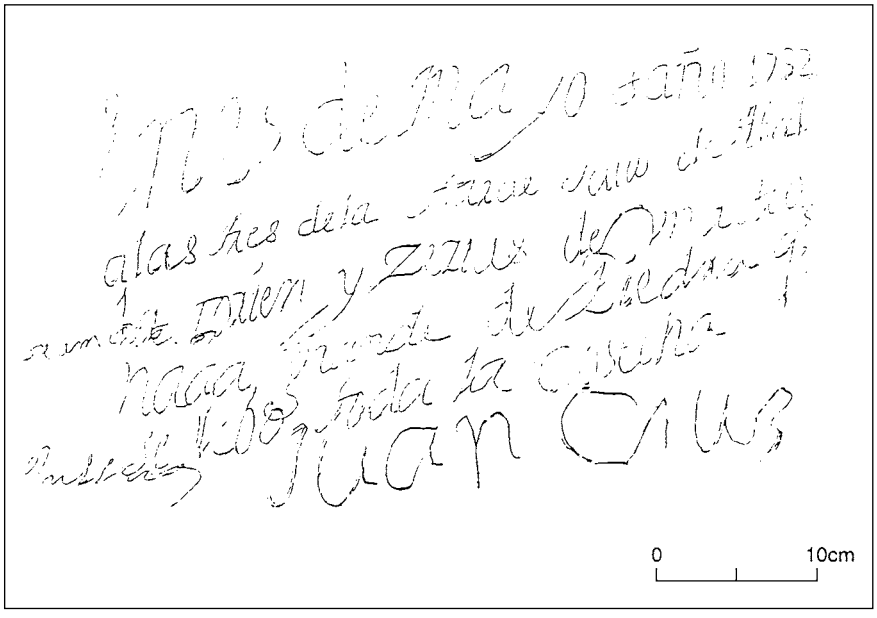

7.18. Aguas torrenciales inundan el término en 1732 [216/210/209].

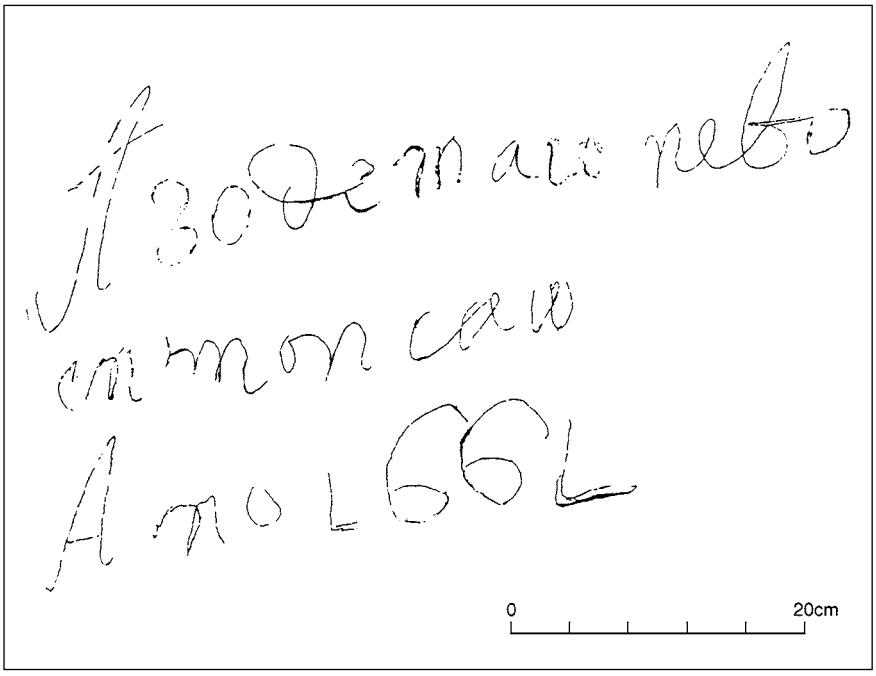

7.19. Nieve en Moncayo a finales de mayo de 1661 [216/210/209].

ra 7.17), "En 25 de mayo x año 1732 / a las tres de la tarde salio el Abal / la torien y Zezias de una tro / nada grande de Piedra q[ue] / se llebo toda la cosecha" (carboncillo) (Figura 7.18) o "A 30 de maio nebo / en moncaio / Año 1661" (carboncillo) (Figura 7.19).

No hay duda de que los factores climatológicos tenían una importancia especial en el desarrollo económico de la casa, especialmente para los arrendadores. Estos se comprometían al pago de una cantidad fija anual, independientemente de los beneficios económicos que obtuvieran cada año. Los contratos de arrendamiento estipulan que "es condición que vos dicho arrendador seáis tenido de pagarnos a todo riesgo de piedra, niebla, hielo y otro cualquiere infortunio exceptuando guerra de rey a rey o de pasaje de gente extranjera a la cual no se pueda resistir" tanto en el siglo XVI (1520[11]) como en el XVIII ("de manera que aunque en el todo de dichas rentas o parte de ellas suceda cualquier desgracia de piedra, niebla o sequía sea el que fuere ni que por su omisión dejare de cobrar dichas rentas, en ninguno de estos sucesos ha de dejar de pagar íntegramente el precio de su arrendamiento, ni tener acción a bonificación ni descuento de él"; 1783[12]).

[11] AHN OOMM, Legajo 8.164, nº 13.

[12] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 10.

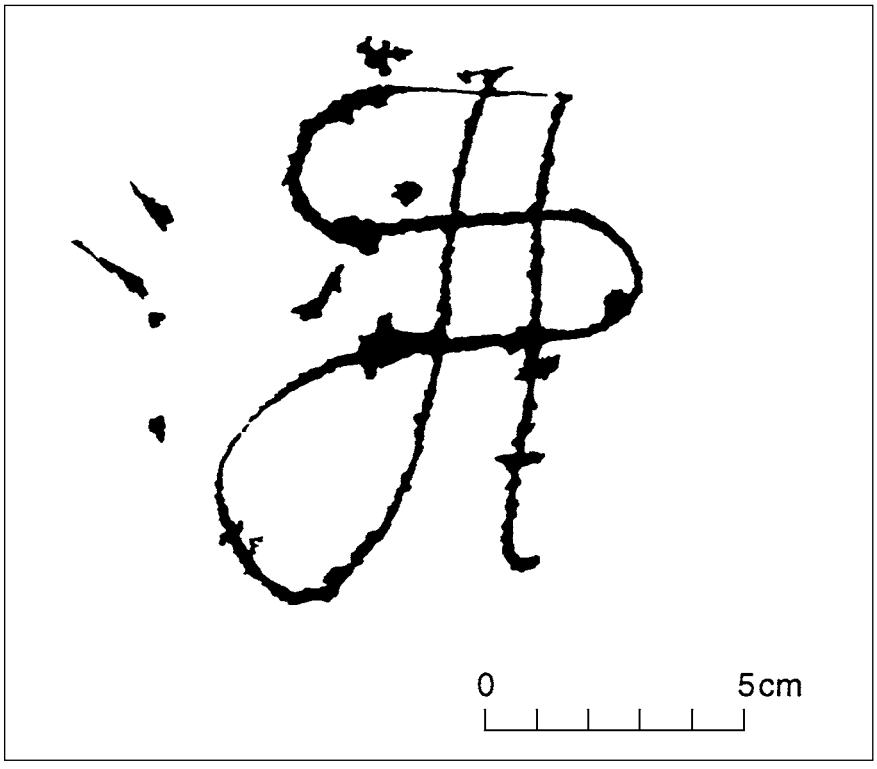

7.20. Inscripción con el monograma IHS [216/210/209].

Las repercusiones de tales sucesos no sólo tenían graves consecuencias para el arrendador, comprometido económicamente, sino para los propios habitantes de Ambel, la mayoría labradores, que vivían del producto agrícola. No es de extrañar que una de las condiciones impuestas a los capellanes de la iglesia parroquial fuera la de "conjurar todas las veces que sean necesarias, así de día como de noche, para que Dios nos libre de las tributaciones de piedra y otros malos nublados que suele haber" (1639[13]).

Los temas religiosos

El monograma de Jesucristo IHS aparece dos veces en la habitación 240 y otra en la 216 (Figura 7.20). El monograma se interpreta habitualmente como *Jesus Hominum Salvator* (Jesús Salvador de la Humanidad) aunque en realidad representa la contracción del nombre griego de Jesucristo, *Iesous Christos,* que continuó siendo utilizado en latín durante la Edad Media. San

[13] AHN OOMM, Legajo 8.165, nº 22.

7.21. Estación de la cruz en el corredor de la primera planta (foto P. Jacobs).

Ignacio de Loyola adaptó el IHS en su sello como general de la Compañía de Jesús (1541)[14]. Los ejemplos de Ambel son también del siglo XVI, a juzgar por el contexto arquitectónico en el que se han encontrado.

Otros temas religiosos incluyen las estaciones de la cruz, representadas a lo largo de las habitaciones 219 y 229, posiblemente del siglo XVIII (Figura 7.21).

Existe un segundo grupo de estaciones de la cruz en los muros de la habitación 228-229 (Figura 7.22). Cada estación sigue una secuencia numérica no consecutiva, aunque de acuerdo a un plan determinado. Cada estación tiene una cruz incisa de entre 12 y 26 centímetros de alto; a su izquierda está el número de la estación (de los que sólo se conservan las 1-3, 5-8 y 13-14) y a su derecha aparece "B=" seguida de trazos verticales o números romanos (1, 2, 4 u 8), representando la página del libro que debía orarse en frente de cada estación. Debajo, se ha repetido en grandes números pintados en rojo el número de la estación y el número que acompaña a la B. Una de las estaciones carece de número y está representada por tres cruces, presumiblemente representando el final de la secuencia. En algunos casos las palabras "AVEMA" y "MARIA" se han inscrito cerca a de las estaciones (Figura 7.23). La distribución de cada estación en la pared no es por orden numérico (Figura 7.24), sino que requiere circular de un lado a otro de la habitación para guardar el orden consecutivo.

[14] Maere, 1913.

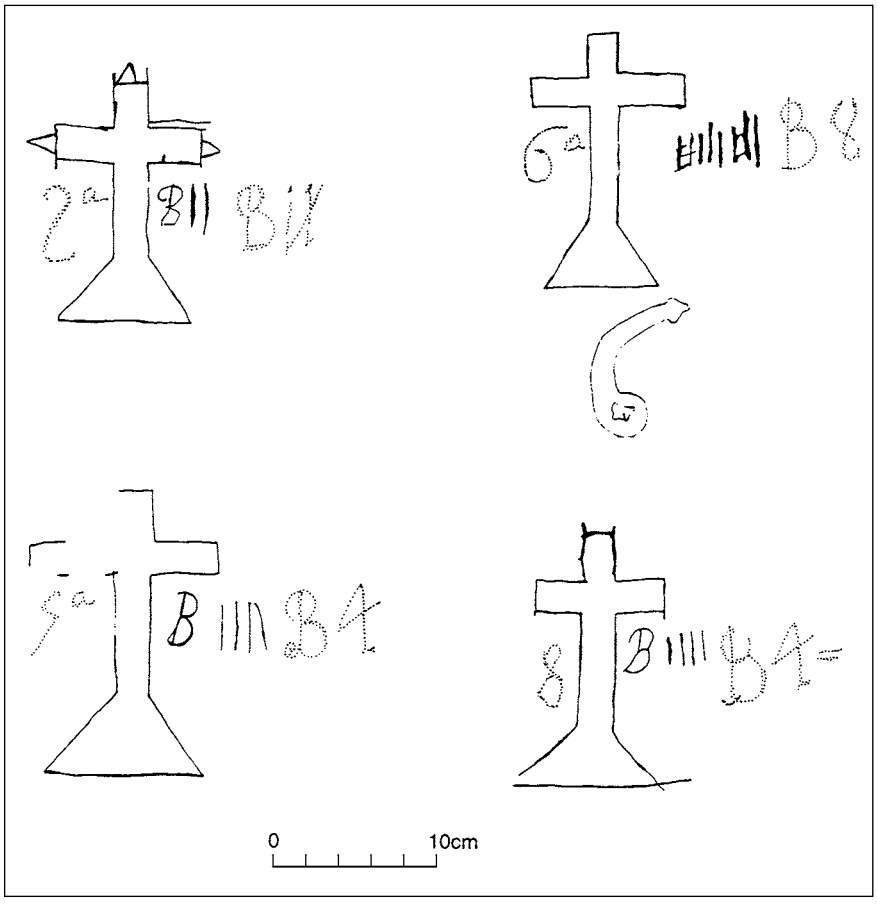

7.22. Estaciones de la cruz del siglo XVII [228-229]. En negro: trazos incisos; en punteado: trazos en lapicero. El «6» inferior de la 6ª: en rojo.

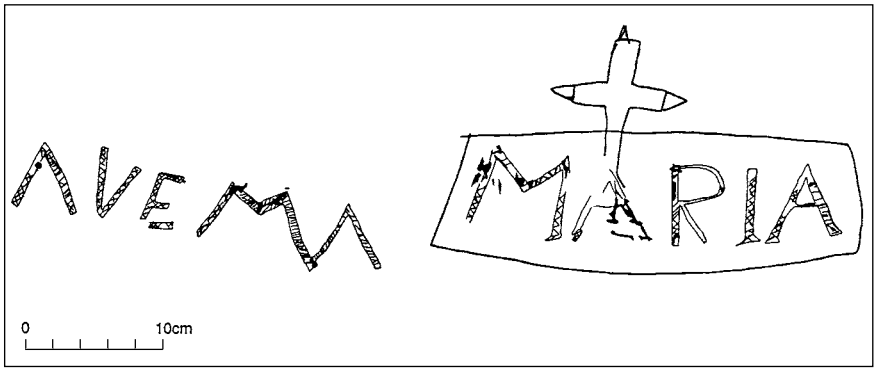

7.23. Inscripción del Ave María [229].

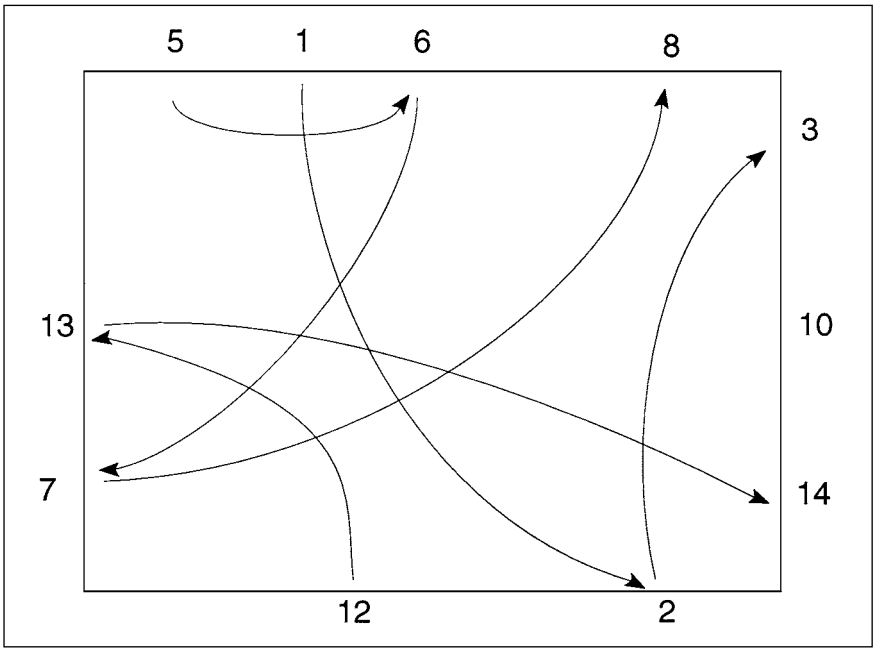

7.24. Distribución de las estaciones de la cruz conservadas en la habitación 228-229.

Las estaciones de la cruz o via crucis aparecen con frecuencia en los muros de iglesias; por ejemplo, la ermita de Ambel tiene un conjunto pintado, aunque no son muy frecuentes fuera de este tipo de edificios (por ejemplo la torre del castillo de Verdú, Urgell, tiene un ejemplo aislado[15]). El número de estaciones que componía el via crucis variaba originalmente entre 14 y 37 y no es hasta el siglo XVI, con la publicación de manuales devocionales, cuando se prescribe su división en 14 estaciones, comenzando por la condena a muerte de Cristo (1), hasta que su cuerpo es bajado de la cruz (13) y enterrado (14). Su objetivo principal era el permitir al creyente peregrinar a las escenas más importantes del sufrimiento y muerte de Cristo. Para ello, el lector oraba en cada estación meditando sobre los incidentes que cada una de ellas representaba. Se trataba de un peregrinaje en miniatura a los lugares santos de Jerusalén, tema muy relacionado con los Hospitalarios. Es muy posible que la deambulación necesaria para seguir el orden de las estaciones en la habitación 228-229 de Ambel fuera consciente y estuviera diseñada para representar en una escala mucho más pequeña, medida en pasos, las distancias reales en la Vía Dolorosa de Jerusalén, aunque la distancia requerida entre cada estación no estaba definida.

[15] Carbonell *et al*, 1986.

No existe evidencia alguna de la existencia de un via crucis, ni siquiera en Jerusalén, con anterioridad al siglo XV, aunque a partir de esta fecha aparecen por toda Europa. Entre los ejemplos más antiguos destacan el del convento dominico de Córdoba de alrededor de 1420 y los de comienzos del siglo XVI en Freiburg (Alemania) y Rodas, ambos casas hospitalarias. El conservado en Ambel en la habitación 228-229 debe de datar del siglo XVII; el uso de las estaciones no se hizo general hasta entonces, mientras que no es hasta 1731 cuando todos los creyentes tienen derecho a eregirlas bajo previo permiso del obispo. Tras esta fecha, las indulgencias otorgadas por visitar los lugares santos de Jerusalén podían concederse también tras realizar el vía crucis en la iglesia[16].

El símbolo de la cruz aparece también inciso en la habitación 219 y más elegantemente realizado en el yeso del siglo XVI sobre la puerta de la habitación 139. En esta habitación hay un Cristo en la Cruz dibujado a carboncillo de fecha desconocida, aunque parece que la única función de esta habitación fue la de granero, como confirma la documentación escrita. Tal vez el dibujo de la cruz tuviera el objetivo de bendecir los frutos almacenados.

Los temas militares

La colección medieval

Los graffiti medievales están localizados en la habitación 217. En la jamba de una ventana de finales del siglo XII se dibujó una escena en la que aparecen dos caballeros luchando (Figura 7.25). El de la izquierda lleva una espada de esbeltos gavilanes y gran pomo y luce un corte de pelo típico de la época. Ninguno de los dos lleva yelmo. Aunque la cabeza de la figura de la derecha está escondida bajo inscripciones posteriores, todavía se pueden distinguir la boca, el pelo y la nariz; también se pueden apreciar fragmentos de una espada en su mano izquierda y un pequeño escudo en la derecha. El dibujo en zig-zag de su cuerpo sugiere que las figuras visten cota de malla con botas apuntadas. Las figuras parecen estar asociadas con otros graffiti fragmentarios, tal vez formando una escena donde se incluye un león, del que se distingue claramente la cola, las patas y la parte de la melena, junto con un castillo almenado de tres plantas; la baja con puerta bajo arco de medio punto y con varios símbolos geométricos y escudos. Algunos de estos últimos son seguramente más tardíos, ya que están inscritos sobre las figuras borrándolas parcialmente.

Los elementos representados en estos graffiti concuerdan con una fecha de los siglos XII-XIII. Los escudos redondos convexos son seguramente de caballería, diseñados para defender únicamente una parte del cuerpo.

[16] Alston, 1913.

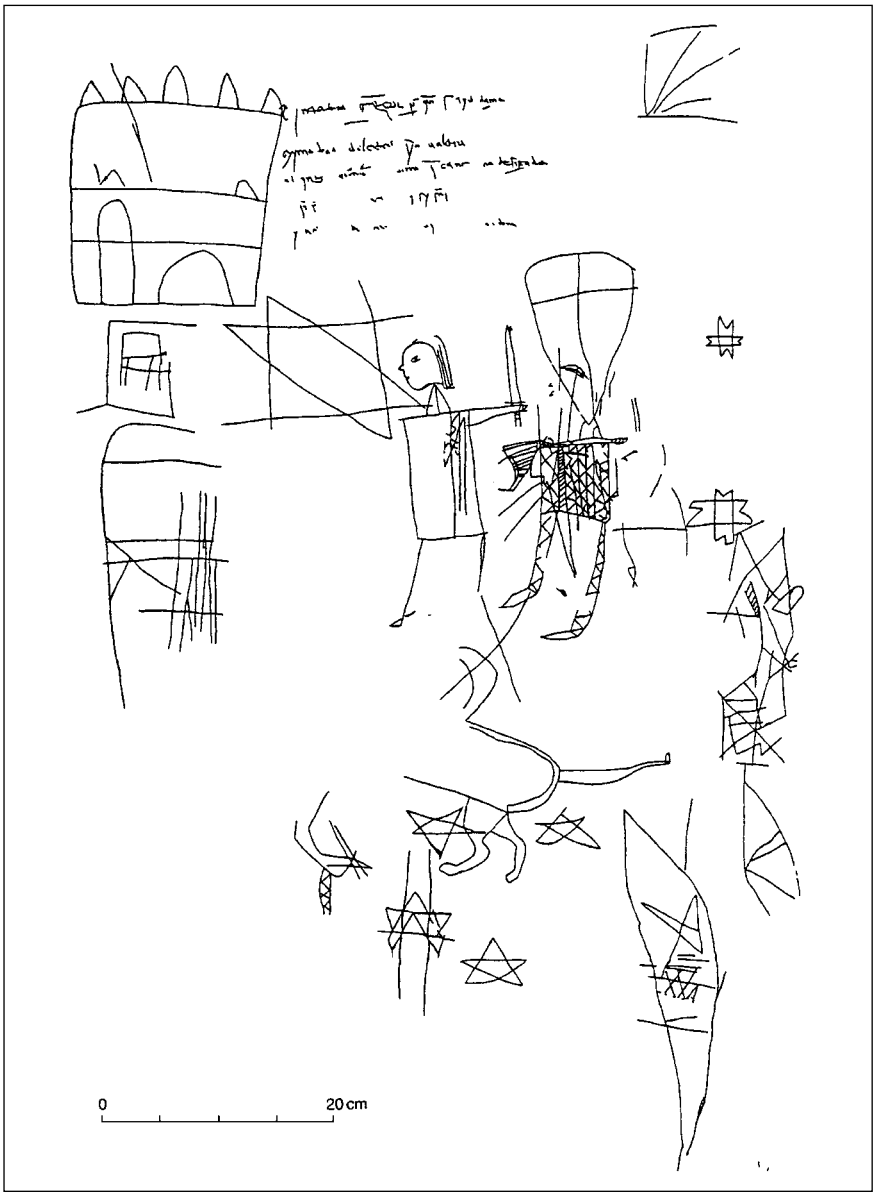

7.25. Graffiti medievales en la jamba de una ventana de finales del siglo XII [217].

Ejemplos similares aparecen en el siglo XI en Rodas, por ejemplo[17]. El escudo pentagonal de base puntiaguda y parte superior plana también aparece tallado en la puerta sur de la iglesia de Santa María la Real de Sangüesa

[17] Nicolle, 1988, 769.

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 334

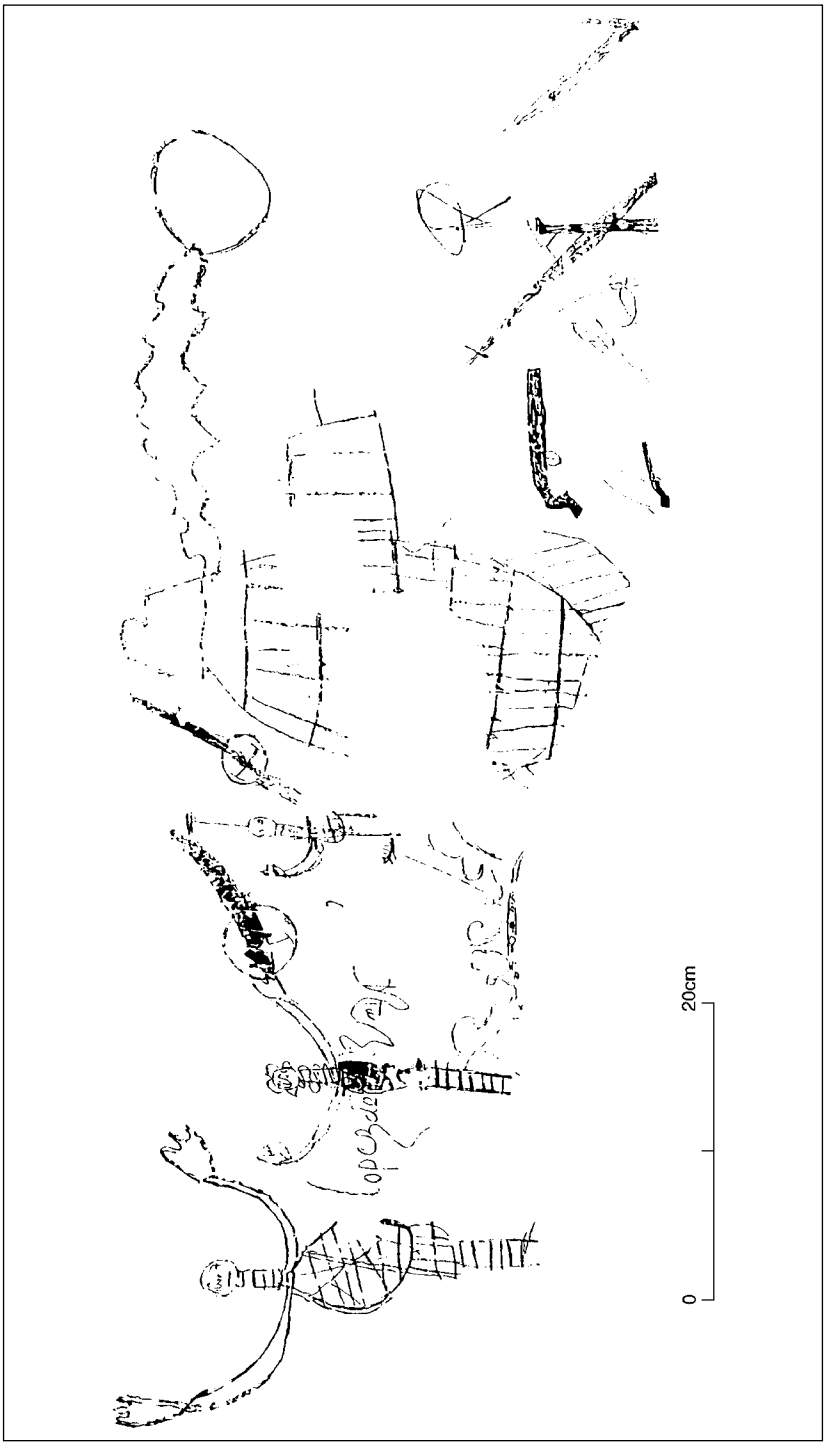

7.26. Graffiti con la escena de una batalla, tal vez el sitio de Malta de 1565 [216/210/209].

(Navarra) donde está fechado a mediados del siglo XII y en la Biblia del rey Sancho fechada en 1197[18]. Por otro lado, son mucho más escasas las representaciones de caballeros Templarios; una de las más interesantes son las pinturas de la capilla del Dognon, cerca de Cressac (Francia), donde Templarios a caballo con sus escudos puntiagudos luchan en Tierra Santa. Los graffiti de Ambel carecen de estos detalles u otros que pudieran indicar la presencia de un musulmán en la escena, como por ejemplo turbantes, adargas con borlas o espadas curvas. No obstante, en la Crónica de Alfonso X de finales del siglo XIII los guerreros musulmanes llevan escudos pentangonales[19] como los que aparecen en Ambel.

En la habitación 214, en la jamba de la puerta medieval embutida en el muro este, aparece otro castillo estilizado (Figura 4.31). Éste incluye tres torres con almenas prismáticas y una bandera que ondea sobre la torre más alta. Los detalles arquitectónicos de las plantas bajas se han perdido por las alteraciones arquitectónicas posteriores, que a su vez ayudan a fechar el graffito en los siglos XIII o XIV. Esta representación es extremadamente similar al sello medieval de la Castellanía de Amposta.

La colección de los siglos XVI y XVII en el mirador

Aunque los graffiti recorren la totalidad del mirador, se hayan concentrados en el extremo norte [216]. En el muro norte destaca una escena compuesta por tres individuos, toscamente representados, con sus espadas (Figura 7.26). Seguramente el nombre de Lopez de Va*** que aparece en el centro de esta escena corresponda al artífice del dibujo. A pesar de la tosquedad del dibujo, todavía son reconocibles las formas curvas de las espadas, las lórigas de los caballeros de la orden y las armas utilizadas en batalla.

Las armas de fuego representadas son arcabuces, arma principal del siglo XVI, por lo general de un metro de largo y 4,5 kilos de peso, cuya munición eran bolas de 42 gramos. La carga de los arcabuces era una operación lenta; podían alcanzar los 40 disparos a la hora, lo que se consideraba excepcional; en ocasiones se requería más de una persona para manejar la pólvora, las cerillas y las balas de plomo. Este tipo de arma es la representada en los graffiti si confiamos en las proporciones representadas por el autor de los dibujos, de dimensiones más reducidas que los nuevos mosquetes que aparecen a comienzos del siglo XVII[20]. Así pues, se puede fechar la realización de esta escena en el siglo XVI. Las dos espadas representadas son también de gran interés, ya que se trata de cimitarras curvas de un so-

[18] Nicolle, 1988, 772.

[19] Nicolle, 1988, 765.

[20] Harding, 1980; Wilkinson, 1965.

lo filo. Una de las figuras lleva también una extraña pica en la cabeza, posiblemente un casco de estilo persa que culmina en una larga punta.

La escena parece continuar en el muro este (Figura 7.27), donde destaca el dibujo de un barco, posiblemente una carraca o un galeón, ejecutado mediante dos técnicas, carboncillo e incisión, con un nivel de detalle más minucioso. La nave navega de izquierda a derecha y corresponde a un tipo de barco redondo, de dos mástiles y un castillete sobre la popa con sus dos cañones. Se distinguen seis portas en su popa, que recorren la largura del barco. La entena central lleva una vela latina y la de la proa una larga flámula rematada en dos puntos con una cruz de San Juan. La cofa se sitúa en el palo mayor. Las velas están plegadas y aparecen atadas contra las entenas con las drizas muy visibles. La elegancia de las formas y detalles nos hace pensar que su dibujante o bien tenía conocimientos navales o bien tenía en su poder alguna representación de dicha nave, copiándola entonces en el muro. La nave está rodeada por peces de tamaño desproporcionado, modo de representación típico de la época. Las características de la nave también fechan al dibujo en el siglo XVI.

La diferencia principal entre una carraca y un galeón, además de sus dimensiones, es que en el galeón el castillo se situaba en la proa mientras que en la carraca la parte superior del castillo se proyectaba hacia fuera del casco[21]. Desafortunadamente, esta parte del barco no se ha conservado intacta, aunque en general la representación parece asemejarse más a una carraca de tres mástiles. El ejemplo mejor conocido de una carraca hospitalaria es la Santa Ana, nave de 6 cubiertas y con una tripulación de 300 hombres[22].

Inmediatamente a la derecha de la nave hay otro dibujo que es más difícil de interpretar. Aparece un mástil con un brazo transversal del que cuelga una cuerda holgada. En el extremo derecho del brazo se distingue un objeto oscuro y amorfo, tal vez una contrapesa, mientras que en el extremo izquierdo se ha colocado un objeto triangular o prismático, tal vez un saco o un contenedor de madera. La parte inferior de este dibujo no se aprecia con claridad, aunque se distingue una figura, aparentemente sentada, y tal vez dos ruedas representadas por sendas espirales. Podría representar algún tipo de catapulta, aunque no parece ser el modelo típico que habría pasado de moda ya en 1460, siendo sustituido por las armas de fuego[23].

En el resto de esta pared se distinguen cuatro naves más. Dos de ellas están ligeramente incisas en una zona donde el yeso está más deteriorado y no nos permite reconocer su forma completa. Parecen representar naves largas y estrechas de popa cuadrada, con tres mástiles y un espolón. El más-

---

[21] Landström, 1961, 113.

[22] Mizzi, 1968, 5.

[23] Nicolle, 1988.

AMBEL 15/5/09 17:27 Página 337

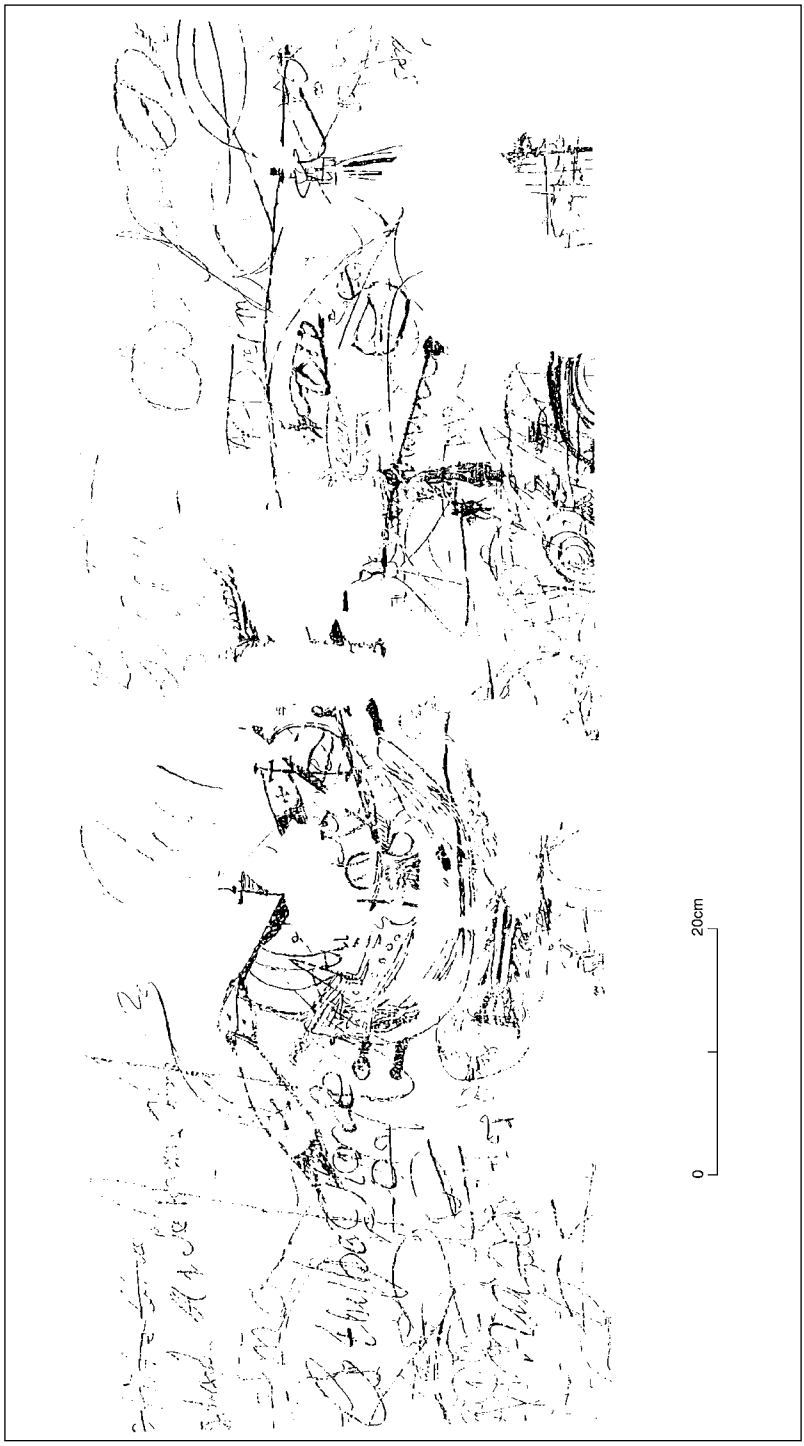

7.27. Graffiti con la escena de una batalla en el mar. En la izquierda se distingue una carraca con la bandera de la orden, en la derecha, la parte superior de una posible catapulta [216/210/209].

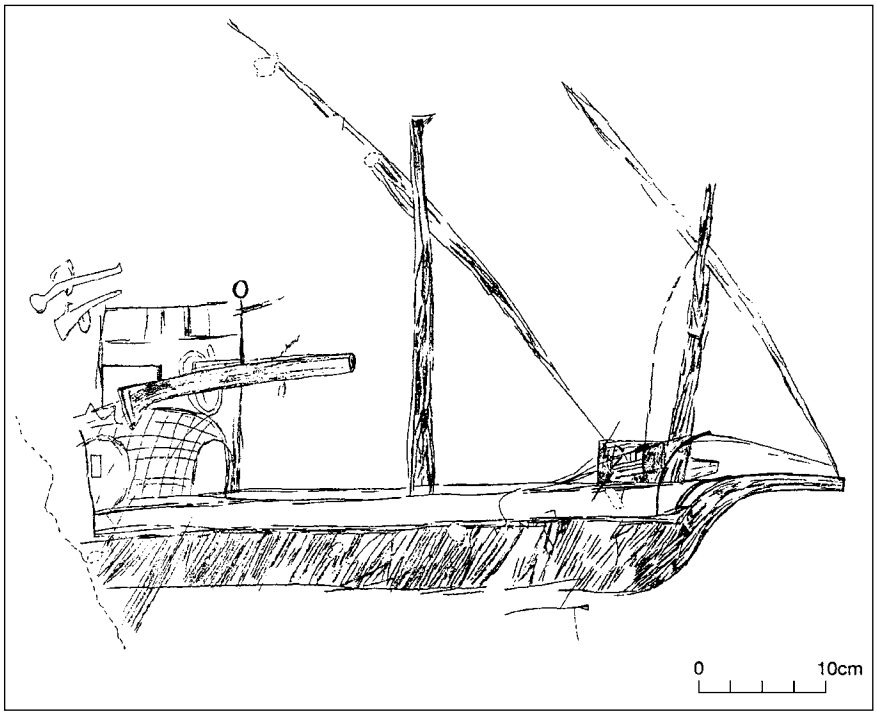

7.28. Galera con la bandera de la orden del Hospital [216/210/209].

til delantero se aprecia con claridad en uno de los dibujos, en el que se lleva un gallardete sobre una vela latina en un espolón destacado. El dibujo más completo, dibujado en carboncillo, muestra los tres mástiles y sus entenas, con su mástil trasero izando una bandera con una sencilla cruz (Figura 7.28). La popa se conserva en mal estado, aunque es posible distinguir el castillo y el poderoso espolón.

En conjunto, los rasgos de estos barcos parecen representar galeras, tal vez barcos mercantes, aunque más probablemente aquéllos que formaron parte de la flota hospitalaria. Estaban impulsados por 300-350 remeros, tenían un calado poco profundo y eran famosas por su velocidad y agilidad, combinando la maniobrabilidad de los remeros con el poder de las velas[24]. Su magnífica apariencia impresionó a muchos, incluyendo al habitante de la casa de Ambel. Existieron muchas oportunidades para ver este tipo de nave en el Mediterráneo, ya que el principal papel de la armada de la orden entre 1535 y 1576 fue el de apoyar a las tropas españolas contra el poder turco, persiguiendo piratas y corsarios y ganándose la reputación de ser la armada de la orden. Graffiti de barcos similares han sido encontrados en

[24] Sire, 1994, 89.

los castillos de Denia[25] y Mallorca[26]. Las galeras estuvieron presentes en casi todas las acciones navales contra los musulmanes desarrolladas entre los siglos XVI y XVII, especialmente en la batalla de Lepanto en Grecia en 1571 y en Creta en 1645-69. En estos cien años la galera sufrió pocas alteraciones, aunque las de espolón destacado tienden a ser más antiguas[27]. Para concretar la fecha de los graffiti de Ambel que representan este tipo de barcos hay que notar que uno de ellos se superpuso sobre la fecha de 1601, por lo que las naves representadas deben ser posteriores, del primer cuarto del siglo XVII (1601-1625) aunque la escena que representan pudo haber tenido lugar con anterioridad a esta fecha.

Por el tipo de figuras, armas y naves que se dibujaron en esta escena, es posible afirmar que se estuviera representando una batalla militar, tal vez el primer asalto a Rodas de 1480, el segundo de 1522 o el ataque a Malta en 1565, donde los Hospitalarios tenían su convento central. Varios comendadores de Ambel perecieron en estas dos islas (ver Capítulo 2) y ambas tendrían relevancia para sus residentes. En cuanto a cuál de ellas es la representada aquí, la presencia de los galeones y galeras, si formaran parte de la misma escena, indicaría que se trata del sitio de Rodas, tal vez el último ataque que provocó la salida honorable del Gran Maestre L'Isle Adam de la isla en el primer día de enero de 1523, cuando los Hospitalarios perdieron todo excepto su honor y su armada. No hay duda de que los avatares de dicho sitio pronto se dieron a conocer a toda la orden, y aunque fueron pocos los supervivientes, sabemos que había otros medios por los que se difundían gráficamente estas noticias, distribuyéndose entre las encomiendas documentos con dibujos, como por ejemplo los del último asedio de Rodas[28]. Sin embargo, en el último sitio de Malta no intervinieron los barcos de la orden y parece que no fue este asalto el que inspiró la escena de Ambel, si aceptamos que todos los elementos descritos forman parte de la misma representación.

Los ejemplos de graffiti que representan barcos están bien distribuidos por toda Europa, tanto en el medievo como en la Edad Moderna. Se han encontrado tanto en castillos como en iglesias y casas privadas. Otros ejemplos de la misma fecha de los representados en Ambel se han encontrado, por ejemplo, en el castillo de Ampurias o en el Palacio Real Mayor de Barcelona[29]. La importancia de la escena representada en Ambel reside en su calidad como trasmisora de la mentalidad de un habitante de la casa en el

---

[25] Museo Arqueológico de Denia, 1984, 46, 48.

[26] González y Pastor, 1993, 1044.

[27] Landström, 1961, 136.

[28] Schermerhorn, 1940, 287.

[29] Carbonell *et al*, 1986.

siglo XVII más que en los detalles de una batalla determinada o de la constitución física de las naves. Confirma la importancia que la armada tuvo para los Hospitalarios a la hora de mantener su identidad, ya que como Luttrell ha señalado, la dificultad fundamental para los Hospitalarios de la Castellanía de Amposta fue la ausencia de una meta clara institucional[30]. En el siglo XVI los Hospitalarios vivían al margen del mundo mediterráneo, donde los conflictos de interés con los musulmanes ya no eran primordiales, donde la actividad médica y caratitativa era mínima, pero donde la resistencia frente a las fuerzas turcas se convirtió en una ocupación útil que les permitía distraerse de su rutina diaria.

La colección del siglo XIX

El corpus principal de esta fecha consiste en un conjunto de escenas, todas relacionadas y simultáneamente realizadas, dibujadas a lapicero en el tabique de la habitación 229. Representan figuras aisladas o en grupos, entre ellas un soldado con chacó y penacho, tocando la corneta y con una espada a su lado; un portaestandarte barbado; dos oficiales de infantería con rifle apoyado en el hombro izquierdo, con chacó y penacho; dos oficiales en posición de disparar, uno de ellos de pie y el otro arrodillado; otra figura con una espada en la mano derecha; y un grupo de diez individuos (fusileros con bicornios, chaqueta larga, chalecos, cinturones y mosquetes con bayonetas) marchando en fila india, dirigidos por un oficial con espada al frente de ellos (Figura 7.29).

El estilo de los dibujos, su posición en el muro y la concentración en una sola habitación sugiere que fueron realizados simultáneamente por un solo individuo, tal vez un tal Pedro Vázquez, cuya firma aparece en la misma pared. Las figuras representan a soldados del ejército español durante la Guerra de la Independencia; aunque la falta de color no nos permite identificar su regimiento, tal vez se trate de aquéllos que pertenecieron a la junta regional y que vestían con más libertad. Las iniciales P.R.P.B. podrían tener alguna relevancia en este sentido[31].

En el mismo lugar y cerca de esta escena se han representado también civiles, como el individuo con perilla, sombrero alto y bastón (Figura 7.14). No se han podido identificar otros dos dibujos asociados a estas escenas, uno de los cuales podría ser una tosca representación de la Virgen del Pilar.

En otras zonas de la casa, la figura más completa y de mayor tamaño de las que tratan el tema militar aparece en la habitación 134. Fue pintada di-

---

[30] Luttrell, 1989, 115.

[31] Haythornthwaite, 1973; Haythornthwaite y Chappell, 1978; Chartrand y Younghusband, 1998.

7.29. Dibujos de tropas napoleónicas y personajes tal vez locales [229].

rectamente sobre el yeso, aunque el pigmento original ha desaparecido en gran medida, tal vez absorbido por la luz, observándose hoy en día únicamente una sombra de color amarillento (Figura 7.30). La pintura representa un individuo con uniforme semi-militar perteneciente a la guerrilla

7.30. Soldado de la guerrilla española durante la invasión napoleónica [134].

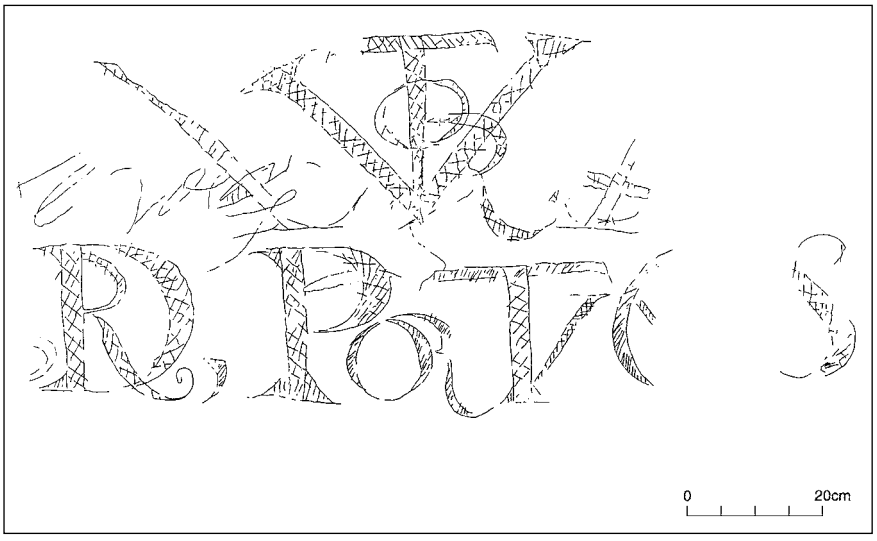

7.31. Anagrama de victor *o vencedor [229].*

española de *c.* 1809[32]. El individuo porta en la mano izquierda un mosquete con bayoneta y lleva sombrero alto de ala con plumas, chaleco abotonado y chaqueta; sus botas, de cuero fino con puntas hacia arriba, aparecen en pinturas contemporáneas.

Otros graffiti

El anagrama de *victor*, o vencedor, aparece también en contextos de los siglos XVI y XVII [216, 229, 236]. En esta época fue empleado por aquéllos que terminaban sus estudios universitarios, para celebrar el final victorioso de los mismos (Figura 7.31).

También existe el dibujo de una flor de lis y de una corona, en las habitaciones 210 y 216 respectivamente, y un detallado sable en la 240, de hoja ligeramente curva y con su pomo completo (Figura 7.32). Este último podría ser del siglo XV o primer tercio del XVI, cuando este tipo de espada se puso de moda[33].

Otros graffiti localizados en las habitaciones 236 y 216 deben de datar de finales del siglo XVI o XVII. El primero consiste en dos estructuras esquemáticas con un banderín en lo alto de su tejado (Figura 7.33), muy si-

[32] Haythornthwaite, 1973, figura 26.

[33] Harding, 1980.

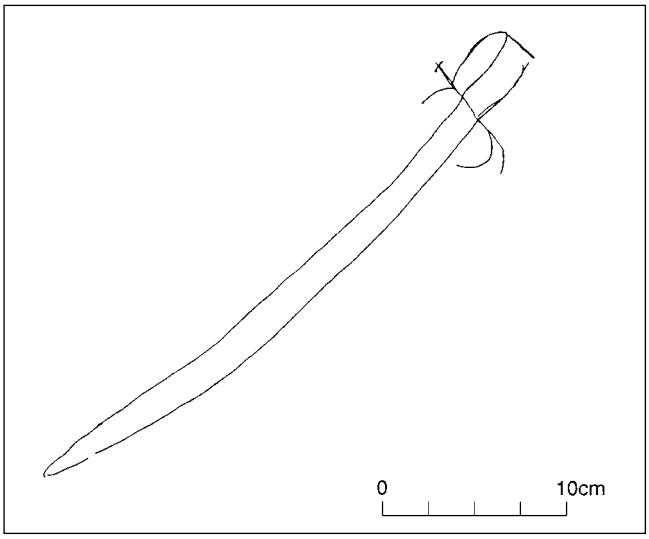

7.32. Dibujo de un sable [240].

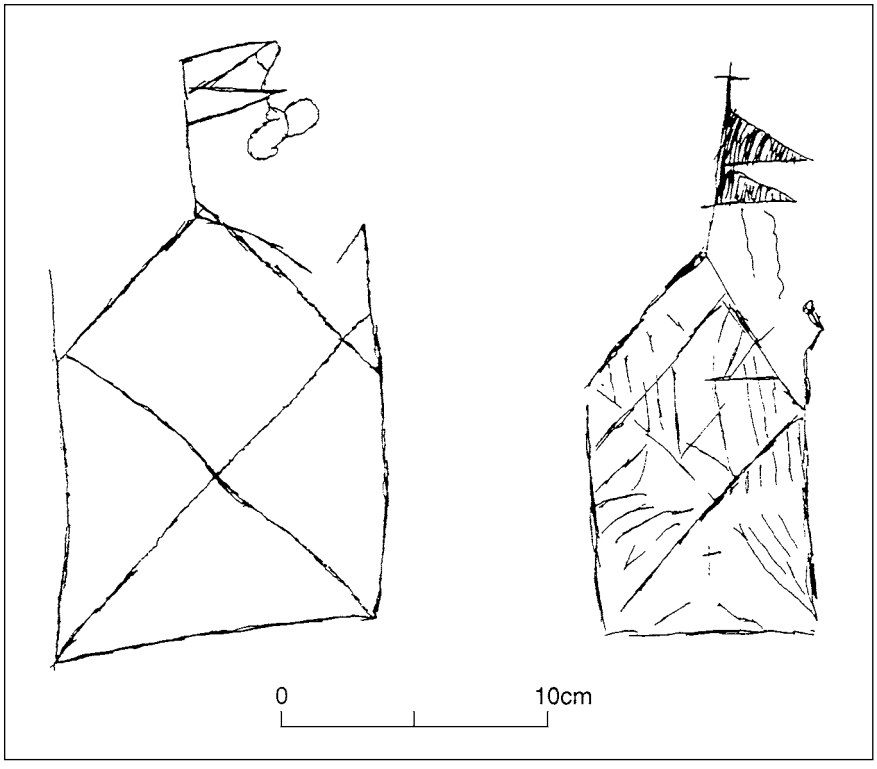

7.33. Dibujos en la habitación 236.

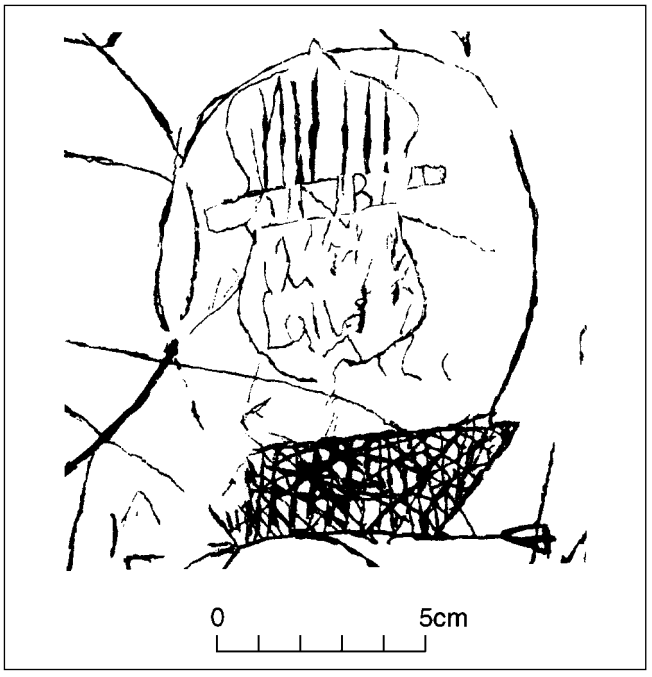

7.34. Escudo de Ambel, moderno [216/210/209].

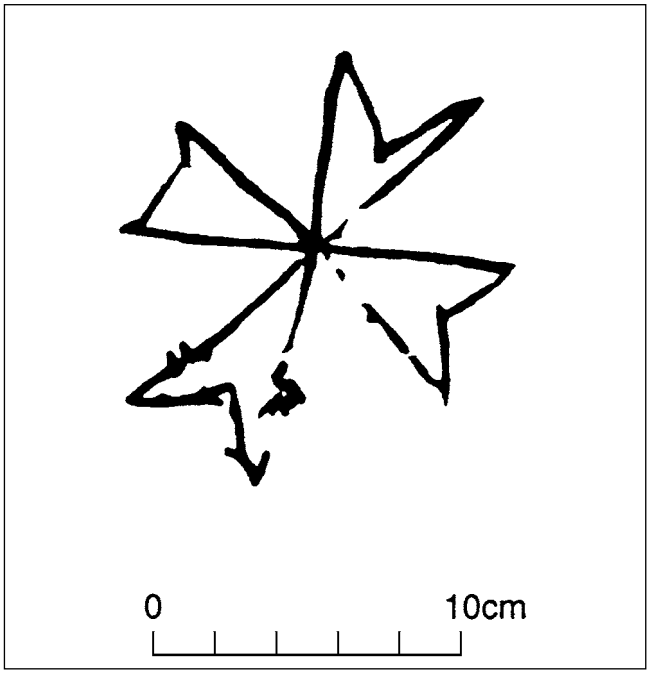

7.35. Cruz de Malta inscrita en la habitación 219.

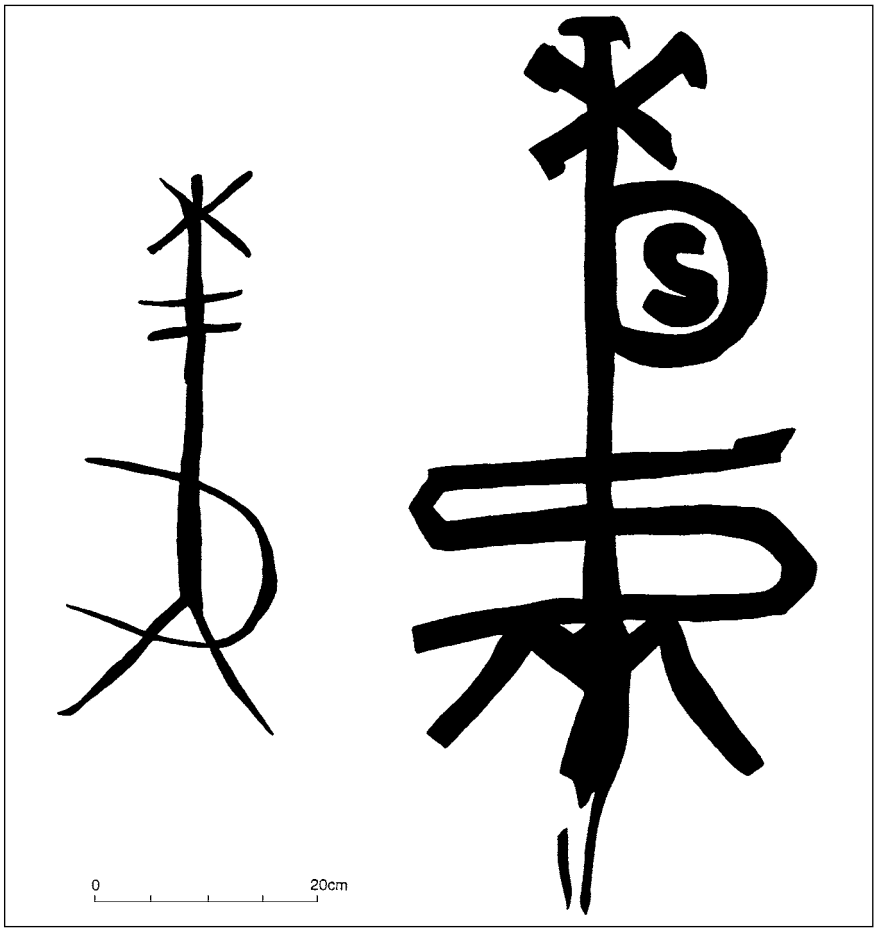

7.36. Graffiti sin identificar, pintados en rojo, tal vez marcas de comerciantes o de propietarios. En el de la derecha se leen las letras: P M S S T (¿Pedro de Montserrat?) [137].

milares a los encontrados en el castillo de Denia[34]. El graffiti de la habitación 216 es más difícil de distinguir, ya que ha sido dañado por dibujos posteriores, aunque podría tratarse de un dibujo muy simplificado de la casa conventual de Ambel.

Sólo se ha encontrado un escudo representado, inciso en el mirador [216], muy esquematizado y en estado fragmentario (Figura 7.34), con barras verticales y una incripción central que lee ANBLE, que debe de tratarse de una mala grafía de "Ambel".

[34] Museo Arqueológico de Denia, 1984.

Se han encontrado además varias cruces de Malta aisladas en las habitaciones 114, 137 y 219 (Figura 7.35) y un tablero de juego en el muro este del recibidor o antecámara [212], posiblemente del siglo XVI o XVII.

No se han encontrado ninguna de las dos representaciones más comunes en los graffiti medievales, manos y cruces[35], aunque sí abundan otras formas geométricas, incluyendo círculos, a veces con radios, triángulos o cajas en su interior. Los más claramente dibujados son los de la habitación 106, donde aparecen en la parte baja del muro y debieron de haber sido realizados por niños.

No ha sido posible identificar por el momento los dos anagramas que aparecen en la habitación 137; uno de ellos parece leer PMSST, aunque son los únicos ejemplos existentes de este tipo y sólo aparecen en esta estancia (Figura 7.36).

[35] Carbonell *et al*, 1986.

8. CONCLUSIONES

> 'La orden... sabía que existían enclaves naturales donde es mayor la intensidad con la que la tierra y el cosmos comparten e intercambian corrientes de energía biomagnética que afecta a la hipófisis, actuando sobre los seres humanos y proporciando circunstancias esotéricas, un determinando comportamiento, condicionando reacciones, estimulando e incluso alterando estados de conciencia, etc. Los templarios cultivaron esos niveles de percepción e incluso aplicaron sus principios en las construcciones con el fin de compensar o alterar su dirección y hasta dominar esa potencia energética'.
>
> J. B. Simó, *El castillo templario-pontifio de Peñíscola* (1994, 19)

Tal vez uno de los interrogantes de más difícil solución en el estudio de un edificio es el modo en el que éste se ha desarrollado y adaptado con el paso de tiempo y por qué. Uno de los aspectos más sorprendentes de la casa templaria y hospitalaria de Ambel con anterioridad a 1400 es la amalgama de elementos militares, seculares y eclesiásticos presentes en un solo conjunto arquitectónico. Aunque cierto número de sus elementos pertenecen claramente al plano típico de un monasterio (por ejemplo la iglesia a un lado del conjunto, el patio central a modo de claustro y la aparente austeridad de la arquitectura), las diferencias con este tipo de edificio son a la vez notables, especialmente en su falta de uniformidad, tan característica de los recintos monásticos, la carencia de una sala capitular o la situación del patio central al norte de la iglesia, situación generalmente asociada con monasterios femeninos[1] y en el caso de Ambel determinada por las condiciones topográficas naturales.

En muchos aspectos, el edificio desarrollado en Ambel corresponde al de un recinto militar y secular donde se integran tres elementos principales: un torreón defensivo, una iglesia y dos bloques residenciales. Esta combinación de componentes es la clásica de algunos de los castillos de las Cruzadas, las residencias aristocráticas y los palacios arzobispales[2]. Las salas

---

[1] Gilchrist, 1994.

[2] Gilchrist, 1995.

principales de la casa de Ambel debieron de ser similares tanto a las de otras residencias de la región como a otras casas de la misma orden. Sin embargo, su forma también difiere de las características de una casa señorial en ciertos aspectos, ya que desde el siglo XIII uno de los elementos más importantes en su diseño fue el espacio destinado a almacén de frutos. Este aspecto es testigo evidente de lo que constituyó la base económica de la encomienda hasta mediados del siglo XIX, con una capacidad de almacenamiento notablemente mayor, tanto en capacidad como en calidad, que la de cualquier otro edificio aristocrático o de estatus importante de la región.

La "lectura" de la casa conventual templaria y hospitalaria de Ambel nos habla de una identidad mixta: parte monasterio, parte residencia señorial, parte centro de explotación agrícola. Esta mezcla refleja a su vez el ideal del monje-soldado que existió con anterioridad al siglo XV. No es de extrañar que las órdenes militares prefirieran esta amalgama de elementos seculares y religiosos. Templarios y Hospitalarios conocían únicamente la vida secular, y su devoción se dirigía hacia su orden y hacia las causas que ésta defendía; la adopción rígida de una planta eclesiástica típica habría carecido de relación alguna con su bagaje intelectual y habría limitado los recursos económicos que la orden invertía en el Mediterráneo oriental. El resultado fue la creación de un modelo arquitectónico señorial-secular en el que se utilizaron técnicas y materiales locales, básicas pero prácticas, modestas arquitectónicamente como fiel reflejo de una existencia humilde. Esta mezcla de influencias es característica no sólo de las encomiendas aragonesas, sino de las de toda Europa, al menos en aquéllas en las que todavía se puede identificar su plano y sus dependencias.

Tras 1500 las preocupaciones seculares y económicas de la Orden del Hospital se hacen más evidentes. Los sucesivos comendadores de Ambel se muestran claramente preocupados por construir nuevos graneros, corredores abiertos con grandes arcos y una luna central. La inversión de tales reformas se centró en los espacios públicos, sobre todo en las fachadas, entrada principal, escalera de acceso a la planta noble, antecámara y Sala de las Rodelas. En el siglo XVI el arco que cobijaba la entrada principal al edificio se coronó con un escudo, se abría al interior hacia una escalera con barandilla tallada y enmarcada en un juego de columnas de piedra; desde lo alto de la escalera se accedía a la antecámara, frente a una amplia puerta tallada que daba acceso al impresionante salón central cerrado con una elaborada techumbre de madera. Si hoy en día recorremos estos espacios, notaremos fácilmente los seis escudos de armas, cuatro de ellos colocados por los Montserrat, símbolo de poder y riqueza para el visitante que entra al edificio. El visitante, una vez pasados los pertinentes controles a la entrada (realzando, en vez de disminuir, su estatus), seguiría en su recorrido estas pistas visuales apropiadas a su estatus y costumbre, llegando a la escalera y a la gran sala. Este recorrido es privilegiado e ininterrumpido, y en este sentido, la relación de las distintas plantas de la casa, de mayor o menor estatus,

sería significativa especialmente si estaba reforzada por coerciones sociales, costumbres, etc.

Debemos añadir dos observaciones más: en primer lugar, el visitante siempre accedía al espacio "superficial", mientras los caballeros de la orden habitaban las zonas más "profundas" del edificio. En segundo, hay que destacar la conexión física existente entre la iglesia y la casa conventual, ya que sólo las casas señoriales de cierto rango poseían un oratorio o capilla, como demuestran los casos documentados en la Zaragoza del siglo XVI[3]. En resumen, la posición, orientación y acceso a los diversos espacios no solo reflejan las estructuras sociales de la casa, sino que ayudan a reforzarlas[4].

En esta fase de la casa conventual se siguen modelos tomados de la arquitectura civil y secular que, una vez más, vuelven a reflejar con toda precisión el carácter de los ocupantes de la casa hospitalaria. Por aquel entonces, ya no era una comunidad religiosa la que lo habitaba, sino que era el comendador y su familia o, más frecuentemente, el oficial al cargo de la encomienda, bien el arrendador o bien el colector de las rentas. Lo importante en el siglo XVI era tener un edificio construido según la moda arquitectónica de la época. Los graneros y almacenes, separados del bloque residencial y con acceso por la parte de atrás, fuera de la vista y alejado de los espacios principales, continuaban siendo la base económica de la encomienda. Con el transcurso del tiempo, los esfuerzos se centraron en el bienestar de los ocupantes del edificio; los materiales encontrados en las excavaciones arqueológicas, sobre todo los objetos metálicos, el vidrio y la dieta, por ejemplo, nos muestran su alto nivel de vida.

La evolución que sufre la casa conventual queda patente también en otros aspectos. Entre 1350 y 1800 el número de estancias existentes pasó de las 30 iniciales a 90, al mismo tiempo que las líneas visuales de comunicación entre las diversas estancias se hacían cada vez más cortas, de modo que la visión de habitación en habitación estaba más restringida a la vez que los ocupantes del edificio aumentaban su aislamiento. Este proceso se acentúa en el siglo XIX, cuando los ocupantes son familias semi-independientes que requieren espacios separados y privados como dormitorios y cocinas. La proliferación de habitaciones usurpará los anteriores espacios comunes, incluida la Sala de las Rodelas, que pierde su papel central y adquirie ahora funciones de confluencia de otras áreas tras la apertura de dos nuevas escaleras en su centro y el tapiado de sus ventanales. La luna central es el único espacio que permanece como elemento principal en todos los períodos, aunque su importancia decrece al ser reducida en tamaño y al crearse otros accesos internos. Todos estos cambios reflejan un aumento en el énfasis de la función doméstica que ha adoptado la casa.

---

[3] Gómez Urdáñez, 1987, 125.

[4] Bourdieu, 1977; Giddens, 1979.

ALGUNAS IDEAS FINALES Y PROYECTOS DE FUTURO

En el presente volumen se ha integrado el estudio de las fuentes escritas con la arqueología histórica, arquitectura e historia del arte para realizar un estudio multidisciplinar de una de las encomiendas de las órdenes militares, sin haberse centrado en un solo período cronológico, ciencia o fuente de datos.

La mayoría de la información aquí aportada es inédita (Capítulos 3 a 7). La encomienda de Ambel tiene la suerte de ser una de las pocas casas conventuales de las órdenes militares que todavía conserva sus muros en suficiente buena condición como para poder descifrar su evolución arquitectónica, desde mediados del siglo XII hasta el presente día. Dicha secuencia evolutiva ha sido examinada por medio de técnicas arqueológicas tradicionales aplicadas a los paramentos arquitectónicos, análisis que se denomina arqueología muraria. La datación ha sido completada por medio de la historia del arte, cuya contribución se ha centrado especialmente en fechar elementos más específicos. Desafortunadamente, la documentación escrita directamente relacionada con el edificio es muy escasa para el siglo XVI, período en el que se desarrollan las obras estructurales más importantes del edificio. No obstante, los documentos de los siglos XVII y XVIII que tan claramente identifican las diversas alteraciones han sido de incalculable valor, aportando a veces un nivel de detalle muy minucioso. En términos generales, podemos afirmar que la arqueología ha proporcionado el esqueleto general y la secuencia de sucesos, mientras las fuentes escritas y la historia del arte han ayudado a limitar la cronología donde había suficiente evidencia para ello.

Todo ello nos conduce a resumir las siguientes observaciones. Es evidente que arqueológos, historiadores e historiadores del arte trabajando de forma aislada obtendrán unos datos mucho más limitados que aquéllos que cooperan y trabajan en equipo, a pesar de que esto no ocurre con mucha frecuencia. Este tipo de cooperación multidisciplinar es especialmente importante cuando el objeto de estudio es un edificio complejo y de tamaño considerable donde se han reutilizado estructuras pre-existentes, como es el caso de numerosos castillos e iglesias, por ejemplo, y como se ha demostrado en el caso del conjunto de Ambel. Aquí casi todas las estructuras creadas han aprovechado total o parcialmente otras ya existentes, alterando más que construyendo de nuevo, por lo que el resultado es un espacio de gran complejidad que engaña a simple vista y que tiene mucho más que decir de lo que se puede extraer mediante el dibujo de sus fachadas o transcribiendo un documento en el que se menciona la fecha de una obra determinada. Por ejemplo, las fachadas de la casa conventual de Ambel son todas de mediados del siglo XVI o de finales del siglo XVIII, mientras que los muros de su interior son del siglo XII en algunos casos, y sus suelos de comienzos del XVI. Sólo el estudio integrado de fachadas, paramentos y plantas es capaz de revelar la historia cronológica completa del edificio.

Otro campo en el que hemos obtenido datos interesantes ha sido el cambio en la composición y estilo de vida de la encomienda. Las líneas generales han sido proporcionadas por la documentación escrita que a veces nos informa sobre quién y cuándo ocupó el edificio, cómo se acumularon y explotaron las propiedades de la encomienda, cómo se dotó a la iglesia de sus ornamentos y, en casos más aislados durante el siglo XVIII y XIX, aspectos de la vida cotidiana e individuos. Este tipo de información se puede completar con los datos obtenidos por medio de las excavaciones arqueológicas, que proporcionan la evidencia física de tales relatos, pero sólo para determinados períodos cronológicos y para materiales que se han abandonado o desechado y se han preservado en la tierra. Los fragmentos de huesos, metal, cerámica, piedra y vidrio aquí recuperados resultarán además interesantes para los arqueológos de más allá de la región del Moncayo, ya que permiten acercarnos a la manera en que los ocupantes de la casa vestían, comían, pasaban el tiempo libre, qué enfermedades padecían o los utensilios de los que disponían. Para completar estos aspectos la documentación tanto escrita como arqueológica ha sido inestimable. Mientras la documentación carece de referencias a objetos personales y de poco valor, por ejemplo cerámica, éstos son abundantes en las excavaciones. Mientras las fuentes escritas que se han preservado nos hablan de los aspectos económicos de la encomienda mediante listas de productos y su valor, no mencionan lo que se servía en la mesa del comendador o de los ocupantes, aspecto al que contribuye la arqueología medioambiental mediante el análisis de huesos, espinas de pescado, conchas y semillas.

Las excavaciones realizadas hasta la fecha en la casa de Ambel han sido limitadas, pero han servido para demostrar el alto potencial y la profundidad de la estratigrafía existente en la luna: más de tres metros de potencia de contextos medievales han quedado sellados bajo el empedrado de comienzos del siglo XVII. Su excavación total aportaría nuevos datos sobre la vida templaria y hospitalaria de las primeras fases de la casa, las menos representadas en la documentación escrita. Igualmente, facilitaría información sobre las estructuras anteriores al siglo XV, buscando especialmente contextos cerrados que aportaran cultura material y medioambiental de estas fases. Otro tipo de investigación, de menor costo e impacto, se podría concentrar en el sótano, sobre todo bajo el ala noroeste donde la roca natural inicia una pendiente aguda hacia el norte y el nivel actual del suelo está a más de un metro por encima de ella.

La investigación inicial de la encomienda de Ambel se ha centrado en el edificio base de la encomienda y, hasta el momento, sólo hemos rozado superficialmente la vida del núcleo de población que se desarrolló a su alrededor (Capítulo 3). Los documentos nos informan sobre el sistema de justicia, la economía y las relaciones sociales, con menciones específicas a los hornos de pan, las carnicerías, etc. Una vez más, la información obtenida es parcial y limitada, orientada hacia el interés del director de la comu-

nidad, las órdenes militares, y centrada especialmente a partir de 1600. Información complementaria sobre otro tipo de elementos deriva de su estudio arqueológico, aunque éste sólo acaba de empezar. La tarea será ardua y laboriosa y debería incluir un estudio individual de cada vivienda en Ambel para identificar aquellos edificios de interés histórico, por ejemplo. Trabajos en otras áreas, como por ejemplo la excavación de uno de los lugares de enterramiento, el taller de fundición de hierro y restos de trabajo de instrumentos de hueso, vuelven a confirmar el gran potencial existente en la villa. Éste es especialmente importante si se considera que estas excavaciones son las primeras que se publican en la región del Moncayo que aporten datos sobre la vida local medieval y moderna.

La excavación arqueológica podría además dirigirse a resolver una serie de interrogantes específicos, tan importantes como por ejemplo determinar el origen del presente asentamiento. En los capítulos precedentes se ha señalado la existencia de actividad prehistórica y de época romana en algún lugar cercano a la casa conventual, pero es imposible, por el momento, determinar si la ocupación de esta zona tuvo continuidad hasta el día de hoy. Otros aspectos que necesitan mayor investigación son por ejemplo las posibles diferencias existentes entre los modos de vida cristianos y musulmanes; ya que ambos grupos étnicos estuvieron bien representados en Ambel hasta comienzos del siglo XVII, la oportunidad es única. Este tipo de datos podrían ser igualmente constrastados con los derivados de los ocupantes de la casa conventual.

Por último, hemos iniciado también el estudio del paisaje histórico en el que se desarrolló la vida de la encomienda (Capítulo 3). Se ha dibujado la planta y topografía del molino harinero, de la ermita de San Sebastián y de varios corrales de ganado, entre otros. Tras estos primeros pasos es necesario identificar los yacimientos de todas las épocas existentes en el término, simultaneando técnicas de prospección diversas, tales como recogida de material de superficie y prospección geofísica. También es necesario estudiar las formaciones holocénicas para poder fechar y localizar los cambios en la geomorfología que debieron de producirse en la época medieval. Otro tipo de interrogantes planteados se dirigen a la influencia del clima y de la explotación del terreno, ya que ambos aspectos han ejercido una influencia determinante en la economía y psicología de los ocupantes de la encomienda, hasta tal punto que sus preocupaciones quedaron reflejadas en los muros de la casa conventual durante siglos.

BIBLIOGRAFÍA

ABBAD, F., 1957, *Catálogo Monumental de España. Zaragoza*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

AINAGA, M. T., 1987, "Rentas del obispo de Tarazona en el año 1389", *Aragón en la Edad Media VII*, 57-80.

ALLEN, M. J. y LEWISON, A., 1987, "Reconstructing an agrarian system in the Alpes-Maritimes, France", *Antiquity* 61, 364-369.

ALMAGRO, M. y LLUBIÁ, L., 1952, *C.E.R.A.M.I.C.A. Aragón. Muel*, Barcelona.

ALSTON, G. C., 1913, "Ways of the Cross", en *The Catholic Encyclopedia* (consultado en www.knight.org.advent/cathen/07163a.htm).

ÁLVARO, M. I., y NAVARRO, P., 1991, "Las yeserías mudéjares en Aragón", *V Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel, septiembre 1990), Teruel, 289-338.

ARAGÓ, B., 1878, *Tratado práctico-teórico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos españoles*, Madrid.

ASSO, I., 1798, *Historia de la economía política de Aragón*, Zaragoza.

BAINVEL, J., 1913, "Devotion to the Sacred Heart of Jesus", en *The Catholic Encyclopedia* (consultado en www.knight.org.advent/cathen/07163a.htm).

BANDERA, J. y MARINAS, J. M., 1996, *Palabra de pastor. Historia oral de la trashumancia*, León.

BARBER, M., 1994, *The new knighthood*, Cambridge.

BARLÉS, E., 1989, "Techumbres mudéjares aragonesas", en E. Barlés Báguena *et. al.* (eds), *El mudéjar de Teruel patrimonio de la humanidad*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.

BARQUERO, C., 1996, *La encomienda hospitalaria de Mallén durante la Edad Media (siglos XII-XV)*, Centro de Estudios Borjanos Monografía 10, Zaragoza.

BENEDICTO, R., 1987, *Proyecto de ejecución de las obras de consolidación de la Ermita de la Virgen del Rosario, en Ambel*, inédito.

BIELSA, M. A., 1979, "Estado actual de la arqueología medieval en Aragón", *I Jornadas de Estudios sobre Aragón* I, 262-264.

BINTLIFF, J. L., 1992, "Erosion in the Mediterranean lands: a reconsideration of pattern, process and methodology", en M. G. Bell y J. Boardman (eds.), *Past and present soil erosion: archaeological and geographical perspectives*, Oxford, 125-132.

BLASCO, F., 1999, "La fauna arqueológica de la casa conventual de Ambel (Zaragoza)", informe inédito.

BOFARULL, P., 1849, *Colección de Documentos Inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, t. IV, Barcelona.

BOLEA, J. A., 1978, *Los riegos de Aragón*, Zaragoza.

BONET, M., 1994, *La Orden del Hospital en la Corona de Aragón. Poder y gobierno en la Castellanía de Amposta (ss. XII-XV)*, Madrid.

BONILLA, A., 1922, "El derecho aragonés en el siglo XII", *II Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Huesca 1922), 173-294.

BORRÁS, G., 1979, "Descubriendo el arte mudéjar aragonés: Alberite de San Juan", *Zaragoza* II, Epoca I, nº 5, 19-21.

BORRÁS, G., 1985, *Arte mudéjar aragonés*, 3 vol, Zaragoza.

BORRÁS, G., 1987, *Arte mudéjar aragonés*, Colección Básica Aragonesa, Zaragoza.

BOUCHERIE, L., 1983, "Graffiti, mise en scène des pouvoirs et histoire des mentalités", *Actes de Colloque International de Glyptographie de Saragosse*, CIRG, 7-11 julio 1982, 485-503.

BOURDIEU, P., 1977, *Outline of a theory of practice*, Cambridge University Press.

BRADFORD, E., 1965, *The Great Siege. Malta 1565*, Londres.

BROGIOLO, G. P. B., 1988, *Archeologia dell'edilizia storica*, Como Edizione New Press.

BROWN, G., 1993, *Visitor's guide: Malta*, Malta.

CABALLÚ, M., 1995, *La Vera Cruz de Caspe*, Empelte 11 (1996), Caspe.

CANELLAS, A., 1951, "Para la historia social de Aragón. El pleito de la dehesa de Ambel", *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 142-146.

CANELLAS, A., 1982, *El archivo de la Casa de Ganaderos de Zaragoza. Noticia e inventario*, Zaragoza.

CAÑADA, J., 1981, "Nuevos documentos del monasterio de Veruela en el Archivo de la Diputacion Provincial de Zaragoza", *Cuadernos de Estudios Borjanos* VII-VIII, 269-330.

CARBONELL, E., CASANOVAS, A. y LLARAS, C., 1986, "Problemática de la interpretación de los graffiti medievales catalanes", *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo 1, 257-271.

CARDOUILLAC, L., 1977, *Moriscos y cristianos. Un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, Madrid.

CASTILLÓN, F., 1979, "Política hidráulica de Templarios y Sanjuanistas en el valle del Cinca (Huesca)", *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 35-36.

CASTILLÓN, F., 1989, "Los templarios de Monzón (Huesca) (siglos XII-XIII), *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 39-40, 7-99.

CERVERA, M. J., 1987, "Los talismanes árabes de Tórtoles", *Turiaso* 7, 225-274.

CLOWES, M., 1995, *Photogrammetry*, en B. Hurman y M. Steiner (eds.), *The survey and recording of historic buildings*, Association of Archaeological Illustrators and Surveyors Technical Paper 12, 14-23, Exeter.

COLÁS, G., 1978, *La bailía de Caspe en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza.

COLÁS, G., 1984, "Las transformaciones de la superficie agraria aragonesa en el siglo XVI: los regadíos, apoximación a su estudio", *Congreso de Historia rural, siglo XV al XIX*, Madrid, 523-534.

COLÁS, G. y SALAS, J. A., 1982, *Aragón en el siglo XVI. Alteraciones sociales y conflictos políticos*, Zaragoza.

Comisión de Estadística General del Reino, 1858, *Censo de la población de España*, Madrid.

CONTE, A., 1986, *La encomienda del Temple en Huesca*, Colección de Estudios Altoaragoneses 7, Huesca.

CORRAL, J. L. y PEÑA, F. J. (eds.), 1989, *La cultura islámica en Aragón*, Zaragoza.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., 1990, *La industria medieval de Córdoba*, Córdoba.

CORRAL, J. L., 1979 "El sistema defensivo aragonés en la frontera occidental (Valle del Huecha; siglos XII al XV)", *Cuadernos de Estudios Borjanos* IV, 7-58.

CORRAL, J. L., 1980, *Estudio histórico-arqueológico del castillo de Trasmoz*, Tesis de licenciatura inédita, Universidad de Zaragoza.

CRESSIER, P., 1992a, "Graffiti cristianos sobre monumentos Musulmanes de la Andalucía Oriental", en P. Cressier (ed.), *Estudios de Arqueología de la Andalucía Oriental*, 121-148, Almería.

CRESSIER, P., 1992b, "El castillo y la división territorial en la Alpujarra medieval: del hisn a la ta'a", en P. Cressier *et al, Estudios de arqueología medieval en Almería*, 7-48, Almería.

CRIADO, J., 1987, *El círculo artístico del pintor Jerónimo Cosida*, Cartilla histórica de Tarazona, Tarazona.

CHANDLER, D. (ed.), 1987, *The Dictionary of Battles*, Londres.

CHANG, C. y TOURTELLOTTE, P. A., 1993, "Ethnoarchaeological survey of pastoral transhumance sites in the Grevena region, Greece", *Journal of Field Archaeology* 20, 3, 249-264.

CHARLES, M., JONES, G. y HODGSON, J. G., 1997, "FIBS in Archaeobotany: Functional interpretation of weed floras in relation to husbandry practices", *Journal of Archaeological Science* 24, 1151-1161.

CHARTRAND, R. y YOUNGHUSBAND, B., 1998, *Spanish Army of the Napoleonic Wars (1) 1793-1808*, Oxford.

DABROWSKA, E., y TOMASZEWSKI, A., 1966, "Reserches sur les Hospitaliers à Zagosz en Pologne", *Annales de l'Ordre Sourverain Militaire de Malte* XXIV.

DAUBER, R. L., 1989, *Die Marine des Johanniter-Ritter-Ordens*, Graz.

DE LA FUENTE, V., 1865, *La santa iglesia de Tarazona en sus estados antiguo y moderno*, España Sagrada, vol. IL.

DE LA TORRE, R., 1986, *As marcas na pedra. A gliptografia na provincia de Pontevedra*, V Coloquio Internacional de Gliptografía.

Diccionario Geográfico de Espana, 1957, Madrid.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., 1992, *La sociedad española en el siglo XVII*, 198-207, Granada.

DUDD, S. y EVERSHED, R., 1999, "Chemical analysis of the Ambel residue", informe inédito.

DURBEC, J. A., 1959, "Les Templeirs en Provence. Formation des commanderies et répartition géographique de leurs biens", *Provence historique* IX.

EGAN, G. y PRITCHARD, F., 1991, *Dress accesories c. 1150-c. 1450*, Londres.

EPALZA, M. D., 1987, "El Islam aragonés, un Islam de frontera", *Turiaso* 7, 9-21.

ESCOLANO, G., 1610, *Décadas de la historia de Valencia*, Valencia (reeditado por la Universidad de Valencia en 1972).

ESCRIBANO, J. C., 1984, "La mezquita mudéjar de Torrellas (Zaragoza)", *Turiaso* 4, 293-335.

ESCRIBANO, J. C. y JIMÉNEZ, M., 1980, "Sobre la iglesia mudéjar de Santa María de la Huerta en Magallón (Zaragoza), *Cuadernos de Estudios Borjanos* VI, 7-94.

ESPINALT, B., 1779, *Atlante Español o Descripción general de todo el reyno de España*, tomo III, Madrid.

FAIRCLOUGH, G., 1992, "Meaningful constructions: spatial and functional analysis of medieval buildings", *Antiquity* 251, 348-366.

FAULKNER, P. A., 1963, "Castle planning in the 14th century", *Archaeological Journal* 120, 215-235.

FERNÁNDEZ, C., FERNÁNDEZ, J., SAIZ, M. L., y MÁRQUEZ, M. J., 1987, "Informe preliminar acerca de los grabados bajomedievales del castillo de Jubera (La Rioja) y su entorno histórico-arqueológico", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, 406-413.

FERNÁNDEZ, J. A., 1992, "La trashumancia entre el valle medio del Ebro y el Moncayo a fines del siglo XV", *Turiaso* X, 226-239.

FERRIS, I. M., 1989, "The archaeological investigation of standing buildings", *Vernacular Architecture* 20, 12-17.

FONT, F., e HIDALGO, P., sf, *El tapial, una tècnica constructiva milleària*, Castellón.

FOREY, A. J., 1973, *The Templars in the Corona de Aragón*, Londres.

FOREY, A. J., 1980, "The Military Orders in the Crusading proposals of the late-thirteenth and early-fourteenth centuries", *Traditio* 36, 317-345.

FOREY, A. J., 1984, "The military orders and the Spanish reconquest in the twelfth and thirteenth centuries", *Traditio* 40, 197-233.

FOREY, A. J., 1987, "Notes on irrigation in north-eastern Spain during the XIIth and XIIIth centuries", *Anuario de Estudios Medievales* 17, 119-132.

FOREY, A. J., 1988, "A thirteenth-century dispute between Templars and Hospitallers in Aragon", *Durham University Journal* 80, 181-192.

FOREY, A. J., 1989, "The beginning of proceedings against the Aragonese Templars", en D. W. Lomax y D. Mackenzie (eds.), *God and Man in medieval Spain. Essays in Honour of J. R. L. Highfield*, 82-96, Warminster.

FOREY, A. J., 1992, *The Military Orders from the twelfth to the early fourteenth centuries*, New Studies in Medieval History, Londres.

FRAGO, J A, 1980, *Toponimia el Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

GARCÍA CARRAFFA, A. y A., 1936, *Diccionario heráldico y geneológico de apellidos españoles y americanos*, tomo 56.

GARCÍA MANRIQUE, E., 1960, *Las comarcas de Borja y Tarazona y el Somontano del Moncayo. Estudio geográfico*, Zaragoza.

GARCÍA MARCO, E J, *Los comunidades mudéjares de Calatayud en el siglo XV*, Calatayud.

GARCÍA MORENCOS, P., 1977, *Libro de ajedrez, dados y tablas de Alfonso X el Sabio*, Madrid.

García Serrano, J. A., 1987, "Inscripción arábiga en una teja del ayuntamiento de Novallas (Zaragoza)", *Turiaso* 7, 277-279.

Gerbet, M. C., 1984, "Les Ordres Militaires et l'élevage dans l'Espagne médiévale", en *Les Orders Militaires, la vie rurale et le peuplement en Europe occidentale (XII-XVIII siècles)*, Flaran 6, Auch, 79-106.

Gerrard, C. M., 1999, "Opposing identity: Muslims, Christians and the Military Orders in Rural Aragon", *Medieval Archaeology* XLIII, 143-160.

Gerrard, C. y Gutiérrez, A., en prep. "Excavaciones en la Casa Conventual de Ambel (Zaragoza), 1993 y 1995".

Giddens, A., 1979, *Capitalism and modern social theory*, Cambridge University Press.

Gilchrist, R., 1994, *Gender and material culture. The archaeology of religious women*, Londres.

Gilchrist, R., 1995, *Contemplation and Action. The other monasticism*, Leicester University Press.

Giménez, C. y Lomba, C., 1983, "Aragón Monumental", *Boletín del Museo de Zaragoza* 2, 232-242.

Glick, T. F., *From Muslim fortress to Christian castle. Social and cultural change in medieval Spain*, Manchester.

González Palencia, A., 1945, "Notas sobre el régimen de riegos en la región de Veruela en los siglos XII y XIII", *Al-Andalus* X, 79-88.

González, E. y Pastor, X., 1993, "La arquitectura naval de los graffiti medievales mallorquines", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española* III, 1035-1047.

Gómez Urdañez, C., 1987, *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, Zaragoza.

Gual, M., 1970, "El hierro en el medievo hispano", *I Coloquio internacional sobre historia de la minería*, vol. I, 275-286, León.

Guitart, C., 1986, *Castillos de Aragón, II*, Zaragoza (3ª ed).

Guitart, C., 1988, *Castillos de Aragón, III*, Zaragoza.

Gush, G., 1975, *Renaissance armies, 1450-1650*, Cambridge.

Gutiérrez, A., 1991, *Fortificaciones en la comarca de Tarazona: estudio histórico-arqueológico*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Zaragoza.

Gutiérrez de Velasco, A., 1951, "Los ingleses en España", *Estudios de Edad Media en la Corona de Aragón* IV, 215-319.

Gutiérrez de Velasco, A., 1959, "La financiación aragonesa de la guerra de los dos Pedros", *Hispania* XIX, 3-43.

Gutiérrez de Velasco, A., 1960, "La conquista de Tarazona en la guerra de los dos Pedros", *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 10-22, 69-98.

Harding, D. (ed.), 1980, *Weapons. An international encyclopedia from 5000BC to AD2000*, Londres.

Harrison, B., 1989, *The Beauchamp Tower inscriptions*, Historic Royal Palaces, Londres.

Haythornthwaite, P. J., 1973, *Uniforms of the Napoleonic Wars in colour 1796-1814*, Poole.

Haythornthwaite, P. J. y Chappell, M., 1978, *Uniforms of the Peninsular War 1807-1814*, Poole.

Herrera, G. A., 1539, *Agricultura general*, edición facsímil editada por E. Terrón (1996), Madrid.

HILLAM, J., 1998, *Dendrochronology. Guidelines on producing and interpreting dendrochronological dates*, Londres.

HUICI, A., y CABANES, M. D., 1976, *Documentos de Jaime I de Aragón (1237-1250)*, vol. II, Textos Medievales 504.

HUICI, A., 1976, *Crónica de Jaime I*, Barcelona.

INSOLL, T., 1999, *The archaeology of Islam*, Londres.

JAVIERRE, A. L., 1948, *Pruebas de ingreso en la Orden de San Juan de Jerusalén*, Madrid.

JIMÉNEZ, F. J., MARTÍNEZ, I., MARTÍNEZ, J. A., y RUBIO, J. M., 1986, "El estudio de los signos lapidarios y el monasterio de Veruela (ensayo de una metodología de trabajo)", *Seminario de Arte Aragonés* XL, Zaragoza.

JIMÉNEZ, F. J., MARTÍNEZ, I., MARTÍNEZ J. A., y RUBIO, J. M., 1995, "El castillo medieval de Alcañiz: arquitectura y glyptografía", en J. A. Benavente Serrano (ed.), *El castillo de Alcañiz*, Zaragoza, 347-365.

JONES, G., CHARLES, M., COLLEDGE, S. y HALSTEAD, P., 1995, "Towards the archaeobotanical recognition of winter-cereal irrigation: An investigation of modern weed ecology in northern Spain", en H. Kroll y R. Pasternak, R (eds.), *Res archaeobotanicae, 9th Symposium*, Kiel, 49-68.

JONES, S., 1997, *The Archaeology of Ethnicity. Constructing Identities in the Past and Present*, Londres.

KAVANAGH, W., 1994, *Villagers of the Sierra de Gredos: Transhumant Cattle-raisers in central Spain*, Madrid.

KLEIN, J., 1920, *The Mesta: a Study in Spanish Economic History, 1273-1836*, Cambridge.

LABARTA, A., "Una página aljamiada hallada en Torrellas (Tarazona)", *Turiaso* 3, 225-233.

LACARRA, J. M., 1946, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, Zaragoza.

LACARRA, J. M., 1972, *Aragón en el pasado*, Zaragoza.

LACARRA, J. M., 1981, "Introducción al estudio de los mudéjares aragoneses", *I Simposio Internacional de Mudejarismo (15-17 Sept 1975)*, 17-28.

LADERO, M. A., 1981, "Los mudéjares de Castilla en la Baja Edad Media", en *I Simposio Internacional de Mudejarismo (15-17 Septiembre 1975)*, 349-390, Madrid.

LADERO, M. A., 1989, *Los mudéjares de Castilla y otros estudios de Historia Medieval Andaluza*, 62-75, Granada.

LAMBEA, A., 1955, "Ambel, en el partido de Tarazona", *Zaragoza* I, 21-35.

LANDSTRÖM, B., 1961, *The ship*, Londres.

LAPEÑA, I., 1982, "Formación y explotación de la encomienda templaria de Novillas en el siglo XII", *Homenaje a J. M. Lacarra*, t. V, 75-98.

LARA, P., 1984, *Sistema aragonés de pesos y medidas*, Zaragoza.

LEDESMA, M. L., 1963-64, "La Zuda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 16-17, 417-427.

LEDESMA, M. L., 1964, "Notas sobre la actividad militar de los Hospitalarios", *Príncipe de Viana* 25, 51-56.

LEDESMA, M. L., 1967, *La encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII*, Zaragoza.

LEDESMA, M. L., 1979, "Las órdenes militares en Aragón durante la Edad Media", *Actas I Jornadas sobre el Estado Actual de los estudios sobre Aragón* (Teruel, diciembre 1978), vol. I, 283-292.

LEDESMA, M. L., 1981, "Los mudéjares y el cultivo de la tierra en Aragón", *Actas de las III Jornadas sobre el estudio actual de los estudios sobre Aragón* (Tarazona 1980), 905-912, Zaragoza.

LEDESMA, M. L., 1982, *Templarios y Hospitalarios en el Reino de Aragón*, Zaragoza.

LEDESMA, M. L., 1986, "La formación de un señorío templario y su organización económica y social. La encomienda de Villel", *Príncipe de Viana. Homenaje a José María Lacarra*, tomo II, Pamplona.

LEDESMA, M. L., 1987, "Los mudéjares aragoneses y su aportación a la economía del reino. Estado actual de nuestros conocimientos y vías para su estudio", *IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*, 91-110 Instituto de Estudios Turolenses.

LEDESMA, M. L., 1991a, *Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales*, Zaragoza.

LEDESMA, M. L., 1991b, "La fiscalidad mudéjar en Aragón", *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel 1990), 3-17.

LEDESMA, M. L., 1994, *Las órdenes militares en Aragón*, Zaragoza.

LEGGE, A., 1994, "Restos humanos en las excavaciones de Ambel (1993)", informe inédito.

LEISTIKOW, D., 1967, *Ten centuries of European hospital architecture*, Londres.

LEZAUN, T. F. de, 1778, *Estado eclesiástico y secular de las poblaciones y antiguos y actuales vencindarios del Reino de Aragón* (edición facsímil de 1990), Zaragoza.

LOMBA, C., 1982, *Borja. Arquitectura civil s. XVI, XVII*, Zaragoza.

LUTTRELL, A., 1971, "Two Templar-Hospitaller preceptories North of Tuscania", *Papers of the British School at Rome* XXXIX, 90-124.

LUTTRELL, A., 1973, "La Corona de Aragón y las órdenes militares durante el siglo XIV", *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Valencia 1970), 67-77.

LUTTRELL, A., 1981, "Las órdenes militares en la sociedad hispánica. Los hospitalarios aragoneses: 1340-1360", *Anuario de Estudios Medievales* 11, 591-596.

LUTTRELL, A., 1989, "Hospitaller life in Aragon, 1319-1370", en D. W. Lomax y D. Mackenzie (eds.), *God and Man in medieval Spain. Essays in Honour of J.R.L. Highfield*, 97-115, Warminster.

MACPHERSON, C., sf, *The navy of the Order of Saint John of Jerusalem. An outline history*, original inédito en el Museo de la Orden de San Juan de Londres.

MAERE, R., 1913, "IHS" en *The Catholic Encyclopedia* (consultado en www.knight.org.advent/cathen/07163a.htm).

MARGESON, S. 1993, *Norwich households: the medieval and post-medieval finds from Norwich Survey Excavations 1971-1978*, East Anglian Archaeology 58.

MARKUS, T. A., 1993, *Buildings in power*, Londres.

MARTÍ, J. y PASCUAL, J., 1995, "Tradición e innovación en el repertorio formal de la cerámica valenciana bajomedieval", en C. Gerrard, A. Gutiérrez y A. Vince (eds), *Spanish medieval ceramics in Spain and the British Isles*, British Archaeological Reports International Series 610, 159-176.

MATEOS, J. A., 1998, "The making of a new landscape: Town councils and water in the Kingdom of Aragon during the sixteenth century", *Rural History* 9, 2, 123-139.

MAUNY, R., 1973, "Etat actuel de la question des graffiti attribués aux templiers dans le donjon du Coudray à Chinon", *Bull Soc Amis V Chinon*, VII 7, 637-647.

MAUNY, R., 1975, "Les inscriptions "templières" au crayon de la Tour de Coudray", *Bull Soc Amis Vx Chinon*, VII 9, 843-846.

MELVILLE, M., 1969 "Deux aspects de l'architecture des Templiers", *Archeologia: Tresors des Ages* 27, 21-27.

MIRET, J., 1910, *Les cases de templers y hospitalers en Catalunya*, Barcelona.

MIRET, J., 1911, "Inventaris de les cases del Temple de la Corona d'Aragó en 1289", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* VI, Año XI, Nº 42, 61-74.

MIRET, J., 1918, *Itinerari de Jaume I "el Conqueridor*", Barcelona.

MIZZI, J., 1968, *Catalogue of the Records of the Order of St John of Jerusalem in the Royal Malta Libary*, volumen II, Malta.

Museo Arqueológico de Denia, 1984, *Los graffiti medievales del Castell de Denia. Catálogo*, Ayuntamiento de Denia.

NICHOLSON, H., 1995, *Templars, Hospitallers and Teutonic Knights. Images of the Military Orders, 1128-1291*, Leicester.

NICOLLE, D. C., 1988, *Arms and armour of the Crusading Era, 1050-1350*, Vols I y II, USA.

NORMAN, A. V. B. y POTTINGER, D., 1966, *Warrior to soldier 449-1660*, Londres.

NORTH, A., 1982, *European swords*, London.

OREJAS, A., 1991, "Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas", *Archivo Español de Arqueología* 64, 191-230.

PALLARUELO, S., 1994, *Los molinos del Altoaragón*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca.

PARKER, T. W., 1963, *The Knights Templars in England*, Tucson.

PELLICER, F., 1984, *Geomorfologia de las Cadenas Ibéricas entre el Jalón y el Moncayo*, Cuadernos de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico, Borja.

PELLICER, F. y ECHEVERRÍA, M. T., 1989, *Formas de relieve del centro de la depresión del Ebro*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

PÉREZ MONZÓN, O., 1993, "Tres casas-granjas sanjuanistas: Buradon, Reinoso y Miñón", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid* LIX, 424-439.

PFANDL, L., 1942, *Introducción al estudio del Siglo de Oro*, Barcelona (2ª ed).

PINILLA, V., 1995, *Entre la inercia y el cambio. El sector agrario aragonés, 1850-1935*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

PONSOT, P, 1971, "Les morisques, la culture irrigée du blé, et le problème de la décadence de l'agriculture Espanole au XVIIe siècle. Un témoignage sur la vega de Tarazona", *Mélanges de la Casa de Velaquez* VII, 237-262.

PRITCHARD, V., 1967, *English Medieval Graffiti*, Cambridge University Press.

RAPOPORT, A., 1982, *The meaning of the built environment*, Londres.

RICE, P. M., 1996, "The archaeology of wine: the wine and brandy haciendas of Moquegua, Peru", *Journal of Field Archaeology* 23, 2, 187-204.

RIERA, A., 1996, "Pobreza y alimentación en el Mediterráneo Noroccidental en la Baja Edad Media", *La Mediterrània, àrea de convergència de sistemes alimentaris (segles V-XVIII)*, (Palma 1995), Palma.

RIGOLD, S., 1965, "Two Camerae of the Military Orders: Strood Temple, Kent, and Harefield, Middlesex", *Archaeological Journal* 122, 86-132.

RILEY-SMITH, J., 1967, *The Knights of St John in Jerusalem and Cyprus: c. 1050-1310*, Londres.

RUIZ, A., 1985, *Arquitectura civil de la orden de Santiago en Extremadura: la casa de la encomienda. Su proyección en Hispanoamérica*, Badajoz.

SALVÁ, J., 1944, *La orden de Malta y las acciones navales españolas contra turcos y berberiscos en los siglos XVI y XVII*, Madrid.

SAN VICENTE, A, 1970, *Colección de fuentes del derecho municipal aragonés del bajo Renacimiento*, Zaragoza.

SÁNCHEZ, A. y SERRANO, E., 1980, "Problemática de la documentación de las órdenes militares para el estudio de los señoríos en Aragón en la edad moderna", *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, vol. II, 987-995.

SANZ, J. M., 1935, "Alarifes moros aragoneses", *Al-Andalus* III, 84-85.

SARASA, E., 1981, *Sociedad y conflictos sociales en Aragón. Siglos XIII-XV. Estructuras de poder y conflictos de clase*, Zaragoza.

SCHERMERHORN, E. W., 1940, *On the trail of the eight pointed cross*, Nueva York.

SENAO, J. I., VIDAL, F. y PÉREZ, L., 1998, *Dances tradicionales en el Somontano del Moncayo*, Diputación Provincial de Zaragoza.

SENDRA, M. D., 1966, *Aranceles aduaneros de la Corona de Aragón (siglo XIII)*, Textos Medievales 18, Valencia.

SIDELL, J., 1999, "La cáscara de huevo en las excavaciones de la casa conventual de Ambel", informe inédito.

Sindicato de Riegos de Borja, 1927, *Sindicato de Riegos de Borja, Ordenanzas de riego de la ciudad de Borja y reglamentos del sindicato y jurado*, Zaragoza.

SINUÉS, A. y UBIETO, A., 1986, *El patrimonio real en Aragón durante la Edad Media*, Zaragoza.

SIRE, H. J. A., 1994, *The Knights of Malta*, Yale University Press.

STALLS, C., 1995, *Possessing the Land: Aragon's expansion into Islam's Ebro frontier under Alfonso the Battler 1104-1134*, Leiden.

STRAKER, V., 1999, "Análisis de plantas macrofósiles en la casa conventual de Ambel", informe inédito.

TEIXEIRA, S., "As granjas cistercienses do Mosteiro de Veruela e o repovoamento do Vale do Huecha, provincia de Zaragoza", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española* (Alicante 1993), 459-466.

THURSTON, H, 1906, *The Stations of the Cross: An account of their history and devotional purpose*, Londres.

TORRALBA, F., 1970, "Las iglesias de la villa de Ambel", *Zaragoza* 31, 77-86.

TRILLO, C., 1996, "Especies vegetales en el reino de Granada, según el vocabulario de Pedro de Alcalá (siglos XV y XVI), *Arqueologia medieval* (Portugal) 4, 59-94.

TURRIANO, J., 1983 (reimp.), *Los ventiún libros de los ingenios y de las máquinas*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Montes y Puertos, Madrid.

UBIETO, A., 1981a, *Historia de Aragón. La formación territorial*, Zaragoza.

UBIETO, A., 1981b, "Estado actual de los estudios sobre los regadíos aragoneses medievales", *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, vol. II, 885-892.

UBIETO, A., 1983, *Historia de Aragón: Las divisiones territoriales*, Zaragoza.

UBIETO, A., 1991, *Aragón, comunidad historica*, Zaragoza.

UPTON-WARD, J. M., 1992, *The Rule of the Templars*, Woodbridge.

VALLEJO, J., 1987, "Los moriscos de Torellas entre 1495-1610: consideraciones demográficas", *Turiaso* 7, 281-324.

VAN ANDEL, T. H., RUNNELS, C. N. y POPE, K. O., 1986, "5000 years of land-use and abuse in the southern Argolid, Greece", *Hesperia*, 55, 103-128.

VAN ANDEL, T. H., ZANGGER, E. y DEMITRACK, A., 1990, "Land-use and soil erosion in prehistoric and historical Greece", *Journal of Field Archaeology* 17, 379-396.

VARLEY, W., 1968, "Yorkshire, East Riding: Etton, Temple Garth", *Medieval Archaeology* XII, 170-171.

VENTURA, A. y MORENO, A., 1986, "Pinturas y graffito medievales de la cueva-sirna de Cholores (Zaguilla, Preigo de Cordoba)", *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo 1, 239-255.

VILLANUEVA, J. de, 1827, *Arte de Albañilería*, Madrid (ed. 1984, A. L. Férnández).

WAGSTAFF, J. M., 1981, "Buried assumptions: some problems in the interpretation of the "Younger Fill" raised by recent data from Greece", *Journal of Archaeological Science* 8, 247-264.

WILKINSON, F., 1965, *Small arms*, Londres.

WILKINSON, F., 1979, *Antique firearms*, Londres.

WILSON, D. M., y HURST, J. G., 1966, "South Witham", *Medieval Archaeology* 10, 180.

Winchester City Museums, 1987, *The Westgate, Winchester*, Winchester.

YOUNGS, S. M., CLARK, J. y BARRY, T., 1985, "Garway, Knights Templar church", *Medieval Archaeology* 29, 184.

YOUNGS, S. M., CLARK, J. y BARRY, T., 1986, "Hallyards Castle", *Medieval Archaeology* XXX, 192.

ZANGGER, E., 1993, *The geoarchaeology of the Argolid*. Gebr. Mann Verlag, Berlín.

ZUBIRI, F., 1972, *Consideraciones históricas sobre algunos hospitales de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza.

ZURITA, J., 1562-80, *Anales del Reino de Aragón*, edición de A. Canellas, 1967-79, 9 vols.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1

1151, 21 julio

Concordia celebrada entre el Conde de Barcelona y el Temple, sobre los castillos de Borja y Magallón y otros bienes que habían sido de Pedro Taresa.

(Publicado por Bofarull 1849, LXVI, 180-182. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Pergamino n° 236. Ora copia en el Archivo de la Corona de Aragón, *Liber Patrimonii Regii Aragoniae*, Arm° Tarazona, sac. L.).

Sub eterni regis nomine: Hec est firma concordia ac spontanea diffinitio que facta est inter illustrem Raimundum comitem bar chinonensem et aragonensium principem et inter venerabiles fratres sancte milicie Templi Iherosolimitani tam cismarinis quam ultramarinis partibus comorantes tam presentes quam futuros super castro de Borja et omnibus terminis ac pertinentiis ejus et super castro de Magallon et omnibus terminis ac pertinentiis ejus et super omni honore quem Petrus Taresa tenebat. In primis predicti fratres jamdicte milicie pari voto communi voluntate diffiniunt et dimittunt jamdicto Raimundo comiti barchinonensi illam donationem sive concessionem vel laxationem quam Petrus Taresa prenominate milicie fecit de supradictis castellis et honoribus ac pertinentiis omnibus et absolvunt atque omnino deliberant domnam Taresam matrem jamdicti Petri ab omnino et fidelitate quam inde fratribus predicte milicie fecerat ut ab odeierno die in antea predicta domna Taresa ab ipsis milicie fratribus presentibus vel futuris ob hoc non requiratur aut inquietetur in perpetuum ita dumtaxat ut predicta Taresa et sui heredes prenominato comiti et suis heredibus inde atendant et in eorum fidelitate jugiter perseverent. Propter hanc definitionem atque absolutionem superius comprehensam jamdictus comes barchinonensis princepsque aragonensis bono animo ac spontanea voluntate in remissione suorum peccaminum et salute anime sue donat atque concedit jamdicte milicie et omnibus fratribus presentibus atque futuris ipsum castrum et villam quod dicitur Ambel cum omnibus terminis et pertinentiis ejus et castrum et villam quod dicitur Alberith cum terminis et pertinentiis suis et Cabannas que sunt inter Novellas et Malleu cum terminis et pertinentiis suis. Laudat etiam atque concedit ejusdem milicie fratribus ipsam commutationem vel excambiationem quam predicti fratres militie Templi fecerunt cum Ospitali Iherosolimitano de Malleu per Novellas. Et sicut prephata castra et ville terminantur et suis undique afrontationibus ambiuntur ita donat et laudat jamdictus comes supradicta omnia potenter et integre prelibate milicie et fratribus universis in hereditate propria franca et libera et ingenua cum omnibus eorum pertinentiis et cum omnibus in se existentibus vel ad se qualicumque modo pertinentibus cum ap-

pulatis et heremis cum aquis et aqueductibus cum pratis et paschuis montibus et planis cum omnibus ingresibus et egressibus sicut comodius et utilius ad Dei honorem ac prephate milicie utilitatem intelligi potest vel nominari bona fide absque malo ingenio. Si qua autem persona presentem donationem atque diffinitionem disrumpere vel infringere temptaverit in duplo eam componat et hec donationis sive diffinitionis scriptura omni tempore maneat firma. Que facta est apud Barchinonam in manu dompni Petri de Castiliano tunc magistri Barchinone et Aragonis nobilisque Beg magistri Provincie ac fratis Rigalli vicarii qui tunc Novellas tenebat nec non et fratris Frodolonis ac fratris Eimerici de Torreies et fratris Poncii Dolon fratrisque Gullelmi Dalbax et aliorum fratum cum predictis fratribus communtantium XII scilicet kalendas augusti anno ab incarnatione Domini millesimo CLI. Signum Raimundi comes. Signum Peronelle regine aragonensis que hoc laudat et firmat. Hujus rei sunt testes visores et auditores Arnallus Mironis comes palearensis: Guillelmus Raimundi Dapifer: Garcia Ortiz: Bernardus de Belog: At Orella qui hec viderunt et audierunt et propriis manibus confirmaverunt. Signum domne Tarese que hec laudat et propria manu confirmat. Signum Raimundi de Pugalt. Signum Arnalli de Lertio. Signum Raimundi de Villa de muls. Signum Garcia Ortiz. Signum Bernardi de Bellog. Signum Arnalli Mironis comitis palearensis. Signum Guillelmi Raimundi Dapiferi. Signum At Orella. Signum Poncii scribe qui hoc scripsit die annoque prefato.

Documento 2

1186

Don Belenguer Datenza empeña las rentas de ciertos bienes al comendador de Ambel a cambio de un préstamo de trigo y ordio.

(Publicado por Bonilla 1922, XXIV, 259-260).

In Dei nomine Ego, don Belenger Datença, manleuo viii k[ahíces] de trigo, xvi k[ahíces] de ordio, de uos don Petro de Fraiella, comendador de Ambel et de Aberit, et dono nobis in pignas illa rendida de Albeta, que uos pagetis de ista ceuera; et si cumplet ista rendida, bene; si non complet, dono uobis fidancas, de quod fallierit de ista ceuera, a don Gil de Grisenec, et Ramon Palmero, et Sadornin, et Abdella Çauazala, que istas iiii fidanzas uos cumplan ista ceuera usque ad mediante augusto, ad uos et a la mason del Temple. Et de hoc sunt testes, qui uiderunt et audierunt, Galterius, iusticia, et Petro Nauarro. Era m.cc.xx.iiii.

Documento 3

1231, septiembre

Departimiento de términos entre los comendadores de Ambel y de Añón.

(Publicado por Bonilla 1922, D, 291-294. Existe otra copia de marzo 1245).

Notum sit cunctis, presentibus, atque futuris, che dia merchol' primero del mes de setiembre, don fray Per Ramon, comendador de Ambel, et don fray Jordan de Barbastro, comendador Dannon, con lures omnes de Ambel et dánnon, todos ensemble, foron ajustados jn la plana de Sisadon, por grandes contendemientos che auia entrellos sobre departimiento de terminos de Ambel et de Annon. Et como sobre achesto auies-

sen muito tiempo contendido, et entresi non sen podiessen auenir ni acordar, aplacemiento de cada part, ambos los comendadores sobre ditos, con lures omnes de Ambel et de Annon, misieron achest departimiento delos terminos por che contendian in manu de don Pedro Pedriz Arch. de Calatajub, et de don Garcia Perez de Burgia, et misieron estos iij. auanditos por juges enes departimiento de los terminos enesta manera: che de quanto che ellos judgasen, o diciessen, ouissen por bien, ni de terminassen enest feito sobre dito, si por ju licio, si por composicion, el comendador dambel con los omnes dambel, et el commendador dannon con los omnes Dannoni todos ensemble che estassen en lo che los ditos juges ne diciessen, ass, como dito es de suso, et che lo touiesen por firme por todos tiempos jamas. Et sobre esto che mas firme fosse, de cada part dieron se fianzas de ambas partes, et reçibieron las los juges con ellos ensemble, che de quanto che ellos todos iij. juges auanditos diçiessen nj fiçiessen en est pleito assi commo es dito de suso, estas fianzas che lo fiçiessen tener por firme ala una et ala otra part por todos tiempos jamas. Achesto dito assi, el comendador dambel con los omnes de Ambel, dieron fianzas alos juges et al comendador et alos omnes Dannon, ço es a saber: primerament, don Sançio de Magallon, justicia de Ambel, et don Johan de Baqui, et don Frontin, et don Pedro Ferrando, en esta manera: che si por auentura el comendador de Ambel con los omnes de Ambel, apres del judicio dado, non quisiessen estar enlo che fosse judgado nj dado por judicio, los auanditos juges, con el comendador Dannon et con los omnes de Annon, che aian poder de prendar a las sobre ditas fianzas de Ambel. Otrosi el comendador de Annon, con los omnes Dannon, dieron fianzas alos juges et al comendador de Ambel et alos omnes de Ambel, ço es asaber: a don Nicholau, justicia dannon, et don Johan de Moncayo, et don Johan del Almunia, et do[n] Aznar de dona Abels, en aquesta manera: che si por auentura el comendador de Dannon (sic), con los omnes de Annon, apres del judicio dado como los juges lo judgarian, non quisiessen estar enlo che fosse judgado nj dado por judicio, los auanditos juges, con el commendador de Ambel et con los omnes de Ambel, che aian poder de prendrar alas sobre ditas fianzas de Annon. Et sobre todo esto passado, los auanditos juges uiron per bien che jurassen iiij. buenos omnes de Ambel et iiij. buenos omnes de Annon sobre el Sancto Euangelio et la cruz del nostre Señor, che de quanto che los ditos juges los demandarian, ni ellos sabian por uerdat daquellos terminos por qui contendian, achestos juradores, por el sagramiento che farian, che diciessen la uerdat de ambas partes, assi como chada uno de los juradores la sopiessen por uerdat. Et foron juradores de Ambel: don Sançio de Magallon, justicia de Ambel, et don Guillem de Mendoça, et don Frontin, et don Ramont de Blascho.

Et de Annon foron juradores don Johan de Monchaio, et don Ennecho de Trahit, et don Johan de Maria Sançio, et don Johan de Fertunno. Et quando todos estos ouieron jurado, mandaron les los juges acada uno dellos che por el sagramiento che feito auian, che diçiessen la uerdat, assi como la sabian quiscuno dellos, et sobre esto dixieron los omnes de Annon, por el sagramiento che feito auian, che uiron los omnes de Ambel, ja pieça auia, contender con los omnes de Talamantes sobre una pieça che es enel collado de Cuel de Losas, che la auia semnada un omne de Talamantes, et estonces era comendador de Ambel don Fortunno Aragones, et de Annon era comendador don Ennecho de la Logrera, et estos comendadores ambos con omnes de Ambel et de Annon et de Talamantes, foron todos ajustados ad aquella pieça, et uiron por bien che achel omne de Talamantes che auia semnada la pieca, che collisse so pan en la dita pieça, et despues che lexasse la pieça alos omnes de Ambel, de qui deuia estar la pieça. Et estonçes dixieron los omnes de Annon sobre achella contencion che achel dia auian sobre la pieça auandita, che achel termino era de Sisadon, e por esto che

deuia seder termino de Annon. Et remaso assi en aquel tiempo. despues los jurados de Ambel dixieron, por la jura che feita auian, che desde la pieça che fo de dona Taresa de Ambel del rrio de Sisadon, del cabo de suso, entro alsomo dela pieça de Bal dabella, de Gil de Dauid, et entro al somo dela pieça de Per Petit, de Cuel de Losas, et entro al somo dela pieça de Gil Dauid de Cuel de Losas, et de la otra part de sobre dita pieça de dona Taresa, del cabo de suso entro al somo de la pieça che fo de Johan Moçho del foio del madero, et entro al somo dela pieça de Gil de Dauid, del foio del madero, che todo esto che era termino de Ambel, assi como auanditos pieças ensarran, nj las aguas bierten escontra ad Ambel: et che esto auian bisto, çinquanta annos eran passados o mas. Et che lo auian tenudo et possedido por termino de Ambel, et che era termino de Ambel. Sobre esto dixieron achellos omnes juradores de Annon ad achellos jurados de Ambel: "Assi como uos jurastes et dezides, por las juras che feitas auedes, che de todas aquellas pieças nj a quellos logares que uos auedos de suso nomnados, che es termino de Ambel, nos, juradores de Annon, uos deçimos assi: che assi como uos lo deçides, nos assi uos lo atorgamos, che daqui adelant sia buestro termino proprio dambel." Et dixo el comendador de Annon: "pues che uos assi lo atorgaz, jo otrossi lo atorgo assi como lo deçides, et che assi sia et assi passe." Sobre achesto los auanditos juges don Pedro Pedriz, Archo de Calataiub, et don Garcia Perez de Burgia, et don Guillem, justicia de Burgia, odidas las juras et el testimonio delos auanditos jurados de Ambel et de Annon, dixieron esto, et dieron lo por judicio, che assi como los omnes dambel juraron et dixieron, et los omnes de Annon, con lur comendador, lo atorgaron, che assi passe et assi sia termino de Ambel por todos tiempos jamas, et los omnes de Ambel che lo possedeschan elo hereden por dreit heredamiento, assi che omnes de Annon nuncha mas las ipuedan demandar nenguna rren enel dito termino ni negun contendemiento mouer, nj neguna pleitesia. Et estas sobre ditas fianzas, chelo fagan tener todo esto assi como escripto es de suso en esta carta. Et son testimonias por mano feitas del una et dela otra part, don Johan de Maria, Sançio de Annon, et don Pedro Ferrando de Ambel. Feito fo esto en presencia de don Xemen Perez de Tierga, et de don Pedro Xemenez de Tierga, et de don Garcia Xemenez de Tierga, jerno de dona Taresa de Ambel, et de don Pedro de dona Boneta de Ambel, et de don Johan del Almunia, et de don Martin de Monchaio, et de don Garcia de Sanç de la Cormana, et de don Micheal de Alfambra, et de otros mujtos bonos omnes. Facta carta in mense Setembris, sub era m. cc. lx. viiij. Petrus magister qui hanc cartam scripsit et hoc signum fe-(signo)-it.

Documento 4

1245, junio 19

Jaime I, rey de Aragón, envía órdenes a su tío el infante Fernando sobre la lezda de los hombres de Ambel que llevan hierro y otras cosas por el reino.

(Publicado por Huici y Cabanes 1976, 200).

Iacobus... karissimo patruo suo F. infanti Aragonum, salutem et dileccionem. Volumus, dicimus et mandamus vobis quod de ferro illo et aliis rebus que homines de Ambel et alii homines milicie Templi levant per regnum nostrum ad vendendum, nisi sint mercatores aut revendetores, non permittatis recipere vel exigere leçdam aut pedagium novum vel vetus et si forte pedagiarii dubitaverint quales de hominibus Templi sint mercatores, partes compareant coram vobis et vos aperiatis illud ta-

liter quod de cetero super hiis non debeant contendere ullo modo. Datum Terrachone, XIII kalendas iulii, M.CC.XL quinto.

Documento 5

1289, abril

Inventario de los bienes de la encomienda.

(Publicado por Miret 1911, 64).

Era M.CCC.XXVII. meytat del mes de abril nos frare A de torroela comandador de Ambel Rogonexemos lestamento de la dicta batlia en presencia de frare R. de sent daniol comandador dauerin et frare Dalmau de semenat et de frare Martin vicario de Ambel et de frare Mathew de balaguer cambrer. Primerament romane en la dicta batlia vna balesta de torno ques de fust et VI. balestes de fust que son de dos piedes et dos balestas de fust que son destribera et IIII. balestas de cuerno que son destribera. Romane en la dicta batlia hun azbeirgh con capmayl et hotra senes capmayl et hun lorigon et vnas calças de ferro. Item romane en la dita batlia XIIII. perpuntes et XIIII. capielos de ferro et hun yelmo et vna cofa maressa. Item romane en la dita batlia VII. catiuos et VII. bestias mullaças et IIII. asnos et IIII. bueyes darada. Item romane en la dita batlia XXV. puercos exiuernados et XXX houeylas mayores et IIII. bacones et meyo de carne salada. Item asignamos al senyor Maestre por la responsion et por la tayla de los legistes et de la cort de los frares Doltramar CL. meytos de vino en el celero de Ambel con sus mesades et C.K. de centeno et segunt quel dito vino et centeno ualia el dia desuso escripto munta tria milia sols. Item donen de la assignacion que frare ponç de pontons fiço al senyor Maestre Mil DC.LII sols los quales cobrara el temple quando a dieus plaçera. Item deuen a la dita batlia XXV. sols. III. diners del sens en Ambel...Item romane en la dita batlia XXII.K de trigo et XXXIIIIK. de centeno. LXX de ciuada. E asi deuen bastar pan por a frares a companyos et ciuada entro a santa Maria dagosto primera que uene...Romane bastantment de vino por a las companyas de la casa de Ambel entro al tiempo, mas a las companyas de la casa de Taraçona et de Albent nos cuydamos que los baste entro al tempo. Item romane en la dita batlia XXVI. Rouas dolio et bastaran tanto como podran et assi romane la dita batlia senes negun depto. E todas las companyas pagadas entro al primer dia del mes de juynio. Mendamiento de los quales C.K. de centeno prestamos a los Moros Dambel XL.K. et responden nos an de los dines a santa Maria de Agosto asi como el horto vendremos.

Documento 6

1339, agosto 30.

Los habitantes de Ambel con su comendador Johan Díaz de Mendoza, son requeridos por el obrero encargado de la reparación del castillo de Borja, para contribuir con 50 bestias de carga todos los jueves llevando cargas de leña, cal y piedra. Los de Ambel contestan que no consienten en tal prestación ya que deben obedecer el mandato de 1331 del rey por el que bajo pena de 1000 maravedís de oro se les pide que cerrassen siquiere los muros et torres et barbacanas de la villa dámbel, adobassen, amurassen et alçassen et la tallyada assonolassen et examplassen ciertas medidas et por cierta alteza et dentro de cierto tempo. *Igualmente el Castellán de Amposta, del que son vasallos, les había mandado reparar y cerrar la dicha villa de Am-*

bel y deben concentrarse en la grant obra que han afer de muros et de torres et de antepeytos et de arquerias et de barbaquanas et de puentes et de tallyada.

(Archivo Municipal de Ambel, Pergamino n° 47).

Documento 7

1366, 2 junio

El rey Pedro, ahora reinante en Aragón, ha confirmado y de nuevo dado y otorgado todos los privilegios, franquicias y libertades que antiguamente fueron dados por los predecesores del rey a la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén y a la Orden del Temple... en dichos privilegios se manifiesta que la Orden y frailes del Hospital y la Orden del Temple que fue, cristianos, judíos y moros son francos de toda demanda real y vecinal... los cuales dichos privilegios, fianzas y libertades que antes que el rey que era de Castilla ocupase, entrase dicho lugar de Ambel... "que el rey don Pedro de Aragón os manda que observéis según se usaba antes de dicha ocupación la carta del rey siguiente" (sigue carta del rey en que se dice que los vasallos son francos y libres de lezda, pedagio...).

(Archivo Municipal de Ambel, Protocolo del notario García Frontín, 4).

Documento 8[1]

1380, 9 de febrero, Ambel

Instrumentum publicum

En Ambel, delante de la puerta del castillo, ante fray Rodrigo Duárrez, comendador, y fray Pedro López de Luna, prior, aparece Juçe Coqullya, judío, vecino de Ambel. El comendador ha mandado al judío salir del lugar y éste requiere que el corredor público Pedro Flores pregone que si algo le debe a alguien que se presente ante él y le devolverá hasta la última "mialla"; requiere también al escribano le haga carta pública. El comendador pide se inserte en esa carta que, entrando en su presencia, el judío había vituperado al prior llamándolo ladrón y que le había robado una vaca. Teniéndolo por agravio, le da un mes de tiempo para que recoja sus cosas y se marche. Testigos: Bertolomew Mercader, García Morón y Muça Duheqar, vecinos de Ambel, y Juceleny, judío de Borja.

(Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo del siglo XIV, nota 10, pág. 7-8).

---

[1] Los documentos 8-12 han sido extraídos de un bastardelo del que se conservan 112 páginas, sin numerar. El libro tiene unas medidas de 30 x 22 cm. El documento 9 es un conjunto de tres hojas de 23 x 15 cm cosidas al libro entre las páginas 8 y 9. Los signos utilizados en la transcripción son los siguientes:

/ cambio de línea

// cambio de página

*** ilegible o no descifrado

[ ] abreviaturas del texto desarrolladas en español moderno.

La transcripción repite la grafía y gramática originales, con los errores originales del texto, por ejemplo discordancia entre sujeto y predicado o palabras escritas de diferente manera (por ej. *mayordormo* y *mayordomo*).

Como en el lugar dámbel devant la puerta del castiello del dicto lugar presentes los honrra/dos y relygiosos fray rodrigo duarrez comendador de la baylya dámbel et fray pero/ lopez de luna prior de la yglesia del dicto lugar et present mi notaryo et los testimonios dius/escritos parecio Juçe coqullya judio habitant en el dicto lugar dámbel. Et propuso et dixo/comendador pues que vos me mandades sallyr dámbel requiero vos que (me des) al corredor/y es a saber a pedro flores et aquel mandedes cridar pergonar que a todo hombre o muller que yo aya (fun/ado) o robado nin deva ninguna cosa que vienga a otro dia tras dia biernes et yo**//*** daqui a la mas postremera mialla et feyta la dicta cridar requiero al escrivant que men/de et faga carta publica. El dicto comendador dixo que le plaçia de la dicta crida ffiziese la qual/fizo el dicto pedro flores corredor del dicto lugar et feyta la dicta crida requirio otrosy el dicto comen/dador a mi notaryo que en la dicta carta excertas que por razon que el dicto judio ante en su presencia/estando avia vituperado al freyre quien tenia delant de sennior sant johan y es a saber al dicto/ prior et lo avia clamado ladron robador que le avia furtado una vaca et ** ***/et por aquesto teniendo *** por agreviado que le dava tiempo d'espaçio de hun mes que le ha/vies vaziado con todo lo suyo a dambel et que se ys abenir a do se quisies feito fue/ esto en el dicto lugar dambel a dia jueves a IX dias andados del mes de febrero. Anno/a nativitate domini m ccc lxxx. Testimonios quienes presentes fueron desto bertolomeu mercader/et garçia moron abitants en ambel et juceleny judio marido de dobla abitant en borja/et muça duheqar moro abitant en ambel.

Documento 9 (tachado)

1380, 22 de febrero, Ambel

"Procuracion ad recipiendum"

Con el consentimiento del prior, fray Pedro López de Luna, el comendador fray Rodrigo Duárrez hace la primera carta de procuración en favor de Miguel Pérez Rumeu y García de Galbe, vecinos de Tarazona. Administrarán los bienes de la Orden en esta ciudad y sus términos; también los que hay en otros lugares y términos de ellos: Torrellas, Tórtoles, Samanes, Santa Cruz de Novallas, Vierlas, Mallén, Grisel, Samangos. Se trata de los bienes siguientes: hornos, molinos, casas, casales, solares, piezas, viñas, hortales y otras heredades. Pueden dar a treudo o censo perpetuo o a cuarto todas y cualesquiere heredades. También pueden intervenir en pleitos civiles y criminales. Fray Rodrigo se compromete bajo garantía de sus bienes y joyas.

Testigos: Blasco Martínez y Jurda Pérez dáguila, vecinos de Ambel.

(Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo del siglo XIV, nota 12, pág. 1-5).

A todos sea manifiesto como yo ffray rodrygo dua/rrez ffreyre del horden de sant Johan del hospital de/jerhusalem comendador de la baylya dámbel de voluntat/et atorgamiento e hexpresso conssentimiento del honrrado/et relygioso ffray pero lopez de luna prior del dicto lugar/freyre del dicto horden de mi sçierta sçiençia et de mi agra/dable voluntat ffago establexco et hordeno sçiertos spe/çiales et generales procuradores mios bastantes a los hon/rados migel perez rumeu, et a garçia de galbe, çiu/dadanos de la çiudat de Taraçona ha damos/ensemble et a cada uno dellos por sy he por el todo assy/que non ssia mellor la condiçion del present que del absent/et lo que por el huno sera copençado por el otro pueda seer/(ferido)et determinado. Et speçialment los establexquo/a damos ensemble o cada uno dellos por ssy ademas dar/aver reçebyr et cobrar en nombre mio Todas et quales/quiere rentas tr-

heudos çenssos et otras qualesquiere/cosas et esdevenimientos a mi dicto comendador perte/neçientes o perteneçer devientes, en la dicta çiudat, et/en los lugares de torrellas, de tortoles, de samanes/de santa cruç de novallas, de bierllas, de mallon/de grisell de samangos, et en los terminos de la dicta//?çiudat et de los sobredictos Lugares et ffer al/bara o albaras de lo quellos o cada uno dellos/reçibira. Et otrossy dar a trehudo ho çenso perpe/tuo o a quarto todas et qualesquiere eredades/ del dicto orden que son en la dicta çiudat et/en los sobredictos lugares et en sus terminos/de cada uno de aquellos a saber y es ffornos mo/lynos, casas, casales solares pieças, vynnyas hor/tales et otros qualesquiere heredamientos al dicto/horden pertenexientes, por aquel trehudo, o çens/o quarto que antigament ffazyan et fazer ne solyan/de las dictas eredades al dicto horden et aquellas/o cada una dáquellas firmar con cartas publicas/Et otrosy que puedan entrar et prender en sy et/lur mano todas et qualesquiere eredamientos/que seran comissos o por condiçiones ffallecidas/en la dicta çiudat et en sus terminos et de los otros/lugares sobredictos et en los terminos de cada/huno dáquellos et otrosy que puedan mandar et fer/cartas publicas de nuevo los dictos procuradores/mios ho qualquiere dellos de qualesquiere/donaçiones que ellos o qualquiere dellos tro/baran sseer ffeytas en el tiempo passado a quales//quiere ssantos, clerygos Inffançones ho hon/bres de relygion et aquellas puedan dar et mu/dar en personas de condiçion a conservation del/dreyto del dicto horden. Et de sy generalment/en todos et cada unos pleytos çiviles et criminales/ movidos et por mover los quales yo he o espero dáver/o mover contra qualesquiere personas de qualquiere/ley estado dignidat o condition sian asy demandando/como deffendiendo o por qualquiere manera o razon/Ante qualquiere juge conpetent hordinaryo delegado/ subdelegado ecclesiastico o seglar, Dant et ator/gant a los dictos procuradores mios et a cada uno dellos/por sy liçeçia pleno libero et franquo poder a demandar/responder defender oponer proponer comprometer exçebir/deçebir reçebir convenir reconvenir duplicar triplicar/lit o lites contestar requeryr et protestar sunia o sunias asy/ynter locutorias como difinitivas oyr et reçebir/ (insertada: apellar apellationes fer et segunt *** *** *** *) fiança o fianças de dreyto o de riedra de tener de mani/ffiesto et qualesquiere otras fianças que neçessaryas seran/ ofreçer et dar. Et a jurar en **mia jura de/calupnia et de verdat dezir sobre qualquiere exçep/tion de paga pacto convenio transsaction difinimiento de//sobre sseer et sobre qualquiere otra exçeption/dilatorya perenitorya o (anlormala) que propuesta sera/sia no se(r) en mostrava por carta publica encara/sobre qualesquiere inçiençias et cosas por institucion/ respuestas et contestadas por mi o por los dictos procura/dores mios o por qualquiere dellos o sobre las quales/ a mi conviniesse jurar et por la jura responder ha/haquellas et otra qualquiere manera de jura ffer/Et a sustituyr dius sy otro o otros procurador o pprocuradores/ante de la lyt contestada o depues et revocar aquel ho/aquellos quando et quantas vegadas a ellos o a qual/quiere dellos bien visto le sera. Et ffer et procurar todas/et cada unas otras cosas çerqua dáquesto que buenos/et leyales et bastantes procuradores senblantment consti/ tuydos pueden et deven ffer, et que yo farya et ffer/podrya si personalment present ffuesse las quales/cosas cada una de su natura special mandamiento re/quiryese. prometient aver por ffirme seguro/agora et a todos tiempos que quiere que por los dictos/procuradores mios o por qualquiere dellos o por/los substituidos dellos sera demandado re/çebydo cobrado a trheudo o çens perpetuo o quarto//ffirmado entrado enparado mudado et de nuevo dado/bien asy como sy por mi dicto comendador ffuesse de/mandado reçebydo cobrado a treudo o çens perpetuo/o quarto ffirmado entrado enparado mudado et

de/nuevo dado, et a todas las sobredictas cosas hobly/gome a dreyto estar et lo judgado pagar con todas/sus clausulas dius hoblygaçion de todos los bienes/de la dicta comendadurya mobles et seyentes et de todas/ mis joyas avidas et por aver en todos et quales/quiere lugares que yo las aya ffeyto ffue esto/en el lugar dámbel a XXII dias andados/del mes de ffebrero. Anno a nativitate domini millesimo/ccc lxxx. Testimonios sson de aquesto quienes pre/ sentes ffueron blasco martinez et jurda perez dáguilar/ abitants en ambel/Et jo fray pero lopez de luna prior del dicto lugar dámbel/ffreyre del dicto horden atorgo laudo et confirmo/la present carta de procuraçion por vos dicto comendador/feyta en todo et por todas cosas.

Documento 10 (tachado)

1380, 25 de febrero, Ambel "Vendicion de casas"

Mary Aznar, hermana de Pedro Aznárez, habitante de Ambel, vende a los esposos Juan de Mallén y Urraca, habitantes de Ambel, unas casas y corrales. Confrontan con casas de hijos de Domingo Cascant y con casas de Lorent Cortés, por una parte; por otra, con carrera pública, con casas que fueron de Juan Cortés y con el muro de la villa. Recibe 360 sueldos dineros jaqueses. Fiadores en esta venta: hermano de Mary Aznar y Miguel de la Quadra, vecino de la villa de Borja. Testigos: Martín Jayme Grant y Pedro Manyas, hijo del difunto Pedro Manyas, habitantes de Ambel.

(Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo del siglo XIV, nota 19, pág. 14).

A todos sea manifiesto como jo mary aznar hermana de pedro aznarez habitant en ambel con esta/publica carta en testimonio a todos tiempos valedera pora mi nin por los mios presentes et adveni/deros en algun tiempo non revocadera, bendo et luego de present pora todos tiempos livro, a vos johan/de mallen et a vuestra muller hurraca abitants en el dicto lugar y es a saber hunas casas canbras et/corrales mios que yo dicta mary aznar he sitiadas en el lugar dámbel que afruentan con casas de/fillos de Domingo cascant y con casas de lorent cortes et de la otra parte con carrera publica et con casas/que fueron de Johan cortes et con muro de la villa, por preçio et quantia de treszientos y sixanta [sueldos/dineros jaqueses] buena moneda corrible en aragon los quales dictos ccc lx PB [jaqueses] con el aliara de/vos dictos johan de mallen et hurracha muller vuestra avye reçibie en mi poder et bien pagada/ende fues (e sson de) de manifiesto agora et a todos tiempos, et asy como las dictas afrontationes encie/rran concluden et departen las dictas casas canbras et corrales en derredor asi aquellas et aquellos bendo/a vos con todas sus entradas et exidas et con todos et qualesquiere dreytos que les pertenexen he/pertenexerles pueden et deven por qualquiere caso action forma manera et razon del cielo entro al ha/bismo quitas forras de threudo ni de cenas ni de toda otra mala carga de hobligation de deudos/las quales vos et los vuestros toda jeneraçion et postridat vuestra ayades pora heredar dar canviar bender/enpeniar posedir espleytar et en qualquiere manera alyenar et afer dellas et en ellas a todas vuestras/propias voluntades assi como de cosa et en cosa vuestra propia et todo et qualquiere dreyto recibieron posesion/et poderio que yo dicta mary aznarez he en las dictas casas canbras et corrales hel dia de oy mendeyeto/emendo (despuello) et a vos dictos johan de mallen et a vuestra muller hurraca con esta publica carta vos/ende rebiesto tenientes seniores poderosos et administradores vos ende fago agora et por to/dos tiempos. Et *** ffirmeza et seguridat vuestra et de los vuestros por catar salvar et defender/de toda mala voz las dictas casas canbras et corrales et qualesquiere contrariantes opponiendo mala/voz sobre aquellas segunt fuere a la

buena costumbre del reyno dáragon. Dovos ende ffianças/a pedro aznarez ermano mio abitant en ambel, et a migel de la guardia abitant en la villa de/borja los quales salven et salvar fagan de toda mala voz segunt dicto y es las dictas casas can/bras et corrales. Et nos dictos pedro aznarez et migel de la guardia quienes presentes somos amos en/semble et cada uno de nos por sy la dichta fiançeria volunterosament atorgamos et nos obligamos/como dicto y es dius hobligation de todos nuestros bienes et de cada uno de nos mobles et seyents/avidos et por aver en cada lugar que los ayamos ffeyta carta a XXV dias andados del/mes de febrero anno a nativitate domini m ccc lxxx Testimonios son desto quienes presentes fueron/martin jayme grant et pedro mannyas fillo de pedro manyas quien fue abitantes en ambel.

Documento 11

1380, 27 de octubre, Ambel

Fray Rodrigo Duárrez, comendador de la bailía de Ambel, da a treudo perpetuo a Maoma Exiarc, herrero, vecino de Ambel, unas casas de la Orden para tienda. Confrontan con corral de la Orden y con casas de Gil Navarro, cerca de la puerta de la villa. Dará anualmente el día de San Miguel de septiembre 5 sueldos dineros jaqueses. Ha de tenerlas mejoradas, no empeoradas y sin escalones de madera. Testigos: Miguel Alias, vecino de Borja, y Adumelio, moro, vecino de Agreda.

(Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo del siglo XIV, nota 87, pág. 71).

Corlo Io fray rodrigo duarrez comendador de la baylya dámbel do a treudo perpetuo a vos maoma/exiarc ferreo abitant en ambel unas casas del dicto orden pora tienda que afronta con corral del dicto orden et con ca/sas de gil navarro cerca de la puerta de la villa et que dedes a todos tiempos por al dia de sant migel del mes/de setiembre v PB (dineros jaqueses) *** et aquellas tengades sines escalones de fust melloradas et non peoradas/et jo dicto maoma me obligo pagar a vos los dictos v B de treudo al dicto dia et con las condiciones sobredictas/de la orden testimonios migel alias abitant en borja et adamelio moro abitant en agreda feito a XXVII dias/del mes de octubre anno a nativitate domini m ccc hoctuagesimo

Documento 12

1381, 29 de marzo, Ambel

Ante el alamín Ybrayn Dábolea y presente Yça Elpadrano, moro vecino de Albeta, aparece Maoma Exiarc, herrero, como mayordomo de la aljama de los moros de Ambel. Dice que algunas "portiellos" se han derribado en un solar de casas de Yça, donde está el muro de la morería. Pide que sean levantados pronto por la gran necesidad que tiene la gente en ello y también que repare las paredes del muro que confrontan con su solar. En caso de que por su culpa sobrevenga algún daño a la aljama o a algún particular, requiere que se recurra a sus bienes. El alamín manda que se cumpla la peticion en 15 días. Si no se cumple, la obra se realizará después del tiempo señalado a sus expensas. Testigos: Domingo Casales, Ybrayn D'çat e Iça Exiarc, vecinos de Ambel.

(Archivo Municipal de Ambel, Bastardelo del siglo XIV, nota 119, pág. 99).

Como dia sabado a XXIX dias andados del mes de março anno a nativitate domini m ccc lxxx primo en cort devant/el honrrado ybrayn dábolea alamin de los

moros de la morerya dámbel present yça elpacharo moro/abitant en albeta pareçio maoma exiarc fferrero et asy como mayordomo quien se dizia seer de la aljama/de los moros del dicto lugar dámbel propuso et requirio, alamin como algunos portiellos son derribados/en do hun solar de casas que tiene yça elpacharro en do el muro de la moreria los quales segunt el manda/miento a mi feyto por la dicta aljama que aquellos levante el dicto yça et aya levantado dentro ****/**** porque son de grant neçesidat hont vos requiero a vos dicto alamin que le mandedes aquello/s levantar et otrosy de las paretes del dicto muro retener et reparar aquellas que confruentan con/el solar suyo del dicto eyça protestando, el dreyto de la dicta aljama de quien yo so mayordomo que sy/a culpa suia dannyo o algun menoscabo se esdevinia al aljama o a singulares que se conte a sus/bienes del dicto eyça. Et otrosy a vos dicto alamin et a los vuestros si el dicto mandamiento fazer non/queriedes et requiero al present notario que carta publica ende faga a conservation del dreyto de la dicta/aljama. El dicto alamin (as cargo) suyo mando al dicto yça levantar et reparar el dicto muro dentro/espaçio de XV dias que esta carta feyta fue et si no que lo faria despues de los dictos XV dias levantar/el dicto alamin a mission de los bienes del dicto yça elpacharro testimonios Domingo casales et Ibrayn d'çat/et yça exiarc abitantes en el dicto lugar de ambel.

Documento 13

1520

Arriendo de los frutos, treudos y rentas de la encomienda de Ambel por fray Francisco de Montserrat, comendador de las encomiendas de Mallén y Ambel, residente en Rodas, a través de su procurador Johan de Sangüesa, infanzón, a Johan de Torrixos*, mercader ciudadano de la ciudad de Zaragoza, por precio de 15 mil sueldos jaqueses pagaderos en dos tandas, la mitad la víspera de la fiesta de Navidad y la otra mitad la víspera de San Juan Bautista del año de 1521. El arrendador debe pagar los cargos ordinarios y extraordinarios y reparar los hornos si el coste es menor de 10s, si no pagará el comendador, éste se reserva la jurisdicción civil y criminal. El arrendador debe pagar "a todo a riesgo de piedra, niebla, hielo y otro cualquiere infortunio exceptuando guerra de rey a rey o de pasaje de gente extranjera a la cual no se pueda resistir".*

(AHN OOMM, Encomienda de Ambel, Legajo 8164, n° 13).

Documento 14

?Siglo XVI.

Lista de gastos.

(Archivo Palacio de Ambel)

oy biernes
de guebos 2s 5d
de salsas 2d
suma: 2s 7d

oy sabado
de guebos 3s 4d

oy domingo
de carne 5s
de guebos 2d
de salsas 5d
5s 7d

oy lunes
de carne 4s
de guebos 2d
de un pollo 1s
5s 2d

oy martes
de carne 4s
de una polla 2s
de guebos 2d
6s 2d

oy miercoles
de carne 4s
de salsas 2d
de guebos 2d
4s 4d

oy juebes
de guebos 3s
de caracoles 4d
de un pollo 1s
de carne 1s
5s 4d

oy biernes
de guebos 3s 1d
de salsas 4d
de carne 1s
4s 5d

oy sabado
de guebos 2s 8d
de un pollo 1s
3s 8d

oy domingo
de carne 3s 6d
de dos pollos 2s
de velas 2s
de guebos 3d
7s 8d

oy lunes
de carne 3s 4d
de un pollo 1s
de guebos 2d
4s 6d

oy martes
de carne 3s
de dos pollos 2s
de guebos 4d
de clabillos 2d
de pez 3d
de labar los panos 8d
6s 5d

de un par de çapatos 3s

oy miercoles
de carne 3s
de dos pollos 1s 8d
de dos hanegas de sal 2s 4d
7s

oy juebes
de un pollo 1s
de carne 2s
de guebos 2d
4s 2d

oy biernes
de guebos 2s 2d
de carne 10d
de un pollo 1s
4s

oy sabado
de carne 9d
de guebos 2s
de un pollo 1s
3s 9d

oy domingo
de carnero 1s
de vaca 4s
de guebos 4d
5s 4d

oy lunes
de vaca

de un pollo 1s
de carnero 1s
de guebos 5d
2s 5d

oy martes
de carne *(roto)*
3s 6d

oy miercoles
de carne 2s 9d
de guebos 2d
2s 11d

oy juebes
de carne 3s
de guebos 2d
de salsas 2d
3s 4d

oy biernes
de guebos 2s
de unos çapatos para antonico 3s 4d
5s 4d

oy sabado
de guebos 2s 5d
al baquero que truxo la baca 1s 8d
4s 1d

oy domingo
de vaca 5s 5d
de guebos 2d
5s 7d

oy lunes
de carne 10d
de guebos 2d

oy martes
de carne 3s 2d
de guebos 2d
3s 4d

oy miercoles
de carne 3s
de guebos 2d
de salsas 2d
3s 4d

oy juebes
de carne 3s 2d
de guebos 2d
3s 4d

oy biernes
de guebos 2s
de salsas 2d
2s 2d

oy sabado
de guebos 1s 10d
de unas esparteñas de mingo y perico 2s 2d
4s

oy domingo
de carne 1s 8d
de guebos 2d
1s 10d

oy lunes
de un sueldo para carne 1s
de pimienta 2d
1s 2d

(Continúa en otra hoja suelta:)

oy miercoles
de carne 3s 2d
de guebos 2d
de pimienta 2d
de arañones 4d
3s 10d

oy juebes
de carne 3s 1d
de guebos 2d
de pimienta 2d
3s 5d

oy biernes
de guebos 2s 4d
de arañones 5d
de unas pollas 1s 3d
de sardineta 5s
3s 5d

oy sabado
de guebos 2s 8d
de salsas 2d

de arañones 2d
3s

oy domingo
de carne 3s 2d
de guebos 2d
3s 4d

oy lunes
de carne 3s 1d
de guebos 2d
3s 4d

oy martes
de carne 1s
1s

oy miercoles
de carne 3s 6d
de guebos 2d
de salsas 2d
3s 10d

oy juebes
de carne 3s 2d
a Juan Jaime para el camino 2s
de guebos 2d
4s 4d

Documento 15

1600, 18 agosto, Ambel.

Capitulación entre la villa de Ambel y Francisco de Ríos, maestro de muchachos. Cristóbal Zanoguera, comendador de Ambel.

(AHN OOMM, Encomienda de Ambel, Legajo 8163(3), n° 13).

Comparecen de una parte: Doctor Miguel Crespo, justicia, Martín Zuría, Valero de Burgos, Gaspar de Bulea y Juan de Altura, jurados de Ambel, y de la otra Francisco de Ríos, maestro de muchachos. Entre ellos hacen la capitulación siguiente:

–Francisco de Ríos es concertado maestro de muchachos por cuatro años, desde el 15 de agosto de 1600.

–Primera condición es que Francisco de Ríos ha de enseñar a leer, escribir y contar durante dicho tiempo a todos los muchachos, mozos y casados de la villa que a su escuela quieran ir sin por ello pagar cosa alguna más de lo que abajo se dirá y ha de tener la escuela abierta todos los días hacenderos del año y dar lección a todos dos veces cada día y una de tarde y otra de mañana.

–Item es condición que dicho Francisco de Ríos está obligado a asistir y hacer decir a los muchachos que irán a la escuela la doctrina cristiana dos veces cada día de labor, una antes

de comer y otra a la tarde cuando los sueltan de la escuela, rezando al fin de ella cada muchacho un pater noster y un ave maría por el alma de la persona que dejó los panetes.

–Item es condición que dicho Francisco Ríos está obligado a servir en la iglesia del Señor San Miguel todos los domingos la doctrina cristiana en alta e inteligible voz, tañendo primero la campana para que todos acudan, y esto a todos los niños, hombres y mujeres que a ella acudieren, haciendo a los niños sus preguntas como es costumbre para que mejor se habiliten en dicha doctrina y acabada aquella ha de hacer todos recen sendos pater nostres y sendas aves marías por el alma de quien dejó los panetes.

–Item es condición que todos los días de fiesta dicho Francisco Ríos ha de asistir y subir al coro a misa y vísperas y oficiar en ellas si ya no tuviese legítimo impedimento.

–Item es condición que la villa de Ambel ha de dar al dicho Francisco de Ríos de partido y salario por los dos años es a saber, 12 cahíces de trigo y 12 cahíces de centeno y 400 reales, que es a cada un año 6 cahíces de trigo y 5 de centeno y 200 reales pagaderos, mes ante mes, que cada mes es medio cahíz de trigo y medio cahíz de centeno y 33 sueldos y 4 dineros en dineros cada mes y así todo el tiempo en dos años.

–Item así mismo la villa le ha de hacer que le hace franco y libre de toda hecha y pecha, repartimiento vecinal, soldada y de otro cualquiere cargo y pesa de hombre que a los demás vecinos se les cargara y así mismo se le dará servicio franco no librándole por esto de la sisa de carnicería y molino.

Y así dada y librada en poder de mí, dicho notario, la dicha preinserta capitulación y concordia…

Y hecho lo sobredicho los señores justicia y jurados de la villa de Ambel parecieron ante la presencia del muy ilustre Señor Don Cristóbal Zanoguera… que está obligado por un item del cabreo testificado y por Sebastián de Tena, notario, a dar en cada un año 6 cahíces de trigo y 6 de centeno, siquiere una hanega de trigo y una de centeno en pan masado cada domingo del año a la puerta de su casa y castillo a todos los muchachos que allí acudieren de la villa, y que atendido haber parecido a la villa y concejo de ella ser mucho mas conveniente, útil y aun bien universal de todos los muchachos y niños de la villa tenerles maestro que les enseñe doctrina y a leer, escribir y contar, aunque sea ayudando a pagar el salario de dicho maestro… que su merced debe dar en cada un año… suplicaron su merced hiciese merced a ellos y a la villa tener por bien que los dichos 6 cahíces de trigo y 6 de centeno en la forma sobredicha desen y acudan con ellos al dicho Francisco de Ríos… Testigo: Pedro Verden, paje del señor comendador, habitante en Ambel. Signo Juan Tolorana, habitante de Ambel.

Documento 16

Comienzos del siglo XVII (*c.* 1630)

Carta del comendador de Ambel, Pedro Martínez de Marcilla al rey, solicitando permiso para la creación de una dehesa en Ambel.

(Archivo Municipal de Ambel, carta suelta).

Illustrissimo Señor.

Don Pedro Marzilla, Cavallero del habito y Religion de San Iuan de Hierusalem, Comendador de la Villa de Ambel, y Iuan Augustin Salba Procurador de la dicha Villa, en el Reyno de Aragon, de poblacion de trezientos vezinos y mas; dizen: Que aquella, y la Ciudad de Borja, y sus Barrios, y los Lugares de Aynçon, Talamantes, Taguenca, y Villa de Añon, tienen de antiguo los Pastos, Leñas, y otros usos, y ademplios de sus terminos comunes; y a mas desto las dichas Ciudad, Villas, y Lugares

(fuera de la de Ambel) tienen designadas en sus terminos respective, grandes Dehesas particulares; en las quales no entran los de Ambel a usar de pastura, ni otros drechos: Y con el discurso de tiempo, los vezinos de dichas Ciudades, Villas, y Lugares guardandose sus Dehesas particulares; han usado con excesso y emulacion, el entrar en los terminos de la Villa de Ambel: Por lo qual, y no tener Dehesa alguna particular designada, en donde sustentar sus ganados, y usar de leñar, y otros drechos; se han hallado muy perjudicados, y han venido a gran diminucion, y pobreza.

Y que por lo dicho, y por no tener Dehesa alguna, con que poder sustentar sus ganados, como la tienen los demas convezinos; recorrieron a la Magestad Catolica del Serenissimo Rey Don Felipe Primero de gloriosa memoria: y fue servido de hazerles merced, y gracia de designarles a los dichos de Ambel, una Dehesa particular, con que pudiessen vivir dentro de sus proprios terminos, mediante Privilegio Real, concedido y despachado en siete de Março de mil y quinientos noventa y cuatro, en la Villa de Madrid: el qual Privilegio contiene todas las clausulas y firmezas necessarias, y exhuberan(tes). Y para su debido effecto fue nombrado Comissario el Doct(or) ... *(fragmento roto)* Geronymo de Mendieta, que lo puso en execucion, y de ... *(fragmento roto)* (De)hesa a los dichos de Ambel; la qual es tan poca, que aun n... *(fragmento roto)* ...cima parte de los terminos de dicha Villa: y cada una de ... *(fragmento roto)* Ciudades, Villas, y Lugares circunvezinos las tienen mucho mayores. Y començaron a usar della, si bien duro poco, por razon, que la Ciudad de Borja, y las demas Villas, y Lugares, con processos de Aprehension, Firmas y otros, se opusieron, e impidieron el effecto de dicho Privilegio: y despues aca ha avido, y penden pleytos tan constosos a la dicha Villa de Ambel, que se han empeñado en veynte y tres mil escudos de Censales, con que estan a pique de perderse, y como los contrarios son muchos, y fuertes, no tienen posibilidad para seguirlos.

Y que una de las principales Regalias que su Magestad tiene en este Reyno, es conceder, y designar Dehesas, en qualesquiere Lugares del Reyno. Y assi por defenderla han gastado, y pleyteado los dichos de Ambel, y prosiguieran si se hallaran con fuerças para ello.

Por lo qual, y la conservacion de dicha Villa, que esta cerca de despoblarse, Suplican a V. Señoria, que para que se acaben los pleytos; y dicho Privilegio tenga su debido effecto, provea, y mande, se confirme, y passe por Acto de Corte, que en esto se hara justicia; y los suplicantes recibiran singular gracia, y merced de V.

Señoria.

Fr. D. Pedro Marzilla

Iuan Augustin Salba

Documento 17

1612-1631

Carta del prior de Ambel, Fray Miguel Muñoz sobre la cabeza de Melchor de Montserrat.

(Archivo Parroquial de Ambel).

Dizeme V[uestra] M[erced] en su carta que ha entendido el envyado que yo he tenido y tengo de que este con alguna decencia la cabeza del Sto Fray Melchor de Montserrat tio de V[uestra] M[erced] el qual con su hermano fueron a gozar los Dios quando murieron pues el nombre que dexaron nos asegura esto; pideme V[uestra] M[erced] esta cabeza, no es cosa posible en esto poder y corresponder a su voluntad de V[uestra] M[erced] por dos respetos, el uno que viviendo en esta

villa mandó edificar un sanctuario muy grande consideración a Invocación del Santo Christo en el qual santuario hace Ntro. Señor muchísimos milagros y tambien que en este Sancto quiso y fue su voluntad que su cabeza fuesse trahida y enterrada en este sanctuario desde lexas tierras; púsela con alguna decencia mas de lo que estaba por corresponder a la obligación que a V.M. tengo que esta reconocere todos los dia de mi vida. FRAY MIGUEL MUÑOZ, PRIOR DE AMBEL.

La cabeza con todo el pellejo está y si se hubiera puesto como está; quando la truxeron de Ambel es cierto estuviera de la manera que estava el dia que la cortaron porque me hacen relación que has estado mas de 40 años con todos los cabellos en la cabeza y barba como tenia el dia que murió.

Documento 18

1777, mayo 4

Estado actual de los ornamentos, jocalías y utensilios que existen en la iglesia parroquial de la villa de Ambel, propia de la Ínclita y Sagrada Religión de San Juan de Jerusalén, formado por Fray Pascual de Larrosa y Ariño, prior de la dicha iglesia.

(AHN OOMM, Encomienda de Ambel, Legajo 8165, n° 14).

Una cruz parroquial de plata.
Crismeras de plata con su concha.
Tres cálices de plata con sus patenas.
Dos incensarios, uno de plata y otro de bronce con sus navetillas correspondientes.
Un estandarte para los viáticos y otras funciones.
Una linterna para cuando el Señor sale de viático.
Dos palios, uno para los viáticos y otro para las funciones de la iglesia.
Tres misales, calderilla e hisopo.
Cuatro bandas de distintos colores.
Dos paños de utanos.
Diez albas con sus amitos correspondientes.
Seis tablas de manteles para el altar mayor, las cinco son inútiles.
Diez juegos de corporales.
Ocho bolsas de corporales de todos los colores.
Un roquete para el sacristán.
Dos roquetes para los utonecillos.
Dos capas negras y dos utoradas.
Dos capas coloradas y una blanca inútil.
Un terno blanco y otro colorado.
Un terno negro y otro utonado.
Dos casullas negras y una inútil.
Cuatro casullas verdes y dos utoradas.
Nueve casullas blancas y coloradas.
Doce velos de todos colores.
Dos cortinas para cubrir el altar mayor.
Cuatro frontales para el altar mayor de todos colores y el blanco inútil.
Ocho candeleros de bronce para las utinas.
Dos candeleros de utadera para los monecillos.
Una utucetilla para cuando el Senor sale de viático.

Estado actual de los ornamentos, jocalías y utensilios que existen en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel de la villa de Ambel para el culto divino, el que me manda formar el muy Ilustre Señor Recibidor fray don José Latorre.

Tiene dicha iglesia su altar mayor con su sagrario, en donde continuamente se guarda el Santísimo Sacramento en un copón de plata sobredorada por la parte interior y exterior, tiene cortina de princesa de seda y a más una cajita de plata dorada por la parte interior, la que sirve para llevar el Santísimo Sacramento a los enfermos reservado al pecho. Hay en dicho sagrario lápida y corporales, y tiene su llave, que se guarda en la sacristía.

Ante el Santísimo Sacramento arden contínuamente tres lámparas, las dos tiene obligación de surtirlas el señor comendador y la otra el ayuntamiento de esta villa. Tiene dicho altar mayor dos cortinas de sangaleta para cubrirlo, cuanda lo mandan las rúbricas.

Hay en dicha iglesia dos torres, la una llamada de las campanas y la otra de las Reliquias, en aquélla hay dos campanas y un cimbalillo para tocar a los oficios divinos.

Pila bautismal. Esta aunque antigua es de piedra, la tapa es de madera y se cierra con llave, que se guarda en la sacristía. Tiene un grande barreño blanco en donde se guarda el agua bendita para bautizar. Hay crismeras de plata con su concha, en donde se conservan los Santos Oleos para administrar los Santos Sacramentos del bautismo y extrema unción.

Altares. A más del altar mayor hay en dicha iglesia seis altares y de éstos sólo el altar o capilla llamada del Santo Cristo de las Reliquias tiene obligación el señor comendador de surtirlo de manteles y aceite para su lámpara que arde contínuamente por estar los demás altares adjudicados a particulares, que cuidan de su ornato y limpieza.

Coro. El coro es reducido e indecente. Entra la luz muy cansada, hay órgano, tiene su facistol con 4 libros grandes que ha poco tiempo se encuadernaron.

Sacristía. Es muy reducida y bastante oscura. Tiene cuatro cajones con su llave, en donde se guardan los ornamentos con curiosidad. Hay tres cálices con sus patenas, los dos son de plata y el otro tiene el pie de metal blanco. Hay una cruz parroquial toda de plata labrada. Hay dos incensiarios, uno de plata con su navecilla y otro de bronce con su navecilla correspondiente. Hay cinco relicarios de plata que contienen reliquias de diversos santos. Hay lavatorio de metal, dos manuales, tres misales, cinco libros de conjuros, una campanilla, una calderilla e hisopo de metal, una patena de hojalata, un estandarte para los comulgares, dos palios, uno de cuatro varas para cuando el Señor sale de viático, otro de ocho para las festividades del Señor. Un arca para el monumento forrada de terciopelo por la parte interior y exterior. Ocho candeleros de bronce, dos de madera para los monecillos, un candelero triangular, un candelero para poner el cirio pascual, tres paces de metal, un monumento de bastidores pintado en el año 1776. Hay un arca con su llave donde están custodiadas las albas, cíngulos, amitos, purificadores y una custodia de plata con su viril para llevar el Santísimo Sacramento en la festividad del Corpus. Hay un dosel de damasco blanco para cuando el Señor se expone a la veneración pública. Hay paño para los difuntos.

Corporales, purificadores y manteles de altar: Juegos de corporales con sus hijuelas: 10.
Albas con sus amitos correspondientes: 10.
Tablas de manteles: 4 indecentes.
Cíngulos de hilo blanco: 8.
Purificadores muy usados: 14.
Paños de manos: 2.
Un roquete para el sacristán y dos para los monecillos.

Ornamentos de color blanco:
Capa pluvial de damasco muy usada y poco decente.
Un terno de tafetán doble.

Una casulla de damasco muy usada.
Tres casullas de lana droguete muy usadas.
Un delante altar indecente.
Tres velos muy usados.
Una banda de tafetán.
Tres bolsas de corporales muy usadas.

Color negro:
Un terno de damasco de seda con cenefas coloradas.
Dos capas, una de tafetán y otra de tejido, poco decentes.
Un delante altar muy deteriorado.
Una casulla de princesa de lana decente.
Otra de tejido de lana inútil.
Dos bolsas de corporales, dos velos y una banda de tafetán.

Color encarnado:
Un terno de princesa de seda, capa pluvial correspondiente.
Otra capa pluvial de seda con flores.
Tres bolsas de corporales, las dos muy usadas.
Tres velas, dos de tafetán y uno de princesa.
Una casulla de terciopelo muy usada. Tres casullas de droguete, una banda de tafetán. Un delante altar de princesa correspondiente al terno, todo nuevo.

Color morado:
Una capa pluvial de droguete y otra de seda.
Tres casullas, las dos de seda y la otra de lana, todas decentes.
Dos bolsas de corporales decentes.
Dos velos decentes y una banda de tafetán.
Un delante altar poco decente y muy usado.
Otro delante altar bastante decente.

Color verde:
Tres casullas de seda y una de lana, todas decentes.
Tres bolsas de corporales decentes.
Dos velos de seda decentes y un delate altar de seda decente.

Hay en dicha iglesia 13 bancos de madera.
En el estado actual que he formado de los ornamentos que en día se hallan en esta parroquial iglesia y remito al muy Ilustre Señor fray don José Latorre, Recibidor de la Inclita y Sagrada Religión de San Juan de Jerusalén, para su debido cumplimiento. Y por la verdad lo firmo en la villa de Ambel, a 4 de mayo de 1777.
Fray Pascual de La Rosa y Arino, prior.

Y sin embargo de lo relacionado hay urgentísima necesidad para el culto divino de lo siguiente:
Primeramente, hay necesidad de un terno de seda blanco con su delante altar y capa pluvial.
Item hacer un marco para el altar mayor, por estar muy estropeado y poco decente el que hay.

Item mandar forrar por la parte interior el arca del monumento para que esté con decencia el Señor.

Item hay necesidad de una casulla de color negro.

Item 24 purificadores y 4 tablas de manteles para el altar mayor.

Item mandar componer la calderilla.

Item un roquete para el sacristán.

Item mandar reparar con toda brevedad la torre llamada de las Reliquias por hacer mucho tiempo que flaquea por el fundamento y amenaza ruina, como también los tejados de dicha iglesia, por hallarse tan mal tratados que apenas llueve ya se pasa el agua por la bóveda a la iglesia.

Item el pórtico de dicha iglesia hay necesidad de enladrillarse.

Item un mazo de trenzadera blanca para las albas y amitos.

Item hay necesidad de recoser y componer algunas casullas.

Y como prior curado que soy de la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel de la villa de Ambel certifico que todo lo expuesto y mencionado en esta lista es preciso y necesario para el culto divino y ministerio de esta iglesia, y por la verdad lo firmo en la villa de Ambel a 4 días del mes de mayo de 1777. Fray Pascual La Rosa y Arino, prior.

Documento 19

1806

Cara la construccion de cementerios con arreglo a las Reales Ordenes. Expediente de Ambel. Juez el Señor Corregidor de la ciudad de Borja, Escribano Antonio Navarro.

(Documento en colección particular)

En la ciudad de Borja a veinte de Marzo de mil ochocientos y seis. El señor Don Juan Ygnacio de la Pardina, Abogado de los Reales Consejos, Corregidor, Justicia mayor y Capitan de Guerra de la misma y su Partido, por ante mi el Escribano dijo. Que en virtud de la Real Cedula de siete de Mayo del año pasado mil setecientos ochenta y siete, sobre que los cementerios se construian fuera de las Poblaciones para atender a la salud de los moradores, y al mayor decoro de la Yglesia, conforme está prevenido en las Leyes y es parte de la disciplina eclesiastica, se ha comunicado por su merced a los Pueblos de este Partido las ordenes e instrucciones que se han expedido por el supremo Consejo en veinte y seis de Abril y veinte y siete de Octubre del siguiente, y otras dadas por el señor Marques de Casa Garcia con comision del mismo supremo tribunal. Que a mas de lo dicho, deseoso su Merced llevar a efecto tan justo establecimiento ha despachado a los enunciados Pueblos oficios para que formando Juntas tratasen de el, señalasen el terreno con asistencia de los curas Parrocos y Profesores de Medicina, y que procediesen a la formacion del diseño ó Plan por Arquitecto que explicase su coste y llevasen adelante este pensamiento dandole cuenta que la villa de Ambel es una de las de dicho Partido, y que por mas que en varias ocasiones ha procurado influir con sus Alcaldes al cumplimiento de todo lo referido, no lo ha puesto en execucion en desovedecimiento de tan apreciables providencias; por lo que, y haber precedido cominacion de perjuicios y cartas a los Justicias, e individuos de Aiuntamiento, debia mandar y mando que para que se plantifique con la prontitud que requieren las circunstancias de dicho Pueblo se pase a el a la eleccion de terreno sano, comodo y proporcionado, a cuio fin se escriva carta a dicho Alcalde para que este prevenido con los individuos de Aiuntamiento, cura Parroco, Medico y Arquitecto, si lo hubiere. Que constituido en la citada villa la pre-

sencia de los referidos se trate de la citada eleccion de terreno, reconociendolo y siendo conforme se lebante el Plano, ó diseño de el para la referida construccion con espresion de su coste por el Arquitecto de esta ciudad Antonio Royo, teniendo en consideracion el vecindario y circunstancias de la Poblacion y las sentencias de enfermedades, ó epidemias que se pudieran ofrecer en lo succesivo, haciendoles saver las reglas que deben mediar para el pago de este edificio sin envargo de que tendran como es regular las ordenes e instrucciones que tratan de el entre las demas de su secretaria, formando al intento este expediente donde a continuacion se estableceran las demas diligencias que ocurran hasta su conclusion. Y por este asi lo preveio, mando y firmo de que doy fe. Pardina. Ante mi Antonio Navarro.

Diligencia de haber escrito la carta. Yo el escribano doy fe. Que en este dia he escrito la carta que menciona el auto antecedente, la qual ha firmado su Merced el señor Corregidor, y con sobre para el Alcalde de la villa de Ambel se la he dirigido. Y para que conste lo pongo por diligencia que firmo en Borja dichos dia, mes y año.

Antonio Navarro.

Diligencia. Yo el escribano doy fe. Que el señor Corregidor, con mi asistencia y la de un Alguacil de su Juzgado, y el Arquitecto de la ciudad de Borja, Antonio Royo, hemos llegado a esta villa a las once de la mañana para dar principio a lo mandado en el antecedente auto. Y para que conste lo firmo en Ambel a veinte y seis de dichos mes y año. Antonio Navarro.

Diligencia de congregacion y resolucion. En la villa de Ambel a veinte y seis de Marzo de mil ochocientos y seis. En la Posada donde ha parado el señor Don Juan Ygnacio de la Pardina, conforme a lo que tiene mandado antecedentemente se congregaron los señores Don Miguel Guerrero, Don Manuel Leandro Berna, Manuel Frayle, Antonio Miguel, Juan Simeon Sanjuan y Damaso Frayle, Alcalde, Regidores, Sindico y Diputados de la misma. Don Miguel Lahoz y Don Antonio La Justicia Prior curado y beneficiado mas antiguo de su Yglesia Parroquial y (espacio en blanco) Medico de la misma.

Por dicho señor se hizo presente el motivo de su venida y la necesidad de plantificar el nuebo cementerio fuera de la villa con arreglo á las ordenes, e instrucciones que se han tenido presente tanto mas en este Pueblo que por ser tan pequeña su Yglesia Parroquial esta noticioso haberse tomado la providencia de enterrar en una cisterna que esiste en la Hermita de Nuestra Señora del Rosario donde se celebra misa todos los dias y otros oficios, en lo que convinieron todos uniformemente.

Y habiendo empezado a tratar del terreno que se elegiria de conformidad los individuos de Aiuntamiento y capitulo han propuesto que al medio dia existe una Hermita aunque derruida de muchos años. Su terreno podria aprovecharse para este obgeto y en caso de que se necesitase mas era facil agregar a ella una porcion de campo propio de Don Manuel Berna. Y preguntado el Medico por la situacion y orizonte para precaver que las miasmas puedan ofender a la Poblacion y sus vecinos, manifesto que segun la situacion de esta villa, su temperamento, aires mas comunes y demas circunstancias era en su concepto el parage mas comodo y proporcionado para este establecimiento y habiendolse acordado que juntos pasasen a el para ver mas por menor su situacion, con asistencia del Arquitecto y del que tiene esta villa, a fin de tomar desde luego las medidas con proporcion al vecindario y enfermedades que pueden ocurrir se concluio esta Junta que firmo el señor Presidente de que doy fe. Pardina. Ante mi Antonio Navarro.

Notificacion. Seguidamente yo el escribano hice saver y notifique la resolucion antecedente a Antonio Royo, Arquitecto de la ciudad de Borja, en su Persona. Doy fe, Navarro.

Otra. Inmediatamente yo dicho escribano notifique e hice saver la antecedente resolucion a Sebastian Abad, Arquitecto de esta villa, en su persona de que doy fe, Navarro.

Diligencia de reconocimiento del terreno. Yo el escribano doy fe. Como en conformidad de lo acordado en la antecedente resolucion, el señor Corregidor, con los individuos espresados en este Aiuntamiento y Capitulo, mi asistencia, y la de los Arquitectos se ha pasado al terreno manifestado en el que esisten las ruinas de una Hermita, pero se mantienen algunos trozos de paredes en disposicion de poderse aprovechar, cuio terreno es á proposito para la construccion del nuebo cementerio. Y habiendo empezado a tomar las medidas en el buque de la dicha Hermita, se encontro luego la necesidad de hacerlo mas capaz que lo es esta, pero se quedo conformes en el terreno. Y habiendo señalado una porcion de un campo hacia el medio dia propio de Don Manuel Leandro Berna y puestos los mojones fue mandado por dicho Señor Corregidor al Alcalde que por Peritos inteligentes haga tasar dicha porcion de campo, quedandose con copia y remitiendo otra. Al Arquitecto Antonio Royo lebante el plano, ó diseño del modo de la fabrica, su coste y circunstancias entregando otras dos copias, la una a dicho Alcalde y la otra con la referida para unirlas a este expediente, y que hechas estas diligencias con arreglo a la Real Cedula y demas ordenes comunicadas se de con la posible brevedad principio á la construcción de dicho cementerio, haciendole al mismo y demas individuos de Aiuntamiento responsables de qualquiera morosidad. Y para que conste lo pongo por diligencia que firmo dicho Señor con mi el escribano de que doy fe. Pardina. Ante mi Antonio Navarro.

Diligencia de regreso. Doy fe. Que el Señor Corregidor con mi asistencia y demas de la comitiva ha salido de la villa de Ambel para esta ciudad a las seis de la tarde, llegando a ella a las siete y media. Y para que conste lo firmo en Borja fecha ut supra. Antonio Navarro.

Fe de ocupacion. Doy fe. Que el Señor Corregidor y demas Personas que los hemos acompañado en pasar a la villa de Ambel a la practica de las antecedentes diligencias en ellas su estension y regreso, segun las horas, hemos ocupado legitimamente dicta. Y para que conste lo firmo en Borja fecha ut supra. Antonio Navarro.

Diligencia de presentacion y union. Doy fe yo el escribano. Que Antonio Royo, Arquitecto de esta ciudad en el presente dia y con arreglo a lo que se le tiene mandado ha puesto en su poder el Plan o relacion del coste y modo con que se ha de edificar el cementerio de la villa de Ambel, el qual lo he unido a este expediente y es el que sigue a este folio. Y para que conste lo pongo por diligencia que firme en Borja a treinta de Abril de mil ochocientos y seis. Antonio Navarro.

Proyecto de la favrica del cementerio que se ha de construir en la villa de Ambel ydeado en el terreno y situacion de la hermita que se halla derruida tomando el terreno que se limito de las doce varas mas .. de ancho igualmente en toda la largueza del edificio de dicha hermita.

Primeramente se habriran las zanjas para las paredes una vara de anchas y otra de profundas. Haviertas las Zanjas se han de macizar con mamposteria de cal y pie-

dra vien ripiadas y apisonadas hasta poner en igual altura dicho fundamento con el pavimento del terreno. Sobre dicho fundamento se plantearan las paredes de tres palmos de grueso lebantando igualmente cuatro palmos en alto la nueva favrica ejecutado de la mamposteria cal y piedra, haciendo zocalo tapia valenciana calicostrada por las dos caras âcompañada de pilares en la forma siguiente. En los dos angulos y esquinas que forman el aumento de cementerio han de hacerse sus esquinas de ladrillo y hieso una vara de frente por ambas caras desde el fundamento hasta sus todos que es la dicha altura de los diez y seis palmos; en los intermedios de las paredes se han de revajar las paredes del edificio viexo que agan linea por ârriva si lo pide la necesidad. Se han de cubrir las paredes con una linea de ladrillo con el buelo necesario para defensa de las aguas formando la albardilla con su lomo de piedra y hiesso lavado y bruñido â paleta. Las tapias de la nueva favrica se han de repasar con mortero delgado rebocando el zocalo por lo interior y exterior con dicho material en la inteligencia de repararse lo necesario en las paredes de la favrica actual viexa.

Calculo con arreglo hal proyecto por libras jaquesas:

–Por 73 varas cubicas de escabacion en los fundamentos a 2d por una: 7l 6d

–Por 149 varas cubicas de mamposteria cal y piedra en los fundamentos con inclusion de zocalo y pilares de todo el edificio â 9r por una: 134l 3d

–Por 212 varas cuadradas de tapia valenciana en el aumento de favrica â 4r por una: 84l 16d

–Por 15 varas cubicas de ladrillo en los dos angulos y esquinas â 20r por una: 30l

–Por 128 varas lineales de albardilla â 2r y _ por una: 32l

Total: 288l 4s

Borja, Abril 27 de 1806. Antonio Royo, alarife.

Documento 20

?1807

Relación de los ornamentos y jocalías que hoy día 29 de octubre se hallan en la sacristía parroquial de la villa de Ambel, el estado y disposición de cada uno.

(AHN OOMM, Legajo 8166(2)).

Color morado: dos casullas con sus velos y bolsas, todo muy usado y algún tanto indecente. Una capa de lana verde y morada que no aprovecha por indecente. Un frontal morado indecentísimo. Una banda morada muy buena y otra vieja. Un paño para el púlpito morado, viejo e indecente.

Verde: dos casullas buenas, la una con su bolsa y cubrecáliz bueno, la otra cubrecáliz y bolsa indecente. Un terno antiguo completo con su capa y le falta una estola. Un frontal del mismo color, bueno.

Blanco y colorado: dos casullas de seda, buenas, con las bolsas y velos correspondientes, todo de buen servicio. Una casulla colorada con su bolsa y velo correspondiente, todo de buen uso. Un frontal colorado muy bueno. Dos casullas blancas de mediano servicio con sus bolsas y velos, bastante usados y todo compuesto y remendado. Un paño blanco de púlpito de lana, muy bueno, para todos los días. Un frontal blanco a medio servir. Un terno blanco muy bueno, aunque las estolas y manipulos se hallan remendados, pero de mediano servicio, no tiene capa blanca porque la que había por corta e indecente se deshizo y con ella se hizo un dosel de-

cente para el Santísimo. Un paño de púlpito de princesa de buen uso. Tres bandas, la una buena, la otra a medio uso y la tercera inútil. Un terno de princesa bueno y completo. Dos frontales, el uno nuevo y el otro a medio servicio. Una capa colorada inútil. Tres bandas, las dos buenas, la otra inútil. Dos casullas blancas de lana, remendadas y cuatro indecentes.

Negro: un terno a medio servir, algún tanto picado y con una capa nueva. Una capa negra de lana indecente que por tanto no se usa. Cuatro casullas, las dos de seda de buen uso, las otras dos de lana, también de buen uso. Velos negros y bolsas, dos de seda de buen uso y otra vieja indecente. Una estola para bautizar blanca y morada inútil. Un frontal negro bueno. Ocho albas, entre ellas dos de manga ancha para religiosos y decentes, las seis restantes de manga estrecha bastante andadas y las más remendadas con todos los encajes ratonados y los amitos algún tanto rotos e indecentes.

Quince purificadores y pañitos para el lavabo, casi todos rotos y que no se debe usar según la rúbrica.

Cinco cíngulos todos rotos y nudados y con solo uno se puede decir misa segun rúbrica, pues ha obligado a traer cíngulos de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Un solo paño para limpiar las manos los sacerdotes, antes de decir misa, de lino bueno.

Dos sobrepellices rotos que compuestos podrán servir para el sacristán.

Dos sobrepellices y dos sotanas para los chicos de los ciriales, rotos e inútiles en el todo.

Nueve juegos de corporales de mediano servicio.

Tres cálices, los dos de plata y de buen uso y el tercero con pie de metal y necesita de reforma.

Cinco reliquias de plata.

Unas vinageras con su plato de plata, nuevas pero no se usan porque hacen el vino muy malo y tanto el que las ha usado ha estado expuesto al vómito y necesitan reparar de este defecto.

Un incensiario con su navecilla también de plata, de mediano uso y necesita se alarguen las cadenillas y se ponga recipiente para el fuego de hierro.

Otro incensario de metal indecentísimo.

La cruz parroquial toda rota y descuadernada necesita de composición la que se debera hacer en esa ciudad y en el entretanto se servirá la parroquia de la cruz de Nuestra Señora del Rosario.

Las borlas no aprovechan.

El pendón de los viáticos, inútil.

Dos palios, el uno para viáticos usado nuevo y el otro para el día del Corpus.

Un farol para los viáticos, muy malo e indecente.

Tres campanitas, las dos buenas y la otra mala.

Una custodia de plata muy buena.

Las crismeras y concha todo de plata, bueno.

La vestidura blanca para bautizar, indecentísima.

Seis candeleros de madera sobreplateados, buenos.

Nueve de hierro pequeños y casi todos inútiles.

Cruz y sacras, todo bueno.

Cinco manteles para el altar mayor y el del Santo Cristo, los dos de mediano servicio y los tres rotos, inútiles.

La creencia inutilizada y por tanto no se usa.

Cuatro misales, los tres de buen servicio y el otro inútil.

Un vibreario en el coro que por malo y roto no se usa.

Cuatro libros de coro.

Una caja para las hostias, rota e inútil.

Un cuerpo de calajes con cuatro cajones para la custodia de los ornamentos, todos rotos y agujereados por los
ratones y en alguno de ellos faltan tablas en el fondo.
La tarima de dicho calaje estropeada e inútil.
Un arca vieja y de ningún servicio si no se compone.
Un lavamanos muy pequeño y viejo y sin uso.
Un colgarropas para poner manteos, roto y no aprovechado.
Ocho bancos en el cuerpo de la iglesia y de estos tres inútiles en el todo.
Tres bancos en el coro medianos.
Tres sillas para el terno de mediano servicio.
Un bonete malo.
Un paño para la tumba y los difuntos, muy malo.
Fray Miguel Lahoz, prior curado.

APÉNDICE 1

LISTA DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE AMBEL[1]

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
Templarios			
1148	(tenente por el Temple: fray Gerardo)		
1162	Nuño		–clavero: Guillén
1175	Pedro López*		–clavero: Guillén
1186	Pedro de Fraiella	y de Alberite	
1192	Arnalt Medico		
1193	*Arnaldo Medies*		
1193-1206	Arnal Medico	y de Alberite y Villel	
1207-1209	Fortún de Aragón	y de Alberite	
1210 septiembre	Pedro de Castellnou		
1214-1218	Ramón de Serra		
1222 abril	Guillermo de Benasque		
1224-1231	Pedro Ramón	y de Alberite	
1236 mayo	Pons de Cervera		
1239 septiembre	Pedro Jiménez		
1241-1242 noviembre	Andrés		
1244 mayo	Bernardo de Palomar		
1246-1249 mayo	Guillermo de Montgrí		
1249 octubre	Berengario de Montagut	y de Alberite	
1250 abril	Belenguer de Montagut	y de Alberite	–capellán: Pedro Ariol –nuevo cambrero: Gillermo de Castel
1252 marzo	Berenguer de Monteagudo		
1252-1258 marzo	Sancho de Tena	y Alberite y Boquiñeni	–capellán: fray Martín –subcomendador de Alberite: *Domenico de Vitim* –camarero: *Dominici de Ainon*
1259 diciembre	Guillén de Montgrí	con Boquiñeni	
1260-1261	Guillermo de Mascharon		
1262 agosto	Micael de ?Lissa		
1263 octubre	Dalmacio de Serón		
1267 julio	Dalmacio de Serón		
1271 mayo	Dominico de Jaca		
1272-73 agosto	Miguel de Lison		
1272 agosto	Micael de Lisson		
1278 diciembre	Dalmacio de Serón		
1289 abril	Arnal de Torrella		–vicario de Ambel: fray Martín –cambrero de Ambel: fray Mateo de Balaguer
1296-1301 enero	Lope Sánchez de Berga		
1302 noviembre	Gaucebert Durbán		
1303 abril	Pedro de San Justo		

[1] Información extraída de la documentación existente en el AHN, Archivo Municipal de Ambel y de la Parroquia de Ambel y *Miret 1910, 238.

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
Hospitalarios			
1335 marzo, mayo	tenente por el Castellán de Amposta: Juan de ?Braca		
1337	Johan Diaz de Mendoza		
1349	Fortún González de Heredia		
1372 enero	Arnalt de Bardaxi		–procurador: fray Pedro López de Luna –conventual: Ramón del Soler
1373 mayo	Arnalt de Bardaxi		–procurador: fray Pedro López de Luna –conventual: Ramón del Soler
1375 abril, junio agosto, octubre	Arnalt de Bardaxi		
1380 enero, febrero	Rodrigo Duárrez		–prior: Pedro López de Luna –clavera del prior: Mary Aznar
1380 abril	Rodrigo Duárrez		–prior: Pedro López de Luna –escudero del comendador: Martín Durra
1380 mayo	Rodrigo Duárrez		–lugarteniente del comendador: Gil Darnaldo, vecino de Ambel –escuderos del comendador: Blasco Martínez y Martín Durra, vecinos de Ambel
1380 agosto	Rodrigo Duárrez		
1380 septiembre	Rodrigo Duárrez		–prior: Pedro López de Luna –escudero del comendador: Martín Durra
1380 octubre	Rodrigo Duárrez		–prior: Pedro López de Luna –escudero del comendador: Martín Durra y Pedro Duárrez (padre del comendador)
1381 enero	Rodrigo Duárrez		–prior: Pedro López de Luna –escudero del comendador: Blasco Martínez
1381 febrero	Rodrigo Duárrez		–prior: Pedro López de Luna
1381 mayo	Rodrigo Duárrez		
1385 junio	vacante, la tiene el Castellán de Amposta Marco de Lihori; su procurador es Arnalt de Bardaxi, comendador de Ascó		
1392 noviembre	Arnalt de Bardaxi, por muerte de *Roderici Duares*		
1398 diciembre	Gonzalbo de Heredia		
1399 septiembre	Gonzalvo de Heredia		
1403 noviembre	Gonzalvo de Heredia		
1405	Juan Demir, reside en el convento de Rodas	y de Zaragoza	
1407 enero	Gonzalvo de Heredia		–regidor de la encomienda: fray Ximeno Daranso
1410 junio	Roger Durries		
1414	Roger Durries		

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
1416 febrero	Roger Durries		
1417 diciembre	Roger Durries		
1418	Rogerio Duries, tiene licencia para viajar al Convento de Rodas y arrendar la encomienda		
1420 junio	Roger Durries		
1434 marzo	Roger Durries		
siglo XV	Gabriel Barbará		
1436	Alberto de Villamarí	preceptor de Torrente de Cinca	
1436-1441	vacante		
1441	Pedro de Liñán	y de Caspe. Senescal del Maestre	
1448 enero	Pedro de Liñán		
1448 diciembre	Pedro de Liñán	y de Caspe	
1449 febrero	Pedro de Liñán	y de Caspe. Trapero del convento de Rodas	
1449 abril	Pedro de Liñán	y de Caspe. Trapero del Convento de Rodas	
1451 mayo	Pedro de Liñán	Trapero del convento de Rodas	–administrador: Juan de Azagra, comendador de Alberite –procurador del comendador: Sancho D'Oros, escudero habitante en Ambel –regidor de la encomienda: fray Juan de Santas
1452 enero	Pedro de Liñán	Trapero del convento de Rodas	–procurador del comendador: Sancho D'Oros, escudero habitante en Ambel
1452 septiembre	Pedro de Liñán	Trapero del convento de Rodas	–procurador del comendador: Sancho D'Oros, escudero habitante en Ambel
1456	Luis de Fluviá, deja la de Castiliscar para tomar Ambel. Deja la de Ambel en el mismo año para tomar Calatayud		
1456	Pedro Terrier, deja la de Añón		
1460 octubre	Pedro Terrier		
1465 enero, abril			–administrador de la encomienda: fray Gonzalvo de Sesé –procurador del administrador: Antón de la Torre

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
1466 julio			–administrador de la encomienda: fray Gonzalvo de Sesé –procurador del administrador: Antón de la Torre
1469 enero	Gonzalo de Sesé		
1470 julio	Gonzalvo de Sesé (regidor y administrador)		
1476 marzo	Gonzalvo de Sesé (comendador y administrador)		–procurador del comendador: Antón de la Torre
1478 septiembre	Gonzalvo Sesé		–procurador del comendador: Antón de la Torre
1479 diciembre	Gonzalvo de Sesé		
1480 febrero	Gonzalvo de Sesé		
1481 marzo	Gonzalvo de Sesé		
1484 junio	Gonzalvo de Sesé		
1484 diciembre	Gonzalvo de Sesé		
1485 noviembre	Gonzalvo de Sesé (comendador, regidor y administrador)		
1486 abril	Gonzalvo de Sesé		
1487	Domingo Salvador		
1489 agosto	Pedro de Liñán	Trapero de Rodas	–regidor de la encomienda: Juan de Santas
1489 octubre	Gonzalvo de Sesé		
1491 octubre	Gonzalvo de Sesé		
1492 febrero	Gonzalvo de Sesé		
1504 diciembre	Martín de Lavata	y de Alberite	–procurador: Juan de Santa Cruz, escudero habitante en Tarazona
1505	Martín de Lavata	y de Alberite	
1507	Martín de Lavata		
1508	Martín de Lavata		–procurador y prior de Ambel: fray Pedro Collarte
1509 septiembre	Martín de Lavata		
1510 noviembre	Martín de Lavata		
1511 diciembre	Martín de Lavata		
1512 octubre	Martín de Lavata	y de Alberite	
1513	Martín de Lavata	y de Alberite	
1518 enero, febrero	Martín de Lavata	y de Alberite y bailío de Negroponte	
1520 marzo	Francisco de Monserrat, por muerte de Martín de Lavata	y de Alberite y de Mallén, bailío de Caspe. Reside en Rodas	–procurador: Johan de Sangüesa, infanzón –arrendador de la encomienda: *Johan de Torrixos*, mercader de Zaragoza
1522	Francisco de Monserrat	y de Alberite y de Mallén, bailío de Caspe. Reside en Rodas	
1532	Pedro de Montserrat		
1533	Pedro de Montserrat	Recibidor del Común Tesoro de la Orden	–comendador de Alberite: Bautista de Villaragud

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
1534	Pedro de Montserrat		
1540 mayo	Pedro de Montserrat	y de Castellote	
1546 marzo	Pedro de Montserrat	y de Castellote, Reside en Zaragoza	
1548 febrero	Pedro de Montserrat	y de Castellote. Recibidor de la orden en la Castellanía de Amposta	–procurador: Joan Campillo, mercader ciudadano de Zaragoza
1550 octubre	Pedro de Montserrat		–procurador: Alfonso de Ciria
1553	Pedro de Montserrat	y de Alberite y de Castellote	
1560 julio	Melchor de Montserrat	y de Chalamera y Velver	
1565	Melchor de *Monserrate*	elegido gobernador de San Telmo el 4 de junio de 1565 (Mizzi 1968, 537). Muerto en Malta el 22 de junio 1565	–procurador: Juan Lázaro de Campillo
1577	Jerónimo Cornel	y de Alberite	
1579	Jerónimo Cornel		
1581 agosto	Jerónimo *deguete*	y de *Bellver*. Recibidor de la Orden	
1591 agosto	Jerónimo de Omedes	bailío de Caspe y comendador de Calatayud, Mallén y Novillas	
1595 marzo	Gaspar de Laporta		
1595 junio	Gaspar de Laporta	y de Alberite	
1595 diciembre	Gaspar de Laporta	y de Alberite	
1596 enero	Gaspar de Laporta	y de Alberite	
1596 diciembre	Cristóbal Sanoguera		–procurador del comendador y prior de Ambel: fray Martín de Celaya
1598	Cristóbal Sanoguera	y de Alberite. Reside en Zaragoza	–procurador: fray Carlos Ferrón. Reside en Borja –procurador: Juan de Mezquita y Mendoza
1600	Cristóbal Sanoguera	y de Alberite	–paje del comendador: Pedro Verden
1601	Cristóbal Sanoguera	y de Alberite. Reside en Ambel desde mayo de 1597 hasta la fecha	
1601 septiembre	Cristóbal Sanoguera	y de Alberite. Domiciliado en Zaragoza	–arrendador de la encomienda: Pedro Navarro de Cartagena –colector de los arrendadores: Domingo Duarriz
1602 noviembre	Cristóbal Sanoguera	y de Alberite	
1603 febrero	Cristóbal Sanoguera		–procurador del comendador: Agustín Salva, infanzón habitante en Ambel
1604 septiembre	Cristóbal Sanoguera	y de Alberite	–procurador: Juan Agustín Salva
1607	Gaspar de Monreal	Posiblemente nacido en Zaragoza hacia 1570	
1612 mayo	Gaspar de Monreal	y de Alberite, Alfambra y Añón. Reside en Malta	–procurador: Carlos Ferrón, comendador de Barbastro –arrendador: Francisco de *Ylaruez*

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
1613 mayo	Gaspar de Monreal		–caballero del hábito del Señor de San Juan: Baltasar de Monreal, vecino de Zaragoza y habitante de Ambel
1616 marzo	Gaspar de Monreal	y de Alberite	
1617 enero	Gaspar de Monreal	desde octubre 1612 reside en Malta	–procurador general del comendador: Urbano Ximénez de Aragüés
1617 mayo	Gaspar de Monreal		–procurador: Urbano Ximénez de Aragüés
1617 julio	Gaspar de Monreal	y de Alfambra y La Almunia de Doña Godina. Reside en Malta	–procurador: fray Urbano Ximénez de Aragüés, domiciliado en Zaragoza –arrendadores: Jerónimo Vila, mercader, y Ana Salinas, cónyuges vecinos de Zaragoza, entre 1617-1619
1621 marzo	Marco *Ximénez* de Aragüés, toma posesión por muerte de Gaspar de Monreal, renuncia al Temple de Huesca en favor de Ambel		
1622 agosto	Marco Jiménez de Aragüés		
1625 mayo	Marco Jiménez de Aragüés		
1625 agosto	Marco Jiménez de Aragüés muere en Zaragoza		
1625-1626	vacante		–arrendador: Juan Agustín Salva, vecino de Zaragoza
1627 mayo	Pedro Martínez de Marcilla toma posesión de la encomienda por muerte de Marco Jiménez de Aragüés	y de Alberite	
1627 diciembre	Pedro Martínez de Marcilla	y de Alberite	
1631 abril	Pedro Martínez de Marcilla	y de Alberite. Reside en Ambel hasta octubre 1629 en que se fue a Malta	–procurador y prior de Ambel: Miguel Jordán, infanzón, *familiar* del Santo Oficio de la Inquisición
1639 septiembre	Pedro Martínez de Marcilla	y de Alberite	–criado del comendador: Bartolomé *Abaygar*, habitante de Ambel
1640 marzo	Pedro Martínez de Marcilla		
1643	Enrique de Rocafull toma posesión por la renuncia de Pedro Martínez de Marcilla (que toma Calatayud)		–procurador del comendador: fray Mauricio Mercader
1646 enero	Enrique de Rocafull	y de Alberite. Reside en Malta	
1650			–arrendador: José Sebastián Garcés de Ólvega, infanzón, vecino de Ambel
1651 junio	Enrique de Rocafull		–procurador: Francisco Pérez de Oliván, comendador de Samper de Calanda y Recibidor del Común Tesoro de la orden de la Castellanía de Amposta

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
1652	Enrique Rocafull		–procurador: Jacinto Garcés de Ólvega, infanzón vecino de Ambel
1667 mayo	Francisco Pérez de Oliván y Baguer	y de Cantavieja	–Francisco Pérez de Oliván y Baguer toma posesión de Alberite por renuncia del comendador de Alberite fray Jacobo (en favor de Caspe)
c. 1670	vacante (por muerte de Francisco Pérez de Oliván)		
1672 abril	José Muñoz		–administrador: Juan Antonio Pallarés
1676 abril	José Muñoz	y de Alberite. Reside en Malta. Probablemente nacido en Alfambra, hacia 1656	–procurador: Francisco Lafiguera, comendador de Villel y Aliaga, domiciliado en Zaragoza –administrador: Juan Antonio Pallarés, infanzón domiciliado en Ambel
1681	José Muñoz		
1682	José Muñoz		
1687 septiembre	José Muñoz Caballero	y de Alfambra y Añón	
1692, octubre 3	José Muñoz	y de Alberite	
1695	José Muñoz	y de Alfambra, Villalba y San Silvestre de Fiteín. Reside en Alfambra	–procurador: Benito *Bayardo*. Reside en Alfambra –arrendador: José Pozanos, maestro linero, soguero y alpargatero, y Josefa Salvador, cónyuges, vecinos de Zaragoza
1696 febrero	José Muñoz	y de Alberite, Alfambra, Villalba y San Silvestre de Fiteín. Reside en Alfambra	
1700 mayo	Vicente Muniarte y Julián	y de Alberite. Reside en Malta	–arrendador: José Pozanos, maestro soguero, linero y alpargatero, y Josefa Salvador, cónyuges, vecinos de Zaragoza
1704 noviembre	José Muñoz		
1709	Manuel Zamora. (Manuel Blas Zamora Pérez Manrique Betorz y Cepero, nacido en Zaragoza hacia 1676)		
1710 junio	Manuel Zamora Pérez y Manríquez	y de Alberite. Reside en Malta	
1724 marzo	Manuel Zamora		
1725 octubre	José Pedro Sánchez Monterde		–administrador: Domingo Pallarés, entre abril 1725 y mayo 1726
1730 noviembre	Manuel de Sada y Antillón	Castellán de Amposta, bailío de Miravet y comendador de Zaragoza, Monzón y Castejón de Carboneras. Reside en Alagón	–arrendador de la encomienda: Simón Lázaro, vecino de Remolinos

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
1731	Manuel Zapata Guerrero Zapata y Guessa. Por renuncia de Manuel de Sada y Antillón (en favor del cargo de Castellán)	Nacido en Calatayud hacia 1699.	
1732	Manuel Zapata	y de Alberite. No ha residido en Ambel aunque ha visitado en ocasiones la encomienda: estaba empleado en el ministerio de Recurridor	
1733 noviembre	Manuel Zapata	y de Alberite. Domiciliado en Calatayud	–subejecutor y prior de Ambel: fray Diego Muñoz
1738 octubre	Manuel Zapata y Guerrero	y de Alberite. Recibidor del Tesoro de la orden de la Castellanía de Amposta	
1740 diciembre	Manuel Zapata	y de Alberite	
1748 noviembre	Manuel Zapata		
1751 septiembre	José Pedro Sánchez de Monterde Polo Pérez de Funes y Martínez de Viñedo	y de Alberite. Nacido en Albarracín, hacia 1712	
1752	José Sánchez Monterde	y de Alberite	–arrendador: Teodoro *Soniez* (mayo 1752-abril 1755)
1756 junio	José Pedro Sánchez Monterde	Reside en Malta	
1757 mayo	José Pedro Sánchez Monterde	y de Alberite. Lugarteniente del Gran Conservador de la orden. Reside en Malta	–procurador: fray Francisco Alexos Sanelí, domiciliado en Zaragoza, y Francisco Sánchez Monterde, canónigo de la iglesia de Santa María de Albarracín –arrendador: Teodoro *Sonier*, hasta abril 1757
1758	comendador: Rafael Regio Gravina Branciforti y Cruillas. Toma posesión por muerte de José Monterde.	y de Alberite y Villalba. Nacido en Valencia hacia 1750	–procurador y prior de Ambel: Pascual de la Rosa y Ariño
1766 agosto	Rafael Regio	y de Alberite. No ha residido en la encomienda por estar al servicio del rey en las guardias del Corpus	
1759-1769	Rafael Regio		–arrendador: Manuel de Córdoba
1773 marzo	Rafael Regio	y de Alberite. Mariscal de campo de los reales ejércitos	–administrador: Francisco Gil y Añón, regidor de Tarazona
1774 marzo	Rafael Regio	y de Alberite. Mariscal de campo de los reales ejércitos de su majestad, presente en la ciudad de Barcelona	–mayordomo del comendador: Domingo Giannini arrendador: José Casals, maestro galonero, vecino de Barcelona (mayo 1774 a abril 1777)
1776 febrero	Antonio Muñoz, recibe la encomienda por muerte de Rafael Regio, tras resignar a las de ?Orrios y Albentosa	y de Alberite	

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
1776 mayo	Antonio Muñoz	y de Alberite	–arrendador de Ambel y Alberite: José Casales, vecino de Barcelona –apoderado del arrendador: Pedro Barba, vecino de Alberite
1777	(José Latorre, comendador de Mirambel y Recibidor del Común Tesoro, domiciliado en Zaragoza, da el molino de Ambel en arriendo)		–procurador del Recibidor: Manuel Berna, infanzón
1778	Antonio Muñoz de Pamplona, toma posesión.	y de Alberite. Reside en Zaragoza	–arrendador: Lorenzo Esteban de Iriarte, vecino de Tudela (mayo 1778 a abril 1781)
1780	Antonio Muñoz de Pamplona		–apoderado del comendador: Manuel Berna, infanzón vecino de Ambel
1781	Antonio Muñoz de Pamplona	y de Alberite. Reside en Zaragoza	–arrendador: Lorenzo Esteban de Iriarte, vecino de Tudela (mayo 1781 a abril 1784)
1782	Antonio Muñoz de Pamplona	y de Alberite	
1783	Antonio Muñoz de Pamplona	y de Alberite. Reside en Zaragoza	–arrendador: Lorenzo Esteban de Iriarte (mayo 1784 a abril 1787)
1784 agosto	Antonio Muñoz de Pamplona	y de Alberite. Reside en Madrid	
1785 mayo	Antonio Muñoz de Pamplona	y de Alberite. Reside en Zaragoza, dispensado por Clemente XIII de residencia en la encomienda	–procurador: Manuel Berna, infanzón vecino de Ambel –arrendador: Lorenzo Idiarte, vecino de Tudela (mayo 1784 a abril 1787)
1787	Antonio Muñoz de Pamplona	y de Alberite	–arrendador: Tomás Ignacio Soler, de Manresa, José Cortadellas y Anglada, de Calaf, y Francisco Cortadellas y Compañía, de Barcelona (mayo 1787 a abril 1790)
1787 abril 13	Antonio Muñoz de Pamplona, hermano del conde de Argillo. Muere en Zaragoza, en el palacio de los condes de Argillo		
1787 mayo	Antonio Doñoro Latorre Galbán y Angulo, renuncia a las encomiendas de Gandesa y Masaluca para aceptar la encomienda de Ambel por muerte de Antonio Muñoz	y de Alberite. Nacido en Ibdes, hacia 1758	
1788 octubre	Antonio Doñoro	y de Alberite	–procurador y apoderado: Manuel Berna, infanzón

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
1790	Antonio Doñoro	y de Alberite. Reside en Barcelona	–arrendadores: Tomás Ignacio Soler, de Manresa, José Cortadellas y Anglada, José Ramón Figuerola, de Cataf y Francisco Cortadellas y Compañía, de Barcelona (mayo 1790 a abril de 1793)
1792 abril	Vicente Soler de Cornellá, toma posesión. Fue comendador del Temple de Huesca entre mayo 1783 y abril 1792, renuncia a ésta en favor de Ambel y Alberite por muerte de Antonio Doñoro	y de Alberite	–apoderado: Manuel Berna prior de Ambel y –subejecutor: Pascual de la Rosa
1793	Vicente Soler de Cornellá	y de Alberite	–prior del comendador: Manuel Vicente de Zaragoza –apoderado del comendador: José de Latorre, bailío de Caspe, Recibidor de la Castellanía de Amposta, lugarteniente del Castellán –arrendadores: Tomás Ignacio Soler, de Manresa, Francisco Cortadellas, de Barcelona, y José Cortadellas, de Calaf (mayo 1793 a abril 1796)
1793	Vicente Soler	Reside en Elche	–apoderado del comendador: Fileto Císter en Zaragoza y Manuel Berna en Ambel; José de la Torre, Recibidor de la Castellanía de Amposta y lugarteniente del Castellán –colector del arrendador: Pedro Lambea –arrendadores: Tomás Ignacio Soler, de Manresa, Francisco Cortadellas, de Barcelona, y José Cortadellas, de Calaf (mayo 1793 a abril 1796)
1795	Vicente Soler de Cornellá	Reside en Alicante	–apoderado general: José de Latorre, bailío de Caspe, lugarteniente del Castellán de Amposta
1796	Vicente Soler de Cornellá	y de Alberite	–arrendadores: Tomás Ignacio Soler, de Manresa, y José Cortadellas, de Calaf (mayo 1796 a abril 1800)
1797 junio	Vicente Soler de Cornellá	una bula magistral despachada en Malta en 1768 le disculpa de residir en la encomienda	–notario secretario: Fileto Císter apoderado: Manuel Berna

AÑO	COMENDADOR DE AMBEL	OTROS CARGOS	OTROS OFICIALES
1797 diciembre	Vicente Soler de Cornellá	y de Alberite. Vecino de Alcafu, Cataluña	–procurador: fray Fileto Císter y Lamiel, habitante de Zaragoza –arrendador: Antonio Martón, vecino de Zaragoza (mayo 1800 a abril 1803)
1799 junio	Vicente Soler de Cornellá	y de Alberite	–apoderado: Manuel Berna, infanzón vecino de Ambel
1801	Vicente Soler de Cornellá		–procurador del comendador: Fileto Císter
1803	Vicente Soler de Cornellá	y de Alberite	–arrendador: Antonio Martón, vecino de Zaragoza
1804 octubre	Vicente Soler de Cornellá	Reside en Guadalcanal. Tiene 64 años de edad	–arrendador: Antonio Martón, vecino de Zaragoza –colector y apoderado del arrendador: Pedro Lambea
1805	Vicente Soler de Cornellá	Reside en Zaragoza	–procurador del comendador: Pedro Lambea –arrendador: Isidro Pijuán
1806	Vicente Soler de Cornellá	Reside en Zaragoza	–arrendadores: Mariano Cerdán y Antonio Siesma, de Mallén (mayo 1806 a abril 1809). Aprehensión de sus bienes por falta de pago en 1809
1808-1809	Vicente Soler de Cornellá	Reside en Elche	
1813 abril			–arrendador: Mateo Rubio, vecino de Añón (mayo 1813 a abril 1816). Dado en arriendo por Jerónimo Dolz de Espejo, Recibidor de la orden
1813 septiembre	Vicente Soler de Cornellá		–arrendador: Antonio Ochoteco, vecino de Añón (mayo 1813 a abril 1817)
1815	Vicente Soler de Cornellá		–colector: Juan José Lambea
1817	Vicente Soler de Cornellá		

APÉNDICE 2

RELATO DE LA BATALLA ENTRE EL EJÉRCITO TURCO Y LOS SANJUANISTAS EN MALTA, 1565, SEGÚN SALVÁ (1944, 224-225).

"...Los repetidos fracasos de los turcos ante San Telmo encendían más y más en el ánimo de Mustafá el propósito inquebrantable de tomar la fortaleza; y al día siguiente, 17, mandó continuar la batería y aumentar las piezas que con intensísimo fuego la combatían por tres partes. El 18 de junio, Dragut reconocía las baterías desde donde se hacía fuego a San Telmo con tal intensidad, que estorbaban el paso de las barcas que llevaban socorros al fuerte, y uno de los proyectiles, dando en el repecho del foso, lanzó una piedra, que vino a herirle en la cabeza, haciéndole caer al suelo sin sentido, y a los cuatro o cinco días murió. Esta desgracia avivó más en los turcos el deseo de rendir el castillo. Añadieron otras dos piezas a las que batían el espolón y activaron la nueva plataforma que estaban haciendo para impedir el paso de los socorros del Burgo. Un incendio destruyó en San Telmo dos quintales de pólvora y quemó a ocho hombres. El 20 quedó terminada la plataforma, plantándose en ella algunas piezas para intensificar el fuego. Las galeras traían de cabo Paxaro tierra y fajina para cegar el foso, trabajo que los sitiados procuraban impedir y contrarrestar con los fuegos que arrojaban. Una nueva trinchera, a seiscientos pasos del fuerte, impedía el aprovisionamiento marítimo, único medio posible para abastecer el fuerte. El jueves 21, fiesta del Corpus Christi, fué solemnizada con una procesión, a la que asistieron el gran maestre y los caballeros, y mientras discurría por las calles del Burgo, San Telmo era batido por todas partes, y se preparaba un nuevo y más terrible asalto para el siguiente día. Al mediodía siguiente cesó de tronar la artillería, y como cuatro mil quinientos turcos, precedidos de sus banderas, avanzaron resueltamente y atacaron por diversas partes. A los gritos de Santiago y San Juan defendíanse los sitiados, arrojando sobre los enemigos fuegos y piedras, y, haciendo uso de sus armas, morían y mataban y arrollaban a los que osaban subir por las escalas. En el puente la lucha era durísima por apoderarse de los cestones y entrarlo, y en esta parte y en el revellín era donde hacían mayor presión los turcos. En la punta del espolón era también muy dura la pelea, y, haciendo gran mortandad en los defensores, lograron unos cincuenta turcos escalar la punta, apellidando victoria. Pero el gran maestre, que observaba el combate desde Santo Ángel, mandó dirigir contra ellos la artillería, lo que se hizo con tan desacertada puntería, que el primer disparo mató a ocho de los defensores; mas, corregida la puntería, el segundo tiro despedazó a cuatro arraeces y a otros doce turcos, con lo que, animados los cristianos, se lanzaron impetuosamente sobre los que quedaban, y en poco tiempo fueron todos pasados a cuchillo. Por la parte de la marina fracasó el intento de escalar el muro, y en este empeño sucumbieron muchos turcos. Dos horas largas hacía que duraba la pelea por todas partes, y, a pesar de la furia del ataque, no había sido posible quebrantar la resistencia de los sitiados. Un refuerzo de setecientos hombres renovó el esfuerzo, pero con nuevos alientos fueron contenidos por aquel grupo de héroes, animados y enardecidos con el ejemplo de sus jefes, el bailío de Negroponte, Guarás, el comendador Monserrat y los capitanes Masso o Mas (1) y Miranda. "Y cosas tales hacían –dice un cronista– dignas de poner en historia, porque ver el ánimo con que peleaban, la sangre que derramaban de sus enemigos, las heridas que por guardar

su castillo recibían y el no admirarse de ver caer muerto y muy mal herido al amigo y el compañero, era cosa de espanto, porque viendo esta buena ocasion querían sacrificar sus vidas por la fe de Jesucristo por servir a Dios y a la religion... Las voces y gritos de los que combatían parecía que llegaban al cielo, los gemidos y sollozos y el quejar y lamentar de los que se iban muriendo quebraban los corazones. El artillería que jugaba de ambas partes y el arcabucería que disparaba no parecía sino que hacía temblar los cerros y valles de la redonda. La sangre corría por todas partes, y ninguno por esto desmayaba ni enflaquecía; pero era llegada ya la triste e infortunada hora en la que habían de dar sus ánimas al criador del mundo los principales caudillos de San Telmo y subir al cielo a gozar del premio de sus trabajos, y habían de cesar de ejecutar sus voluntades y deseos y fuerzas contra aquellos crudos paganos que con tanta voluntad los ejecutaban" (2). Los que más víctimas causaron fueron los arcabuceros turcos, que pudieron subir sobre la parte batida del torreón alto, desde cuya posición eminente mataron impunemente a muchos, con preferencia a los jefes y hombres señalados por su valor y autoridad. Sucumbieron en la lucha el bailío y el comendador, y, deseando vengarles el capitán Masso, arremetió contra los jenízaros y no tardó en hallar el mismo glorioso fin, lo propio que el capitán Miranda, que, herido, había abandonado el lecho para pelear, y no quedó vivo alfirez, ni sargento, ni cabo de escuadra que pudiese tomar el mando de los pocos combatientes que aún quedaban, los cuales no por esto desmayaron ni cedieron, como gente que despreciaba la muerte y quería vender caras sus vidas. Nuevas oleadas de combatientes renovaban el ímpetu de los turcos, estrellándose contra la heroica tenacidad de los cristianos, y así durante más de cinco horas que duró el combate, en el que perecieron más de dos mil turcos. Retiráronse éstos, y los escasos supervivientes de San Telmo viéndose sin capitanes que los mandasen, y contemplando a su alrededor, exánimes, a quinientos caballeros y soldados, y esperando un nuevo ataque de los enemigos, imposible ya de resistir, trataron de pedir refuerzos al gran maestre; pero como las comunicaciones estaban cortadas por la artillería enemiga, no hallaron otro recurso que enviar un soldado gran nadador, que, ocultándose bajo el agua, logró llegar al Burgo y dió cuenta de lo sucedido y del estado en que se encontraba el castillo. Disimuló el intrépido La Valette por no desanimar a los suyos, pero ordenó al momento al bailío del Aguila, Felices de Lanuza, que, con trescientos hombres, entre ellos los valerosos caballeros Ruiz de Medina, Castriota y Romegas, se embarcase para intentar socorrer a San Telmo, cosa que no pudo ejecutar, por mucha diligencia que puso en ello, por la resistencia que le opusieron desde la trinchera de la marina. Sólo quedaban en el fuerte unos doscientos hombres, incluso los heridos, y cuando, a punto de amanecer, perdieron toda esperanza de socorro, y, según jugaba la artillería, esperaban para el nuevo día otro ataque de sus crueles enemigos, pusieron sólo su confianza en Dios y al El se encomendaron, no hallando medio ni recurso humano en el duro trance en que se veían.

El 23 de junio, al romper el alba, las trompetas y atabales, cornamusas y clarines que sonaban en el campo y en las galeras anunciaron que los turcos se disponían a combatir otra vez el castillo. Aparecieron las banderas en el campo y formaron las tropas capitaneadas por sus sangiaches (capitanes) y agas (coroneles); allí estaban los jenízaros, soldados escogidos, que se titulaban hijos del sultán, los spahis y los leventes, que eran los soldados de Dragut; los matasiete, bravos y feroces, vestidos con pieles de tigres y leones, y los demas turcos que venían en la armada. Avanzaron con grandes alaridos en número de cuatro mil, sedientos de san-

gre cristiana y dispuestos a apoderarse del castillo. Sus escasos defensores nombraron por cabeza de la defensa a D. Juan de Aragón, D. Francisco Vich, Juan Velázquez de Argote, frey Fadrique de Alejandría, D. Jaime Ivilava y Juan de Huete, todos españoles; y cuando se acercaron los enemigos, e intentaron entrar por el puente y la trinchera del torreón batido, y arrimaron sus escalas al muro, aún se defendieron y causaronles no poco daño; y así resistieron hasta las diez a un número inmensamente superior de enemigos, que se renovaban a medida que eran aniquilados cuantos osaban ponerse al alcance de las armas cristianas. Ya los muros estaban convertidos en un montón de escombros por el fuego incesante de la artillería, y muertos la mayor parte de los caballeros y soldados; los pocos que quedaban, heridos y maltratados, no pudiendo resistir un punto más, se fueron retirando hacia la iglesia; mas los turcos, con ciega sed de venganza e insensibles a toda humana piedad, persiguiéronles y degollaron con salvaje crueldad a cuantos alcanzaron, lo cual viendo los restantes, salieron a la plaza para morir peleando. Seis caballeros, frey Juan de Aragon, frey D. Francisco Vich, frey Honorato Hernández de Mesa, frey Bacho Carducho, frey Francisco Lamfreducho y frey Pedro Guadañé, después de pelear como buenos, intentaron salvarse arrojándose al mar y ganar a nado el Burgo, pero el castillo estaba rodeado de barcas y esquifes para impedir que ninguno se escapase, y fueron al punto presos. Aquel montón de escombros había costado a los turcos seis mil hombres, entre ellos algunos de los principales jefes del ejército, y más de treinta días de asedio, en los que hicieron más de dieciocho mil disparos de cañón. La cruel y barbara venganza de los turcos se cebó en los vencidos y hasta en los muertos. Los cadáveres de los caballeros de San Juan fueron marcados con una profunda cruz en el pecho trazada por las cimitarras turcas, y sus corazones arrancados. Empujados por la corriente, aparecieron a la vista del gran maestre esos cadáveres profanados, y, justamente indignado, tomó la represalia de mandar degollar algunos esclavos turcos y lanzar con los cañones sus cabezas al campo enemigo; Mustafá había comprado a los corsarios sus cautivos y, a la vista del gran maestre, los había hecho decapitar.

APÉNDICE 3

INVENTARIO DE LOS GRAFFITI EXISTENTES EN LA CASA CONVENTUAL DE AMBEL

En este inventario la transcripción literal de los graffiti aparece entre comillas. Los signos utilizados representan:

*** texto ilegible / cambio de línea ( ) lectura dudosa [ ] texto suplido

Sótano

Habitación 010

Rayas de contar incisas y escritura ilegible.

Habitación 019

"1868" (lapicero; siglo XIX).

"1869" (lapicero; siglo XIX).

"1867" (lapicero; siglo XIX).

"Junio 20 de 1880 / Juan Navar(cone)s / de Borja" (lapicero; siglo XIX).

"Pasado por (Borja) - 1867 π 1869 - 10 / Tio Simeón 1869 - 8 / de cuando la boda - 9 / el curete 1868 - 9 / 16 1ª 4ª y 2 botellas / 8 2ª" (lapicero; siglo XIX).

Sumas de números (lapicero; ?siglo XIX).

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Habitación 024

"1920 / aceite vendido" (lapicero; siglo XX).

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Planta baja

Habitación 102

Numerosos graffiti, generalmente monigotes y rayas con numerosas superposiciones.

Habitación 111

"Ambel" (lapicero; sin fecha)

Rayas de contar.

Habitación 130

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Habitación 131

"AMBEL AÑO 1958" (inciso en el interior de la habitación; siglo XX).

"EMPEZO / 28-9-1964" (inciso en el exterior de la habitación; siglo XX).

Habitación 133

"los que ban ***" (inciso; ?siglo XV).

Dibujo de tres peces (incisos en la jamba de la puerta) (Figura 7.13).

Numerosos graffiti, aunque las superposiciones los hacen ilegibles, salvo parte de la primera línea, transcrita aquí.

Habitación 134

Dibujo de un soldado de la guerrilla española durante la invasión napoleónica (pintado; siglo XIX) (Figura 7.30).

Habitación 135

"En 16 de Nov[iembre] de 1886 / se *** leña de olibar" (lapicero; siglo XIX).

Habitación 136

"ano 1586" (inciso; siglo XVI).

"Martin Lahuerta / Romando Martinez / Raimund Lanza / Manuel Torres / Roque Andia" (inciso; ?siglo XVI).

Habitación 137

"Antonio 134 cebada" (lapicero; ?siglo XIX o XX).

"Jose Mar[quina]" (lapicero; ?siglo XX).

Sumas y divisiones (lapicero; ?siglo XIX o XX).

Cruz de Malta (incisa; sin fecha).

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Frases incompletas (incisas; sin fecha).

Graffiti sin identificar (pintura roja; sin fecha) (Figura 7.36).

Habitación 139

"ano 1569" (inciso; siglo XVI) (Figura 7.15).

"1675" (carboncillo; siglo XVII).

"1763 / 42[]4#" (inciso; siglo XVIII).

"Leandro Lopez 1796" (pastel rojo; siglo XVIII).

"60 fajos de jabon que llevan a Zaragoza" (carboncillo; siglo XIX).

"1831" (carboncillo; siglo XIX).

"Maria" (carboncillo; sin fecha).

Dibujo de Jesucristo en la Cruz (carboncillo; ?siglo XX).

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Habitación 140

"1906" (y rayas de contar; lapicero; siglo XX).

"1901" (y rayas de contar; lapicero; siglo XX).

"1908 / Enero-1 / 19 Febrero-1 / 8 Marzo-1 / 9 Abril-1 / 23 Abril-1 / 28 Abril-1 / Dia 8-1 / dia 28-8-11 / Dia 9-10-11" (lapicero; siglo XX).

"Luis Marquina" (firma, repetida tres veces; lapicero; finales del XIX).

"José Marquina" (firma, repetida dos veces; lapicero; finales del XIX).

"V. Bernabal" (lapicero; ?siglo XIX o XX).

"no quiero jugar" (lapicero; ?siglo XX).

"Jesus Lapuente" (firma; lapicero; siglo XX).

"Santiago de Cuba" (lapicero; ?siglo XIX o XX).

"Juan Nadal" (lapicero; ?siglo XIX o XX).

"30-10-24 se coloca / la prensa" (lapicero; XX).

Sumas de números (lapicero; siglo XIX o XX).

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Habitación 153

Numerosos graffiti, muy superpuestos e ilegibles.

Primera planta

Habitación 201

Dibujo de un perfil laureado (lapicero; sin fecha) (Figura 7.10).

Dibujo de un búho (lapicero; sin fecha).

Habitación 212

Tablero de juego (inciso; sin fecha).

Habitación 214

"arnes" (inciso; letra gótica, siglo XV).

"sella" (inciso; letra gótica, *c.* 1470).

Dibujo de una torre (carboncillo; siglo XIV o XV).

Habitaciones 216, 210 y 209

"25 de Agosto nevo en moncaio / y duro la niebe hasta *** / 12 de febrero ***sa de antaño" (carboncillo; sin fecha) (Figura 7.4).

"A cinco de Mayo nevo en moncayo" (carboncillo; sin fecha).

"sabado a las quatro de la tarde / y a 14 de oct[u]bre 1589 salio [la a]bal" (carboncillo; siglo XVI).

"Alabado sea El Sanctisimo Sacram[en]to, / Domingo a 11 de / octubre a las diez de / la noche salio la Abal / y luego la noche siguie /nte Año de 1621" (carboncillo; siglo XVII) (Figura 7.17).

"A cynco de mayo / nebo en mocayo / ano de 1633 / Y esta bajo preso Juan Lorenco / Cortes / becino dela villa de anb / el" (carboncillo; siglo XVII).

"A 30 de maio nebo / en moncaio / Ano 1661" (lapicero; siglo XVII) (Figura 7.19).

"en 5 de Junio año de / 1671 nevo en moncayo / *** mas abajo de la Caeza / ***ro esto Juan An[t]onio / [v]iviendo en el Palacio / ***ia en el año ***" (carboncillo; siglo XVII).

"a 5 de Mayo nevoen mon / cayo ano de / 1681" (carboncillo; siglo XVII) (Figura 7.8).

"a 20 de Junio de / 1688 nebo en Mon / cayo" (carboncillo; siglo XVII).

"En 25 de mayo x año 1732 / a las tres de la tarde salio el Abal / la torien y Zezias de una tro / nada grande de Piedra q[ue] / se llebo toda la cosecha" (carboncillo; siglo XVIII) (Figura 7.18).

"En 13, 14 y 15 de Mayo / en 1835, Nebó en Moncayo, y Bajo / la niebe mas abajo dela casa, entrando / en ***, la Peña E***era, En la Tonda / y en otros Paramos" (carboncillo; siglo XIX).

"JUAN B" (carboncillo; sin fecha) (Figura 7.4).

"López de Va***" (carboncillo; ?siglo XVII).

"nos, Juan de He / brera me fecit" (carboncillo; primera mitad del siglo XVII) (Figura 7.3).

"Jesus Maria / de Juan Cruz / vecino de la / villa de Ambel / hijo de Ainçon" (carboncillo; sin fecha) (Figura 7.8).

"Juan Cruz" (carboncillo; sin fecha).

"a 25 de ago[sto] / Juan blanco / año de 1693" (carboncillo; siglo XVII).

"Allofio vinancurt gran maestre de malta / x Añ[o] 1601 a 10 de febrero" (inciso; siglo XVII) (Figura 7.5, 7.6).

"Delamano y Pluma / De Fr[ancis]co Mendiola Siendo discipulo / Del S[eño]r Maestro de la Bribia" (carboncillo; ?siglo XVIII) (Figura 7.4).

"Delamano y Pluma / de Joselys Crestandos siendo discipulo / [del] S[eño]r Maestro de la bribia" (carboncillo; ?siglo XVIII o XIX).

"1784 / a 14 de oct[ubre] 159***" (carboncillo; siglo XVIII).

Dibujos de:

–escena de una batalla (tal vez el sitio de Malta; carboncillo; sin fecha) (Figura 7.26)

–una carraca y una catapulta (inciso y carboncillo; sin fecha) (Figura 7.27)

–tres galeras (carboncillo; sin fecha) (Figura 7.28)

–inscripción con el monograma IHS (Figura 7.20)

–anagrama de *victor* o vencedor, y otros

–escudo con el nombre de Ambel en el centro (inciso; sin fecha) (Figura 7.34)

–motivos decorativos y figuras

Habitaciones 217, 218 y 223

Escritura ilegible (incisa; letra gótica, siglo XV).

Escena con dos caballeros, un león y un castillo (incisos; siglo XII) (Figura 7.25).

Habitación 219

Una cruz de Malta (incisa; sin fecha) (Figura 7.35)

Estaciones del via crucis, representadas con una cruz, con una "En" (Estación) a la izquierda y el número cardinal correspondiente a la derecha (carboncillo; ?siglo XVIII) (Figura 7.21).

Habitación 222

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Habitación 225

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Habitación 227

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Perfil esquemático humano (Figura 7.9).

Perfil naturalista de personaje masculino (Figura 7.11).

Habitación 228

Estaciones del via crucis (la misma serie que en la habitación 229), representadas con una cruz, con una "E" a la izquierda y el número correspondiente a la derecha (incisas; ?siglo XVII) (Figura 7.22).

Incripción "Ave Ma" y "Maria" (incisas; ?siglo XVII) (Figura 7.23).

Habitación 229

Estaciones del via crucis (la misma serie que en la habitación 228; incisas; ?siglo XVII) (Figura 7.22).

Dibujos de soldados y toreros (lapicero; ?siglo XIX) (Figura 7.14, 7.29).

Dibujo de un personaje vestido a la moda del siglo XVII (Figura 7.12).

Anagrama de *victor* o vencedor y restos de otras frases ilegibles (carboncillo; ?siglo XVII) (Figura 7.31).

Habitación 236

"ano 1571 / ceb[ada] XXXXXXX / ceb[ada] XXXXX" (inciso; siglo XVI).

"1573 / t[rigo] / ce[nten]o 4 / ce[bada] / abe[na]" (inciso; siglo XVI) (Figura 7.2).

"1574" (inciso; siglo XVI).

"1575" (inciso; siglo XVI).

"abena cebada" (inciso; ?siglo XVI).

"Centeno se / *** del Ano 1702 nulo" (y líneas de contar; pintura roja; siglo XVIII).

"año 1889 / trigo 114 ce*** / cebada y para el ***" (lapicero; siglo XIX).

"Trigo 1898 - 18 de diciembre" (lapicero; siglo XIX).

"31 de Agosto de 1900" (lapicero; siglo XX).

"El dia 12 de Febrero de 1902 / se vendieron 57 cahices a 37 pt" (con la multiplicación debajo) (lapicero; siglo XX).

"Diciembre / Trigo vendido 22 1903" (y líneas de contar; lapicero; siglo XX).

"ano 1904" (lapicero; siglo XX)

"20-10-1916 / se vendieron 100 cahices / de trigo, a (9)0 pts" (lapicero; siglo XX).

"1931 / viejo -9 cahices / (cosecha) 15 cahices / rentas" (lapicero; siglo XX).

"talegas de ser*** / de *** plantal 38 talegas" (lapicero; ?siglo XIX-XX).

"El dia (12) de Noviembre / se vendieron 90 cahices a 40 pts mas / 22 para casa y sembrar" (con la multiplicacion debajo) (lapicero; siglo XX).

"cal*** = 1 / fes*** = 1 / Aurelio = 1 / feldo = 1 / Jesus = 1" (lapicero; siglo XX).

"Jose Carlos" y un dibujo (lapicero; siglo XX).

Anagrama de *victor* o vencedor (inciso; ?siglo XVII).

Diversos números y cuentas, superpuestos (incisos; siglo XVI).

Dibujos de:

–dos ?tiendas de campaña o casetas (una a lapicero y la otra en pintura roja; sin fecha) (Figura 7.33).

–una cabeza con turbante, de perfil (incisa; sin fecha) (Figura 7.7).

Habitación 237

"PS" (inciso; sin fecha).

"cebada que se llevo a ***" (lapicero; sin fecha).

"diez ***" (inciso; sin fecha).

"1887" (lapicero; siglo XIX).

"señor" (inciso; sin fecha).

"cebada 1949" (lapicero; siglo XX).

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Habitación 238

"cobran casd***" (inciso; siglo XVI).

"1531" (inciso; siglo XVI).

"ano 1688" (inciso; siglo XVII).

Habitación 239

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Habitación 240

"pero bu(ret)a lleba IX fanegas" (inciso; ?siglo XVI) (Figura 7.16).

"*** 1506" (inciso; siglo XVI).

IHS (dos veces; inciso; sin fecha).

Dibujo de un sable (incisa; sin fecha) (Figura 7.32).

Rayas de contar (incisas; sin fecha).

Ático

No hay ningún graffito en esta planta.

APÉNDICE 4

OBRAS REALIZADAS EN LA CASA CONVENTUAL DE AMBEL SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA

(£: libras, s: sueldos, d: dineros)

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
Gaspar de Monreal 1612	para la fábrica y reparo del castillo	una hornada de calcina: 15s	Juan de Azolla, calinero de Añón
	reparos en la puerta principal de palacio: 4 escudos 12 sueldos		Esteban de Bureta, obrero de villa
		por hacer una puerta en un armario para el servicio de la casa y por los clavos y madera para dicho armario: 78£	Nadal Roca
	en una alcoba nueva en el cuarto bajo "hecha de nuevo" con su chimenea y dos ventanas abiertas al patio; por otra ventana y un pilar nuevo	en tejas y en aljez, en peones y en el maestro de la dicha obra: 100£	Francisco Matute, de Ambel
		por unas maderas con teguillos que de él se compró para la obra de Palacio: 12£ 6s	Juan de Verreno, de Ambel,
	para la obra de palacio	por 14 cahíces de aljez y de sus trabajos en dicha obra: 11£ 12s	Esteban de *Eganaltorzes*
	por peones en las obras del castillo como en hacer los andadores de la huerta y empedrado que ha hecho nuevo delande de toda la delantera de palacio: 348s		Francisco Matute
	para las obras que se han hecho en el castillo	por 50 cahíces de aljez: 20£	Esteban Prudencio, aljecero
	en unos reparos que el año 1608 se gastaron en las casas y palacio del comendador y el año de 1609 en el molino harinero: 103£ 15s 8d		Jaques de Lambea
	una cocina enladrillada y recalcada con piedras y calcina y una fregadera, y cuatro asientos grandes, los corredores de dichas casas hechos de medio ladrillos sus pilares, y tres puentes hechos dos de madera en las falsas cubiertas y recalzados con calcina y ladrillos todos los suelos de dichas casas y paredes de ella en diversas partes aderezada y todos los tejados recalzados con cal y todo techado vigas y puntales retajados de nuevo, y levantándose una torre que cae a la plaza encima del coro de la iglesia con sus vueltas y puntales de tres hiladas de ladrillo		
Pedro Martínez de Marcilla 1630, 15 noviembre		por siete rejas que se hizo de hierro para la iglesia, casas y castillo de Ambel: 800s dineros jaqueses	Pedro Lapuerta, herrero habitante de la villa de Ambel

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
1630, 23 noviembre		por las puertas y ventanas del castillo y casas y por las maderas y hierros, ladrillos, aljez y por el trabajo de los peones que en ello ayudaron: 1415 sueldos dineros jaqueses	Juan de Celaya y Francisco Navarro, albañiles, habitantes en la villa de Ambel
		por levantar el cuarto del castillo y casa de dicho señor comendador de la villa de Ambel que sale hacia la puerta, son por aljez, ladrillo, teja, calcina, piedra, madera para su suelo y tejado, puertas y ventanas y por nuestros trabajos y de los peones que han trabajado en ella: 834£ monedas jaquesas	Juan Celaya, fustero, Juan de Goya y Francisco Navarro, albañiles habitantes en la villa de Ambel
		por hacer y obrar el cuarto alto que se ha obrado en el castillo y casa, que es el cuarto que está dentro de la cuadra de la cabeza y por el ladrillo y aljez, madera, puertas, ventanas, oficiales y peones: 408s dineros jaqueses	Juan de Celaya, fustero, Juan de Goya y Francisco Navarro, albañiles habitantes de la villa de Ambel
		por los reparos que se han hecho en todos los tejados de la iglesia y casa del señor comendador de la villa de Ambel, por echar más maderas y vueltas en el suelo de la cuadra de la cabeza y en la cocina del cuarto de Santa Lucía, que está tan caído, por esto y por otros reparos que se han hecho en dicho castillo y casa de dicho señor comendador: 3010s dineros jaqueses	Juan de Celaya, fustero, Juan de Goya y Francisco Navarro, albañiles, habitantes de la villa de Ambel
		por una casilla que se ha levantado de nuevo en el castillo y casa del comendador para gallinero, por levantar casa para caballeriza y por la madera, teja y de unos materiales que en él le entraron: 1000s dineros jaqueses	Juan de Celaya y Francisco Navarro, albañiles, habitantes de la villa de Ambel
		por un corral que hicimos y tapiamos arrimado a las casas y castillo para conejera: 295s dineros jaqueses	Juan de Goya y Francisco Navarro, albañiles, habitantes de la villa de Ambel
		por el aljez y jornales... siete rejas de hierro en la iglesia, castillo y casa del dicho señor comendador y... por hacer una chimenea, fregadera y otros reparos en el cuarto de Santa Lucía de dicho castillo y casa de dicho señor comendador, por el aljez, ladrillo y oficiales y peones: 35£ 7 s dineros jaqueses	Juan Funes y Francisco Navarro, albañiles, habitantes de la villa de Ambel
1631	puertas y portalada que estaban muy viejas y derruidas: 70£ (La visita dice "portalada y puerta de nogal toda nuevamente hecha por el comendador, las cuales ha hecho de nuevo y engrandeciéndolas de suerte que ahora en dicho palacio puede entrar un coche y cualquier carro y dicho palacio está muy bien cerrado y con seguridad).		

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
	de levantar el cuarto del castillo de Ambel que sale hacia afuera y era necesario por razón del daño que recibía la demas casa, graneros y bodegas (Visita: "con su balcón que sale hacia la puerta, el cual se ha levantado desde el suelo hasta el techo, con sus buenos fundamentos de pilares y paredes de cal y ladrillo y en él ha echado dos suelos, a más del techo del tejado, y echado las puertas y ventanas nuevas de pino, guarnecidas con sus llaves, cerraduras y cerrojo").	de aljez y ladrillo, maderos, calcina, piedra para los cimientos, puertas, ventanas, rejas y manos de los oficiales y peones: 834£	
	por el otro cuarto que ha obrado en dicho castillo que es el que está más adentro de la cuadra de la cabeza (Visita: "en el cuarto alto de aquél, al lado de la cuadra que llaman de la cabeza, en el que ha echado los suelos necesarios y demás fábrica de aljez y ladrillo que se ha hecho y todas las puertas y ventanas de él").	en ladrillo, madera, aljez, puertas, ventanas y oficiales: 210£ 8s	
	reparo de todos los tejados de la casa e iglesia de Ambel, en hechar unos maderos y vueltas en la cuadra de la cabeza y cocina del cuarto de Santa Lucía que estaban caídos y en estafar la tribuna y otros reparos que se hicieron en dicho castillo: 150£ 10s		
	en la casilla que levantó en los corrales de dicho castilo para gallinero que estaba caído: 50£		
	en un corral hecho al lado del castillo para tener conejos: 14£ 15s		
	por 7 rejas que han hecho y sentado para dar luz a la iglesia y a dicho castillo: 40 escudos más 6£ al oficial que las asentó que son: 46£ (La visita dice que tres rejas grandes se pusieron en la iglesia "a la parte de los corredores que salían hacia la plaza" y en lo alto de la iglesia, y para seguridad de dicha iglesia ha puesto la ventanas que para ello se han ofrecido en los lados de dicha iglesia y campanario y falsas cubiertas, que los ha retejado y renovado todos. Así mismo los escaños que ha renovado)		
	de hacer una chimenea, fregadera y otros reparos en el cuarto de Santa Lucía	de aljez, ladrillo y a los oficiales: 30£ 6s	
	mejoras y reparos hechas en todas la chimeneas de dicha casa y castillo, cuatro rejas que se han asentado en diferentes partes de él		
Enrique de Rocafull 1646	los graneros de la villa de Ambel para enladrillarlos	en aljez, ladrillo y jornales: 39£ 15s	

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
	en hacer el sótano que está en el castillo: 54£ 13s		
	por retejar los tejados del castillo y la iglesia: 15£		Juanes de Goya
	en echar un madero que se rompió en Palacio y otros remiendos que se hicieron en dicho Palacio: 4 escudos y 4 sueldos		
	en hacer un balcón en el castillo de Ambel, de madera: 10 escudos 7 sueldos		
José Muñoz 1673, 30 julio	reparos en los tejados e iglesia (de Ambel) y por levantar un pedazo de pared que se había caído y un pilar y dos maderos que se han echado en el tejado del palacio del cuarto de Santa Lucía	por el aljez que se ha gastado en dichos reparos y por la madera, vigas, teguillos, teja, ladrillo y por mis jornales y peones: 24£ 8s 10d jaqueses	Miguel de Goya, albañil, vecino de la villa de Ambel
1676	por los reparos que han hecho en el molino harinero de dicha villa y en el horno de cocer pan y en la iglesia parroquial del Señor San Miguel de dicha encomienda y en el palacio de la dicha encomienda, todo de la villa: 32£ 15s 2d (los cuales se han hecho desde el primero de mayo hasta por todo el mes de abril del año 1672)	en teja, aljez, ladrillo y otros materiales... y en jornales y peonías que han entrado en hacer dichos reparos	Miguel de Goya, albañil, vecino de la villa de Ambel
	por los reparos del tejado de la iglesia y granero del palacio: 100£		Antonio Ruiz, albañil
	por hacer las puertas de la iglesia, por aderezar puertas y bancos de Palacio: 35£		Miguel de Lavena
	por hacer las dos puertas de la iglesia parroquial de dicha villa y por reparar los bancos que hay en dicha iglesia y por aderezar y reparar las puertas, ventanas de palacio y por todas las demás cosas concernientes a ella y por reparar los calajes de la sacristía y tumbas: 35£		Miguel de la Viña, carpintero, vecino de la villa de Ambel
1676, 20 abril	por reparar el tejado de la iglesia y los graneros del palacio y las demás cosas necesarias para los reparos del tejado y granero	por la madera y jornales: 100£	Antonio Pérez, albañil, vecino de Ambel
Manuel Zamora 1709, 15 septiembre	reparos en la bodega de Ambel	por los cellos y sebo: 2£ 12s, dos días de su trabajo con otro oficial: 1£ 12s	Miguel de La Reta, maestro cubero de la ciudad de Borja
1710	en reparos hechos en el Palacio, iglesia, molino, hornos y graneros y un huerto para el molino nuevo: 140£ 9s (desde el año 1706 hasta junio de 1709)	1000 ladrillos a 9s el ciento: 4£ 10s; más 350 tejas a 10s el ciento: 1£ 15s	Antonio Pérez, maestro albañil

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
1710, 5 mayo	reparos hechos en el Palacio, molino, iglesia: 35£ 11s 8d	por unos bancos que se hicieron en el portazgo de la iglesia y palacio de Ambel de yeso, ladrillo, manos y peones y oficial y cuerdas para las campanas: 5£, por más vueltas que se hicieron nuevas en el Palacio, dos suelos de los corredores y levantar dos pilares nuevos en ellos de raso y ladrillo y renovar las escaleras del coro y encarcelar los *valagostes* que se han hecho nuevos y otros remiendos 21 cahíces de aljez a 8s el cahíz: 8£ 8s por dos maderos que se pusieron en las vueltas, comprados en Bulbuente a 12s 8d cada uno y tres docenas de vigas a 6s la docena y de una yunta que se empleó de traer los maderos de Bulbuente: 3£ 9s, por los maderos que se compraron para los paramartillos del molino de Ambel a 20s el uno: 2£, por 30 peones que entraron en dichos reparos a 3s por jornal incluido el traer el agua y yesar: 7£ 10s, por diez días de mis manos a razón de 9s cada día que he empleado en dichos apaños: 4£ 10s. Suma 35£ 11s 8d	Antonio Pérez, maestro albañil
	de unos *valabostrados* que se hicieron nuevos para los dos corredores del Palacio de madera y manos: 33£ 4s	12 maderos para los *balagostiados* a 16s cada uno vale: 9£ 12s, más de *serrallos* y portes: 3£, más de hacer los 6 *valagostiados* grandes a *1£ 4s* por cada uno: 9£ 14s, más de hacer los 6 *valagostiados* pequeños a *1£ 4s* por cada uno: 7£ ..s, más el oficial que ha ido para armar los *balagostiados* y componer los de arriba y los de la iglesia: 2£ ..s, más dos trentones redondos que tengo comprados a 14s cada uno: 1£ 8s Suma 33£ 4s	de Pedro Sabina, maestro carpintero
Manuel Zapata 1731, 28 diciembre	por levantar una pared de su cuenta: 21£ 18s	por una obra que se ha hecho en el Palacio de Ambel y por yeso y otras cosas	Diego Almazán, maestro albañil, Vera
1732	en reparos hechos en el Palacio, molinos e iglesia 19£ 14s	por reparos hechos en ventanas de Palacio en unos aros y listones y tablas: 3£ 4s, por 13 varas de Ejea para los enrrejados que se hicieron en el Palacio, a 4s 6d por vara: 2£ 19s, por trenzadera, un millar de tachuelas y clavos para los enrrejados: 1£ 2s, por unos remiendos que hizo en el palacio y molino y sacristía: 1£ 16s, por ocho días que el maestro Onofre trabajó en el Palacio a 8s cada día: 3£ 4s	de Onofre Montorio maestro carpintero

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
		por alguazas, clavos que trajo de Tudela para Palacio: 1£, por unos terillos que hizo para la puerta de cochera y caballeriza: 6s, por haber traido de Tudela una cerraja, cuatro alguazas y los clavos: 1£, por doce días que trabajó en el Palacio, molino de Ambel y Alberite a 9s por jornal: 5£ 8s	José Celaya, maestro herrero, en la villa de Ambel
	reparos hechos en el Palacio, molinos y sacristía	de madera y clavos: 24£ 3s	
1734, 22 diciembre		por subir ladrillos al Palacio y otras cosas que he trabajado: 12s	Juan Bela
1734, 29 septiembre		por haber trabajado con una mula un día en subir ladrillos: 3 reales de plata	Juan Miguel Mayor
1734, 28 noviembre	por diversos jornales y materiales que puso en la obra del Palacio y torre del campanar y en la capilla del Santo Cristo	por haber comprado yeso, ladrillos y otras cosas para los remiendos del Palacio de Ambel y la torre del campanar y otras muchas cosas, con 4 peones: 10£ 12s 8d	Diego Almazán, maestro albañil
1734, 26 diciembre		por el valor de 1000 ladrillos y por conducirlos a Ambel desde la tejería: 40 reales de plata	Gabriel de *Arietta*, Magallón
1734, 30 diciembre		por 27 cahíces de yeso que le vendí y conduje para el Palacio de Ambel: 8£ 2s	Manuel Cuartero
	por reparos hechos en los graneros: 1£ 8s		Juan Fustián
1736, 21 septiembre	por unas obras que hizo en el Palacio, horno y molino de Ambel: 63£ 13s		Diego Almazán
1736, 21 octubre	en una vuelta que se ha echado en el granero	8 cahíces de yeso para estas obras: 5£ 14s	José Pérez, albañil
1737, 12 julio	en unos remiendos del Palacio	en un madero y otras cosas: 10£ 16s	Diego Almazán
	por apañar las cubas: 18£ 10s		Francisco *Larreta*
1737, 1 noviembre	por la fábrica que se hizo en la puerta de la iglesia propia del señor comendador por enladrillar un pedazo de iglesia: 26£ 5s 4d		Diego Almazán, maestro albañil
1738, 10 mayo	por lo trabajado de cerrajería en el molino, en la iglesia y en el horno y palacio de Ambel: 5 escudos y 19 dineros		Juan Muñoz, maestro cerrajero
1739, 25 septiembre	por apañar los cuartos bajos: 1£ 2s		José Pérez, albañil
1739, 3 diciembre	por diversos reparos hechos en el Palacio de Ambel: 1s 4d (Visita: "...los dos pilares o estribos fuertes que mantienen los arcos de la luna y cuartos bajos, el recalce de la puerta de dicho palacio hasta la esquina del mismo, haber fortalecido y reparado la pared del cuarto bajo principal, el haber hecho unos portales en la puerta como en la otras que les corresponde del cuarto alto, y en los tejados del granero diezmero haberlos renovado y fortalecido las paredes de dicho granero...")		Isabel La Justicia

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
José Pedro Sánchez Monterde 1751, 8 octubre	trabajo en la entrada del granero bajo de Ambel	dos maderos, 3 cahíces de aljez de Magallón y su porte: 2£ 2s, peones y agua: 10s, su jornal: 8s 8d. Suma: 3£ 8d	Manuel Pardo, albañil
1752, 1 junio	por componer siete puertas con tablas, clavos y *quayrones* por dos ventanas nuevas, una para la sala que hay en la luna, la otra para el último cuarto encima del balcón, todo en el Palacio de Ambel: 5£ 12s 8d		Miguel Fustián, maestro carpintero
1752, 22 agosto		por seis llaves y componer dos cerrajas para las puertas del Palacio de Ambel: 1£ 8s	Miguel Muñoz, cerrajero
1752, 1 octubre		24 *cuairones,* de las cubas de la bodega del Palacio de Ambel, zoquetes y clavos: 3£	Miguel Fustián, carpintero
1752, 30 octubre	apañó cuatro cubas en la bodega de Ambel, echó cuatro cellos y apañó ocho: 1£		Manuel Chavarría, cubero
1753, 1 abril	compuso el monumento de Ambel, echó un sobrecielo de indiana, cuatro pilares nuevos, cuatro tablas, clavos y tachuelas y sus jornales: 8£ 4s		Miguel Fustián, carpintero
	coste de las obras que se hicieron en Ambel en el año 1753: 539£ 17s 1d: se desmontó y se rehizo el tejado de la iglesia, reparó la pared que cae a dicha iglesia e hizo dos pilares, reparó el tejado sobre la puerta de la entrada del Palacio, renovó la torre de la Picota y toda la torre y el rafe del tejado antecedente que vierten sus aguas a la calle de la Herrería, otra por hacer el tejado que vierte sus aguas a la luna del Palacio, la torreta donde sube la chimenea de los entrevuelos, otra porción de tejado contiguo al antecedente muy dilatado, el tejado del palomar, el inmediato a éste que vierte sus aguas a los corrales, otra porción de tejado que vierte sus aguas a la luna interior a dicho Palacio, dos puentes sobre las escalas, las vueltas que caen al corredor, tejado de la tribuna, dos vueltas en los últimos cuartos de la habitación alta, el suelo de la habitación principal del corredor, el tejado del granero y enladrillar el granero bajo y el pavimento de la iglesia, un fuerte reparo en la de la sacristía, renovarse todo el tejado del horno bajo, diversos reparos en el tejado del horno nuevo, en lavarlo todo y hacer diversos remiendos en la fábrica de él y en el horno alto hacer de nuevo la boca hasta la pared y renovar el tejado con las otras diversas casas y reparos útiles importantes que se explicaron en la capitulación y se	coste de la madera: 144£ 11s, cuenta formal de los maestros artífices y carpinteros: 358£ 16s 8d, por 25 arrobas de cal y su porte: 7£ 6s 1d	Manuel Pardo, maestro albañil

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
	descubren a la vista de haber quedado con estas obras casi enteramente renovados estos edificios y en especial en sus tejado, muy dilatados, que estaban para aplomarse como pormenor se expresa en la capitulación		
1753, 25 septiembre	por subir a Ambel a visurar las fábricas hechas en Palacio, en la iglesia y hornos y según mi entender están hechas según arte y las mejoras hechas en dichas fábricas comprendo importan 38£ y a más de 25 arrobas de cal que se pusieron para la fábrica de los hornos sin los portes correspondientes, y se me deberá dar por dicha visuración un doblón		Pedro Gómez, maestro alarife de Borja
1754, 20 octubre	de un remiendo en la luna del palacio de Ambel	en oficial, un día: 10s, más dos peones: 8s, más dos maderos a 6 reales cada madero: 1£ 4s, más dos hanegas de yeso: 1s 8d, más tres docenas de alcamias: 12s, más 300 tejas a 5 reales el ciento: 1£ 10s. Suma: 4£ 5s 8d	Manuel Pardo, maestro albañil de la villa de Añón
	por componer la escalera, echar vueltas nuevas y maderas, hacer chimenea y hogar nuevo, rebajar el tejado por un lado y lavantarlo por otro, retejar, componer una pared del patio, la puerta de la calle y de la caballeriza, y por hacer las gradas del Pellerín, cerrar un portillo en el corral de Palacio, todo ha estado concertado. Por sentar un suelo, componer unos cercillos en el rodete, componer un aguilón en el tejado de Palacio, hacer lomo en las paredes de sus corrales. Por 7 días que trabajó el maestro en el Palacio en componer puertas y levantar ventanas y balconcillos y hacer un balconcillo nuevo para el monumento, madera y clavos para todo: 7£ 12s 8d		Manuel Abad
1756, 24 mayo	Cuenta de los reparos hechos en Ambel y Alberite, así en iglesias como en un remiendo de albañiles en el palacio y los molinos harineros	por el coste de 4 tablas castellanas a 3s por cada una: 12s, por dos maderos para las 3 vueltas que se han echado nuevas en la cocina de Palacio llamada de la Cabeza: 2£, por 12 cahíces de yeso para dichas vueltas y hacer el hogar nuevo y otros remiendillos a 3s cada cahíz en Borja: 1£ 16s, por el porte de dicho yeso desde Borja, 4 yuntas a 6 reales por cada una: 2£ 8s, por 4 días de jornal un albañil, a 4 reales por día: 1£ 12s, por dos peones dichos cuatro (días), a 2 reales cada día: 1£ 12s, una mujer a acarrear agua dichos días, a real cada día: 8s, de pan y vino para las meriendas por la mañana y la tarde: 16s	
1756, 18 junio	en echar 3 vueltas y otros remiendos en el palacio de dicha villa: 1£ 12s	por 4 días el maestro albañil, en maderos: 20 reales, dos peones y una mujer a llevar agua cada día y 12 cahíces de yeso	Manuel Abad, maestro albañil de la villa de Ambel

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
1757, 8 enero	por componer cuatro cerrajas de cuatro puertas del Palacio de Ambel (y otros en Alberite): 19s		Pedro Campaña
1757, 22 marzo	por componer 4 cerrajas, la una para la puerta del palacio de Ambel, la otra para...: 19s jaqueses		Pedro Campañol
Raphael Regio 1762, 4 mayo		El retablo mayor de la iglesia parroquial y colocarlo: 170£, por poner una vidriera y red en la iglesia: 16£, por tres claraboyas, balaustrado y una puerta para la torre: 14£, dos confesionarios nuevos: 18£, cortinas y barras para el altar mayor: 12£ 8s, una casulla sin uso por estar hecha en Italia: 40£, blanqueo de la iglesia y gasto de albañiles: 52£ 8s 6d	Manuel Abad
	Diferentes reparos en el molino harinero y Palacio: 26£ 5s 8d		
1763, 10 abril		para la prensa de la bodega de Ambel: 8£	Antonio Ferrer, maestro carpintero
1764, 6 octubre		6 tinajas para la bodega del aceite: 6£	Antonio Modrego, cantarero de *Sastrica*
1766, 10 agosto		Por recibir una pared maestra en el Palacio: 3£, dos reparos en lo alto del Palacio con nueve vueltas, nueve maderos, dos puntales y mil tejas: 23£, una ventana de dos alas para el balcón de palacio y blanquear el cuarto: 6£, cuatro ventanas con rejas para los graneros altos y sentarlas: 26£, reparar las cubas tres veces: 21£	Manuel Abad
		una puerta para la luna de Palacio: 13£	Blas Terrer
Vicente Soler de Cornellá 1792, 13 mayo	Ambel, 13 mayo 1792. Carta de Manuel Berna a Fileto Císter. Muy señor mío, están el molino y hornos compuestos, aunque ha salido algo más que hacer de lo que juzgó el albañil, pero han quedado con seguridad. El palacio se ha reparado, todo el tejado de la iglesia, una porción de granero y se ha echado los cerros a todo lo que se ha compuesto. Se ha cubierto el tejado de encima la sala de las Rodelas y en lo demás no se ha hecho más de quitar algunas canaleras y concluir el yeso en algunos pegotes en la habitación del colector. Para lo demás que se piense hacer es menester mirarlo con toda reflexión pues es asunto de gastar mucho. El costo de todo que se ha hecho asciende a 213£		

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
1795, 23 mayo	19£ 2s 8d pagadas al arquitecto don Agustín Gracián, por sus dietas y trabajos de pasar a esta villa desde la ciudad de Zaragoza para visurar y reconocer los reparos que se necesitaban en varias porciones de fábrica ruinosas y otras que amenazaban ruina en la casa o palacio que tiene la encomienda, levantar el plan del terreno para demostras dichos reparos y con éste calcular su coste y alargar el papel de la contrata... reedificación del horno alto de Ambel que se quemó casualmente... más 1320£ 13s y 2d pagadas por todo el coste de las obras ejecutadas en el palacio de esta villa, habiéndose reedificado de nuevo todo el frontispicio de la plaza y parte de la otra pared, desmontándose la mayor parte de los tejados y vuelto a armarse, echados algunos suelos, levantándose varios pilares, poniendo algunas ventanas y balcones, en que se emplearon 20000 ladrillos, 3100 tejas, 100 maderos catorcenes, 16 secenes, un aguilón y 10 maderos, 406 cañizos, tres balcones de hierro, 749 caices de yeso con otros trabajos de carpintería y cerrajería y ajustándose las obras por lo perteneciente a albañil en 340£... más 5£ 14s pagadas por 2280 clavos de a dinero para dichas obras... más 51£ 9s y 14d pagadas en esta forma: 33£ 3s 12d por el importe de todo el gasto para disponer una cárcel con su calabozo en la palacio de esta villa a consecuencia de los oficios comunicados para la justicia de la misma, en virtud de repetidos decretos de la Real Sala del Crimen de este reino, 9£ 2s 10d por todos los clavos para las alguazas y cerrajas y subir las puertas y marcos que se han colocado en la obra de dicho palacio y las restantes 9£ 3s 8d por 28 jornales para sacar escombros y enrronas del mismo... Los gastos suman 269£ 4s 7d. Los pactos y condiciones que deberá observar el maestro asentista para la construcción de las porciones de fábrica que se van a construir de nuevo en el lugar de Ambel con arreglo al diseño, demonstradas con sus plantas y perfiles, con el color encarnado al todo de sus alzados, debiendo hacer su desmonte de sus paredes y tejados y demás partes que ésta se compone y su desenrrono de toda especie de materiales que de		

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA

éste salga para poder aprovechar todo lo que sea útil para la obra que se ha de construir de nuevo en dicho Palacio; cuyo desmonte de tejados por ahora sólo se deberán hacer desde la fachada de la Plaza al todo de la cocina del colector que es a donde rompe la obra por la Calle de la Picota, y por lo interior al todo del Corredor del desembarco del corral y escala, todo su alzado o alero del tejado así por lo interior como por lo exterior deberá quedar a nivel, que son las primeras verticales que se encuentran demostradas en su perfil cortado por la línea CD y las verticales superiores, en este alzado es lo que se ha de rebajar en esta porción de fábrica arriba mencionada por ser mucha la gravedad de su peso y evitar de gasto superfluo en esta nueva fábrica.

Primeramente, se ha de deshacer la fachada y corredor y cuarto hasta el piso principal, y volver a construir sus fachadas conforme se demuestra en sus plantas y perfiles de sus alzados.

Más el arco de la entrada del Pórtico y Palacio se ha de deshacer y reducirlo de su claro conforme se lleva demonstrado en su primera planta, criándole los dos macizos para la seguridad de dicho y su fachada arriba mencionada.

Más se ha de deshacer la porción de corredor ruinoso que se encuentra en la fachada de la Calle de la Picota hasta el piso principal y volverlo a construir con arreglo a la planta y perfil en su alzado enmaderando a nivel y echar sus vueltas debajo de su vertical de dicho.

Más el corredor de la luna y desembarco de la escala se ha de deshacer la porción que ha quedado por estar ruinoso hasta su pavimiento y volverlo a construir con arreglo a los macizos que se encuentran demarcados con el color encarnado en sus dos plantas y perfil interior, construyendo sus arcos así en éste como en el de la Picota para cargamento de sus enmaderados, debiendo apuntalar el piso que cubre el patio para conservarlo por estar aún de buen servicio y duración.

Más se han de deshacer todos los tejados y rebajar sus paredes y hacer su desenrrono, y volverlos a construir

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
	de nuevo dejando el alero del tejado, así por lo interior como por lo exterior a nivel, echando sus cerros todo con arreglo al perfil de la fachada. Más se han de echar todas las vueltas que en el día se encuentran hundidas y las que se estén hundiendo, y los reparos precisos que en las dos habitaciones se necesiten para dejarlas corrientes en suelos y maderas. Más se han de retejar todos los tejados de todo el Palacio que se conservan por ahora, componiendo las porciones que se encuentren arruinadas y echar sus cerros. A cuyos reparos y derribo arriba mencionados con arreglo al diseño en sus plantas y perfiles me obligo a construirlos por sus manufacturas que son los jornales de peones y oficiales por la cantidad de 340£ jaquesas, debiendo recibir dicha cantidad en cuatro tercios, el primero al comenzar la obra, el segundo enrrasada toda la fábrica con los miradores, el tercero enmaderando los tejados, y el cuarto y último después de concluída la obra, vista y reconocida por los péritos que tuviere por conveniente el señor comendador o su apoderado, y encontrándola en él todo con arreglo al diseño con todos los pactos y condiciones arriba mencionados. Y para que conste hago y firmo la presente obligación en la villa de Ambel, a 30 de junio de 1795. Se previene que a más de los pactos arriba mencionados será de cuenta del maestro asentista el rebajar hasta el pavimento de la calle todo el revertido de la porción de la fachada que se pensaba conservar en todo el alzado y ancho de la habitación del colector picando sus casas en tránsitos para que se entragone con dicha tapia y porque es así, la firmamos dicha obligación. En Zaragoza, a 30 de junio de 1795, y hacer el tejado de la subida del granero. Manuel Abad, me obligo a lo arriba dicho. Sebastián Abad, me obligo a lo arriba dicho.		
1796, 20 noviembre (copia: 1797, 4 junio)	El abajo firmado Maestro Arquitecto de la ciudad de Zaragoza declaro que en día 16 de los corrientes acompañado de don Fileto Císter, apoderado del muy ilustre señor fray don Vicente Soler de Cornellá,		

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
	caballero comendador de la encomienda de Ambel, me constituí en dicha villa con el objeto de reconocer y recibir las obras del plan y contrata que anteceden, y habiéndolas visurado por partes y cada cosa de por sí, teniendo presente dicho plan con sus plantas y perfiles y la antecedente obligación, he hallado haber cumplido los contenidos. Manuel y Sebastián Abad con la contrata en todas sus operaciones, y estar bien ejecutadas las obras según arte y con la debida seguridad. En cuya consecuencia las doy por recibidas. Y para que conste hago la presente declaración que firmo en la ciudad de Zaragoza a 20 de noviembre de 1796. Agustín Gracián. Es copia de su original que devolví a la parte del comendador a que me refiero de que certifico en la villa de Ambel a 4 junio 1797. Fileto Císter, secretario.		
1797	Gasto de la obra del palacio	Primeramente entregué al albañil de Ambel, por sus jornales de esmontar, recorrer ladrillo, peones y yeso antes de ajustar la obra: 14£ 3s, más ajustada la obra pagué por 20 mil ladrillos y 3100 tejas a 9d el ciento puestas en la fábrica: 207£ 18s, más por 100 maderos catorcenes y 16 secenes comprados en Novillas y sus portes: 126£ 9s, más por un agilón y 10 maderos comprados en Bulbuente: 14£, más por el porte de 186 cañizos a los del Pozuelo: 13£ 19s, más por el porte de 230 cañizos y dos arrobas de clavos que trajo de Zaragoza Miguel Pablo: 17£ 10s, más por la cal para los cimientos y demás: 21£, más a los carpinteros de Borja por los jornales de hacer los cañuelos, soleras, enmaderar, hacer celchones para los rafes, cindras para volver los arcos, con inclusión de toda la madera y clavos: 62£, más por hacer los 3 balcones de hierro: 24£, más por los hierros, barras y demás cerrajería para los balcones, ventanas y puertas, consta pormenor: 28£ 13s 8d, más al carpintero por las tres ventanas abalconadas, ventana pequeña y puerta y demás: 31£ 8s, más por todo el yeso que ha entrado en la fábrica: 330£ 14s, más a los albañiles por la cuenta que me han presentado y les tenía encargado: 20£ 17s, más a los mismos por jornales fuera de la contrata: 10£ 19s 10d,	

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
		más a los mismos por la que tenían ajustada la fábrica: 310£, más por reparar las ventanas y balcón de la habitación del colector: 24£, más por quitar el escombro de la obra de palacio afuera del lugar: 10£, Suma el gasto de la obra: 1320£ 13s 2d.	
		Razón de los hierros que se necesitaban para la puerta y ventanas del palacio del lugar de Ambel, son los siguientes: 64 alguazas a 4s 4d cada una: 13£ 12s, más 77 palmos de falleba a 3s 8d el palmo: 13£ 9s 8d, más por una fallebica y un pasador para la ventanica: 12s, más por una cerraja y un picaporte para una puerta: 1£, importa la cerrajería: 28£ 13s 8d.	
		Importe de la carpintería de dicho palacio, es lo siguiente: por tres ventanas abalconadas a 14£ cada una: 42£, más por una puerta de 10 palmos y 6 de ancha: 6£, más por una ventana de 6 palmos y 5 de ancha: 4£, más por los 10 *quaynones* de los antepechos de los arcos: 1£ 10s, más por 12 estacas para el molino de Alberite: 18s. Suma la carpintería: 54£ 8s.	
		Cuenta y razón de lo que ha gastado en palacio además de lo que teníamos a nuestro cargo: por 8 días un maestro para enmaderar y clavar los maderos de los tejados que corresponden a la Picota: 4£ 16, más por 2 días un maestro para añadir la porción de tejado que hay además de la obligación desde la torre hacia la obra vieja por haberla dado por mejora el maestro y haber dicho se nos abonase: 1£ 4s, más día 24 jueves trabajaron 3 maestros, 2 peones y una aguadora en hacer los antepechos de la Picota y lavarlos: 2£ 8s 12d, más día 17 lunes trabajaron 2 maestros y 2 peones y una aguadora para hacer los antepechos de la luna: 1£ 10s 12d, más día 5 de diciembre (1795) trabajó un maestro y la aguadora en poner los pasamanos de madera en los corredores: 14s 2s, Suma:10£ 19s 10d.	
		Cuenta y razón de lo que se ha gastado en palacio por cuenta del señor comendador. Primeramente día 26 de septiembre del año próximo pasado trabajaron	

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
		3 peones, una caballería para traer cal cerner, arena y arrimar piedra para los cimientos del arco de la puerta principal. Los peones ganan a 5s fuertes y la caballería una peseta: 1£ 3d, día 20 de octubre bajó Cristóbal con una caballería a Borja a traer dos viajes de tablas y herramientas de los carpinteros: 9s 9d, día 3 de noviembre se le pagó al herrero de Vera 15 reales y 4 por hacer 80 clavos de una reja: 1£ 10s 4d, por 4 cañizos que se le compraron a Miguel Pablo el año pasado por habernos faltado para acabar de cubrir el tejado: 12s 12d, por 4 días que se le pagó a Mariano Lajusticia y Juan Zapata con una caballería para traer cal y arena y piedra para los cimientos de la media luna y un peón estuvo un día cerniendo arena: 2£ 9s, día 4 de noviembre del año pasado, se le pagaron a Francisco Sayas 25 reales en dos veces por 93 clavos de una reja: 2£ 10s, día 26 de septiembre se le pagó a Sebastián Flores 3s por subir dos cimbras de Borja: 3s, día 7 de octubre se le pagó a dos peones y una caballería por traer teja a palacio de casa de don Manuel: 16s, día 13 del corriente se le pagó a Cristóbal 7 reales por traer dos cargas de cañas de Tarazona: 14s, por el importe de las dos cargas de cañas y tejer 70 varas de media caña, 6 duros al cestero: 6£ 7s 8d, por 20 tablas portalejas para cerchones para la media caña a peseta por tabla: 4£ 5s. Suma: 20£ 17s 4d.	
		Razón del yeso que tenemos hecho para la obra del palacio. en 28 de septiembre del año próximo le medía 130 cahíces de yeso: 130 c. Item en 12 de octubre del dicho año se entregó otro horno que tuvo 133 cahíces de yeso. Item en 4 de noviembre se entregó otro horno de 137 cahíces. Item en 18 de agosto de este año... 50 c. Item en 30 de agosto... 78 c. Item en 16 de septiembre... 110 c. Item por otra parte entregó Juan Fraile 21 cahíces de yeso. Suma: 659 cahíces. Importan los 659 cahíces de yeso, a 4 reales por cahíz: 263£ 12s.	
		Cuenta y razón del yeso que se ha comprado en Vera. Primeramente en 6 agosto 2 cahíces	

FECHA DE LA OBRA, RECIBO O DOCUMENTO	OBRA	DESGLOSE, MATERIALES, MANO DE OBRA	QUIÉN LA REALIZA
		de yeso de 12 hanegas a precio de 7 reales fuertes por cahíz: 1£ 9s 12d. Item día 10 del corriente 11 cahíces al precio mencionado: 8£ 3s 10d. Item en 12 del corriente 10 cahíces y 10 hanegas: 8£ 1s 2d. Item en 13 del corriente 11 cahíces y 8 hanegas: 8£ 13s 9d. Item día 14 12 cahíces: £8 19s. Item día 15 7 cahíces y 10 hanegas: 5£ 16s 9d. Item día 16 10 cahíces y 8 hanegas: 7£ 18s 11d. Item día 8 de octubre 3 cahíces: 2£ 4s 10d. Item día 11 5 cahíces: 3£ 12s. Item día 13 6 cahíces 9 hanegas: 5£ 0s 6d. Item día 15 2 cahíces 1 hanega: 1£ 11s. Item día 17 7 cahíces 9 hanegas: 5£ 11s 5d. Suma la cuenta: 67£ 2s.	

DIPUTACION DE ZARAGOZA · INSTITUCION FERNANDO EL CATOLICO DE LA EXCMA

C. S. I. C.

CENTRO DE ESTUDIOS
BORJANOS

INSTITUCIÓN
FERNANDO
EL CATÓLICO

DIPUTACION D ZARAGOZA